



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**“EVALUACIÓN DEL CICLO PRESUPUESTARIO EN LA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (CELEC EP),
PARA EL PERÍODO FISCAL 2014”**

*Trabajo de Titulación Previo a la Obtención del Título de
Contador Público Auditor*

AUTORES:

CARMEN ROCÍO CALLE CALI
C.I. 0105440549

EDWIN ANDRÉS JARA BERNAL
C.I. 0105485270

DIRECTORA:

ECON. LIGIA SUSANA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ
C.I. 0101545754

CUENCA – ECUADOR
2016



RESUMEN

Actualmente, el sector eléctrico ecuatoriano atraviesa el mejor momento de su historia, fruto del cambio de matriz energética, que constituye un factor clave en el proceso de instauración de una nueva matriz productiva, a través del incremento de la producción nacional de energías renovables y la exportación de electricidad a otros países.

La CELEC EP, tiene a su cargo la construcción y administración de varias centrales hidroeléctricas, térmicas y una eólica. Además, en el año 2014 aportó con el 81% de la producción nacional de energía, lo que la convierte en la empresa líder del sector eléctrico y constituye uno de los ejes importantes de la economía ecuatoriana. En este contexto, una herramienta fundamental para las proyecciones financieras de la empresa es el presupuesto; por eso es importante saber cómo se ha manejado en cada una de sus etapas.

En este aspecto la Corporación no está cumpliendo a cabalidad las etapas del ciclo presupuestario y la normativa inherente a presupuesto público, debido a la falta de control en el manejo de los recursos, así como en el cumplimiento de programas y proyectos.

Es por esto que se ha decidido realizar el presente trabajo de titulación que comprende la evaluación del ciclo presupuestario, el mismo que contribuirá con elementos técnicos para un correcto manejo del presupuesto de la CELEC EP.

PALABRAS CLAVES

CELEC EP, Evaluación, Ciclo Presupuestario, Presupuesto, Ejecución Presupuestaria, Programa, Proyecto.



ABSTRACT

Actually, Ecuador's electricity sector goes through the best time in its history, due to the change of the energy matrix, which is a key factor in the process of establishing a new production model, through increased domestic production of renewable energy and export electricity to other countries.

The CELEC EP is responsible for the construction and management of several hydroelectrically, thermal and wind centers. Moreover, in the year 2014 it contributed with the 81% of domestic energy production, making it the leading company in the electricity sector and this is one of the major axes of the Ecuadorian economy. In this context, a fundamental tool for financial projections of the company is the budget; so it is important to know it has been administered in each of its stages.

In this respect the Corporation is not fully complying stages of the budget cycle and the inherent rules to public budget, due to the lack of control in the management of resources, and in compliance with programs and projects.

That is why it has decided to make this graduation project, this is the evaluation to budget cycle, this will contribute with technical elements for proper management of the budget of the CELEC EP.

KEY WORDS

CELEC EP, Evaluation, Budget Cycle, Budget, Budget Execution, Program, Project.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I

1	ANTECEDENTES DE LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR “CELEC EP”	21
1.1	RESEÑA HISTÓRICA	21
1.2	DATOS GENERALES	26
1.3	UBICACIÓN	31
1.4	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	31
1.4.1	MISIÓN	32
1.4.2	VISIÓN.....	32
1.4.3	POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	32
1.4.4	PRINCIPIOS Y VALORES.....	34
1.4.5	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	35
1.5	ESTRUCTURA FINANCIERA.....	37
1.6	ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	40
1.7	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR	42

CAPÍTULO II

2	MARCO TEÓRICO PARA PRESUPUESTO PÚBLICO	43
2.1	PRESUPUESTO PÚBLICO.....	43
2.1.1	CONCEPTO	43
2.1.2	OBJETIVOS	44
2.1.3	PRINCIPIOS GENERALES.....	44
2.2	PLANIFICACIÓN NACIONAL	46
2.2.1	PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR.....	46
2.3	NORMATIVA VIGENTE ESPECÍFICA PARA LA CELEC EP	47
2.3.1	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	47
2.3.1.1	MANDATO CONSTITUYENTE	48
2.3.2	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO	49
2.3.3	LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS.....	53
2.3.4	NORMATIVA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.....	54
2.3.4.1	NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO	57
2.3.5	NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA PRESUPUESTO	61



2.3.6 REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CELEC EP 64

2.4 INDICADORES PRESUPUESTARIOS 66

2.4.1 INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA..... 67

2.4.2 INDICADORES DE GESTIÓN..... 67

2.4.3 INDICADORES FINANCIEROS - PRESUPUESTARIOS 68

CAPÍTULO III

3 EVALUACIÓN DEL CICLO PRESUPUESTARIO EN LA EMPRESA CELEC EP 70

3.1 PROGRAMACIÓN 70

3.1.1 ESTUDIO DE COSTOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO 73

3.1.2 PLAN OPERATIVO ANUAL 74

3.1.3 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES..... 77

3.1.4 PROGRAMACIÓN PLURIANUAL 79

3.1.5 PLAN ANUAL DE INVERSIONES 80

3.2 FORMULACIÓN..... 83

3.2.1 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 83

3.2.2 PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EXPANSIÓN 85

3.2.3 PRESUPUESTO DE CAJA 87

3.2.4 PROFORMA PRESUPUESTARIA..... 90

3.2.4.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS..... 91

3.2.4.2 PRESUPUESTO DE GASTOS 93

3.3 APROBACIÓN..... 96

3.4 EJECUCIÓN 98

3.4.1 REFORMAS AL PRESUPUESTO..... 98

3.4.1.1 ANÁLISIS DE LAS REFORMAS Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS..... 98

3.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN..... 109

3.5.1 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO..... 110

3.5.1.1 INGRESOS..... 111

3.5.1.2 GASTOS 127

3.5.1.3 INDICADORES FINANCIEROS - PRESUPUESTARIOS..... 143

3.5.2 EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 145

3.5.3 EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES..... 145



3.5.4	EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE INVERSIONES.....	158
3.6	CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN.....	164
3.6.1	CLAUSURA DEL PRESUPUESTO.....	164
3.6.2	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	165

CAPÍTULO IV

4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	166
4.1	CONCLUSIONES	166
4.2	RECOMENDACIONES	169
	BIBLIOGRAFÍA.....	172
	ANEXOS.....	176



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Estado de Situación Financiera 2014.....	38
Tabla N° 2: Estado de Resultados 2014.....	39
Tabla N° 3: Estado de Ejecución Presupuestaria 2014	40
Tabla N° 4: Proyección de la Producción Energética 2014	71
Tabla N° 5: Plan Operativo Anual Unidades de Negocio 2014.....	76
Tabla N° 6: Plan Anual de Contrataciones Unidades de Negocio 2014.....	78
Tabla N° 7: Plan Anual de Inversiones Unidades de Negocio 2014	80
Tabla N° 8: Fuentes de Financiamiento del PAI 2014.....	81
Tabla N° 9: Presupuesto de Explotación 2014	84
Tabla N° 10: Presupuesto de Inversiones en Expansión 2014.....	86
Tabla N° 11: Presupuesto de Caja 2014	88
Tabla N° 12: Proforma Presupuestaria 2014	90
Tabla N° 13: Presupuesto de Ingresos por Unidad de Negocio 2014	92
Tabla N° 14: Presupuesto de Gastos por Unidad de Negocio 2014.....	94
Tabla N° 15: Resumen de las Modificaciones y Reforma Presupuestaria 2014.99	
Tabla N° 16: Reforma Presupuestaria de Ingresos por Fuente de Financiamiento	102
Tabla N° 17: Reforma Presupuestaria al PAI por Proyecto y por Fuente de Financiamiento	104
Tabla N° 18: Movimientos Presupuestarios en la Cédula de Inversiones en Gestión Operativa	108
Tabla N° 19: Resumen de la Cédula Presupuestaria de Ingresos	112
Tabla N° 20: Composición de los Ingresos en el Presupuesto Codificado	114
Tabla N° 21: Resumen Ejecución Presupuestaria Ingresos.....	116
Tabla N° 22: Ejecución Presupuestaria de Cuentas por Cobrar.....	117
Tabla N° 23: Porcentaje de Ejecución con Respecto a la Asignación Inicial.....	119
Tabla N° 24: Porcentaje de Eficacia en la Recaudación de los Ingresos.....	121
Tabla N° 25: Resumen de Indicadores en los Ingresos	123
Tabla N° 26: Comparativo Ingresos Codificados 2013 y 2014	125
Tabla N° 27: Comparativo Ingresos Devengados 2013 y 2014.....	125
Tabla N° 28: Ejecución Presupuestaria Ingresos Formato Ministerio de Finanzas	127
Tabla N° 29: Resumen de la Cédula Presupuestaria de Gastos.....	128
Tabla N° 30: Composición de los Gastos en el Presupuesto Codificado.....	130
Tabla N° 31: Resumen Ejecución Presupuestaria Gastos	131
Tabla N° 32: Ejecución Presupuestaria de Inversiones en Gestión Operativa .	132
Tabla N° 33: Costo del Servicio Eléctrico IGO's	133
Tabla N° 34: Porcentaje de Ejecución con Respecto a la Asignación Inicial.....	134
Tabla N° 35: Porcentaje de Eficacia en el Pago.....	136
Tabla N° 36: Resumen de Indicadores en los Gastos.....	137
Tabla N° 37: Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidad de Negocio	138
Tabla N° 38: Comparativo Gastos Codificados 2013 y 2014	140
Tabla N° 39: Comparativo Gastos Devengados 2013 y 2014.....	141



Tabla N° 40: Ejecución Presupuestaria de Gastos Formato Ministerio de Finanzas	143
Tabla N° 41: Eficacia en el PAC Unidad de Negocio Transelectric	146
Tabla N° 42: Estado de Procesos Publicados Unidad de Negocio Transelectric.....	147
Tabla N° 43: Eficacia en los Procesos de Contratación Unidad de Negocio Transelectric.....	148
Tabla N° 44: Eficacia en el PAC Unidad de Negocio Termopichincha	149
Tabla N° 45: Estado de Procesos Publicados Unidad de Negocio Termopichincha	150
Tabla N° 46: Eficacia en los Procesos de Contratación Unidad de Negocio Termopichincha	151
Tabla N° 47: Eficacia en el PAC Unidad de Negocio Termoesmeraldas	153
Tabla N° 48: Estado de Procesos Publicados Unidad de Negocio Termoesmeraldas	153
Tabla N° 49: Eficacia en los Procesos de Contratación Unidad de Negocio Termoesmeraldas	154
Tabla N° 50: Eficacia en el PAC Unidad de Negocio Electroguayas	155
Tabla N° 51: Estado de los Procesos Publicados Unidad de Negocio Electroguayas	156
Tabla N° 52: Eficacia en los Procesos de Contratación Unidad de Negocio Electroguayas	156
Tabla N° 53: Ejecución Presupuestaria de los Proyectos por Unidad de Negocio.....	159
Tabla N° 54: Porcentaje de Eficacia de Avance del Proyecto.....	161
Tabla N° 55: Porcentaje de Eficiencia de los Proyectos de Expansión.....	162
Tabla N° 56: Economía de los Proyectos Guangopolo II y Termoesmeraldas II.....	164



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Evolución de la Capacidad Instalada de la CELEC EP	26
Gráfico N° 2: Energía Generada en la CELEC EP Durante el 2014	30
Gráfico N° 3: Proyección de la Producción Energética por Unidad de Negocio.....	72
Gráfico N° 4: Presupuesto de Ingresos 2014.....	91
Gráfico N° 5: Presupuesto de Ingresos por Unidad de Negocio 2014.....	93
Gráfico N° 6: Presupuesto de Gastos 2014.....	93
Gráfico N° 7: Presupuesto de Gastos por Unidad de Negocio 2014.....	95
Gráfico N° 8: Estructura de Ingresos Codificados	115
Gráfico N° 9: Ejecución Presupuestaria de Ingresos	118
Gráfico N° 10: Ejecución con Respecto a la Asignación Inicial.....	121
Gráfico N° 11: Eficacia en la Recaudación de Ingresos.....	122
Gráfico N° 12: Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2011-2014.....	126
Gráfico N° 13: Estructura de Gastos Codificados.....	130
Gráfico N° 14: Ejecución Presupuestaria de Gastos	133
Gráfico N° 15: Ejecución con Respecto a la Asignación Inicial.....	135
Gráfico N° 16: Eficacia en el Pago de Gastos.....	137
Gráfico N° 17: Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidad de Negocio...	139
Gráfico N° 18: Ejecución Presupuestaria de Gastos 2011-2014	142
Gráfico N° 19: Procesos de Contratación Unidad de Negocio Transelectric	149
Gráfico N° 20: Procesos de Contratación Unidad de Negocio Termopichincha....	152
Gráfico N° 21: Procesos de Contratación Unidad de Negocio Termoesmeraldas	155
Gráfico N° 22: Procesos de Contratación Unidad de Negocio Electroguayas..	157

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1: Estructura del Sector Eléctrico 2014	24
Ilustración N° 2: Ubicación de la CELEC EP.....	31
Ilustración N° 3: Estructura Organizativa de la CELEC EP 2014.....	41
Ilustración N° 4: Cadena Funcional - CELEC EP	42
Ilustración N° 5: Etapas del Ciclo Presupuestario	49
Ilustración N° 6: Componentes del SAFI.....	55



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1: Estado de Situación Financiera CELEC EP 2014.....	177
Anexo N° 2: Estado de Resultados CELEC EP 2014.....	183
Anexo N° 3: Estado de Flujos de Caja CELEC EP 2014.....	187
Anexo N° 4: Estado de Cambios en el Patrimonio CELEC EP 2014.....	189
Anexo N° 5: Programación Plurianual por Proyecto 2014.....	190
Anexo N° 6: PAI por Unidad de Negocio 2014.....	193
Anexo N° 7: PAI MEER 2014.....	195
Anexo N° 8: Presupuesto General del Estado 2014.....	197
Anexo N° 9: Plan Anual de Inversiones del Ecuador 2014.....	198
Anexo N° 10: Presupuesto de la CELEC EP 2014.....	202
Anexo N° 11: Presupuesto de Ingresos por Unidad de Negocio.....	203
Anexo N° 12: Presupuesto de Gastos por Unidad de Negocio.....	204
Anexo N° 13: Fuentes y Usos del Presupuesto.....	205
Anexo N° 14: Acta de Aprobación de la Proforma Presupuestaria.....	206
Anexo N° 15: Cédula Presupuestaria de Ingresos CELEC EP 2014.....	210
Anexo N° 16: Cédula Presupuestaria de Gastos CELEC EP 2014.....	215
Anexo N° 17: Acta de Aprobación de la Reforma Presupuestaria.....	233
Anexo N° 18: Valores Codificados de Fuentes de Financiamiento de la CELEC EP y MEER.....	237
Anexo N° 19: Dictamen de Prioridad de SENPLADES del Proyecto Hidroeléctrico Cardenillo.....	238
Anexo N° 20: Estado de Situación Financiera CELEC EP 2013.....	240
Anexo N° 21: Movimientos Presupuestarios en la Cédula AOM.....	245
Anexo N° 22: Informe de Ventas Proyectadas 2014 en Base a Valores Asignados por el CONELEC.....	246
Anexo N° 23: Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Unidad de Negocio..	248
Anexo N° 24: Cédula Presupuestaria de Ingresos Formato Ministerio de Finanzas.....	249
Anexo N° 25: Cédula Presupuestaria de Gastos Formato Ministerio de Finanzas	250
Anexo N° 26: Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidad de Negocio....	252
Anexo N° 27: Extracto Informes de Gestión MEER y CELEC EP 2013.....	253
Anexo N° 28: Diseño de Plantilla para Vinculación POA, Presupuesto y PAC.	255

ANEXOS DIGITALES (CD)

Anexo Digital N° 1: Entrevistas Realizadas a los Funcionarios de la CELEC EP	256
Anexo Digital N° 2: POA de la CELEC EP por Unidad de Negocio 2014.....	273
Anexo Digital N° 3: PAC de la CELEC EP por Unidad de Negocio 2014.....	296
Anexo Digital N° 4: Indicadores de Desempeño, Informes de Gestión, Cumplimiento de Metas.....	348
Anexo Digital N° 5: Procesos Publicados de la CELEC EP por Unidad de Negocio 2014.....	353
Anexo Digital N° 6: Extracto de los Informes de Gestión de la CELEC EP y del MEER 2014.....	370



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Yo, Carmen Rocío Calle Cali autora del trabajo de titulación: "Evaluación del Ciclo Presupuestario en la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), para el Período Fiscal 2014", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 14 de Diciembre de 2016.

Carmen Rocío Calle Cali

CI: 0105440549



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Yo, Edwin Andrés Jara Bernal autor del trabajo de titulación: "Evaluación del Ciclo Presupuestario en la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), para el Período Fiscal 2014", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 14 de Diciembre de 2016.

Edwin Andrés Jara Bernal

CI: 0105485270



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Yo, Carmen Rocío Calle Cali autora del trabajo de titulación: "Evaluación del Ciclo Presupuestario en la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), para el Período Fiscal 2014", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 14 de Diciembre de 2016.

Carmen Rocío Calle Cali

CI: 0105440549



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Yo, Edwin Andrés Jara Bernal autor del trabajo de titulación: "Evaluación del Ciclo Presupuestario en la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), para el Período Fiscal 2014", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 14 de Diciembre de 2016.

Edwin Andrés Jara Bernal

CI: 0105485270



AGRADECIMIENTO

Mi infinita gratitud a Dios y a la Virgen del Cisne por darme la fortaleza necesaria para cumplir una meta más y plasmar mis sueños en realidad, a mi familia, amigos y a todas aquellas personas que siempre confiaron en mí.

A los Docentes de la Universidad de Cuenca por transmitirme sus sabios conocimientos, de manera especial al Econ. Teodoro Cubero por impartirme la cátedra de Presupuesto Público y mediante este trabajo de titulación poner en práctica lo aprendido en las aulas de clase.

Un agradecimiento profundo a nuestra directora Econ. Ligia Gutiérrez, por su valiosa asesoría.

Al Subdirector Financiero y a los funcionarios de la Corporación Eléctrica del Ecuador por la apertura y apoyo brindado para realizar este trabajo de investigación.

Carmen

A Dios por haberme regalado la vida y la alegría de compartir con mi familia ese regalo maravilloso. A la Virgencita Dolorosa y del Cisne por todas las bendiciones recibidas.

A la Universidad de Cuenca, por la preparación académica brindada en mi formación profesional.

A los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas, de manera especial a la Econ. Gladys Fernández por su comprensión y su mano amiga para cristalizar este proyecto de graduación.

A la Empresa Corporación Eléctrica del Ecuador, por su apertura y por facilitarme la información requerida para el desarrollo de la presente evaluación.

Mil gracias a la Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez, una de las mejores docentes de la Universidad, quien con su don de gente y su profesionalismo encaminó este trabajo de titulación, que Dios la bendiga.

Edwin



DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado con mucho cariño a mis padres Marco y Lucila, por su comprensión y apoyo incondicional en todo el proceso de mi formación académica, a mis hermanos Michael, Blanca y Jessica por su cariño y apoyo, y de manera muy especial a mi abuelito Julio que desde el cielo cuida y guía cada uno de mis pasos.

Carmen



DEDICATORIA

Dedico este Trabajo de Titulación a mis papás Marcelo y Teresa, por su valioso apoyo y sabios consejos, a mis hermanos Juan, Luis, Milton, Freddy y Santiago por el gran afecto que me tienen, a mis primos y tíos que me brindaron su mano amiga durante mi carrera universitaria, a mis sobrinos que tanto quiero y de manera muy especial a mi hija quien es la inspiración en cada día de mi vida, para lograr mis metas.

Andrés



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AOM	Administración Operación y Mantenimiento
ARCONEL	Agencia de Regulación y Control de Electricidad
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BNDES	Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil
CDB	Banco de Desarrollo de China
CELEC	Corporación Eléctrica del Ecuador
CENACE	Corporación, Centro Nacional de Control de Energía
CNEL	Corporación Nacional de Electricidad
CONELEC	Consejo Nacional de Electricidad
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
ECSA	Ecuacorriente S.A.
EP	Empresa Pública
eSigef	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GPR	Gestión Presupuestaria por Resultados
GWh	GigaWatt-horas
IGO's	Inversiones en Gestión Operativa
INECEL	Instituto Ecuatoriano de Electrificación
INP	Instituto Nacional de Preinversión
IFS	Industrial and Financial Systems
kW/kV	Kilowatt
LOEP	Ley Orgánica de Empresas Públicas
LOSNCP	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
LOSPEE	Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica
LRSE	Ley de Régimen del Sector Eléctrico
MEER	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
MICSE	Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos
MF	Ministerio de Finanzas
MW	MegaWatts
ONE	Operador Nacional de Electricidad
PAC	Plan Anual de Contrataciones
PAI	Plan Anual de Inversiones
PGE	Presupuesto General del Estado
PME	Plan Maestro de Electrificación
PNBV	Plan Nacional para el Buen Vivir
POA	Plan Operativo Anual
SAFI	Sistema de Administración Financiera
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SERCOP	Servicio Nacional de Contratación Pública
SNT	Sistema Nacional de Transmisión
USD	Dólares de los Estados Unidos de América



INTRODUCCIÓN

El presupuesto público es un instrumento necesario para la planificación, administración y gobierno de una institución pública. Ayuda a las máximas autoridades de la entidad en la toma de decisiones, para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico y Operativo.

La evaluación del ciclo presupuestario es una herramienta de gestión administrativa que permite identificar como se desarrolla el presupuesto en cada una de sus etapas durante el ejercicio fiscal, con el propósito de determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas planificadas, a la vez permite aplicar medidas correctivas, para contribuir al mejoramiento de la planificación de la empresa. De esta forma la evaluación contribuye de manera importante a determinar los resultados de la gestión presupuestaria.

Este tema surge a partir de que la CELEC EP no tiene un control adecuado en el manejo de los recursos, así como en el cumplimiento de programas y proyectos. Es por esto que se ha decidido realizar la evaluación del ciclo presupuestario. La importancia que tiene la investigación radica en que la Corporación es una empresa líder en el sector eléctrico ecuatoriano cuyo valor asignado en el Presupuesto General del Estado para el año 2014 asciende a 688'.663.487 USD., además en estos últimos años se estableció el cambio de matriz productiva y energética lo que permitirá que el Ecuador en un futuro apunte a ser un país exportador de energía.

La finalidad que persigue esta evaluación del ciclo presupuestario es verificar si el presupuesto de la CELEC EP cumple con todas sus etapas y en caso de haber desviaciones recomendar su correcta aplicación para un mejor desarrollo.

La CELEC EP, está constituida por una Unidad de tipo administrativo (Matriz) y tiene desconcentrada su gestión a nivel nacional a través de 13 Unidades de Negocio de tipo operativo que vienen siendo subempresas en la Corporación, es por ello necesario explicar que en este trabajo de titulación se evalúa haciendo referencia en forma general a toda la CELEC EP y se analiza información consolidada de la misma, sin embargo, en algunos aspectos la Corporación no cuenta con dicha información, por lo que se evaluará por Unidad de Negocio a aquellas que sean relevantes o que por su incidencia en la evaluación requieren un estudio más profundo.



La metodología aplicada en el presente tema de investigación se realizó de la siguiente manera: la recolección de los datos se obtuvo a través de tres fuentes; una primaria que involucra las entrevistas semiestructuradas realizadas a los funcionarios de la empresa, la segunda fuente corresponde a la normativa de presupuesto público, resoluciones, actas, y todo tipo de documento físico sobre este tema y la tercera fuente los documentos que respaldan el proceso presupuestario de la CELEC EP.

El desarrollo del contenido del trabajo de titulación que lleva por título “Evaluación del ciclo presupuestario en la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), para el período fiscal 2014” se encuentra dividido así:

En el primer Capítulo se presenta la reseña histórica y generalidades del sector eléctrico del Ecuador; así como también de la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), con el propósito de conocer la situación actual de la empresa y así poder entender el contexto en el que se maneja el presupuesto, lo que permitirá una adecuada evaluación del ciclo presupuestario.

En el Capítulo II se ha establecido un marco teórico de presupuesto público que permite evaluar y determinar el cumplimiento de la normativa de presupuesto del sector público específica para la CELEC EP.

El Tercer Capítulo comprende la evaluación de los procedimientos aplicados por la Corporación en cada una de las etapas del ciclo presupuestario, a través de tablas, gráficos y análisis de datos, lo que permitirá verificar el cumplimiento de la normativa de presupuesto y el grado de cumplimiento de objetivos y metas en términos de recursos económicos-financieros.

Finalmente, en el Capítulo IV se presentan las conclusiones y recomendaciones, una vez evaluado el ciclo presupuestario en la Corporación, con la finalidad de dar un aporte de mejora continua, para contribuir con elementos técnicos para una mejor gestión del presupuesto en la Corporación.

El presente trabajo de titulación tiene un impacto no solo institucional sino también de orden social, por cuanto, la evaluación permitirá un mejor desarrollo del sector eléctrico y un adecuado manejo de los recursos públicos.



CAPÍTULO I

1 ANTECEDENTES DE LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR “CELEC EP”

En este primer capítulo se presenta la reseña histórica del sector eléctrico del Ecuador, que ha tenido grandes cambios en los últimos años; más aún con la implementación de la matriz productiva y energética; así como también de la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) que ha pasado por varios procesos de transformación, por la creación y absorción de varias Unidades de Negocio, pasando de ser una empresa privada hasta el año 2010, a ser una empresa pública actualmente.

Se presenta información general de la empresa CELEC EP, en cuanto a la ubicación, planificación estratégica, estructura financiera y orgánica; con el propósito de conocer la situación actual de la Corporación y así poder focalizar el trabajo de investigación, lo que permitirá una adecuada evaluación del ciclo presupuestario.

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

EL SECTOR ELÉCTRICO EN EL ECUADOR

La energía eléctrica es un servicio básico necesario en la vida de los seres humanos, por eso el sector eléctrico es considerado un eje de vital importancia para el desarrollo del país; que durante varias décadas ha pasado desapercibido por las autoridades competentes. Problemas como falta de inversión, baja producción energética e institucionalidad sin liderazgo, afectaron su desempeño.

En el año 1897, en la ciudad de Loja nace la primera planta de energía eléctrica con la instalación de dos turbinas hidráulicas de 12 kW cada una. A partir del



año 1940, la administración de las actividades relacionadas con el sector eléctrico, fue competencia de los Municipios.

Posteriormente, el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) creado el 23 de mayo de 1961, fue el encargado de las actividades relacionadas con la construcción y operación del sector eléctrico; la planificación, aprobación y regulación de tarifas. Este organismo era accionista mayoritario casi en la totalidad de las empresas que distribuían energía eléctrica en el país.

El marco legal que regía para esa época era la Ley Básica de Electrificación que fue sustituida por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE)¹ promulgada por el INECEL y publicada el 10 de octubre de 1996 en el Suplemento Registro Oficial N° 43.

Mediante la Ley de Régimen del Sector Eléctrico se crea el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC)², entidad que inicia sus labores en noviembre de 1997. Su actividad principal es aprobar los pliegos tarifarios para los servicios regulados de transmisión y los consumidores finales de distribución. También en el contexto de esta ley se crea la Corporación, Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)³. Este organismo se encarga del manejo técnico y económico del sector eléctrico.

Con la LRSE el 31 de marzo de 1999 se disuelve el INECEL, de esta forma los activos de esta entidad fueron transferidos al Fondo de Solidaridad. Este organismo fue creado el 24 de marzo de 1995 para el desarrollo humano de la población.

Pero con la expedición del Mandato Constituyente N° 9 en el 2008, se autoriza para que los recursos patrimoniales del Fondo de Solidaridad, se inviertan directamente en la capitalización de sus empresas eléctricas. Estas empresas

¹ Esta Ley fue derogada con sus reformas por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (LOSPEE), que entró en vigencia a partir del 16 enero de 2015.

² A partir de enero 2015, el organismo que se encarga de esta función es la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL), quien sustituyó al CONELEC.

³ En la actualidad este organismo fue sustituido por el Operador Nacional de Electricidad (ONE), bajo la misma denominación de CENACE.



estaban conformadas por: Hidropaute S.A., Hidroagoyán S.A., Termoesmeraldas S.A., Termopichincha S.A., Electroguayas S.A., y Transelectric S.A. Por consiguiente, el Fondo de Solidaridad se convirtió en accionista mayoritario de estas empresas.

En el año 2007, se produce una reestructuración del sector eléctrico ecuatoriano, en el cual se plantearon cambios sustanciales que procuraron recuperar para el estado la rectoría y planificación en los sectores estratégicos.

En este proceso de reestructuración, el 9 de julio de 2007, por Decreto Ejecutivo N° 475 fue creado el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), como ente rector del sector eléctrico ecuatoriano a través de planes de desarrollo y políticas sectoriales.

En los últimos años el gobierno del Econ. Rafael Correa ha priorizado la inversión en sectores estratégicos. Para ello se puso en marcha el cambio de matriz productiva y energética, con el objetivo de aprovechar los recursos que posee nuestro país.

En el 2009, se produjo un hecho importante en el sector eléctrico, con la creación de la CELEC S.A. Esta empresa fue creada para la provisión del servicio eléctrico a todo el país, y tiene como objetivo convertirse en la única empresa del sector.

Como se puede observar en la Ilustración N°1, actualmente el sector eléctrico ecuatoriano está estructurado por: la Presidencia de la República como la máxima instancia, por el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos (MICSE), el MEER, el CONELEC y la CENACE como organismos de planificación, regulación, control y operatividad del sector, la CELEC EP, otras empresas de distribución y finalmente la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP) como una empresa dedicada a la distribución y comercialización de energía.

Ilustración N° 1: Estructura del Sector Eléctrico 2014



Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.
Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.



CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

El Mandato Constituyente N° 15 (2008), en su Disposición Transitoria Tercera establece que las empresas eléctricas y de telecomunicaciones en las que el Fondo de Solidaridad es accionista mayoritario podrán reformar estatutos sociales, fusionar, conformar nuevas sociedades, resolver la disolución de compañías, sin que para este efecto, sean aplicables limitaciones de segmentación de actividades o de participación en los mercados, por lo que el Superintendente de Compañías, dispondrá sin más trámite la aprobación e inscripción de los respectivos actos societarios.

Para dar cumplimiento al Mandato antes mencionado, mediante escritura pública inscrita el 13 de enero del 2009, las empresas Hidroagoyán S.A, Hidropaute S.A, Electroguayas S.A, Termopichincha S.A, Termoesmeraldas S.A, y Transelectric S.A. en donde el Fondo de Solidaridad es accionista mayoritario, se fusionan y forman la CELEC S.A. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil, el 5 de marzo del 2009.

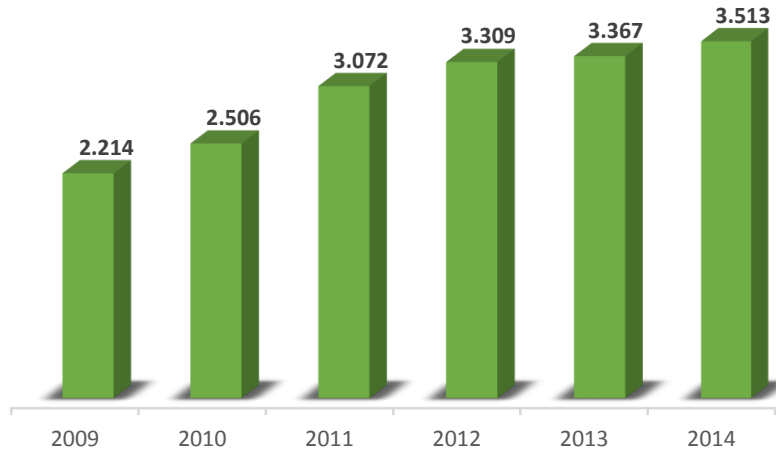
Al entrar en vigencia la Ley Orgánica de Empresas Públicas el 16 de octubre del 2009, en su Disposición Transitoria Segunda estableció que las Sociedades Anónimas en las que el Estado a través de sus entidades y organismos es accionista único, pasarán a ser empresas públicas en un plazo máximo de 90 días. De esta forma la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP sustituye a la CELEC S.A y a la Hidroeléctrica Nacional Hidronación S.A. en todos sus derechos y obligaciones.

Es así que mediante Decreto Ejecutivo N° 220 expedido el 14 de enero del 2010, se crea la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP y bajo su administración se encuentran las Unidades de Negocio, encargadas de la generación térmica, hidroeléctrica y de la transmisión de energía eléctrica en el país.

En base a este Decreto, el MEER, en representación del Estado, es el único accionista de la CELEC EP.

La capacidad instalada de la CELEC EP desde su constitución ha ido creciendo en los últimos años, como se puede observar en el Gráfico N° 1, producto de la absorción de algunas Unidades de Negocio. La Corporación al 2014 posee un 80% de la capacidad total de producción de energía del país.

Gráfico N° 1: Evolución de la Capacidad Instalada de la CELEC EP (MW)



Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

1.2 DATOS GENERALES

La CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP, con Registro Único de Contribuyentes N° 1768152800001, tiene como actividad principal la producción de energía eléctrica. La Corporación está regida por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), y la Ley de Régimen Tributario Interno. Las tarifas por el servicio de transmisión de energía están reguladas por el Reglamento para la Fijación de Tarifas de Servicios Eléctricos del CONELEC.

La CELEC EP es una empresa pública estratégica por su ámbito de acción. Tiene personería jurídica y patrimonio propio, está dotada de autonomía económica, financiera, administrativa y presupuestaria.



Las actividades que desarrolla para cumplir su misión según el Decreto Ejecutivo N° 220 de su creación son:

- La provisión, generación, transmisión, distribución, comercialización importación y exportación de energía eléctrica.
- Planificar, diseñar, instalar, operar y mantener los sistemas no incorporados al Sistema Nacional Interconectado, en zonas a las que no se puede acceder o no resulte conveniente hacerlo mediante redes convencionales.
- Comprar, vender, intercambiar y comercializar energía con las empresas de distribución, otras empresas de generación, grandes consumidores, exportadores e importadores.
- Comprar, vender y comercializar energía con los usuarios finales en las áreas que, de acuerdo con la Ley que regula el sector eléctrico, le sean asignadas para ejercer la actividad de distribución y comercialización de energía eléctrica.
- Representar a personas naturales o jurídicas, fabricantes, productores, distribuidores, marcas, patentes modelos de utilidad, equipos y maquinarias en líneas o actividades iguales, afines o similares a las previstas en su objeto social.
- Promocionar, invertir y crear empresas filiales, subsidiarias, consorcios, alianzas estratégicas y nuevos emprendimientos para la realización de su objeto.
- Asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, mixtas o privadas, para ejecutar proyectos relacionados con su objeto social en general.
- Participar en asociaciones, institutos o grupos internacionales dedicados al desarrollo e investigación científica y tecnológica, en el campo de la construcción, diseño y operación de obras de ingeniería eléctrica, o bien



investigaciones científicas o tecnológicas y de desarrollo de procesos y sistemas y comercializarlos.

(Decreto Ejecutivo N° 220, 2010)

UNIDADES DE NEGOCIO

La CELEC EP tiene desconcentrada su gestión a nivel nacional a través de Unidades de Negocio. El artículo 4, de la LOEP (2009) define a las Unidades de Negocio como áreas administrativo – operativas de la empresa pública, creadas para desarrollar actividades o prestar servicios de manera descentralizada y desconcentrada, dirigidas por un administrador con atribuciones conferidas por el representante legal.

Para desarrollar proyectos que permitan mejorar la calidad y provisión del servicio eléctrico, la CELEC EP cuenta con 13 Unidades de Negocio que se clasifican en: hidráulicas, térmicas, transmisión y proyectos de generación; las cuales al 2 de enero del 2014 son las siguientes:

- **HIDRÁULICAS**

HIDROPAUTE: creada en el año de 1999, funcionaba como Sociedad Anónima hasta el 13 de enero del 2009. Abarca las centrales Paute Molino y Mazar, las cuales se encuentran en funcionamiento. Además, tiene a su cargo los proyectos Sopladora y Cardenillo en construcción y con estudios definitivos respectivamente. Estas centrales aprovecharán las aguas del río Paute para generar energía.

HIDROAGOYÁN: la administración de la producción de las centrales San Francisco, Pucará y Agoyán es su objeto de creación.

HIDRONACIÓN: se constituyó legalmente en mayo de 1998, con el propósito de operar, mantener, manejar y expandir la planta de generación hidroeléctrica que fue constituida por la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas, a través de la central hidroeléctrica Marcel Laniado de Wind, misma que está ligada a la Presa Daule Peripa, y posee 213 MW de potencia instalada.



- **TÉRMICAS**

TERMOPICHINCHA: se especializa en la generación térmica y no convencional. Funciona con una potencia instalada de 197.4 MW, producto de la generación de las centrales Guangopolo, Guangopolo II, Sacha, Isla Puna, Galápagos, Quevedo II, Jivino, Santa Rosa, y los sistemas menores Sucumbíos y Orellana.

TERMOESMERALDAS: el 16 de diciembre de 1998 fue creada bajo la razón social de Termoesmeraldas S.A. Funciona con una central a base de vapor, cuya capacidad instalada es de 132,5 MW.

ELECTROGUAYAS: es la empresa termoeléctrica más grande del país, posee una capacidad instalada de 634 MW. Las centrales Gonzalo Zevallos Guzmán, Trinitaria, Santa Elena y Enrique García forman parte de esta Unidad de Negocio.

TERMOGAS MACHALA: la CELEC EP creó esta Unidad de Negocio el 21 de junio del 2011, con el propósito de generar electricidad a base de la combinación de turbinas a vapor y gas.

- **TRANSMISIÓN**

TRANSELECTRIC: su función principal es operar el Sistema Nacional de Transmisión (SNT), que comprende la red de torres y cables para la distribución de energía eléctrica. Fue creada el 13 de enero de 1999, su único accionista fue el INECEL.

- **PROYECTOS**

GENSUR: es una unidad administrativo – operativa creada por la CELEC EP, abarca a la central eólica Villonaco y al proyecto hidroeléctrico Delsitanisagua; que permitirán el cambio de matriz energética aprovechando los recursos renovables. En el organigrama del 2014 de la Corporación, Gensur consta como proyecto, sin embargo, esta Unidad de Negocio tiene en funcionamiento desde el 2013 la central eólica Villonaco, por lo que no debe de estar en la categoría de Proyecto, situación que ha sido corregida para el 2015.

ENERJUBONES: a su cargo se encuentra la construcción del proyecto Minas San Francisco, el cual aportará con 275 MW de potencia instalada y aproximadamente 1.290 GWh de energía limpia por año. Fue constituida por la CELEC EP, el 25 de enero de 2012.

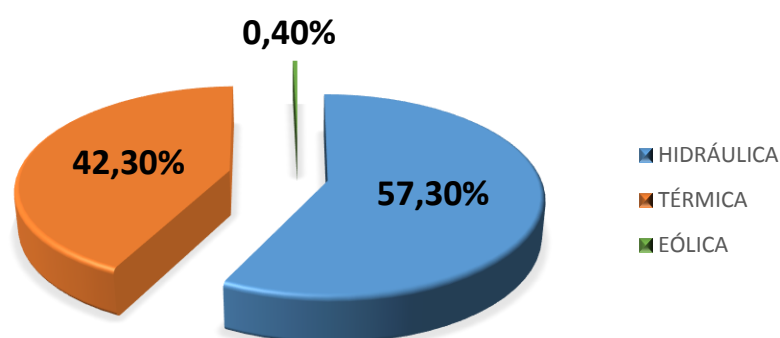
ENERNORTE⁴: el proyecto Quijos y la central hidroeléctrica Manduriacu son responsabilidad de esta Unidad de Negocio, creada el 3 de enero de 2012.

HIDROAZOGUES: tiene a su cargo la dirección del proyecto Mazar- Dudas que generará 125,3 GWh de energía media anual, priorizando el cuidado del medio ambiente.

HIDROTOAPI: el proyecto Toachi Pilatón aportará con un promedio de 1.100 GWh de energía en forma anual, para ello utilizará las aguas de los ríos Toachi y Pilatón.

De la energía generada durante el año 2014 en la CELEC EP, el 57,3% fue producida por las Unidades Hidráulicas, el 42,3% por las Unidades de Generación Térmica y el 0,4% por producción de energía eólica. Esto se puede observar en el siguiente Gráfico.

Gráfico N° 2: Energía Generada en la CELEC EP Durante el 2014



Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

⁴ En la actualidad la Unidad de Negocio ENERNORTE absorbió a la empresa COCA CODO SINCLAIR EP, tomando también la misma denominación.

1.3 UBICACIÓN

La Matriz de la CELEC EP, se encuentra ubicada en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, en la Panamericana Norte Km 7 ½, sector Capulispamba.

En sus inicios la matriz funcionaba en el Distrito Metropolitano de Quito, pero se designó a Cuenca como sede, debido a que en la Provincia del Azuay se encuentra uno de los proyectos más grandes del país, denominado Paute Integral. En el siguiente Gráfico se presenta la ubicación de todas las Unidades de Negocio, que se encuentran distribuidas por todo el país.

Ilustración N° 2: Ubicación de la CELEC EP



Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

1.4 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La planificación estratégica es una herramienta, que permite a las organizaciones mejorar su desempeño y alcanzar el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Según la Planificación Estratégica que posee la Corporación Eléctrica para el período 2013-2017, se estableció:



1.4.1 MISIÓN

Generamos bienestar y desarrollo nacional, asegurando la provisión de energía eléctrica a todo el país, con altos estándares de calidad y eficiencia, con el aporte de su talento humano comprometido y competente, actuando responsablemente con la comunidad y el ambiente. (CELEC EP, 2013, p.8)

1.4.2 VISIÓN

“Ser la empresa pública líder que garantiza la soberanía eléctrica e impulsa el desarrollo del Ecuador”. (CELEC EP, 2013, p. 8)

1.4.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas de la empresa están distribuidas en catorce (14) campos que se detallan a continuación:

- **Responsabilidad Social**

Minimización de los impactos socio-ambientales, armonizando las operaciones de la Empresa con las expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad, cumpliendo con el marco legal y normativo vigente.

- **Clientes – Usuarios**

Compromiso con la satisfacción y superación de las expectativas de nuestros clientes, a través del cumplimiento y mejora continua de los índices de calidad y costo del servicio entregado.

- **Riesgos**

Compromiso con la identificación oportuna y manejo correcto del riesgo, para minimizar sus impactos y consecuencias sobre las personas, la comunidad, el ambiente, los activos y los procesos de la Corporación.



- **Proyectos**

Fomento de la eficaz y eficiente ejecución de proyectos, buscando incrementar la oferta energética basada en energías renovables, ampliando la cobertura del servicio eléctrico.

- **Soberanía Eléctrica**

Impulso de la autosustentabilidad en la generación eléctrica, con el propósito de abastecer la demanda, eliminando la dependencia en el abastecimiento de energía eléctrica por otros países.

- **Financiera**

Asignación de los recursos financieros, a las Unidades de Negocio y Matriz, en base a las prioridades establecidas a nivel Corporativo.

- **Recursos Humanos**

Reconocimiento del talento humano como el principal activo de la Corporación, priorizando su desarrollo, pertenencia y compromiso bajo un ambiente favorable y de respeto.

- **Normativa**

Aplicación permanente de los principios, estrategias, políticas y procedimientos internos, enfocados en los resultados, bajo una cultura de medición, evaluación y rendición de cuentas.

- **Comunicación**

Fomento de una comunicación dinámica, ágil, oportuna, responsable y participativa al interior y al exterior de la organización, desarrollando un lenguaje común y canales de comunicación claros y precisos.

- **Información**

Compromiso con la administración y protección de la información, considerándola como un activo estratégico, normando su acceso interno y público.



- **Gestión**

Impulso del mejoramiento continuo de la gestión empresarial, incorporando constantemente las mejores prácticas y tecnologías de apoyo y desarrollando la innovación e investigación.

- **Tecnología**

Incorporación permanente, oportuna y eficiente de innovaciones tecnológicas que aporten a la mejora del servicio y gestión de la organización.

- **Adquisiciones**

Compromiso con la adquisición ágil, transparente y oportuna de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades de la Corporación, precautelando los intereses de la organización, el Estado y la Comunidad.

- **Conocimiento**

Compromiso con la generación, aprovechamiento, cuidado, difusión e institucionalización del conocimiento en la organización.

(CELEC EP, 2013)

1.4.4 PRINCIPIOS Y VALORES

Compromiso

Honramos todas nuestras responsabilidades como un deber cívico con la Patria, motivados por nuestra lealtad con la misión de la CELEC EP. La mejor medida de nuestro trabajo, es la consecución de los objetivos, en el marco de las políticas institucionales y de nuestros valores y principios.

Integridad

Nuestras acciones, decisiones y resultados están siempre enmarcados en la legalidad, oportunidad y ética, enfrentando con decisión la corrupción en todas sus formas.

Trabajo en Equipo

Actuamos en unidad, sabiendo que la integración sin barreras y coordinada de nuestros esfuerzos es superior a la suma de los aportes individuales.



Responsabilidad Socio-Ambiental

Proveemos bienestar y desarrollo a nuestros clientes, a todos los colaboradores de la empresa y sus familias, a nuestros proveedores y socios de negocios, a las comunidades en que actuamos y a la sociedad en general, equilibrando el desarrollo con la preservación de la naturaleza y el ambiente.

Pasión por la Excelencia

Generamos ideas para la eficacia, eficiencia e innovación de nuestros servicios y gestión. Nos exigimos nuestro mayor esfuerzo a nivel técnico, administrativo y directivo.

(CELEC EP, 2013)

1.4.5 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Dentro de cada objetivo estratégico que persigue la Corporación, están incluidas las estrategias a seguir para alcanzar dicho objetivo. A continuación, se detalla cada uno de ellos:

Objetivo Estratégico 1:

Incrementar la disponibilidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social.

Estrategias:

- Mejorar la ejecución de los programas de Operación y Mantenimiento.
- Optimizar los Procesos Operativos.
- Fortalecer los Sistemas de Monitoreo y Control.
- Implementar un Plan Integral de Gestión de Riesgos.
- Fortalecer los Sistemas de Manejo de Energía en tiempo real.
- Implementar un Plan Integral de Transferencia de Tecnología, Investigación y Desarrollo.



Objetivo Estratégico 2:

Incrementar la oferta del servicio eléctrico para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.

Estrategias:

- Elaborar un plan de transición que defina la factibilidad de asumir la distribución.
- Fortalecer las interconexiones regionales.
- Incrementar el portafolio de proyectos de generación de energía alternativa.
- Ejecutar acciones que promuevan el cuidado ambiental y el desarrollo territorial de las comunidades.

Objetivo Estratégico 3:

Incrementar la eficiencia institucional.

Estrategias:

- Implementar el área de Comunicación, definir políticas y el Plan de Comunicación interna y externa de la Corporación.
- Implementar el nuevo modelo de gestión desconcentrado operativamente y centralizado en la gestión estratégica.
- Desarrollar la normativa interna alineada con la estrategia corporativa.
- Implementar el área de Gestión de Cambio y Cultura, políticas y el plan de gestión de cambio y cultura organizacional de la Corporación.
- Implementar un sistema de administración por procesos basados en mejores prácticas con la rectoría de un sistema integrado de gestión.
- Fortalecer la implementación del proyecto Sistema Integrado de Información.
- Implementar una administración y control responsable de salud y seguridad ocupacional para el personal y funcionarios de la CELEC EP.



Objetivo Estratégico 4:

Incrementar el desarrollo del Talento Humano.

Estrategias:

- Implementar un sistema integrado de administración de Talento Humano.
- Desarrollar un Sistema de Gestión y Administración del Conocimiento.

Objetivo Estratégico 5:

Incrementar la sustentabilidad financiera.

Estrategia:

- Fortalecer las fuentes de financiamiento.
- Implementar un plan de optimización de costos.
- Mejorar el flujo de caja operativo.

(CELEC EP, 2013)

1.5 ESTRUCTURA FINANCIERA

En la estructura financiera de la CELEC EP existen dos instancias las cuales son los filtros de control previo y concurrente, el de Presupuesto y Contabilidad. Esta estructura deberá estar de acuerdo a las disposiciones legales que se establecen en materia contable y presupuestaria para el sector público no financiero.

Acogiéndose al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en el Art. 148, en el tercer párrafo dispone que:

Las empresas públicas podrán tener sus propios sistemas de contabilidad de conformidad a la ley y el reglamento del presente Código. Para fines de consolidación de la contabilidad y demás información fiscal del Sector Público no Financiero estarán obligadas a realizar y enviar reportes contables en los plazos y formatos que emita el ente rector de las finanzas públicas para el efecto. (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, Art. 148*)

Y a lo que establece la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), en la Disposición General Quinta que:

Las Empresas públicas, sus subsidiarias y filiales no están obligadas a llevar su contabilidad aplicando normas de contabilidad gubernamental, tampoco están obligadas a gestionar sus recursos financieros a través de la Cuenta Única del



Tesoro Nacional ni a través del eSigef. La contabilidad que lleven las empresas públicas estará basada en los principios de contabilidad de general aceptación y normas internacionales de contabilidad, generando toda la información financiera necesaria para medir su gestión tanto administrativa y financiera. (*Ley Orgánica de Empresas Públicas*, 2009, p. 25)

La empresa lleva una contabilidad privada, pero para presentar la información financiera al Ministerio de Finanzas debe homologar sus datos con los formatos establecidos por el ente rector de las Finanzas Públicas.

En lo que se refiere a Estados Financieros la Corporación cuenta con los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Caja
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Ejecución Presupuestaria

El Estado de Situación Financiera que presenta el activo, pasivo y patrimonio de la empresa al 2014, se observa en la siguiente Tabla resumen.

Tabla N° 1: Estado de Situación Financiera 2014

CUENTAS	VALOR
ACTIVO	8.748.449.884,63
Activo Corriente	1.107.378.250,10
Activos Fijos	4.966.784.563,46
Cuentas, Documentos e Inversiones Largo Plazo	2.530.854.757,42
Otros Activos	143.432.313,65
PASIVO	1.431.539.554,19
Pasivo Corriente	558.576.253,27
Pasivo a Largo Plazo	671.682.583,19
Otros Pasivos	201.280.717,73
PATRIMONIO	7.316.910.330,44
Capital Social	5.290.111.600,02
Aportes y Asignaciones	529.421.116,99
Reservas	880.340.828,57
Donaciones y Contribuciones	525.183.787,14
Resultados	91.852.997,72
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	8.748.449.884,63

Fuente: Informe Financiero 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera "CELEC EP".

En el Anexo N° 1 se puede apreciar el Estado de Situación Financiera a un nivel más detallado.



El Estado de Resultados que muestra los ingresos, así como los gastos y el resultado del ejercicio para el 2014, se lo puede observar en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2: Estado de Resultados 2014

CUENTAS	VALOR
INGRESOS	763.889.268,06
Ingresos Operacionales	735.183.601,45
Ingresos Ajenos a la Operación	28.705.666,61
COSTO DE PRODUCCIÓN/FABRICACIÓN	669.348.785,18
Costos de Producción	371.766.392,72
Costos de Operación	212.045.962,75
Costos de Mantenimiento	85.336.631,29
Costo Venta Otros	199.798,42
GASTOS ADMINISTRATIVOS/COMERCIALES	98.759.672,19
Gastos de Administración y Ventas	98.515.155,79
Gastos Ajenos a la Operación	244.516,40
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO:	-4.219.189,31

Fuente: Informe Financiero 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera “CELEC EP”.

En el Anexo N° 2 se presenta el Estado de Resultados a un nivel más detallado.

El Estado de Flujo de Caja que muestra el efecto de los cambios de efectivo, generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiamiento y el Estado de Cambios en el Patrimonio que presenta las variaciones ocurridas en las distintas cuentas patrimoniales se presentan en los Anexos N° 3 y 4 respectivamente.

En cuanto a presupuesto los recursos para la operación de la Corporación provienen fundamentalmente del pago que realizan las distribuidoras por la energía eléctrica vendida y transmitida por la CELEC EP. La inversión para la expansión es financiada principalmente por el Presupuesto General del Estado (PGE), conforme lo establecido en el Mandato Constituyente N° 15 y adicionalmente, cuenta con recursos provenientes de diferentes instituciones financieras nacionales y extranjeras. (CELEC EP, 2014, p. 1)

El Estado de Ejecución Presupuestaria donde se mide el grado de ejecución a nivel de presupuesto de ingresos y gastos, para el 2014 en los ingresos se obtuvo una ejecución del 89%, mientras que en los gastos la ejecución fue del 88%.



Tabla N° 3: Estado de Ejecución Presupuestaria 2014

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO
Saldos de Caja Inicial/Final	35.547.871	35.547.871
Ingresos Operacionales	785.342.409	735.183.601
Ingresos No Operacionales	26.222.030	26.222.030
Financiamiento Inversiones	778.328.829	695.483.191
Cuentas por Cobrar	290.797.015	215.442.740
TOTAL INGRESOS	1.916.238.154	1.707.879.432
Costos	623.488.963	541.828.528
Gastos	124.275.856	84.457.028
Plan Anual de Inversión	815.933.959	772.712.894
Inversiones en Gestión Operativa	128.332.198	54.742.048
Cuentas por Pagar	270.157.378	270.157.378
TOTAL GASTOS	1.962.188.353	1.723.897.876
SUPERÁVIT/DÉFICIT	-45.950.199	-16.018.444

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2014.
Elaborado por: Subdirección Financiera “CELEC EP”.

Un análisis más profundo de este Estado se realizará en el Capítulo III, correspondiente a la evaluación del ciclo presupuestario.

1.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA

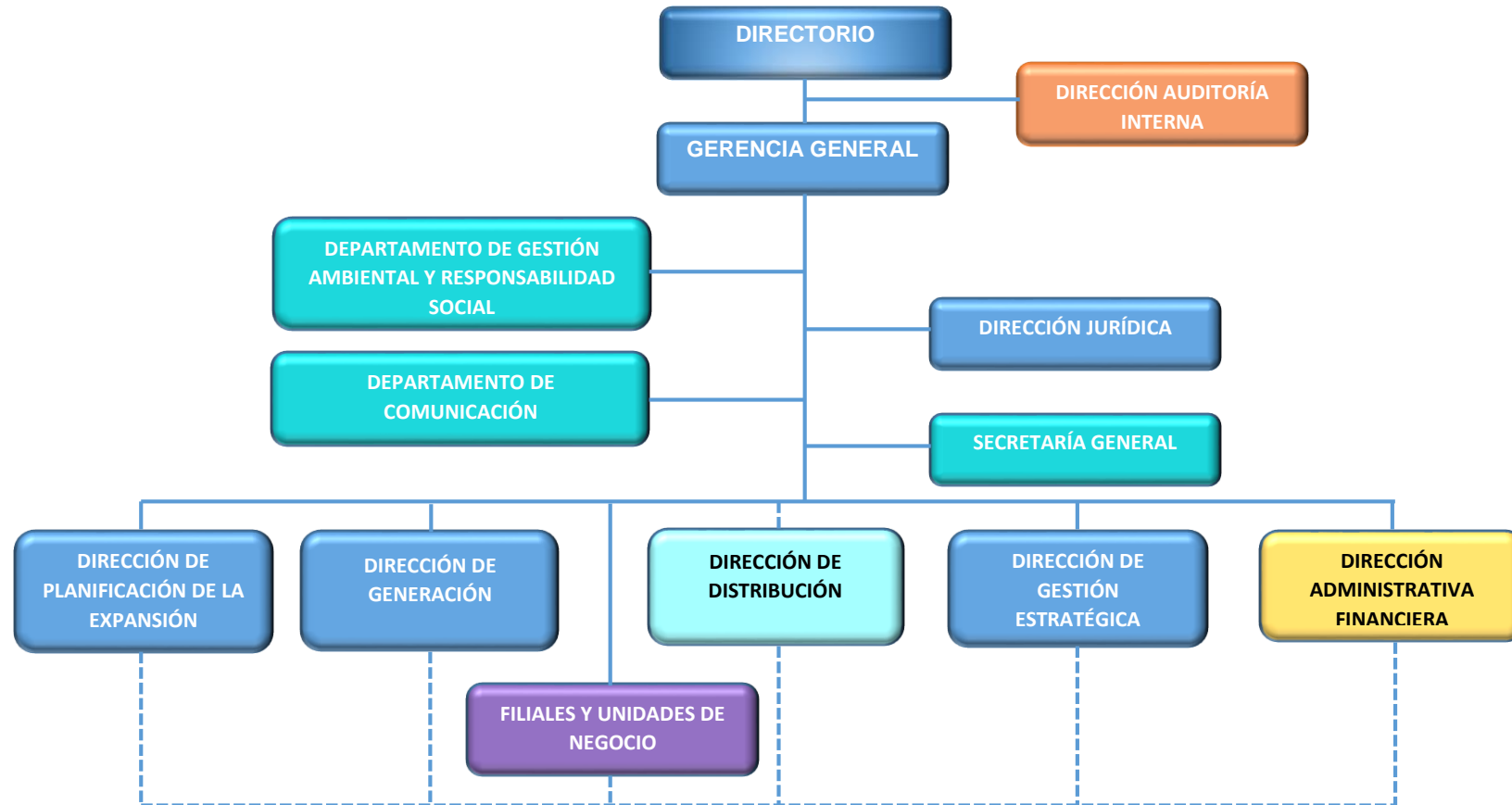
Como se puede observar en la Ilustración N° 1, la estructura orgánica de la CELEC EP, es una estructura vertical funcional, diseñada de forma que le permite a la empresa vincular sus Unidades de Negocio con la Matriz, y de esta forma realizar una adecuada gestión.

Las actividades y proyectos que le han sido conferidas a la Corporación en su gestión organizacional, se sustentan en un enfoque por procesos y en una filosofía estratégica.

Para esto se han definido cuatro niveles de procesos que generan los productos y servicios de la Empresa, se clasifican en función de su valor agregado con el que aportan al cumplimiento y consecución de la misión de la Corporación y estos corresponden a:

- Procesos Estratégicos
- Procesos Agregadores de Valor
- Procesos Habilitantes de Asesoría
- Procesos Habilitantes de Apoyo (CELEC EP, 2013)

Ilustración N° 3: Estructura Organizativa de la CELEC EP 2014



Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.
Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

1.7 PROCESOS AGREGADORES DE VALOR

Son procesos a través de los cuales se generan y administran los productos y servicios destinados a usuarios externos y así garantizar el cumplimiento de la misión. Dentro de estos procesos están:

- Planificación de la Expansión
- Generación

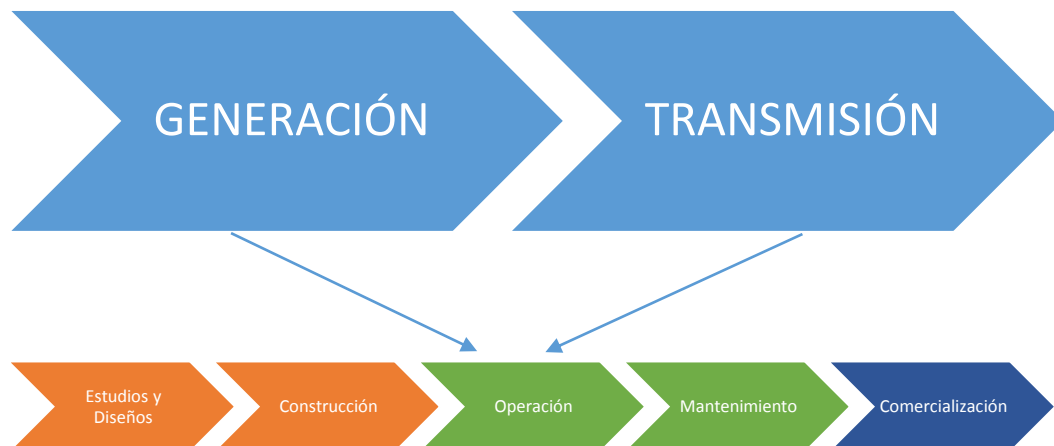
“La estructura de la CELEC EP Matriz al primer nivel refleja la Cadena Funcional y en el segundo nivel la Cadena de Valor”. (CELEC EP, 2013, p. 4)

Del análisis de la Cadena Funcional, se desprende las siguientes áreas:

- Generación
- Transmisión

CADENA DE PRODUCCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Ilustración N° 4: Cadena Funcional - CELEC EP



Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Cada componente de la Cadena Funcional tiene en su interior su propia cadena de valor que le permite alcanzar su objetivo.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO PARA PRESUPUESTO PÚBLICO

Es importante conocer los conceptos teóricos, así como también la base legal que rige al presupuesto público. Esta información brinda directrices en materia contable y presupuestaria, lo que permitirá establecer si la CELEC EP observó la normativa en la elaboración de su presupuesto.

Este capítulo se divide en cuatro partes. En la primera parte se conceptualiza, se definen los objetivos y principios del presupuesto público. La segunda parte comprende la planificación del Ecuador que toda empresa del sector público debe observar. En la tercera parte se puntualiza la normativa vigente para la elaboración de presupuestos en el sector público y en específico en la CELEC EP. Finalmente, en la cuarta parte se presentan los indicadores presupuestarios que se utilizarán para evaluar el presupuesto.

2.1 PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1.1 CONCEPTO

El presupuesto constituye una herramienta fundamental para las proyecciones financieras de cualquier institución. Se asignan recursos y se determinan gastos para el cumplimiento de los objetivos por un período determinado. Se orienta hacia el futuro, puesto que es una estimación programada de recursos previstos en un plan, proyecto o programa.

A continuación, se citan algunas definiciones:

El presupuesto es una expresión numérica clasificada, expresada mediante partidas y en términos de recursos económicos-financieros de los objetivos y metas planteadas en el POA, es la herramienta que permite la articulación de los objetivos institucionales constantes en el Plan Estratégico y POA de un ente público, con las proyecciones de ingresos y gastos especificados en las diferentes partidas presupuestarias. (Gutiérrez, 2014, p. 23)

“Comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas”.
(*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*, 2010, Art. 95)



El presupuesto público es un instrumento necesario para la planificación, administración y gobierno de una institución pública. Ayuda a las máximas autoridades de la entidad en la toma de decisiones para alcanzar los objetivos y metas establecidos en la Plan Estratégico y Operativo.

2.1.2 OBJETIVOS

Al ser el presupuesto un instrumento de determinación y gestión de ingresos y gastos, facilita el control, la delegación de autoridad y responsabilidad, y ayuda a cumplir los siguientes objetivos:

- Orientar los recursos disponibles para el logro de objetivos.
- Constituirse en la expresión de los proyectos y programas para un período determinado.
- Asegurar el cumplimiento de las etapas del ciclo presupuestario a tiempo.
- Asegurar que la ejecución presupuestaria se desarrolle de acuerdo a las necesidades del programa, proyecto o sector en cuestión.
- Facilitar el control interno (ex-ante, in-situ, ex-post). Antes, durante, y después.
- Utilizar la ejecución y evaluación para corregir las desviaciones en los programas.
- Utilizar el presupuesto como sistema de planificación y herramienta de administración.
- Realizar y presentar información comparativa, entre lo presupuestado y lo ejecutado para la toma de decisiones.
- Integrar el presupuesto con la contabilidad, ya que el presupuesto se contabilizará en base al Devengado.

(Gutiérrez, 2014, p. 30)

2.1.3 PRINCIPIOS GENERALES

Para la elaboración de los presupuestos públicos, las entidades del sector público se regirán a los siguientes principios:

- **Universalidad**

El presupuesto es común para todas las instituciones que forman parte del sector público, todos los ingresos y gastos deben estar incluidos en el instrumento



financiero público, no puede haber compensaciones entre los mismos previa la inclusión en el presupuesto.

- **Unidad**

No se puede abrir presupuestos especiales ni extraordinarios, por lo tanto, deben ser elaborados bajo criterios uniformes que permitan una estandarización en todas las etapas del ciclo presupuestario.

- **Programación**

Las asignaciones que estén incluidas en los presupuestos deben estar acorde a los requerimientos de recursos para conseguir los objetivos y metas anuales y plurianuales.

- **Equilibrio y Estabilidad**

El presupuesto deberá estar acorde a las metas anuales de déficit/superávit fiscal dentro de un marco de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.

- **Plurianualidad**

El presupuesto debe ser elaborado de forma que se alcance con el cumplimiento de las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad de mediano plazo.

- **Eficiencia**

El cumplimiento de las metas y objetivos se deben ver reflejados en los resultados, los mismos que deben cumplir parámetros de calidad con la utilización óptima de los recursos económicos.

- **Eficacia**

El presupuesto contribuirá para alcanzar las metas y resultados de los programas contenidos en el instrumento financiero público.

- **Transparencia**

El presupuesto se expondrá públicamente y con claridad de forma que permita un entendimiento y accesibilidad a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad.

- **Flexibilidad**

El presupuesto es susceptible de reformas para propiciar una adecuada utilización de los recursos que permitan el cumplimiento de las metas y objetivos mediante compensaciones entre partidas.

- **Especificación**

Las fuentes de los ingresos y su finalidad específica deben estar establecidos claramente, consecuentemente no se permite gastar por encima del techo asignado y en finalidades distintas a las establecidas en el mismo.

(Normativa del Sistema de Administración Financiera, 2007)

2.2 PLANIFICACIÓN NACIONAL

El Ecuador en post de determinar hacia donde se quiere llegar, con el propósito de minimizar el riesgo, para no duplicar esfuerzos y evitar el desperdicio de recursos, ha establecido una planificación a largo plazo que se materializa a través del denominado Plan Nacional de Desarrollo.

El Art. 280 de la Constitución de la República (2008) dispone que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

También en materia de planificación las empresas del sector público, deberán revisar y considerar los presupuestos en base a las Directrices para la Elaboración de la Proforma del Presupuesto General del Estado y la Programación Presupuestaria Cuatrianual del período que corresponda su elaboración.

2.2.1 PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR

Como se indicó anteriormente, el instrumento de planificación nacional en el Ecuador, es el Plan Nacional de Desarrollo, que para el período 2009-2013, se denomina Plan Nacional Para el Buen Vivir (PNBV).



El PNBV 2009-2013, constituye una representación de la postura política y una guía del gobierno que aplicará en los próximos cuatro años de mandato. El Plan propone una visión del Buen Vivir (Sumak Kawsay), que amplía los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades. (*Plan Nacional Para el Buen Vivir*, 2009, p. 33)

Es por eso que la Normativa Presupuestaria vincula el PNBV con el presupuesto. El COPFP en el Art. 5 entre otras disposiciones, establece que las etapas del ciclo presupuestario del PGE, así como los presupuestos públicos y todos los recursos públicos se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo. De igual forma el Art. 100 del COPFP, dispone que las proformas presupuestarias de las instituciones que están sujetos al PGE, deben elaborarse de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias.

La Constitución de la República, el Plan Nacional para el Buen Vivir y las Políticas Públicas han priorizado la importancia de la inversión pública como variable instrumental para lograr los cambios estructurales necesarios, con el objetivo de conseguir una sociedad más justa, solidaria. Para asegurar que estas inversiones sean altamente rentables, se debe velar por la calidad de la inversión, por el uso oportuno y óptimo de los recursos fiscales, por la coherencia programática de las iniciativas, en el mediano y largo plazo.

2.3 NORMATIVA VIGENTE ESPECÍFICA PARA LA CELEC EP

2.3.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

La Constitución de la República del Ecuador del año 2008 fortalece el rol del Estado en la economía, donde se prioriza el desarrollo de la producción nacional y de los pequeños y medianos productores, mediante el desarrollo de un nuevo sistema económico llamado Social y Solidario. Además, debe orientarse a garantizar el ejercicio de los derechos sociales a través del *sumak kawsay* o Buen Vivir. Para el efecto se considera que el Estado debe desarrollar una adecuada planificación.

Es así que la Carta Magna en su artículo 292 define una de las herramientas de planificación; el Presupuesto General del Estado (PGE) que es el instrumento para



la determinación y gestión de los ingresos y egresos, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

Además, dispone en el artículo 314 y 315 que la provisión del servicio de energía eléctrica, es responsabilidad del Estado Ecuatoriano, para ello deberá crear empresas públicas.

El referido precepto constitucional dispone que las empresas públicas “...funcionarán como sociedades de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales”. (*Constitución del Ecuador*, 2008, Art. 315)

2.3.1.1 MANDATO CONSTITUYENTE

Considerando que el esquema de prestación del servicio eléctrico estaba disperso e impedía al Estado lograr economías de escala y obtener resultados con rentabilidad social; la Asamblea Constituyente dispuso mediante Mandato N° 15 que los recursos que se requieran para cubrir las inversiones en generación, transmisión y distribución, serán cubiertos por el Estado, constarán obligatoriamente en el PGE y deberán ser transferidos mensualmente al Fondo de Solidaridad⁵. Además, se establece que el CONELEC apruebe los nuevos pliegos tarifarios para establecer la tarifa única que deben aplicar las empresas eléctricas de distribución, para cada tipo de consumo de energía eléctrica.

En este sentido el CONELEC emitió las resoluciones 006/08, 013/08, y 004/09 para la aplicación del Mandato Constituyente N° 15, en las que se establecen los parámetros regulatorios considerados para el cálculo del costo del servicio eléctrico en base del cual se definen las tarifas eléctricas.

De igual forma la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE), faculta al CONELEC para que, de conformidad con lo que establece el Capítulo VII de la misma en lo concordante con el Mandato Constituyente N° 15, apruebe los pliegos tarifarios para los servicios regulados de transmisión y los consumidores finales de distribución.

⁵ Mediante la expedición de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, El MEER subrogó al Fondo de Solidaridad en todos sus derechos y obligaciones.

2.3.2 CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO

La finalidad de este código es organizar, normar, vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los distintos niveles del Sector Público, acorde al marco del régimen de desarrollo, el buen vivir, de las garantías y derechos constitucionales. (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*, 2010)

Mientras que el Reglamento al COPFP establece las normas de aplicación de los instrumentos y mecanismos a los que están sujetos todos los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de Finanzas Públicas. (*Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*, 2014)

Las etapas del ciclo presupuestario son de cumplimiento obligatorio para las entidades que conforman el sector público y que a continuación se describen cada una de ellas.

Ilustración N° 5: Etapas del Ciclo Presupuestario



Fuente: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010.

Elaborado por: Los Autores.



- **PROGRAMACIÓN**

En base a los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado se definen las actividades, programas y proyectos a incorporar en el presupuesto, los cuales deben fijar metas, recursos necesarios, los resultados y el plazo de ejecución. *(Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, Art. 97)*

En esta etapa del ciclo presupuestario se jerarquiza los programas y proyectos mismos que fueron determinados en base a la Planificación Estratégica y al Plan Operativo Anual (POA). La elaboración de la Programación Presupuestaria está a cargo de la unidad de planificación.

Conforme lo establece el Reglamento a este Código, las entidades responsables de la programación presupuestaria deberán elaborar su programación presupuestaria anual, sujetándose a las normas técnicas y directrices que para el efecto expida el Ministerio de Finanzas, las mismas que definen las políticas que las instituciones deberán seguir para la elaboración de las proformas presupuestarias respectivas. Las Directrices presupuestarias serán elaboradas por el ente rector de las finanzas públicas hasta el 31 de mayo de cada año.

- **FORMULACIÓN**

En esta fase se expresan los resultados de la programación presupuestaria mediante la elaboración de las proformas, utilizando los catálogos y clasificadores presupuestarios, normas técnicas y las directrices que emite el ente rector del Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y son de cumplimiento obligatorio.

Las proformas del presupuesto institucional deben ser elaboradas por la máxima autoridad de los organismos públicos y enviadas al ente rector de finanzas en el plazo establecido. Incluirá todos los ingresos y gastos necesarios para desarrollar su misión. En lo referente a proyectos y programas de inversión se incluirán únicamente los establecidos en el Plan Anual de Inversiones (PAI) o aquellas que hubieren obtenido la prioridad de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa durante la ejecución presupuestaria.



Además, según el Reglamento los programas y proyectos de las entidades del sector público que no estén incluidas en el Presupuesto General del Estado, deberán estar dentro de los planes de inversión anuales y plurianuales.

- **APROBACIÓN**

Cada entidad y organismo que no forma parte del PGE, deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida. (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010*)

Conforme al Acuerdo Ministerial 303⁶ (2013), la empresa pública ajustará su proforma presupuestaria institucional y la someterá a la aprobación del Directorio; una vez que disponga del techo presupuestario autorizado por el Ministerio de Finanzas.

Luego de que el PGE haya sido aprobado por la Asamblea Nacional, la proforma de la empresa pública podrá ser aprobada y se comunicará y enviará el particular al ente rector de las Finanzas Públicas, en el plazo de 30 días posteriores a su aprobación.

- **EJECUCIÓN**

Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener, los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, Art. 113*)

Las entidades deberán realizar de manera obligatoria la programación financiera anual, la misma que deberá contener cuotas periódicas de compromiso y devengamiento, conforme lo establece el Reglamento.

⁶ Actualmente este acuerdo fue derogado por el Acuerdo Ministerial 382, que está en vigencia a partir del 30 de diciembre del 2014.



- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La evaluación del presupuesto es responsabilidad del titular de cada entidad y debe realizarse de forma periódica, consiste en analizar los desvíos de los resultados físicos y financieros de la ejecución presupuestaria, con respecto a la programación para recomendar la aplicación de medidas correctivas.

Se entiende por seguimiento presupuestario al proceso de monitoreo de la ejecución presupuestaria de las entidades que conforman el sector público, y por evaluación al conjunto de procedimientos que permiten determinar los resultados físicos y financieros obtenidos por las instituciones, sus efectos, relevancia, eficacia, impacto y sostenibilidad. (*Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2014, Art. 112*)

- **CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN**

Los presupuestos anuales de las instituciones públicas se clausurarán al 31 de diciembre de cada año, una vez cerrado el presupuesto no se podrán realizar modificaciones, ni contraer compromisos y obligaciones que afecten al presupuesto clausurado.

Después de realizar la clausura se efectúa el cierre contable y la liquidación presupuestaria, mismas que deben realizarse observado las normas técnicas que emite el ente rector de las Finanzas Públicas, organismo que mediante acuerdo expedirá la liquidación del PGE hasta el 31 de marzo del año siguiente.

Previo al cierre contable, las entidades efectuarán los ajustes y regulaciones que permitan depurar los saldos de las cuentas que utilizan, entre otras: la de anticipos de fondos (incluidas las de fondos rotativos, cajas chicas fondos a rendir cuentas y fondos para fines específicos), las provisiones para incobrables, amortización de inversiones diferidas y prepagos, consumos de existencias, depreciaciones, acumulaciones de costos en proyectos y programas de inversión. (*Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2014*)

Los objetivos que persigue la liquidación del presupuesto según el Reglamento del COPFP son:



- a) Concluir el ciclo presupuestario de cada ejercicio fiscal;
- b) Informar sobre el resultado del movimiento presupuestario de ingresos y de gastos sobre la base de los estados financieros,
- c) Establecer déficit o superávit y su respectivo financiamiento; y,
- d) Determinar el cumplimiento de las normas que rigen el proceso de ejecución presupuestaria.

2.3.3 LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS

El Gobierno en su rol hacia la prestación de servicios públicos, encaminados a satisfacer las necesidades de las personas y bajo la estrategia política que se ha dado en llamar “la recuperación de lo público”, estableció la creación de un ordenamiento jurídico para las empresas públicas.

La Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), tiene por objetivo regular la constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación de las empresas públicas no financieras.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

El Art. 6 de la LOEP, establece los órganos de dirección y administración de las empresas públicas:

- El Directorio; y,
- La Gerencia General.

Del mismo modo el Art. 7 de la LOEP, dispone que el directorio de las empresas públicas creadas por la función ejecutiva estará integrado por:

- La Ministra o Ministro del ramo correspondiente o su delegado o delegada permanente, quien lo presidirá⁷.
- El titular del organismo nacional de planificación o su delegada o delegado permanente; y
- Un miembro designado por la Presidenta o Presidente de la República.

⁷ Para el caso de la CELEC EP es el Ministro de Electricidad y Energía Renovable.



ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

La elaboración del presupuesto estará a cargo del Gerente General como lo dispone en el Art. 11, numeral 6 de la LOEP. No obstante, el Art. 9, numeral 5 del mismo ordenamiento jurídico establece como una de las atribuciones del Directorio la de aprobar el presupuesto general de la empresa y evaluar su ejecución.

Para la aprobación del presupuesto con el objetivo de cumplir con su Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual y asegurar su vigencia y participación en el mercado de su sector, el Directorio deberá establecer el porcentaje destinado al presupuesto de inversión y reinversión. En cuanto a las fuentes de financiamiento en la elaboración del presupuesto, el Art. 42 de la LOEP establece que las empresas públicas podrán adoptar las formas de financiamiento, entre otras, a través de la inyección directa de recursos estatales.

(Ley Orgánica de Empresas Públicas, 2009)

2.3.4 NORMATIVA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

El Acuerdo Ministerial N° 0347 del 28 de noviembre de 2014, convalida la vigencia del Acuerdo Ministerial N° 447 y sus reformas.

“El Sistema de Administración Financiera (SAFI) es el conjunto de elementos interrelacionados, interactuantes e interdependientes, que debidamente ordenados y coordinados entre sí, persiguen la consecución de un fin común, la transparente administración de los fondos públicos”. *(Normativa del Sistema de Administración Financiera, 2007)*

PRINCIPALES COMPONENTES DEL SAFI

Los componentes que integran el SAFI son:

Ilustración N° 6: Componentes del SAFI



Fuente: Normativa del Sistema de Administración Financiera, 2007.
Elaborado por: Los Autores.

PRINCIPIOS GENERALES

Los principios bajo los cuales se rige el SAFI se detallan a continuación:

- **ENTES FINANCIEROS**

Funcionan con existencia propia e independiente; son entes financieros las instituciones, organismos fondos y proyectos creados mediante Ley Decreto u Ordenanza, cuya finalidad es administrar recursos y obligaciones del Estado Ecuatoriano.

- **MODELO DE GESTIÓN**

El modelo de gestión se divide en los siguientes niveles:



Unidad de Administración Financiera: “Es la máxima instancia, vela por el cumplimiento y aplicación de las leyes, normas y procedimientos que rigen la actividad financiera y presupuestaria”. (*Normativa del Sistema de Administración Financiera*, 2007, p. 4)

Unidad Coordinadora: facilita la coordinación entre la Unidad de Administración Financiera y la Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora: tiene atribuciones y competencias para realizar funciones administrativas y financieras, forman parte de la Institución de forma desconcentrada.

- **PERÍODO DE GESTIÓN**

El tiempo para medir, conocer y comparar los resultados de la gestión y la situación económica financiera, contable y presupuestaria es cada mes.

- **CONSISTENCIA**

“Es la aplicación de normas, principios y políticas de la misma forma, de hechos similares en circunstancias diferentes”. (Gutiérrez, 2014, p. 18)

El Ministerio de Finanzas es el organismo encargado de autorizar mecanismos diferentes de aplicación en casos excepcionales.

- **EXPOSICIÓN DE INFORMACIÓN**

Para una mejor toma de decisiones la información debe ser confiable, razonable y presentar de forma íntegra los hechos económicos, a la vez que se debe dar a conocer por diferentes medios.

- **IMPORTANCIA RELATIVA**

Se debe aplicar criterios con sentido práctico para que no distorsione la información.



- **OBSERVANCIA DEL ORDENAMIENTO LEGAL**

Sobre el ordenamiento jurídico vigente, prevalecerán las disposiciones legales respecto de los principios y normas técnicas, que se establezcan en lo referente a materia contable y presupuestaria.

- **OBLIGATORIEDAD**

El SAFI, es de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones del sector público no financiero.

2.3.4.1 NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO

La finalidad de estas Normas es regular las etapas del ciclo presupuestario. Esta normativa establece un marco de aplicación para diferentes organismos, entre ellas las empresas públicas.

ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO

- **PROGRAMACIÓN**

Las empresas públicas que no pertenezcan al régimen seccional autónomo, programarán sus presupuestos de capital y de explotación acorde a su planificación plurianual y la del Gobierno Nacional, bajo las directrices que emita el ente rector de finanzas. Las proformas deberán ser enviadas al Ministerio de Finanzas hasta el 31 de julio de cada año y cuando exista cambio de Gobierno hasta el 30 de noviembre. Incluirán los ingresos, gastos y las transferencias asignadas por ley, así como también los subsidios explícitos.

- **FORMULACIÓN**

En la proforma presupuestaria se identificará el origen económico de los ingresos y el destino de los gastos. Para su elaboración se utilizará los catálogos y el clasificador presupuestario de ingresos y gastos.



CATÁLOGOS PRESUPUESTARIOS

Son herramientas que permiten sistematizar y estandarizar la información presupuestaria para fines de registro, control y toma de decisiones. Son elaborados y actualizados por el Ministerio de Finanzas a través de la subsecretaría de presupuesto.

CLASIFICADOR DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

Es el elemento directriz del ordenamiento y organización de las asignaciones presupuestarias, que distingue el origen y fuente de los ingresos y el objeto de los gastos identificados según su naturaleza económica. El uso del Clasificador de Ingresos y Gastos es obligatorio para todas las instituciones y organismos del sector público no financiero. Su modificación o actualización corresponde al Ministerio de Finanzas. (*Manual de Procedimientos del Sistema Presupuestario*, s.f)

- **APROBACIÓN**

Las proformas presupuestarias de las empresas públicas con excepción de los organismos seccionales autónomos, serán analizadas y validadas por la Subsecretaría de Presupuestos, en coordinación con las unidades administrativas responsables del Ministerio de Finanzas. Previo a su aprobación se verificará el cumplimiento de las disposiciones consideradas para la elaboración del Presupuesto General del Estado y se emitirá un informe al titular del Ente Rector de Finanzas Públicas.

- **EJECUCIÓN**

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DEL GASTO

Para la obtención de los bienes y servicios que ofrecen las entidades públicas, se incurren en gastos y para cubrirlos hay que prever los fondos necesarios.

Para la programación de la ejecución financiera de los gastos se debe considerar las etapas de compromiso, contratación de los recursos y devengamiento o recepción de los mismos.



- a) **Compromiso:** “es la decisión de la autoridad competente para realizar erogaciones a futuro; es comprometer los recursos que en ese momento no son obligaciones”. (Gutiérrez, 2014, p. 27)
- b) **Reserva del compromiso:** el responsable de la ejecución realiza la reserva de compromiso por la totalidad o una parte de la asignación en el equivalente del monto estimado del gasto a comprometer. Se exceptúa cuando el compromiso es implícito; es decir se da al mismo tiempo la obligación y el compromiso.
- c) **Reconocimiento de la obligación o devengado:** la autoridad competente reconoce a un tercero una obligación como resultado de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados.

REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Son las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria. (*Normas Técnicas de Presupuesto*, 2011, p. 29)

TIPOS DE MODIFICACIONES

a) Aumentos y rebajas de créditos

Son el resultado de cambios en los ingresos y gastos cuyas modificaciones alteran los techos presupuestarios.

b) Incrementos y disminuciones de créditos

Son los incrementos y las reducciones que se realizan en el presupuesto y que son compensadas por variaciones del mismo orden en otro, de forma que no se altere el techo presupuestario.

c) Traspasos de créditos

Son las modificaciones que no alteran las asignaciones iniciales o techos máximos establecidos dentro del presupuesto.

- **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

La evaluación se debe realizar simultáneamente con la ejecución del presupuesto, y también después de finalizado el ejercicio fiscal. La finalidad de esta etapa es analizar los desvíos que existen entre los resultados de la ejecución frente a la programación presupuestaria, para tomar medidas correctivas que permitan mejorar el desempeño de la institución.

Comprende básicamente:

- a) Análisis crítico de la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos.
- b) Análisis de las variaciones observadas, determinación de las causas, recomendación de correctivos a implementarse.
- c) Medir la eficacia de los gastos públicos.
- d) Eficiencia de los recursos.
- e) Efectividad (cumplimiento de objetivos con el uso racional de los recursos).
- f) Suministra elementos de juicio a los responsables de la ejecución presupuestaria para la toma de decisiones.
- g) Retroalimentación para la Planificación y Programación. (Gutiérrez, 2014, p. 38)

- **CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN**

CLAUSURA

Los presupuestos de las instituciones públicas se clausuran hasta el 31 de diciembre de cada año.

LIQUIDACIÓN

La liquidación es la fase del ciclo presupuestario que corresponde a la elaboración y exposición, a nivel consolidado, de la ejecución presupuestaria registrada a la clausura del ejercicio fiscal anual.

La liquidación presupuestaria contendrá:

- a) El detalle de la ejecución de los ingresos, presentados según su naturaleza económica, en las columnas: presupuesto inicial, codificado y devengado.



- b) La ejecución de los gastos, presentados según la composición sectorial-institucional, en las columnas: presupuesto inicial, codificado y devengado.
- c) Estado de transacciones de caja, con la determinación de los resultados de déficit/superávit, financiamiento/aplicación y variaciones de caja sin aplicación presupuestaria.
- d) Resultado económico-financiero del ejercicio presupuestario presentado en el formato de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento.
- e) Los anexos de respaldo con la información institucional procesada.

(*Normas Técnicas de Presupuesto*, 2011, p. 40)

Hasta el 31 de enero del año siguiente se enviará al Ministerio de Finanzas los respaldos y sustentos de la liquidación presupuestaria.

2.3.5 NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA PRESUPUESTO

Son elaboradas por la Contraloría General del Estado, para asegurar la correcta y eficiente administración de los recursos públicos.

RESPONSABILIDAD DEL CONTROL

Los responsables del control son designados por la máxima autoridad de las instituciones públicas; diseñarán los procedimientos de Control Interno necesarios para asegurar el cumplimiento de todas las etapas del ciclo presupuestario, en base a las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales, con la finalidad de alcanzar los resultados previstos.

Para realizar la formulación del presupuesto, se debe tener presente los principios presupuestarios, con el propósito de vincular el Plan Operativo Anual con la Planificación Estratégica, para optimizar el uso de los recursos y alcanzar las metas previstas.

La programación de la ejecución presupuestaria del gasto, consiste en seleccionar y ordenar las asignaciones de fondos para cada uno de los programas, proyectos y actividades que serán ejecutados en el período inmediato, a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles. (*Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*, 2009, p. 13)



CONTROL PREVIO AL COMPROMISO

Control previo, es el conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los niveles directivos de las entidades antes de tomar decisiones, para precautelar la correcta administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

Previo a la autorización de un gasto, se verificará que:

- a) La operación financiera esté directamente relacionada con la misión de la entidad y con los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos.
- b) La operación financiera reúna los requisitos legales pertinentes y necesarios para llevarla a cabo, que no existan restricciones legales sobre la misma.
- c) Exista la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos no comprometidos a fin de evitar desviaciones financieras y presupuestarias. (*Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos, 2009*)

CONTROL PREVIO AL DEVENGADO

Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos. Las servidoras y servidores encargados del control verificarán:

- a) Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera, que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética.
- b) Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente.
- c) Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado.



- d) Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos.
- e) La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos.
- f) La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso.
- g) La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.

(Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos, 2009, p. 14)

CONTROL DE LA EVALUACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Mediante análisis y medición de avances físicos y financieros se establecerán los resultados, mismos que servirán para verificar el cumplimiento de las metas establecidas en el presupuesto y el POA.

La evaluación presupuestaria proporcionará información a los distintos niveles responsables del financiamiento, autorización y ejecución de los proyectos, programas y actividades, sobre su rendimiento en comparación con lo planificado, identificará las variaciones en el presupuesto y determinará su corrección oportuna.

Los procedimientos de control sobre la evaluación deben ser establecidos en cada fase del presupuesto estos son:

- a) Controles sobre la programación vinculada al Plan Operativo Anual, formulación y aprobación.
- b) Controles de la ejecución en cuanto a ingresos y gastos efectivos.
- c) Controles a las reformas presupuestarias, al compromiso y la obligación o devengado.



d) Controles a las fases de ejecución, evaluación, clausura, liquidación y seguimiento.

(Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos, 2009, p. 14)

2.3.6 REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CELEC EP

Con el objetivo de medir el grado de esfuerzo y cumplimiento de cada Unidad Negocio en el logro de sus metas y para la toma oportuna de decisiones, el Directorio de la CELEC EP, estableció un reglamento para la elaboración del Presupuesto de la empresa; cuyo propósito es regular la aplicación de las fases del ciclo presupuestario en base a la Normativa de Presupuesto.

ORGANIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

El Presupuesto General de la CELEC EP se expresará como un todo equivalente a la sumatoria de los Presupuestos de las Unidades de Negocio. El nivel de dirección lo realizará el Área Financiera, a través de la Unidad de Presupuesto; mientras que la operatividad del Presupuesto estará a cargo de las Unidades de Negocio que tendrán bajo su responsabilidad la administración de los recursos asignados. (CELEC EP, 2010)

- **PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El área de presupuesto elaborará hasta el 15 de enero de cada año el cronograma para la programación y formulación de la Proforma del Presupuesto General de la CELEC EP para el siguiente ejercicio económico, que será aprobado por la Gerencia General hasta el 31 de enero. (CELEC EP, 2010, p. 3)



- **FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA**

Fase que permite expresar los resultados de la programación presupuestaria bajo una presentación estandarizada según clasificadores presupuestarios que serán definidos y actualizados por el área de Presupuestos de la CELEC EP.

- **APROBACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Dirección Financiera presentará hasta el 15 de junio de cada año el Presupuesto General a la Gerencia General y al Directorio de la CELEC EP para su conocimiento y aprobación.

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Cuando una Unidad de Negocio requiera de aumentos o disminuciones en partidas de gasto que no afecten el techo presupuestario y signifiquen cambios entre partidas de gastos corrientes, de funcionamiento administrativo u operacionales, se aprobarán por el Gerente de cada Unidad de Negocio, y deberá comunicar del particular a la Unidad de Presupuesto de Matriz. (CELEC EP, 2010, p. 6)

- **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Los responsables de realizar la evaluación, presentarán informes mensuales revelando la programación física y financiera de los presupuestos. El área de Presupuesto elaborará de manera trimestral, semestral y anual el informe de evaluación financiera de la ejecución presupuestaria.

- **CIERRE Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Presupuesto se cerrará el 31 de diciembre de cada año. Una vez finalizado el presupuesto se procederá al cierre contable. La Liquidación Presupuestaria contendrá el detalle de la ejecución de los ingresos y la ejecución de los gastos. (CELEC EP, 2010)

2.4 INDICADORES PRESUPUESTARIOS

El instrumento para el seguimiento y evaluación del presupuesto es la aplicación de indicadores, los cuales permiten medir, evaluar y comparar, cuantitativamente las variables asociadas a las metas y el tiempo.

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional. (*Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*, 2009, p. 3)

Un indicador mide la relación entre variables (cuantitativas o cualitativas) específicas del cumplimiento de las metas de acuerdo con los resultados esperados del plan, programa o proyecto, proporcionando una escala con la que pueda medirse el cambio real logrado. (León & Ureña, 2015)

$$\text{Indicador} = \frac{X (\text{Resultado Logrado})}{Y (\text{Resultado Planeado})} * 100$$

Su importancia radica en que permite la evaluación cualitativa y cuantitativa del desempeño global de la institución. Por lo general, son fáciles de recopilar, altamente relacionados con otros datos y de los cuales se pueden sacar rápidamente conclusiones útiles y fidedignas.

Para que los indicadores sean considerados como tales deben cumplir ciertas características:

- Inequívocos, es decir que no se preste a confusiones que alteren los resultados a medir.
- Comprensibles y fáciles de interpretar por cualquier persona que solicite la información.
- Accesibles y sencillos de obtener, de manera que puedan ser manejados sin necesidad de cálculos estadísticos o matemáticos complejos.
- Significativos y relevantes, deben representar la realidad de un sistema informando a tiempo para tomar decisiones con respecto a las desviaciones encontradas.



- Sensibles a los Cambios, en el que se podrá identificar de una manera rápida, sencilla y continua las variaciones que se den el transcurso del tiempo.
- Fiables, permitiendo que sean revisados y evaluados por personas tanto internas como externas a la Empresa.

En este trabajo de titulación se utilizarán indicadores de ejecución presupuestaria de gestión y financieros -presupuestarios.

2.4.1 INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La evaluación financiera de la ejecución de los ingresos, gastos y financiamiento analizará la ejecución acumulada con relación al presupuesto codificado vigente con el fin de determinar el grado de avance, en términos del compromiso y devengado. Este tipo de análisis se hace para el Presupuesto General del Estado, para los presupuestos de las empresas públicas, los programas presupuestarios y demás entidades del sector público. Para el efecto se considera la relación porcentual codificado vs ejecutado o devengado como se presenta en la siguiente fórmula:

$$I.E.P = \frac{\text{Presupuesto Devengado}}{\text{Presupuesto Codificado}} * 100$$

Este indicador es utilizado por la mayoría de empresas del sector público al presentar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en los informes de gestión y como mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía.

En la evaluación a la etapa de Ejecución se utilizará este indicador para el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en términos financieros.

2.4.2 INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión permiten evaluar hasta qué punto o en qué medida se están logrando los objetivos de la empresa.

- a) **Indicadores de Eficiencia:** determina la óptima utilización de los recursos públicos asignados a cada meta presupuestaria. Es la relación entre los



bienes adquiridos o producidos o servicios prestados, por un lado; y el manejo de los recursos humanos, económicos y tecnológicos para su obtención. (Contraloría General del Estado del Ecuador, 2002)

$$I. Eficiencia = \frac{\text{Logros Alcanzados}}{\text{Recursos Disponibles}} * 100$$

Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo.

- b) **Indicadores de Eficacia:** miden el grado de cumplimiento de los objetivos planteados por la Empresa. Es la relación entre los servicios o productos generados y los objetivos y metas programados. (Contraloría General del Estado del Ecuador, 2002)

$$I. Eficacia = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planeada}} * 100$$

(González & Largo, 2015)

- c) **Economía (Calidad del Servicio):** es buscar lograr el efecto deseado, implica la satisfacción de los requerimientos de los usuarios. Se miden en base a variables cualitativas y cuantitativas.

2.4.3 INDICADORES FINANCIEROS - PRESUPUESTARIOS

Los indicadores financieros – presupuestarios permiten medir el grado de desempeño financiero alcanzado por la Institución en lo que respecta a la ejecución del presupuesto de la empresa.

- a) **Indicador de Autosuficiencia:** mide la capacidad de financiar con ingresos propios los gastos totales de operación.

$$I. A = \frac{\text{Ingresos de Autogestión}}{\text{Gastos Totales de Operación}}$$

- b) **Indicador de Autonomía Financiera:** permite cuantificar la capacidad institucional para autofinanciarse por su gestión.

$$I. A. F = \frac{\text{Ingresos de Autogestión}}{\text{Ingresos Totales}}$$



- c) **Solvencia Financiera:** este indicador permite medir la capacidad que tiene la empresa para cubrir los gastos corrientes con el flujo de ingresos corrientes disponibles.

$$I.S.F = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$$

- d) **Indicador de Dependencia Financiera:** mide el financiamiento Institucional con fondos provenientes de Transferencias del Sector Público.

$$I.D.F = \frac{\text{Ingresos por Transferencias}}{\text{Ingresos Totales}}$$

(Gozález & Largo, 2015)



CAPÍTULO III

3 EVALUACIÓN DEL CICLO PRESUPUESTARIO EN LA EMPRESA CELEC EP

En este capítulo se evaluará cada una de las etapas del presupuesto a través de tablas, gráficos y análisis de datos. La información obtenida del Capítulo I ha permitido ubicar la situación actual de la Corporación, así como la planificación que ha desarrollado, para poder entender el contexto en el que se maneja el presupuesto y verificar el cumplimiento del mismo.

En base al Capítulo II se ha establecido un marco teórico de presupuesto público que permite evaluar y determinar si se ha cumplido con la normativa de presupuesto del sector público específica para la CELEC EP. Cabe mencionar que como el Reglamento al COPFP entró en vigencia el 26 de noviembre del 2014, en base a esta normativa se evaluará únicamente las etapas de Seguimiento y Evaluación, Clausura y Liquidación.

La metodología aplicada para la evaluación es a través de entrevistas realizadas al Director Administrativo-Financiero, al Subdirector Financiero, a la Jefa de Presupuestos y al Director de Planificación Organizacional como consta en el Anexo Digital N° 1, que se encuentra en el CD que se adjunta en el presente trabajo de titulación, e información proporcionada por la Corporación que se presenta en el desarrollo de este capítulo. Con esta información se analiza y evalúa los procedimientos aplicados por la CELEC EP, para cada etapa del ciclo presupuestario, lo que permitirá determinar cómo se ha manejado el presupuesto durante el 2014.

3.1 PROGRAMACIÓN

En esta etapa se incorpora al presupuesto los programas, proyectos y actividades definidos en base a los objetivos determinados en la planificación.

La CELEC EP, inicia el proceso de programación con la proyección de la producción energética, el cálculo de los ingresos a obtener por la venta de la

misma y la estimación de los costos y gastos empleados hasta la distribución de la energía.

La proyección de ingresos se realizó en base a una simulación operativa del Sistema Nacional de Transmisión (SNT), considerando a la fecha de la proyección la capacidad instalada de cada una de las centrales que conforman la CELEC EP, la previsión de los ingresos que generarán los proyectos nuevos, la generación disponible en el sistema y la proyección de la demanda publicada por el CONELEC, en el Plan Maestro de Electrificación (PME) 2013-2022.

En el año 2014, se estimó una producción de 22.614 GWh, el 83% corresponde a la producción de la CELEC EP y equivale a 18.765 GWh, la diferencia sería cubierta por otras instituciones privadas y estatales. En la Tabla N° 4 se presenta la Proyección de la Producción Energética para el 2014.

Tabla N° 4: Proyección de la Producción Energética 2014

UNIDAD DE NEGOCIO	PRODUCCIÓN EN GWh	% DE PARTICIPACIÓN
HIDROPAUTE	6.473	34,49%
ELECTROGUAYAS	2.641	14,07%
HIDROAGOYÁN	2.631	14,02%
TERMOESMERALDAS	2.424	12,92%
TERMOGAS MACHALA	1.697	9,05%
HIDRONACIÓN	1.406	7,49%
TERMOPICHINCHA	1.377	7,34%
GENSUR	60	0,32%
HIDROAZOGUES	56	0,30%
TOTAL	18.765	100,00%

Fuente: Informe de Proyección Energética, Facturación y Recaudación 2014.

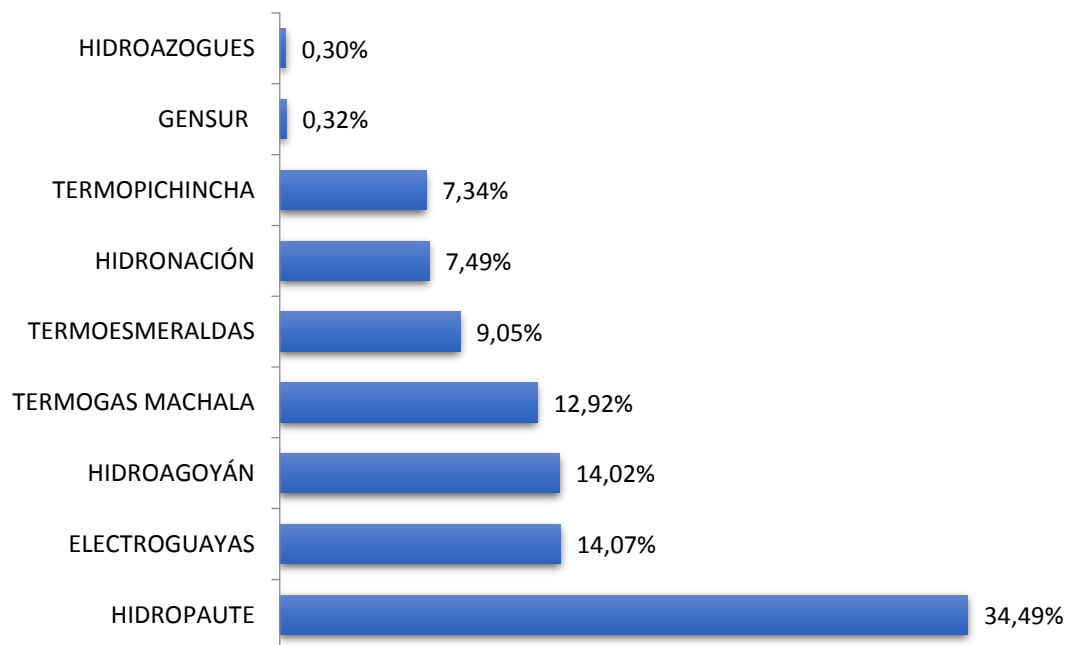
Elaborado por: Los Autores.

Las Unidades de Negocio Hidropaute, Electroguayas, Hidroagoyán y Termoesmeraldas aportarán con el 75.5% de la producción total de la CELEC EP. Hidropaute tiene un porcentaje mayor de participación debido a que abarca uno de los proyectos emblemáticos más importantes para el cambio de matriz

energética denominado Complejo Paute Integral. Con un porcentaje inferior al 1% contribuye Gensur, a través de la central eólica Villonaco porque su capacidad instalada es de 16,5 MW y utiliza el viento para la generación de energía. También Hidroazogues tiene una participación baja debido a que proyectó que la central Alazán entre en funcionamiento a partir de julio de 2014 y las centrales Mazar, Dudas y San Antonio en el último cuatrimestre del mismo año.

A continuación, en el siguiente Gráfico se visualiza la proyección de la producción de energía de las diferentes Unidades de Negocio al SNT, para el 2014.

Gráfico N° 3: Proyección de la Producción Energética por Unidad de Negocio 2014



Fuente: Informe de Proyección Energética, Facturación y Recaudación 2014.
Elaborado por: Los Autores.

A partir de la proyección de la producción energética, la CELEC EP estima sus Ingresos, los Costos (lo referente a Costos Fijos) y Gastos e Inversiones en Gestión Operativa en función de la Tarifa aprobada por el CONELEC, definida en el Estudio de Costos del Servicio Eléctrico, de acuerdo a lo dispuesto en el Mandato Constituyente N° 15, es por esto que es necesario explicar cómo se define la Tarifa para las empresas del sector eléctrico.

3.1.1 ESTUDIO DE COSTOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Para la elaboración del Estudio de Costos, el CONELEC en base a la normativa vigente y la información técnica, económica y comercial reportada por las empresas eléctricas (entre ellas la CELEC EP), aprueba los pliegos tarifarios para establecer una Tarifa única que deben aplicar las empresas del sector eléctrico. En este Estudio de Costos del Servicio Eléctrico se asignan valores para los siguientes costos:

- **Costo medio de generación**

El costo medio de generación está compuesto por los costos fijos y variables. El CONELEC asigna los costos fijos, en lo que respecta a Administración, Operación y Mantenimiento (AOM). Cabe mencionar que, en el estudio de costos el valor asignado por costos fijos incluye el valor total de los Gastos de Administración e Inversiones en Gestión Operativa (IGO's).

En base a la Regulación N° CONELEC 003/03, los costos variables para las unidades de generación térmica deben ser declarados al CENACE, para que este determine el despacho económico de las unidades generadoras y asigne los costos correspondientes. El costo variable para las unidades de generación hidráulica de acuerdo a lo establecido en la Regulación N° CONELEC 013/08 es de 0,2 cUSD/kWh.

- **Costo de transmisión**

El CONELEC determina la Tarifa de transmisión, en donde se asigna el valor total de AOM e IGO's para Transelectric.

- **Costo de distribución**

Se asigna los valores correspondientes a AOM e IGO's para las empresas de distribución. Pero para la Corporación no aplica debido a que no tiene Unidades de Negocio de distribución.

En base a la Tarifa determinada por el CONELEC tanto para generación como para transmisión y los valores esperados de producción, la CELEC EP realiza la proyección de Ingresos Operacionales, AOM, e IGO's de la siguiente manera:

Los costos fijos asignados por el CONELEC se determinan para cubrir los Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento, en estos costos se incluye los



valores previstos para mejora en la Calidad del Servicio, Desarrollo Territorial y la Gestión Socio-Ambiental (IGO's).

Los costos variables de producción de las unidades térmicas, son el resultado de multiplicar la producción energética esperada de cada central por su correspondiente costo variable declarado al CENACE.

Una vez determinados los costos fijos y en base a la proyección de la producción energética del 2014 y la Tarifa única aprobada para el año 2013 se obtuvo la facturación por la generación y transmisión de la energía, que constituyen los Ingresos Operacionales para la Corporación.

Cabe recalcar que los rubros antes mencionados fueron proyectados en base a la Tarifa del año 2013, porque para el 2014 la Tarifa fue aprobada en abril del mismo año. Esta situación repercutió en que cuando el CONELEC aprobó la Tarifa del 2014, los valores presupuestados de la CELEC EP en cuanto a Ingresos Operacionales, AOM, e IGO's fueron mayores a los que asignó el CONELEC, generando de esta forma reajustes en la facturación realizada por la CENACE, organismo encargado de la liquidación de las transacciones en el sector eléctrico. Lo que ocasionó en la Corporación la disminución en los ingresos por la venta de energía y por consiguiente disponga de menos recursos para el cumplimiento de sus programas, proyectos y actividades, y por ende deban realizarse reformas presupuestarias.

En base a la programación de Ingresos Operacionales, AOM, e IGO's explicados anteriormente se elaboró el presupuesto de la CELEC EP, para ello intervinieron las distintas áreas de cada Unidad de Negocio, y Matriz, esta participación se ve reflejada en la elaboración del POA, el PAC (Plan Anual de Contrataciones), la Programación Plurianual y el PAI. A continuación, se describe cual fue el proceso realizado para estructurar cada uno de estos elementos.

3.1.2 PLAN OPERATIVO ANUAL

Para la elaboración del POA, la Dirección de Gestión Estratégica desarrolló una guía y un formato, que fue enviado mediante correo electrónico a los directivos y funcionarios de la CELEC EP. En base a esta guía el POA fue estructurado por



las Unidades Administrativas de cada una de las Unidades de Negocio. A nivel interno la consolidación lo realizó la Subgerencia de Desarrollo Organizacional, la aprobación estuvo a cargo del Gerente, para posteriormente remitir a la Dirección de Gestión Estratégica de Matriz.

Los programas, proyectos y actividades del POA, corresponden a los costos y gastos (AOM), PAI e IGO's, y para la inclusión de los mismos en el POA se aplica el siguiente procedimiento:

- Se detalla una lista de los proyectos que contribuirán al cumplimiento de la misión de la Corporación y que se realizarán durante el ejercicio económico.
- El grupo de proyectos, integrado generalmente por 3 personas, realiza un inventario de las actividades más importantes para el cumplimiento de la misión de la Corporación.
- Se elabora una matriz y se califica las actividades en función de la prioridad y el impacto; se asigna una valoración de 3 a las actividades consideradas de vital importancia, 2 aquellas actividades no muy importantes pero necesarias para el proyecto y 1 a las actividades que pueden ser parte del proyecto. El impacto se valora en la siguiente escala: alto = 5, medio = 3, bajo = 1.

El formato del POA relaciona los programas y proyectos con los objetivos estratégicos, en función de la planificación estratégica de la Corporación, los objetivos específicos se relacionan con la Unidad de Negocio y a nivel de Unidad Administrativa con los objetivos operativos, para cada actividad a desarrollar se establecen las metas, el tiempo previsto para cumplirlas, el presupuesto programado, y el nombre de la persona responsable de su ejecución. Todas las actividades a realizarse durante el 2014, son asociadas con una partida presupuestaria en la elaboración del presupuesto. Por lo tanto, el POA debe ser igual al presupuesto, no obstante, como se muestra más adelante no existe esa vinculación directa entre los mismos, lo que ocasiona incertidumbre y la continua reprogramación de actividades.

Inclusive, existen Unidades de Negocio que no elaboran su POA acorde a las directrices y políticas establecidas por Matriz, generando dificultades en la entrega de los recursos y el establecimiento de responsabilidades. Además, ciertos

proyectos no cuentan con el presupuesto respectivo. Estos inconvenientes ocurren porque no existen sanciones para los responsables y debido a que no se genera un POA consolidado para toda la Corporación, que permita manejar un mismo lenguaje para las actividades llevadas a cabo por las Unidades de Negocio. En la Tabla N° 5 se observan los valores del POA aprobados para cada Unidad de Negocio.

Tabla N° 5: Plan Operativo Anual Unidades de Negocio 2014

UNIDAD DE NEGOCIO	VALORES
TRANSELECTRIC	707.627.150,61
TERMOPICHINCHA	278.614.108,98
HIDROPAUTE	265.688.933,13
TERMOESMERALDAS	193.464.110,01
ELECTROGUAYAS	183.796.084,47
HIDROTOAPI	181.024.388,59
ENERJUBONES	176.635.732,12
TERMOGAS MACHALA	151.854.924,44
ENERNORTE	112.297.591,01
GENSUR	53.522.150,14
HIDROAZOGUES	46.481.465,34
MATRIZ	38.867.976,00
HIDROAGOYÁN	34.318.385,25
HIDRONACIÓN	29.303.037,41
TOTAL	2.453.496.037,50

Fuente: Plan Operativo Anual Unidades de Negocio 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Como se observa en la Tabla anterior la Unidad de Negocio Transelectric tiene el valor más representativo con \$ 707.627.150,61; debido a que las actividades planificadas a realizar durante el año que son especialmente por los proyectos de inversión que tiene a su cargo, como se observa en el PAI Anexo N° 6. Sin embargo, al compararlo con el valor asignado en el presupuesto de la Tabla N°14, el valor del POA es superior en más de la mitad. De forma similar sucede con otras Unidades de Negocio como: Termopichincha, Hidropaute, Enerjubones, Enernorte, Gensur, Hidroazogues e Hidroagoyán, donde los valores del POA superan a los valores asignados en el presupuesto, lo que implica que no existe una vinculación entre POA y presupuesto.



Para solucionar los problemas antes mencionados a partir del año 2016 la Corporación implementó el módulo POA – IFS (Industrial and Financial Systems) al sistema informático contable de la CELEC EP. Este módulo permitirá que el POA de la Corporación sea estructurado bajo un formato único, se vincule de forma directa con el presupuesto, se cumpla con las fechas previstas para cargar la información al sistema, y permita generar un POA consolidado a nivel de toda la CELEC EP.

Al igual que la elaboración el seguimiento al cumplimiento del POA es realizado por cada Unidad de Negocio, y es responsabilidad del Gerente General aprobar los informes de seguimiento que son cargados al sistema GPR (Gestión Presupuestaria por Resultados), en base a esta información la Dirección de Gestión Estratégica de Matriz realizará las evaluaciones correspondientes. Sin embargo, en el 2014 no se realizó una evaluación ni un control del POA a nivel de toda la Corporación.

En el Anexo Digital N° 2 se presenta el POA, de las cuatro Unidades de Negocio que tuvieron mayor representatividad en la Corporación y que estuvieron estructurados acorde a las directrices y políticas establecidas por Matriz, estos corresponden a: Termopichincha, Termogas Machala, Hidroazogues e Hidrotoapi.

3.1.3 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Corporación fue realizado acorde a las directrices establecidas por Matriz y a los formatos emitidos por el SERCOP (Servicio Nacional de Contratación Pública) para las entidades que no están obligadas a utilizar el eSigef. Acatando estas disposiciones cada área de las Unidades de Negocio elaboró una matriz, con la información de las contrataciones a efectuar durante el año, se exceptúan las adquisiciones que se realizarán mediante ínfima cuantía o aquellas que correspondan a situaciones de emergencia de acuerdo a lo establecido en el Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP). La aprobación fue realizada por el Gerente General de la Corporación, previamente el PAC es revisado y ajustado por la Unidad de Adquisiciones de Matriz, una vez que haya sido consolidado por el área de adquisiciones y aprobado por el Gerente de cada Unidad de Negocio.



De conformidad con lo dispuesto en el Art. 22 de la LOSNCP (2008), el PAC debe ser publicado obligatoriamente en la página web de la institución contratante hasta el 15 de enero de cada año, e interoperará con el portal de compras públicas. Si llegasen a existir reformas estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos para la publicación inicial. Las reformas son aprobadas por los Gerentes de las Unidades de Negocio previa revisión por parte del área de Adquisiciones. Cuando las reformas superan el monto de \$ 2.000.000 la aprobación la realiza el Gerente General de la Corporación.

El PAC contiene las contrataciones a realizarse durante el 2014, no incluye aquellas que ya se realizaron en períodos anteriores y continúan ejecutándose. Todas las actividades a realizarse en el PAC deben estar asociadas a una partida presupuestaria y contar con el respectivo presupuesto, por lo tanto, el PAC de la Corporación está dentro del Presupuesto de la CELEC EP. Sin embargo, la empresa cuenta con un presupuesto consolidado de toda la Corporación, pero, para el PAC no existe tal consolidación de las contrataciones realizadas durante el año a nivel de toda la CELEC EP.

No obstante, cada Unidad de Negocio elaboró su PAC, el cual fue publicado en el portal del SERCOP. En la siguiente Tabla se presenta el PAC final de cada Unidad de Negocio, el mismo que incluye las reformas realizadas en el año 2014.

Tabla N° 6: Plan Anual de Contrataciones Unidades de Negocio 2014

UNIDAD DE NEGOCIO	VALORES
TRANSELECTRIC	409.024.227,77
TERMOPICHINCHA	178.349.791,45
TERMOESMERALDAS	151.065.362,73
ELECTROGUAYAS	57.453.569,08
MATRIZ	44.931.071,68
HIDRONACIÓN	40.298.654,04
TERMOGAS MACHALA	28.300.233,21
HIDROPAUTE	25.997.037,38
ENERNORTE	19.160.155,46
HIDROTOAPI	8.813.912,78
HIDROAGOYÁN	7.815.180,34
GENSUR	6.922.901,22
HIDROAZOGUES	4.211.821,25
ENERJUBONES	4.060.090,14
TOTAL	986.404.008,53

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.



En la Tabla precedente se observa que las Unidades de Negocio Transelectric, Termopichincha, Termoesmeraldas y Electroguayas son aquellas cuyos montos son más representativos, sin embargo como consta en el portal del SERCOP el PAC de la Unidad Enernorte asciende a \$ 1.619.120.155, siendo este un dato erróneo que no fue detectado y corregido a tiempo, porque para el proceso vallas, letreros y señalización varias zonas de influencia de los proyectos Quijos y Manduriacu en la columna cantidad se colocó el costo total; pero debía haberse corregido este error, debido a que el PAC final asciende a \$19.160.155,46, como consta en la Tabla N° 6.

Además, se puede observar que al momento de programar el PAC no existe un vínculo con el presupuesto, debido a que en la Tabla N° 14 se puede apreciar que el Presupuesto de Gastos de la Unidad de Negocio Transelectric es inferior a las proyecciones del PAC presentadas en la Tabla anterior, cuando éste último debe estar dentro del presupuesto. Inclusive en otras Unidades de Negocio los valores asignados de las contrataciones en el PAC, difieren totalmente con los del presupuesto, esto se analizará con más detalle en la etapa de seguimiento y evaluación.

En el Anexo Digital N° 3 se presenta el PAC final, de las cuatro Unidades de Negocio que tuvieron mayor representatividad en la Corporación y corresponden a: Transelectric, Termopichincha, Termoesmeraldas y Electroguayas.

3.1.4 PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto, la Corporación elabora la programación plurianual de los proyectos de inversión en generación y transmisión. Sin embargo, no existe una programación plurianual para los demás programas y proyectos que tienen una duración mayor a un año.

En la elaboración de la programación plurianual se consideró la línea base del 2012 es decir lo gastado hasta ese año, en base a la ejecución enero-agosto y la requisición septiembre-diciembre 2013 se proyectó el monto requerido para el 2014, el año 2015 y lo que se va requerir para el 2016 en adelante. En el Anexo N° 5 se presenta la Programación Plurianual de la Corporación. No obstante, se

realizó una programación financiera pero no física, es decir no existe una programación del avance físico de cada año de los proyectos.

3.1.5 PLAN ANUAL DE INVERSIONES

En base a la Programación Plurianual las Unidades de Negocio que tienen programas o proyectos de inversión elaboran el Plan Anual de Inversiones. La consolidación del PAI es realizada por la Dirección de Planificación de la Expansión de Matriz, para su posterior remisión al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), organismo que conjuntamente con el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos (MICSE) realiza una revisión y análisis, y envía los proyectos o programas aprobados a la SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), institución que prioriza los proyectos y los aprueba a través de dictámenes. En la siguiente Tabla se presenta el PAI por Unidad de Negocio.

Tabla N° 7: Plan Anual de Inversiones Unidades de Negocio 2014

UNIDAD DE NEGOCIO/PROYECTO	TOTAL
TRANSELECTRIC	247.377.810,93
HIDROTOAPI	197.997.150,59
HIDROPAUTE	191.119.568,67
TERMOGAS MACHALA	100.367.690,08
ENERJUBONES	100.000.000,00
ENERNORTE	60.000.000,00
GENSUR	40.000.000,00
TERMOESMERALDAS	8.712.579,46
HIDROAZOGUES	4.757.917,00
MATRIZ	2.122.469,74
TERMOPICHINCHA	1.412.000,00
TOTAL INVERSIONES	953.867.186,47

Fuente: Plan Anual de Inversiones CELEC EP 2014.
Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

En el Anexo N° 6 se presenta el PAI por Unidad de Negocio y por proyecto de inversión. La Unidad de Negocio Transelectric tiene a su cargo la construcción de varios proyectos de transmisión del servicio de energía, es por esto que acapara la mayor cantidad de recursos de PAI total de la Corporación. Mientras que las



Unidades de Negocio Hidrotoapi e Hidropaute que tienen a su cargo la construcción de centrales hidroeléctricas como son Toachi Pilatón y Sopladora respectivamente también presentan sumas significativas dentro del PAI, debido a que son proyectos emblemáticos que aportarán con gran cantidad de energía al SNT al término de su construcción. A diferencia del POA y el PAC que no tenían vinculación con el presupuesto, el PAI de la Corporación tiene una vinculación directa con el mismo, esto se puede observar, al comparar los valores del PAI de la Tabla N° 7, con la Cédula Presupuestaria de Gastos en lo referente a Inversiones del Anexo N° 16 (Cédula Presupuestaria PAI).

De acuerdo a lo establecido en el Mandato Constituyente N° 15, los recursos que se requieran para cubrir las inversiones en generación y transmisión deben ser cubiertas por el Estado, en cumplimiento a esta disposición el PAI de la Corporación se financió mayoritariamente con recursos del PGE, pero para el cumplimiento de otros proyectos fue necesario la gestión de la CELEC EP, como se puede observar en la siguiente Tabla.

Tabla N° 8: Fuentes de Financiamiento del PAI 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INICIAL	% DE PARTICIPACIÓN
AUTOGESTIÓN/FIDEICOMISOS	4.363.995	0,46%
BIESS	80.830.952	8,47%
ECSA (Ecuacorriente S.A.)	21.842.553	2,29%
EXIMBANK RUSIA	158.166.199	16,58%
SUBTOTAL GESTIÓN CELEC EP	265.203.699	27,80%
MEER-BID	13.381.936	1,40%
MEER-BNDES	32.242.650	3,38%
MEER-CDB	56.189.216	5,89%
MEER-EXIMBANK CHINA	426.124.954	44,67%
MEER-M15	160.724.731	16,85%
SUBTOTAL P.G.E. (MEER)	688.663.487	72,20%
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	953.867.186	100%

Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

La gestión de la CELEC EP representa el 27,80% de las fuentes de financiamiento del PAI, de las cuales el 25,05% corresponden a créditos gestionados por la



empresa al BIESS y al Eximbank de Rusia, el 2,29% representa una donación de capital de la empresa Ecuacorriente S.A. (ECSA), y mientras que el 72.20% fue asignado por el PGE a través del PAI del MEER del año 2014, sin embargo, solo el 16,85% corresponde al Mandato Constituyente N° 15 (M15), el restante 55,25% representan créditos contratados por el MEER al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES), Banco de Desarrollo de China (CDB) y al Eximbank de China. Lo que implica, que el 80,30% del financiamiento del PAI es por créditos contratados tanto por la CELEC EP como por el MEER.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 97, párrafo último del COPFP la programación presupuestaria se elaboró alineándose al Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, con el Objetivo N° 4 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable” específicamente con la política 4.3 “Diversificar la matriz energética nacional, promoviendo la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles”. Esta política se relaciona con el Objetivo Estratégico N° 1 de la Corporación “Incrementar la disponibilidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social”, y con el Objetivo Estratégico N° 2 “Incrementar la oferta del servicio eléctrico para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética”, esto se puede evidenciar con la construcción de los proyectos denominados emblemáticos que contribuyen para diversificar la matriz energética priorizando la utilización de energías renovables y contribuyendo a mantener un ambiente sano. La construcción de nuevas centrales permitirá incrementar la oferta energética y exportar energía a otros países.

De forma general, se observa que se realiza la programación presupuestaria mediante los instrumentos de planificación como son: el POA, el PAC, la Programación Plurianual y el PAI, como lo establece la normativa, sin embargo, no existe una vinculación del POA y el PAC con el Presupuesto, cada uno fue elaborado de forma independiente lo que ocasionó que a nivel interno no se realice un seguimiento y control completo, para verificar el cumplimiento de los programas, proyectos, contrataciones y su relación con el Presupuesto, el POA y el PAC, respectivamente. Esta afirmación se seguirá fundamentando conforme se avanza en la evaluación de las otras etapas.



3.2 FORMULACIÓN

En la etapa de la formulación, que comprende principalmente la elaboración de la Proforma Presupuestaria, para la CELEC EP participaron de forma activa:

- La Dirección de Planificación de la Expansión, Unidad Administrativa que se encarga de la coordinación general del proceso, sus funciones principales son: la proyección de los Ingresos Operacionales y No Operacionales, Financiamiento de Inversiones, Costos y Gastos.
- La Dirección de Gestión Estratégica interviene en lo relacionado a las Inversiones en Gestión Operativa.
- La Dirección de Generación participa en la revisión y ajuste de procesos de mantenimiento técnico.
- La Dirección Administrativa-Financiera en lo relacionado a determinar las directrices para la elaboración de la proforma, así como también la determinación de Saldos de Caja, Cuentas por Cobrar y Pagar, la consolidación de la información y la elaboración del informe del presupuesto.

(CELEC EP, 2013)

La proforma presupuestaria de las Unidades de Negocio excepto la de Matriz, debe contener los siguientes presupuestos:

3.2.1 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Está compuesto por los ingresos, costos y gastos relacionados con la actividad principal de la Corporación, incluye los procesos relacionados con la producción, operación, mantenimiento, y administración. Este presupuesto se puede considerar como una proyección del Estado de Resultados.

En la siguiente Tabla se presenta los componentes del presupuesto de explotación con los valores correspondientes al año 2014.



Tabla N° 9: Presupuesto de Explotación 2014

CONCEPTO	ASIGNACIÓN INICIAL	TOTAL
INGRESOS OPERACIONALES		862.854.763
Facturación Generación	772.260.594	
Facturación Transmisión	73.072.080	
Facturación Generación Sistemas Aislados	17.522.089	
(-) COSTOS DE OPERACIÓN		629.993.377
Combustible	297.432.251	
Personal	81.430.369	
Mantenimiento	98.349.101	
Repuestos Materiales y Herramientas	40.898.933	
Seguros	41.597.497	
Otros	70.285.226	
GASTOS		79.458.919
Personal	41.151.338	
Mantenimiento	1.784.726	
Herramientas Materiales/Útiles	2.750.420	
Otros	33.772.435	
Depreciación		156.547.883
RESULTADO OPERACIONAL		(3.145.415)
(+) OTROS INGRESOS Y GASTOS		17.368.042
Ingresos Ajenos a la Operación	17.957.494	
Gastos Financieros	397.054	
Gastos Ajenos a la Operación	192.398	
(=) RESULTADO DEL EJERCICIO		14.222.627

Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.
Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

Como se observa en la Tabla anterior los Costos de Operación ascienden a un valor de \$ 629.993.377 y los Gastos \$ 79.458.919, y juntos forman el AOM por un valor de \$ 709.452.296. Sin embargo, debido a que la metodología para presupuestar los Costos Fijos depende del CONELEC y a que la empresa requiere justificar su presupuesto a los organismos de control, se debió separar la parte fija y variable de los costos de operación. Inclusive cuando se tengan que realizar reformas únicamente a los costos fijos, no se deben de afectar a los costos variables o viceversa, por lo que se reafirma la conveniencia de separar en fijos y variables al elaborar el presupuesto.



Los costos de operación están representados mayoritariamente por los combustibles, debido a que es el insumo principal utilizado por las unidades térmicas para la producción de energía.

La facturación por la generación y transmisión constituye la fuente principal de los ingresos. Dentro de este rubro se encuentra la venta de energía de sistemas aislados denominados así, debido a que la energía que generan no se distribuye a través del SNT, y es producida exclusivamente para Petroecuador, por la Unidad de Negocio Termopichincha.

Adicionalmente la CELEC EP obtiene ingresos por servicios ajenos a su actividad principal, valores que recibe la Corporación que no están directamente relacionados con el giro del negocio, y están integrados por ingresos de arrendamiento, recuperación por multas/garantías/seguros, ventas de productos (pliegos/bases de contratos), telecomunicaciones y otros conceptos.

Inicialmente este presupuesto presentaba un resultado negativo, debido a que los Gastos Financieros tenían un valor de \$ 38.120.124, pero como se puede verificar en el Acta de Aprobación Anexo N° 14, el Directorio aprobó realizar ajustes a los rubros de Gastos Financieros, Cuentas por Cobrar y Egresos, mediante la cual, una parte de los Gastos Financieros es decir \$ 37.723.070, debían cargarse al costo de los proyectos, este valor sería recuperado a través de las Cuentas por Cobrar al Ministerio de Finanzas como consta en el presupuesto de la Corporación Anexo N° 10 (Recuperación de Inversiones MF). Pero, no se observó que los Gastos Financieros fueron por proyectos que ya entraron en funcionamiento, razón por la cual no se cargó al costo, sino que se presupuestó como estaba inicialmente programado como un gasto como se observa en el Anexo N° 10 y por lo tanto también debía eliminarse la cuenta por cobrar al Ministerio de Finanzas, no obstante, esta cuenta permaneció en el presupuesto.

3.2.2 PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN EXPANSIÓN

Está constituido por los valores totales estimados para la ejecución de los proyectos de inversión que realiza la Corporación y son de dos tipos:

- Inversiones para la expansión de la generación y transmisión de energía.

Son las inversiones destinadas a los proyectos de construcción registrados en el PAI, elaboradas bajo la metodología emitida por SENPLADES, y directamente programadas con el MEER y el MICSE, financiadas principalmente por el Gobierno Nacional. (CELEC EP, 2013)

- Inversiones en Gestión Operativa (IGO's)

Son los proyectos u obras destinadas a mejorar la calidad del proceso operativo, elaboradas bajo la coordinación del CONELEC. Estas inversiones se financian exclusivamente con la Tarifa que cobra la CELEC EP por la facturación/recaudación de sus servicios. (CELEC EP, 2013)

Para las Unidades de Negocio que tienen proyectos en construcción, los gastos por (IGO's) forman parte del costo del proyecto. A continuación, en la Tabla N°10 se presenta los componentes y los valores proyectados del Presupuesto de Inversiones en Expansión.

Tabla N° 10: Presupuesto de Inversiones en Expansión 2014

CONCEPTO	ASIGNACIÓN INICIAL	TOTAL
INGRESOS		1.082.199.384
Recursos Disponibles y Autogestión	132.696.193	
Ingresos Externos-Inversiones	21.842.553	
Créditos Bancarios	238.997.151	
Ingresos MEER – PGE	688.663.487	
EGRESOS		1.082.199.384
Proyectos de Inversión a Largo Plazo	953.867.186	
Proyectos de Inversión en Gestión Operativa	128.332.198	
(+) SUPERÁVIT/ (-) DÉFICIT		0

Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

Los valores por los conceptos de Ingresos Externos – Inversiones, Créditos Bancarios y los Ingresos MEER – PGE más los Recursos Disponibles y



Autogestión por \$ 4.363.996 financian los Proyectos de Inversión a Largo Plazo (PAI), el valor restante de los Recursos Disponibles y Autogestión por \$128.332.198 financian los proyectos de Inversión en Gestión Operativa.

Las proformas presupuestarias se elaboran en base a los programas y proyectos priorizados en la etapa de programación, esto se puede evidenciar en el presupuesto de inversiones y a nivel de proforma en la Cédula de Inversiones de la Tabla N° 12.

Como se mencionó anteriormente de acuerdo al Mandato Constituyente N° 15, el PAI, se financia mayoritariamente con recursos del PGE, a través del Plan Anual de Inversiones del MEER, este a su vez fue aprobado por SENPLADES en el Plan Anual de Inversiones del Ecuador 2014. El PAI de la CELEC EP representa el 61% del PAI del MEER y el 2% del PGE 2014.

Este presupuesto se elabora conjuntamente con la Dirección de Planificación de la Expansión.

Al elaborar el Presupuesto de Inversiones se cumplió la normativa que establece que se deben incluir únicamente los programas y proyectos incorporados en el PAI, conforme al Art. 60 y 100 del COPFP.

Para corroborar que se cumplió con lo descrito anteriormente, en el Anexo N° 7 se presenta el PAI del MEER, en el Anexo N° 8 el Presupuesto General del Estado, y en el Anexo N° 9 se muestra el PAI del Ecuador que se aprobó en el PGE.

3.2.3 PRESUPUESTO DE CAJA

Presenta las proyecciones de las futuras entradas y salidas de dinero, que se ejecutaran en el ejercicio presupuestario, proporciona las cifras que indican el saldo final de caja, que permite prever la disponibilidad del efectivo en un futuro. (CELEC EP, 2013)

Los componentes de este presupuesto con sus respectivos valores se muestran en la siguiente Tabla.

Tabla N° 11: Presupuesto de Caja 2014

CONCEPTO	ASIGNACIÓN INICIAL	TOTAL
INGRESOS		2.065.279.146
Saldo de Efectivo	21.679.036	
Ingresos Operacionales	785.342.409	
Ingresos Ajenos a la Operación	17.957.495	
Ingresos Externos-Inversiones	21.842.553	
Créditos Bancarios	238.997.151	
Ingresos MEER-P.G.E	688.663.487	
Cuentas por Cobrar	290.797.015	
EGRESOS		2.057.388.646
Costos de Operación	629.993.377	
Combustible	297.440.006	
Personal	81.242.604	
Mantenimiento	98.325.701	
Repuestos Materiales y Herramientas	40.898.933	
Seguros	41.597.497	
Otros	70.488.636	
Gastos	117.771.442	
Personal	41.151.338	
Mantenimiento	1.784.726	
Herramientas Materiales/Útiles	2.750.420	
Otros	33.772.436	
Gastos Financieros Totales	38.120.124	
Gastos Ajenos a la Operación	192.398	
Plan de Expansión en la Generación PAI	953.867.186	
Inversiones en Gestión Operativa (IGO's)	128.332.198	
Cuentas por Pagar	227.424.442	
(=)RESULTADO DEL EJERCICIO		7.890.500

Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

El Presupuesto de Caja incluye los Presupuestos de Explotación e Inversiones, elaborados bajo la base del efectivo. A estos presupuestos se incorporan los Saldos de Efectivo, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, debido a que representan movimiento de dinero, se excluyen los Gastos por Depreciación del Presupuesto de Explotación. El Presupuesto de Caja a un nivel más detallado se presenta en el Anexo N°10. El Presupuesto de Explotación de la Tabla N° 9 se encuentra dentro del Presupuesto de Caja de la Tabla N° 11, a excepción de los Ingresos Operacionales que se registran en este último en base al efectivo, razón por la cual su valor no coincide con el Presupuesto de Explotación. Otro rubro que no se visualiza de forma directa en el Presupuesto de Caja son los Gastos Financieros, que ascienden a \$38.120.124, valor que no coincide con el monto del Presupuesto de Explotación, debido a que como se explicó anteriormente estos gastos estaban destinados a cargarse al costo del proyecto.



El Presupuesto de Inversiones de la Tabla N° 10 consta dentro del Presupuesto de Caja. En lo que respecta a Recursos Disponibles de Autogestión \$ 4.363.996, se encuentran dentro del Saldo de Efectivo y el valor restante forma parte de los Ingresos Operacionales.

Forman parte del Presupuesto de Caja, los Saldos de Efectivo que son una proyección del saldo final del Estado de Situación Financiera 2013, e incluye los Saldos en Caja, Bancos y los saldos o valores que se mantengan en Fideicomisos e Inversiones de propiedad de la CELEC EP. Como se puede observar en el Anexo N° 10 Presupuesto de la Corporación, dentro de los Fideicomisos, se proyectó obtener \$ 8.642.468 por fondos de la Mutualista Benalcázar, sin tener certeza de que este valor vaya a ser recuperado en ese año, por lo tanto, este no se debió haber presupuestado. El Fideicomiso se logró cobrar en el 2016, la institución Mutualista Benalcázar en Liquidación saldó su deuda con la CELEC EP mediante un activo (complejo deportivo), para lo cual la Corporación venderá dicho activo para recuperar el valor por la inversión.

Las Cuentas por Cobrar se proyectaron por \$ 290.797.015, en el Presupuesto de la Corporación del Anexo N° 10, se puede visualizar este monto con su detalle correspondiente, dentro de este rubro la Recuperación MEER-Banco del IESS (BIESS), e Instituto Nacional de Preinversión (INP), son valores que la CELEC EP presta a estas instituciones para cubrir pagos de los proyectos, que son financiados por las mismas. Los rubros por Recuperación de Impuestos de ejercicios anteriores se registran en el presupuesto debido a que el Ministerio de Finanzas en el 2012 emitió el Acuerdo Ministerial N° 037, donde se establecen requisitos y parámetros básicos y mínimos que deberán cumplir en forma previa a la acreditación de los valores de IVA a devolverse a las empresas públicas, y uno de esos requisitos es mostrar cómo influye el cobro de la cuenta por cobrar en el presupuesto.

Al presupuestar las Cuentas por Cobrar únicamente se considera lo que se espera recuperar en el año presupuestado y que se destinarán para financiar algunos rubros del presupuesto. Las Cuentas por Pagar más representativas son aquellas que la Corporación tiene que cancelar por compromisos de pago del año 2013 que se postergaron para el 2014 (Cuentas por Pagar), por parte de las Unidades de Negocio a los contratistas, esto se puede visualizar en el Anexo N° 10.

En base a las directrices establecidas por la Matriz, y los presupuestos descritos en esta etapa, las Unidades de Negocio deben elaborar su proforma



presupuestaria de Ingresos, Administración, Operación y Mantenimiento (AOM), y todos los proyectos del PAI, Calidad de Servicio, Desarrollo Territorial y Gestión Social Ambiental tanto de expansión como de gestión operativa, aplicando el siguiente procedimiento:

- Generar los formularios de información básica.
- Enviar los formularios a las Unidades Administrativas participantes.
- Recopilar, revisar y consolidar los datos presupuestados.
- Elaborar un informe para conocimiento de la Autoridad competente.
- Aprobación de la proforma en la Unidad.
- Enviar la proforma en la plantilla establecida y la memoria técnica con los justificativos necesarios de las cuentas de costos y gastos.
- Realizar los ajustes que determine las diferentes Direcciones de Matriz dentro del proceso de ajuste y validación del presupuesto.

(CELEC EP, 2013)

La revisión, ajustes y consolidación de la proforma presupuestaria se encuentra a cargo de la Dirección de Planificación de Matriz.

3.2.4 PROFORMA PRESUPUESTARIA

La proforma presupuestaria de la CELEC EP es el Presupuesto de Caja de la Tabla N° 11 clasificado en cédulas presupuestarias. En la Tabla N° 12 se puede apreciar la Proforma con el porcentaje de participación de cada uno de sus componentes.

Tabla N° 12: Proforma Presupuestaria 2014

INGRESOS	ASIGNACIÓN INICIAL	%	GASTOS	ASIGNACIÓN INICIAL	%
SALDOS DE CAJA	21.679.036	1,05%	CÉDULA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	629.993.377	30,62%
INGRESOS OPERACIONALES	785.342.409	38,03%	CÉDULA DE GASTOS	117.771.442	5,72%
INGRESOS NO OPERACIONALES	17.957.495	0,87%	CÉDULA DE INVERSIONES	953.867.186	46,36%
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	949.503.191	45,97%	CÉDULA DE INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	128.332.198	6,24%
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015	14,08%	CUENTAS POR PAGAR	227.424.442	11,05%
TOTAL INGRESOS	2.065.279.146	100%	TOTAL GASTOS	2.057.388.646	100%

Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

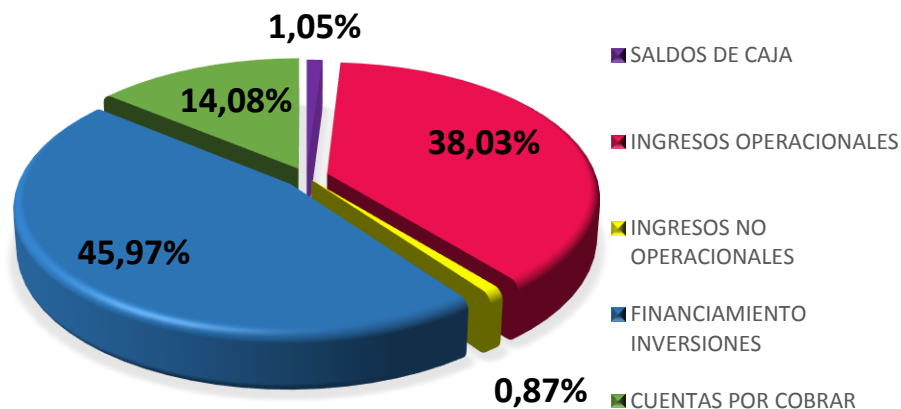
Esta Proforma no se elaboró en base a los catálogos y clasificadores presupuestarios emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, incumpliendo lo que dice el COPFP en el Art. 101. Además, se ratifica dicho artículo en las Directrices para la Elaboración de la Proforma del PGE 2014, que obligatoriamente deben observar las entidades del sector público.

La Proforma Presupuestaria del año 2014 presenta un Superávit por \$7.890.500, error que fue corregido para el año 2016, debido a que el presupuesto de las empresas públicas debe estar equilibrado y los ingresos deben ser igual a los gastos. Al elaborar la proforma no se observó las directrices para la elaboración de la proforma del PGE 2014 que establece verificar la consistencia de ingresos y gastos para precautelar el equilibrio presupuestario.

3.2.4.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

Los Ingresos que la CELEC EP proyectó alcanzar están representados en un 45.97%, a través de la fuente Financiamiento de Inversiones, estos valores son destinados para los proyectos de inversión en expansión que ayudan al cumplimiento de la misión de la Corporación. El 38.03% proviene de la actividad principal del negocio y está constituido por los Ingresos Operacionales. En el siguiente Gráfico se puede apreciar de manera visual los porcentajes de este Presupuesto.

Gráfico N° 4: Presupuesto de Ingresos 2014



Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.

Elaborado por: Los Autores.



Como se mencionó en el capítulo anterior la Corporación tiene desconcentrada su gestión a nivel nacional, a través de sus Unidades de Negocio, razón por la cual en la Tabla que sigue se presenta el Presupuesto de Ingresos proyectado por cada Unidad.

Tabla N° 13: Presupuesto de Ingresos por Unidad de Negocio 2014

UNIDAD DE NEGOCIO	ASIGNACIÓN INICIAL	% DE PARTICIPACIÓN
TRANSELECTRIC	331.259.118	16,04%
MATRIZ	302.401.439	14,64%
HIDROPAUTE	247.316.422	11,97%
ELECTROGUAYAS	230.227.440	11,15%
HIDROTOAPI	197.997.151	9,59%
TERMOGAS MACHALA	178.007.241	8,62%
TERMOESMERALDAS	159.645.305	7,73%
TERMOPICHINCHA	145.201.875	7,03%
ENERJUBONES	100.100.000	4,85%
ENERNORTE	60.000.000	2,91%
GENSUR	45.438.741	2,20%
HIDRONACIÓN	31.711.986	1,54%
HIDROAGOYÁN	26.735.944	1,29%
HIDROAZOGUES	9.236.484	0,45%
TOTAL	2.065.279.146	100%

Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.

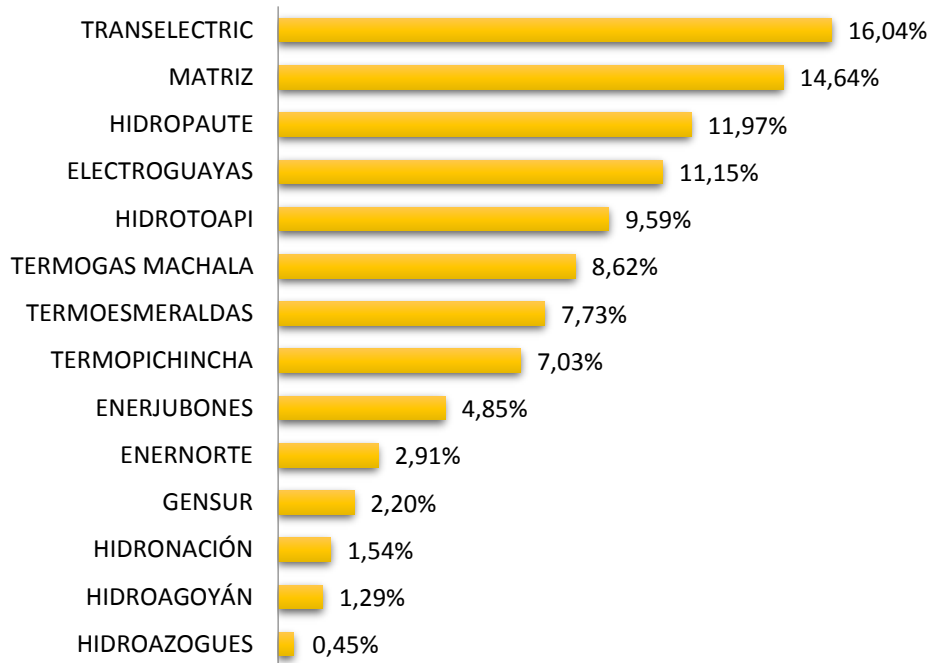
Elaborado por: Los Autores.

En el Anexo N° 11 se presenta el Presupuesto de Ingresos por rubros y por Unidad de Negocio. Los ingresos proyectados por Transelectric, Matriz, Hidropaute y Electroguayas superan el 50% del presupuesto total. Transelectric ocupa el primer lugar con una participación del 16,04%, el mayor rubro por ingresos es para el Financiamiento de Inversiones, debido a que como se explicó anteriormente tiene una serie de programas para la transmisión de energía, como se puede verificar en el Anexo N° 6 PAI de la Corporación, esta Unidad no obtiene ingresos por generación de energía porque se dedica exclusivamente a la transmisión. A pesar de que Matriz no tiene Ingresos Operacionales los valores proyectados alcanzan un 14,64%, el mayor aporte lo constituye las Cuentas por Cobrar, puesto que la gestión para la recuperación lo realiza Matriz. Hidropaute aporta con 11.97% a este presupuesto, debido a que es la Unidad que más contribuirá al SNT, además tiene ingresos por Financiamiento de Inversiones. Electroguayas tiene una participación del 11,15%, porque es la Unidad térmica que más energía generará. El último lugar lo ocupa la

Unidad Hidroazogues con un 0.45%, porque proyectó obtener Ingresos Operacionales en los últimos meses del 2014, por la entrada en operación de las centrales Mazar, Dudas y San Antonio.

En el Gráfico N° 11 se observa la participación de cada Unidad de Negocio, en relación al Presupuesto de Ingresos de la Corporación.

Gráfico N° 5: Presupuesto de Ingresos por Unidad de Negocio 2014



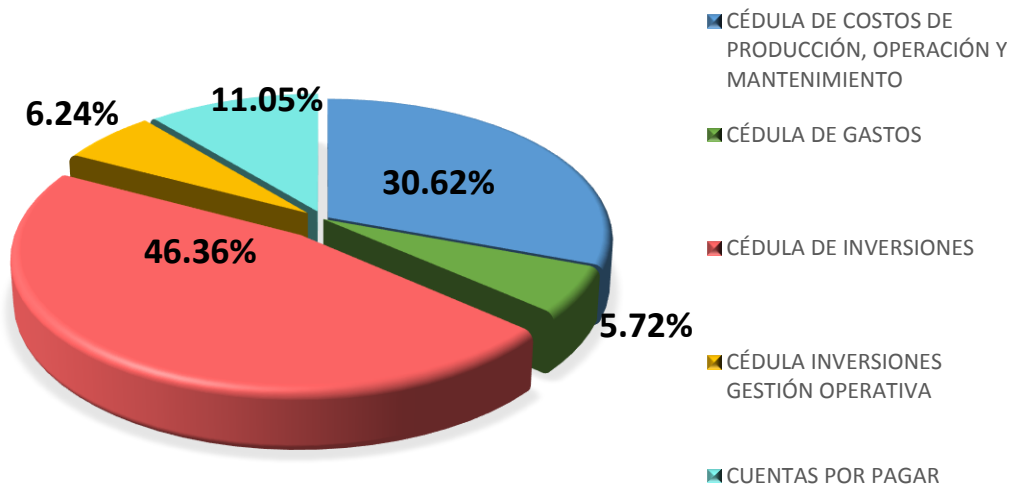
Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.

Elaborado por: Los Autores.

3.2.4.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

En el Presupuesto de Gastos, la Cédula de Inversiones (PAI) es el rubro más representativo con un 46,36% de participación, como se observa en la Tabla N° 12, debido a que se han emprendido varios proyectos para la generación y transmisión de electricidad que son cubiertos por los rubros de Financiamiento de Inversiones y los Saldos de Caja, como ya se explicó anteriormente. El 30,62% de este presupuesto lo conforma la Cédula de Costos de Producción, Operación y Mantenimiento, debido a que la CELEC EP necesita incurrir en costos para la operación y mantenimiento de las centrales. En el siguiente Gráfico se presenta el porcentaje de cada uno de los componentes del Presupuesto de Gastos.

Gráfico N° 6: Presupuesto de Gastos 2014



Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.
Elaborado por: Los Autores.

En la Tabla N° 14 se muestra el Presupuesto de Gastos proyectado para el año 2014 por Unidad de Negocio.

Tabla N° 14: Presupuesto de Gastos por Unidad de Negocio 2014

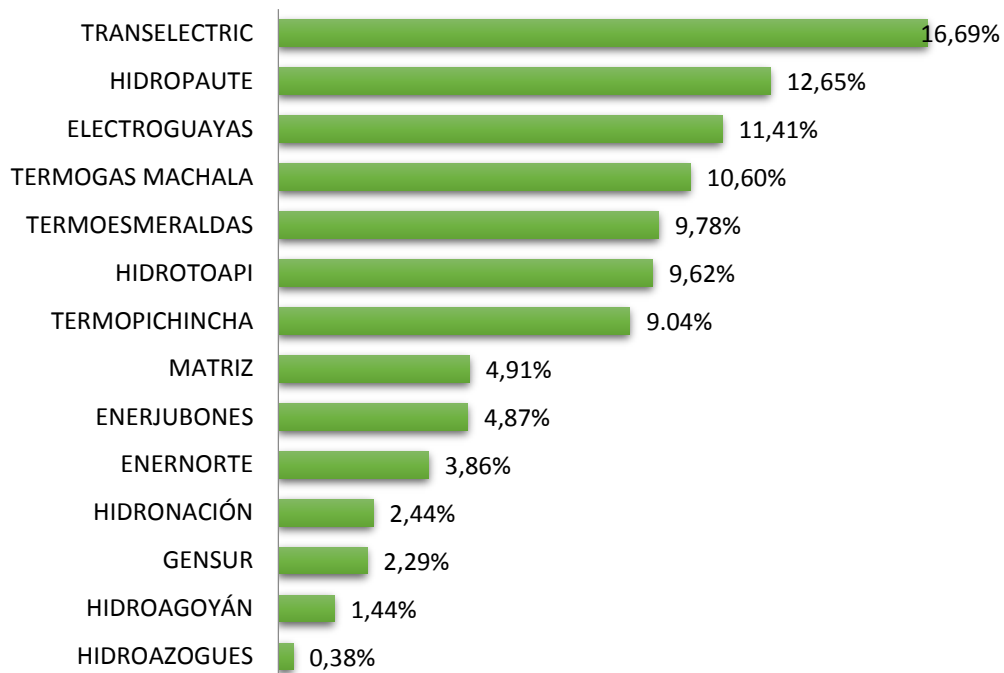
UNIDAD DE NEGOCIO	PRESUPUESTO	% DE PARTICIPACIÓN
TRANSELECTRIC	343.456.842	16,69%
HIDROPAUTE	260.199.876	12,65%
ELECTROGUAYAS	234.797.239	11,41%
TERMOGAS MACHALA	218.002.936	10,60%
TERMOESMERALDAS	201.259.922	9,78%
HIDROTOAPI	197.997.151	9,62%
TERMOPICHINCHA	185.987.344	9,04%
MATRIZ	101.111.581	4,91%
ENERJUBONES	100.250.000	4,87%
ENERNORTE	79.493.458	3,86%
HIDRONACIÓN	50.227.085	2,44%
GENSUR	47.053.680	2,29%
HIDROAGOYÁN	29.720.703	1,44%
HIDROAZOGUES	7.830.830	0,38%
TOTAL	2.057.388.647	100%

Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.
Elaborado por: Los Autores.

El Presupuesto de Gastos por cédula de cada Unidad de Negocio se presenta en el Anexo N° 12. La Unidad Transelectric tiene un 16,69% de participación en este presupuesto, como se mencionó anteriormente debido a que tiene a su cargo programas y proyectos de transmisión de energía establecidos en el PAI necesarios para seguir distribuyendo energía por todo el país. Hidropaute es la Unidad que más energía proyectó producir, sin embargo, los costos por Producción Operación y Mantenimiento no son tan significativos, como se puede observar en el Anexo N° 12 Presupuesto de Gastos por Unidad de Negocio, debido a que utiliza el agua para la generación de energía y su costo es bajo, pero como tienen proyectos en construcción la Cédula de Inversiones es representativa y su participación en el Presupuesto asciende al 12.65%. Con el 11,41% de participación en este presupuesto se encuentra Electroguayas, y es la Unidad Térmica con más Ingresos Operacionales por la generación de energía por lo tanto sus costos son significativos. Al igual que en el presupuesto de ingresos, en el último lugar se encuentra Hidroazogues, porque esta Unidad de Negocio está en la fase final de construcción del proyecto Mazar – Dudas.

En el siguiente Gráfico se puede observar el porcentaje de aportación de cada Unidad de Negocio.

Gráfico N° 7: Presupuesto de Gastos por Unidad de Negocio 2014



Fuente: Presupuesto Anual CELEC EP 2014.

Elaborado por: Los Autores.



Con la elaboración de la proforma presupuestaria concluye la etapa de la formulación, sin embargo, se debió crear un presupuesto adicional a los antes mencionados, que integre los presupuestos de explotación e inversiones, bajo la base del devengado. Este vendría a ser el Presupuesto General de la Corporación, situación que fue corregida para el año 2015.

De acuerdo a la actividad de la empresa es importante conocer cuál es el origen de los recursos, para tener una visión de cómo se financió el Presupuesto y determinar cómo fueron destinados los recursos para cumplir con la misión de la Corporación.

Los Costos de Producción, Operación y Mantenimiento, al igual que los Gastos de Administración y Ventas son cubiertos en su totalidad por los Ingresos Operacionales. Las Inversiones para Expansión son financiadas por el MEER y gestión de la CELEC EP (Financiamiento Inversiones), y un valor parcial por los Saldos de Caja. Los IGO's son financiados por los Ingresos Operacionales y una parte de las Cuentas por Cobrar, no obstante, este rubro debe ser financiado en su totalidad por la Tarifa a través de los Ingresos Operacionales. Las cuentas por pagar son cubiertas por la totalidad de los Ingresos no Operacionales, el valor restante de los Saldos de Caja y las Cuentas por Cobrar, En el Anexo N° 13 se presenta las Fuentes y Usos de los Recursos de la Corporación.

3.3 APROBACIÓN

El presupuesto de la CELEC EP es aprobado por el Directorio, previamente la Dirección de Planificación de la Expansión en coordinación con la Dirección Administrativa-Financiera, analiza y consolida el Presupuesto de la Corporación, que se expresa como un todo equivalente a la sumatoria del presupuesto de sus Unidades de Negocio y Matriz, posteriormente la Gerencia General verifica que el presupuesto esté acorde con la Planificación Estratégica y si los montos propuestos son los adecuados remite al Directorio de la Corporación para su conocimiento. El Directorio designa a una comisión integrada por los representantes del MEER, SENPLADES y la CELEC EP para su revisión, análisis y posterior aprobación.



El 24 de octubre del 2013, el Gerente General Subrogante de la CELEC EP, puso en conocimiento del Directorio la proforma presupuestaria del año 2014. El 29 de octubre del 2013 mediante Resolución N° RD-017/2013 el Directorio da por conocido el presupuesto y dispone a la Administración de la CELEC EP incorporar los ajustes observados en los Egresos, Gastos Financieros y Cuentas por Cobrar.

La proforma con los ajustes realizados se presentó el 10 de abril de 2014, y su aprobación se realizó el 14 de abril, debido a que no hubo un acuerdo entre la comisión designada. En el Anexo N° 14 se muestra el Acta de Aprobación del Presupuesto.

En cumplimiento a la LOEP, el presupuesto de la CELEC EP fue aprobado por el Directorio, pero las fechas de aprobación no se cumplen. El COPFP en su artículo 106, establece que las empresas públicas deberán aprobar sus presupuestos hasta el último día del año previo al cual se expida; es decir 31 de diciembre de 2013, e inclusive la CELEC EP infringe su propio reglamento, que dispone a la Dirección Financiera presentar hasta el 15 de junio de cada año el Presupuesto General a la Gerencia y al Directorio para su conocimiento y aprobación.

El presupuesto de la CELEC EP, fue aprobado luego de la aprobación del PGE, por parte de Asamblea Nacional.

Como se explicó en el Capítulo I, la Corporación lleva una contabilidad privada, pero para remitir la información al Ministerio de Finanzas, homologa sus datos bajo los formatos establecidos por este ente de Control, este proceso es realizado una vez que se consolida los presupuestos de todas las Unidades de Negocio y Matriz. Sin embargo, el presupuesto del 2014 no se envió debido a que su aprobación se realizó tardíamente, incumpliendo de esta manera con la disposición del COPFP Art. 112.

De acuerdo a lo manifestado por los funcionarios de la CELEC EP, los errores encontrados durante estas tres etapas analizadas, se debió en parte a que el responsable principal de presupuesto, era un ingeniero en sistemas que no tenía el conocimiento suficiente en el área presupuestaria, por lo que la Corporación realizó los respectivos cambios en el personal para corregir estos errores en el presupuesto del siguiente año.

El presupuesto de la CELEC EP, entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014 y concluyó el 31 de diciembre del mismo año.



3.4 EJECUCIÓN

En esta etapa del presupuesto se utilizan los recursos necesarios para generar y transmitir la energía eléctrica y ofrecer un servicio de calidad. Para ello cada Unidad de Negocio es responsable del manejo de los recursos asignados en el presupuesto para el cumplimiento de los programas y proyectos definidos en el POA.

Los recursos financieros a utilizar durante el ejercicio fiscal son programados de forma mensual por los responsables de cada Unidad de Negocio. Para contraer compromisos, obligaciones o celebrar contratos es necesario emitir la certificación presupuestaria correspondiente ingresando al módulo Presupuesto – IFS, y si no existe la disponibilidad de la partida no se pueden emitir los mismos.

Para el período de análisis la CELEC EP, no realizó reservas de compromiso, debido a que al momento de generar una certificación presupuestaria directamente se convierte en un compromiso y si este es por un monto diferente al de la certificación se edita el certificado.

Acatando las Normas de Control Interno que establece la Contraloría General del Estado, en esta etapa se aplica el control previo al compromiso y devengado. Para su cumplimiento la CELEC EP tiene diseñados manuales y reglamentos internos que van desde adquisiciones menores hasta las contrataciones para la construcción de proyectos.

3.4.1 REFORMAS AL PRESUPUESTO

Cuando se trate de incrementos en el PAI se pueden incorporar únicamente los proyectos que tienen dictamen de priorización por parte de la SENPLADES. Las reformas presupuestarias que no alteran los techos presupuestarios son aprobadas por el Gerente de cada Unidad de Negocio y deben ser comunicadas a la Unidad de Presupuestos de Matriz. Si se trata de reformas que alteren los montos iniciales, son aprobadas por la Gerencia General y deben ser solicitadas a través del área de Presupuesto.

3.4.1.1 ANÁLISIS DE LA REFORMA Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Durante el 2014 se efectuó únicamente una reforma a finales del segundo semestre del período fiscal. La reforma se realizó tanto al rubro Financiamiento



Inversiones, Ingresos de Autogestión y a la Cédula de Inversiones, debido a que los recursos asignados en el Plan Anual de Inversiones no fueron suficientes y en otros casos se solicitó la disminución de recursos.

Para la cédula presupuestaria de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) compuesta por los rubros de costos de producción, operación y mantenimiento, así como de gastos no fue necesario gestionar reforma presupuestaria, por cuanto los techos aprobados por el Directorio no sufrieron variación, únicamente se realizaron movimientos presupuestarios entre los rubros de costos y gastos sin alterar el techo.

En lo referente a los rubros de: Saldos de Caja, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, que no tienen afectación presupuestaria, sino únicamente afectación de caja, se realizaron movimientos de tal manera que su ejecución no supere el 100%. A continuación, se presenta un resumen de la reforma y modificaciones presupuestarias realizadas durante el ejercicio 2014 obtenido de las cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos de los Anexos N° 15 y 16, y de la Reforma Presupuestaria.

Tabla N° 15: Resumen de las Modificaciones y Reforma Presupuestaria 2014

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMA Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO CODIFICADO
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
SALDOS DE CAJA	21.679.036	13.868.834	-	35.547.871
INGRESOS OPERACIONALES	785.342.409	-	-	785.342.409
INGRESOS NO OPERACIONALES	17.957.495	8.264.535	-	26.222.030
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	949.503.191	296.401.897	467.576.256	778.328.829
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015	98.814.790	98.814.790	290.797.015
TOTAL INGRESOS	2.065.279.146	417.350.056	566.391.046	1.916.238.154
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	629.993.377	252.368.791	258.873.205	623.488.963
CÉDULA DE GASTOS	117.771.442	54.828.473	48.324.059	124.275.856
CÉDULA DE INVERSIONES	953.867.186	329.643.029	467.576.256	815.933.959
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	128.332.198	69.085.182	69.085.182	128.332.198
CUENTAS POR PAGAR	227.424.442	42.732.936	-	270.157.378
TOTAL GASTOS	2.057.388.646	748.658.411	843.858.702	1.962.188.355

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos y Reforma 2014.
Elaborado por: Los Autores.



Se observa en la Tabla anterior que para el Financiamiento de Inversiones y la Cédula de Inversiones hubo disminuciones y también aumentos, esto debido a que en algunos proyectos se necesitaron más recursos, mientras que otros solicitaron disminuciones debido a una reprogramación de actividades; mientras que, en las Cuentas por Cobrar, AOM e IGO's se realizaron movimientos presupuestarios en cada uno de estos rubros sin alterar el techo presupuestario.

En la Tabla N° 15, se observa también que el presupuesto de ingresos de la CELEC EP para el año 2014 fue de \$ 2.065.279.146, pero mediante modificaciones presupuestarias por un valor neto de \$ 149.040.992, el presupuesto inicial disminuyó en un 7,22%, obteniéndose un presupuesto codificado por un monto total de \$ 1.916.238.154.

En los gastos se realizaron modificaciones presupuestarias por un valor neto de \$95.200.292, ocasionando que el presupuesto inicial disminuya en un 4,63%, obteniendo un presupuesto codificado por un monto total de \$1.962.188.355.

Sin embargo, la disminución debía ser igual para los ingresos y gastos, para que el presupuesto este financiado en su totalidad. Existe un déficit en el presupuesto codificado de \$ 45.950.201, se puede entender esta brecha por cuanto si se considera el valor en base al devengado de los ingresos operacionales de la Tabla N° 9, el presupuesto estaría financiado en su totalidad, con un superávit de \$31.562.153.

La disminución tanto en los ingresos como en los gastos se dio principalmente debido a que se realizó una reforma presupuestaria por un valor neto de \$-137.933.227.

La reforma presupuestaria aprobada por el directorio a través de la resolución Nro. 018/2014, Acta N° 006 del 30 de diciembre de 2014 como consta en el Anexo N°17, obedeció al Plan Anual de Inversiones. Esta reforma se realizó porque la asignación presupuestaria dentro del Presupuesto General del Estado, no es suficiente para el cumplimiento de los objetivos de los Proyectos, debido a que las asignaciones son menores a las requeridas por las Unidades de Negocio, en otros casos se solicitó la reforma debido a que no se concretó el financiamiento para los proyectos, mientras que para otros proyectos se solicitó una disminución de



recursos de los valores aprobados en el presupuesto debido a una reprogramación de actividades.

Como se explicó anteriormente los proyectos de inversión de la Corporación son financiados con recursos de créditos contratados por la CELEC EP y financiamiento del Gobierno, por lo que fue necesario realizar la reforma presupuestaria tanto a los Ingresos por Autogestión, Financiamiento Inversiones, y a la Cédula de Inversiones. A continuación, se analiza la reforma por cada rubro.

REFORMA PRESUPUESTARIA A LA CUENTA FINANCIAMIENTO INVERSIONES E INGRESOS DE AUTOGESTIÓN

En la Tabla N° 16 se puede observar la reforma presupuestaria a la cuenta Financiamiento Inversiones e incluye la fuente de financiamiento Autogestión/Fideicomisos y Tarifa (Ingresos Operacionales), debido a que fue necesario cubrir con recursos propios parte del PAI. La Cuenta Financiamiento Inversiones se presenta en dos partes correspondiente al financiamiento por gestión de la empresa y al financiamiento por parte del gobierno, que conjuntamente con los ingresos de autogestión financian el PAI.

Se requirieron recursos de la cuenta Autogestión/Fideicomisos debido a que la Unidad de Negocio Transelectric solicitó un incremento de \$ 1.238.881 para cubrir compromisos contractuales del Programa de Ampliación Milagro-Las Esclusas 230 kV. En los proyectos Mazar-Dudas y Manduriacu, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable gestionó la obtención de recursos en el año 2014 hasta lo indicado en los respectivos Perfiles de SENPLADES, adicional a estos valores las Unidades de Negocio requirieron más recursos para el cumplimiento de sus proyectos, razón por la cual fue necesario incrementar para el proyecto Mazar-Dudas \$ 5.848.102, y para el proyecto Manduriacu el valor de \$ 26.449.396 que se financiaría con la Tarifa (Ingresos Operacionales). Estos incrementos se observan en la Tabla N° 17 correspondiente a la Reforma al PAI.

Sin embargo, para el financiamiento de los proyectos Mazar-Dudas y Manduriacu, como se observa en la Tabla N° 15 no se muestra el movimiento presupuestario en la Tarifa (Ingresos Operacionales) que evidencie el financiamiento de los mismos. En la siguiente Tabla se detalla la reforma presupuestaria de Ingresos de Inversiones por fuente de financiamiento.

Tabla N° 16: Reforma Presupuestaria de Ingresos por Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMA		CODIFICADO
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
BIESS	80.830.952	-	39.736.402	41.094.550
ECSA (ECUACORRIENTE S.A.)	21.842.553	-	21.842.553	-
EXIMBANK RUSIA	158.166.199		86.601.649	71.564.549
SUBTOTAL GESTIÓN CELEC EP	260.839.704	-	148.180.604	112.659.099
MEER-BID	13.381.936	6.921.825	-	20.303.761
MEER-BNDES	32.242.650	1.963.911	-	34.206.562
MEER-CDB	56.189.216	14.175.126	47.124.224	23.240.119
MEER-EXIMBANK CHINA	426.124.954	-	267.316.800	158.808.155
MEER-M15	160.724.731	223.045.784	4.954.628	378.815.889
MEER-SOCIETE	-	50.000.000	-	50.000.000
SUBTOTAL P.G.E. (MEER)	688.663.487	296.106.646	319.395.652	665.374.485
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	949.503.191	296.106.646	467.576.256	778.033.584
AUTOGESTIÓN/FIDEICOMISOS	4.363.995	1.238.881	-	5.602.877
TARIFA		32.297.499	-	32.297.499
SUBTOTAL INGRESOS DE AUTOGESTIÓN CELEC EP	4.363.995	33.536.380	-	37.900.375
TOTAL REFORMA	953.867.186	329.643.026	467.576.256	815.933.959

Fuente: Reforma Presupuestaria 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

Los movimientos de la reforma presupuestaria solicitados por la CELEC EP, tienen que estar dentro de los techos y montos codificados manejados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, mismos que se encuentran financiados en su totalidad tal como lo demuestra el Anexo N° 18, por lo cual no fue necesario la gestión de créditos adicionales para el financiamiento de la Reforma, ni tampoco fue necesario que el MEER gestionara la reforma ante el MICSE.

No obstante, el codificado para la fuente de financiamiento MEER-SOCIETE es de \$ 50.000.000, y el codificado del MEER es de \$ 45.142.666,87, como consta en el Anexo N° 18, en este caso el valor de CELEC EP es mayor por cuanto se requirió el espacio presupuestario para poder devengar todas las planillas pendientes del proyecto Manduriacu de la Unidad de Negocio Enernorte como se muestra en la Tabla N° 17 , la diferencia quedaría en



cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y se incluiría en el presupuesto de 2015.

Como se observa en la Tabla N° 16, el total codificado de las fuentes de financiamiento de \$ 778.033.584, no es igual a los \$ 778.328.829 de la Tabla N° 15. Se presenta una diferencia de \$ - 295.245, debido a que la ejecución de la Cuenta MEER-BNDES, como se muestra en la Cédula de Ingresos del Anexo N° 15, es de \$ 34.501.810, pero se presupuestó después de la reforma en un valor de \$ 34.206.562, lo que implica que no se gestionó la reforma correspondiente al incremento de \$ 295.245 para esta fuente de financiamiento.

El análisis de la reforma presupuestaria de la Cuenta Financiamiento Inversiones e Ingresos de Autogestión se complementa con el análisis de la reforma presupuestaria a la Cédula de Inversiones que a continuación se presenta.

REFORMA PRESUPUESTARIA A LA CÉDULA DE INVERSIONES

Se realizó la reforma al PAI, que corresponde a la Cédula de Inversiones. En la Tabla N° 17 se presenta la reforma presupuestaria por proyecto. Se incorpora el Proyecto Hidroeléctrico Cardenillo cuyo dictamen de prioridad por parte de SENPLADES es necesario para la inclusión en el PAI, el mismo que consta en el Anexo N° 19. Además, se asigna un valor de \$ 2.782.332 al Proyecto Eólico Villonaco, que no fue ejecutado en el 2013, pero que se espera se devengue en el 2014.

Los proyectos Geotérmicos Chacana y Tufiño que estuvieron contemplados realizarse a cargo de Matriz, fueron reclasificados a la Unidad de Negocio Termopichincha, es por eso que dentro de esta Unidad no existe asignación inicial de presupuesto para estos proyectos, sin embargo, no fueron ejecutados al igual que el Proyecto Geotérmico Chachimbiro debido a que son estudios de prefactibilidad que no se concretaron las suscripciones de los contratos en este año y se los ha desplazado para el siguiente período.



Tabla N° 17: Reforma Presupuestaria al PAI por Proyecto y por Fuente de Financiamiento

UNIDAD DE NEGOCIO/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	REFORMA		CODIFICADO
			INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
MATRIZ		2.122.470	-	2.122.470	-
PROYECTO CHACANA	MEER M15	1.030.180	-	1.030.180	-
PROYECTO TUFIÑO	MEER M15	1.092.290	-	1.092.290	-
HIDROPAUTE		191.119.569	60.015.277	26.383.537	224.751.308
ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO ZAMORA	MEER M15	7.713.024	12.644.934	-	20.357.958
PROYECTO CONSTRUCCIÓN HIDROELÉCTRICO CARDENILLO	MEER M15		287.487	-	287.487
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR	AUTOGESTIÓN/FIDEICOMISOS	3.406.544	-	-	3.406.544
PROYECTO HIDROELÉCTRICO SOPLADORA	MEER M15	30.646.430	47.082.856	-	77.729.286
	MEER EXIMBANK DE CHINA	149.353.570	-	26.383.537	122.970.033
TERMOPICHINCHA		1.412.000	11.427.997	-	12.839.997
PROYECTO HIDROELÉCTRICO JONDACHI SARDINAS	AUTOGESTIÓN/FIDEICOMISOS	562.000	-	-	562.000
TERMOELÉCTRICAS CUBA-GUANGOPOLO 50MW	MEER M15	850.000	11.187.188	-	12.037.188
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACANA	MEER M15	-	809	-	809
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACHIMBIRO	MEER M15	-	240.000	-	240.000
PROYECTO GEOTÉRMICO TUFIÑO	MEER M15	-	-	-	-
TERMOESMERALDAS		8.712.579	28.608.356	-	37.320.935
PROYECTO TERMOELÉCTRICO ESMERALDAS II,	MEER CDB	8.712.579	10.018.421	-	18.731.001
	MEER M15		18.589.934	-	18.589.934
TRANSELECTRIC		247.377.811	22.344.641	203.304.118	66.418.334
PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DEL SNT	MEER BID	13.381.936	6.921.825	-	20.303.761
PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DEL SNT	ECSA (ECUACORRIENTE S.A.)	21.842.553	-	21.842.553	-
PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DEL SNT	MEER M15	4.753.748	12.250.279	-	17.004.027
PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DEL SNT	AUTOGESTIÓN/FIDEICOMISOS	395.452	1.238.881	-	1.634.333
PROGRAMA DE TRANSMISIÓN 2012-2016	MEER M15	7.004.123	49.016	-	7.053.139
PROGRAMA DE TRANSMISIÓN 2012-2016	MEER BID	-	-	-	-
SISTEMA DE TRANSMISIÓN 500kV	MEER M15	18.538.435	1.884.640	-	20.423.075
	MEER EXIMBANK DE CHINA	181.461.565	-	181.461.565	-



UNIDAD DE NEGOCIO/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	REFORMA		CODIFICADO
			INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
TERMO GAS MACHALA		100.367.690	-	24.923.988	75.443.702
CICLO COMBINADO MACHALA	MEER M15	9.367.690	-	2.832.159	6.535.531
	EXIMBANK DE RUSIA	91.000.000	-	22.091.829	68.908.171
GENSUR		40.000.000	25.959.771	37.429.942	28.529.829
PROYECTO HIDROELÉCTRICO DELSITANISAGUA	MEER M15	2.570.058	23.177.439	-	25.747.497
	MEER CDB	37.429.942	-	37.429.942	-
PROYECTO VILLONACO	MEER M15	-	2.782.332	-	2.782.332
	MEER CDB	-	-	-	-
ENERJUBONES		100.000.000	17.774.779	59.471.698	58.303.081
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MINAS SAN FRANCISCO	MEER M15	4.690.181	17.774.779	-	22.464.960
	MEER EXIMBANK DE CHINA	95.309.819	-	59.471.698	35.838.121
HIDROAZOGUES		4.757.917	27.952.663	-	32.710.580
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR DUDAS	MEER M15	4.405.504	17.947.856	-	22.353.360
	TARIFA	-	5.848.102	-	5.848.102
	MEER CDB	352.413	4.156.705	-	4.509.118
HIDROTOAPI		197.997.151	7.180.711	104.246.222	100.931.639
PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI - PILATÓN	MEER M15	50.000.000	7.180.711	-	57.180.711
	BISS	80.830.952	-	39.736.402	41.094.550
	EXIMBANK DE RUSIA	67.166.199	-	64.509.820	2.656.379
ENERNORTE		60.000.000	128.378.835	9.694.282	178.684.553
PROYECTO HIDROELÉCTRICO QUIJOS	MEER M15	10.305.718	25.098.280	-	35.403.998
	MEER CDB	9.694.282	-	9.694.282	-
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MANDURIACU	MEER M15	7.757.350	24.867.247	-	32.624.597
	MEER BNDES	32.242.650	1.963.911	-	34.206.562
	MEER SOCIETE	-	50.000.000	-	50.000.000
	TARIFA	-	26.449.396	-	26.449.396
TOTAL		953.867.186	329.643.029	467.576.256	815.933.959

Fuente: Reforma Presupuestaria 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.



Como se observa en la Tabla anterior, la Unidad de Negocio Transelectric registra una fuerte disminución de \$ 203.304.118, debido a que para los programas del Sistema de Transmisión 500 kV, no se ha podido concretar el desembolso requerido para los mismos por el Eximbank de China la suma de \$ 181.461.565, y a que no se ha formalizado el financiamiento del proyecto de ampliación del SNT con ECSA por un valor de \$ 21.842.553. Para los demás proyectos de las Unidades de Negocio se presentan disminuciones similares debido a que los desembolsos requeridos para cubrir dichos proyectos no se han realizado por parte del prestamista, en otros proyectos se solicitó la disminución de recursos debido a una reprogramación de actividades.

Los proyectos en los cuales se han registrado disminuciones, no podrán cumplir con sus objetivos establecidos en el POA, por lo cual genera un desplazamiento de recursos y actividades para los próximos años, lo que implicaría que los proyectos alarguen su construcción y por lo tanto no se puedan entregar los mismos en los tiempos establecidos.

Mientras que para otros proyectos el valor asignado inicialmente no fue suficiente para cubrir los mismos, por lo que solicitaron incrementos, los mismos que se encuentran financiados en su totalidad tal como lo demuestra el Anexo N° 18, en donde se observa que el financiamiento de los proyectos que requieren más recursos deben de estar dentro de los techos y montos codificados manejados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS

Como se observa en la Tabla N° 15, se realizaron también movimientos presupuestarios tanto en los ingresos como en los gastos, que se analizan a continuación.

- **Ingresos**

Se dieron movimientos presupuestarios en los Ingresos no Operacionales que aumentaron en \$ 8.264.535, debido a que se obtuvo más ingresos de los previstos por los conceptos de seguros/multas, que se ocasionan por cobro de siniestros, de multas a contratistas, etc., como se observa en la Cédula de



Ingresos del Anexo N° 15. Por consiguiente, se debía realizar una reforma presupuestaria y establecer la utilización de estos recursos, que podían haber sido destinados para cubrir en parte las Cuentas por Pagar.

Para el rubro de Saldos de Caja, además del incremento por la reforma presupuestaria, se realizó movimientos presupuestarios que aumentaron la cuenta a \$ 35.547.871 del presupuesto inicial para que su ejecución presupuestaria, como se observa en la Cédula de Ingresos del Anexo N° 15, no supere el 100% debido a la política que maneja la Corporación que establece que ninguna partida debe superar la ejecución del 100%. Por lo tanto, cuando ya se contaba con datos reales del saldo al 31 de diciembre de esta cuenta, lo real fue superior a lo proyectado. El saldo final se lo puede evidenciar en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 como consta en el Anexo N° 20.

En las Cuentas por Cobrar también fue necesario realizar movimientos presupuestarios para que su ejecución no supere el 100%, tal es el caso del rubro Recuperación de Cartera. No obstante, se realizó disminuciones en los demás rubros debido a que no se iban a poder cobrar, logrando al final mantener el techo presupuestario de las Cuentas por Cobrar. Al igual que la cuenta Saldos de Caja, esta cuenta registra el saldo al 31 de diciembre del 2013. Sin embargo, si se observa el Estado de Situación Financiera del Anexo N° 20, el saldo de cuentas por cobrar es mucho mayor al del presupuesto codificado debido a que se presupuesta únicamente lo que realmente se espera cobrar en el 2014.

- **Gastos**

En las cédulas de Costos Producción, Operación y Mantenimiento y Gastos se realizaron movimientos presupuestarios entre los rubros de costos y gastos debido a que están dentro de la misma cédula (AOM) sin alterar el techo presupuestario como se muestra en el Anexo N° 21. Al igual que la cédula de Inversiones en Gestión Operativa se realizaron movimientos presupuestarios dentro de la misma sin alterar el techo presupuestario como se presenta en la siguiente Tabla.



Tabla N° 18: Movimientos Presupuestarios en la Cédula de Inversiones en Gestión Operativa

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MOVIMIENTOS		PRESUPUESTO CODIFICADO
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
Gestión de Calidad	123.114.163	64.625.087	67.788.312	119.950.938
Gestión Ambiental	1.952.079	402.232	1.179.670	1.174.641
Desarrollo Territorial	3.265.957	4.046.663	106.000	7.206.619
TOTAL	128.332.199	69.073.982	69.073.982	128.332.199

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2014.

Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

Se presentaron también variaciones en la Cédula de Cuentas por Pagar como se observa en la Tabla N° 15, para lo cual fue necesario realizar movimientos presupuestarios que aumentó a \$ 270.157.378 del presupuesto inicial de tal manera que su ejecución presupuestaria como consta en la Cédula de Gastos del Anexo N° 16 no supere el 100%. De forma similar a las Cuentas por Cobrar, esta cuenta registra el saldo al 31 de diciembre del 2013, pero no coincide con el valor final del Estado de Situación Financiera del Anexo N° 20, debido a que habían cuentas por pagar que no se han depurado, y a que se presupuesta lo que se espera pagar en el 2014. Sin embargo, no se gestionó el financiamiento de este aumento. Inicialmente, esta cédula se presupuestó financiar con los Saldos de Caja, Ingresos Operacionales y Cuentas por Cobrar. La única cuenta que aumentó su valor fue Saldos de Caja pero que como se explicó anteriormente en la reforma presupuestaria, parte de este incremento estaba destinado para la Unidad de Negocio Transelectric, por lo que el aumento de \$ 42.732.936 en Cuentas por Pagar no contó con su respectivo financiamiento. No se cumple nuevamente el principio de equilibrio presupuestario, en el cual los gastos están financiados con los ingresos. Además, si se genera un egreso debe estar financiado en su totalidad.

Toda reforma y modificación presupuestaria realizada al presupuesto de la Corporación debe estar ligada al PAI, POA y PAC. Sin embargo, en la CELEC EP, los cambios realizados en el presupuesto se realizaron únicamente en el PAI. Las reformas y ajustes del presupuesto para el POA y PAC, se realizaron de forma independiente debido a que no existe una vinculación entre estos elementos. La empresa utiliza estos instrumentos de planificación de forma aislada al presupuesto.



3.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En esta fase que comprende la evaluación física y financiera de los resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria, con el propósito de analizar los desvíos con respecto a la programación y formular acciones correctivas en caso de que sean necesarias. La CELEC EP en esta etapa únicamente ha realizado una evaluación financiera, internamente cada Unidad de Negocio realiza esta evaluación cada mes, para luego reportar a Matriz, y consolidar esta información.

A las autoridades que se presenta un informe sobre la ejecución financiera del presupuesto son: Al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable cada mes, a la SENPLADES se lo presenta trimestralmente y cuando lo requiera al Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos.

Al Ministerio de Finanzas tienen la obligación de presentar estos informes conjuntamente con las cédulas presupuestarias, cuando se ha clausurado y liquidado el presupuesto, sin embargo al momento de subir la información al eSigef, existen unos filtros de control que no permiten cargar los datos, debido a que el sistema verifica que se den los cuadros respectivos, situación que no se puede dar en el presupuesto de la CELEC EP, porque se maneja distinto al de la Contabilidad Gubernamental, por lo que el Ministerio de Finanzas tiene que levantar estos filtros de control para que la empresa pueda subir la información.

Existiendo de esta manera inconvenientes en la empresa, porque en el COPFP al establecer que las empresas públicas pueden llevar sus propios sistemas de contabilidad, pero que deben reportar en los formatos que emite el Ministerio de Finanzas, los mismos que están en base a la contabilidad gubernamental, genera dificultades debido a que el manejo presupuestario y contable que se da en la CELEC EP es muy distinto a la contabilidad del sector público.

Para el Directorio de la Corporación, se presenta un informe de gestión, donde se establece el avance financiero de presupuesto, indicadores de gestión y desempeño de los planes, proyectos o programas en ejecución y cumplimiento



de metas. Este informe se presenta cada 4 meses o cuando la autoridad lo requiera. En el Anexo Digital N° 4 se presenta un cuadro que contiene indicadores de desempeño, informes de gestión y cumplimiento de metas, obtenido del informe de gestión elaborado por la CELEC EP correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2014.

Se realiza una evaluación física de los proyectos de expansión únicamente para reportar a las autoridades de control y ciudadanía en general del avance del proyecto hasta ese momento, más no para determinar el grado de cumplimiento de las metas previstas en el POA, como lo determina la normativa de presupuesto público. Inclusive como se observa en el Anexo Digital N° 4, cuando los proyectos están retrasados no se toma ninguna medida para lograr el cumplimiento de los mismos, ni se establecen responsabilidades. Se incumple el Art. 119 del COPFP, y la Norma de Control Interno 402-04. La normativa interna de presupuesto de la CELEC EP no contempla la evaluación física dentro de la etapa de Evaluación del ciclo presupuestario.

3.5.1 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO

A continuación, se realizará una evaluación de la ejecución presupuestaria (devengado) de los ingresos y gastos; que comprende las fuentes de financiamiento y el destino de estos recursos. La información para esta evaluación se ha obtenido de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos de los Anexos N° 15 y 16, y además se ha preparado resúmenes de las mismas según las cuentas del Presupuesto de la Corporación, para un mejor análisis.

Esta evaluación se realizará en dos partes, la primera parte comprenderá los ingresos y la segunda los gastos. En cada uno de estos grupos se analizará lo siguiente:

- La participación de las cuentas con relación al ingreso o gasto total respectivamente.
- El nivel de ejecución presupuestaria de los valores devengados para el codificado; también se analizará el nivel de ejecución con respecto a la

asignación inicial (presupuestado) y el nivel de eficacia en el cobro o pago.

- La ejecución presupuestaria por Unidad de Negocio, debido a que el presupuesto de la Corporación se sustenta en información consolidada obtenida a través de las diferentes Unidades de Negocio.
- Un comparativo del presupuesto del año 2014 con el presupuesto del año inmediato anterior, para determinar el comportamiento que ha tenido el presupuesto de la Corporación en estos períodos, con el objetivo de establecer similitudes y diferencias que encaminen a determinar si el presupuesto ha pasado por ese proceso de mejora continua.
- La ejecución presupuestaria bajo el formato del Ministerio de Finanzas, debido al proceso de homologación de información al que está sujeto la CELEC EP y como variante alternativa del manejo de información que se propone en esta investigación.

Para la evaluación del presupuesto tanto en ingresos como en gastos mediante indicadores y el posterior análisis de los mismos se establecen rangos de aceptación para medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos.

Criterios de Evaluación

RANGO	CALIFICACIÓN
De 0 a 60%	INACEPTABLE
De 61 a 80%	BUENA
De 81 a 90%	MUY BUENA
De 91 a 100%	EXCELENTE

3.5.1.1 INGRESOS

Para realizar esta evaluación, en la siguiente Tabla se presenta un resumen de la Cédula Presupuestaria de Ingresos, que reflejan las cuentas del presupuesto de ingresos.



Tabla N° 19: Resumen de la Cédula Presupuestaria de Ingresos

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
SALDOS DE CAJA	21.679.036	13.868.835	35.547.871	35.547.871	35.547.871
Saldo Inicial/final	5.425.475	15.649.817	21.075.292	21.075.292	21.075.292
Fideicomisos	7.611.093	(1.480.423)	6.130.670	6.130.670	6.130.670
Inversión Sector Financiero/Mutualista Benalcázar	8.642.468	(300.559)	8.341.909	8.341.909	8.341.909
INGRESOS OPERACIONALES	785.342.409	-	785.342.409	735.183.601	595.610.584
Venta de Energía	694.748.240	-	694.748.240	655.846.812	586.019.358
Transmisión	73.072.080	-	73.072.080	65.803.706	
Venta de energía sistemas aislados	17.522.089	-	17.522.089	13.533.083	9.591.225
INGRESOS NO OPERACIONALES	17.957.495	8.264.535	26.222.030	26.222.030	14.448.018
Ingreso por Arrendamiento	361.644	(165.692)	195.952	195.952	195.952
Ingresos no operacionales (OTROS)	10.211.617	(4.749.200)	5.462.417	5.462.417	5.462.417
Seguros/Multas	1.233.600	15.088.649	16.322.249	16.322.249	4.806.286
Venta de productos y materiales	20.633	13.933	34.567	34.567	34.567
Ingresos financieros	-	289.202	289.202	289.202	31.153
Venta Servicios Básicos	1.900.000	(685.578)	1.214.422	1.214.422	1.214.422
Telecomunicaciones	4.230.000	(1.526.780)	2.703.220	2.703.220	2.703.220



DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	949.503.191	(171.174.361)	778.328.829	695.483.191	695.483.191
BIESS	80.830.952	(39.736.402)	41.094.550	38.634.151	38.634.151
ECSA (ECUACORRIENTE S.A.)	21.842.553	(21.842.553)	-	-	-
EXIMBANK - RUSIA	158.166.199	(86.601.649)	71.564.549	71.564.549	71.564.549
MEER externos BID préstamo N° 2457/OC-EC	13.381.936	6.921.825	20.303.761	18.000.000	18.000.000
MEER externos BNDES	32.242.650	2.259.160	34.501.810	34.501.810	34.501.810
MEER externos CDB	56.189.216	(32.949.098)	23.240.119	20.530.573	20.530.573
MEER externos EXIMBANK - CHINA	426.124.954	(267.316.800)	158.808.155	144.123.430	144.123.430
MEER Fiscales MANDATO 15	160.724.731	218.091.155	378.815.886	323.128.677	323.128.677
MEER SOCIETE	-	50.000.000	50.000.000	45.000.000	45.000.000
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015	0	290.797.015	215.442.740	215.442.740
Recuperación de Cartera	30.505.694	98.814.790	129.320.484	129.320.484	129.320.484
Recuperación de IVA ejercicios anteriores	38.400.158	(38.400.158)	-	-	-
Recuperación de IR ejercicios anteriores	2.694.217	(2.694.217)	-	-	-
Recuperación de IVA ejercicio actual	32.035.125	(32.035.125)	-	-	-
Recuperación del MEER-BIESS-INP-OTROS	148.978.238	(8.429.231)	140.549.006	85.661.742	85.661.742
Recuperación de Inversiones-MF	37.723.070	(17.256.059)	20.467.010	-	-
Cuentas por cobrar operativas	460.514	-	460.514	460.514	460.514
TOTAL INGRESOS	2.065.279.146	(149.040.992)	1.916.238.154	1.707.879.433	1.556.532.403

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

Elaborado por: Los Autores.



PARTICIPACIÓN DE LAS CUENTAS

De la Tabla anterior se realizará un análisis de la estructura del presupuesto codificado. En la Tabla N° 20, se observa el presupuesto de ingresos codificados de la CELEC EP, que para el año 2014 fue de \$ 1.916.238.154. El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más las modificaciones realizadas durante la ejecución, que fueron explicadas anteriormente.

Tabla N° 20: Composición de los Ingresos en el Presupuesto Codificado

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	% PARTICIPACIÓN CODIFICADO
SALDOS DE CAJA	35.547.871	1,86%
INGRESOS OPERACIONALES	785.342.409	40,98%
INGRESOS NO OPERACIONALES	26.222.030	1,37%
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	778.328.829	40,62%
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015	15,18%
TOTAL INGRESOS	1.916.238.154	100,00%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

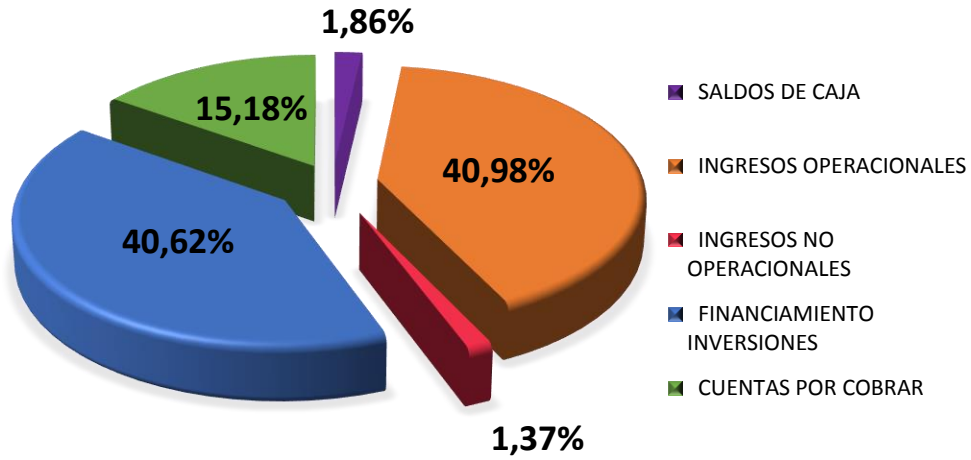
Elaborado por: Los Autores.

La CELEC EP proyectó obtener para el año 2014 la mayor parte de sus Ingresos; a través de las cuentas de Ingresos Operacionales y Financiamiento Inversiones alcanzando el 40,98% y el 40,62% respectivamente del presupuesto codificado.

Del rubro de Ingresos Operacionales el 88,46% corresponde a ingresos por Venta de Energía, el 9,30% por Transmisión y el 2,23% a Venta de Energía de Sistemas Aislados.

Adicionalmente se programó la obtención de Ingresos en Cuentas por Cobrar del 15,18% y de Ingresos no Operacionales del 1,37%. Por último, los Saldos de Caja representan el 1,86% del presupuesto codificado, como se presenta en el siguiente Gráfico.

Gráfico N° 8: Estructura de Ingresos Codificados



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.
Elaborado por: Los Autores.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Para medir el nivel de ejecución presupuestaria se considera la relación de los montos devengados al 31 de diciembre de 2014, con el presupuesto codificado.

$$I.E.P = \frac{\text{Presupuesto de Ingresos Devengado}}{\text{Presupuesto de Ingresos Codificado}} * 100$$

Este es el único indicador utilizado por la empresa tanto en ingresos como en gastos para evaluar el presupuesto y se presenta en los informes de rendición de cuentas a la ciudadanía, cuya meta o estándar de ejecución es del 95%. A más de este índice se ha considerado necesario evaluar el presupuesto mediante el indicador de ejecución con respecto a la asignación inicial, la eficacia en el cobro o pago y la aplicación de indicadores financieros - presupuestarios que se presentan más adelante.



En forma general, los Ingresos se ejecutaron en un 89% de los \$ 1.916.238.154 codificados, lo cual se puede considerar un desempeño aceptable pero no suficiente en razón de que la brecha de ingresos puede afectar a que no se cubran los gastos de administración, operación y mantenimiento (compromisos asumidos en el corto plazo) o de inversión (proyectos de expansión).

Para analizar las causas de dicha diferencia se analiza los grupos de ingresos previstos tal como se presenta en la siguiente Tabla.

Tabla N° 21: Resumen Ejecución Presupuestaria Ingresos

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
SALDOS DE CAJA	35.547.871	35.547.871	100%
INGRESOS OPERACIONALES	785.342.409	735.183.601	94%
INGRESOS NO OPERACIONALES	26.222.030	26.222.030	100%
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	778.328.829	695.483.191	89%
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015	215.442.740	74%
TOTAL INGRESOS	1.916.238.154	1.707.879.433	89%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

El rubro presupuestado para el año 2014 por generación y transmisión de energía es \$ 785.342.409, el valor registrado por este concepto en el Estado de Resultados al 2014, alcanza \$ 735.183.601 como consta en el Anexo N° 2, esto es un 94% de lo presupuestado. La causa de que la ejecución presupuestaria no alcance el óptimo se debe a la incertidumbre hidrológica, la que siempre está presente en las cuencas de los ríos que alimentan a las centrales hidroeléctricas, lo que hace que la producción de energía hidráulica que es la que más produce la Corporación, disminuya y por consiguiente los ingresos se ven reducidos. Este es el factor que hace particular al sector eléctrico y lo diferencia de otros sectores económicos.

Cabe mencionar que la central Mazar-Dudas que se proyectaba entrar en funcionamiento a mediados del 2014 y recaudar ingresos a partir de este punto, no lo hizo, por lo que los ingresos se vieron reducidos, aunque no en valores significativos.



La cuenta Financiamiento Inversiones, ejecutada en el orden del 89%, siendo dentro de los parámetros establecidos muy buena, habiendo recibido en concepto de recursos fiscales y créditos externos el monto de \$585.284.490; y, créditos contratados por la CELEC EP el monto de \$110.198.701, lo cual da un ingreso total de \$ 695.483.191.

El rubro Cuentas por Cobrar tiene una ejecución del 74% de los \$ 290.797.015 codificados, como se muestra a nivel de detalle en la siguiente Tabla.

Tabla N° 22: Ejecución Presupuestaria de Cuentas por Cobrar

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015	215.442.740	74%
Recuperación de Cartera	129.320.484	129.320.484	100%
Recuperación de IVA Ejercicios Anteriores	-	-	-
Recuperación de IR Ejercicios Anteriores	-	-	-
Recuperación de IVA Ejercicio Actual	-	-	-
Recuperación del MEER-BIESS-INP-OTROS	140.549.006	85.661.742	61%
Recuperación de Inversiones-MF	20.467.010	-	0%
Cuentas por Cobrar Operativas	460.514	460.514	100%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Las Cuentas por Cobrar registran la menor ejecución presupuestaria dentro de los ingresos, debido a que no se realizaron los pagos por parte del MEER, el Banco del IESS (BIESS), el Instituto Nacional de Preinversión (INP), que son valores que la CELEC EP cubre para los proyectos, pero que deben hacerlo estas instituciones.

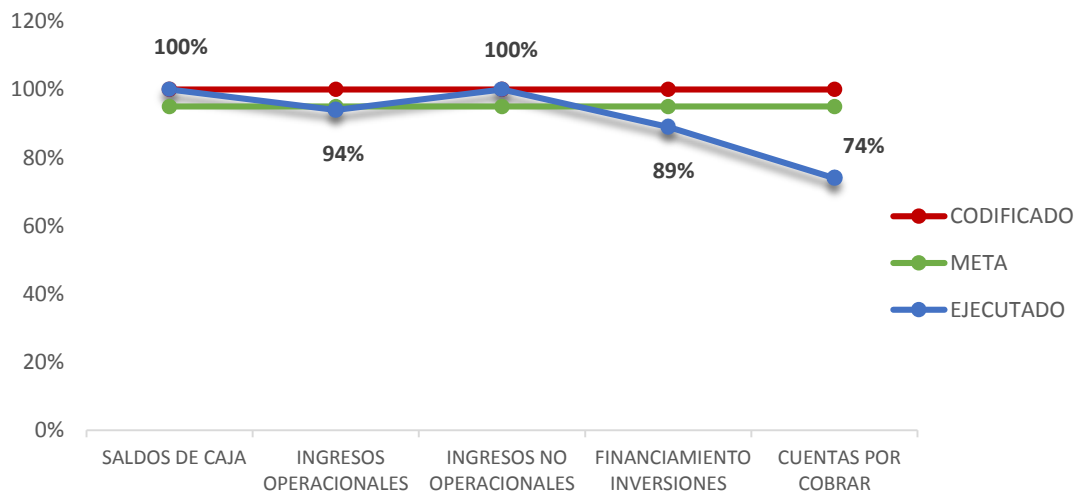
Por recuperación de inversiones del Ministerio de Finanzas, no se ha realizado ningún pago, debido a que, como se explicó anteriormente en la etapa de la Formulación, el valor de \$ 37.723.070 por concepto de Gastos Financieros, serían cubiertos por el Ministerio de Finanzas a través de la cuenta Recuperación de Inversiones-MF como consta en la Tabla N° 19, pero como estos valores correspondían a proyectos ya en operación, el Ministerio no realizó ningún desembolso a favor de la Corporación, por lo que no se debía seguir presupuestando, no obstante, se realizó una disminución de \$17.256.059, pero esta disminución debía ser por el valor total.

La ejecución de Ingresos no Operacionales definidos como aquellos valores que recibe la Corporación que no están directamente relacionados con el giro del negocio, registra el 100% respecto de los \$ 26.222.030 codificados, una ejecución excelente, inclusive se recibieron más recursos por concepto de Seguros/Multas a los planificados.

Los Saldos de Caja corresponde al saldo registrado al 31 de diciembre de 2013, como resultado operacional del giro del negocio, valor destinado al cumplimiento de obligaciones de las Unidades de Negocio y Matriz. La ejecución de esta cuenta es del 100% respecto de los \$ 35.547.871 codificados.

Las únicas cuentas que han cumplido con la meta propuesta de ejecución presupuestaria son los Saldos de Caja e Ingresos no Operacionales como se observa en el siguiente Gráfico.

Gráfico N° 9: Ejecución Presupuestaria de Ingresos



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

EJECUCIÓN CON RESPECTO A LA ASIGNACIÓN INICIAL

La evaluación de la ejecución del presupuesto con respecto a la asignación inicial permitirá determinar el grado de desviación con respecto a la programación y determinar en qué medida se cumple la misma.

$$I.E.P_2 = \frac{\text{Presupuesto de Ingresos Devengado}}{\text{Presupuesto de Ingresos Programado}} * 100$$

Tabla N° 23: Porcentaje de Ejecución con Respecto a la Asignación Inicial

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	DEVENGADO	% DE CUMPLIMIENTO
SALDOS DE CAJA	21.679.036	35.547.871	164%
INGRESOS OPERACIONALES	862.854.763	735.183.601	85%
INGRESOS NO OPERACIONALES	17.957.495	26.222.030	146%
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	949.503.191	695.483.191	73%
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015	215.442.740	74%
TOTAL INGRESOS	2.142.791.500	1.707.879.433	80%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

En la Tabla N° 23, se puede observar que el rubro saldos de caja registra un 64% de desviación con respecto a la programación, lo que indica que el saldo final real al 31 de diciembre de 2013 fue mayor a las estimaciones de la empresa, debido a un mayor flujo de caja. Los Ingresos No Operacionales también presentan un 46% de desviación, debido al cobro de seguros y multas que se dieron en el año que no estaban previstos en la programación.

Para los Ingresos Operacionales no se hicieron ningún tipo de reformas, por lo que la ejecución de este rubro de la Tabla N° 23, debería ser la misma que se analizó anteriormente con respecto al codificado de la Tabla N°21, que es el 94%, sin embargo, al analizar la ejecución con respecto al presupuesto de explotación de la Tabla N° 9, que es lo inicialmente se presupuestó en base al devengado y no al efectivo como se presentó en la proforma presupuestaria, su ejecución presupuestaria sería del 85%. Esta última mostraría el nivel de ejecución presupuestaria real para los ingresos operacionales.

La causa de dicha ejecución se debe a que estos ingresos están proyectados en base a una Tarifa única emitida por el CONELEC, pero fueron presupuestados en base a la Tarifa del 2013, porque no había el Estudio de Costos con la determinación de la Tarifa del 2014, y cuando ya se contaba con el mismo a partir del mes de abril, los valores asignados por este organismo fueron mucho menores a los que la CELEC EP presupuestó como consta en el Anexo N° 22. Lo que significa que no se recibirán estos rubros a través de la facturación mensual de la venta de energía y por consiguiente los ingresos operacionales disminuyen.



La ejecución presupuestaria del 85% es muy buena, pero no óptima debido a que, como se explicó anteriormente, en el Análisis de Costos del Servicio Eléctrico, publicado por el CONELEC, se asignan valores a los costos fijos a través de la Tarifa que se distribuyen para Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) e IGO's. Lo que implicaría que como se muestra más adelante en el análisis de los gastos, las Cédulas de Costos Producción, Operación y Mantenimiento, Gastos e Inversión en Gestión Operativa registren también una ejecución presupuestaria no óptima.

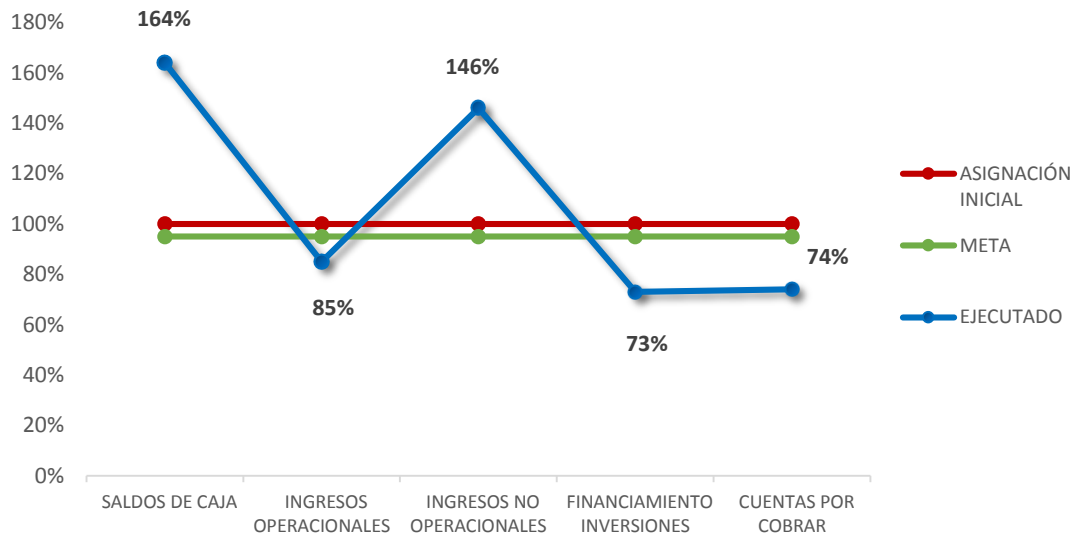
Sin embargo, la Corporación debía haber realizado una reforma presupuestaria al presupuesto con los valores asignados por el CONELEC, ligado a reformas y ajustes en el PAC, PAI y POA.

Mientras que en las Cuentas por Cobrar presentan un 74% de ejecución, debido a que no se ha podido recuperar las cuentas pendientes de cobro al MEER, BIESS, INP y otros organismos, lo que implicaría que estos valores no cobrados no se podrían utilizar en el pago de las cuentas que adeuda la Corporación. Por último, el Financiamiento de Inversiones registra un 73%, una ejecución buena, pero no óptima, debido a que los recursos de este rubro son utilizados en el financiamiento de los proyectos de inversión, lo que implica que no se puedan cumplir el avance normal de los mismos, no obstante, esto se da en razón de que se ha generado un desplazamiento de actividades para el siguiente año. Por lo tanto, no se podrá cumplir con los objetivos programados, lo que demuestra la falta de planificación para este rubro.

De forma general estableciendo rangos de aceptación la ejecución de los ingresos registra un 80%, estando dentro del rango de muy buena lo que le facilita solventar actividades de corto plazo u operacionales. Sin, embargo hay un 20% de desviación con respecto a la programación lo que amerita un análisis más profundo para la empresa a la hora de programar sus ingresos en el siguiente año.

Se debe realizar un estudio más profundo a la hora de programar los ingresos debido a que ninguno de ellos cumplió con la meta de ejecución como se presenta en el siguiente Gráfico, inclusive algunas cuentas sobrepasan la asignación inicial, lo que implica que no hubo una adecuada planificación.

Gráfico N° 10: Ejecución con Respecto a la Asignación Inicial



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

EFICACIA EN EL COBRO

Mediante este indicador se podrá medir el grado de cumplimiento de recaudación con respecto a lo que se tenía programado cobrar del presupuesto devengado de ingresos.

$$I.E.C = \frac{\text{Presupuesto de Ingresos Recaudado}}{\text{Presupuesto de Ingresos Devengado}} * 100$$

Tabla N° 24: Porcentaje de Eficacia en la Recaudación de los Ingresos

DENOMINACIÓN	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE EFICACIA
SALDOS DE CAJA	35.547.871	35.547.871	100%
INGRESOS OPERACIONALES	735.183.601	595.610.584	81%
INGRESOS NO OPERACIONALES	26.222.030	14.448.018	55%
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	695.483.191	695.483.191	100%
CUENTAS POR COBRAR	215.442.740	215.442.740	100%
TOTAL INGRESOS	1.707.879.433	1.556.532.403	91%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

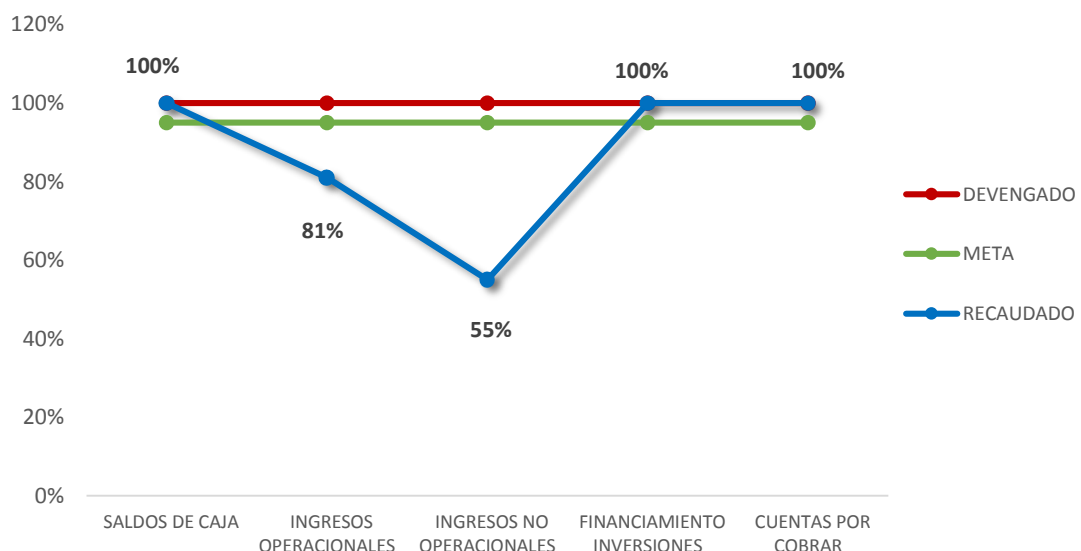
Como se puede observar en la Tabla N° 24, donde se presenta el indicador de eficacia para medir el grado de cumplimiento de acuerdo a lo recaudado, por cada grupo de ingreso, los Saldos de Caja, Financiamiento de Inversiones y Cuentas por Cobrar registran una eficacia del 100%, lo que implica que se logró el objetivo de recaudación.

Con un 81%, los Ingresos Operacionales presentan un rango de eficacia muy bueno, pero no óptimo, en razón de que las distribuidoras no han realizado todos los pagos por la venta de energía a la CELEC EP, recursos necesarios para financiar los Costos, Gastos e IGO's.

Por último, en los Ingresos No Operacionales se presenta un nivel de eficacia del 55%, siendo dentro de los parámetros establecidos inaceptable, esto debido a que las aseguradoras y los contratistas no realizaron los pagos correspondientes.

En general, los ingresos tienen un nivel de eficacia del 91% para el 2014, lo que implica que la Corporación puede dar cobertura y cumplimiento a la mayoría de los objetivos y metas propuestas. Únicamente los Ingresos Operacionales y los No Operacionales no han cumplido la meta de recaudación como lo muestra el siguiente Gráfico.

Gráfico N° 11: Eficacia en la Recaudación de Ingresos



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.
Elaborado por: Los Autores.

COMPARACIÓN DE INDICADORES

Una vez analizada la ejecución presupuestaria con respecto al codificado y a la asignación inicial y la eficacia en el cobro; en la siguiente Tabla se presenta un resumen de los tres indicadores.

Tabla N° 25: Resumen de Indicadores en los Ingresos

DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN CON RESPECTO A LA ASIGNACIÓN INICIAL	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EFICACIA EN EL COBRO
	$\frac{\text{Ingresos Devengados}}{\text{Ingresos Programados}}$	$\frac{\text{Ingresos Devengados}}{\text{Ingresos Codificados}}$	$\frac{\text{Ingresos Recaudados}}{\text{Ingresos Devengados}}$
SALDOS DE CAJA	164%	100%	100%
INGRESOS OPERACIONALES	85%	94%	81%
INGRESOS NO OPERACIONALES	146%	100%	55%
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	73%	89%	100%
CUENTAS POR COBRAR	74%	74%	100%
TOTAL INGRESOS	80%	89%	91%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Al observar la Tabla N° 25, la ejecución presupuestaria de los Ingresos es del 89%, sin embargo, muestra una ejecución del 80% con respecto a la asignación inicial, lo que implica que tuvo una muy buena ejecución, pero no una adecuada programación, y por ende no se podrá cumplir con todos los objetivos planificados.

Es el caso de las cuentas Ingresos Operacionales y Financiamiento de Inversiones que muestran una ejecución excelente y muy buena del 94% y 89% respectivamente, pero que no muestran el cumplimiento de objetivos con respecto a la programación, como si lo muestra el indicador de ejecución con respecto a la asignación inicial, cuyos resultados son del 85% para Ingresos Operacionales y el 73% de Financiamiento de Inversiones, lo que implica que la Corporación tuvo una ejecución presupuestaria excelente pero que no cumplirá a cabalidad con los objetivos de planificación.

Mientras que el indicador de eficacia en el cobro registra un 91% de cumplimiento en la recaudación, lo cual es muy bueno sin embargo se deben tomar políticas para realizar una mejor gestión en el cobro, sobretodo de los



ingresos no operacionales que permita llegar al estándar de recaudación del 95%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR UNIDAD DE NEGOCIO

La CELEC EP a partir de noviembre de 2011 adoptó un nuevo sistema de información Enterprise Resource Planning (ERP) denominado Industrial and Financial Systems (IFS), el mismo que cada año se ha ido adaptando a las necesidades de la Corporación. Sin embargo, para el 2014 los datos de la cédula presupuestaria de ingresos fueron obtenidos directamente del Estado de Resultados, mientras que la cédula de gastos si es obtenida del sistema informático de la empresa (IFS). Por lo tanto, la empresa tiene que elaborar manualmente dicha cédula consolidada para toda la CELEC EP. Sin embargo, no hay un registro de los valores codificados del presupuesto de ingresos por Unidad de Negocio, debido a que éstas no elaboran las respectivas cédulas presupuestarias, lo que hace difícil determinar la ejecución presupuestaria. En el Anexo N° 23 se presenta los valores ejecutados por Unidad de Negocio.

COMPARATIVO INGRESOS 2013 – 2014

Si se analiza los ingresos desde el codificado, se presupuesta para el año 2014 un incremento del 11% con respecto al año anterior. Este incremento se debe principalmente a los rubros Financiamiento Inversiones e Ingresos Operacionales, con un aumento de \$109.433.527 y \$75.135.928 respectivamente para el 2014, debido a que se realizó más préstamos para las inversiones en expansión, y a la mayor venta de energía. Además, se presupuestó la entrada en operación de las centrales Termoesmeraldas II, Guangopolo II y Mazar-Dudas, por lo que se presupuestó mayores ingresos por la venta de energía, lo que explica en parte también el incremento en los Ingresos Operacionales con respecto al 2013. Sin embargo, se presenta una disminución del 49% en los Saldos de Caja debido a que los recursos de este rubro se usaron para pagar en parte las cuentas por pagar e inversiones, por lo que disminuyó el valor de esta cuenta para el próximo año. En la siguiente Tabla se presenta el presupuesto del 2014 y 2013.



Tabla N° 26: Comparativo Ingresos Codificados 2013 y 2014

CONCEPTO	CODIFICADO 2013	CODIFICADO 2014	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
SALDOS DE CAJA	70.167.474	35.547.871	(34.619.603)	-49%
INGRESOS OPERACIONALES	710.206.481	785.342.409	75.135.928	11%
INGRESOS NO OPERACIONALES	38.121.565	26.222.030	(11.899.535)	-31%
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	668.895.302	778.328.829	109.433.527	16%
CUENTAS POR COBRAR	243.950.170	290.797.015	46.846.845	19%
TOTAL	1.731.340.992	1.916.238.154	184.897.162	11%

Fuente: Informes de Liquidación Presupuestaria 2013 y 2014.

Elaborado por: Los Autores.

En cuanto a la ejecución presupuestaria para el 2013 se registra una ejecución del 92%, mientras que para el 2014 los ingresos alcanzaron una ejecución del 89%. En la Tabla N° 26 se observa que el rubro más importante Financiamiento Inversiones tuvo una mejor ejecución en el 2013 con el 100%, y para el 2014 su ejecución es del 89%. Sin embargo, la ejecución de Saldos de Caja para el 2013 es de apenas del 51% mientras que para el 2014 su ejecución fue del 100%, pero que no influye en la ejecución global debido a que no tienen mayor representatividad en los ingresos.

Para el resto de cuentas se observa una ejecución similar entre ambos períodos. Se repite la baja ejecución presupuestaria en cuentas por cobrar en los dos años comparados debido a que el SRI no ha cancelado la devolución de IVA e IR de los años 2010 y 2011. Esta Cuenta por Cobrar se vienen registrando en el presupuesto, debido a que, como se explicó en la evaluación de la etapa de la formulación el Ministerio de Finanzas en el 2012 estableció que, para la acreditación de los valores del IVA a devolverse a las empresas públicas, las mismas deben mostrar cómo influye el cobro de la cuenta por cobrar en el presupuesto. En el 2016, la CELEC EP ha enviado todos los requisitos, en espera de una respuesta favorable, que le permita el cobro de estas deudas.

Tabla N° 27: Comparativo Ingresos Devengados 2013 y 2014

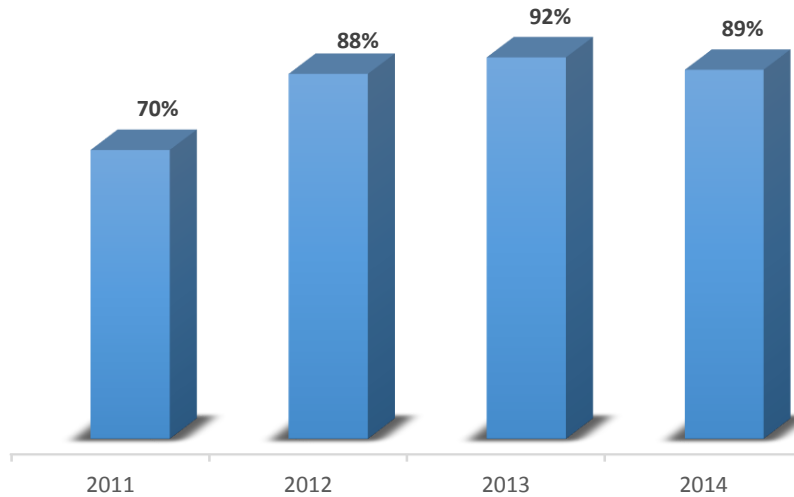
CONCEPTO	DEVENGADO 2013	% DE EJECUCIÓN	DEVENGADO 2014	% DE EJECUCIÓN
SALDOS DE CAJA	35.547.871	51%	35.547.871	100%
INGRESOS OPERACIONALES	680.347.308	96%	735.183.601	94%
INGRESOS NO OPERACIONALES	38.121.565	100%	26.222.030	100%
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	668.895.302	100%	695.483.191	89%
CUENTAS POR COBRAR	173.340.972	71%	215.442.740	74%
TOTAL	1.596.253.018	92%	1.707.879.433	89%

Fuente: Informes de Liquidación Presupuestaria 2013 y 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Para un mayor análisis en el siguiente Gráfico se presenta como se ha ido ejecutando el presupuesto de ingresos en los últimos cuatro años.

Gráfico N° 12: Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2011-2014



Fuente: Informes de Liquidación Presupuestaria.

Elaborado por: Los Autores.

Como se observa el Gráfico N° 12 la ejecución presupuestaria de ingresos de la CELEC EP muestra una tendencia creciente en los últimos cuatro años lo que implica que, si ha pasado por un proceso de mejora continua, pasando del 70% en el 2011, al 89% en el 2014.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS FORMATO MINISTERIO DE FINANZAS

El COPFP establece que las empresas públicas podrán tener sus propios sistemas de contabilidad, pero deberán presentar la información contable en los formatos que emite el Ministerio de Finanzas. Por lo tanto, la CELEC EP, debe homologar los datos de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos para cargarlos en el sistema informático eSigef, como constan en los Anexos N° 24 y 25. Es por esto y como variante alternativa para fines de elaboración y presentación de la información se realiza un breve análisis de cómo se presentaría la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos en los formatos del clasificador presupuestario emitido por el ente rector de las Finanzas Públicas, actualizado a mayo del 2014.

En este proceso de homologación de datos los Ingresos Corrientes están compuestos por los Ingresos Operacionales y No Operacionales, mientras que los Ingresos de Capital se agrupan por las transferencias del Estado provenientes de la Cuenta Financiamiento Inversiones en lo que se refiere a Transferencias del MEER y por último los Ingresos de Financiamiento compuestos por las cuentas de Saldos de Caja, Cuentas por Cobrar y Financiamiento Inversiones a excepción de las transferencias del MEER.

En la Tabla N° 28, se muestra el presupuesto codificado y la ejecución presupuestaria de los ingresos en el formato del Ministerio de Finanzas. Mediante esta estructura los Ingresos Corrientes es el rubro que mayor representatividad tiene en el presupuesto codificado, debido a que en este grupo está la venta de energía. El financiamiento de las inversiones que era la cuenta que mayor valor tenía en la anterior estructura se ha dividido en los Ingresos de Capital y de Financiamiento.

Tabla N° 28: Ejecución Presupuestaria Ingresos Formato Ministerio de Finanzas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
1	INGRESOS CORRIENTES	811.564.438,70	761.405.631,20	94%
2	INGRESOS DE CAPITAL	665.669.730,05	585.284.490,10	88%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	439.003.984,90	361.189.311,50	82%
	TOTAL	1.916.238.153,65	1.707.879.432,80	89%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos Ministerio de Finanzas 2014.

Elaborado por: Los Autores.

En cuanto al nivel de ejecución presupuestaria los Ingresos Corrientes registran una ejecución del 94%, mientras que los Ingresos de Capital se ejecutaron en un 88% del codificado y los Ingresos de Financiamiento tienen una ejecución del 82%, debido a que integra los rubros de Cuentas por Cobrar y Financiamiento Inversiones que son los que registraron la menor ejecución presupuestaria dentro de los ingresos.

3.5.1.2 GASTOS

De forma similar a la evaluación de la ejecución presupuestaria de los ingresos, primero se presentará un resumen de la Cédula Presupuestaria de Gastos, que refleja las cuentas del presupuesto de gastos.



Tabla N° 29: Resumen de la Cédula Presupuestaria de Gastos

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	629.993.377	(6.504.414)	623.488.963	569.592.792	541.828.528	541.828.528
Arrendamiento	1.191.259	109.571	1.300.830	1.149.866	1.039.299	1.039.299
Combustible	297.440.006	(17.957.525)	279.482.481	270.529.104	266.331.524	266.331.524
Gastos de gestión	77.854	(33.852)	44.002	17.121	16.065	16.065
Honorarios/consultorías	5.490.225	(4.058.406)	1.431.819	1.211.647	912.733	912.733
Impacto ambiental/beneficio comunidad	8.568.012	2.923.991	11.492.003	8.693.139	7.530.628	7.530.628
Insumos para la generación	34.428.428	5.019.062	39.447.490	28.824.845	27.570.975	27.570.975
Mano de obra	68.727.276	4.453.985	73.181.260	70.816.831	66.543.853	66.543.853
Mantenimiento	98.325.701	(12.282.385)	86.043.315	70.679.693	64.628.559	64.628.559
Otros relacionados a mano de obra	12.515.328	1.640.981	14.156.309	12.485.993	11.471.336	11.471.336
Repuestos materiales y herramientas	40.898.933	6.998.770	47.897.704	42.685.176	36.835.491	36.835.491
Seguros	41.597.497	8.494.680	50.092.178	46.562.987	46.344.560	46.344.560
Servicios básicos	4.447.499	(2.065.924)	2.381.575	2.125.718	1.922.218	1.922.218
Servicios complementarios	15.593.022	589.325	16.182.347	13.582.117	10.473.706	10.473.705
Suministros y materiales de oficina	692.337	(336.687)	355.650	228.555	207.579	207.579
CÉDULA DE GASTOS	117.771.442	6.504.414	124.275.855	112.114.681	84.457.027	84.457.027
Arrendamiento	447.583	11.606	459.189	424.150	353.780	353.780
Externos especializados	20.746	42.827	63.573	60.993	60.994	60.994
Gastos de gestión	700.280	(49.357)	650.923	417.020	287.996	287.996
Gastos financieros	38.120.124	1.258.588	39.378.712	39.142.145	18.446.429	18.446.429
Herramientas materiales /útiles	2.750.420	(641.173)	2.109.247	1.639.717	1.295.868	1.295.868
Honorarios/consultorías	1.953.214	2.115.029	4.068.243	3.860.749	2.690.109	2.690.109
Impuestos/contribuciones	10.963.771	2.613.645	13.577.415	10.965.497	10.895.022	10.895.022



DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
Insumos para la generación	281.467	165.967	447.435	389.638	293.645	293.645
Mano de obra	31.664.659	4.715.224	36.379.884	34.170.478	32.545.779	32.545.779
Mantenimiento	1.784.726	(258.057)	1.526.669	1.372.381	983.435	983.435
Otros gastos no operacionales	192.398	(125.939)	66.459	66.459	66.458	66.458
Otros relacionados a mano de obra	9.486.680	3.170.497	12.657.177	11.600.587	9.459.070	9.459.070
Publicidad	1.087.514	(466.582)	620.932	529.901	427.746	427.746
Seguros	4.360.553	(3.488.051)	872.502	676.201	670.114	670.114
Servicios básicos	1.763.898	41.226	1.805.124	1.645.035	1.499.162	1.499.162
Servicios complementarios	4.179.408	1.348.045	5.527.453	5.153.730	4.481.422	4.481.422
Asignaciones por Distribuir	8.014.000	(3.949.081)	4.064.919	-	-	-
CÉDULA DE INVERSIONES	953.867.186	(137.933.227)	815.933.959	789.730.886	772.712.894	772.712.894
Proyectos de Expansión	953.867.186	(137.933.227)	815.933.959	789.730.886	772.712.894	772.712.894
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	128.332.198	-	128.332.199	69.731.675	54.742.048	54.742.048
Gestión de Calidad	123.114.163	(3.163.224)	119.950.938	68.846.025	54.147.313	54.147.313
Gestión Ambiental	1.952.079	(777.438)	1.174.641	563.112	389.971	389.971
Desarrollo Territorial	3.265.956	3.940.662	7.206.619	322.538	204.764	204.764
CUENTAS POR PAGAR	227.424.442	42.732.936	270.157.378	270.157.378	270.157.378	270.157.378
Fideicomisos	8.465.716	-	8.465.716	8.465.716	8.465.716	8.465.716
BISS 1	12.278.771	-	12.278.772	12.278.772	12.278.772	12.278.772
BISS 2	13.713.340	-	13.713.340	13.713.340	13.713.340	13.713.340
Petroecuador (UNIDADES NEGOCIO)	67.242.962	24.204.756	91.447.718	91.447.718	91.447.718	91.447.718
Cuentas por Pagar	125.723.653	18.528.180	144.251.833	144.251.833	144.251.833	144.251.833
TOTAL EGRESOS	2.057.388.646	(95.200.292)	1.962.188.355	1.811.327.413	1.723.897.876	1.723.897.876

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

PARTICIPACIÓN DE LAS CUENTAS

Para el 2014 el presupuesto de gastos codificado fue de \$ 1.962.188.355. Este valor constituye el presupuesto inicial más la reforma y modificaciones presupuestarias realizadas durante la ejecución. En la siguiente Tabla se muestra la estructura presupuestaria de los gastos codificados.

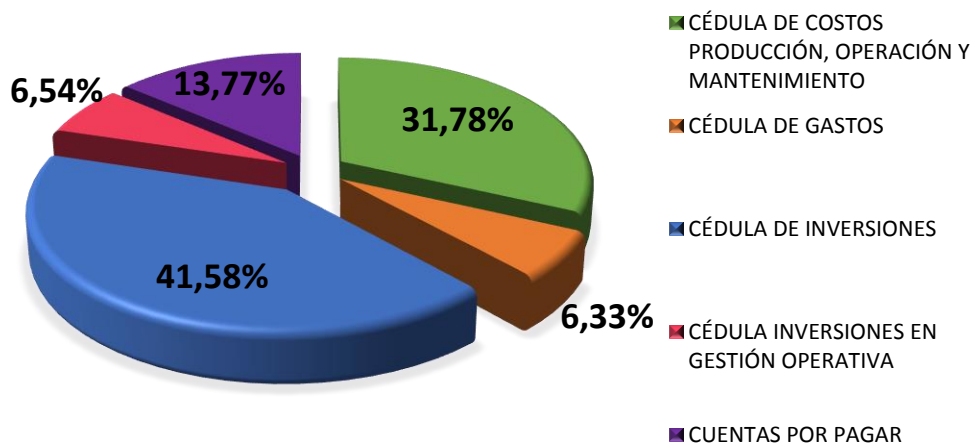
Tabla N° 30: Composición de los Gastos en el Presupuesto Codificado

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	% PARTICIPACIÓN CODIFICADO
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	623.488.963	31,78%
CÉDULA DE GASTOS	124.275.855	6,33%
CÉDULA DE INVERSIONES	815.933.959	41,58%
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	128.332.199	6,54%
CUENTAS POR PAGAR	270.157.378	13,77%
TOTAL GASTOS	1.962.188.355	100,00%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.
Elaborado por: Los Autores.

La Corporación proyectó realizar para el año 2014 la mayor parte de sus Gastos; a través de la Cédula de Inversiones alcanzando el 41,58% del presupuesto codificado, que está compuesta en su totalidad por los proyectos de inversión. Adicionalmente se programó la ejecución de Costos de Producción, Operación y Mantenimiento del 31,78%, Cuentas por Pagar del 13,77%; Inversiones en Gestión Operativa con el 6,54% y Gastos de Administración con el 6,33%.

Gráfico N° 13: Estructura de Gastos Codificados



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.
Elaborado por: Los Autores.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

En el año 2014, la CELEC EP comprometió del presupuesto codificado total, el 92%, siendo la Cédula de Inversiones en Gestión Operativa la que registró el menor porcentaje de compromiso y devengado. En la siguiente parte se analiza las causas de su baja ejecución.

A nivel general los Gastos se ejecutaron en el orden del 88% de los \$1.962.188.355 codificados. En la Tabla N° 31, se presenta los grupos de gastos con su nivel de ejecución.

$$I.E.P = \frac{\text{Presupuesto de Gastos Devengado}}{\text{Presupuesto de Gastos Codificado}} * 100$$

Tabla N° 31: Resumen Ejecución Presupuestaria Gastos

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	COMPROMISO	% DE COMPROMISO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	623.488.963	569.592.792	91%	541.828.528	87%
CÉDULA DE GASTOS	124.275.855	112.114.681	90%	84.457.027	68%
CÉDULA DE INVERSIONES	815.933.959	789.730.886	97%	772.712.894	95%
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	128.332.199	69.731.675	54%	54.742.048	43%
CUENTAS POR PAGAR	270.157.378	270.157.378	100%	270.157.378	100%
TOTAL GASTOS	1.962.188.355	1.811.327.413	92%	1.723.897.876	88%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Si se toma en cuenta los valores devengados, la Cédula de Inversiones es la que ocupa el primer lugar, alcanzando el 95% de ejecución presupuestaria siendo dentro de los parámetros establecidos excelente.

La Cédula de Costos donde se registran todos los valores relacionados con el giro del negocio de la Corporación, registra una ejecución del 87% con un total de \$541.828.528, de los \$ 623.488.963 codificados.

Mientras que la Cédula de Gastos presenta una ejecución del 68%, con un total de ejecución de \$ 84.457.027, de los \$ 112.114.681 codificados.



La cédula de Inversiones en Gestión Operativa (IGO's), muestra un 43% de ejecución con un total de \$ 54.742.048 de los \$ 128.332.198 codificados. Esta cédula registra la menor ejecución presupuestaria dentro del grupo de los gastos. Además, se comprometió apenas el 54% del codificado. En la siguiente Tabla se presenta el compromiso y la ejecución presupuestaria a nivel de detalle:

Tabla N° 32: Ejecución Presupuestaria de Inversiones en Gestión Operativa

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	COMPROMISO	% DE COMPROMISO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	128.332.199	69.731.675	54%	54.742.048	43%
Gestión de Calidad	119.950.938	68.846.025	58%	54.147.313	45%
Gestión Ambiental	1.174.641	563.112	33%	389.971	33%
Desarrollo Territorial	7.206.619	322.538	4%	204.764	3%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.
Elaborado por: Los Autores.

La Cédula de Inversiones en Gestión Operativa junto con las cédulas de Costos y Gastos (AOM) registran una ejecución presupuestaria baja, debido a que como se explicó anteriormente los valores asignados por el CONELEC en lo que respecta a los costos fijos de AOM que incluye los IGO's, fueron mucho menores a los que se presupuestó inicialmente. No se puede establecer una comparación exacta entre los valores presupuestados por la CELEC EP y los asignados por el CONELEC, debido a que los costos no están divididos en fijos y variables, por lo tanto, no se puede determinar cuánto presupuestó la Corporación y cuanto le asignó el CONELEC.

Sin embargo, como el CONELEC asigna el valor total para IGO's, si se puede establecer una comparación entre lo que presupuestó la CELEC EP, y lo asignado en el Estudio de Costos del Servicio Eléctrico. Se presupuestó para Inversiones en Gestión Operativa \$ 128.332.198, sin embargo, el CONELEC reconoció \$74.093.635 como consta en la siguiente Tabla.

Tabla N° 33: Costo del Servicio Eléctrico IGO's

TIPO	CONCEPTO	VALOR
GENERACIÓN	Territorial, Calidad y Ambiental	59.005.921
TRANSMISIÓN	Territorial, Calidad y Ambiental	15.087.714
Total		74.093.635

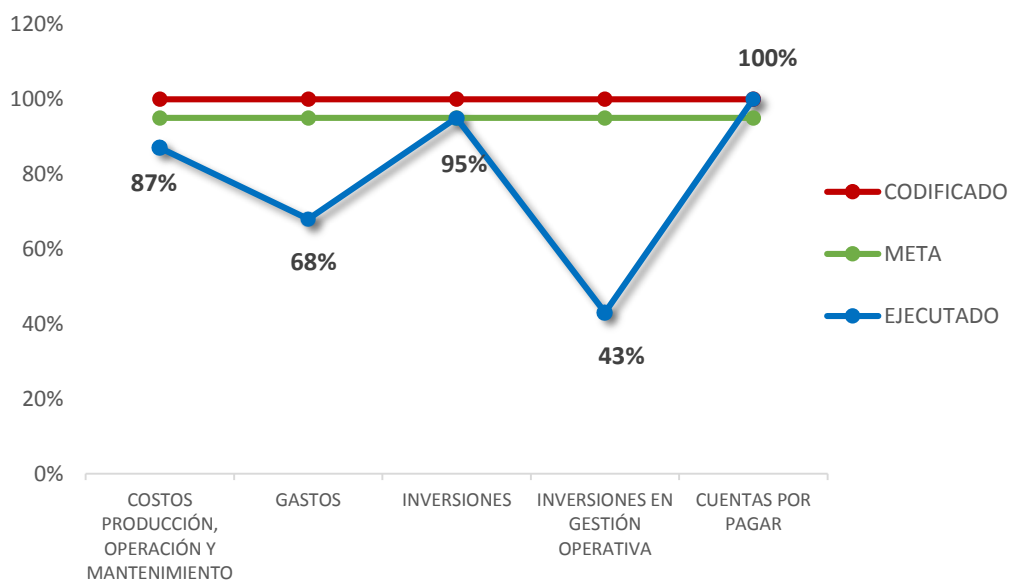
Fuente: Estudio de Costos del Servicio Eléctrico 2014, CONELEC.
Elaborado por: Los Autores.

Dada esta situación la CELEC EP, al contar con valores definitivos para el AOM e IGO's, debió haber realizado una reforma presupuestaria, con los nuevos valores asignados para estas cédulas, y así evitar la baja ejecución presupuestaria especialmente de las Inversiones en Gestión Operativa.

Por último, como se observa en la Tabla N° 31, la Cédula de Cuentas por Pagar, presenta un 100% de ejecución, con un total de \$ 270.157.378 de los \$270.157.378 codificados.

Como se observa en el siguiente Gráfico únicamente la Cédula de Inversiones y las Cuentas por Pagar cumplen con la meta de ejecución.

Gráfico N° 14: Ejecución Presupuestaria de Gastos



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.
Elaborado por: Los Autores.

EJECUCIÓN CON RESPECTO A LA ASIGNACIÓN INICIAL

Mediante la evaluación de la ejecución del presupuesto con respecto a la asignación inicial se determinará en qué medida se está cumpliendo la programación de gastos.

$$I. E. P_2 \frac{\text{Presupuesto de Gastos Devengado}}{\text{Presupuesto de Gastos Programado}} * 100$$

Tabla N° 34: Porcentaje de Ejecución con Respecto a la Asignación Inicial

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	DEVENGADO	% DE CUMPLIMIENTO
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	629.993.377	541.828.528	86%
CÉDULA DE GASTOS	117.771.442	84.457.027	72%
CÉDULA DE INVERSIONES	953.867.186	772.712.894	81%
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	128.332.199	54.742.048	43%
CUENTAS POR PAGAR	227.424.442	270.157.378	119%
TOTAL GASTOS	2.057.388.646	1.723.897.876	84%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Las Cuentas por Pagar registran un 19% de desviación con respecto a la planificación, lo que implica que no se presupuestaron todos los valores por pagar en la programación.

Mientras que la Cédula de Costos Producción, Operación y Mantenimiento y la de Gastos presentan una ejecución del 86% y 72% respectivamente, debido a que como se ha venido explicando durante la evaluación, los valores presupuestados fueron mayores a los asignados en la Tarifa del 2014. Al igual sucede con los IGO's que registran una ejecución del 43%, lo cual es inaceptable.

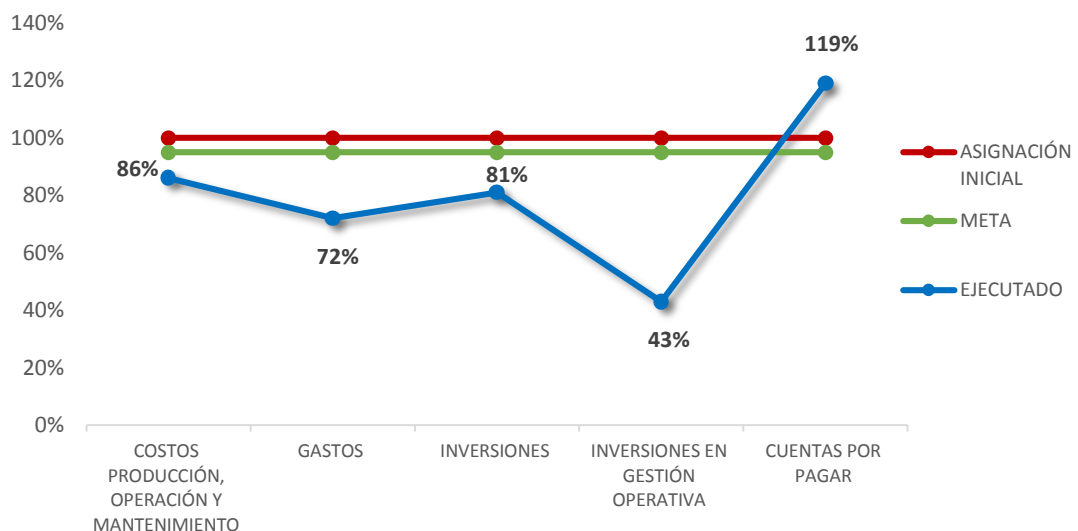
Como se ha visto tanto en los ingresos como en los gastos, la aprobación de la Tarifa ha sido uno de los principales problemas que ha tenido que afrontar la CELEC EP, y que ha sido corregido a partir de enero de 2015 cuando entró en vigencia la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica y en su Art. 54, establece que el ARCONEL (Agencia de Regulación y Control de Electricidad) ex CONELEC, dentro del primer semestre de cada año, determinará los costos de

generación, transmisión, distribución y comercialización, y de alumbrado público general, que se aplicarán en las transacciones eléctricas, que servirán de base para la determinación de las tarifas al consumidor o usuario final para el año inmediato subsiguiente.

En la Cédula de Inversiones donde se asignó \$ 953.867.186 y se devengó \$772.712.894, dando un nivel de ejecución del 81%, esto debido a que se realizaron disminuciones para algunos proyectos, como se explicó en la reforma presupuestaria a la cédula de inversiones de la Tabla N° 17, porque no se logró gestionar el financiamiento o no se recibieron los desembolsos requeridos para cubrir los proyectos, y en otros casos los proyectos necesitaron menos recursos debido a una reprogramación de actividades. Lo que implica que no se puedan cumplir con los objetivos de planificación, generando de esta forma que los proyectos se prolonguen por años, debido a que no se dispone de los recursos suficientes para el avance normal de los proyectos de expansión, y a la vez ocasionando retrasos en la ejecución de los mismos. La Corporación debía haber formalizado oportunamente los créditos y desembolsos por parte del prestamista, y así evitar la reprogramación de actividades.

En el siguiente Gráfico se observa que no existe una adecuada programación de los gastos debido a que ninguno cumple con la meta de ejecución.

Gráfico N° 15: Ejecución con Respecto a la Asignación Inicial



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.

Elaborado por: Los Autores

EFICACIA EN EL PAGO

A continuación, se medirá el grado de cumplimiento de pago de los gastos con respecto a lo que se tenía programado pagar del presupuesto devengado de gastos.

$$I. E. P = \frac{\text{Presupuesto de Gastos Pagado}}{\text{Presupuesto de Gastos Devengado}} * 100$$

Tabla N° 35: Porcentaje de Eficacia en el Pago

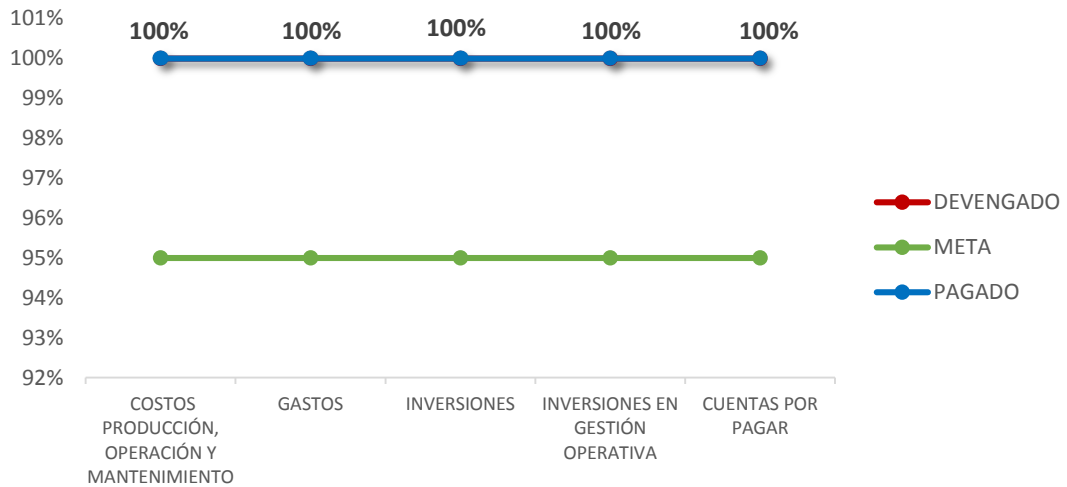
DENOMINACIÓN	DEVENGADO	PAGADO	% DE EFICACIA
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	541.828.528	541.828.528	100%
CÉDULA DE GASTOS	84.457.027	84.457.027	100%
CÉDULA DE INVERSIONES	772.712.894	772.712.894	100%
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	54.742.048	54.742.048	100%
CUENTAS POR PAGAR	270.157.378	270.157.378	100%
TOTAL GASTOS	1.723.897.876	1.723.897.876	100%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.
Elaborado por: Los Autores.

Se presenta una eficacia del 100% para todas las cédulas. Sin embargo, estos valores no representan lo efectivamente pagado, debido a que el sistema contable del módulo Presupuesto –IFS, no genera los valores realmente pagados. Cabe recalcar que el sistema contable de la empresa está en funcionamiento a partir del 2011, por lo que se están realizando cada año modificaciones al mismo para poder presentar información acorde a las necesidades de la Corporación. Es por esto que en la empresa los mismos valores registrados en el Devengado son colocados en el Pagado para cumplir con el formato de la Cédula Presupuestaria de Gastos establecido por el Ministerio de Finanzas. Para el año 2015, se ha ido adaptando el sistema para que pueda generar dicha información.

Siguiendo el mismo modelo de evaluación de los otros indicadores en el siguiente Gráfico se presenta el cumplimiento de la eficacia en el pago con relación a la meta. No hay mayor análisis debido a que la empresa presenta la columna del devengado igual a la columna del pagado por lo explicado anteriormente.

Gráfico N° 16: Eficacia en el Pago de Gastos



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.
Elaborado por: Los Autores.

COMPARACIÓN DE INDICADORES

En la siguiente Tabla se presenta un resumen de los indicadores aplicados a los gastos, que permite comparar la ejecución presupuestaria con respecto al devengado y con respecto a la asignación inicial. Se observa también la eficacia en el pago, pero no se analizará debido a como se explica en la parte anterior no son los valores efectivamente pagados.

Tabla N° 36: Resumen de Indicadores en los Gastos

DENOMINACIÓN	EJECUCIÓN CON RESPECTO A LA ASIGNACIÓN INICIAL	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EFICACIA EN EL PAGO
	$\frac{\text{Gastos Devengados}}{\text{Gastos Programados}}$	$\frac{\text{Gastos Devengados}}{\text{Gastos Codificados}}$	$\frac{\text{Gastos Recaudados}}{\text{Gastos Devengados}}$
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	86%	87%	100%
CÉDULA DE GASTOS	72%	68%	100%
CÉDULA DE INVERSIONES	81%	95%	100%
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	43%	43%	100%
CUENTAS POR PAGAR	119%	100%	100%
TOTAL GASTOS	84%	88%	100%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2014.
Elaborado por: Los Autores.

La ejecución presupuestaria de los Gastos es del 88%, sin embargo, muestra una ejecución del 84% con respecto a la asignación inicial, lo que implica que tuvo una

muy buena ejecución, pero existe un 16% de desviación con respecto a la programación. Se debería precautelar que este 16%, en los futuros ejercicios sea menor para que así se puedan cumplir con los objetivos de planificación. Tal es el caso de la Cédula de Inversiones que muestra una ejecución presupuestaria excelente del 95%, pero que no es óptima para el cumplimiento de objetivos, debido a que la ejecución con respecto a la asignación inicial es del 81%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDAD DE NEGOCIO

Del presupuesto de gastos codificado de la CELEC EP, la Unidad de Negocio Hidropaute es la que mayor cantidad de recursos abarca, con un total de \$298.369.358 que representa el 15% del presupuesto total, debido a que el mayor de los proyectos que ha emprendido el actual gobierno, el Complejo Paute Integral es administrado por esta Unidad de Negocio, mientras que con un total de \$28.968.371 que representa apenas el 1,5% del presupuesto, pero no menos importante debido a que aporta con el 12% de energía al SNT, es la Unidad de Negocio Hidroagoyán. En la Tabla N° 37 se presenta la ejecución presupuestaria por cada Unidad de Negocio.

Tabla N° 37: Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidad de Negocio

UNIDAD DE NEGOCIO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
MATRIZ	135.212.280	91.310.870	68%
HIDRONACIÓN	48.030.164	33.470.728	70%
TERMOPICHINCHA	187.850.590	145.262.871	77%
TERMOESMERALDAS	239.260.038	195.558.348	82%
TRANSELECTRIC	160.190.100	133.305.844	83%
HIDROAGOYÁN	28.968.371	24.689.389	85%
HIDROAZOGUES	36.961.564	31.582.457	85%
ENERNORTE	193.300.931	168.372.785	87%
GENSUR	49.496.214	45.530.105	92%
ELECTROGUAYAS	245.117.519	233.935.317	95%
HIDROPAUTE	298.369.358	285.396.107	96%
ENERJUBONES	57.712.513	56.690.958	98%
TERMOGAS MACHALA	179.607.434	176.924.932	99%
HIDROTOAPI	102.111.279	101.867.164	100%
EJECUTADO	1.962.188.355	1.723.897.876	88%

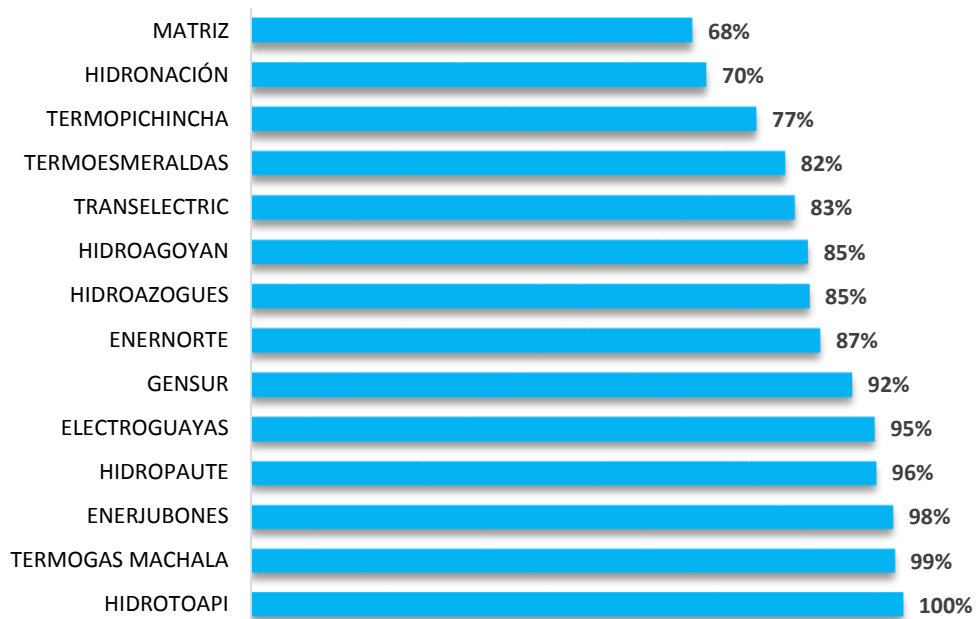
Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Se observa que Matriz es la que menor ejecución presupuestaria registra con el 68%. Esta unidad de tipo administrativo que no tiene centrales de generación eléctrica, registra costos y gastos, como consta en el Anexo N° 26 Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidad de Negocio. Los Costos corresponden principalmente a los seguros que debe cubrir para toda la empresa, mientras que se presenta el valor más alto en Gastos comparándolo con las otras Unidades de Negocio, debido al pago por concepto de intereses de toda la Corporación de los créditos contratados por la CELEC EP. Sin embargo, no se debió ejecutar el presupuesto para Matriz de esta forma, debido a que esos costos y gastos se los debió ejecutar en cada Unidad de Negocio y no cargarlo todo a Matriz.

Del Anexo N° 26, se observa también que se presupuestó costos y gastos e IGO's en la Unidad de Negocio Hidroazogues, pero no se devengó ningún valor debido a que se esperaba que la central Mazar-Dudas entre en funcionamiento y ejecute dicho presupuesto, pero no se logró terminar para el 2014, lo que supondría una ejecución poco óptima al no realizar alguna reforma, sin embargo, sus gastos se ejecutaron en el 85% del presupuesto codificado. En el siguiente Gráfico se presenta de manera visual la ejecución presupuestaria de gastos por Unidad de Negocio.

Gráfico N° 17: Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidad de Negocio



Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2014.

Elaborado por: Los Autores.



Cabe mencionar que la fusión por absorción de la CELEC EP – GENSUR a ENERSUR EP el 19 de mayo del 2014, en la que la CELEC EP subrogará en todos los derechos y obligaciones de ENERSUR EP, en el caso del presupuesto no fue necesario debido a que la Unidad de Negocio Gensur asumió a partir de la fecha de la fusión los costos de esta empresa.

La empresa Hidroeléctrica del Litoral Hidrolitoral EP firmó un convenio para la operación y mantenimiento de la Central Baba con la CELEC EP de fecha 13 de diciembre del 2013. Con este antecedente ya fueron considerados los costos de esta central en el presupuesto de la Unidad de Negocio Hidronación, la fusión por absorción se realizó el 17 de julio del año 2014.

COMPARATIVO GASTOS 2013 – 2014

Como se muestra en la siguiente Tabla, analizando desde el codificado, los gastos se presupuestaron en un 11% más que el año 2013 al igual que los ingresos. Este incremento se refleja principalmente en las cédulas de costos producción, operación y mantenimiento y cuentas por pagar con un aumento de \$98.712.225 y \$112.071.460 respectivamente, debido a que las ventas por energía aumentaron, por tanto, los costos también. Además, este aumento en el presupuesto de gastos se debe a que se arrastran los compromisos de pago de las Unidades de Negocio del año anterior para el presente período por conceptos de planillas de los contratos de construcción de los proyectos de expansión.

Tabla N° 38: Comparativo Gastos Codificados 2013 y 2014

CONCEPTO	CODIFICADO 2013	CODIFICADO 2014	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	524.776.738	623.488.963	98.712.225	19%
CÉDULA DE GASTOS	103.878.729	124.275.856	20.397.127	20%
CÉDULA DE INVERSIONES	889.839.573	815.933.959	(73.905.614)	-8%
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	89.736.031	128.332.198	38.596.167	43%
CUENTAS POR PAGAR	158.085.918	270.157.378	112.071.460	71%
TOTAL	1.766.316.989	1.962.188.355	195.871.366	11%

Fuente: Informes de Liquidación Presupuestaria 2013 y 2014.

Elaborado por: Los Autores.



La ejecución presupuestaria para el 2013 de los gastos fue del 91%, mientras que para el 2014 fue del 88%, disminuyendo en la misma proporción de tres puntos porcentuales tanto en ingresos como en gastos. En la cédula de Cuentas por Pagar se presenta una mejor ejecución en el 2014, con el 100%; mientras que, en el 2013 su ejecución alcanzó apenas el 55%.

Sin embargo, en los costos de producción, operación y mantenimiento, se registra una menor ejecución presupuestaria en el 2014 del 87%. Para las demás cédulas se presenta una ejecución similar en los dos años comparados. Como ya se explicó anteriormente, la baja ejecución presupuestaria de Inversiones en Gestión Operativa es debido a que el CONELEC asignó valores menores a los presupuestados, es un problema que se viene repitiendo año tras año, que se ha logrado corregir con la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica donde se establece que el ARCONEL (Ex CONELEC) en el primer semestre asigne los valores para el siguiente período.

En la siguiente Tabla se muestra un comparativo de la ejecución de los gastos de los años 2013 y 2014.

Tabla N° 39: Comparativo Gastos Devengados 2013 y 2014

CONCEPTO	DEVENGADO 2013	% DE EJECUCIÓN	DEVENGADO 2014	% DE EJECUCIÓN
CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	524.769.724	100%	541.828.528	87%
CÉDULA DE GASTOS	74.934.652	72%	84.457.027	68%
CÉDULA DE INVERSIONES	870.773.077	98%	772.712.894	95%
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	53.260.752	59%	54.742.047	43%
CUENTAS POR PAGAR	87.031.606	55%	270.157.378	100%
TOTAL	1.610.769.811	91%	1.723.897.874	88%

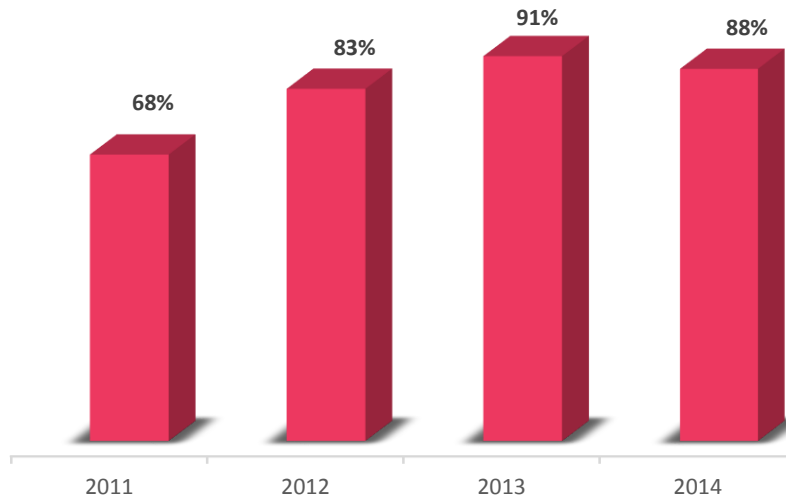
Fuente: Informes de Liquidación Presupuestaria 2013 y 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Cabe señalar que la ejecución tanto para ingresos como para gastos fue mejor en el 2013 por cuanto la reforma presupuestaria correspondiente se realizó cuando ya había concluido el período, por lo que ya se disponían de valores reales, debido a su tardía aprobación, mientras que para el 2014 la reforma se realizó en su debido momento dentro del período fiscal.

En el siguiente Gráfico se muestra como se ha ejecutado los gastos en los últimos cuatro períodos.

Gráfico N° 18: Ejecución Presupuestaria de Gastos 2011-2014



Fuente: Informes de Liquidación Presupuestaria.
Elaborado por: Los Autores.

Al igual que los ingresos, la ejecución presupuestaria de gastos muestra una tendencia creciente lo que implica que ha ido mejorando en los últimos 4 años, pasando del 68% en el 2011, al 88% en el 2014. Lo que demuestra un grado de compromiso en cuanto a ejecución presupuestaria por parte de la Corporación.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS FORMATO MINISTERIO DE FINANZAS

Para la homologación de datos a la que la CELEC EP, está obligada a presentar al Ministerio de Finanzas, los gastos agrupados en cédulas presupuestarias, pasarían a formar los grupos de gastos según el clasificador presupuestario de la siguiente manera.

Los Cédula de Gastos Administrativos formarían los Gastos Corrientes, mientras que la Cédula de Costos Producción, Operación y Mantenimiento está dentro de los Gastos de Producción, la Cédula de Inversiones forma los Gastos de Inversión, la Cédula de Inversiones en Gestión Operativa está dentro de los Gastos de

Capital y por último las Cuentas por Pagar forma el último grupo de los gastos que es Aplicación del Financiamiento. La estructura que la CELEC EP maneja para los gastos es la misma del Ministerio de Finanzas, lo único que varía es la denominación y su correspondiente codificación

En la siguiente Tabla se presenta el presupuesto codificado y la ejecución presupuestaria de los gastos en el formato del Ministerio de Finanzas.

Tabla N° 40: Ejecución Presupuestaria de Gastos Formato Ministerio de Finanzas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	124.275.855,90	84.457.027,72	68%
6	GASTOS DE PRODUCCIÓN	623.488.963,50	541.828.528,30	87%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	815.933.959,26	772.712.893,73	95%
8	GASTOS DE CAPITAL	128.332.198,30	54.742.047,93	43%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	270.157.378,50	270.157.378,50	100%
	TOTAL	1.962.188.355,46	1.723.897.876,18	88%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos Ministerio de Finanzas 2014.

Elaborado por: Los Autores.

La ejecución presupuestaria es la misma que se explicó anteriormente con los gastos, por lo tanto, no se profundizará su análisis.

3.5.1.3 INDICADORES FINANCIEROS - PRESUPUESTARIOS

Ahora, se evaluará el presupuesto de la CELEC EP, mediante indicadores financieros-presupuestarios.

- **Solvencia Financiera**

$$I.S.F = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} = \frac{761.405.631}{84.457.028} = 9,02$$

Por cada dólar de gastos corrientes (Cédula de Gastos), la CELEC EP contó con \$ 9,02 dólares de ingresos corrientes (Ingresos Operacionales y No Operacionales), para cubrir con los gastos necesarios en el Área Administrativa. Lo cual es excelente debido a que se demuestra la capacidad de solvencia que tiene la empresa.



- **Autosuficiencia**

$$I.A = \frac{\text{Ingresos de Autogestión}}{\text{Gastos Totales de Operación}} = \frac{735.183.601}{626.285.555} = 1,17$$

Con los ingresos generados por la venta y transmisión de energía (Ingresos Operacionales) la CELEC EP por su propia cuenta está en capacidad de cubrir en 1,17 veces los costos y gastos (AOM) que demandan su operación.

- **Dependencia Financiera**

$$I.D.F = \frac{\text{Ingresos por Transferencias}}{\text{Ingresos Totales}} = \frac{585.284.490}{1.707.879.433} = 0,34$$

Por cada dólar que ingresó a la CELEC EP, 34 centavos fueron por concepto de transferencias del MEER, que sirven para el financiamiento del PAI, en la construcción de proyectos de inversión en generación y transmisión.

- **Autonomía Financiera**

$$I.A.F = \frac{\text{Ingresos de Autogestión}}{\text{Ingresos Totales}} = \frac{735.183.601}{1.707.879.433} = 0,43$$

Este indicador complementa a los dos anteriores e identifica que por cada dólar que ingresó a la CELEC EP, 43 centavos fueron por la venta y transmisión de energía. Podría considerarse que el grado de autosuficiencia de la Corporación es aceptable ya que, si se excluye los ingresos por transferencias que sirven para financiar el PAI, el resultado es de 65 centavos. Este valor sería más favorable si se hubieran reconocido los valores inicialmente presupuestados en la Tarifa del 2014.

A continuación, se evaluará el grado de cumplimiento de objetivos y metas en relación a los instrumentos de planificación que sustentaron la programación del presupuesto.



3.5.2 EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL

No se podrá realizar un seguimiento y evaluación al POA, debido a que la Corporación al 17 de junio de 2016, no dispone del POA ejecutado consolidado, ni tampoco por Unidad de Negocio.

El POA de cada Unidad de Negocio del Anexo Digital N° 2, no se vincula con el Presupuesto debido a que, si se compara los valores del POA correspondientes a los proyectos de inversión, y los asignados en el Presupuesto de la Corporación dentro del PAI del Anexo N°6, no son los mismos, demostrando que no existe una vinculación entre POA y Presupuesto.

3.5.3 EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

En esta parte de la investigación se determinará el grado de eficacia en el cumplimiento del PAC, se evaluará el porcentaje de ejecución total, es decir la relación existente entre el PAC Publicado y el PAC Total, para posteriormente determinar la ejecución real entre el PAC Ejecutado y el PAC Total, esto debido a que no todos los procesos que fueron publicados se ejecutaron. Para lo cual se emplearán los siguientes indicadores:

$$Eficacia\ total = \frac{PAC\ Publicado}{PAC\ Total} * 100 \quad Eficacia\ real = \frac{PAC\ Ejecutado}{PAC\ Total} * 100$$

Cabe mencionar para determinar el grado de eficacia real se consideran como PAC Ejecutado únicamente los procesos en estado adjudicado, aquellos que se encuentran en ejecución y los finalizados.

También se establecerá el grado de eficacia en los procesos de contratación de la siguiente manera:

$$Eficacia\ total = \frac{N^{\circ}\ de\ Procesos\ Publicados}{N^{\circ}\ de\ Procesos\ Totales} * 100$$

$$Eficacia\ real = \frac{N^{\circ}\ de\ Procesos\ Ejecutados}{N^{\circ}\ de\ Procesos\ Totales} * 100$$



Debido a que no existe un PAC consolidado a nivel de toda la Corporación, las Unidades a ser evaluadas son aquellas cuyo PAC es representativo para la empresa, este análisis se basa en la información presentada en el Anexo Digital N° 3 PAC de la CELEC EP, como ya se explicó en la etapa de la programación esta información incluye las reformas realizadas durante el año 2014, y para establecer el nivel de eficacia total y real en el Anexo Digital N°5, se presenta los procesos de contratación publicados en el portal del SERCOP con su respectivo estado.

- **UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC**

EFICACIA EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A continuación, en la siguiente Tabla se presentan los valores del PAC y la eficacia.

Tabla N° 41: Eficacia en el PAC Unidad de Negocio Transelectric

PAC TOTAL	PAC PUBLICADO	PAC EJECUTADO	% EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN REAL
409.024.227,77	75.745.260,04	63.898.427,39	19%	16%

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

Esta Unidad de Negocio alcanza una ejecución total del 19%, la falta de vinculación entre el área de Presupuestos y Adquisiciones al momento de la programación del PAC es una de las principales causas de su baja ejecución, existieron proyectos que no tenían asignación en el presupuesto y, sin embargo, se planificaron en el PAC.

Como se puede observar en la programación plurianual Anexo N° 5, los sistemas de transmisión: Durán, Las Orquídeas, Quevedo – San Gregorio, San Gregorio - San Juan de Manta, Tanicuchi y Chorillos Refinería del Pacífico no fueron financiados, sin embargo, en el Anexo Digital N° 3, se puede verificar que existen procesos relacionados con la construcción de dichos sistemas, cuyos valores suman \$106.713.732,65 y representan el 26% del PAC total. Al no disponer del financiamiento para desarrollar estos procesos el personal responsable del área de Adquisiciones debió realizar las reformas correspondientes y de esta forma evitar la baja ejecución.



Además, la construcción del sistema de transmisión Esmeraldas-Santo Domingo 230 kV por \$ 53.279.165,44 y la construcción del sistema Taday Bomboiza por \$ 47.729.827,00, representan el 25% del PAC total, pero como se puede observar en el Anexo Digital N° 5, únicamente se realizó un estudio de mecánica de suelos de la línea de transmisión Esmeraldas-Santo Domingo 230 kV por un monto de \$ 346.580 es decir un 0,3% del monto planificado, porque se reprogramó y priorizó procesos relacionados con este programa.

A continuación, se presenta la siguiente Tabla con el estado de los procesos publicados.

Tabla N° 42: Estado de Procesos Publicados Unidad de Negocio Transelectric

ESTADO DEL PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR REFERENCIAL
Adjudicados (Régimen Especial)	2	1.447.098,95
Adjudicados (Registro de Contratos)	71	57.508.325,57
Ejecución de contrato	10	4.689.088,36
En recepción	2	2.008.304,00
Finalizado	10	253.914,51
Desierto	30	9.838.528,65
TOTAL	125	75.745.260,04

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

Una ejecución real del 16% presenta está Unidad de Negocio, cabe recalcar que no todos los procesos publicados se ejecutaron. Los procesos en estado desierto ascienden a \$ 9.838.528,65, lo cual representa el 13% del valor referencial total del PAC publicado, las causas principales para que los procesos se encuentren en estado desierto son: la falta de ofertas en el portal de compras públicas y la inhabilitación de los procesos por no cumplir con los requisitos especificados en los pliegos.

Cabe mencionar que existen procesos que tienen un valor referencial de cero, como se puede corroborar en el Anexo Digital N° 5, esto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3 del Reglamento a la LOSNCP, el cual dispone que previo a la adquisición de un bien en el extranjero se debe verificar la no



existencia de producción u oferta nacional, lo cual no implica un proceso de contratación, sino únicamente una investigación de mercado, por lo tanto dichos procesos no tienen un valor referencial.

EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

En la siguiente Tabla se presentan los resultados de los procesos de contratación realizados en el año 2014.

Tabla N° 43: Eficacia en los Procesos de Contratación Unidad de Negocio Transelectric

PROCESOS TOTAL	PROCESOS PUBLICADOS	PROCESOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN REAL
212	125	93	59%	44%

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

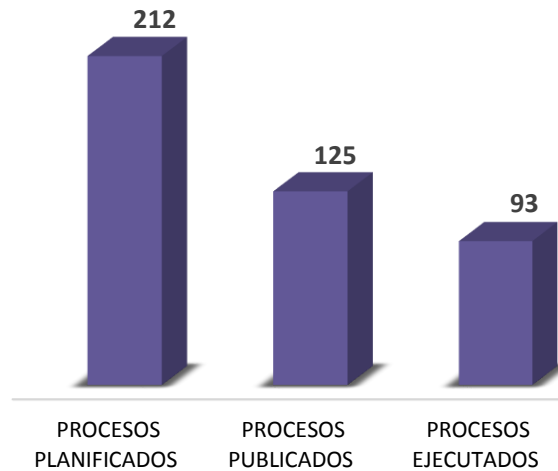
Los procesos planificados durante el año 2014 fueron 212, de los cuales se publicaron 125, lo que representa una eficacia inaceptable del 59%. En la Tabla N° 17 se puede verificar que para el Sistema de Transmisión 500 kV se realizó una fuerte disminución presupuestaria, como ya se explicó anteriormente no se concretó el desembolso con el Eximbank de China, esto ocasionó que, de los 7 procesos presentados en el PAC, únicamente se publiquen 3 al no disponer del financiamiento necesario, no obstante, el área de Adquisiciones debió realizar las reformas correspondientes para evitar la baja ejecución.

También se generó una baja ejecución porque existieron 14 procesos planificados relacionados con el mantenimiento y adquisición de licencias informáticas y como se puede corroborar en el Anexo Digital N° 5 únicamente se publicaron 7, esto se generó porque los montos requeridos por la Corporación para cubrir los costos fijos fueron mayores a los que asignó el CONELEC por lo tanto no se disponía de los recursos para realizar estas contrataciones.

La ejecución real de los procesos de contratación representa un 44% de eficacia, esto debido a que como se puede observar en la Tabla N° 42, de los 125 procesos publicados, 30 se encuentran en estado desierto.

De forma visual se puede apreciar la eficacia en los procesos de contratación en el siguiente Gráfico.

Gráfico N° 19: Procesos de Contratación Unidad de Negocio Transelectric



Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

Si se observa en la Tabla N° 14 el Presupuesto de Gastos proyectado para Transelectric asciende a \$ 343.456.842, pero el PAC es mayor al presupuesto en \$ 65.567.385,76. Existen procesos que no tienen asignación presupuestaria inicial y constan en el PAC, esto debido a la inexistencia de una coordinación entre el área de Presupuestos y Adquisiciones al momento de elaborar el PAC, además se evidencia la falta de gestión de las reformas, lo que ocasiona que su ejecución sea baja y no alcance los objetivos establecidos por la Corporación.

- **UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA**

EFICACIA EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

En la siguiente Tabla se presenta los montos relacionados con el PAC.

Tabla N° 44: Eficacia en el PAC Unidad de Negocio Termopichincha

PAC TOTAL	PAC PUBLICADO	PAC EJECUTADO	% EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN REAL
178.349.791,40	43.884.424,75	23.629.036,63	25%	13%

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.



En términos de recursos económicos el mayor rubro de adquisiciones corresponde a la provisión de combustible para la generación por un valor de \$ 55.109.957,00 y representa el 31% del PAC total como se puede observar en el Anexo Digital N°3, sin embargo, este proceso no se debió considerar porque no está sujeto a contratación pública, debido a que existe un convenio con PETROECUADOR para la provisión de combustible utilizado por las Unidades de generación térmica para producir la energía.

Los estudios de los proyectos geotérmicos Chachimbiro y Chacana por \$5.620.150,00 y la construcción de la hidroeléctrica la Merced de Jondachi por \$20.267.553 constituyen el 15% del PAC, pero como se puede evidenciar en la Tabla N° 53, el proyecto Chachimbiro no tuvo ejecución, y para el proyecto Chacana existió una ejecución por un monto mínimo, por lo tanto, se debió realizar las reformas necesarias y de esta forma evitar la baja ejecución. Estos procesos se volvieron a considerar en el presupuesto del año 2015, y se publicaron en el PAC a un nivel más detallado.

El rubro Repuestos para mantenimiento mayor de la central Quevedo II fue de \$10.608.838 y representa el 6% del PAC. Debido a la priorización y reprogramación de actividades, este proceso no fue publicado, por lo consiguiente debió realizarse la reforma en el PAC.

Los montos descritos anteriormente superan el 50% del PAC total, ocasionando una baja eficacia en los procesos de contratación, que alcanza un nivel de ejecución inaceptable del 25%. A continuación, se presenta el estado de los procesos de contratación, mismos que ayudarán para determinar el nivel de ejecución real.

Tabla N° 45: Estado de Procesos Publicados Unidad de Negocio Termopichincha

ESTADO DEL PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR REFERENCIAL
Adjudicados (Registro de Contratos)	46	15.413.683,48
Ejecución de contrato	22	6.004.073,25
En recepción	15	5.023.465,52
Finalizado	29	2.211.279,90
Desierto	34	13.620.188,09
Calificación de participantes	5	-
Cancelado	5	1.417.073,49
En espera de acuerdo	2	23.900,00
Por adjudicar	3	170.761,02
TOTAL	161	43.884.424,75

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.



Termopichincha alcanza una ejecución real del 13%, esto debido a que como se puede observar en la Tabla precedente, el valor referencial de los procesos en estado desierto es de \$ 13.620.188,09 y equivale al 31% del total de los procesos publicados, lo que ocasiona la baja ejecución. Además, como se puede constatar en el Anexo Digital N° 5 de los Procesos Publicados, para esta Unidad de Negocio existieron procesos que fueron cancelados y otros que se encuentran en recepción, también, existen cinco procesos que se encuentran en calificación de participantes, que fueron publicados para verificar si existe producción nacional y como se explicó anteriormente estos procesos de contratación no tienen valor referencial porque constituyen únicamente investigaciones de mercado.

EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

En la siguiente Tabla se presentan los niveles de ejecución relacionados con los procesos de contratación.

Tabla N° 46: Eficacia en los Procesos de Contratación Unidad de Negocio Termopichincha

PROCESOS PLANIFICADOS	PROCESOS PUBLICADOS	PROCESOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN REAL
225	161	97	72%	43%

Fuente: SERCOP - Base de datos.

Elaborado por: Los Autores.

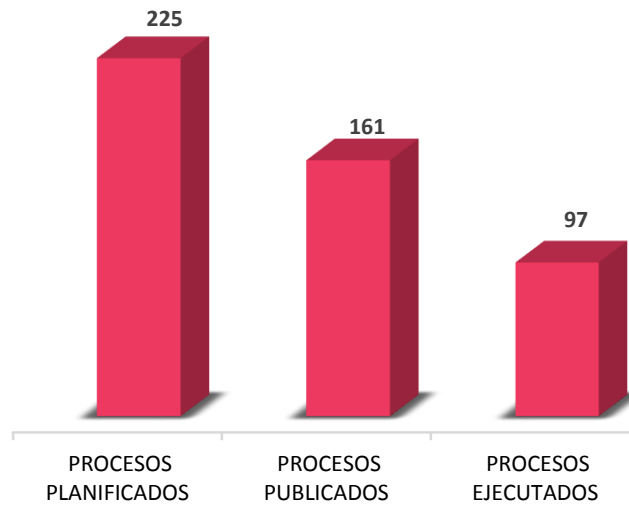
Una ejecución buena que alcanza un 72%, entre los procesos publicados y planificados presenta esta Unidad de Negocio, no obstante, una falta de planificación con relación al presupuesto afecta su ejecución. Para el proyecto la Merced de Jondachi en el año 2014 no se asignó presupuesto, como se puede observar en el Anexo N° 5, sin embargo, en el Anexo Digital N° 3 existen 4 procesos relacionados con dicho proyecto, una vez más se comprueba la inexistencia de un vínculo entre el área de presupuesto y adquisiciones al momento de definir los procesos de contratación.

Una eficacia real del 43% alcanzó esta Unidad de Negocio, como se explicó anteriormente la falta de ofertas y la inhabilitación de procesos dan como resultado 34 procesos en estado desierto, además como se observa en el Anexo Digital N°5, existen 5 procesos que fueron cancelados; 3 de estos por la necesidad de introducir modificaciones en los pliegos, 1 proceso relacionado con el servicio de seguridad y vigilancia no fue necesario, por lo tanto se archiva el expediente, 1

proceso fue cancelado conforme lo dispone el numeral 3 del Art. 34 de la LOSNCP, porque Termopichincha no contestó las preguntas relacionadas con el proceso de provisión de materiales eléctricos, incumpliendo con lo establecido en el Art. 21 del Reglamento de la LOSNCP.

De manera visual en el siguiente Gráfico se puede apreciar la ejecución de los procesos de contratación.

Gráfico N° 20: Procesos de Contratación Unidad de Negocio Termopichincha



Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

- **UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS**

EFICACIA EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Conforme a lo establecido en el Art 25 del Reglamento a la LOSNCP las adquisiciones que se realicen mediante ínfima cuantía o aquellas que correspondan a situaciones de emergencia, se exceptúan de estar incluidas en el PAC inicial o reformado. Inicialmente esta Unidad de Negocio presentó en su PAC la cantidad de 1.074 procesos, debido a que se incluyeron aquellos que se planificaron realizar por ínfima cuantía, además por error se colocó en varios procesos un costo total \$ 0,01, finalmente se obtuvo como resultado 646 procesos y un PAC de \$ 151.065.362,73, en base a estos resultados y la Tabla que sigue se evalúa la eficacia en el PAC.

Tabla N° 47: Eficacia en el PAC Unidad de Negocio Termoesmeraldas

PAC TOTAL	PAC PUBLICADO	PAC EJECUTADO	% EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN REAL
151.065.362,73	50.256.030,70	46.348.688,06	33%	31%

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

El grado de eficacia en los procesos de ejecución al igual que para las Unidades analizadas anteriormente es inaceptable, esta Unidad de Negocio alcanza una ejecución total del 33% y una real del 31%.

Como se puede verificar en el PAC, los procesos relacionados con la adquisición de combustible fuel oil suman \$ 52.363.377,64, y representa el 35% del monto total del PAC, como se explicó en la evaluación realizada a la Unidad de Negocio Termopichincha, estos procesos no se debieron planificar porque no están sujetos a contratación pública.

La ejecución real alcanza el 31% esto debido a que los procesos publicados se encuentran en estado desierto, selección de proveedores, los cancelados y en recepción suman \$ 3.907.342,64 y representan el 7.7% del valor referencial total. A continuación, en la siguiente Tabla se muestra el estado de los procesos publicados.

Tabla N° 48: Estado de Procesos Publicados Unidad de Negocio Termoesmeraldas

ESTADO DEL PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR REFERENCIAL
Adjudicados (Registro de contratos)	17	25.435.581,84
Ejecución de contrato	51	14.787.824,97
En recepción	18	1.073.871,00
Finalizado	44	6.125.281,25
Desierto	39	2.273.715,31
Selección proveedor	2	20.960,00
Cancelado	4	422.412,33
Terminación Unilateral	1	97.500,00
Por adjudicar	2	18.884,00
TOTAL	178	50.256.030,70

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.



EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

A continuación, en la siguiente Tabla se presentan los procesos de contratación.

Tabla N° 49: Eficacia en los Procesos de Contratación Unidad de Negocio Termoesmeraldas

PROCESOS PLANIFICADOS	PROCESOS PUBLICADOS	PROCESOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN REAL
646	178	112	28%	17%

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

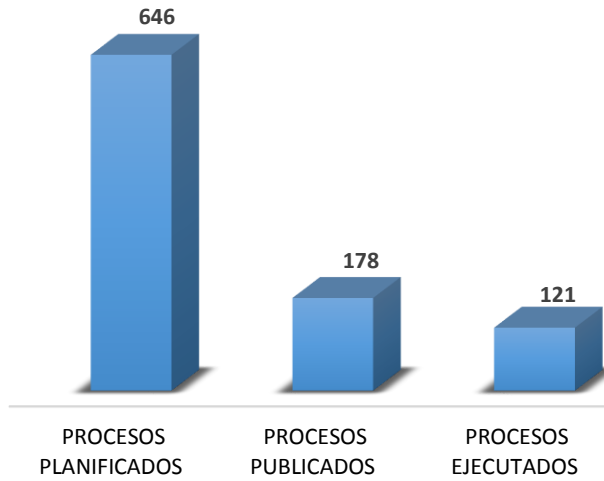
De los 646 procesos planificados únicamente 178 fueron publicados obteniendo como resultado un nivel inaceptable de ejecución que alcanza el 28%, uno de los rubros más representativos con 36 procesos, pertenece a los repuestos relacionados con la producción de energía, de los cuales únicamente se publicaron 16, debido a que los montos requeridos por conceptos de costos fijos fueron mayores a los aprobados por el CONELEC, razón por la cual se priorizó aquellos más necesarios.

Además, existen 13 procesos relacionados con el servicio de alimentación para cumplir lo Señalado en el Art 28 del Contrato Colectivo, que no se publicaron porque no fueron aprobados, debido a que su planificación no contó con los respectivos respaldos.

De los 178 procesos efectivamente 112 se encuentran ejecutados lo que conlleva a que la ejecución real alcance un nivel del 17% de eficacia, esto porque los procesos que se encuentran en estado desierto son 39 y representan un 22% del total de los procesos publicados, como ya se mencionó en los análisis anteriores una de las causas para que los procesos se encuentren en estado desierto es por la falta de ofertas.

En el siguiente Gráfico se puede apreciar de manera visual los procesos ejecutados.

Gráfico N° 21: Procesos de Contratación Unidad de Negocio Termoesmeraldas



Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

- UNIDAD DE NEGOCIO ELECTROGUAYAS**

EFICACIA EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A continuación, en la siguiente Tabla se presenta la eficacia en el PAC de esta Unidad de Negocio.

Tabla N° 50: Eficacia en el PAC Unidad de Negocio Electroguayas

PAC TOTAL	PAC PUBLICADO	PAC EJECUTADO	% EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN REAL
57.453.569,11	38.254.994,42	24.093.157,20	67%	42%

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

Con relación a los recursos económicos, Electroguayas obtuvo una ejecución del 67%, al igual que las anteriores Unidades analizadas, existieron procesos programados que no fueron publicados cuyos valores forman parte de los costos fijos, los rubros con mayor representatividad corresponden a las pólizas de seguros y ramos técnicos y representan un 11% del PAC total, los procesos repuestos Hyundai y quemadores automáticos suman \$ 10.784.735,38 esto constituye el 19% del PAC total, debido a que los valores asignados por el CONELEC por concepto de costos fijos fueron menores a los requeridos, dichos procesos fueron postergados para el siguiente año.

A continuación, se presenta la siguiente Tabla con el estado de los procesos, que servirán para determinar el nivel de ejecución real.

Tabla N° 51: Estado de los Procesos Publicados Unidad de Negocio Electroguayas

ESTADO DEL PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR REFERENCIAL
Adjudicado (Régimen especial)	3	188.801,42
Adjudicados (Registro de Contratos)	53	19.662.821,47
Ejecución de contrato	30	1.832.756,25
En recepción	12	593.874,35
Finalizado	92	2.408.778,06
Desierto	43	11.290.771,22
Cancelado	5	650.634,70
Suspendido	1	1.005.658,80
Finalizado por mutuo acuerdo	1	28.993,55
Resultado por publicar	1	-
Por adjudicar	2	591.904,60
TOTAL	243	38.254.994,42

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

Una ejecución real del 42% alcanza esta Unidad de Negocio, como se puede observar en la Tabla anterior los procesos en estado desierto suman \$11.290.771,22 lo cual representa el 30% del monto total de los procesos publicados. Debido a la actividad que realiza la Corporación existe un grado de dificultad para que los procesos relacionados con materiales o repuestos que son necesarios para la generación de energía sean comercializados en el País, porque no son bienes comunes y están sujetos a ciertas especificaciones técnicas.

EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Esta Unidad de Negocio alcanza un nivel de eficacia total del 95% cuyo desempeño es excelente. En la siguiente Tabla se presentan el porcentaje de ejecución de los procesos de contratación.

Tabla N° 52: Eficacia en los Procesos de Contratación Unidad de Negocio Electroguayas

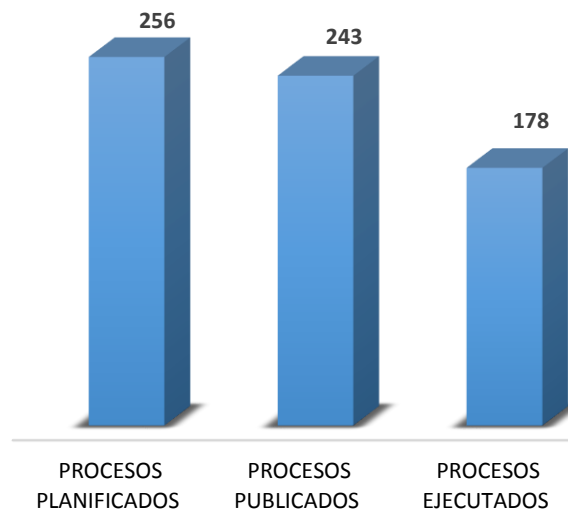
PROCESOS PLANIFICADOS	PROCESOS PUBLICADOS	PROCESOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN REAL
256	243	178	95%	70%

Fuente: SERCOP - Base de Datos.

Elaborado por: Los Autores.

La relación entre los procesos planificados y ejecutados representa un nivel de ejecución real del 70%, esto debido a que existen 43 procesos que se encuentran desiertos, 5 fueron cancelados; porque no persistió la necesidad del servicio de limpieza para oficinas, existió 1 proceso con diferencias en los códigos al momento de la publicación, el proceso relacionado con la adquisición, instalación y configuración de Symantec Backup 2012 y renovación de licencias Microsoft fue realizado por Electroguayas, previamente este proceso fue cancelado porque fue necesario modificar los valores referenciales.

Gráfico N° 22: Procesos de Contratación Unidad de Negocio Electroguayas



Fuente: SERCOP - Base de Datos.
Elaborado por: Los Autores.

La baja ejecución de los procesos de contratación en todas las Unidades analizadas se relaciona con los costos fijos, asignados por el CONELEC al determinar la Tarifa, como se mencionó en los capítulos anteriores los montos que la CELEC EP requirió, fueron mayores a los que se aprobaron, por lo tanto, la Corporación al no contar con los recursos inicialmente programados, debió realizar las reformas correspondientes en el PAC, y ajustar su presupuesto.

Otro factor que afecta la baja ejecución del PAC se da porque al momento de la programación de las contrataciones no existe un vínculo con el área de Presupuesto, y se planifican procesos relacionados con programas o proyectos que no están incluidos en el presupuesto.



La LOSNCP, establece directrices para la programación del Plan Anual de Contrataciones, pero no para la evaluación y seguimiento, y al no existir una normativa interna en la Corporación no se realiza una evaluación periódica que permita evitar bajos niveles de ejecución.

3.5.4 EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE INVERSIONES

A continuación, se realizará una evaluación física y financiera de los proyectos de expansión que se han programado realizar en el PAI de la Corporación durante el 2014, para determinar el cumplimiento de los mismos y comprobar si estos han sido ejecutados en los tiempos y en los recursos establecidos por la empresa, con el propósito de establecer si el presupuesto ha sido usado como una herramienta de gestión y evaluación correspondiente a esta fase del ciclo presupuestario.

En el año 2014 se disminuyó la Inversión en un 13%, debido a que muchos proyectos se terminaron en el 2013 y otros estaban por terminarse en el 2014, por lo que se requirió menos recursos.

Se espera para el 2016 con la entrada en operación de algunas centrales hidroeléctricas, que el Ecuador por primera vez exporte energía, lo que beneficiaría a la CELEC EP y al país, con la generación de mayores ingresos, que pueden ser utilizados para la operación de la Corporación y para más inversiones de desarrollo territorial (IGO's).

En la Tabla N° 53 se presentan los proyectos de inversión de la CELEC EP, con su respectivo indicador de ejecución presupuestaria. Al comparar los valores del codificado de la Tabla N° 53, con la Tabla N° 17 de la Reforma Presupuestaria PAI, se observa que dentro de las Unidades de Negocio Termopichincha, Termoesmeraldas, Transelectric, Termogas Machala, Gensur, Enerjubones y Enernorte, se realizaron traspasos de recursos entre estas Unidades de Negocio, debido a que comparten la misma fuente de financiamiento (MEER M15), y a que ciertos proyectos necesitaron más recursos y mientras que para otros proyectos requirieron menos recursos, sin alterar el techo presupuestario del PAI que fue aprobado, por un valor de \$815.933.959, luego de realizada la reforma presupuestaria correspondiente.



Tabla N° 53: Ejecución Presupuestaria de los Proyectos por Unidad de Negocio

UNIDAD DE NEGOCIO /PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
MATRIZ	-	-	
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACANA	-	-	
PROYECTO GEOTÉRMICO TUFÍÑO	-	-	
HIDROPAUTE	224.751.308	218.830.147	97%
PROYECTO HIDROELÉCTRICO CARDENILLO	287.487	287.487	100%
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR	3.406.544	1.956.699	57%
PROYECTO HIDROELÉCTRICO SOPLADORA	200.699.319	199.351.658	99%
PROYECTO HIDROELÉCTRICO ZAMORA	20.357.958	17.234.303	85%
TERMOPICHINCHA	13.004.612	12.448.003	96%
GUANGOPOLO II	12.442.291	12.442.290	100%
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACANA	320	320	100%
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACHIMBIRO	-	-	
PROYECTO GEOTÉRMICO TUFÍÑO	-	-	
PROYECTO HIDROELÉCTRICO JONDACHI SARDINAS	562.000	5.392	1%
TERMOESMERALDAS	45.862.002	45.060.664	98%
PROYECTO CENTRAL TERMO II	45.862.002	45.060.664	98%
TRANSELECTRIC	61.774.879	55.944.665	91%
PROGRAMA DE TRANSMISIÓN 2012-2016	6.079.277	6.030.018	99%
PROGRAMA PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DEL SNT	36.395.858	30.615.839	84%
SISTEMA DE TRANSMISIÓN 500kV	19.299.744	19.298.807	100%
TERMOGAS MACHALA	72.810.505	72.810.505	100%
CICLO COMBINADO MACHALA	72.810.505	72.810.505	100%
GENSUR	34.279.840	33.850.384	99%
PROYECTO EÓLICO VILLONACO	2.724.622	2.399.798	88%
PROYECTO DELSITANISAGUA	31.555.218	31.450.586	100%
ENERJUBONES	56.874.052	55.852.497	98%
MINAS - SAN FRANCISCO	56.874.052	55.852.497	98%
HIDROAZOGUES	32.710.581	29.222.108	89%
MAZAR-DUDAS	32.710.581	29.222.108	89%
HIDROTOAPI	100.931.639	100.687.524	100%
PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	100.931.639	100.687.524	100%
ENERNORTE	172.934.542	148.006.398	86%
MANDURIACU	144.950.554	121.753.105	84%
QUIJOS	27.983.988	26.253.293	94%
TOTAL	815.933.959	772.712.894	95%

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2014
Elaborado por: Subdirección Financiera CELEC EP.

La CELEC EP durante el 2014 obtuvo un nivel de ejecución del 95% en las inversiones destinadas a los proyectos de expansión. Esto demuestra que los recursos que se asignaron a cada proyecto fueron utilizados casi en su totalidad en la construcción de las obras para generación eléctrica. Sin embargo, en la Tabla anterior se observa que dos proyectos obtuvieron un nivel de ejecución



bajo, como son el Proyecto Hidroeléctrico Jondachi Sardinas y el Proyecto Hidroeléctrico Mazar, con el 1% y 57% respectivamente, que son proyectos que están en fase de estudios, administrados por las Unidades de Negocio Termopichincha e Hidropaute, que un principio se presupuestó financiar con recursos de autogestión, pero al momento de realizar dichos estudios no se asignó los requerimientos para los mismos.

EVALUACIÓN FÍSICA - FINANCIERA

Para evaluar si el avance de los proyectos de expansión es eficaz y eficiente, se establecerá el porcentaje de cumplimiento respecto de la meta de gestión y el presupuesto asignado en el POA, y determinar de esta forma si los recursos se utilizaron adecuadamente para el cumplimiento de los objetivos.

En la determinación del porcentaje de cumplimiento se tomarán los datos del informe de avance físico real del proyecto de los respectivos informes de gestión de los años 2013 y 2014, como constan en el Anexo N° 27 y Anexo Digital N° 6 respectivamente, sin embargo, como no todas las Unidades de Negocio establecieron la meta de gestión en el POA, no se podrá verificar si el avance físico está de acuerdo a la planificación. Además, las Unidades de Negocio no coordinan con Matriz, la línea base del proyecto, es decir el porcentaje acumulado de avance de la obra al inicio del período, existiendo de esta manera una falta de control al elaborar el POA.

Es por esto que como se explicó anteriormente no se podrá determinar el porcentaje de cumplimiento de todos los proyectos, sino únicamente de aquellos que si tienen definido la meta de gestión. También sería importante comparar el avance físico real de los proyectos con el avance físico programado por cada año, pero como se observa en el Anexo N° 5 de la programación plurianual, se establece únicamente el avance financiero, más no el avance físico. En la siguiente Tabla se presenta el porcentaje de cumplimiento de avance del proyecto respecto de la meta de gestión establecida en el respectivo POA de cada Unidad de Negocio del Anexo Digital N° 2.



Tabla N° 54: Porcentaje de Eficacia de Avance del Proyecto

UNIDAD DE NEGOCIO /PROYECTO	AVANCE FÍSICO 2013		META DE GESTIÓN (% DE AVANCE 2014)		AVANCE FÍSICO AL 2014		EFICACIA
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)
	INFORME DE GESTIÓN 2013	POA	POA	% DE AVANCE D=(C-A)	INFORME DE GESTIÓN 2014	% DE AVANCE F=(E-A)	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META G=(F/D)
TERMOPICHINCHA							
GUANGOPOLO II	66,59%	82,31%	100,00%	33,41%	100,00%	33,41%	100,00%
TERMOGAS MACHALA							
CICLO COMBINADO MACHALA	3,50%	10,00%	42,00%	38,50%	24,10%	20,60%	53,51%
HIDROAZOGUES							
MAZAR-DUDAS	54,16%	S/V	100,00%	45,84%	76,80%	22,64%	49,39%
HIDROTOAPI							
PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	39,59%	31,00%	83,00%	43,41%	59,80%	20,21%	46,56%

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador "CELEC EP".
Elaborado por: Los Autores.

En la Tabla anterior se presenta en las columnas A y B, la línea base del proyecto a inicios del 2014. Se observa lo anteriormente expuesto que las Unidades de Negocio al elaborar el POA no coordinan con Matriz la línea base, con el informe de gestión, inclusive para el proyecto Mazar-Dudas no se presentó la misma, incumpliendo las directrices para la elaboración del POA.

En las columnas C y D, se muestra el porcentaje acumulado como meta de gestión y el porcentaje que se proyecta avanzar durante el 2014, el mismo que se obtiene al restar la meta de gestión (columna C) menos el avance físico al 2013 del informe de gestión, no se resta de la línea base del POA (columna B), debido a que estos porcentajes no son los correctos, demostrando así la falta de control por parte de Matriz. En las columnas E y F, se presenta el porcentaje real acumulado en el proyecto y el porcentaje realmente avanzado durante el 2014. En la última columna se observa el porcentaje de cumplimiento respecto a la meta, que se obtiene al dividir el porcentaje de avance 2014 (columna F) para el porcentaje que se proyectó avanzar (columna D).

En la siguiente Tabla se observa la eficiencia de cada uno de los proyectos.

Tabla N° 55: Porcentaje de Eficiencia de los Proyectos de Expansión

UNIDAD DE NEGOCIO /PROYECTO	POA	CÉDULA PAI	EFICIENCIA
	PRESUPUESTO	DEVENGADO	%
TERMOPICHINCHA			
GUANGOPOLO II	10.825.668,00	12.442.290,00	114,93%
TERMOGAS MACHALA			
CICLO COMBINADO MACHALA	117.208.147,69	72.810.505,00	62,12%
HIDROAZOGUES			
MAZAR-DUDAS	37.147.876,87	29.222.108,00	78,66%
HIDROTOAPI			
PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	156.565.410,70	100.687.524,0026	64,31%

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Los Autores.

Al analizar la eficacia y eficiencia de cada uno de los proyectos de las Tablas N°54 y 55, se establecen las siguientes aseveraciones.

- El proyecto Guangopolo II de la Unidad de Negocio Termopichincha se logró concluir en el 2014, alcanzando de esta forma una eficacia del 100%, con un 14,93% de desviación con respecto a lo programado, debido a que



necesitó más recursos a los requeridos en el POA. Lo que implica que la construcción del proyecto fue eficaz, pero no eficiente.

- El proyecto Mazar – Dudas alcanzó una eficacia del 49,39% con una eficiencia del 78,66%. La brecha que separa del 100%, se puede entender en razón de que no se contó con el debido financiamiento para este proyecto, es por eso que no se cumple con la planificación.
- El proyecto Ciclo Combinado Machala obtuvo una eficacia del 53,51%, con una eficiencia del 62,12%. No se logró cumplir la meta del 100%, en razón de que el Eximbank de Rusia no realizó la entrega de los recursos a la Unidad de Negocio, y al no contarse oportunamente con este financiamiento también se vio afectado el financiamiento MEER – M15, por lo cual se solicitó la disminución de recursos para esta fuente de financiamiento.
- El proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón logró una eficacia del 46,56% con una eficiencia del 64,31%. Se realizó una reprogramación de actividades para este proyecto en lo referente a la obra civil y equipamiento, inicialmente estaba previsto la entrada en operación de la central en mayo de 2015, pero con la reprogramación se trasladó a finales de 2015, por lo que se solicitó una disminución en las fuentes de financiamiento, y por ende no se podrán cumplir con los objetivos de planificación.

Los resultados obtenidos en la evaluación financiera, deben expresar los resultados de la evaluación física o técnica, es decir deben ser iguales. Sin embargo, como se ha venido analizando, existen diferencias significativas entre la una y la otra, debido a que en la Corporación no se realiza un seguimiento y evaluación constante de los proyectos.

En el Anexo Digital N° 6, se presenta el extracto del informe de gestión 2014, donde se muestran los avances físicos de los proyectos, así como fotos que muestran el estado de los mismos. Como se ha venido explicando durante la investigación, estos proyectos son gestionados por la CELEC EP, sin embargo, deben estar dentro del PAI del MEER, por lo tanto, los resultados de los proyectos que se presentan en el mencionado informe de gestión, es el mismo tanto para la CELEC EP como para el MEER.



En la misma línea de indicadores de gestión que se han realizado a los proyectos, está la economía. Se evaluará el impacto y la satisfacción de las necesidades de la colectividad del proyecto Guagopolo II y Termoesmeraldas II, debido que son los proyectos que se han terminado en el 2014.

Tabla N° 56: Economía de los Proyectos Guangopolo II y Termoesmeraldas II

UNIDAD DE NEGOCIO /PROYECTO	TERMOPICHINCHA	TERMOESMERALDAS
	GUANGOPOLO II	PROYECTO CENTRAL TERMO II
BENEFICIARIOS DIRECTOS	2.239.191	15.104.322
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	15.104.322	-
PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	50 MW	96 MW
INVERSIÓN TOTAL	70.050.829	114.950.192
RETORNO ECONÓMICO	29.312.817	106.838.874
TIR	12,20%	38,33%
RELACIÓN COSTO-PRODUCCIÓN	1,4 MM	1,2 MM

Fuente: Informe de Gestión MEER 2014.

Elaborado por: Los Autores.

Analizando la Tabla anterior se pueden establecer los siguientes aspectos: el Proyecto Guangopolo II al ser menor su inversión beneficia a menor cantidad de personas que el Termoesmeraldas II, ambos proyectos están dentro de los promedios de costo unitario por MW de 2 MM que establece el MEER y las autoridades de control. Con el ingreso en operación de estas centrales, se ha logrado Incorporar 146 MW al Sistema Nacional de Transmisión – SNT, dotando de esta manera, de energía eléctrica para todo el país.

3.6 CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN

3.6.1 CLAUSURA DEL PRESUPUESTO

La clausura del presupuesto se realizó el 31 de diciembre de 2014. Las afectaciones presupuestarias posteriores se consideran para el presupuesto del año siguiente, dando cumplimiento al Art. 121 del COPFP. Los responsables de esta etapa son el área de Presupuesto y Contabilidad de Matriz de la CELEC EP.

La Corporación previo al cierre contable realizó los ajustes y regulaciones respectivos para depurar los saldos de las cuentas como: la de anticipos de



fondos, las provisiones para incobrables, amortización de inversiones diferidas y prepagos, consumos de existencias y depreciaciones, que se ven reflejados al final en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 como consta en el Anexo N° 1.

Los compromisos que no se hicieron obligaciones después del 31 de diciembre de 2014, quedan sin efecto y se los vuelve a emitir o actualizar en el año 2015. Al elaborar el presupuesto del 2015 se considera estos compromisos que no se hicieron obligaciones como compromisos de arrastre.

3.6.2 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto se hizo el 25 de septiembre del 2015. Esto debido a que, como lo manifiestan los funcionarios de la Corporación, no se procedió al cierre contable a tiempo porque la CELEC EP estaba en un proceso de revaluación de la Central Baba que no permitía elaborar los estados financieros definitivos. Sin embargo, la Corporación debía haber procedido a realizar la liquidación presupuestaria en su debido momento ya que la situación mencionada no constituía impedimento para el cierre presupuestario. Se incumple lo que establece el Art. 129 del Reglamento del COPFP.

En el informe de liquidación presupuestaria presentado el 4 de noviembre del 2015 al Directorio, consta de reformas y modificaciones presupuestarias correspondientes al ejercicio económico 2014, un análisis detallado de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos; y las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos en el formato requerido por el Ministerio de Finanzas, cumpliendo con la normativa interna de la CELEC EP y el Reglamento al COPFP del Art. 127.

Analizando el Estado de Resultados del Anexo N° 2 se observa que en el resultado final del ejercicio existe un déficit de \$ -4.219 MM. El mismo se debe a que el CONELEC no reconoció los valores presupuestados por la CELEC EP para los Costos y Gastos (AOM) e IGO's, por lo que los montos no cubiertos por el CONELEC, se dejaron de percibir en forma de ingresos en la facturación mensual de la venta de energía y por consiguiente se obtiene la pérdida del ejercicio.

Los responsables de la liquidación presupuestaria son la Subdirección Financiera, con el apoyo de la Jefatura de Presupuestos de Matriz.

CAPÍTULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el objetivo de dar un aporte de mejora continua en materia de presupuesto para la CELEC EP, en esta parte final de la investigación se presentan las conclusiones y recomendaciones, luego de haber evaluado el ciclo presupuestario en la Corporación.

El presupuesto de la CELEC EP ha ido mejorando año tras año, es por eso que las recomendaciones estarán orientadas a lo que hasta la actualidad no se ha podido solucionar, o intentado mejorar, con el afán de contribuir con elementos técnicos para un correcto manejo del presupuesto, lo que permitiría un mejor desarrollo de la empresa y por ende del país, al ser la empresa pública encargada de la generación y transmisión de electricidad en el Ecuador.

4.1 CONCLUSIONES

- El desarrollo metodológico de la investigación que consistió en la presentación de los antecedentes de la CELEC EP, ubicando el contexto en el que se encuentra la empresa para en lo posterior realizar la evaluación del ciclo presupuestario, basándose en un marco conceptual y normativo, mediante el análisis de la información proporcionada por la Corporación y de las entrevistas realizadas al personal de la empresa, fue el correcto debido a que se cumplió con el objetivo general de esta investigación que consistía en evaluar el ciclo presupuestario en la Corporación Eléctrica del Ecuador EP, con el propósito de mejorar y optimizar el manejo del presupuesto.
- La Corporación Eléctrica del Ecuador es una de las empresas más importantes en el sector eléctrico y de vital importancia a partir del cambio de matriz productiva y energética. Es por esto que los recursos para la operación de la Corporación provienen fundamentalmente del pago que realizan las distribuidoras por la producción y transmisión de energía eléctrica. La inversión para la expansión es financiada principalmente por



el Presupuesto General del Estado (PGE) y adicionalmente la empresa, gestiona créditos para la obtención de recursos provenientes de diferentes instituciones financieras nacionales y extranjeras.

- La CELEC EP no está cumpliendo a cabalidad las etapas del ciclo presupuestario y la normativa inherente a presupuesto público, debido a la falta de control y seguimiento dentro de la Corporación.
- El presupuesto de la CELEC EP se ha ido incrementando año tras año debido a las fusiones que se han venido realizando. Durante el año 2014 se realizó la fusión por absorción de Enersur EP, pasando a formar parte de la Unidad de Negocio Gensur, la que asumió los costos de esta empresa. También se realizó la fusión por absorción de la empresa Hidroeléctrica del Litoral Hidrolitoral EP, en donde la Unidad de Negocio Hidronación, ya consideró los costos de esta central en el presupuesto del 2014. Es por esto que el presupuesto se vio incrementado con respecto al 2013, y se podría seguir incrementando aún mucho más en los próximos años por la fusión de otras empresas generadoras de energía.
- No existe una vinculación entre el POA, PAC y el presupuesto de la Corporación. Se manejan diferentes denominaciones para una misma actividad que está en el POA o en el PAC, por lo tanto, si hay un cambio en alguna de las actividades planificadas en el presupuesto no se puede identificar adecuadamente en los instrumentos de planificación, lo que ocasionó una falta de control y seguimiento de los programas, proyectos, y contrataciones.
- La Corporación no dispone de una programación plurianual de aquellas actividades que superan el año, ni tampoco la programación del avance físico de los proyectos de inversión, lo que ocasiona que no se pueda dar un seguimiento y control de los mismos.
- El PAC registra una baja ejecución, esto se debe principalmente a la inexistencia de un vínculo entre el área de Presupuesto y el área de Adquisiciones, al momento de su programación. Además, el CONELEC



(actual ARCONEL) organismo que aprueba los costos fijos e IGO's de las centrales eléctricas, aprobó valores mucho menores a los que la empresa presupuestó, lo que ocasionó una reprogramación y priorización de actividades y procesos, que debieron ser modificados en el PAC, situación que en la Corporación no se realizó porque este instrumento de planificación se maneja de forma aislada al presupuesto, obteniendo como resultado una baja ejecución.

- La Dirección de Gestión Estratégica de la CELEC EP, no realiza un seguimiento y control al Plan Operativo Anual de la Corporación, lo que ocasiona que no haya un control de los recursos y se verifique el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos establecidos en el POA.
- La falta de un Plan Operativo Anual y un Plan Anual de Contrataciones consolidado a nivel general de la Corporación ocasiona que la Dirección de Gestión Estratégica y la Unidad de Adquisiciones de Matriz no puedan realizar una evaluación y seguimiento periódico y confiable de estos importantes instrumentos de planificación, debido a que algunas Unidades de Negocio no acatan las directrices y formatos emitidos por Matriz al momento de su elaboración.
- La dependencia con los recursos del Estado a través de las transferencias del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable representan un 34% con respecto al presupuesto del año. El financiamiento del Estado para los proyectos de expansión no es suficiente por lo que la Corporación recurrió al financiamiento propio y recursos de autogestión para el cumplimiento de los mismos.
- Los proyectos en generación y transmisión, no se llegan a cumplir debido a que: no se financian en su totalidad porque los recursos asignados en el PAI, son menores a los de la planificación plurianual, a que no se concretaron los financiamientos para otros proyectos y en otros se realizó una reprogramación de actividades, todo esto ha ocasionado que los mismos alarguen su ejecución, por lo que no se pueden entregar a tiempo.



- En general, el presupuesto codificado de ingresos en el 2014 fue de USD 1.916 millones, de los cuales se ejecutaron USD 1.707 millones es decir el 89%, mientras que en los gastos el presupuesto codificado ascendió a USD 1.962 millones, alcanzando una ejecución de USD 1.723 millones que representa el 88% respecto al codificado. La razón principal de esta ejecución para los ingresos como en los gastos obedece a que el CONELEC aprueba parte de los costos de las centrales eléctricas, cuyos valores asignados por este organismo fueron muchos menores a los que la empresa presupuestó, y que constituyó también la causa principal para la pérdida del ejercicio.
- La CELEC EP no ejerce mayor control en las Unidades de Negocio para el cumplimiento de la normativa legal y la normativa interna, lo que ocasiona que no se logren alcanzar las metas y objetivos planteados en el POA y PAC. Ocasionando diferencias y confusión dentro de la empresa.

4.2 RECOMENDACIONES

Con la entrada en vigencia del reglamento al COPFP, y con el Acuerdo N° 382 se ha ejercido mayor control en el manejo del presupuesto de las empresas públicas por parte del Ministerio de Finanzas, propendiendo a que las empresas rindan cuentas del uso de los recursos públicos de manera eficiente.

Al igual con la expedición de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica se han logrado solucionar algunos puntos que no estaban definidos como por ejemplo la situación de que el Análisis del Costo del Servicio Eléctrico era presentado meses después de iniciado el período de ejecución. Con esta ley se crearon organismos que ejercen un mayor control en el sector eléctrico para propender a un mejor desarrollo del mismo.

Se destaca también que dentro de la Corporación se ha ido corrigiendo problemas encontrados no solo en el aspecto presupuestario sino también en el aspecto contable, lo que ha contribuido a un mejor uso de los recursos y el registro de los mismos. Es por esto que las recomendaciones están dirigidas a aspectos que todavía no se han solucionado. Con la finalidad de mejorar el manejo del



presupuesto en cada una de sus etapas, se establecen las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda que la Corporación lleve su contabilidad a partir de la contabilidad gubernamental. De esta forma podrá cumplir con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas y enviar la información en los tiempos previstos y bajo los formatos establecidos, manteniendo su información de acuerdo a las necesidades de la empresa, que permitan reflejar la situación económica y financiera de la misma.
- Elaborar la Programación Plurianual para todas las actividades que superan el año, alineadas a los objetivos de la planificación, así como una programación con el grado de avance de los programas y proyectos de tal forma que permita dar un seguimiento y control a los mismos, tanto física como financieramente.
- Reforzar los procedimientos de control interno de presupuesto para lograr el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en su totalidad en base a las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales.
- Realizar una evaluación física y financiera de cada uno de los proyectos que administran las Unidades de Negocio conjuntamente con Matriz y así propender a controlar el uso de los recursos de manera que estos se usen eficientemente y sirvan para el logro de los objetivos, a través de un informe cuatrimestral dirigido al Gerente, y este a su vez tome las medidas necesarias que coadyuven en el cumplimiento de la planificación de la empresa.
- Actualizar el Reglamento para la Elaboración del Presupuesto General de la CELEC EP, acorde a la normativa vigente, debido a que es necesario contar con disposiciones administrativas en el manejo del presupuesto, lo que permitirá un mejor grado de esfuerzo y cumplimiento de cada Unidad de Negocio en el logro de sus metas y para la toma oportuna de decisiones.



- Ejercer un mayor control en las Unidades de Negocio para el cumplimiento de las directrices emitidas por Matriz en la elaboración de las respectivas planificaciones, y en caso de incumplimiento establecer sanciones reglamentadas en una normativa interna elaborada por la CELEC EP.
- Diseñar una plantilla que contenga la información referente a Presupuesto, POA y PAC como consta en el Anexo N° 28, de tal forma que se vincule los programas, proyectos y contrataciones entre estos elementos de planificación con los objetivos estratégicos, específicos y operativos de la Corporación, permitiendo de esta manera manejar una misma denominación para las actividades planificadas y la consolidación a nivel de toda la empresa, tanto en el POA como en el PAC, lo que evitará la incertidumbre y reprogramación de actividades y permitirá evaluar y dar seguimiento a los mismos.
- Implementar en el sistema informático contable IFS, en el módulo Presupuesto, el registro de los ingresos, de forma que permita tener un registro presupuestario de los mismos al igual que la Cédula de Gastos. Con lo cual permitirá la obtención al final del ejercicio la Cédula de Ingresos, para su posterior análisis y evaluación.



BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Mandato Constituyente N° 9*. Alfaro, Montecristi.

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Mandato Constituyente N° 15*. Alfaro, Montecristi.

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Alfaro, Montecristi.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). *Ley Orgánica de Empresas Públicas*. Quito.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito.

Asamblea Nacional del Ecuador (2015). *Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica*. Quito.

Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*. Quito.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2010). *Reglamento para la Elaboración del Presupuesto General de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP*. Cuenca.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2013). *Planificación Estratégica 2013 - 2017*. Cuenca.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2013). *Instructivo para la Elaboración de la Proforma Presupuestaria 2014*. Cuenca.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2013). *Programación Plurianual por Proyecto*. Cuenca.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2013). *Plan Operativo Anual CELEC EP 2014*. Cuenca.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2013). *Supuestos Utilizados para la Estimación de Ingresos y Gastos 2014*. Cuenca.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2013). *Informe Presupuesto CELEC EP 2014: Proyección, Producción Energética, Facturación y Recaudación*. Cuenca.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2013). *Presupuesto 2014*. Cuenca.



- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2014). *Instructivo para Elaboración y Seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) y Matriz de Seguimiento*. Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2014). *Informe de Rendición de Cuentas 2013*. Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2014). *Acta de la Sesión del Directorio N°001-2014*. Quito.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2014). *Acta de la Sesión del Directorio N°006-2014*. Quito.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2014). *Reforma Presupuestaria Segundo Semestre 2014*. Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2014). *Actualización Proyección 2014: Producción Energética, Ingresos Facturación y Recaudación, Gastos Combustibles*. Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2014). *Indicadores de Desempeño, Informes de Gestión, Cumplimiento de Metas* . Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2014). *Estados Financieros 2013*. Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2015). *Informe de Rendición de Cuentas 2014*. Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2015). *Informe de Liquidación Presupuestaria 2014*. Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (2015). *Estados Financieros 2014*. Cuenca.
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (s.f). *Reglamento para Reformas Presupuestarias para la Corporación Eléctrica del Ecuador* . Cuenca.
- Correa, R. (2010). *Decreto Ejecutivo N° 220*. Recuperado el 15 de enero de 2016 de:
https://www.celec.gob.ec/transelectric/images/stories/baners_home/Normativa/Decreto220.pdf.
- Correa, R. (2014). Decreto Ejecutivo N° 489, *Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito.
- Congreso Nacional del Ecuador. (1996). *Ley de Régimen del Sector Eléctrico*. Quito.



Director Administrativo Financiero de la CELEC EP (15 de Marzo de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Aprobación. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)

Director de Planificación Organizacional de la CELEC EP (11 de Febrero de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Programación. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)

Director de Planificación Organizacional de la CELEC EP (11 de Marzo de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Programación. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)

Jefa de Presupuestos de la CELEC EP (28 de Marzo de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Ejecución. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)

Jefa de Presupuestos de la CELEC EP (08 de Abril de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Ejecución. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)

Gutiérrez, L. (2014). *Guía de Contabilidad Gubernamental*. Cuenca.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). Acuerdo Ministerial 447, *Normativa del Sistema de Admisnistración Financiera*. Quito.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (2013). *Plan Anual de Inversiones 2014*. Quito.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (2015). *Informe de Ejecución Presupuestaria 2014*. Quito.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (2015). *Informe - Rendición de Cuentas 2014*. Recuperado el 02 de Abril de 2016 de: http://www.energia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/Informe_Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2014_vf.pdf

Ministerio de Finanzas. (2011). *Normas Técnicas de Presupuesto Actualizadas al 11/10/2011*. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2013). *Programación Presupuestaria Cuatrianual 2014-2017*. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2013). *Directrices para la Elaboracion de la Proforma del Presupuesto General del Estado 2014 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2014-2017*. Quito.

Minsiterio de Finanzas. (2013). *Proforma Presupuesto General del Estado 2014*. Quito.



Ministerio de Finanzas. (2013). Acuerdo Ministerial N° 303, *Norma Técnica para la Aplicación del Numeral 1 del Artículo 111 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas para las Empresas Públicas de la Función Ejecutiva que Reciben Asignación de Recursos de Presupuesto General del Estado*. Quito.

Misnisterio de Finanzas. (2014). *Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos Actualizado al 30 de mayo de 2014*. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2014). Acuerdo Ministerial N° 382 *Norma Técnica para Regular la Elaboración y Aprobación de los Presupuestos de las Empresas Públicas de la Función Ejecutiva, el Procedimiento para la Determinación del Monto y el Plazo para la entrega de los Recursos Provenientes de los Excedentes de esas Empresas Públicas al Ministerio de Finanzas y la Transferencia de recursos Durante la Ejecución Presupuestaria*. Quito.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Actualización del Dictamen de prioridad proyecto "Proyecto Hidroeléctrico Paute Cardenillo"*. Quito.

Servicio Nacional de Contratación Pública . (2013). *Plan Anual de Contrataciones CELEC EP 2014*. Quito.

Subdirector Financiero de la CELEC EP (23 de Enero de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Formulación. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)

Subdirector Financiero de la CELEC EP (30 de Enero de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Aprobación. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)

Subdirector Financiero de la CELEC EP (06 de Febrero de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Seguimiento y Evaluación. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)

Subdirector Financiero de la CELEC EP (06 de Febrero de 2016). Etapas del Ciclo Presupuestario: Clausura y Liquidación y General. (Carmen Calle & Edwin Jara, Entrevistadores)



ANEXOS



Anexo N° 1: Estado de Situación Financiera CELEC EP 2014



EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

CELEC EP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31/12/2014

Fecha de Impresión: 08/10/2015

		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
ESTRUCTURA CUENTAS					
1	ACTIVO				8.748.449.884,63
11	ACTIVO CORRIENTE			1.107.378.250,10	
111	DISPONIBLE		73.816.872,27		
11101	CAJA GENERAL		305,54		
11102	FONDOS DE CAJA CHICA		43.636,33		
11103	FONDOS		68.064,24		
11104	BANCOS MONEDA LOCAL		62.247.466,05		
11105	BANCOS MONEDA EXTRANJERA		1.215,01		
11106	FIDEICOMISOS		4.729.078,75		
11107	INVERSIONES TEMPORALES		6.727.106,35		



		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
112	EXIGIBLE		763.703.590,05		
11201	CUENTAS POR COBRAR (GIRO DE NEGOCIO)	446.199.085,85			
1120101	CXC GENERACIÓN	662.913.532,84			
1120102	CXC TRANSMISIÓN	20.088.755,34			
1120199	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-236.803.202,33			
112019901	(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES	-236.803.202,33			
11202	CXC POR VENTAS DISTINTAS GIRO DEL NEGOCIO	8.229.045,06			
11205	CTAS. POR COBRAR ORGANISMOS DE CONTROL	4.679.039,65			
11206	CXC EMPLEADOS/CIAS. RELACIONADAS	5.260.961,39			
11207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO	29.127.989,82			
11208	ANTICIPOS	269.944.901,17			
1120801	ANTICIPOS PROVEEDOR	269.944.901,17			
112080101	ANTICIPOS A PROVEEDOR LOCAL	247.159.053,55			
112080102	ANTICIPOS A PROVEEDOR EXTERIOR	17.573.456,68			
112080103	ANTICIPOS EXPROPIACIONES	1.476.864,02			
112080198	ANTICIPO PROVEEDORES C/P	91,00			
112080199	CXC POR LIQUIDAR TRANSITORIO IFS	3.735.435,92			
11209	DOC X COBRAR C/P	262.567,11			
113	REALIZABLE		262.101.090,95		
11301	EXISTENCIA DE BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	201.923.624,09			
11302	INVENTARIOS EN TRÁNSITO	60.177.466,86			
119	OTROS ACTIVOS DE C/P		7.756.696,83		
11901	OBLIGACIONES ADQUIRIDAS B/S DE USO Y CONSUMO	7.756.696,83			



		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
12	ACTIVOS FIJOS				4.966.784.563,46
121	ACTIVO FIJO DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN		4.859.875.088,65		
12101	ACTIVO FIJO TANGIBLE	4.856.719.734,95			
1210101	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE V/O	5.126.015.107,47			
1210103	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE V/O	109.390.448,42			
1210105	ACTIVO FIJO OBSOLETO	1.075,90			
1210190	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA V/O	-378.686.896,84			
121019001	(-) DEP. ACUM. EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS (V/O)	-10.533.458,19			
121019002	(-) DEP. ACUM. MAQUINARIAS Y EQUIPOS (V/O)	-1.399.684,97			
121019003	(-) DEP. ACUM. OBRAS HIDRÁULICAS (V/O)	-36.777.205,08			
121019004	(-) DEP. ACUM. CONDUCTORES Y ACCESORIOS SUB.	-1.070.327,74			
121019005	(-) DEP. ACUM. CARRETERAS, VÍAS FÉRREAS, PISTAS	-5.123.305,59			
121019006	(-) DEP. ACUM. EQUIPOS DE SUBESTACIÓN (V/O)	-12.658.868,22			
121019007	(-) DEP. ACUM. POSTES, TORRES, LÍNEAS DE TRANS.	-8.411.928,62			
121019009	(-) DEP. ACUM. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	-5.166.063,68			
121019010	(-) DEP. ACUM. INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS	-66.507.132,37			
121019011	(-) DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS DE LA CENTRAL (V/O)	-3.781.924,35			
121019012	(-) DEP. ACUM. HERRAMIENTAS, EQUIPO DE TALLER	-4.243.737,61			
121019013	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE LABORATORIO E INGENIERÍA	-4.710.534,04			
121019014	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN (V/O)	-8.676.698,20			
121019016	(-) DEP. ACUM. BIBLIOTECA (V/O)	-133.142,44			
121019017	(-) DEP. ACUM. MUEBLES/ENSERES/ EQUIPO DE OFIC.	-2.855.401,31			
121019018	(-) DEP. ACUM. VEHÍCULOS (V/O)	-3.220.411,63			
121019019	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE TRANSPORTE (V/O)	-4.760.118,36			




		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
121019021	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMUNICACIÓN (V/O)		-4.811.599,64		
121019024	(-) DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS DE SUBESTACIÓN (V/O)		-74.715,45		
121019025	(-) DEP. ACUM. POSTES, TORRES, LÍNEAS DE DIST.		-30.437,89		
121019026	(-) DEP. ACUM. EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE INFOR.		-28.579,44		
121019027	(-) DEP. ACUM. INSTALACIONES ELECTROMECAÓNICAS		-152.436,51		
121019028	(-) DEP. ACUM. CENTRAL MARCEL LANIADO DE WIND		-193.149.863,81		
12102	ACTIVO FIJO INTANGIBLE		3.155.353,70		
1210201	ACTIVOS INTANGIBLES V/O		16.314.564,80		
1210290	(-) AMORT. ACUM. ACTIVOS INTANGIBLES V/O		-13.159.211,10		
121029001	(-) AMORT. ACUM. SOFTWARE (V/O)		-7.403.643,57		
121029002	(-) AMORT. ACUM. LICENCIAS (V/O)		-5.623.622,91		
121029003	(-) AMORT. ACUM. DERECHOS Y CONCESIÓN (V/O)		-131.944,62		
122	OBRAS EN CURSO DE CORTO PLAZO			106.909.474,81	
12201	OBRAS EN CURSO CORTO PLAZO		106.909.474,81		
13	CTAS. DOC. E INVERSIONES L/PLAZO				2.530.854.757,42
131	CTAS. DOC. L/PLAZO			646.980.558,84	
13101	CTAS. POR COBRAR L/PLAZO		538.373.919,18		
13102	INVERSIONES LARGO PLAZO		108.606.639,66		
132	INVERSIONES A LARGO PLAZO(OBRAS EN CURSO)			1.883.874.198,58	
13201	PROYECTOS A LARGO PLAZO (CONTABLE+INVENTARIOS)		1.838.906.395,39		
13202	OBRAS EN CONSTRUCCION LARGO PLAZO		8.786.011,41		
13204	BODEGA DE PROYECTOS		36.181.791,78		




		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
14	OTROS ACTIVOS			143.432.313,65	
141	ACTIVOS DIFERIDO		35.761.203,78		
14101	PAGOS ANTICIPADOS	17.203.037,13			
14104	COSTOS MANTENIMIENTO DIFERIDOS	18.558.166,65			
1410401	COSTO MANTENIMIENTO DIFERIDO	18.558.166,65			
141040101	COSTOS MANTENIMIENTO DIFERIDOS	31.591.534,06			
141040199	(-) AMORT. COSTOS MANTENIMIENTO DIFERIDOS	-13.033.367,41			
143	GARANTÍAS ENTREGADAS		105.178,05		
14301	GARANTÍAS ENTREGADAS PAÍS	105.178,05			
144	EFECTO DEUDOR AL PATRIMONIO		107.565.931,82		
14401	EFFECTIVO DEUDOR AL PATRIMONIO	107.565.931,82			
2	PASIVO				1.431.539.554,19
21	PASIVO CORRIENTE			558.576.253,27	
211	CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO		558.576.253,27		
21101	OBLIGACIONES CORTO PLAZO PROVEEDORES	558.576.253,27			
22	PASIVO A LARGO PLAZO			671.682.583,19	
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		671.682.583,19		
22101	OBLIGACIONES LARGO PLAZO PROVEEDOR	671.682.583,19			
23	OTROS PASIVOS			201.280.717,73	
231	OTROS PASIVOS		201.280.717,73		
23101	OTROS PASIVOS	201.280.717,73			



		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
3	PATRIMONIO				7.316.910.330,44
31	CAPITAL SOCIAL			5.290.111.600,02	
311	CAPITAL PUBLICO		5.290.111.600,02		
31101	GOBIERNO CENTRAL/MINISTERIOS	5.290.111.600,02			
32	APORTES Y ASIGNACIONES			529.421.116,99	
321	APORTES/ASIGNACIONES PUBLICO		529.421.116,99		
32101	GOBIERNO CENTRAL/MINISTERIO	529.421.116,99			
33	RESERVAS			880.340.828,57	
331	RESERVAS PUBLICO		880.340.828,57		
33101	GOBIERNO CENTRAL/MINISTERIOS	880.340.828,57			
34	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES			525.183.787,14	
341	DONACIONES/CONTRIBUCIONES PUBLICO		525.183.787,14		
34101	GOBIERNO CENTRAL/MINISTERIOS	525.183.787,14			
35	RESULTADOS			91.852.997,72	
351	RESULTADOS		91.852.997,72		
35101	RESULTADOS	91.852.997,72			


Ing. Eduardo Barredo Heinert
GERENTE GENERAL


Ing. Patricio Freire Sosa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO


CPA. Jaime Rodríguez U.
CONTADOR GENERAL



Anexo N° 2: Estado de Resultados CELEC EP 2014



EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

CELEC EP

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31/12/2014

Fecha de Impresión: 08/10/2015

	SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
ESTRUCTURA DE CUENTAS				
4	INGRESOS			763.889.268,06
41	INGRESOS OPERACIONALES		735.183.601,45	
411	INGRESOS POR GENERACIÓN/TRANSMISIÓN/DISTRIBUCIÓN	735.183.601,45		
41101	VTA. ENERGÍA	668.831.011,43		
41102	VTA. POR TRANSMISIÓN	65.803.706,44		
41105	VTA. POR EXPORTACIÓN	548.883,58		
42	INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN		28.705.666,61	
421	INGRESOS POR SERVICIOS	9.591.636,77		
42101	VTA SERVICIOS NO OPERACIONALES	9.591.636,77		



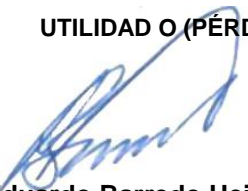
	SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
422	INGRESOS DE BIENES	18.941,37		
42202	INGRESOS VENTA DE PRODUCTOS Y MATERIALES	18.941,37		
423	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	19.095.088,47		
42301	INGRESOS FINANCIEROS	19.095.088,47		
5	COSTO DE PRODUCCIÓN/FABRICACIÓN			669.348.785,18
51	COSTOS DE PRODUCCIÓN		371.766.392,72	
511	COSTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL	38.144.406,87		
51101	REMUNERACIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	38.144.406,87		
512	COMBUSTIBLES, SUMINISTROS Y MATERIALES	291.052.431,03		
51201	COMBUSTIBLES Y RELACIONADOS	289.237.179,30		
51202	MATERIALES/REPUESTOS/HERRAMIENTAS/SUMINISTROS	1.815.251,73		
513	OTROS COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCIÓN	42.569.554,82		
51301	MANTENIMIENTO EN PRODUCCIÓN	42.569.554,82		
52	COSTOS DE OPERACIÓN		212.045.962,75	
521	COSTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL	32.508.411,97		
52101	REMUNERACIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	32.508.411,97		
522	COMBUSTIBLES, SUMINISTROS Y MATERIALES	3.645.746,28		
52201	COMBUSTIBLES Y RELACIONADOS	2.436.415,98		



	SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
52202	MATERIALES/REPUESTOS/HERRAMIENTAS/SUMINISTROS	1.209.330,30		
523	OTROS COSTOS DE OPERACIÓN	175.891.804,50		
52301	MANTENIMIENTO EN OPERACIÓN	175.891.804,50		
53	COSTOS DE MANTENIMIENTO		85.336.631,29	
531	COSTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL	18.455.037,47		
53101	REMUNERACIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	18.455.037,47		
532	COMBUSTIBLES, SUMINISTROS Y MATERIALES	31.009.059,48		
53201	COMBUSTIBLES Y RELACIONADOS	1.120.240,14		
53202	MATERIALES/REPUESTOS/HERRAMIENTAS/SUMINISTROS	29.888.819,34		
533	OTROS COSTOS PARA MANTENIMIENTO	35.872.534,34		
53301	COSTOS DE MANTENIMIENTO	35.872.534,34		
54	COSTO VENTA OTROS		199.798,42	
541	COSTO VENTA OTROS	199.798,42		
54101	COSTO VENTA OTROS	199.798,42		
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS/COMERCIALES			98.759.672,19
61	GTO. ADM/VTA OPERACIONALES		98.515.155,79	
611	GTO. ADM/VTA OPERACIONALES	80.082.670,29		
61101	GASTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL	41.763.220,54		



	SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
61102	GASTOS EN SUMINISTROS Y MATERIALES	3.310.003,82		
61103	GASTOS EN SERVICIOS	16.781.325,92		
61104	IMPTO/CONTRIB OPERACIONALES	9.867.280,79		
61105	PROVISIONES OPERACIONALES	165.134,97		
61106	MULTAS OPERACIONALES	26.129,09		
61107	DEPRECIACIONES OPERACIONALES	4.435.918,71		
61108	AMORTIZACIONES OPERACIONALES	3.733.656,45		
612	GTO. ADM/VTA FINANCIEROS	18.432.485,50		
61201	GTO. ADM/VTA FINANCIEROS SIS. FINANCIERO	18.432.485,50		
62	GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		244.516,40	
621	GTO ADM/VTA NO OPERACIONALES	244.516,40		
62101	GTO ADM/VTA NO OPERACIONALES SERVICIOS	98.326,20		
62102	GTO ADM/VTA NO OPERACIONALES	146.190,20		
	UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO:			-4.219.189,31


Ing. Eduardo Barredo Heinert
GERENTE GENERAL


Ing. Patricio Freire Sosa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO


CPA. Jaime Rodríguez U.
CONTADOR GENERAL

Anexo N° 3: Estado de Flujos de Caja CELEC EP 2014**EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR****CELEC EP****ESTADO DE FLUJOS DE CAJA**

AL 31/12/2014 Fecha de Impresión: 08/10/2015

FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	706.257.012	
Pagado a proveedores y trabajadores	-604.999.001	
Intereses pagados	-98.569	
Intereses ganados	13.087.169	
Ingresos por telecomunicaciones	3.977.365	
Otros ingresos (gastos), neto	15.473.458	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		133.697.434

FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición de propiedades, planta y equipo y proyectos en curso	-918.135.819	
Incremento de inversión en compañías subsidiarias	0	
Disminución (incremento) de inversiones temporales	0	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-918.135.819

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Incremento de obligaciones por pagar a bancos	101.647.494	
Aportes recibidos por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable - MEER	722.674.695	
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		824.322.189

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento neto durante el año	39.883.804	
Saldo al comienzo del año	27.205.961	
SALDOS AL FIN DEL AÑO		67.089.766



CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad neta -4.219.189

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:

Depreciación de propiedades, planta y equipo 158.396.037

Provisión para cuentas dudosas, neto

Provisión para jubilación

Actualización valor patrimonial proporcional

Cambios en activos y pasivos:

Cuentas por cobrar comerciales -24.950.086

Documentos por cobrar largo plazo

Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar -29.281.997

Inventarios -42.222.091

Otros activos -13.101.415

Cuentas por pagar 53.921.892

Anticipos de clientes -1.834.478

Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar 36.988.761

Intereses por pagar

Otros pasivos largo plazo

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

133.697.434

**Ing. Eduardo Barredo Heinert
GERENTE GENERAL**

**Ing. Patricio Freire Sosa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO**

**CPA. Jaime Rodríguez U.
CONTADOR GENERAL**



Anexo N° 4: Estado de Cambios en el Patrimonio CELEC EP 2014



EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

CELEC EP

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31/12/2014

Fecha de Impresión: 08/10/2015

	Capital	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reserva por Valuación	Reserva Legal	Otras Reservas, Donaciones y Contribuciones	Utilidades Retenidas (Déficit Acumulado)	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1.685.147.852	3.037.351.176	0	0	161.312.852	96.072.186	4.979.884.066
Resultado neto						-4.219.189	
Aportes	3.604.965.313						
Ajustes menores		-2.507.931.624	880.340.829		363.870.935		
Saldos al 31 de diciembre del 2014	5.290.113.165	529.419.552	880.340.829	0	525.183.787	91.852.997	7.316.910.330



Ing. Eduardo Barredo Heinert
GERENTE GENERAL



Ing. Patricio Freire Sosa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO



CPA. Jaime Rodríguez U.
CONTADOR GENERAL



Anexo N° 5: Programación Plurianual por Proyecto 2014

UNIDAD DE NEGOCIO / PROYECTO	LÍNEA BASE 2013	REQUERIDO 2014	FINANCIADO 2014	POR FINANCIAR 2014	REQUERIDO 2015	REQUERIDO 2016 EN ADELANTE	TOTAL INVERSIÓN
ENERJUBONES	203.015.673	212.394.523	100.000.000	112.394.523	152.499.785	-	567.909.981
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MINAS SAN FRANCISCO – CONSTRUCCIÓN	203.015.673	212.394.523	100.000.000	112.394.523	152.499.785	-	567.909.981
ENERNORTE	187.458.469	137.038.761	60.000.000	77.038.761	29.219.850	-	353.717.080
CONSTRUCCIÓN PROYECTO HIDROELÉCTRICO MANDURIACU	97.563.516	97.712.623	40.000.000	57.712.623		-	195.276.139
PROYECTO HIDROELÉCTRICO QUIJOS	89.894.953	39.326.138	20.000.000	19.326.138	29.219.850	-	158.440.941
GENSUR	118.223.008	73.175.362	40.000.000	33.175.362	65.793.077	-	257.191.447
PROYECTO HIDROELÉCTRICO DELSITANISAGUA	118.223.008	64.377.389	40.000.000	24.377.389	65.793.077	-	248.393.474
PROYECTO EÓLICO VILLONACO		8.797.974	-			-	8.797.974
HIDROAZOGUES	36.167.454	44.889.590	4.757.917	40.131.673	419.840	-	81.476.884
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR DUDAS	36.167.454	44.889.590	4.757.917	40.131.673	419.840	-	81.476.884
HIDROPAUTE	1.161.559.304	556.994.070	191.119.569	365.874.502	493.085.259	847.929.364	3.059.567.997
ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO ZAMORA	29.760.239	27.506.000	7.713.024	19.792.976	2.467.195	-	59.733.434
PROYECTO CONSTRUCCIÓN HIDROELÉCTRICO CARDENILLO	643.660.240	282.281.036	-	282.281.036	254.393.586	847.929.364	2.028.264.226
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR	232.157.486	3.406.544	3.406.544	-	-	-	235.564.030
PROYECTO HIDROELÉCTRICO SOPLADORA	255.981.340	243.800.490	180.000.000	63.800.490	236.224.478	-	736.006.308
HIDROTOAPI	303.424.680	218.538.801	197.997.151	20.541.651	123.673.614	-	645.637.095
PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI - PILATÓN	303.424.680	218.538.801	197.997.151	20.541.651	123.673.614	-	645.637.095
MATRIZ	4.062.204	12.203.482	2.122.470	10.081.012	3.413.000	-	19.678.686
ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD GUAYLLABAMBA	1.156.668	3.500.000	-	3.500.000	1.900.000	-	6.556.668
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACANA	1.157.001	2.522.017	1.030.180	1.491.837	1.513.000	-	5.192.018
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACHIMBIRO	1.668.535	4.081.465	-	4.081.465		-	5.750.000
PROYECTO GEOTÉRMICO TUFÍÑO	80.000	2.100.000	1.092.290	1.007.710		-	2.180.000
TERMOESMERALDAS	104.771.261	10.178.932	8.712.579	1.466.352		-	114.950.193
PROYECTO TERMOELÉCTRICO ESMERALDAS II, 96 MW	104.771.261	10.178.932	8.712.579	1.466.352		-	114.950.193



UNIDAD DE NEGOCIO / PROYECTO	LÍNEA BASE 2013	REQUERIDO 2014	FINANCIADO 2014	POR FINANCIAR 2014	REQUERIDO 2015	REQUERIDO 2016 EN ADELANTE	TOTAL INVERSIÓN
TERMOPICHINCHA	62.223.154	155.092.445	1.412.000	153.680.445	108.807.161	39.726.507	365.849.267
PROYECTO HIDROELÉCTRICO JONDACHI SARDINAS	49.871.544	562.000	562.000	-	25.595.875	32.537.283	108.566.702
PROYECTO HIDROELÉCTRICO LA MERCED DE JONDACHI	769.773	20.338.554	-	20.338.554	13.909.450	7.189.224	42.207.001
TERMOELÉCTRICAS CUBA-GUANGOPOLO	11.581.838	10.825.668	850.000	9.975.668		-	22.407.506
TERMOELÉCTRICO BABAHOYO - 40 MW	-	33.867.885	-	33.867.885	18.480.490	-	52.348.375
TERMOELÉCTRICO EL CAMBIO - 20 MW	-	16.933.943	-	16.933.943	9.240.245	-	26.174.188
TERMOELÉCTRICO IBARRA - 70 MW	-	55.630.453	-	55.630.453	32.340.857	-	87.971.310
TERMOELÉCTRICO JAMA - 20 MW	-	16.933.943	-	16.933.943	9.240.245	-	26.174.188
TRANSELECTRIC	154.488.625	599.133.446	247.377.811	351.755.635	288.654.899	151.077.007	1.193.353.977
AMPLIACIÓN DE SUBESTACIONES	4.195.563	1.187.213	292.365	894.848	-	-	5.382.776
AMPLIACIÓN S/E AMBATO, 138/69 kV	1.343.267	562.461	-	562.461	-	-	1.905.728
AMPLIACIÓN S/E MULALÓ, 138/69 kV	870.874	30.565	-	30.565	-	-	901.439
AMPLIACIÓN S/E SANTO DOMINGO, 138/69 kV	1.320.445	3.125.891	-	3.125.891	-	-	4.446.336
AMPLIACIÓN S/E POSORJA, 138/69 kV	6.700	3.304.740	1.957.434	1.347.306	3.212.277	1.594.888	8.118.605
COMPENSACIÓN CAPACITIVA 2014	-	1.109.411	-	1.109.411	1.252.768	886.321	3.248.500
EL INGA - SAN RAFAEL - COCA CODO SINCLAIR A 500 kV	30.692.593	180.341.461	87.198.410	93.143.051	52.324.022	-	263.358.076
EL INGA - TISALEO - CHORRILLOS (GUAYAQUIL) A 500 kV	36.935.798	138.710.927	64.767.510	73.943.417	69.308.499	62.863.843	307.819.067
S/E EL INGA, 230/138 kV, AMPLIACIÓN	-	665.475	-	665.475	1.595.327	1.424.768	3.685.570
S/E NUEVA PROSPERINA, 230/69 kV, AMPLIACIÓN	-	1.017.743	-	1.017.743	2.433.945	2.214.571	5.666.259
S/E SAN GREGORIO, 230/69 kV, AMPLIACIÓN	-	15.000	-	15.000	2.272.010	3.334.960	5.621.970
SAN RAFAEL - JIVINO - SHUSHUFINDI A 230 kV	11.821.848	61.899.246	32.040.631	29.858.615	24.766.508	-	98.487.602
SISTEMA DE TRANSMISIÓN 500 kV	2.380.559	6.712.040	56.027	6.656.013	-	-	9.092.599
SISTEMA DE TRANSMISIÓN CHORRILLOS-REFINERÍA DEL PACÍFICO 230 kV	-	8.584.821	-	8.584.821	10.188.120	26.529.390	45.302.331
SISTEMA DE TRANSMISIÓN CUENCA - LOJA, 138 kV	1.121.526	47.282	32.282	15.000		-	1.168.808
SISTEMA DE TRANSMISIÓN DURAN 230/69	-	6.995.716	-	6.995.716	5.417.991	1.745.830	14.159.537
SISTEMA DE TRANSMISIÓN ESMERALDAS- SANTO DOMINGO, 230 kV	2.301.657	43.545.242	6.955.324	36.589.919	20.701.506	-	66.548.405



UNIDAD DE NEGOCIO / PROYECTO	LÍNEA BASE 2013	REQUERIDO 2014	FINANCIADO 2014	POR FINANCIAR 2014	REQUERIDO 2015	REQUERIDO 2016 EN ADELANTE	TOTAL INVERSIÓN
SISTEMA DE TRANSMISIÓN LAGO STA ELENA, 138 kV	12.487.702	4.630.354	1.148.206	3.482.147	-	-	17.118.056
SISTEMA DE TRANSMISIÓN LAS ORQUIDEAS 230 kV	-	4.928.651	-	4.928.651	4.936.755	11.838.504	21.703.910
SISTEMA DE TRANSMISIÓN LOJA - CUMBARATZA, 138 kV	8.169.036	4.716.687	652.480	4.064.207	-	-	12.885.723
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MANDURIACU, 230 kV	4.210.963	5.918.381	957.235	4.961.146	9.382.240	4.600.000	24.111.584
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MILAGRO- BABAHOYO, 230 kV	180.000	6.752.314	4.089.453	2.662.861	6.128.651	2.995.548	16.056.513
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MILAGRO- LAS ESCLUSAS, 230 kV	5.079.400	395.452	395.452	-	-	-	5.474.852
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MILAGRO-MACHALA 230kV	3.458.691	4.753.748	4.753.748	-	-	-	8.212.439
SISTEMA DE TRANSMISIÓN QUEVEDO, SAN GREGORIO	-	2.504.034	-	2.504.034	2.382.226	1.153.119	6.039.379
SISTEMA DE TRANSMISIÓN SAN JUAN DE MANTA, 230 kV	584.534	5.681.315	-	5.681.315	11.103.622	10.660.498	28.029.969
SISTEMA DE TRANSMISIÓN STA. ROSA- EL INGA-POMASQUI	8.697.242	4.278.978	1.297.647	2.981.330	-	-	12.976.220
SISTEMA DE TRANSMISIÓN SUR ORIENTAL, 230kV	11.741	38.170.689	21.842.553	16.328.136	19.026.967	-	57.209.397
SISTEMA DE TRANSMISIÓN TABACUNDO 230/138/69 kV	-	8.786.206	-	8.786.206	10.679.384	5.250.752	24.716.342
SISTEMA SANTA ROSA- POMASQUI II,230 kV	5.981.715	2.469.642	1.326.548	1.143.094	-	-	8.451.357
SOPLADORA - TADAY - TAURA A 230 kV	6.515.937	33.380.626	15.937.422	17.443.203	15.621.535	-	55.518.098
SUBESTACIÓN LA TRONCAL, 230/138 kV	61.102	1.869.161	-	1.869.161	3.765.272	3.542.035	9.237.570
SUBESTACIÓN LAS ESCLUSAS AMPLIACION 230/69 kV	-	1.124.701	-	1.124.701	1.420.350	3.721.379	6.266.430
SUBESTACIÓN MÓVIL	1.770.656	1.245.504	1.168.487	77.017	-	-	3.016.160
SUBESTACIÓN QUININDÉ, 138/69 kV	4.289.079	2.581.481	508.598	2.072.883	-	-	6.870.560
SUBESTACIÓN RIOBAMBA, AMPLIACIÓN 230/69 kV	-	1.949.395	-	1.949.395	2.343.383	179.409	4.472.187
SUBESTACIÓN TANICUCHI 230/138/69 kV	-	3.180.505	-	3.180.505	6.312.124	5.862.946	15.355.575
SUBESTACIÓN YANACOAHA, AMPLIACIÓN 138/69 kV	-	1.960.389	-	1.960.389	2.079.414	678.246	4.718.049
TERMOGAS MACHALA	83.242.400	101.867.280	100.367.690	1.499.590	42.969.200	32.080.000	260.158.880
CICLO COMBINADO MACHALA	83.242.400	101.867.280	100.367.690	1.499.590	42.969.200	32.080.000	260.158.880
TOTAL GENERAL	2.418.636.232	2.121.506.693	953.867.187	1.167.639.507	1.308.535.685	1.070.812.878	6.919.491.488



Anexo N° 6: PAI por Unidad de Negocio 2014

UNIDAD DE NEGOCIO/PROYECTO	TOTAL
ENERJUBONES	100.000.000
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MINAS SAN FRANCISCO	100.000.000
ENERNORTE	60.000.000
PROYECTO HIDROELÉCTRICO QUIJOS	20.000.000
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MANDURIACU	40.000.000
GENSUR	40.000.000
PROYECTO HIDROELÉCTRICO DELSITANISAGUA	40.000.000
HIDROAZOGUES	4.757.917
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR DUDAS	4.757.917
HIDROPAUTE	191.119.569
ESTUDIOS PROYECTO HIDROELÉCTRICO ZAMORA	7.713.024
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR	3.406.544
PROYECTO HIDROELÉCTRICO SOPLADORA	180.000.000
HIDROTOAPI	197.997.150
PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI – PILATÓN	197.997.150
MATRIZ	2.122.470
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACANA	1.030.179
PROYECTO GEOTÉRMICO BINACIONAL TUFÍÑO CHILES CERRO NEGRO	1.092.289
TERMOESMERALDAS	8.712.579
PROYECTO TERMOELÉCTRICO ESMERALDAS II, 96 MW	8.712.579
TERMOPICHINCHA	1.412.000
PROGRAMA TERMOELÉCTRICO CUBA	850.000
PROYECTO HIDROELÉCTRICO JONDACHI SARDINAS – LA MERCED	562.000
PROYECTOS TERMOELÉCTRICOS JAMA – EL CAMBIO – BABAHOYO	-
TRANSELECTRIC	247.377.811
AMPLIACIÓN DE SUBESTACIONES	292.364
AMPLIACIÓN SUBESTACIÓN POSORJA,138/69 kV	1.957.434
EL INGA (QUITO) – SAN RAFAEL- COCA CODO SINCLAIR A 500 kV	91.007.563
EL INGA (QUITO) – TISALEO- CHORILLOS (GUAYAQUIL) A 500 kV	61.240.595
SAN RAFAEL (COCA CODO SINCLAIR) – JIVINO - SHUSHUFINDI A 230 kV	31.536.070
SISTEMA DE TRANSMISIÓN CUENCA – LOJA, 138 kV	32.282
SISTEMA DE TRANSMISIÓN ESMERALDAS – SANTO DOMINGO, 230 kV	6.955.323
SISTEMA DE TRANSMISIÓN LAGO- CHONGÓN- SANTA ELENA, 138 kV	1.148.206



UNIDAD DE NEGOCIO/PROYECTO	TOTAL
SISTEMA DE TRANSMISIÓN LOJA – CUMBARATZA, 138 kV	652.479
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MANDURIACU – SANTO DOMINGO, 230 kV	957.235,29
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MILAGRO-BABAHoyo, 230 kV	4.089.453
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MILAGRO – LAS ESCLUSAS	395.451
SISTEMA DE TRANSMISIÓN MILAGRO – MACHALA – 2DA ETAPA, 230 kV	4.753.747
SISTEMA DE TRANSMISIÓN SANTA ROSA - EL INGA – POMASQUI	1.297.647
SISTEMA DE TRANSMISIÓN SUR ORIENTAL 230 kV	21.842.552
SISTEMA SANTA ROSA – POMASQUI II 230 kV	1.326.547
SOPLADORA TADAY-TAURA A 230 kV	16.215.770
SUBESTACIÓN MOVIL	1.168.486
SUBESTACIÓN QUININDÉ, 138/69 kV	508.957
TERMOGAS MACHALA	100.367.690
CICLO COMBINADO MACHALA	100.367.690
TOTAL INVERSIONES	953.867.186

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.



Anexo N° 7: PAI MEER 2014

PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2014
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

PROYECTO	MONTO ASIGNADO PAI 2014*
SUBSECRETARÍA DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN	1.088.663.486,77
Emblemático	834.757.916,57
PROYECTO HIDROELÉCTRICO COCA CODO SINCLAIR	400.000.000,00
PROYECTO HIDROELÉCTRICO SOPLADORA	180.000.000,00
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MINAS- SAN FRANCISCO	100.000.000,00
PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI - PILATÓN	50.000.000,00
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MANDURIACU	40.000.000,00
PROYECTO HIDROELÉCTRICO DELSITANISAGUA	40.000.000,00
PROYECTO HIDROELÉCTRICO QUIJOS	20.000.000,00
PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS	4.757.916,57
Transmisión	225.139.806,50
SISTEMA DE TRANSMISIÓN 500 kV	200.000.000,00
PROGRAMA DE TRANSMISIÓN 2012-2016	11.757.870,84
PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN	13.381.935,66
Termoeléctrico	18.930.269,54
PROYECTO CICLO COMBINADO TERMOELÉCTRICAS	9.367.690,08
PROYECTO TERMOELÉCTRICO ESMERALDAS II 144 MW	8.712.579,46
INSTALACIÓN DE UNIDADES TERMOELÉCTRICAS CON UNA CAPACIDAD DE 110MW (CUBA-ECUADOR)	850.000,00
Estudios de Generación	9.835.494,15
ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DE RIO ZAMORA	7.713.024,42
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACHIMBIRO	0,00
PROYECTO GEOTÉRMICO CHACANA	1.030.179,99
PROYECTO GEOTÉRMICO BINACIONAL TUFÍÑO- CHILES -CERRO NEGRO	1.092.289,75
ESTUDIOS DE PROYECTOS DE GENERACIÓN	0,00
Energía No Convencional	0,00
PROYECTO HIDROELÉCTRICO SOLDADOS YANUNCAY MINAS	0,00
SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	25.100.000,00
Distribución	25.100.000,00
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ***	1.700.000,00
PROGRAMA NACIONAL DE SOTERRAMIENTO DE REDES	0,00
PLAN DE REDUCCIÓN DE PERDIDAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2011-2013	20.000.000,00
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL FERUM	1.700.000,00
SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SIGDE	1.700.000,00



PROYECTO	MONTO ASIGNADO PAI 2014*
Gestión	0,00
COMPRA DE ACCIONES	0,00
SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	22.697.561,27
Energía No Convencional	12.570.054,16
PROYECTO HIBRIDO ISABELA-ISLAS GALÁPAGOS	6.630.500,19
PROYECTO FOTOVOLTAICO EN LA ISLA BALTRA - ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS	4.338.187,50
PROYECTO HIDROELÉCTRICO CALUMA PASAGUA	0,00
CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑA CENTRAL HIDROELÉCTRICA TIGREURCO 2,84 MW	0,00
CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑA CENTRAL HIDROELÉCTRICA HUAPAMALA,	0,00
PROYECTOS HIDROELÉCTRICO CHORRILLOS	1.289.307,87
PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PIÑÓN PARA PLAN PILOTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN GALÁPAGOS	100.000,00
GENERACIÓN ELÉCTRICA UTILIZANDO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	0,00
ESTUDIOS DEFINITIVOS Y REHABILITACIÓN DE LA MINI CENTRAL HIDROELÉCTRICA GUALACEO	100.000,00
IMPLEMENTACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS CON RECURSOS RENOVABLES EN ZONAS AISLADAS	0,00
PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE BIODIGESTORES A NIVEL NACIONAL	76.244,61
CONSOLIDACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DESCENTRALIZADOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA RENOVABLE EN EL NORTE AMAZÓNICO ECUATORIANO	35.813,99
Eficiencia Energética	10.127.507,12
PROGRAMA PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CONSUMO ENERGÉTICAMENTE INEFICIENTES (refrigeradoras)	8.914.035,00
ALUMBRADO PUBLICO EFICIENTE	100.000,00
PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE	500.000,00
ESTUDIO DE DEMANDA POR SECTORES Y USOS FINALES DE ENERGÍA	500.000,00
EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA INDUSTRIA EN EL ECUADOR EEI	100.000,00
PLAN NACIONAL DE INTRODUCCIÓN DE USO DE TRANSPORTE ELÉCTRICO	0,00
PLAN FRONTERAS PARA SUSTITUCIÓN DE COCINAS DE INDUCCIÓN	8.311,16
PLAN GALÁPAGOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA RENOVABLE - PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PLURIANUAL PARA ALCANZAR LA INICIATIVA CERO COMBUSTIBLES FÓSILES EN GALÁPAGOS	5.160,95
Estudios de Generación	0,00
ESTUDIO DEL POTENCIAL DE COGENERACIÓN EN LA INDUSTRIA ECUATORIANA	0,00
Total general	1.136.461.048,04

* Tomado del eSigef con corte al 02/01/2014

Fuente: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

Elaborado por: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable”.



Anexo N° 8: Presupuesto General del Estado 2014

GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
CONSOLIDADO POR CONSEJO SECTORIAL - AGRUPACIÓN INSTITUCIONAL
GASTOS (USD DÓLARES)
Ejercicio: 2014

Ministerio
de Finanzas

CONSEJO SECTORIAL	AGRUPACIÓN INSTITUCIONAL	PROFORMA
CONSEJO SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL	CONSEJO SECTORIAL DE DESARROLLO SOCIAL	3.934.740.303,74
CONSEJO SECTORIAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA	CONSEJO SECTORIAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA	195.476.157,55
CONSEJO SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	CONSEJO SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	2.266.451.987,20
CONSEJO SECTORIAL DE SECTORES ESTRATÉGICOS	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS	3.730.408,75
	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURIFERO AROH	14.185.235,52
	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO	10.720.938,60
	AGENCIA NACIONAL POSTAL	2.783.053,23
	AGRUPACIÓN DE ADAP NO DEFINIDA	3.030.027,66
	CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD – CONELEC	9.193.908,00
	CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIONES	8.300.865,00
	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	48.455.446,00
	DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS	16.145.979,35
	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO MINERO METALÚRGICO	23.438.178,32
	MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS	6.510.310,00
	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE	1.186.936.456,34
	MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	16.234.614,43
	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	21.236.432,88
	MINISTERIO DEL AMBIENTE	76.454.880,13
	PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS	20.209.314,30
	SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS SH	10.389.310,19
SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA	265.086.197,29	
	CONSEJO SECTORIAL DE SECTORES ESTRATÉGICOS	1.743.041.555,99
CONSEJO SECTORIAL DE SEGURIDAD	CONSEJO SECTORIAL DE SEGURIDAD	4.057.189.376,13
CONSEJO DE LA IGUALDAD	CONSEJO DE LA IGUALDAD	8.544.438,33
CONSEJO SECTORIAL DEL TALENTO HUMANO Y EL CONOCIMIENTO	CONSEJO SECTORIAL DEL TALENTO HUMANO Y EL CONOCIMIENTO	3.715.281.312,43
OTRAS INSTITUCIONES DEL EJECUTIVO	OTRAS INSTITUCIONES DEL EJECUTIVO	16.093.581.872,02
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	2.286.330.006,98
	TOTAL	34.300.637.010,37

Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaborado por: Los Autores.



Anexo N° 9: Plan Anual de Inversiones del Ecuador 2014

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES ENTIDAD - PROYECTO

GASTOS (USD DÓLARES)

Ejercicio: 2014

ENTIDAD	PROYECTO	PROFORMA
001 - ASAMBLEA NACIONAL	001 - ASAMBLEA NACIONAL	10,777,955.14
010 - CONSEJO DE LA JUDICATURA	010 - CONSEJO DE LA JUDICATURA	129,875,647.86
015 - DEFENSORÍA PÚBLICA	015 - DEFENSORÍA PÚBLICA	2,534,375.22
024 - SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SENPLADES	024 - SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SENPLADES	16,063,057.28
026 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	026 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	1,685,000.00
032 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	032 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	60,631,910.40
034 - SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	034 - SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	12,079,472.09
035 - INSTITUTO PARA EL ECODESARROLLO DE LA REGIÓN AMAZÓNICA –ECORAE	035 - INSTITUTO PARA EL ECODESARROLLO DE LA REGIÓN AMAZÓNICA –ECORAE	12,882,581.73
037 - SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA	037 - SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA	231,857,826.29
038 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	038 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	34,663,268.26
039 - SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SERCOP	039 - SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SERCOP	3,763,643.43
040 - MINISTERIO DEL AMBIENTE	040 - MINISTERIO DEL AMBIENTE	44,589,869.08
045 - CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS	045 - CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS	6,429,272.89
047 - AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS	047 - AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS	917,536.75
048 - SECRETARÍA TÉCNICA DE DISCAPACIDADES	048 - SECRETARÍA TÉCNICA DE DISCAPACIDADES	38,944,086.57
050 - MINISTERIO DEL INTERIOR	050 - MINISTERIO DEL INTERIOR	196,972,299.66
051 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	051 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	25,425,357.00
061 - MINISTERIO DE JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Y CULTOS	061 - MINISTERIO DE JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Y CULTOS	74,326,618.41
064 - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS	064 - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS	20,197,783.73
065 - SECRETARÍA TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	065 - SECRETARÍA TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	133,950.73
066 - INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSIÓN	066 - INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSIÓN	14,462,240.59
067 - SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO INMOBILIAR	067 - SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO INMOBILIAR	98,422,669.19
068 - COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR	068 - COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR	15,356,674.87
069 - AGENCIA NACIONAL DE REGULACION Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	069 - AGENCIA NACIONAL DE REGULACION Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	118,792,844.80
070 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	070 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	153,838,720.33
072 - INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	072 - INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	7,574,601.63
077 - INSTITUTO ANTÁRTICO ECUATORIANO	077 - INSTITUTO ANTÁRTICO ECUATORIANO	50,000.00
079 - SECRETARÍA DE INTELIGENCIA	079 - SECRETARÍA DE INTELIGENCIA	5,375,208.94
080 - INSTITUTO ESPACIAL ECUATORIANO	080 - INSTITUTO ESPACIAL ECUATORIANO	4,906,202.04
082 - SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	082 - SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	7,037,435.00
083 - SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIÓN	083 - SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIÓN	7,406,802.83



ENTIDAD	PROYECTO	PROFORMA
089 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	089 - MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	20,373,254.53
101 - AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	101 - AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	8,103,302.52
120 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA	120 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA	16,570,587.75
129 - INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES E INVERSIONES EXTRANJERAS	129 - INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES E INVERSIONES EXTRANJERAS	1,000,000.00
130 - MINISTERIO DE FINANZAS	130 - MINISTERIO DE FINANZAS	1,994,154.44
135 - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS -SRI	135 - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS -SRI	11,319,910.00
136 - SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SENAE	136 - SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SENAE	6,623,768.91
140 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	140 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	697,149,290.62
141 - INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	141 - INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	7,813,273.75
148 - MINISTERIO DEL DEPORTE	148 - MINISTERIO DEL DEPORTE	48,941,850.55
150 - MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	150 - MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	53,534,289.30
157 - CORPORACIÓN CIUDAD ALFARO	157 - CORPORACIÓN CIUDAD ALFARO	896,236.15
159 - SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	159 - SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	283,688,675.58
161 - UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA	161 - UNIVERSIDAD ESTATAL DE CUENCA	3,183,280.00
163 - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO	163 - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO	1,951,845.00
167 - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL	167 - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL	22,544,000.97
170 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	170 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	9,052,813.91
172 - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE QUEVEDO	172 - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE QUEVEDO	460,864.25
174 - UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	174 - UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	1,107,223.69
176 - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	176 - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	8,555,774.42
177 - ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	177 - ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	9,480,000.00
179 - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	179 - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	1,308,831.61
180 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	180 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	3,662,284.73
185 - UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA	185 - UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA	1,505,886.07
187 - UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA	187 - UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA	1,000.00
188 - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ	188 - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ	618,791.74
189 - ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJERCITO	189 - ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJERCITO	9,947,980.29
214 - INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	214 - INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	1,954,935.55
232 - INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN)	232 - INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN)	5,153,361.41
233 - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI	233 - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI	107,313.27
234 - INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI	234 - INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI	1,354,929.13
236 - CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA	236 - CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA	3,338,448.36
237 - CONSEJO DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CEAACES	237 - CONSEJO DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CEAACES	1,275,000.00
269 - SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE LA POLITICA	269 - SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA	6,981,517.30
274 - INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA - IEPS	274 - INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA - IEPS	8,211,925.68
392 - AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO	392 - AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO	14,208,453.06



ENTIDAD	PROYECTO	PROFORMA
416 - AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURIFERO ARCH	416 - AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURIFERO ARCH	727,000.00
418 - SECRETARIA DE HIDROCARBUROS SH	418 - SECRETARIA DE HIDROCARBUROS SH	4,434,685.19
421 - MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	003 - PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI - PILATON	50,000,000.00
	006 - INSTALACIÓN DE UNIDADES TERMOELÉCTRICAS CON UNA CAPACIDAD DE 110 MW CUBA ECUADOR	850,000.00
	008 - HIBRIDO ISABELA	6,630,500.19
	008 - PROYECTO HIDROELÉCTRICO COCA CODO SINCLAIR	400,000,000.00
	010 - PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PINON PARA PLAN PILOTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN GALÁPAGOS	100,000.00
	021 - PROYECTO HIDROELECTRICO SOPLADORA	180,000,000.00
	030 - PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE BIODIGESTORES A NIVEL NACIONAL	76,244.61
	051 - ALUMBRADO PUBLICO EFICIENTE	100,000.00
	052 - PROYECTO TERMOELÉCTRICO ESMERALDAS II 144 MW	8,712,579.46
	055 - PLAN GALÁPAGOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA RENOVABLE	5,160.95
	057 - PLAN FRONTERAS PARA SUSTITUCIÓN DE COCINAS DE INDUCCIÓN (PROG. INVERSIÓN)	8,311.16
	058 - SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SIGDE PROGRAMA DE INVERSIÓN	1,700,000.00
	061 - PROYECTO GEOTÉRMICO BINACIONAL TUFINO CHILES CERRO NEGRO	1,092,289.75
	065 - PROYECTO FOTOVOLTAICO EN LA ISLA BALTRA - ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS	4,338,187.50
	066 - PROYECTO HIDROELÉCTRICO CHORRILLOS	1,289,307.87
	067 - PROYECTO GEOTÉRMICO CHACANA	1,030,179.99
	068 - EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA INDUSTRIA	100,000.00
	076 - CONSOLIDACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DESCENTRALIZADOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA RENOVABLE EN EL	35,813.99
	083 - PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,700,000.00
	094 - PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN	13,381,935.66
	095 - ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL FERUM INTEGRADO PROG INVERSIÓN	1,700,000.00
	102 - PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAZAR - DUDAS	4,757,916.57
	103 - CONSTRUCCIÓN PROYECTO HIDROELÉCTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	100,000,000.00
	104 - PROYECTO HIDROELÉCTRICO QUIJOS	20,000,000.00
	107 - PROYECTO HIDROELÉCTRICO DELSITANISAGUA	40,000,000.00
	109 - PROYECTO HIDROELÉCTRICO MANDURIACU	40,000,000.00
	110 - PROYECTO DE CICLO COMBINADO	9,367,690.08
	111 - SISTEMA DE TRANSMISIÓN 500 kV	200,000,000.00
	112 - PLAN DE REDUCCIÓN DE PERDIDAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (TPI)	20,000,000.00
	120 - ESTUDIOS DEFINITIVOS Y REHABILITACIÓN DE LA MINI CENTRAL HIDROELÉCTRICA GUALACEO	100,000.00
	121 - ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO DE RIO ZAMORA	7,713,024.42
125 - PROGRAMA PARA RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CONSUMO ENERGÉTICAMENTE INEFICIENTES	8,914,035.00	
126 - PROGRAMA DE TRANSMISIÓN 2012-2016	11,757,870.84	
127 - USOS FINALES DE ENERGÍA	500,000.00	
128 - PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE	500,000.00	
	421 - MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	1,136,461,048.04
422 - INSTITUTO ECUATORIANO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - INAMHI	422 - INSTITUTO ECUATORIANO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - INAMHI	7,061,965.00
426 - AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO	426 - AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO	4,217,015.60



ENTIDAD	PROYECTO	PROFORMA
280 - MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	280 - MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	127,413,621.17
283 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES - CONADIS	283 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES - CONADIS	850,000.00
311 - SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL -SECAP	311 - SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL - SECAP	9,751,635.92
312 - CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	312 - CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1,437,000.00
315 - MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	315 - MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	5,527,713.22
316 - INSTITUTO NACIONAL DE LA MERITOCRACIA	316 - INSTITUTO NACIONAL DE LA MERITOCRACIA	790,000.00
320 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	320 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	763,306,810.90
330 - PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS	330 - PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS	1,086,236.95
352 - SECRETARIA TÉCNICA DEL MAR	352 - SECRETARIA TECNICA DEL MAR	4,802,979.37
360 - MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA ACUACULTURA Y PESCA.	360 - MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA ACUACULTURA Y PESCA.	225,892,498.36
371 - INSTITUTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	371 - INSTITUTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	1,589,513.66
390 - INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.	390 - INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - I.N.I.A.P.	14,810,874.25
427 - INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO MINERO METALÚRGICO	427 - INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO MINERO METALÚRGICO	21,207,591.32
470 - MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	470 - MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	36,567,003.75
471 - SECRETARIA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	471 - SECRETARIA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	30,000,000.00
472 - INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN -INEN	472 - INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN -INEN	6,800,000.00
476 - CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES CIDAP	476 - CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES CIDAP	167,718.50
510 - MINISTERIO DE TURISMO	510 - MINISTERIO DE TURISMO	68,533,554.10
511 - DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS	511 - DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS	4,312,783.35
520 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	520 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	1,284,494,982.59
522 - DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	522 - DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	714,373.06
535 - AGENCIA NACIONAL POSTAL	535 - AGENCIA NACIONAL POSTAL	953,646.23
540 - MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	540 - MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	15,810,531.88
550 - MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	550 - MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	250,402,953.15
560 - SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS - SECOB	560 - SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS - SECOB	71,742,504.57
580 - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	580 - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	655,067.50
581 - CORTE CONSTITUCIONAL	581 - CORTE CONSTITUCIONAL	641,381.68
582 - TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	582 - TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	535,150.82
583 - CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	583 - CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2,094,742.36
591 - CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	591 - CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	10,257,906.58
594 - SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES	594 - SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES	2,562,611.35
595 - CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS	595 - CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS	684,536.62
643 - DEFENSORÍA DEL PUEBLO	643 - DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1,240,521.71
916 - SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	916 - SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	4,250,000.00
935 - SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	935 - SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	2,975,000.00
996 - INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	996 - INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	503,271,607.97
	TOTAL	7,262,986,734.00

Fuente: Ministerio de Finanzas



Anexo N° 10: Presupuesto de la CELEC EP 2014

INGRESOS	
SALDOS DE CAJA	21.679.036
Saldo inicial	5.425.475
Fideicomisos	7.611.093
Fondo Mutualista Benalcázar	8.642.468
INGRESOS OPERACIONALES	785.342.409
Venta de Energía(Recaudación)	694.748.240
Transmisión(Recaudación)	73.072.080
Venta de Energía sistemas aislados	17.522.089
INGRESOS NO OPERACIONALES	17.957.495
Ingresos por Arrendamiento	361.644
Ingresos no Operacionales (Otros)	10.211.617
Seguros/Multas	1.233.600
Venta de productos y materiales	20.633
Venta Servicios Básicos	1.900.000
Telecomunicaciones	4.230.000
FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES	949.503.191
Crédito BIESS	80.830.952
ECSA (ECUACORRIENTE S.A)	21.842.553
MEER Externos BID	13.381.936
MEER Externos BNDES	32.242.650
MEER Externos CDB	56.189.216
MEER Externos EXIMBANK- CHINA	426.124.955
Externos EXIMBANK - RUSIA	158.166.199
MEER Fiscales MANDATO 15	160.724.730
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015
Recuperación de Cartera	30.505.694
Recuperación de IVA ejercicios anteriores	38.400.158
Recuperación de IR ejercicios anteriores	2.694.217
Recuperación de IVA ejercicio actual	32.035.125
Recuperación de MEER-BIESS-INP	148.978.238
Recuperación de Inversiones MF	37.723.070
Cuentas por Cobrar Operativas	460.514
TOTAL INGRESOS	2.065.279.146

EGRESOS	
CÉDULA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	629.993.377
Combustible	297.440.006
Mano de Obra	68.727.275
Otros relacionados a Mano de Obra	12.515.328
Mantenimiento	98.325.701
Repuestos Materiales y Herramientas	40.898.933
Seguros	41.597.497
Arrendamiento	1.191.259
Gastos de Gestión	77.854
Honorarios/Consultorías	5.490.225
Impacto Ambiental/Beneficio Comunidad	8.568.013
Insumos para la Generación	34.428.428
Servicios Básicos	4.447.499
Servicios Complementarios	15.593.022
Suministros y Materiales de Oficina	692.337
CÉDULA DE GASTOS	117.771.442
Mano de Obra	31.664.659
Otros relaciones a Mano de Obra	9.486.680
Mantenimiento	1.784.726
Herramientas Materiales/Útiles	2.750.420
Arrendamiento	447.583
Externos Especializados	20.746
Gastos de Gestión	700.281
Honorarios/Consultorías	1.953.214
Impuestos/Contribuciones	10.963.771
Insumos para la Generación	281.467
Otros gastos no Operacionales	192.398
Publicidad	1.087.514
Seguros	4.360.553
Servicios Básicos	1.763.898
Servicios Complementarios	4.179.408
Asignaciones por Distribuir	8.014.000
Gastos financieros	38.120.124
CÉDULA DE INVERSIONES	953.867.186
Proyectos de Expansión	953.867.186
CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	128.332.198
Gestión de Calidad	123.114.163
Gestión Ambiental	1.952.079
Desarrollo Territorial	3.265.957
CUENTAS POR PAGAR	227.424.442
Fideicomisos	8.465.716
BIESS 1	12.278.772
BIESS 2	13.713.340
Petroecuador(Unidades de Negocio)	67.242.962
Cuentas por pagar	125.723.653
TOTAL EGRESOS	2.057.388.646



Anexo N° 11: Presupuesto de Ingresos por Unidad de Negocio

UNIDAD DE NEGOCIO	SALDOS DE CAJA	INGRESOS OPERACIONALES	INGRESOS NO OPERACIONALES	FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES	CUENTAS POR COBRAR	TOTAL
MATRIZ	8.642.468		1.200.000	2.122.470	290.436.501	302.401.439
HIDROPAUTE	7.550.391	51.695.000	-	187.713.024	358.007	247.316.422
HIDROAGOYÁN	-	26.705.944	30.000	-	-	26.735.944
HIDRONACIÓN	-	31.711.986	-	-	-	31.711.986
TERMOPICHINCHA	562.000	136.200.658	7.589.217	850.000	-	145.201.875
TERMOESMERALDAS	-	150.908.726	24.000	8.712.579	-	159.645.305
ELECTROGUAYAS	-	227.727.440	2.500.000	-	-	230.227.440
TRANSELECTRIC	4.600.000	73.072.080	6.604.678	246.982.359	-	331.259.117
TERMOGAS MACHALA	140.000	77.489.951	9.600	100.367.690	-	178.007.241
GENSUR	-	5.438.741	-	40.000.000	-	45.438.741
ENERJUBONES	100.000	-	-	100.000.000	-	100.100.000
HIDROAZOGUES	84.177	4.391.883	-	4.757.917	2.508	9.236.485
HIDROTOAPI	-	-	-	197.997.151	-	197.997.151
ENERNORTE	-	-	-	60.000.000	-	60.000.000
TOTAL	21.679.036	785.342.409	17.957.495	949.503.190	290.797.016	2.065.279.146

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador "CELEC EP".

Elaborado por: Los Autores.



Anexo N° 12: Presupuesto de Gastos por Unidad de Negocio

UNIDAD DE NEGOCIO	CÉDULA DE COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	CÉDULA DE GASTOS	CÉDULA DE INVERSIONES	CÉDULA DE INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	CUENTAS POR PAGAR	TOTAL
MATRIZ	2.054.870	52.162.798	2.122.470	16.685.181	28.086.262	101.111.581
HIDROPAUTE	34.389.069	9.956.467	191.119.569	7.560.337	17.174.434	260.199.876
HIDROAGOYÁN	16.723.960	2.743.343	-	7.153.400	3.100.000	29.720.703
HIDRONACIÓN	24.908.046	4.722.084	-	9.921.741	10.675.216	50.227.086
TERMOPICHINCHA	129.914.202	6.662.978	1.412.000	15.582.000	32.416.164	185.987.344
TERMOESMERALDAS	135.620.671	13.397.871	8.712.579	17.285.838	26.242.963	201.259.922
ELECTROGUAYAS	163.041.178	8.174.532	-	12.580.375	51.001.152	234.797.238
TRANSELECTRIC	39.029.849	13.975.265	247.377.811	32.891.268	10.182.649	343.456.842
TERMOGAS MACHALA	80.223.798	3.266.545	100.367.690	6.704.459	27.440.444	218.002.936
GENSUR	2.783.639	2.430.623	40.000.000	1.660.000	179.420	47.053.681
ENERJUBONES	-	-	100.000.000	-	250.000	100.250.000
HIDROAZOGUES	1.304.096	278.938	4.757.917	307.600	1.182.281	7.830.831
HIDROTOAPI	-	-	197.997.151	-	-	197.997.151
ENERNORTE	-	-	60.000.000	-	19.493.458	79.493.458
TOTAL	629.993.378	117.771.444	953.867.187	128.332.199	227.424.442	2.057.388.646

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.
Elaborado por: Los Autores.



Anexo N° 13: Fuentes y Usos del Presupuesto

FUENTES		USOS					
CONCEPTO	TOTAL FUENTES	COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	INVERSIONES PARA EXPANSIÓN	INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA	CUENTAS POR PAGAR	TOTAL USOS
SALDOS DE CAJA	21.679.036			4.363.996		17.315.040	21.679.036
INGRESOS OPERACIONALES	785.342.409	629.993.377	117.771.441		37.577.591		785.342.409
INGRESOS NO OPERACIONALES	17.957.495					17.957.495	17.957.495
FINANCIAMIENTO INVERSIONES	949.503.191			949.503.191			949.503.191
CUENTAS POR COBRAR	290.797.015				90.754.607	192.151.908	282.906.515
TOTAL	2.065.279.146	629.993.377	117.771.441	953.867.187	128.332.199	227.424.443	2.057.388.646

SALDO FINAL DE EFECTIVO	7.890.500
--------------------------------	------------------

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.



Anexo N° 14: Acta de Aprobación de la Proforma Presupuestaria



EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP

ACTA DE LA SESIÓN DE DIRECTORIO No. 001-2014

En la ciudad de Quito, a catorce de abril de dos mil catorce, a las dieciséis horas con diez minutos, en la sala de sesiones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el Directorio de la Empresa Pública Estratégica CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP, con asistencia de sus miembros: Dr. Esteban Alborno Vintimilla, Ministro de Electricidad y Energía Renovable, quien preside, Ing. John Jara Merino, delegado del señor Presidente de la República; e Ing. Carla Báez Baquero en representación de la delegada permanente del Doctor Pabel Muñoz López, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, conforme acción de personal No. 0223-DATH-2014, de 12 de marzo de 2014; se constituye en sesión, conforme a la facultad establecida en el artículo segundo del Reglamento para el Funcionamiento del Directorio. Actúa como Secretario el Ing. Modesto Salgado Rodríguez, Gerente General Subrogante. Asisten también: Ingenieros Medardo Cadena Mosquera y Luis Ruales Corrales, Doctor Juan Esteban Astudillo, funcionarios del Ministerio Electricidad y Energía Renovable; Ingeniero José Oscullo, funcionario de SENPLADES; Ingeniero Patricio Freire Sosa, Doctores Edgar Tamayo Jaramillo y Pedro Cornejo, funcionarios de CELEC EP.

El señor Presidente da por instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se constate la existencia del quorum reglamentario; establecido el mismo, dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el que puesto a consideración de los señores miembros del Directorio, consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Directorio No. 005-2013, de fecha 29 de octubre de 2013.
- 2.- Conocimiento y Resolución del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2014; y,
- 3.- Varios.

El Orden del Día de la sesión, es aprobado por unanimidad, dejando establecido por parte de la Presidencia, luego de la consulta a los miembros del Directorio, que no existe inquietud o tema específico a considerarse en el punto 3.

A continuación, la Presidencia, dispone se proceda a tratar el Orden del Día aprobado.

DESARROLLO.-





PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Directorio No. 005-2013, de fecha 29 de octubre de 2013.

La Ingeniera Carla Báez, respecto del punto cuatro, señala que el mismo debería hacer referencia solamente al conocimiento de dicho punto y no a su resolución.

El señor Presidente del Directorio secunda la moción y al ser aprobado por todos sus integrantes, dispone que este punto se reforme en la forma que sigue: "Conocimiento sobre la ejecución de la complementación de Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua, mediante el incremento de la potencia de generación a 180 MW"; y que en su parte resolutive, se precise que el Directorio expresa su acuerdo con la ejecución de la complementación de Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua, mediante el incremento de la potencia de generación a 180 MW.

**Resuelve:
RD-001/2014**

Artículo único.- Aprobar el acta No. 005-2013, de fecha 29 de octubre de 2013, con la incorporación de las observaciones efectuadas.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Luego de la presentación del presupuesto de CELEC EP para el año 2014, realizada por el Ingeniero Modesto Salgado, el señor Presidente del Directorio, observa que en los datos consignados en la presentación, deben reajustarse los rubros "Gastos Financieros", "Cuentas por Cobrar", y "Egresos".

Este requerimiento es aprobado por los restantes miembros del Directorio, disponiendo a la Administración que: i) realice las reformas indicadas, y en consecuencia, se ajusten los cuadros contentivos de los Estados Financieros de la presentación efectuada; ii) se haga llegar de forma inmediata a los señores miembros del Directorio la información depurada; y iii) esta información se incorpore a la presente acta.

El señor Presidente del Directorio dispone a la Administración la preparación de un plan de austeridad que tienda a la reducción de gastos en los rubros: personal y administrativos, teniendo por objeto conseguir un impacto positivo en el presupuesto aprobado.

En base de la deliberación que antecede del Directorio; y,

CONSIDERANDO:





Que, mediante Memorando No. CELEC EP-MAT-GGE-2418-13 de 24 de octubre de 2013, el Ing. Modesto Salgado Rodríguez, Gerente General Subrogante de CELEC EP, puso en conocimiento del Directorio, a través de su Presidente, la Proforma del Presupuesto 2014 de la Empresa Pública Estratégica CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP;

Que, mediante Resolución No. RD-017/2013 de Sesión No. 005-2013 de 29 de octubre de 2013, el Directorio de CELEC EP dispuso:

"Art. 1.- Dar por conocida la Proforma Presupuestaria presentada por la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para el ejercicio económico enero-diciembre 2014, y disponer a la Administración que incorpore las observaciones realizadas.

Art. 2.- Nombrar una Comisión integrada por los señores: Ing. Carla Báez, Directora de Representación en Directorios y Empresas Públicas de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES; Eco. Paul Chiriboga, Coordinador General de Planificación del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; e Ing. Patricio Freire, Director Administrativo Financiero de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP; la que presentará su informe para una próxima sesión. La coordinación estará a cargo del Ing. Patricio Freire".

Que, en cumplimiento de lo resuelto por el Directorio de CELEC EP, mediante Memorando No. CELEC-EP-2014-0797-MEM de 10 de abril de 2014, el Ing. Modesto Salgado Rodríguez, Gerente General Subrogante de CELEC EP, puso en conocimiento del Directorio, a través de su Presidente, el documento final correspondiente al Presupuesto 2014 de la Corporación Eléctrica del Ecuador;

Que, el Art. 9, numeral 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, establece que es atribución del Directorio aprobar el Presupuesto General de la Empresa y evaluar su ejecución;

Que, el presupuesto está organizado y desarrollado con sujeción a las normas legales y reglamentarias, y que para CELEC EP es importante contar con el Presupuesto General, para desarrollar y cumplir con los objetivos y metas establecidos por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Empresas Públicas y el Decreto Ejecutivo 220 de 14 de enero de 2010, publicado en el Registro Oficial No. 128 del 11 de febrero de 2010;

**Resuelve:
RD-002/2014**

Art. 1.- Avocar conocimiento de la documentación presentada; y de conformidad con la facultad establecida en el artículo 9, numeral 5, de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, aprobar el Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2014 de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, con todos sus componentes, en la forma, términos y alcance en que está formulado, y, con los

Calle





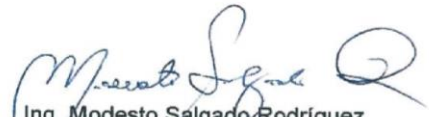
siguientes valores: Ingresos: USD \$ 2.065.279.146; Egresos: USD \$ 2.057.388.646; Superávit: USD \$ 7.890.500.

Art. 2.- Disponer a la Administración que las cifras y la información constante en el expediente de la convocatoria, se incorporen en el documento definitivo correspondiente al Presupuesto 2014.

Art. 3.- Disponer a la Administración que elabore un Plan de Austeridad orientado a la reducción de gastos en los rubros: personal y administrativos, y su impacto en el presupuesto aprobado; plan que será puesto a consideración del Directorio en el plazo de tres meses.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, sin que exista otro tema que tratar, el señor Presidente da por terminada la presente sesión de Directorio; firman para constancia, el señor Presidente y Secretario del Directorio, que certifica.


Dr. Esteban Albornoz Vintimilla
MINISTRO DE ELECTRICIDAD Y
ENERGÍA RENOVABLE,
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.


Ing. Modesto Salgado Rodríguez
GERENTE GENERAL-SUBROGANTE
CELEC EP,
SECRETARIO DEL DIRECTORIO.





Anexo N° 15: Cédula Presupuestaria de Ingresos CELEC EP 2014



CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reforma Presupuestaria	Asignación Codificada	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
411010101	CF DE CONTRATO (ENERGÍA ELÉCTRICA)	694.748.239,55	0,00	694.748.239,55	655.846.812,05	586.019.358,00	38.901.427,50
411020101	INGRESOS TARIFA DE TRANSMISIÓN LOCAL	73.072.080,50	0,00	73.072.080,50	65.803.706,44		7.268.374,06
421010101	VENTA DE ENERGÍA	17.522.088,96	0,00	17.522.088,96	13.533.082,96	9.591.225,00	3.989.006,00
	Ingresos Operacionales	785.342.409,01	0,00	785.342.409,01	735.183.601,45	595.610.583,00	50.158.807,56
421010301	ARRIENDO DE CAPACIDAD	1.900.000,00	(685.578,23)	1.214.421,77	1.214.421,77	1.214.421,77	0,00
421010302	ARRIENDO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA	2.690.000,00	(1.329.992,12)	1.360.007,88	1.360.007,88	1.360.007,88	0,00
421010303	SERVICIO DE INTERNET	1.540.000,00	(196.787,87)	1.343.212,13	1.343.212,13	1.343.212,13	0,00
421010103	VENTA DE (PLIEGOS/BASES)	20.633,40	(5.007,90)	15.625,50	15.625,50	15.625,50	0,00
421010304	INGRESO DE OPERACIÓN QUE NO SON DE TRANSMISIÓN	102.000,00	(99.392,85)	2.607,15	2.607,15	2.607,15	0,00
112070104	CXC CONVENIOS EJECUCIÓN A CARGO DE TERCEROS	7.579.617,29	(2.119.807,44)	5.459.809,85	5.459.809,85	5.459.809,85	0,00
421010201	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	31.579,56	(18.402,57)	13.176,99	13.176,99	13.176,99	0,00
421010203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	330.064,68	(147.289,18)	182.775,50	182.775,50	182.775,50	0,00
423010304	SEGUROS Y MULTAS INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	1.233.600,00	15.088.649,15	16.322.249,15	16.322.249,15	4.806.286,35	0,00
411060101	INGRESO LUCRO CESANTE	2.500.000,00	-2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
423010407	OTROS INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN	30.000,00	(30.000,00)	0,00	0,00	0,00	0,00
422020101	VTA MATERIALES CIVILES	0,00	101,34	101,34	101,34	101,34	0,00
422020104	VTA CHATARRA/INV. OBSOLETO	0,00	18.840,03	18.840,03	18.840,03	18.840,03	0,00
423010101	INGRESOS POR INTERÉS POR MORA	0,00	79,19	79,19	79,19	79,19	0,00



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reforma Presupuestaria	Asignación Codificada	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
423010103	INTERESES POR INVERSIONES	0,00	13.048,94	13.048,94	13.048,94	13.048,94	0,00
423010104	INTERESES CUENTAS BANCARIAS	0,00	258.048,99	258.048,99	258.048,99	0,07	0,00
423010106	ING. DIFERENCIAL CAMBIARIO (GANANCIA)	0,00	6.114,30	6.114,30	6.114,30	6.114,30	0,00
423010107	ING.SALDO DE PROVEEDOR NO COBRADO (CH/ INEX)	0,00	5.853,96	5.853,96	5.853,96	5.853,96	0,00
423010108	ING. POR REEMBOLSOS FACTURADOS/DECLARADOS	0,00	6.056,89	6.056,89	6.056,89	6.056,89	0,00
Ingresos no Operacionales		17.957.494,93	8.264.534,78	26.222.029,71	26.222.029,71	14.448.017,51	0,00
321010101	APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES (BID)	13.381.935,64	6.921.825,33	20.303.760,97	18.000.000,00	18.000.000,00	19.698.031,03
321010101	APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES (BNDES)	32.242.650,33	2.259.159,75	34.501.810,08	34.501.810,08	34.501.810,08	
321010101	APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES (CDB)	56.189.216,22	(32.949.097,54)	23.240.118,68	20.530.572,93	20.530.572,93	
321010101	APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES (EXIMBANK DE CHINA)	426.124.954,37	(267.316.799,66)	158.808.154,71	144.123.430,40	144.123.430,40	
321010101	APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES (M15)	160.724.730,57	218.091.155,04	378.815.885,61	323.128.676,69	323.128.676,69	55.687.208,92
321010101	APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES (SOCIETE)	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	45.000.000,00	45.000.000,00	5.000.000,00
221010701	CAPITAL ML (BIESS)	80.830.951,67	(39.736.401,75)	41.094.549,92	38.634.151,28	38.634.151,28	2.460.398,64
221010703	CAPITAL ME (EXIMBANK DE RUSIA)	158.166.198,92	(86.601.649,45)	71.564.549,47	71.564.549,47	71.564.549,47	0,00
341010101	DONACIONES DE CAPITAL (ECSA)	21.842.552,96	(21.842.552,96)	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiamiento de Inversiones		949.503.190,68	(171.174.361,24)	778.328.829,44	695.483.190,84	695.483.190,84	82.845.638,60
111010101	CAJA MONEDA LOCAL	0,00	3.310,85	3.310,85	3.310,85	3.310,85	0,00
111020101	CAJA CHICA MONEDA LOCAL	400,00	30.342,75	30.742,75	30.742,75	30.742,75	0,00
111030101	FDO. ROTATIVO EFECTIVO MONEDA LOCAL	10.000,00	(10.000,00)	0,00	0,00	0,00	0,00
111030102	FDO. ROTATIVO CTA. BANCARIA MONEDA LOCAL	0,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	0,00
111030201	FONDOS FIJOS MONEDA LOCAL	0,00	75.747,34	75.747,34	75.747,34	75.747,34	0,00
111030401	FONDO POR LIQUIDAR (USO DE EFECTIVO)	0,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00	0,00
111040101	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 207937 PROY. LLANGANA TP	0,00	1.364.433,17	1.364.433,17	1.364.433,17	1.364.433,17	0,00
111040102	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 207936 PROY. JONDACHI TP	0,00	471.887,39	471.887,39	471.887,39	471.887,39	0,00



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reforma Presupuestaria	Asignación Codificada	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
111040103	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 1121859 TP	562.000,00	1.021.521,16	1.583.521,16	1.583.521,16	1.583.521,16	0,00
111040104	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 37120359 TE	0,00	2.292,15	2.292,15	2.292,15	2.292,15	0,00
111040105	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 02310064 EG	0,00	126.976,63	126.976,63	126.976,63	126.976,63	0,00
111040106	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 03310015 HP	4.131.134,54	(3.989.053,70)	142.080,84	142.080,84	142.080,84	0,00
111040107	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 01121901 MATRIZ	0,00	2.135.046,34	2.135.046,34	2.135.046,34	2.135.046,34	0,00
111040108	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 1310071 TR	395.451,50	203.819,71	599.271,21	599.271,21	599.271,21	0,00
111040109	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 02310065 HDN	0,00	139.796,92	139.796,92	139.796,92	139.796,92	0,00
111040110	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 02310071 EG	0,00	34.147,41	34.147,41	34.147,41	34.147,41	0,00
111040111	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 01122050 TR-BID	0,00	8.612,55	8.612,55	8.612,55	8.612,55	0,00
111040112	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 6810004 TGM	140.000,00	253.572,72	393.572,72	393.572,72	393.572,72	0,00
111040113	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 59310005 GNS	0,00	43.601,00	43.601,00	43.601,00	43.601,00	0,00
111040114	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 1122065 TE	0,00	715,22	715,22	715,22	715,22	0,00
111040116	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 01121891 ENT	0,00	1.759.539,39	1.759.539,39	1.759.539,39	1.759.539,39	0,00
111040118	BCO. CENTRAL CTA. CTE. TR01310098 HTP	0,00	83.869,65	83.869,65	83.869,65	83.869,65	0,00
111040119	BCO. CENTRAL CTA. CTE. TR015120144 HA	0,00	216.763,20	216.763,20	216.763,20	216.763,20	0,00
111040120	BCO. CENTRAL CTA. CTE. TR0119310007 HDZ	84.176,71	38.840,35	123.017,06	123.017,06	123.017,06	0,00
111040121	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 03310027 ENJ	100.000,00	(35.188,67)	64.811,33	64.811,33	64.811,33	0,00
111040122	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 1122102 OB. EXPANSION TR	0,00	1.062.378,62	1.062.378,62	1.062.378,62	1.062.378,62	0,00
111040123	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 1122103 VIÁTICOS Y AVALUOS TR	0,00	884,87	884,87	884,87	884,87	0,00
111040126	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA. CTE. No. 1500126 TR	0,00	2.586,28	2.586,28	2.586,28	2.586,28	0,00
111040127	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA. CTE. No. 1500125 TR	0,00	2.514,41	2.514,41	2.514,41	2.514,41	0,00
111040128	BANCO CENTRAL ZONA SUR CTA. CTE. 1122143 TR	0,00	2.533,75	2.533,75	2.533,75	2.533,75	0,00
111040129	BANCO CENTRAL ZONA NORTE CTA. CTE. 1122142 TR	0,00	538,10	538,10	538,10	538,10	0,00



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reforma Presupuestaria	Asignación Codificada	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
111040130	BCO. CENTRAL CTA. CTE. 01122186 TOACHI PILATON HTP	0,00	8.955.890,12	8.955.890,12	8.955.890,12	8.955.890,12	0,00
111040527	BCO. PACIFICO CTA. # 7431392 MT	0,00	1.569.682,03	1.569.682,03	1.569.682,03	1.569.682,03	0,00
111041303	BANCO FOMENTO CTA. # 3001061016 HP	2.312,21	0,00	2.312,21	2.312,21	2.312,21	0,00
111050202	EXIMBANK HTP 40807840800000000281 (RUSIA)	0,00	1.215,01	1.215,01	1.215,01	1.215,01	0,00
111060101	FIDEICOMISO DE PAGO MONEDA LOCAL	4.204.548,50	(4.204.548,50)	0,00	0,00	0,00	0,00
111060109	FIDEICOMISO HP-PAUTE MAZAR CFN	173.107,40	(171.197,70)	1.909,70	1.909,70	1.909,70	0,00
111060116	FIDEICOMISO DE GARANTIA FUTURFID S. A.	3.233.436,69	6.909,59	3.240.346,28	3.240.346,28	3.240.346,28	0,00
111060117	FIDEICOMISO CFN FUEL OIL 380-F I	0,00	2.854.189,54	2.854.189,54	2.854.189,54	2.854.189,54	0,00
111060118	FIDEICOMISO CFN FUEL OIL 380-F II	0,00	24.000,00	24.000,00	24.000,00	24.000,00	0,00
111060119	FIDEICOMISO SAN FRANCISCO I BCE CTA. 1500090	0,00	9.929,44	9.929,44	9.929,44	9.929,44	0,00
111060120	FIDEICOMISO SAN FRANCISCO III BCE CTA 1500086	0,00	294,62	294,62	294,62	294,62	0,00
111070102	INV. SECTOR FINANCIERO PUBLICO	0,00	1.176.269,50	1.176.269,50	1.176.269,50	1.176.269,50	0,00
111070201	INV. SECTOR FINANCIERO PRIVADO MONEDA LOCAL	8.642.468,46	(5.185.272,98)	3.457.195,48	3.457.195,48	3.457.195,48	0,00
111070202	INV. ACCIONES	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00
111070301	INV. COLATERAL/CARTA DE CRÉDITO MONEDA LOCAL	0,00	2.341.849,62	2.341.849,62	2.341.849,62	2.341.849,62	0,00
111070302	INV. COLATERAL/CARTA DE CRÉDITO MONEDA EXTRANJERA	0,00	1.346.594,66	1.346.594,66	1.346.594,66	1.346.594,66	0,00
Saldos de Caja		21.679.036,01	13.868.834,51	35.547.870,52	35.547.870,52	35.547.870,52	0,00
112010101	CXC EMPRESAS ELÉCTRICAS-CONTRATOS(GENERACIÓN)	30.505.694,12	98.814.790,09	129.320.484,21	129.320.484,21	129.320.484,21	0,00
112050101	CUENTAS POR COBRAR SRI IVA	70.435.282,73	(70.435.282,73)	0,00	0,00	0,00	0,00
112050102	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA	2.694.216,68	(2.694.216,68)	0,00	0,00	0,00	0,00
112070101	CXC PROYECTO DE EXPANSIÓN	148.978.237,60	(8.429.231,42)	140.549.006,18	85.661.741,84	85.661.741,84	54.887.264,34
112070401	CXC RELACIONADAS/SECTOR ELECTRICO/OTROS SECT.	37.723.069,70	(17.256.059,26)	20.467.010,44	0,00	0,00	20.467.010,44



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reforma Presupuestaria	Asignación Codificada	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
112060102	ANT. A REMUNERACIONES	31.629,86	0,00	31.629,86	31.629,86	31.629,86	0,00
112060106	CXC EMPLEADOS	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00
112060190	CXC EMPLEADOS (VARIOS-EVOLUTION)	6.905,72	0,00	6.905,72	6.905,72	6.905,72	0,00
131010104	CXC ANTICIPO A LA REMUNERACION (PORCION L/P)	321.978,57	0,00	321.978,57	321.978,57	321.978,57	0,00
Cuentas por Cobrar		290.797.014,98	(0,00)	290.797.014,98	215.442.740,20	215.442.740,20	75.354.274,78
Totales		2.065.279.145,61	(149.040.991,95)	1.916.238.153,66	1.707.879.432,73	1.556.532.402,08	208.358.720,93

Econ. Hugo Vázquez
ESPECIALISTA PRESUPUESTOS MATRIZ
ELABORADO

CPA. Ma. Soledad Pacurucu
JEFE DE PRESUPUESTOS MATRIZ
REVISADO





Anexo N° 16: Cédula Presupuestaria de Gastos CELEC EP 2014



CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
CEDULA PRESUPUESTARIA AOM
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
501	ARRENDAMIENTO	1.191.258,90	1.323.227,16	-1.213.655,80	1.300.830,26	1.149.865,85	1.039.299,17	1.039.299,17	150.964,41	261.531,09
523010123	ARRIENDO DE VEHÍCULO (COST. OPER.)	39.683,92	41.360,00	-18.606,32	62.437,60	60.724,00	21.409,55	21.409,55	1.713,60	41.028,05
533010124	ARRIENDO DE INMUEBLES (COST. MANT.)	3.769,48	3.618,48	-6.035,56	1.352,40	1.352,40	1.352,40	1.352,40	0,00	0,00
523010125	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (COST. OPER.)	472.287,04	675.340,00	-62.315,37	1.085.311,67	971.041,93	965.468,36	965.468,36	114.269,74	119.843,31
523010124	ARRIENDO DE INMUEBLES (COST. OPER.)	73.977,81	72.255,31	-21.202,13	125.030,99	113.387,52	48.268,86	48.268,86	11.643,47	76.762,13
533010125	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (COST. MANT.)	66.142,29	680,00	-43.484,69	23.337,60	0,00	0,00	0,00	23.337,60	23.337,60
513010123	ARRENDAMIENTO INMUEBLES (COST. PROD.)	1.774,08	3.360,00	-1.774,08	3.360,00	3.360,00	2.800,00	2.800,00	0,00	560,00
502	COMBUSTIBLE	297.440.005,67	40.502.594,44	-58.460.119,03	279.482.481,08	270.529.103,70	266.331.524,31	266.331.524,31	8.953.377,38	13.150.956,77
522010101	COMBUSTIBLE (COST. OPER.)	54.723,68	43.908,04	-66.899,96	31.731,76	30.793,98	15.746,73	15.746,73	937,78	15.985,03
512010101	COMBUSTIBLE/GENERACIÓN (COST. PROD.)	297.359.580,78	40.418.592,61	-58.389.368,72	279.388.804,67	270.439.492,04	266.277.603,87	266.277.603,87	8.949.312,63	13.111.200,80
532010101	COMBUSTIBLE (COST. MANT.)	0,00	585,00	-143,21	441,79	441,79	0,00	0,00	0,00	441,79
522010102	COMBUSTIBLE/VEHICULOS (COST. OPER.)	25.701,21	39.508,79	-3.707,14	61.502,86	58.375,89	38.173,71	38.173,71	3.126,97	23.329,15
503	GASTOS DE GESTION	77.853,60	1.448,40	-35.300,49	44.001,51	17.121,03	16.065,05	16.065,05	26.880,48	27.936,46
513010113	GASTO DE GESTIÓN (COST. PROD.)	77.853,60	1.448,40	-35.300,49	44.001,51	17.121,03	16.065,05	16.065,05	26.880,48	27.936,46
505	HONORARIOS / CONSULTORIAS	5.490.225,26	1.053.046,14	-5.111.452,08	1.431.819,32	1.211.647,27	912.733,38	912.733,38	220.172,05	519.085,94
523010116	GASTO CONSULTORÍAS (COST. OPER.)	265.775,98	754.629,08	-890.077,57	130.327,49	118.881,00	51.218,60	51.218,60	11.446,49	79.108,89
523010115	GASTOS HONORARIOS (COST. OPER.)	37.000,00	0,00	-21.000,00	16.000,00	448,10	448,10	448,10	15.551,90	15.551,90
513010106	GASTOS CONSULTORIAS (COST. PROD.)	3.089.783,29	62.349,18	-2.613.219,97	538.912,50	381.226,04	245.270,33	245.270,33	157.686,46	293.642,17
533010116	CONSULTORÍAS (COST. MANT.)	1.673.608,97	190.421,93	-1.293.643,69	570.387,21	542.416,53	484.503,10	484.503,10	27.970,68	85.884,11
533010115	GASTOS HONORARIOS (COST. MANT.)	137.050,52	0,00	-98.880,16	38.170,36	30.653,84	30.653,84	30.653,84	7.516,52	7.516,52
513010105	GASTOS HONORARIOS (COST. PROD.)	287.006,50	45.645,95	-194.630,69	138.021,76	138.021,76	100.639,41	100.639,41	0,00	37.382,35



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
506	IMPACTO AMBIENTAL / BENEFICIOS SOCIALES	8.568.012,17	6.097.436,80	-3.173.446,07	11.492.002,90	8.693.139,33	7.530.628,47	7.530.628,47	2.798.863,57	3.961.374,43
513010112	RESPONSABILIDAD SOCIAL (COST. PROD.)	1.645.219,96	1.660.557,73	-892.819,11	2.412.958,58	2.325.417,95	2.238.929,51	2.238.929,51	87.540,63	174.029,07
513010109	MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (COST. PROD.)	3.804.778,98	3.600.494,91	-1.808.266,07	5.597.007,82	3.869.549,52	2.953.608,19	2.953.608,19	1.727.458,30	2.643.399,63
523010119	MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (COST. OPER.)	2.035.026,64	146.024,17	-69.169,76	2.111.881,05	1.231.878,84	1.225.479,97	1.225.479,97	880.002,21	886.401,08
533010119	MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (COST. MANT.)	91.347,00	471.190,58	-385.121,72	177.415,86	177.415,86	172.629,37	172.629,37	0,00	4.786,49
533010130	BENEFICIO A LA COMUNIDAD/RSE (COST. MANT.)	15.264,00	0,00	0,00	15.264,00	0,00	0,00	0,00	15.264,00	15.264,00
513010127	BENEFICIO A LA COMUNIDAD/RSE (COST. PROD.)	976.375,59	219.169,41	-18.069,41	1.177.475,59	1.088.877,16	939.981,43	939.981,43	88.598,43	237.494,16
507	INSUMOS PARA LA GENERACIÓN	34.428.428,08	11.596.917,62	-6.577.856,08	39.447.489,62	28.824.845,13	27.570.974,95	27.570.974,95	10.622.644,49	11.876.514,67
512010105	VERIFICACION/RELACIONADOS/ COMBUSTIBLE CENTRALES (COST. PROD.)	123.900,96	137.243,74	-76.184,85	184.959,85	184.959,77	161.439,77	161.439,77	0,08	23.520,08
512010301	LUBRICANTES (COST. PROD.)	11.804.460,99	4.410.533,13	-1.814.193,49	14.400.800,63	9.514.520,73	9.189.595,63	9.189.595,63	4.886.279,90	5.211.205,00
522020101	AGUA (COST. OPER.)	22.035,04	10.683,70	-28.338,74	4.380,00	1.271,99	1.271,99	1.271,99	3.108,01	3.108,01
512010104	TRANSPORTE/COMBUSTIBLE CENTRALES (COST. PROD.)	19.748.964,95	5.189.976,75	-3.704.191,98	21.234.749,72	16.395.041,12	15.990.885,27	15.990.885,27	4.839.708,60	5.243.864,45
522010201	QUIMICOS (COST. OPER.)	2.534,00	0,00	0,00	2.534,00	0,00	0,00	0,00	2.534,00	2.534,00
512020101	AGUA (COST. PROD.)	44.463,97	154.000,00	-150.594,38	47.869,59	20.765,62	20.765,62	20.765,62	27.103,97	27.103,97
532010102	COMBUSTIBLE/MANTENIMIENTO (COST. MANT.)	57.268,49	90.375,48	-43.514,84	104.129,13	96.547,65	85.613,62	85.613,62	7.581,48	18.515,51
532020101	AGUA (COST. MANT.)	180,00	0,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	180,00	180,00
513010132	COSTOS CAJA CHICA (PRES. PROD)	0,00	41.394,71	-31.110,89	10.283,82	10.283,82	10.283,82	10.283,82	0,00	0,00
512010102	COMBUSTIBLE/VEHÍCULOS (COST. PROD.)	176.691,62	68.372,78	-105.744,70	139.319,70	137.033,12	132.341,26	132.341,26	2.286,58	6.978,44
532010301	LUBRICANTES (COST. MANT.)	144.611,40	93.560,03	-34.926,69	203.244,74	172.763,64	155.829,56	155.829,56	30.481,10	47.415,18
512010201	QUÍMICOS (COST. PROD.)	2.172.198,20	1.171.504,28	-474.802,95	2.868.899,53	2.049.118,76	1.651.749,64	1.651.749,64	819.780,77	1.217.149,89
532010201	QUÍMICOS (COST. MANT.)	130.826,78	229.273,02	-113.960,89	246.138,91	242.538,91	171.198,77	171.198,77	3.600,00	74.940,14
508	MANO DE OBRA	68.727.275,82	19.362.094,70	-14.908.110,13	73.181.260,39	70.816.831,15	66.543.853,47	66.543.853,47	2.364.429,24	6.637.406,92
511010111	COMPENSACIÓN POR RESIDENCIA (COST. PROD.)	145.072,24	27.118,90	-15.878,64	156.312,50	156.312,50	118.682,56	118.682,56	0,00	37.629,94
521010203	VACACIONES (COST. OPER.)	601.794,04	58.552,11	-427.065,28	233.280,87	156.608,02	137.203,44	137.203,44	76.672,85	96.077,43
521010113	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD (COST. OPER.)	98.316,60	42.732,50	-6.717,09	134.332,01	124.075,22	122.643,19	122.643,19	10.256,79	11.688,82



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
531010110	COMPENSACIÓN COSTO/GEOGRAFICO (COST. MANT.)	300.963,25	77.514,30	-131.083,19	247.394,36	246.172,57	246.172,57	246.172,57	1.221,79	1.221,79
521010110	COMPENSACIÓN COSTO/GEOGRÁFICO (COST. OPER.)	259.950,59	145.919,74	-49.589,67	356.280,66	337.349,20	337.349,20	337.349,20	18.931,46	18.931,46
521010112	SUBSIDIO FAMILIAR (COST. OPER.)	22.563,48	4.147,28	-478,00	26.232,76	23.335,29	23.110,50	23.110,50	2.897,47	3.122,26
531010204	INDEMNIZACIÓN LABORAL (COST. MANT.)	13.689,52	428.262,57	-13.150,55	428.801,54	427.496,54	427.496,54	427.496,54	1.305,00	1.305,00
531010103	JORNALES (COST. MANT.)	941.655,56	193.835,08	-705.911,69	429.578,95	428.107,34	410.794,57	410.794,57	1.471,61	18.784,38
531010101	SUELDOS (COST. MANT.)	10.882.143,36	1.825.514,08	-2.514.431,94	10.193.225,50	10.153.072,30	9.789.213,66	9.789.213,66	40.153,20	404.011,84
531010108	HORAS EXTRAS (COST. MANT.)	1.680.197,83	647.204,73	-432.218,99	1.895.183,57	1.634.563,72	1.540.376,21	1.540.376,21	260.619,85	354.807,36
531010402	FONDO DE RESERVA (COST. MANT.)	1.124.799,02	118.004,53	-191.972,06	1.050.831,49	904.829,74	851.868,94	851.868,94	146.001,75	198.962,55
511010203	VACACIONES (COST. PROD.)	1.051.175,37	107.778,97	-244.812,89	914.141,45	880.969,47	749.272,45	749.272,45	33.171,98	164.869,00
521010201	DÉCIMO TERCER SUELDO (COST. OPER.)	1.285.570,22	567.709,20	-283.297,15	1.569.982,27	1.516.112,65	1.495.291,29	1.495.291,29	53.869,62	74.690,98
521010102	SALARIOS (COST. OPER.)	145.260,00	0,00	0,00	145.260,00	0,00	0,00	0,00	145.260,00	145.260,00
511010110	COMPENSACIÓN COSTO/GEOGRÁFICO (COST. PROD.)	118.857,11	39.075,91	-23.271,68	134.661,34	133.713,60	133.713,60	133.713,60	947,74	947,74
511010101	SUELDOS (COST. PROD.)	14.565.056,60	1.824.532,57	-723.812,77	15.665.776,40	15.379.380,75	14.043.853,64	14.043.853,64	286.395,65	1.621.922,76
511010202	DÉCIMO CUARTO SUELDO (COST. PROD.)	277.860,34	42.889,89	-9.467,07	311.283,16	302.337,37	289.726,55	289.726,55	8.945,79	21.556,61
521010108	HORAS EXTRAS (COST. OPER.)	932.307,99	798.664,51	-458.943,10	1.272.029,40	1.243.299,22	1.214.185,76	1.214.185,76	28.730,18	57.843,64
531010115	INDEMNIZACION POR RETIRO VOLUNTARIO (COST. MANT.)	2.701,35	81.560,65	-71.120,14	13.141,86	10.756,86	10.756,86	10.756,86	2.385,00	2.385,00
531010109	SUBROGACIONES (COST. MANT.)	67.621,76	1.261,47	-17.977,08	50.906,15	40.771,19	25.372,18	25.372,18	10.134,96	25.533,97
531010111	COMPENSACIÓN POR RESIDENCIA (COST. MANT.)	62.849,76	19.812,99	-11.973,61	70.689,14	70.689,14	63.998,45	63.998,45	0,00	6.690,69
521010401	APORTE PATRONAL, IECE Y SECAP. (COST. OPER.)	1.653.513,75	1.068.586,49	-233.558,47	2.488.541,77	2.405.729,97	2.159.996,45	2.159.996,45	82.811,80	328.545,32
521010109	SUBROGACIONES (COST. OPER.)	49.160,88	105.728,02	-55.550,25	99.338,65	98.688,43	98.590,28	98.590,28	650,22	748,37
511010115	INDEMNIZACION POR RETIRO VOLUNTARIO (COST. PROD.)	95.116,32	280.791,98	-13.659,15	362.249,15	244.471,76	244.471,76	244.471,76	117.777,39	117.777,39
521010115	INDEMNIZACION POR RETIRO VOLUNTARIO (COST. OPER.)	0,00	248.300,00	0,00	248.300,00	248.300,00	248.300,00	248.300,00	0,00	0,00
531010203	VACACIONES (COST. MANT.)	655.123,81	115.029,96	-315.644,70	454.509,07	442.828,70	383.145,74	383.145,74	11.680,37	71.363,33
521010202	DÉCIMO CUARTO SUELDO (COST. OPER.)	257.482,80	50.624,10	-21.945,99	286.160,91	265.345,14	254.172,58	254.172,58	20.815,77	31.988,33
521010114	10% JORNADA CONTINUA (COST. OPER.)	326.109,00	60.020,91	-13.588,78	372.541,13	361.970,54	353.735,98	353.735,98	10.570,59	18.805,15
521010111	COMPENSACIÓN POR RESIDENCIA (COST. OPER.)	192.745,20	22.206,21	-60.716,68	154.234,73	154.213,18	149.895,72	149.895,72	21,55	4.339,01



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
511010402	FONDO DE RESERVA (COST. PROD.)	1.904.424,41	117.118,92	-71.874,85	1.949.668,48	1.826.801,79	1.487.941,16	1.487.941,16	122.866,69	461.727,32
511010113	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD (COST. PROD.)	101.038,47	9.699,71	-3.437,82	107.300,36	106.375,00	89.064,35	89.064,35	925,36	18.236,01
531010201	DÉCIMO TERCER SUELDO (COST. MANT.)	1.126.031,65	256.160,84	-369.532,99	1.012.659,50	1.002.551,24	903.540,87	903.540,87	10.108,26	109.118,63
531010202	DÉCIMO CUARTO SUELDO (COST. MANT.)	299.839,96	19.704,61	-21.826,59	297.717,98	295.037,63	260.632,21	260.632,21	2.680,35	37.085,77
521010402	FONDO DE RESERVA (COST. OPER.)	1.167.297,71	329.353,31	-196.114,53	1.300.536,49	1.242.403,26	1.222.161,17	1.222.161,17	58.133,23	78.375,32
511010114	10% JORNADA CONTINUA (COST. PROD.)	402.641,63	10.386,81	-27.454,25	385.574,19	378.201,05	291.418,04	291.418,04	7.373,14	94.156,15
511010108	HORAS EXTRAS (COST. PROD.)	5.346.878,48	632.786,37	-260.524,12	5.719.140,73	5.350.948,42	5.089.926,68	5.089.926,68	368.192,31	629.214,05
511010109	SUBROGACIONES (COST. PROD.)	98.270,36	384,76	-5.474,65	93.180,47	80.072,81	26.147,74	26.147,74	13.107,66	67.032,73
531010102	SALARIOS (COST. MANT.)	19.440,00	0,00	0,00	19.440,00	0,00	0,00	0,00	19.440,00	19.440,00
511010201	DÉCIMO TERCER SUELDO (COST. PROD.)	1.774.948,54	463.154,10	-217.414,64	2.020.688,00	1.900.418,07	1.659.081,18	1.659.081,18	120.269,93	361.606,82
531010112	SUBSIDIO FAMILIAR (COST. MANT.)	32.700,32	2.516,13	-938,27	34.278,18	18.738,35	15.113,47	15.113,47	15.539,83	19.164,71
531010401	APORTE PATRONAL, IECE Y SECAP. (COST. MANT.)	1.369.771,72	223.975,28	-306.922,21	1.286.824,79	1.267.861,69	1.195.400,30	1.195.400,30	18.963,10	91.424,49
521010103	JORNALES (COST. OPER.)	542.304,96	160.438,76	-441.899,26	260.844,46	259.274,49	252.741,93	252.741,93	1.569,97	8.102,53
511010204	INDEMNIZACIÓN LABORAL (COST. PROD.)	66.446,63	16.170,03	-52.181,91	30.434,75	30.124,00	30.124,00	30.124,00	310,75	310,75
521010204	INDEMNIZACIÓN LABORAL (COST. OPER.)	0,00	2.025,00	0,00	2.025,00	2.025,00	2.025,00	2.025,00	0,00	0,00
511010401	APORTE PATRONAL, IECE Y SECAP. (COST. PROD.)	2.636.316,64	215.461,14	-86.258,36	2.765.519,42	2.692.867,31	2.268.072,31	2.268.072,31	72.652,11	497.447,11
511010112	SUBSIDIO FAMILIAR (COST. PROD.)	64.664,18	1.963,05	-719,62	65.907,61	58.114,06	48.309,16	48.309,16	7.793,55	17.598,45
521010101	SUELDOS (COST. OPER.)	13.891.453,71	7.889.428,51	-5.776.424,25	16.004.457,97	15.860.573,12	15.738.676,32	15.738.676,32	143.884,85	265.781,65
531010113	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD (COST. MANT.)	59.178,66	7.987,72	-7.305,16	59.861,22	52.943,45	40.086,91	40.086,91	6.917,77	19.774,31
509	MANTENIMIENTO	98.325.700,61	51.106.885,25	-63.389.270,65	86.043.315,21	70.679.693,03	64.632.699,11	64.632.699,11	15.363.622,18	21.410.616,10
523010103	MANTENIMIENTO VÍAS INTERNAS (COST. OPER.)	62.207,00	0,00	0,00	62.207,00	2.240,00	2.240,00	2.240,00	59.967,00	59.967,00
513010125	MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES (COST. PROD.)	407.015,51	16.001,88	-106.904,19	316.113,20	222.160,43	189.260,14	189.260,14	93.952,77	126.853,06
523010110	MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN (COST. OPER.)	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
523010109	MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN (COST. OPER.)	1.500,00	15,00	0,00	1.515,00	15,00	9,63	9,63	1.500,00	1.505,37
533010102	MANEJO DE LA CUENCA (COST. MANT.)	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00	18.000,00
523010107	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS (COST. OPER.)	4.277.032,18	744.651,98	-3.053.938,34	1.967.745,82	1.349.359,66	826.832,37	826.832,37	618.386,16	1.140.913,45



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
523010108	MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES (COST. OPER.)	198.746,36	0,00	-190.746,36	8.000,00	2.694,94	679,46	679,46	5.305,06	7.320,54
533010104	MANTENIMIENTO MENOR CENTRAL (SERVICIOS EXTERNOS-COST. MANT.)	33.763.846,10	12.215.136,11	-16.544.473,49	29.434.508,72	22.157.578,08	21.725.907,62	21.725.907,62	7.276.930,64	7.708.601,10
513010119	MANTENIMIENTO VEHICULOS (COST. PROD.)	202.492,27	116.415,01	-115.290,83	203.616,45	200.987,94	195.451,49	195.451,49	2.628,51	8.164,96
533010128	MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES (COST. MANT.)	804.462,40	148.253,77	-499.934,12	452.782,05	436.314,11	342.528,42	342.528,42	16.467,94	110.253,63
533010105	MANTENIMIENTO MAYOR (REPORTE DE S/S, MANT, ETC.) (COST. MANT.)	44.989.958,37	36.781.781,56	-38.604.937,29	43.166.802,64	40.069.638,18	35.625.401,27	35.625.401,27	3.097.164,46	7.541.401,37
533010106	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (COST. MANT.)	124.306,80	33.727,24	-57.179,47	100.854,57	78.205,28	69.677,74	69.677,74	22.649,29	31.176,83
523010106	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (COST. OPER.)	302.813,16	112.997,44	-141.920,74	273.889,86	212.584,18	173.375,13	173.375,13	61.305,68	100.514,73
523010105	MANTENIMIENTO MAYOR (COST. OPER.)	6.931.794,73	35.131,13	-467.002,89	6.499.922,97	3.288.228,22	3.288.228,22	3.288.228,22	3.211.694,75	3.211.694,75
523010104	MANTENIMIENTO MENOR CENTRAL (SERVICIOS EXTERNOS-COST. OPER.)	205.666,32	0,00	-18.791,84	186.874,48	107.287,14	107.287,14	107.287,14	79.587,34	79.587,34
513010124	MANTENIMIENTO MENOR CENTRAL (COST. PROD.)	111.839,99	0,00	-4.000,00	107.839,99	20.037,75	18.683,40	18.683,40	87.802,24	89.156,59
523010102	MANEJO DE LA CUENCA (COST. OPER.)	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00
513010122	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS (COST. PROD.)	1.128.836,29	28.834,33	-898.076,01	259.594,61	153.525,13	141.907,60	141.907,60	106.069,48	117.687,01
533010107	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS (COST. MANT.)	1.868.765,13	200.348,52	-411.650,81	1.657.462,84	1.075.815,45	844.888,22	844.888,22	581.647,39	812.574,62
533010101	DRAGADO DE LA PRESA (COST. MANT.)	252.489,00	0,00	-39.313,37	213.175,63	213.175,63	213.175,63	213.175,63	0,00	0,00
533010103	MANTENIMIENTO VÍAS (COST. MANT.)	368.701,20	74.700,43	-155.013,06	288.388,57	288.388,57	284.106,23	284.106,23	0,00	4.282,34
523010129	MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES (COST.OPER.)	1.109.310,28	342.718,77	-1.101.745,81	350.283,24	337.719,77	119.321,83	119.321,83	12.563,47	230.961,41
523010101	DRAGADO DE LA PRESA (COST. OPER.)	481.917,60	0,00	-75.036,03	406.881,57	406.881,57	406.881,57	406.881,57	0,00	0,00
533010109	MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN (COST. MANT.)	703.999,92	256.172,08	-903.316,00	56.856,00	56.856,00	56.856,00	56.856,00	0,00	0,00
510	OTROS RELACIONADOS A MANO DE OBRA	12.515.328,25	8.520.724,73	-6.879.743,78	14.156.309,20	12.485.993,36	11.472.348,62	11.472.348,62	1.670.315,84	2.683.960,58
531010312	SALUD OCUPACIONAL/MEDICINAS/PROD. FARMACÉUTICOS (COST. MANT.)	2.299,98	3.210,28	-128,00	5.382,26	3.020,00	0,00	0,00	2.362,26	5.382,26
531010314	PASAJES/MOVILIZACIÓN TERRESTRE V/S (COST. MANT.)	5.702,50	33.879,80	-1.130,00	38.452,30	31.182,78	30.728,88	30.728,88	7.269,52	7.723,42
531010308	CAPACITACIÓN (COST. MANT.)	489.665,64	290.990,43	-294.459,44	486.196,63	485.754,79	482.448,79	482.448,79	441,84	3.747,84
511010312	SALUD OCUPACIONAL/MEDICINAS/PROD. FARMACÉUTICOS (COST. PROD.)	223.157,80	153.411,45	-89.842,64	286.726,61	245.011,72	125.444,39	125.444,39	41.714,89	161.282,22
521010305	PASAJES AÉREOS PAÍS (COST. OPER.)	567.447,12	291.451,61	-410.132,63	448.766,10	425.309,87	184.558,24	184.558,24	23.456,23	264.207,86



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
511010306	PASAJES AÉREOS EXTERIOR (COST. PROD.)	23.326,94	15.367,89	-16.576,96	22.117,87	15.021,01	14.935,78	14.935,78	7.096,86	7.182,09
531010305	PASAJES AÉREOS PAÍS (COST. MANT.)	51.627,48	19.409,98	-26.254,58	44.782,88	29.692,36	23.704,40	23.704,40	15.090,52	21.078,48
531010304	SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR (COST. MANT.)	6.876,72	283,68	-779,10	6.381,30	324,18	323,29	323,29	6.057,12	6.058,01
531010301	VIÁTICOS EN EL PAÍS (COST. MANT.)	303.036,37	965.914,74	-215.082,93	1.053.868,18	1.044.465,05	1.038.420,34	1.038.420,34	9.403,13	15.447,84
521010306	PASAJES AÉREOS EXTERIOR (COST. OPER.)	310.879,80	87.119,19	-248.664,19	149.334,80	120.799,48	46.956,60	46.956,60	28.535,32	102.378,20
521010304	SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR (COST. OPER.)	34.007,31	328,12	-10.208,31	24.127,12	210,36	170,88	170,88	23.916,76	23.956,24
511010310	ROPA DE TRABAJO/IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (COST. PROD.)	735.053,48	1.347.154,35	-798.047,80	1.284.160,03	1.131.535,31	1.013.253,57	1.013.253,57	152.624,72	270.906,46
521010307	TRANSPORTE DE PERSONAL (COST. OPER.)	1.303.112,89	352.825,28	-616.649,14	1.039.289,03	981.461,02	794.331,44	794.331,44	57.828,01	244.957,59
531010303	SUBSISTENCIAS EN EL PAÍS (COST. MANT.)	18.529,88	64.839,12	-2.551,98	80.817,02	71.220,88	68.171,12	68.171,12	9.596,14	12.645,90
521010303	SUBSISTENCIAS EN EL PAÍS (COST. OPER.)	104.402,29	848.649,17	-294.058,62	658.992,84	642.538,47	617.437,36	617.437,36	16.454,37	41.555,48
511010309	ALIMENTACIÓN (COST. PROD.)	1.769.508,96	749.650,95	-592.167,73	1.926.992,18	1.769.991,40	1.744.140,81	1.744.140,81	157.000,78	182.851,37
511010307	TRANSPORTE DE PERSONAL (COST. PROD.)	1.459.613,37	1.130.097,72	-417.623,67	2.172.087,42	1.945.681,03	1.938.763,95	1.938.763,95	226.406,39	233.323,47
511010304	SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR (COST. PROD.)	7.044,24	167,04	-153,16	7.058,12	326,48	326,48	326,48	6.731,64	6.731,64
531010302	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR (COST. MANT.)	60.232,69	64.401,47	-84.397,33	40.236,83	36.476,57	31.932,89	31.932,89	3.760,26	8.303,94
511010303	SUBSISTENCIAS EN EL PAÍS (COST. PROD.)	37.122,16	9.827,48	-9.938,86	37.010,78	29.167,27	28.869,68	28.869,68	7.843,51	8.141,10
531010309	ALIMENTACIÓN (COST. MANT.)	1.068.216,17	256.102,42	-715.954,93	608.363,66	433.294,73	412.317,12	412.317,12	175.068,93	196.046,54
531010311	SEGURO DE VIDA (COST. MANT.)	64.335,45	69.518,34	-39.647,27	94.206,52	89.806,52	89.781,97	89.781,97	4.400,00	4.424,55
521010302	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR (COST. OPER.)	169.071,19	155.313,69	-153.613,37	170.771,51	143.896,51	122.789,17	122.789,17	26.875,00	47.982,34
521010308	CAPACITACIÓN (COST. OPER.)	184.238,83	16.032,95	-85.916,06	114.355,72	55.259,19	53.087,82	53.087,82	59.096,53	61.267,90
531010306	PASAJES AÉREOS EXTERIOR (COST. MANT.)	27.045,75	27.466,22	-30.022,53	24.489,44	24.479,44	21.302,99	21.302,99	10,00	3.186,45
531010307	TRANSPORTE DE PERSONAL (COST. MANT.)	195.511,19	156.436,01	-70.116,46	281.830,74	235.007,35	204.835,70	204.835,70	46.823,39	76.995,04
521010301	VIÁTICOS EN EL PAÍS (COST. OPER.)	465.687,05	180.127,97	-310.855,24	334.959,78	255.121,00	246.785,26	246.785,26	79.838,78	88.174,52
511010301	VIÁTICOS EN EL PAÍS (COST. PROD.)	281.696,60	60.131,38	-61.695,64	280.132,34	225.797,54	221.138,67	221.138,67	54.334,80	58.993,67
511010308	CAPACITACIÓN (COST. PROD.)	671.727,09	78.097,57	-122.376,87	627.447,79	627.057,70	608.753,41	608.753,41	390,09	18.694,38
511010311	SEGURO DE VIDA (COST. PROD.)	369.785,30	178.973,67	-265.135,93	283.623,04	281.823,04	246.465,18	246.465,18	1.800,00	37.157,86



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
521010314	PASAJES/MOVILIZACIÓN TERRESTRE V/S (COST. OPER.)	5.100,00	14.148,00	-831,00	18.417,00	12.122,62	12.122,62	12.122,62	6.294,38	6.294,38
523010139	DEDUCIBLE SEGUROS (COST.OPER)	475,92	399,00	0,00	874,92	86,40	86,40	86,40	788,52	788,52
521010312	SALUD OCUPACIONAL/MEDICINAS/PROD. FARMACÉUTICOS (COST. OPER.)	328.379,94	0,00	0,00	328.379,94	45.858,97	45.858,97	45.858,97	282.520,97	282.520,97
513010131	DEDUCIBLE SEGUROS (COST. PROD.)	4.892,04	4.100,52	0,00	8.992,56	1.801,38	1.801,38	1.801,38	7.191,18	7.191,18
511010305	PASAJES AÉREOS PAÍS (COST. PROD.)	176.153,28	40.556,81	-113.553,80	103.156,29	102.184,61	90.289,77	90.289,77	971,68	12.866,52
521010310	ROPA DE TRABAJO/IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (COST. OPER.)	190.454,41	120.705,61	-177.116,56	134.043,46	122.516,75	114.648,58	114.648,58	11.526,71	19.394,88
511010314	PASAJES/MOVILIZACIÓN TERRESTRE(V/S)	73.905,00	0,00	-39.974,12	33.930,88	31.590,88	31.590,88	31.590,88	2.340,00	2.340,00
511010302	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR (COST. PROD.)	76.327,80	23.846,28	-26.436,78	73.737,30	24.441,80	24.391,78	24.391,78	49.295,50	49.345,52
531010310	ROPA DE TRABAJO/IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (COST. MANT.)	529.374,77	533.808,68	-453.220,35	609.963,10	566.656,18	542.276,34	542.276,34	43.306,92	67.686,76
533010136	DEDUCIBLE SEGUROS (COST. MANT)	1.602,22	1.343,02	0,00	2.945,24	290,85	290,85	290,85	2.654,39	2.654,39
521010311	SEGURO DE VIDA (COST. OPER.)	118.700,63	174.636,84	-84.429,80	208.907,67	197.709,87	196.814,87	196.814,87	11.197,80	12.092,80
511	REPUESTOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS	40.898.933,48	30.675.777,05	-23.677.006,85	47.897.703,68	42.685.175,53	36.835.490,96	36.835.490,96	5.212.528,15	11.062.212,72
533010111	SUMINISTROS Y MATERIALES (COST. MANT.)	670.098,94	128.109,49	-481.543,82	316.664,61	283.374,08	242.798,82	242.798,82	33.290,53	73.865,79
532020104	HERRAMIENTAS (COST. MANT.)	396.755,00	318.534,78	-290.661,32	424.628,46	367.372,16	337.415,85	337.415,85	57.256,30	87.212,61
512020103	REPUESTOS/MATERIALES Y ACCESORIOS VEHÍCULOS (COST. PROD.)	30.011,27	61.566,80	-1.609,02	89.969,05	89.412,27	23.407,67	23.407,67	556,78	66.561,38
522020102	REPUESTOS Y ACCESORIOS (COST. OPER.)	2.595.475,50	165.844,21	-83.359,79	2.677.959,92	2.021.839,14	1.802.386,03	1.802.386,03	656.120,78	875.573,89
523010111	SUMINISTROS Y MATERIALES (COST. OPER.)	15.066,72	0,00	-12.366,72	2.700,00	0,00	0,00	0,00	2.700,00	2.700,00
513010115	REPUESTOS Y ACCESORIOS (COST. PROD.)	2.614.400,00	4.093.453,52	-4.093.453,52	2.614.400,00	441.373,49	408.196,30	408.196,30	2.173.026,51	2.206.203,70
522020104	HERRAMIENTAS (COST. OPER.)	421.644,68	165.901,89	-71.707,78	515.838,79	172.890,10	168.890,10	168.890,10	342.948,69	346.948,69
522020103	REPUESTOS/MATERIALES Y ACCESORIOS VEHÍCULOS (COST. OPER.)	86.124,39	80.901,07	-44.739,08	122.286,38	113.049,87	74.278,96	74.278,96	9.236,51	48.007,42
512020104	HERRAMIENTAS (COST. PROD.)	141.831,01	0,00	-27.202,60	114.628,41	79.359,54	30.187,67	30.187,67	35.268,87	84.440,74
512020102	REPUESTOS/MATERIALES Y ACCESORIOS (COST. PROD.)	3.253.586,64	1.142.174,07	-1.131.946,15	3.263.814,56	2.598.392,85	2.048.269,36	2.048.269,36	665.421,71	1.215.545,20
532020102	REPUESTOS Y ACCESORIOS (COST. MANT.)	30.104.917,68	24.215.252,78	-16.998.143,11	37.322.027,35	36.091.391,08	31.366.074,96	31.366.074,96	1.230.636,27	5.955.952,39
513010114	MATERIALES Y HERRAMIENTAS (COST. PROD.)	457.505,70	209.997,48	-408.084,86	259.418,32	256.060,11	223.347,09	223.347,09	3.358,21	36.071,23



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
532020103	REPUESTOS/MATERIALES Y ACCESORIOS VEHÍCULOS (COST. MANT.)	111.515,95	94.040,96	-32.189,08	173.367,83	170.660,84	110.238,15	110.238,15	2.706,99	63.129,68
512	SEGUROS	41.597.497,29	76.266.165,38	-67.771.484,93	50.092.177,74	46.562.986,63	46.344.560,48	46.344.560,48	3.529.191,11	3.747.617,26
513010108	SEGUROS (COST. PROD.)	32.412.770,93	58.655.148,67	-54.282.615,12	36.785.304,48	35.970.795,23	35.906.367,42	35.906.367,42	814.509,25	878.937,06
533010118	SEGUROS (COST. MANT.)	5.976,00	75.578,92	-45.448,35	36.106,57	30.130,57	30.130,57	30.130,57	5.976,00	5.976,00
523010118	SEGUROS (COST. OPER.)	9.178.750,36	17.535.437,79	-13.443.421,46	13.270.766,69	10.562.060,83	10.408.062,49	10.408.062,49	2.708.705,86	2.862.704,20
513	SERVICIOS BASICOS	4.447.498,69	284.117,36	-2.350.041,51	2.381.574,54	2.125.717,89	1.922.217,84	1.922.217,84	255.856,65	459.356,70
513010102	ENERGIA ELECTRICA (COST. PROD.)	687.041,32	54.004,59	-558.377,20	182.668,71	82.162,36	77.111,70	77.111,70	100.506,35	105.557,01
523010114	TELECOMUNICACIONES (COST. OPER.)	3.126.270,81	59.282,14	-1.529.975,97	1.655.576,98	1.581.375,30	1.439.940,81	1.439.940,81	74.201,68	215.636,17
523010113	AGUA POTABLE (COST. OPER.)	55.188,00	12.487,71	-17.459,60	50.216,11	31.128,94	26.798,04	26.798,04	19.087,17	23.418,07
533010114	TELECOMUNICACIONES (COST. MANT.)	34.197,76	1.368,74	-4.055,14	31.511,36	24.984,45	22.109,79	22.109,79	6.526,91	9.401,57
533010112	ENERGÍA ELÉCTRICA (COST. MANT.)	6.999,96	0,00	-4.820,00	2.179,96	0,00	0,00	0,00	2.179,96	2.179,96
523010112	ENERGÍA ELÉCTRICA (COST. OPER.)	207.014,52	147.657,45	-38.974,81	315.697,16	268.748,12	238.141,18	238.141,18	46.949,04	77.555,98
513010104	TELECOMUNICACIONES (TEL/CEL/ FIJA/ INTERNET) (COST. PROD.)	326.586,32	9.316,73	-196.378,79	139.524,26	136.543,72	117.341,32	117.341,32	2.980,54	22.182,94
513010103	AGUA (COST. PROD.)	4.200,00	0,00	0,00	4.200,00	775,00	775,00	775,00	3.425,00	3.425,00
514	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	15.593.022,01	5.465.529,70	-4.876.204,25	16.182.347,46	13.582.116,97	10.473.705,42	10.473.705,42	2.600.230,49	5.708.642,04
513010130	SEGURIDAD INDUSTRIAL (COST. PROD.)	3.099.199,92	544.569,00	-365.196,39	3.278.572,53	1.739.739,82	1.375.152,42	1.375.152,42	1.538.832,71	1.903.420,11
513010129	ANALISIS/INFORMES FISICO/QUIMICO/TECNICO (COST. PROD.)	926.644,73	562.709,47	-909.035,40	580.318,80	243.824,21	147.854,91	147.854,91	336.494,59	432.463,89
541010107	COSTO POR COMPRA ENERGIA	2.006.870,00	0,00	0,00	2.006.870,00	2.000.000,00	0,00	0,00	6.870,00	2.006.870,00
513010117	SERVICIO DE FLETE Y TRANSPORTE	142.007,73	6.539,00	-86.421,04	62.125,69	56.118,46	37.813,35	37.813,35	6.007,23	24.312,34
533010127	MATRICULACION VEHICULAR Y COSTO RELACIONADO (COST. MANT.)	12.749,64	4.918,70	-5.016,00	12.652,34	6.598,76	1.419,47	1.419,47	6.053,58	11.232,87
523010132	CENTRO DE COPIADO (COST.OPER.)	52.729,56	13.954,07	-14.267,96	52.415,67	49.226,17	49.207,59	49.207,59	3.189,50	3.208,08
533010132	INDEMNIZACIONES/EXPROPIACIONES	93.913,15	9.303,42	-97.449,57	5.767,00	5.767,00	4.417,00	4.417,00	0,00	1.350,00
533010126	SERVICIO DE FLETE Y TRANSPORTE	60.818,93	14.024,17	-26.675,48	48.167,62	48.167,62	30.795,40	30.795,40	0,00	17.372,22
533010133	ANALISIS/INFORMES FISICO	523.286,61	11.347,84	-372.589,82	162.044,63	162.044,63	162.044,63	162.044,63	0,00	0,00
513010126	IMPUESTOS/TASAS/CONTRIBUCIONES (COST. PROD.)	131.666,20	41.578,80	-23.245,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
533010138	PARQUEADERO Y PEAJES (COST. MANT.)	0,00	7.091,29	-1.811,38	5.279,91	4.104,77	3.527,21	3.527,21	1.175,14	1.752,70



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
533010134	SEGURIDAD INDUSTRIAL (COST. MANT.)	526.878,48	28.840,00	-367.781,01	187.937,47	128.858,04	83.577,89	83.577,89	59.079,43	104.359,58
523010128	MATRICULACION VEHICULAR (OPER.)	62.141,76	16.568,97	-41.867,33	36.843,40	32.699,84	21.458,16	21.458,16	4.143,56	15.385,24
523010134	ANALISIS/INFORMES FISICO (COST.OPER.)	2.160,00	0,00	0,00	2.160,00	0,00	0,00	0,00	2.160,00	2.160,00
513010120	MANEJO DE LA CUENCA (COST. PROD.)	401.533,45	667.474,55	-219.865,60	849.142,40	843.542,40	562.343,69	562.343,69	5.600,00	286.798,71
513010121	MATRICULACION VEHICULAR	27.677,42	10.062,44	-20.156,37	17.583,49	15.135,63	8.470,65	8.470,65	2.447,86	9.112,84
533010137	COSTOS CAJA CHICA (PRES. MANT)	92.385,00	31.554,26	-44.274,40	79.664,86	79.479,86	77.774,94	77.774,94	185,00	1.889,92
523010117	SERVICIOS DE SEGURIDAD (COST. OPER.)	2.916.940,53	859.760,71	-316.507,99	3.460.193,25	3.419.131,54	3.382.662,52	3.382.662,52	41.061,71	77.530,73
521010309	ALIMENTACIÓN (COST. OPER.)	787.860,75	253.767,87	-94.762,91	946.865,71	489.193,50	483.202,84	483.202,84	457.672,21	463.662,87
523010120	LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO (COST. OPER.)	797.291,85	276.548,27	-256.155,42	817.684,70	784.807,08	720.759,35	720.759,35	32.877,62	96.925,35
533010120	LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO (COST. MANT.)	601.397,30	364.807,34	-357.972,57	608.232,07	564.155,62	544.110,86	544.110,86	44.076,45	64.121,21
523010130	IMPUESTOS/TASAS/ CONTRIBUCIONES	83.120,73	880.155,43	-363.835,11	599.441,05	593.722,38	510.939,11	510.939,11	5.718,67	88.501,94
533010117	SERVICIOS DE SEGURIDAD (COST. MANT.)	644.240,00	0,00	-7.610,23	636.629,77	636.629,77	636.629,77	636.629,77	0,00	0,00
523010140	COSTOS CAJA CHICA (PRES. OPER.)	49.500,00	72.490,75	-74.439,66	47.551,09	41.716,00	34.197,47	34.197,47	5.835,09	13.353,62
523010135	IMPRESIONES/PUBLICACIONES/ (OPER.)	6.119,76	280,00	-790,08	5.609,68	689,92	0,00	0,00	4.919,76	5.609,68
513010110	LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO (COST. PROD.)	329.510,73	178.351,33	-214.512,83	293.349,23	266.374,29	243.649,32	243.649,32	26.974,94	49.699,91
513010107	SERVICIOS DE SEGURIDAD (COST. PROD.)	1.113.373,95	600.300,22	-510.636,83	1.203.037,34	1.203.037,34	1.190.455,68	1.190.455,68	0,00	12.581,66
523010141	PARQUEADERO Y PEAJES (COST. OPER.)	0,00	501,40	-419,40	82,00	82,00	35,12	35,12	0,00	46,88
523010126	SERVICIO DE FLETE Y TRANSPORTE	63.785,00	5.280,00	-43.006,44	26.058,56	17.203,12	11.138,87	11.138,87	8.855,44	14.919,69
523010142	SERVICIOS EN EL MERCADO OCASIONAL	0,00	67,20	0,00	67,20	67,20	67,20	67,20	0,00	0,00
515	MATERIALES	692.337,40	112.826,68	-449.513,52	355.650,56	228.555,38	207.579,47	207.579,47	127.095,18	148.071,09
512020105	MATERIALES DE OFICINA (COST. PROD.)	38.307,96	30.327,88	-15.003,48	53.632,36	47.567,03	40.608,98	40.608,98	6.065,33	13.023,38
532020106	MATERIALES DE ASEO (COST. MANT.)	100.859,27	31.471,60	-68.020,31	64.310,56	52.021,56	47.304,12	47.304,12	12.289,00	17.006,44
513010116	IMPRESIONES/ PUBLICACIONES/ SUSCRIPCIONES (COST. PROD.)	30.283,60	648,19	-8.172,00	22.759,79	360,19	360,19	360,19	22.399,60	22.399,60
532020105	MATERIALES DE OFICINA (COST. MANT.)	91.788,36	429,35	-63.634,95	28.582,76	13.027,57	13.027,57	13.027,57	15.555,19	15.555,19
522020106	MATERIALES DE ASEO (COST. OPER.)	289.403,05	7.446,50	-228.502,78	68.346,77	56.091,24	56.091,24	56.091,24	12.255,53	12.255,53
522020105	MATERIALES DE OFICINA (COST. OPER.)	94.564,72	7.067,24	-11.064,20	90.567,76	40.381,23	38.367,93	38.367,93	50.186,53	52.199,83
512020106	MATERIALES DE ASEO (COST. PROD.)	47.130,44	35.435,92	-55.115,80	27.450,56	19.106,56	11.819,44	11.819,44	8.344,00	15.631,12
5	COSTOS	629.993.377,23	252.368.791,41	(258.873.205,17)	623.488.963,47	569.592.792,25	541.833.680,70	541.833.680,70	53.896.171,22	81.655.282,77



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
601	ARRENDAMIENTO	447.582,91	71.630,47	-60.024,67	459.188,71	424.149,72	353.779,53	353.779,53	35.038,99	105.409,18
611030103	ARRIENDO DE VEHICULO (GTO.ADM/VTA)	284.877,04	60.098,00	-29.235,00	315.740,04	310.040,00	263.331,71	263.331,71	5.700,04	52.408,33
611030101	ARRIENDO DE INMUEBLES (GTO.ADM/VTA)	126.003,87	10.300,47	-28.272,67	108.031,67	93.328,03	83.389,29	83.389,29	14.703,64	24.642,38
611030102	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS (GTO.ADM/VTA)	36.702,00	1.232,00	-2.517,00	35.417,00	20.781,69	7.058,53	7.058,53	14.635,31	28.358,47
602	EXTERNOS ESPECIALIZADOS	20.745,78	129.016,54	-86.189,51	63.572,81	60.994,41	60.994,41	60.994,41	2.578,40	2.578,40
611030119	SUSCRIPCIONES (GTO.ADM/VTA)	20.745,78	129.016,54	-86.189,51	63.572,81	60.994,41	60.994,41	60.994,41	2.578,40	2.578,40
603	GASTOS DE GESTION	700.279,98	348.484,79	-397.842,20	650.922,57	417.019,75	287.995,52	287.995,52	233.902,82	362.927,05
621020611	GASTOS DE GESTIÓN (GTO. NO OPER)	15.900,00	0,00	0,00	15.900,00	14.843,96	12.390,40	12.390,40	1.056,04	3.509,60
611030128	EVENTOS/REUNIONES Y DIFUSION (GTO. ADM/VTA)	217.830,03	103.690,40	-44.312,27	277.208,16	127.545,86	87.472,86	87.472,86	149.662,30	189.735,30
611030111	GASTOS DE GESTIÓN (GTO.ADM/VTA)	466.549,95	244.794,39	-353.529,93	357.814,41	274.629,93	188.132,26	188.132,26	83.184,48	169.682,15
604	GASTOS FINANCIEROS	38.120.123,84	1.462.330,65	-203.742,38	39.378.712,11	39.142.144,81	18.446.428,81	18.446.428,81	236.567,30	20.932.283,30
612010103	GASTOS BANCARIOS (GTO. OPER.)	145.164,00	67.092,36	-96.847,85	115.408,51	100.508,44	95.516,13	95.516,13	14.900,07	19.892,38
621010206	INTERESES POR PAGOS VENCIDOS (GTO. NO OPER)	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	1,38	1,38	1,38	1.198,62	1.198,62
612010109	RENDIMIENTOS NEGATIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	1.200,00
621010201	COMISIONES BANCARIAS (GTO. NO OPER)	27.000,00	1.000,00	0,00	28.000,00	27.975,35	27.975,35	27.975,35	24,65	24,65
621010209	RENDIMIENTOS NEGATIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	48.000,00	0,00	-2.864,18	45.135,82	45.135,82	45.135,82	45.135,82	0,00	0,00
612010101	COMISIONES BANCARIAS (GTO. OPER.)	88.400,00	600,00	-22.030,35	66.969,65	64.920,25	63.120,24	63.120,24	2.049,40	3.849,41
621010204	DIFERENCIAL CAMBIARIO (GTO. NO OPER)	1.080,00	0,00	0,00	1.080,00	0,00	0,00	0,00	1.080,00	1.080,00
621010202	INTERESES POR PRÉSTAMO (GTO. NO OPER)	37.708.069,84	1.383.638,29	-1.000,00	39.090.708,13	38.889.988,44	18.204.703,41	18.204.703,41	200.719,69	20.886.004,72
621010207	INTERESES POR FINANCIAMIENTO (GTO. NO OPER)	1.200,00	0,00	-1.000,00	200,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00
621010205	POR NEGOCIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (GTO. NO OPER)	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	1.200,00
621010203	GASTOS BANCARIOS (GTO. NO OPER)	97.610,00	10.000,00	-80.000,00	27.610,00	13.615,13	9.976,48	9.976,48	13.994,87	17.633,52
605	HERRAMIENTAS MATERIALES / UTILES	2.750.419,79	692.471,25	-1.333.644,13	2.109.246,91	1.639.716,54	1.295.868,21	1.295.868,21	469.530,37	813.378,70
611020104	REPUESTOS/MATERIALES Y ACCESORIOS (GTO.ADM/VTA)	931.581,84	398.175,83	-633.857,56	695.900,11	603.097,71	424.707,51	424.707,51	92.802,40	271.192,60
611020105	HERRAMIENTAS (GTO.ADM/VTA)	60.244,08	830,00	-21.583,62	39.490,46	12.067,03	8.147,63	8.147,63	27.423,43	31.342,83



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
611020107	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA (GTO.ADM/VTA)	253.515,52	8.848,38	-27.376,32	234.987,58	77.375,59	60.955,07	60.955,07	157.611,99	174.032,51
611020106	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA (GTO.ADM/VTA)	1.229.835,40	211.124,95	-441.050,85	999.909,50	829.474,66	726.846,60	726.846,60	170.434,84	273.062,90
611020108	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (GTO.ADM/VTA)	275.242,95	73.492,09	-209.775,78	138.959,26	117.701,55	75.211,40	75.211,40	21.257,71	63.747,86
606	HONORARIOS / CONSULTORIAS	1.953.214,41	7.556.687,30	-5.441.658,13	4.068.243,58	3.860.749,36	2.690.108,73	2.690.108,73	207.494,22	1.378.134,85
611030115	AUDITORÍA EXTERNA (GTO.ADM/VTA)	245.512,38	396.999,93	-126.512,40	515.999,91	515.999,91	173.222,00	173.222,00	0,00	342.777,91
611030117	NOTARIOS/REG. DE LA PROPIEDAD/MERCANTILES (GTO.ADM/VTA)	38.777,43	14.220,00	-14.308,97	38.688,46	21.258,66	14.361,27	14.361,27	17.429,80	24.327,19
611030116	SERVICIOS DE ASESORÍA (GTO.ADM/VTA)	1.600.414,93	7.145.467,37	-5.236.644,21	3.509.238,09	3.320.008,61	2.499.417,45	2.499.417,45	189.229,48	1.009.820,64
611030124	NOTARIOS/REGISTROS/LEGALIZACION (GTO.ADM/VTA)	68.509,67	0,00	-64.192,55	4.317,12	3.482,18	3.108,01	3.108,01	834,94	1.209,11
607	IMPUESTOS / CONTRIBUCIONES	10.963.770,75	14.522.129,07	-11.908.484,46	13.577.415,36	10.965.496,56	10.895.021,61	10.895.021,61	2.611.918,80	2.682.393,75
611040101	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (GTO.ADM/VTA)	4.967.882,56	924.436,45	-1.394.151,19	4.498.167,82	2.067.433,79	2.067.433,79	2.067.433,79	2.430.734,03	2.430.734,03
611040106	SENAGUA (GTO.ADM/VTA)	66.171,15	116.828,86	-6.425,37	176.574,64	173.574,64	173.574,64	173.574,64	3.000,00	3.000,00
621020902	PAGOS MUNICIPALES (GTO. NO OPER)	17.400,00	0,00	-8.000,00	9.400,00	4.984,39	4.509,40	4.509,40	4.415,61	4.890,60
611040102	CONELEC (GTO.ADM/VTA)	2.792.164,69	6.213.841,56	-5.225.007,53	3.780.998,72	3.702.842,89	3.702.842,88	3.702.842,88	78.155,83	78.155,84
611040103	CENACE (GTO.ADM/VTA)	2.906.391,17	6.921.259,71	-5.166.747,27	4.660.903,61	4.611.558,07	4.566.458,81	4.566.458,81	49.345,54	94.444,80
611060102	PAGOS MUNICIPALES (GTO.ADM/VTA)	40.439,99	21.400,00	0,00	61.839,99	33.013,00	8.907,42	8.907,42	28.826,99	52.932,57
611040104	ECUACIER (GTO.ADM/VTA)	76.312,79	15.461,97	-30.603,53	61.171,23	56.753,71	56.753,71	56.753,71	4.417,52	4.417,52
611030130	IMPUESTOS/TASAS/CONTRIBUCIONES (GTO. ADM/VTA)	87.921,02	308.900,52	-73.049,57	323.771,97	313.834,02	313.038,91	313.038,91	9.937,95	10.733,06
611040105	GOBIERNOS SECCIONALES/MUNICIPALES (GTO.ADM/VTA)	9.087,38	0,00	-4.500,00	4.587,38	1.502,05	1.502,05	1.502,05	3.085,33	3.085,33
608	INSUMOS PARA LA GENERACIÓN	281.467,40	338.633,64	-172.666,19	447.434,85	389.637,96	293.644,65	293.644,65	57.796,89	153.790,20
611020101	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS/GENERADOR (GTO.ADM/VTA)	281.467,40	338.633,64	-172.666,19	447.434,85	389.637,96	293.644,65	293.644,65	57.796,89	153.790,20
609	MANO DE OBRA	31.664.659,17	10.695.825,06	-5.980.600,64	36.379.883,59	34.170.478,20	32.545.779,24	32.545.779,24	2.209.405,39	3.834.104,35
611010104	REMUNERACIONES UNIFICADAS (GTO. ADM./VTA.)	0,00	720,00	0,00	720,00	0,00	0,00	0,00	720,00	720,00
611010113	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD(GTO.ADM/VTA.)	109.444,74	45.476,27	-10.370,38	144.550,63	136.374,47	133.394,91	133.394,91	8.176,16	11.155,72
611010101	SUELDOS (GTO. ADM. /VTA.)	21.421.206,67	6.518.554,46	-2.921.877,58	25.017.883,55	23.900.491,29	23.277.953,36	23.277.953,36	1.117.392,26	1.739.930,19
611010112	SUBSIDIO FAMILIAR (GTO.ADM/VTA.)	32.987,29	6.156,33	-625,03	38.518,59	33.734,88	32.963,87	32.963,87	4.783,71	5.554,72



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
611010402	FONDO DE RESERVA (GTO.ADM/VTA)	1.755.103,01	316.094,91	-81.835,96	1.989.361,96	1.727.681,04	1.651.869,57	1.651.869,57	261.680,92	337.492,39
611010107	HONORARIO POR NÓMINA (GTO.ADM/VTA.)	35.036,88	0,00	-30.000,00	5.036,88	0,00	0,00	0,00	5.036,88	5.036,88
611010102	SALARIOS (GTO. ADM./VTA.)	10.232,80	0,00	0,00	10.232,80	0,00	0,00	0,00	10.232,80	10.232,80
611010401	APORTE PATRONAL, IECE Y SECAP. (GTO.ADM/VTA)	2.206.956,77	739.568,66	-240.090,97	2.706.434,46	2.597.775,22	2.295.665,85	2.295.665,85	108.659,24	410.768,61
611010109	SUBROGACIONES (GTO.ADM/VTA.)	307.663,98	175.299,92	-57.388,05	425.575,85	225.984,15	201.203,80	201.203,80	199.591,70	224.372,05
611010108	HORAS EXTRAS (GTO.ADM/VTA.)	1.067.314,83	292.650,57	-111.628,27	1.248.337,13	968.413,39	894.133,95	894.133,95	279.923,74	354.203,18
611010106	REMUNERACIÓN VARIABLE POR EFICIENCIA (GTO.ADM/VTA.)	132.402,00	0,00	-131.552,75	849,25	0,00	0,00	0,00	849,25	849,25
611010403	JUBILACIÓN PATRONAL (GTO.ADM/VTA)	182.189,06	0,00	-181.361,06	828,00	0,00	0,00	0,00	828,00	828,00
611010201	DÉCIMO TERCER SUELDO (GTO.ADM/VTA)	1.817.693,02	488.063,45	-277.753,98	2.028.002,49	1.983.389,54	1.785.121,41	1.785.121,41	44.612,95	242.881,08
611010203	VACACIONES (GTO.ADM/VTA)	891.250,44	163.231,28	-417.127,96	637.353,76	598.389,58	521.027,10	521.027,10	38.964,18	116.326,66
611010110	COMPENSACIÓN COSTO/GEOGRÁFICO (GTO.ADM/VTA.)	68.633,30	27.517,29	-36.851,08	59.299,51	58.635,56	58.635,56	58.635,56	663,95	663,95
611010103	JORNALES (GTO. ADM./VTA.)	828,00	0,00	0,00	828,00	0,00	0,00	0,00	828,00	828,00
611030131	HONORARIOS/CONTRATO EVENTUAL Y RELACIONADOS (GTO. ADM/VTA)	163.768,59	369.048,64	-324.034,10	208.783,13	206.531,02	169.488,56	169.488,56	2.252,11	39.294,57
611010115	INDEMNIZACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO (GTO. ADM/VTA.)	719.681,40	1.346.918,64	-1.067.759,29	998.840,75	957.111,13	795.611,13	795.611,13	41.729,62	203.229,62
611010111	COMPENSACIÓN POR RESIDENCIA (GTO.ADM/VTA.)	226.168,52	74.489,40	-23.793,75	276.864,17	203.564,84	180.876,63	180.876,63	73.299,33	95.987,54
611010202	DÉCIMO CUARTO SUELDO (GTO.ADM/VTA)	289.742,57	93.587,29	-42.509,81	340.820,05	333.995,07	319.988,52	319.988,52	6.824,98	20.831,53
611010204	INDEMNIZACIÓN LABORAL (GTO.ADM/VTA)	226.355,30	38.047,95	-24.040,62	240.362,63	238.407,02	227.845,02	227.845,02	1.955,61	12.517,61
611010205	INDEMNIZACION LABORAL/DECISION JUDICIAL (GTO.ADM/VTA)	0,00	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00
610	MANTENIMIENTO	1.784.726,40	960.627,19	-1.218.684,55	1.526.669,04	1.372.381,89	983.434,55	983.434,55	154.287,15	543.234,49
611020103	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS (GTO.ADM/VTA)	439.899,63	461.603,67	-146.617,87	754.885,43	661.698,97	490.544,22	490.544,22	93.186,46	264.341,21
611030126	MANTENIMIENTO MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA (GTO.ADM/VTA)	82.155,70	52.776,94	-41.644,97	93.287,67	87.394,94	63.211,90	63.211,90	5.892,73	30.075,77
611030125	MATRÍCULACIÓN VEHICULAR Y GTO.RELACIONADOS (GTO.ADM/VTA)	83.840,23	63.856,17	-62.756,13	84.940,27	80.050,91	51.506,21	51.506,21	4.889,36	33.434,06
611030129	MANT. EQUIPOS MENORES (GTO. ADM/VTA)	41.483,89	44.445,32	-41.798,21	44.131,00	35.111,75	28.757,31	28.757,31	9.019,25	15.373,69
611030132	MANTENIMIENTO INSTALACIONES (GTO. ADM/VTA)	82.442,83	146.754,80	-50.456,33	178.741,30	154.997,30	119.040,03	119.040,03	23.744,00	59.701,27
611020102	MANTENIMIENTO INSTALACIONES (GTO.ADM/VTA)	1.054.904,12	191.190,29	-875.411,04	370.683,37	353.128,02	230.374,88	230.374,88	17.555,35	140.308,49



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
611	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	192.398,04	0,00	-125.939,19	66.458,85	66.458,68	66.458,10	66.458,10	0,17	0,75
621020703	CENACE (GTO. NO OPER)	192.398,04	0,00	-125.939,19	66.458,85	66.458,68	66.458,10	66.458,10	0,17	0,75
612	OTROS RELACIONADOS A MANO DE OBRA	9.486.679,96	7.617.515,97	-4.447.018,80	12.657.177,13	11.600.586,69	9.459.069,98	9.459.069,98	1.056.590,44	3.198.107,15
611010306	PASAJES AÉREOS EXTERIOR (GTO.ADM/VTA)	163.017,95	68.692,01	-77.045,65	154.664,31	115.541,42	58.796,71	58.796,71	39.122,89	95.867,60
611030114	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN (GTO.ADM/VTA)	283.165,91	99.176,37	-101.676,78	280.665,50	216.895,50	211.060,65	211.060,65	63.770,00	69.604,85
611010311	SEGURO DE VIDA (GTO.ADM/VTA)	218.677,40	1.695.262,14	-569.523,28	1.344.416,26	1.316.771,23	1.316.011,19	1.316.011,19	27.645,03	28.405,07
611010305	PASAJES AÉREOS PAÍS (GTO.ADM/VTA)	571.566,68	367.548,90	-73.618,39	865.497,19	813.065,66	602.290,07	602.290,07	52.431,53	263.207,12
611010308	CAPACITACIÓN (GTO.ADM/VTA)	1.448.642,97	547.522,41	-528.884,62	1.467.280,76	1.257.428,77	994.210,60	994.210,60	209.851,99	473.070,16
611030113	SERVICIO DE ALOJAMIENTO (GTO.ADM/VTA)	2.100,00	0,00	0,00	2.100,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	2.100,00
611010309	ALIMENTACIÓN (GTO.ADM/VTA)	2.121.300,83	1.663.543,62	-745.812,96	3.039.031,49	2.849.502,14	2.097.497,69	2.097.497,69	189.529,35	941.533,80
611010312	SALUD OCUPACIONAL (GTO.ADM/VTA)	315.490,18	460.903,27	-245.874,00	530.519,45	451.138,92	179.505,13	179.505,13	79.380,53	351.014,32
611060103	DEDUCIBLE SEGUROS (GTO.ADM/VTA)	3.241,93	1.545,48	0,00	4.787,41	2.063,19	1.422,31	1.422,31	2.724,22	3.365,10
611010310	ROPA DE TRABAJO/IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (GTO.ADM/VTA)	1.409.081,19	1.053.549,26	-1.237.796,28	1.224.834,17	1.134.125,77	817.064,94	817.064,94	90.708,40	407.769,23
611010303	SUBSISTENCIAS EN EL PAÍS (GTO.ADM/VTA)	134.798,91	63.752,71	-43.194,06	155.357,56	134.777,41	126.593,03	126.593,03	20.580,15	28.764,53
611010304	SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR (GTO.ADM/VTA)	19.738,28	707,38	-6.375,36	14.070,30	1.563,22	1.511,56	1.511,56	12.507,08	12.558,74
611010301	VIÁTICOS EN EL PAÍS (GTO.ADM/VTA)	768.776,32	754.386,36	-236.816,07	1.286.346,61	1.213.004,90	1.187.176,16	1.187.176,16	73.341,71	99.170,45
611010307	TRANSPORTE (GTO.ADM/VTA)	1.715.094,63	776.265,75	-402.377,32	2.088.983,06	1.948.419,63	1.728.578,18	1.728.578,18	140.563,43	360.404,88
611010302	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR (GTO.ADM/VTA)	264.121,64	45.050,38	-152.469,40	156.702,62	115.192,72	106.634,40	106.634,40	41.509,90	50.068,22
611010314	PASAJES MOVILIZACION TERRESTRE V/S (GTO.ADM/VTA)	47.865,14	19.609,93	-25.554,63	41.920,44	31.096,21	30.717,36	30.717,36	10.824,23	11.203,08
614	PUBLICIDAD	1.087.513,79	264.114,43	-730.696,44	620.931,78	529.901,15	427.745,93	427.745,93	91.030,63	193.185,85
611030107	PUBLICIDAD (GTO.ADM/VTA)	1.087.513,79	264.114,43	-730.696,44	620.931,78	529.901,15	427.745,93	427.745,93	91.030,63	193.185,85
615	SEGUROS	4.360.553,34	2.213.292,62	-5.701.344,09	872.501,87	676.200,79	670.114,05	670.114,05	196.301,08	202.387,82
611030110	SEGUROS (GTO.ADM/VTA)	4.360.553,34	2.213.292,62	-5.701.344,09	872.501,87	676.200,79	670.114,05	670.114,05	196.301,08	202.387,82
616	SERVICIOS BASICOS	1.763.897,79	387.622,40	-346.396,71	1.805.123,48	1.645.034,97	1.499.162,27	1.499.162,27	160.088,51	305.961,21
611030105	AGUA POTABLE (GTO.ADM/VTA)	363.700,07	34.594,27	-31.188,60	367.105,74	341.105,20	316.991,85	316.991,85	26.000,54	50.113,89
611030106	TELECOMUNICACIONES (GTO.ADM/VTA)	733.402,00	142.542,52	-205.621,90	670.322,62	578.591,47	500.981,63	500.981,63	91.731,15	169.340,99



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
611030104	ENERGÍA ELÉCTRICA (GTO.ADM/VTA)	666.795,72	210.485,61	-109.586,21	767.695,12	725.338,30	681.188,79	681.188,79	42.356,82	86.506,33
617	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	4.179.408,83	3.372.091,76	-2.024.046,49	5.527.454,10	5.153.729,91	4.481.422,13	4.481.422,13	373.724,19	1.046.031,97
611020109	IMPRESIONES/REVISTAS/PERIODICOS Y SIMILARES (GTO.ADM/VTA)	93.540,51	74.183,69	-26.604,84	141.119,36	115.396,09	90.443,78	90.443,78	25.723,27	50.675,58
611030109	SERVICIOS DE SEGURIDAD (GTO.ADM/VTA)	2.497.473,48	1.180.411,61	-1.134.559,83	2.543.325,26	2.488.807,70	2.454.764,90	2.454.764,90	54.517,56	88.560,36
611030121	PRACTICAS/PASANTIAS ESTUDIANTILES (GTO.ADM/VTA)	40.185,87	56.672,37	-47.655,09	49.203,15	43.021,26	38.142,54	38.142,54	6.181,89	11.060,61
611030120	TEC.DE INFORMACION/COMUNICACION Y RELACIONADOS (GTO.ADM/VTA)	195.388,97	1.191.648,55	-82.568,46	1.304.469,06	1.203.874,99	863.795,51	863.795,51	100.594,07	440.673,55
611010313	AFILIACIONES/SUSCRIPCIONES (GTO.ADM/VTA)	26.157,48	13.690,65	-16.040,05	23.808,08	13.033,86	11.087,82	11.087,82	10.774,22	12.720,26
611030122	CENTRO DE COPIADO (GTO.ADM/VTA)	62.773,66	79.637,46	-18.877,25	123.533,87	115.634,58	108.993,39	108.993,39	7.899,29	14.540,48
611030133	SEGURIDAD INDUSTRIAL (GTO. ADM/VTA)	302.291,09	190.814,43	-235.442,52	257.663,00	235.069,29	179.605,30	179.605,30	22.593,71	78.057,70
621020608	SERVICIO DE TRANSPORTE (GTO. NO OPER)	0,00	54.664,98	0,00	54.664,98	54.664,98	54.662,50	54.662,50	0,00	2,48
611030147	RASTREO SATELITAL VEHÍCULOS	0,00	40.667,68	0,00	40.667,68	40.667,68	40.667,68	40.667,68	0,00	0,00
611030123	PARQUEADERO Y PEAJES (GTO.ADM/VTA)	13.767,27	12.122,61	-5.815,92	20.073,96	16.721,12	14.458,90	14.458,90	3.352,84	5.615,06
611020110	GASTOS CAJA CHICA (PRES)	26.636,97	88.714,21	-44.526,08	70.825,10	69.043,15	59.367,61	59.367,61	1.781,95	11.457,49
611030134	SIS INTEGRADOS GESTION/PLAN ESTRATEGICO (GTO. ADM/VTA)	106.710,38	80.066,80	-16.576,58	170.200,60	151.816,72	133.790,00	133.790,00	18.383,88	36.410,60
611030112	SERVICIO DE LIMPIEZA (GTO.ADM/VTA)	710.217,40	197.130,31	-350.130,38	557.217,33	462.680,13	361.462,73	361.462,73	94.537,20	195.754,60
611030118	CORREOS Y CORRESPONDENCIA (GTO.ADM/VTA)	79.739,71	38.225,29	-25.600,13	92.364,87	73.457,85	57.757,34	57.757,34	18.907,02	34.607,53
611030108	TRANSPORTE(ENCOMIENDAS/FLETES) (GTO.ADM/VTA)	24.526,04	73.441,12	-19.649,36	78.317,80	69.840,51	12.422,13	12.422,13	8.477,29	65.895,67
618	ASIGNACIONES POR DISTRIBUIR	8.014.000,00	4.196.000,01	-8.145.080,84	4.064.919,17	0,00	0,00	0,00	4.064.919,17	4.064.919,17
611030127	ASIGNACIONES POR DISTRIBUIR (GASTO)	8.014.000,00	4.196.000,01	-8.145.080,84	4.064.919,17	0,00	0,00	0,00	4.064.919,17	4.064.919,17
6	GASTOS	117.771.442,18	54.828.473,15	-48.324.059,42	124.275.855,91	112.114.681,39	84.457.027,72	84.457.027,72	12.161.174,52	39.818.828,19



**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
CEDULA PRESUPUESTARIA PAI
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
122010101	OBRAS EN CURSO DE CORTO PLAZO	0,00	2.782.332,12	-57.710,19	2.724.621,93	2.724.621,93	2.399.798,00	2.399.798,00	0,00	324.823,93
132010102	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	2.442.936,00	-92.920,82	2.350.015,18	2.350.015,18	2.350.015,18	2.350.015,18	0,00	0,00
132010109	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0,00	79.012,10	-8.717,18	70.294,92	70.294,92	70.294,92	70.294,92	0,00	0,00
132010111	OTROS EQUIPOS DE LAS CENTRALES	0,00	3.513.230,30	-3.825,08	3.509.405,22	3.509.404,22	3.509.404,22	3.509.404,22	1,00	1,00
132010150	OBRA CIVIL	431.762.451,30	332.483.502,00	-297.037.692,50	467.208.260,80	454.393.128,00	451.202.406,20	451.202.406,18	12.815.132,75	16.005.854,60
132010151	OBRA ELECTROMECÁNICA	190.095.915,30	59.607.329,00	-129.288.767,60	120.414.476,70	114.840.023,80	111.282.720,10	111.282.720,05	5.574.452,86	9.131.756,60
132010152	ESTUDIOS	13.122.140,41	21.939.433,65	-13.626.384,33	21.435.189,73	18.894.634,93	18.688.809,30	18.688.809,30	2.540.554,80	2.746.380,43
132010153	DISEÑOS	429.019,16	287,13	-385.547,48	43.758,81	43.758,81	43.758,81	43.758,81	0,00	0,00
132010154	EQUIPOS Y MATERIALES	253.540.006,30	31.013.801,32	-204.605.657,60	79.948.150,00	77.648.345,80	76.713.370,95	76.713.370,95	2.299.804,20	3.234.779,05
132010155	FISCALIZACIÓN	20.041.497,72	37.866.118,51	-26.202.174,90	31.705.441,33	31.172.176,60	30.206.403,02	30.206.403,02	533.264,73	1.499.038,31
132010156	INDIRECTOS	20.345.677,01	34.821.753,52	-13.549.222,47	41.618.208,06	41.239.458,70	40.164.792,36	40.164.792,36	378.749,36	1.453.415,70
132010157	SERVIDUMBRES	12.000,00	1.551.531,23	-1.310.667,72	252.863,51	252.863,51	252.863,51	252.863,51	0,00	0,00
132010158	INDEMNIZACIONES	1.464.224,19	3.300.045,62	-2.706.182,55	2.058.087,26	1.833.198,71	1.547.231,92	1.547.231,92	224.888,55	510.855,34
132010159	SEGUROS	376.624,13	163.343,73	-77.681,70	462.286,16	462.286,16	437.173,32	437.173,32	0,00	25.112,84
132010160	MANO DE OBRA	2.959.376,62	2.311.214,84	-3.768.115,12	1.502.476,34	1.496.056,54	1.493.865,27	1.493.865,27	6.419,80	8.611,07
132010161	TERRENOS	550.000,00	1.553.118,06	-419.231,22	1.683.886,84	1.019.886,84	991.801,54	991.801,54	664.000,00	692.085,30
132010162	AMBIENTAL	3.729.263,24	3.659.820,42	-4.570.657,46	2.818.426,20	2.083.677,71	1.988.140,34	1.988.140,34	734.748,49	830.285,86
132010163	SOCIAL TERRITORIAL	15.086.578,00	30.955.878,91	-9.914.346,57	36.128.110,34	35.697.053,67	29.370.044,84	29.370.044,84	431.056,67	6.758.065,50
132010164	COMISIONAMIENTO	352.413,04	0,00	-352.413,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Totales	953.867.186,47	570.044.688,43	-707.977.915,64	815.933.959,26	789.730.886,05	772.712.893,73	772.712.893,73	26.203.073,21	43.221.065,53



**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
CEDULA PRESUPUESTARIA IGO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
121010101	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS (V/O)	10.998.306,24	7.046.984,31	4.780.214,52	13.265.076,03	10.034.292,47	7.139.544,74	7.139.544,74	3.230.783,56	6.125.531,29
121010102	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (V/O)	5.571.857,32	301.057,07	1.162.776,28	4.710.138,11	2.058.333,52	1.730.888,38	1.730.888,38	2.651.804,59	2.979.249,73
121010103	OBRAS HIDRÁULICAS (V/O)	36.960,00	0,00	0,00	36.960,00	36.960,00	36.960,00	36.960,00	0,00	0,00
121010105	CARRETERAS, VÍAS FÉRREAS, PISTAS AÉREAS, PUENTES Y CAMINOS (V/O)	593.000,00	50.000,00	0,00	643.000,00	397.126,22	354.804,63	354.804,63	245.873,78	288.195,37
121010106	EQUIPOS DE SUBESTACIÓN (V/O)	6.716.561,61	214.030,11	935.575,76	5.995.015,96	2.318.633,99	2.140.953,74	2.140.953,74	3.676.381,97	3.854.062,22
121010107	POSTES, TORRES, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN (V/O)	2.360.220,47	4.152,42	1.167.557,95	1.196.814,94	898.830,82	898.830,82	898.830,82	297.984,12	297.984,12
121010109	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y FIBRA ÓPTICA (V/O)	3.070.814,34	1.682.449,91	352.016,63	4.401.247,62	4.146.429,00	4.145.335,67	4.145.335,67	254.818,62	255.911,95
121010110	INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS (V/O)	18.112.581,42	3.892.788,88	9.674.183,99	12.331.186,31	5.270.685,18	5.093.613,49	5.093.613,49	7.060.501,13	7.237.572,82
121010111	OTROS EQUIPOS DE LA CENTRALES (V/O)	5.579.883,89	34.201.142,56	29.489.868,73	10.291.157,72	1.636.016,20	1.184.349,00	1.184.349,00	8.655.141,52	9.106.808,72
121010112	HERRAMIENTAS, EQUIPO DE TALLER (V/O)	13.474.046,94	968.778,32	5.065.894,30	9.376.930,96	2.916.857,06	2.137.971,82	2.137.971,82	6.460.073,90	7.238.959,14
121010113	EQUIPO DE LABORATORIO E INGENIERÍA (V/O)	3.416.992,80	647.560,00	1.894.510,76	2.170.042,04	1.477.086,64	1.087.460,68	1.087.460,68	692.955,40	1.082.581,36
121010114	EQUIPO DE COMPUTACIÓN (V/O)	4.530.512,26	1.555.685,37	1.831.996,05	4.254.201,58	2.114.020,06	1.709.678,48	1.709.678,48	2.140.181,52	2.544.523,10
121010116	BIBLIOTECA (V/O)	5.600,00	25.965,00	0,00	31.565,00	25.965,00	0,00	0,00	5.600,00	31.565,00
121010117	MUEBLES/ENSERES/EQUIPO OFICINA (V/O)	2.363.145,80	322.954,48	198.550,54	2.487.549,74	1.414.207,40	858.232,76	858.232,76	1.073.342,34	1.629.316,98
121010118	VEHÍCULOS (V/O)	1.639.240,00	57.610,30	280.000,00	1.416.850,30	1.069.380,18	795.595,36	795.595,36	347.470,12	621.254,94
121010119	EQUIPO DE TRANSPORTE (V/O)	1.139.839,48	29.187,07	124.572,91	1.044.453,64	904.888,80	644.946,69	644.946,69	139.564,84	399.506,95
121010120	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO (V/O)	44.800,00	0,00	0,00	44.800,00	0,00	0,00	0,00	44.800,00	44.800,00
121010121	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (V/O)	3.745.661,38	2.982.994,49	1.744.946,06	4.983.709,81	2.486.570,99	1.432.714,67	1.432.714,67	2.497.138,82	3.550.995,14
121010122	INSTALACIONES Y ADECUACIONES (V/O)	2.369.983,63	546.366,87	1.351.250,98	1.565.099,52	687.421,71	603.421,71	603.421,71	877.677,81	961.677,81
121010211	OTROS EQUIPOS DE LA CENTRALES (V/R)	2.670.000,00	50.000,00	112.000,00	2.608.000,00	732.776,27	732.665,20	732.665,20	1.875.223,73	1.875.334,80



Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
121020101	SOFTWARE (V/O)	1.896.402,50	412.282,72	27.500,32	2.281.184,90	1.157.386,11	582.053,45	582.053,45	1.123.798,79	1.699.131,45
121020102	LICENCIAS (V/O)	2.206.944,03	765.001,00	70.906,71	2.901.038,32	2.168.636,77	1.392.076,06	1.392.076,06	732.401,55	1.508.962,26
122010101	OBRAS EN CURSO DE CORTO PLAZO	0,00	2.321.795,52	978.028,95	1.343.766,57	1.342.268,89	768.773,93	768.773,93	1.497,68	574.992,64
132010152	ESTUDIOS	812.000,00	0,00	0,00	812.000,00	269.922,67	269.922,67	269.922,67	542.077,33	542.077,33
132010299	INV. GESTIÓN OPERATIVA	16.162.958,61	623.281,93	3.426.169,60	13.360.070,94	10.837.746,11	10.015.073,99	10.015.073,99	2.522.324,83	3.344.996,95
132010301	CONSULTORÍAS (I/OC)	8.609.350,00	5.763.851,00	3.080.623,00	11.292.578,00	8.130.435,00	5.817.160,68	5.817.160,68	3.162.143,00	5.475.417,32
132010306	PROYECTOS INFORMÁTICOS:ADM/FINAN-TÉCNICOS	4.986.500,00	159.168,28	39.168,28	5.106.500,00	4.313.148,19	2.574.284,19	2.574.284,19	793.351,81	2.532.215,81
	Gestión de Calidad	123.114.162,72	64.625.087,61	67.788.312,32	119.950.938,01	68.846.025,25	54.147.312,81	54.147.312,81	51.104.912,76	65.803.625,20
121010101	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS (V/O)	0,00	65.000,00	0,00	65.000,00	64.737,58	64.737,58	64.737,58	262,42	262,42
121010113	EQUIPO DE LABORATORIO E INGENIERÍA (V/O)	68.726,16	120.000,00	80.511,71	108.214,45	68.726,16	68.726,16	68.726,16	39.488,29	39.488,29
121010117	MUEBLES/ENSERES/EQUIPO OFICINA (V/O)	89.942,56	196.720,00	70.000,00	216.662,56	207.459,77	35.447,78	35.447,78	9.202,79	181.214,78
121010121	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (V/O)	35.000,00	0,00	0,00	35.000,00	16.800,00	15.670,47	15.670,47	18.200,00	19.329,53
132010152	ESTUDIOS	1.715.000,00	0,00	1.029.158,12	685.841,88	174.237,85	174.237,85	174.237,85	511.604,03	511.604,03
132010299	INV. GESTIÓN OPERATIVA	43.410,00	20.511,71	0,00	63.921,71	31.151,12	31.151,12	31.151,12	32.770,59	32.770,59
	Gestión Ambiental	1.952.078,72	402.231,71	1.179.669,83	1.174.640,60	563.112,48	389.970,96	389.970,96	611.528,12	784.669,64
121010101	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS (V/O)	211.200,00	0,00	30.000,00	181.200,00	33.795,29	33.795,27	33.795,27	147.404,71	147.404,73
121010102	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (V/O)	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
121010111	OTROS EQUIPOS DE LA CENTRALES (V/O)	92.000,00	0,00	76.000,00	16.000,00	1.202,71	1.202,71	1.202,71	14.797,29	14.797,29
121010117	MUEBLES/ENSERES/EQUIPO OFICINA (V/O)	89.600,00	0,00	0,00	89.600,00	79.569,27	72.682,69	72.682,69	10.030,73	16.917,31
121010121	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (V/O)	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	129.776,18	19.555,76	19.555,76	370.223,82	480.444,24
132010152	ESTUDIOS	65.000,00	0,00	0,00	65.000,00	14.916,84	14.250,43	14.250,43	50.083,16	50.749,57
132010163	SOCIAL TERRITORIAL	1.308.156,96	0,00	0,00	1.308.156,96	63.277,30	63.277,30	63.277,30	1.244.879,66	1.244.879,66
132010299	INV. GESTIÓN OPERATIVA	0,00	4.020.662,72	0,00	4.020.662,72	0,00	0,00	0,00	4.020.662,72	4.020.662,72
132010301	CONSULTORÍAS (I/OC)	0,00	26.000,00	0,00	26.000,00	0,00	0,00	0,00	26.000,00	26.000,00
	Desarrollo Territorial	3.265.956,96	4.046.662,72	106.000,00	7.206.619,68	322.537,59	204.764,16	204.764,16	6.884.082,09	7.001.855,52



**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
CEDULA PRESUPUESTARIA CUENTAS POR PAGAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Partida	Cuenta	Asignación Inicial	Reformas		Asignación Codificada	Valor Comprometido	Valor Devengado	Valor Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar
			Incremento	Disminución						
211010101	OBLIGACIONES CORTO PLAZO PROVEEDORES (COMBUSTIBLE-PETROECUADOR)	67.242.962,00	24.204.756,00	0,00	91.447.718,00	91.447.718,00	91.447.718,00	91.447.718,00	0,00	0,00
211010102	OBLIGACIONES CORTO PLAZO PROVEEDORES (OPERACIÓN)									
211010105	CXP PROVISIONES CONTABLES (B/S X PAGAR)									
2110104	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	125.723.653,00	18.528.180,00	0,00	144.251.833,00	144.251.833,00	144.251.833,00	144.251.833,00	0,00	0,00
2110105	CUENTAS POR PAGAR CON LOS EMPLEADOS									
2110106	CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO IESS									
2110107	CON EL SISTEMA FINANCIERO LOCAL Capital BIESS I (Quevedo y Santa Elena I)	12.278.771,00	0,00	0,00	12.278.772,00	12.278.772,00	12.278.772,00	12.278.772,00	0,00	0,00
2110111	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Fideicomiso MLDW)	8.465.716,00	0,00	0,00	8.465.716,00	8.465.716,00	8.465.716,00	8.465.716,00	0,00	0,00
221010701	CAPITAL ML - BIESS II (Jaramijó y Santa Elena II)	13.713.340,00	0,00	0,00	13.713.340,00	13.713.340,00	13.713.340,00	13.713.340,00	0,00	0,00
Totales		227.424.442,00	42.732.936,00	0,00	270.157.379,00	270.157.379,00	270.157.379,00	270.157.379,00	0,00	0,00

**Econ. Hugo Vázquez
ESPECIALISTA PRESUPUESTOS MATRIZ
ELABORADO**



**CPA. Ma. Soledad Pacurucu
JEFE DE PRESUPUESTOS MATRIZ
REVISADO**



Anexo N° 17: Acta de Aprobación de la Reforma Presupuestaria



EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP

ACTA DE LA SESIÓN DE DIRECTORIO No. 006-2014

En la ciudad de Quito, a treinta de diciembre de dos mil catorce, a las once horas con diez minutos, en la sala de sesiones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el Directorio de la Empresa Pública Estratégica CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP, con asistencia de sus miembros: Dr. Esteban Albornoz Vintimilla, Ministro de Electricidad y Energía Renovable, quien preside, Ing. John Jara Merino, delegado del señor Presidente de la República; e Ing. Carla Báez Baquero en representación de la delegada permanente del Doctor Pabel Muñoz López, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, conforme acción de personal No. 0383-DATH-2014, de 8 de diciembre de 2014; se constituye en sesión, conforme a la facultad establecida en el artículo segundo del Reglamento para el Funcionamiento del Directorio. Actúa como Secretario el Ing. Modesto Salgado Rodríguez, Gerente General Subrogante. Asisten también: Ingenieros Medardo Cadena Mosquera y Luis Ruales Corrales, Doctor Juan Esteban Astudillo, funcionarios del Ministerio Electricidad y Energía Renovable; Ingeniero José Oscullo, funcionario de SENPLADES; Ingeniero Patricio Freire Sosa, Doctores Edgar Tamayo Jaramillo y Pedro Cornejo, funcionarios de CELEC EP.

El señor Presidente da por instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se constate la existencia del quorum reglamentario; establecido el mismo, dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el que puesto a consideración de los señores miembros del Directorio, consta de los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y Resolución de la Reforma Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico 2014; y,
- 2.- Varios.

El Orden del Día de la sesión, es aprobado por unanimidad, dejando establecido por parte de la Presidencia, luego de la consulta a los miembros del Directorio, que no existe inquietud o tema específico a considerarse en el punto 2.

A continuación, la Presidencia, dispone se proceda a tratar el Orden del Día aprobado.



DESARROLLO. -

PUNTO UNO. - Conocimiento y Resolución sobre la reforma presupuestaria 2014.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al oficio que contiene el pedido de tratamiento de este tema y la respectiva documentación de soporte, es decir, el oficio No. CELEC-EP-2014-1772-OFI de 23 de diciembre de 2014.

El Licenciado Leonardo Morejón, hace uso de la palabra, para señalar que el oficio recoge el pedido para tratar, por un lado, la reforma presupuestaria de 2014, y, por otro lado, la proforma presupuestaria del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Director Administrativo Financiero de CELEC EP para expresar, que el tema de la reforma se enfocó en el Plan Anual de Inversiones (PAI), sin establecer ninguna consideración en lo que respecta a administración, operación y mantenimiento, toda vez que el presupuesto aprobado ha sufrido incrementos y disminuciones en la medida que se van cumpliendo los objetivos de cada uno de los proyectos. Agrega, si podemos mirar en esta lámina que contiene un resumen de las reformas, apreciamos en la primera columna las fuentes de financiamiento de todo el (PAI) de CELEC EP, también observamos, un primer segmento que corresponde a los recursos gestionados por CELEC EP para el financiamiento de los proyectos, un segundo segmento, que corresponde al financiamiento que vienen de fuentes externas obtenidas por el Ministerio de Finanzas, que en definitiva son recursos fiscales y créditos del exterior que financian los proyectos. Si el presupuesto aprobado fue de 953 millones, las dos columnas siguientes reflejan los movimientos realizados en relación con las fuentes originarias tanto de incremento como de disminución, Obteniéndose así el presupuesto codificado que permitirá cubrir los valores ejecutados por fuente de financiamiento.

El señor Presidente del Directorio, expresa que la mayor parte del plan de inversiones del Ministerio esta con cargo a los créditos, cuando los proyectos no pueden cubrirse con los valores aprobados, se ha tenido que mover y modificar el plan, igual aconteció con CELEC EP para cancelar lo del Impuesto al Valor Agregado –IVA-. Acota que, los recursos para la Fiscalización o el tema de administración, deben cubrirse con recursos fiscales y no con provenientes de los créditos; y explica, que son estas situaciones las que dan origen a las modificaciones, lo que también provoca que CELEC EP ajuste sus recursos presupuestarios.

En una nueva intervención, el señor **Director Administrativo Financiero de CELEC EP**, expone que, estos movimientos se realizan todos los años para poder salir con el financiamiento de todos los proyectos. En el balance vemos que hay un incremento de 380 millones, pero también una disminución de 518 millones; los valores incrementados son recursos adicionales asignados a los proyectos y las disminuciones obedecen a la no utilización de ciertos créditos.

El valor codificado de CELEC EP es de 815 millones de dólares, valor inferior al aprobado inicialmente. De este valor corresponden 665 millones con cargo al Presupuesto General del Estado, incluidos los recursos fiscales requeridos por la Corporación, que se encuentra dentro





de los 765 millones codificados registrados por el MEER, la mayor diferencia como podrá advertirse corresponden a los recursos fiscales gestionados por el MEER, si observamos el presupuesto inicial y los movimientos efectuados por CELEC EP, requieren, reformas a ser gestionadas ante el MICSE y SENPLADES. En el Cuadro No. 1 ustedes podrán apreciar cada uno de los proyectos, las fuentes de financiamiento, los valores aprobados en el presupuesto inicial los incrementos, las disminuciones y los valores codificados.

En esta explicación, vale destacar algunos casos importantes que se dieron en el año 2014, por ejemplo, Zamora con una asignación inicial de 7.7 millones y con un incremento neto de 13 millones, otro caso concreto, en TERMOPICHINCHA para GUANGAPOLO II solo se tenía aprobado 850.000 mil dólares y se tuvo que hacer un incremento de 11.2 millones más.

Continuando con su intervención, señala que esos movimientos son los que se realizaron, igual tenemos en transmisión, el programa de ampliación del sistema SNT pasamos de 4 a 12 millones; el proyecto Manduriacu es otro que ha sufrido significativas variaciones, las mismas que constan en el cuadro resumen.

De su parte, expresa el señor Presidente del Directorio que, el presupuesto es una herramienta de gestión, por lo que, si es necesario realizar reformas y aprobarlas deben efectuarse. Que, similares situaciones a las ejemplificadas también las paso el MEER. Agrega, si se partió con un presupuesto aprobado, que tiene un piso y un techo, es al final del año en donde más movimientos se tienen que hacer, esta realidad demanda trabajar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas.

El Licenciado Leonardo Morejón interviene pidiendo ver las observaciones de auditoría, independientemente que este informe como está elaborado es claro, en todos los aspectos técnicos, y jurídicos. Que, puede apreciarse claramente los incrementos y disminuciones que operativamente se han efectuado en cumplimiento de las obligaciones contraídas. El presupuesto como se indicó, es referencial y su ejecución ha operado conforme al 100% de los valores reales, su gestión entonces ha sido eficiente, aun cuando algunos de los recursos no han dependido de la empresa, evidenciándose que muchos de ellos los ha gestionado para soportar proyectos de inversión, actividad que también la cumplió el MEER, teniendo como resultado una labor loable. Sin embargo, indica no queda claro porque el Directorio tiene que aprobar, termina su intervención preguntándose, que nos dice al respecto el informe de Contraloría.

En su disertación el Ingeniero Patricio Freire, indica, si uno mira la LOEP en las resoluciones del directorio se menciona la modificación del presupuesto, pero no se habla de reformas. En la parte conceptual, la reforma o la modificación presupuestaria está dada por un incremento, una disminución, un cambio de fuente o cambio del destino del recurso, todo eso se configura en una reforma.

(...)

Con esta última intervención se cierra el debate, y el Directorio de la Empresa,





Considerando:

Que, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en el Art- 4 define la naturaleza y alcance de las empresas públicas, como personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión;
Que el Art. 9, numeral 5 de la Ley citada, establece que es atribución del Directorio: "Aprobar el Presupuesto General de la Empresa y evaluar su ejecución";

**Resuelve:
016/2014**

Art. 1.- Aprobar la modificación de las fuentes de financiamiento del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2014, en lo que hace relación con el Plan Anual de Inversiones (PAI); conforme a la información y cifras constantes en la documentación que integra el expediente de convocatoria y el de esta sesión de Directorio, si el presupuesto de Inversión aprobado para el año 2014 asciende a USD \$ 953.867.186,43, el presupuesto codificado pasa a USD \$ 815.933.959,44, financiado de la forma que sigue: Financiamiento gestionado por CELEC EP USD \$ 150.559.477,68 y Recursos P.G.E. (MEER) USD \$ 665.374.482,76.

Las reformas presupuestarias realizadas a los egresos, concretamente en el Plan Anual de Inversiones (PAI), por consiguiente, deberán también reflejarse en los Ingresos por Financiamiento de Inversiones.

Art. 2.- Disponer que la Gerencia General implemente las medidas necesarias para ejecutar la presente decisión.

Siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, sin que exista otro tema que tratar, el señor Presidente da por terminada la presente Sesión de Directorio; firmando para constancia, el señor Presidente y Secretario del Directorio, que certifica.



Dr. Esteban Albornoz Vintimilla
**MINISTRO DE ELECTRICIDAD Y
ENERGÍA RENOVABLE,
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.**



Ing. Modesto Salgado Rodríguez
**GERENTE GENERAL-SUBROGANTE
CELEC EP,
SECRETARIO DEL DIRECTORIO.**



**Anexo N° 18: Valores Codificados de Fuentes de Financiamiento de la CELEC EP y MEER**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO CODIFICADO CELEC EP	PRESUPUESTO CODIFICADO MEER
DENOMINACIÓN CELEC EP	DENOMINACIÓN MEER		
MEER-BID	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	20.303.761	23.500.000
MEER-BNDES	BNDES DE BRASIL	34.206.562	46.749.158
MEER-CDB	BANCO DE DESARROLLO DE CHINA	23.240.119	36.636.680
MEER-EXIMBANK CHINA	EXPORT-IMPORT BANK OF CHINA (EXIMBANK)	158.808.155	175.494.674
MEER-M15	RECURSOS FISCALES NETOS	378.815.889	437.625.270
MEER-SOCIETE	SOCIETE GENERALE Y DEUSTSHE BANK A.G. SUCURSAL N.Y.	50.000.000	45.142.667
SUBTOTAL P.G.E. (MEER)		665.374.485	765.148.448

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria CELEC EP e Informe de Ejecución Presupuestaria MEER

Elaborado por: Los Autores.



Anexo N° 19: Dictamen de Prioridad de SENPLADES del Proyecto Hidroeléctrico Cardenillo



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Oficio Nro. SENPLADES-SZ6A-2015-0009-OF

Cuenca, 13 de enero de 2015

Asunto: DISE-SZ6A "Actualización del Dictamen de prioridad proyecto "Proyecto Hidroeléctrico Paute Cardenillo"

Señor Doctor
Esteban Albornoz Vintimilla
Ministro
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud de actualización dictamen de prioridad recibida a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública -SIPeIP-, mediante el cual el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, MEER, remitió la información del "Proyecto Hidroeléctrico Paute Cardenillo" con CUP: 144210000.0000.377942, solicitando a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES- su análisis y pronunciamiento.

Al respecto, se debe indicar que esta Secretaría de Estado, mediante Oficio Nro. SENPLADES SZ6A-2014-0432-OF, del 02 de septiembre de 2014, priorizó el componente de vialidad del Proyecto Hidroeléctrico Paute Cardenillo, para el año 2014, por un monto de US\$ 3.240.000,00, que tiene como propósito "Contribuir a la reestructuración de la matriz energética y a la transformación de la matriz productiva, bajo criterios de inclusión, calidad, soberanía energética y sustentabilidad, con incremento de energía renovable. Aportando con 596 MW de generación hidroeléctrica al Sistema Nacional Interconectado".

En esta ocasión, el MEER ha realizado modificaciones en el cronograma de ejecución y actividades contempladas en el componente de vialidad, con la finalidad de continuar y fortalecer la implementación del proyecto; por lo que, con base en las directrices establecidas en las reuniones de coordinación para la elaboración del Plan Anual y Plurianual de Inversiones 2015-2018 y en la revisión del mismo realizada por el Señor Presidente de la República, se ha definido un monto total de inversión en el componente de vialidad de US\$ 64.775.000, de los cuales US\$ 47.837.612,00 serán financiados a través de un crédito externo y los US\$ 16.937.388,00 restantes, con recursos del presupuesto institucional del MEER, durante el periodo 2015-2016.





En razón de lo expuesto, y considerando que la propuesta se enmarca dentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo denominado para este período de gobierno "Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017" específicamente en el Objetivo 11 tendiente a: "Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica", de conformidad con lo establecido en el artículo 6 incisos 3 y 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y en el Acuerdo Interministerial No. SNPD-MF-0058-2014, del 05 de mayo del 2014, la Secretaría Nacional de Planificación y

Desarrollo **actualiza la prioridad** emitida mediante Oficio Nro. SENPLADES-SZ6A-2014-0432-OF, del 02 de septiembre de 2014, para las actividades de vialidad del componente "Construcción de las obras civiles y equipamiento electromecánico" del "Proyecto Hidroeléctrico Paute Cardenillo", para el periodo 2015-2016 por un monto de US\$ 64.775.000; de acuerdo al detalle de las inversiones que se presentan en el Anexo 1 de este oficio.

Además, esta Secretaría de Estado deja constancia que, en el contexto de la política de endeudamiento público, las condiciones financieras estarán a cargo del ente rector de las finanzas públicas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 124 y 141 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

De la misma manera, se debe indicar que, de ser el caso, es el Comité de Deuda y Financiamiento el que debe autorizar, mediante resolución, la contratación o novación de operaciones de endeudamiento público en el Presupuesto General del Estado, en observancia a los artículos 134,139 y 140 del referido Código Orgánico.

Cabe indicar que el Proyecto Hidroeléctrico Paute Cardenillo, tiene una asignación en el PAI 2015 de US\$ 20.000.000,00 por tanto, para financiar la totalidad de los recursos requeridos para su ejecución, sobre la base de los Artículos 61 y 118 del mencionado Código Orgánico, el MEER deberá realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes, sin alterar su techo presupuestario; así como actualizar la información del proyecto Hidroeléctrico Paute Cardenillo, a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública -SIPeIP-, utilizando la clave de usuario asignada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Maria Augusta Muñoz Zhunio

SUBSECRETARIA ZONAL DE PLANIFICACIÓN 6 - AUSTRO





Anexo N° 20: Estado de Situación Financiera CELEC EP 2013



EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

CELEC EP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31/12/2013

Fecha de Impresión: 09/10/2014

	SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
ESTRUCTURA CUENTAS				
1	ACTIVO			6.206.297.623,80
11	ACTIVO CORRIENTE		1.012.886.725,96	
111	DISPONIBLE	35.547.870,52		
11101	CAJA GENERAL	3.310,85		
11102	FONDOS DE CAJA CHICA	30.742,75		
11103	FONDOS	146.747,34		
11104	BANCOS MONEDA LOCAL	20.893.275,73		
11105	BANCOS MONEDA EXTRANJERA	1.215,01		
11106	FIDEICOMISOS	6.130.669,58		
11107	INVERSIONES TEMPORALES	8.341.909,26		



		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
112	EXIGIBLE		756.088.803,10		
11201	CUENTAS POR COBRAR (GIRO DE NEGOCIO)	421.248.988,51			
11202	CXC POR VENTAS DISTINTAS GIRO DEL NEGOCIO	6.324.536,19			
11204	CTAS. ENTRE UNIDADES DE NEGOCIO (ACTIVO)	0,02			
11205	CTAS. POR COBRAR ORGANISMOS DE CONTROL	6.103.976,84			
11206	CXC EMPLEADOS/CIAS. RELACIONADAS	4.123.422,86			
11207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORTO PLAZO	299.998.662,07			
11208	ANTICIPOS	18.026.649,50			
11209	DOC X COBRAR C/P	262.567,11			
113	REALIZABLE		219.879.284,13		
11301	EXISTENCIA DE BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	176.341.000,06			
11302	INVENTARIOS EN TRÁNSITO	43.538.284,07			
119	OTROS ACTIVOS DE C/P		1.370.768,21		
11901	OBLIGACIONES ADQUIRIDAS B/S DE USO Y CONSUMO	1.370.768,21			
12	ACTIVOS FIJOS			3.069.487.503,02	
121	ACTIVO FIJO DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN		2.984.117.299,21		
12101	ACTIVO FIJO TANGIBLE	2.981.157.557,79			
12102	ACTIVO FIJO INTANGIBLE	2.959.741,42			
122	OBRAS EN CURSO DE CORTO PLAZO		85.370.203,81		
12201	OBRAS EN CURSO CORTO PLAZO	85.370.203,81			



		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
13	CTAS. DOC. E INVERSIONES L/PLAZO			1.995.619.083,59	
131	CTAS. DOC. L/PLAZO		772.365.661,94		
13101	CTAS. POR COBRAR L/PLAZO	617.150.716,80			
13102	INVERSIONES LARGO PLAZO	155.214.945,14			
132	INVERSIONES A LARGO PLAZO (OBRAS EN CURSO)		1.223.253.421,65		
13201	PROYECTOS A LARGO PLAZO	1.154.067.384,67			
13202	OBRAS EN CONSTRUCCION LARGO PLAZO	39.762.977,79			
13204	13204 - BODEGA DE PROYECTOS	29.423.059,18			
14	OTROS ACTIVOS			128.304.311,23	
141	ACTIVOS DIFERIDO		61.337.073,50		
14101	PAGOS ANTICIPADOS	16.811.299,65			
14103	PAGOS PREOPERACIONALES	29.248.385,22			
14104	MANTENIMIENTO MAYOR	15.277.388,63			
143	GARANTÍAS ENTREGADAS		136.181,45		
14301	GARANTÍAS ENTREGADAS PAÍS	136.181,45			
144	EFFECTO DEUDOR AL PATRIMONIO		66.831.056,28		
14401	EFFECTIVO DEUDOR AL PATRIMONIO	66.831.056,28			



		SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
2	PASIVO				1.226.413.557,91
21	PASIVO CORRIENTE			438.939.363,66	
211	CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO		438.939.363,66		
21101	OBLIGACIONES CORTO PLAZO PROVEEDORES	438.939.363,66			
22	PASIVO A LARGO PLAZO			712.349.649,83	
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		712.349.649,83		
22101	OBLIGACIONES LARGO PLAZO PROVEEDOR	712.349.649,83			
23	OTROS PASIVOS			75.124.544,42	
231	OTROS PASIVOS		75.124.544,42		
23101	OTROS PASIVOS	75.124.544,42			
3	PATRIMONIO				4.979.884.065,89
31	CAPITAL SOCIAL			1.685.146.822,63	
311	CAPITAL PUBLICO		1.685.146.822,63		
31101	GOBIERNO CENTRAL/MINISTERIOS	1.685.146.822,63			
32	APORTES Y ASIGNACIONES			3.037.352.337,85	
321	APORTES/ASIGNACIONES PUBLICO		3.037.352.337,85		
32101	GOBIERNO CENTRAL/MINISTERIO	3.037.352.337,85			



	SUBCUENTA	CUENTA	SUBGRUPO	GRUPO
34	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES		161.312.718,38	
341	DONACIONES/CONTRIBUCIONES PUBLICO	161.312.718,38		
34101	GOBIERNO CENTRAL/MINISTERIOS	161.312.718,38		
35	RESULTADOS		96.072.187,03	
351	RESULTADOS	96.072.187,03		
35101	RESULTADOS	96.072.187,03		

Ing. Eduardo Barredo Heinert
GERENTE GENERAL

Ing. Patricio Freire Sosa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO

CPA. Jaime Rodríguez U.
CONTADOR GENERAL

Anexo N° 21: Movimientos Presupuestarios en la Cédula AOM

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	REFORMAS		PRESUPUESTO CODIFICADO CELEC EP
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
Arrendamiento	1.191.259	1.323.227	1.213.656	1.300.830
Combustible	297.440.006	40.502.594	58.460.119	279.482.481
Gastos de gestión	77.854	1.448	35.300	44.002
Honorarios/consultorías	5.490.225	1.053.046	5.111.452	1.431.819
Impacto ambiental/beneficio comunidad	8.568.012	6.097.437	3.173.446	11.492.003
Insumos para la generación	34.428.428	11.596.918	6.577.856	39.447.490
Mano de obra	68.727.276	19.362.095	14.908.110	73.181.260
Mantenimiento	98.325.701	51.106.885	63.389.271	86.043.315
Otros relacionados a mano de obra	12.515.328	8.520.725	6.879.744	14.156.309
Repuestos materiales y herramientas	40.898.933	30.675.777	23.677.007	47.897.704
Seguros	41.597.497	76.266.165	67.771.485	50.092.178
Servicios básicos	4.447.499	284.117	2.350.042	2.381.575
Servicios complementarios	15.593.022	5.465.530	4.876.204	16.182.347
Suministros y materiales oficina	692.337	112.827	449.514	355.651
TOTAL COSTOS	629.993.377	252.368.791	258.873.205	623.488.963
Arrendamiento	447.583	71.630	60.025	459.189
Externos especializados	20.746	129.017	86.190	63.573
Gastos de gestión	700.280	348.485	397.842	650.923
Gastos financieros	38.120.124	1.462.331	203.742	39.378.712
Herramientas materiales /útiles	2.750.420	692.471	1.333.644	2.109.247
Honorarios/consultorías	1.953.214	7.556.687	5.441.658	4.068.244
Impuestos/contribuciones	10.963.771	14.522.129	11.908.484	13.577.415
Insumos para la generación	281.467	338.634	172.666	447.435
Mano de obra	31.664.659	10.695.825	5.980.601	36.379.884
Mantenimiento	1.784.726	960.627	1.218.685	1.526.669
Otros gastos no operacionales	192.398	-	125.939	66.459
Otros relacionados a mano de obra	9.486.680	7.617.516	4.447.019	12.657.177
Publicidad	1.087.514	264.114	730.696	620.932
Seguros	4.360.553	2.213.293	5.701.344	872.502
Servicios básicos	1.763.898	387.622	346.397	1.805.123
Servicios complementarios	4.179.409	3.372.092	2.024.046	5.527.454
Asignaciones por Distribuir	8.014.000	4.196.000	8.145.081	4.064.919
TOTAL GASTOS	117.771.442	54.828.473	48.324.059	124.275.856
TOTAL COSTOS Y GASTOS	747.764.819	307.197.265	307.197.265	747.764.819

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.



Anexo N° 22: Informe de Ventas Proyectadas 2014 en Base a Valores Asignados por el CONELEC



ACTUALIZACIÓN PROYECCIÓN 2014 Producción: Energética, Ingresos: Facturación y Recaudación,

1. RESULTADOS DE ACTUALIZACIÓN DE PROYECCIÓN 2014

A la presente fecha, para la evaluación de los ingresos y gastos relacionados con la producción y venta de energía, se cuenta con:

- El Análisis del Costos del Servicio Eléctrico, publicado por el CONELEC para el período enero – diciembre de 2014, el cual establece los costos fijos a ser remunerados a las centrales de generación públicas, participantes en el mercado eléctrico ecuatoriano.
- La información real de los ingresos por venta de energía y gastos por combustible de la Corporación, correspondientes al período enero-junio 2014.
- Las fechas probables de ingreso en operación comercial de los proyectos de generación en construcción, de responsabilidad de CELEC EP para el 2014.

Sobre la base de lo anterior, es posible realizar una actualización de la proyección de los ingresos y gastos, para el período julio-diciembre 2014, con menor incertidumbre, tomando en consideración:

- Los ingresos por costos fijos, en base a los resultados del Análisis del Costo del Servicio Eléctrico para el 2014.
- Los ingresos por costos variables, en base a la producción energética de las centrales de generación determinadas mediante una simulación estocástica de la operación del sistema eléctrico ecuatoriano, para un escenario esperado de demanda y los costos variables de producción declarados por unidades de generación térmica, los establecidos para la generación hidroeléctrica y los precios preferentes para la generación renovable no convencional.
- Los gastos por combustible, en base a la estimación de la producción energética de las centrales de generación térmicas, el tipo y precio unitario del combustible utilizado.

Los resultados acumulados de evaluación de la producción energética de las centrales de generación de CELEC EP, los valores de potencia máxima no coincidente esperados en los puntos de entrega y los ingresos por venta de energía, se presentan en el siguiente cuadro:



ACTUALIZACIÓN PRODUCCIÓN ENERGÉTICA 2014		
Monto inicial presupuestado 2014 (GWh)		18,720.37
Actualización proyección 2014 (GWh)		17,402.27
Reducción Producción 2014	(GWh)	1,318.10
	(%)	7.04%
ACTUALIZACIÓN POTENCIA MÁXIMA NO COINCIDENTE PTOS. DE ENTREGA 2014		
Monto inicial presupuestado 2014 (MW-año)		41,283.66
Actualización proyección 2014 (MW-año)		39,993.93
Reducción Pmax no Coincidente 2014	(MW)	1,289.74
	(%)	3.12%
ACTUALIZACIÓN DE INGRESOS 2014		
Monto inicial presupuestado 2014 (\$)		845,332,674.52
Actualización proyección ingresos 2014 (\$)		768,033,882.26
Cargo Fijo (\$)	274,154,962.19	
Cargo Variable (\$)	420,891,818.56	
Transmisión (\$)	64,819,141.54	
Componente No Convencional (\$)	5,990,090.56	
Componente Buen Vivir (\$)	2,177,869.41	
Reducción ingresos por actualización 2014	(\$)	77,298,792.26
	(%)	9.14%
No operación comercial HIDROAZOGUES (\$)	4,391,883.21	
Reducción ingresos transmisión (\$)	8,252,938.96	
Reducción ingresos por Cargo Fijo (\$)	96,527,622.18	
Incremento de ingresos por Cargo variable (\$)	(29,144,433.11)	
Incremento Generación No Convencional (\$)	(2,729,218.98)	

Cuadro 1. Actualización proyección 2014

En resumen, los ingresos proyectados inicialmente por venta de energía para el año 2014 se reducen en 77,30 millones de dólares, debidos fundamentalmente a:

- 96,53 millones de dólares por reducción del cargo fijo, por efectos de los valores aprobados por el CONELEC dentro del Análisis de Costos del Servicio Eléctrico y la evaluación de la disponibilidad de las unidades de generación.
- 4,39 millones de dólares por la no operación comercial de HIDROAZOGUES en el presente año.
- 5,16 millones de dólares por la reducción de la tarifa de transmisión y los valores de potencia máxima esperada en los puntos de entrega.
- 27,33 millones de dólares por el incremento en cargos variables, por mayor producción termoeléctrica esperada.

Los resultados anteriores podrían requerir un ajuste integral presupuestario, con el fin de asegurar un balance entre los ingresos, costos y gastos de la Corporación.



Anexo N° 23: Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Unidad de Negocio

UNIDAD DE NEGOCIO	SALDOS DE CAJA	INGRESOS OPERACIONALES	INGRESOS NO OPERACIONALES	FINANCIAMIENTO INVERSIONES	CUENTAS POR COBRAR	EJECUTADO
PRESUPUESTO CODIFICADO	35.547.871	785.342.409	26.222.030	778.328.829	290.797.015	1.916.238.154
MATRIZ	10.041.254	548.884	1.175.729	-	100.000	11.865.866
HIDROPAUTE	3.387.049	58.534.216	730.771	199.514.302	58.614.496	320.780.835
HIDROAGOYÁN	232.320	26.836.873	243.384	-	21.097.998	48.410.574
HIDRONACIÓN	141.197	27.186.762	3.561.985	-	6.600.761	37.490.705
TERMOPICHINCHA	4.849.002	115.912.465	5.107.495	5.261.883	28.813.946	159.944.790
TERMOESMERALDAS	3.007	123.229.470	666.632	27.732.968	13.225.373	164.857.450
ELECTROGUAYAS	2.333.060	230.258.148	8.902.587	-	31.380.301	272.874.095
TRANSELECTRIC	2.970.676	65.803.706	5.073.334	74.645.502	11.325.268	159.818.485
TERMOGAS MACHALA	532.888	80.053.336	454.668	68.908.171	4.372.715	154.321.778
GENSUR	45.101	6.819.743	305.446	24.473.490	10.413.607	42.057.386
ENERJUBONES	68.311	-	-	56.669.109	19.309.755	76.047.175
HIDROAZOGUES	123.417	-	-	23.307.746	3.190.295	26.621.458
HIDROTOAPI	9.048.099	-	-	81.817.089	486.736	91.351.924
ENERNORTE	1.772.489	-	-	133.152.932	6.511.490	141.436.911
EJECUTADO	35.547.871	735.183.601	26.222.030	695.483.191	215.442.740	1.707.879.433
% EJECUCIÓN	100%	94%	100%	89%	74%	89%

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.

Elaborado por: Los Autores.



Anexo N° 24: Cédula Presupuestaria de Ingresos Formato Ministerio de Finanzas



REPUBLICA DEL ECUADOR
458 - 0000 CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
CEDULAS PRESUPUESTARIAS INGRESOS



Expresado en Dólares

GRUPO	SUB GRUPO	ITEM NOMBRE	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVEN.
14	02	00 Ventas de Productos y Materiales	0.00	101.34	101.34	101.34	101.34	0.00
14	03	00 Ventas no Industriales	799,174,659.70	4,436,566.41	794,738,093.29	744,579,285.73	604,748,218.87	50,158,807.56
17	01	00 Rentas de Inversiones	0.00	277,212.23	277,212.23	277,212.23	277,212.23	0.00
17	02	00 Rentas por Arrendamientos de Bienes	361,644.24	165,691.75	195,952.49	195,952.49	195,952.49	0.00
17	03	00 Intereses por Mora	0.00	79.19	79.19	79.19	79.19	0.00
17	04	00 Multas	1,233,600.00	2,273,025.17	3,506,625.17	3,506,625.17	3,506,625.17	0.00
19	02	00 Indemnizaciones y Valores no Reclamados	2,500,000.00	10,315,624.13	12,815,624.13	12,815,624.13	1,299,660.85	0.00
19	04	00 Otros no Operacionales	30,000.00	750.88	30,750.88	30,750.88	30,750.88	0.00
28	01	00 Transferencias de Capital e Inversión del Sector Público	688,663,487.13	22,993,757.08	665,669,730.05	585,284,490.10	585,284,490.10	80,385,239.95
36	02	00 Financiamiento Público Interno	80,830,951.67	39,736,401.75	41,094,549.92	38,634,151.28	38,634,151.28	2,460,398.64
36	03	00 Financiamiento Público Externo	180,008,751.88	108,444,202.41	71,564,549.47	71,564,549.47	71,564,549.47	0.00
37	01	00 Saldos en Caja y Bancos	21,679,036.01	13,868,834.51	35,547,870.52	35,547,870.52	35,547,870.52	0.00
38	01	00 Cuentas Pendientes por Cobrar	290,797,014.98	0.00	290,797,014.98	215,442,740.20	215,442,740.20	75,354,274.78
			2,065,279,145.61	202,512,246.85	1,916,238,153.66	1,707,879,432.73	1,556,532,402.59	208,358,720.93



Anexo N° 25: Cédula Presupuestaria de Gastos Formato Ministerio de Finanzas



REPUBLICA DEL ECUADOR
458 - 0000 CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
CEDULAS PRESUPUESTARIAS GASTOS

Expresado en Dólares

GRP	SUB GRP	ITEM NOMBRE	ASIGN. INICIAL	REFORMAS	CODIF	COMP	DEV	PAG	SALDO POR COMP	SALDO POR DEV
51	01	00 Remuneraciones Basicas	22,363,703.78	3,352,517.48	25,716,221.26	24,541,902.13	23,837,123.00	23,837,123.00	1,174,319.13	1,879,098.26
51	02	00 Remuneraciones Complementarias	2,239,837.59	129,834.20	2,369,671.79	2,317,384.61	2,105,109.93	2,105,109.93	52,287.18	264,561.86
51	03	00 Remuneraciones Compensatorias	294,801.82	41,361.86	336,163.68	262,200.40	239,512.19	239,512.19	73,963.28	96,651.49
51	04	00 Subsidios	142,432.03	40,637.19	183,069.22	170,109.35	166,358.78	166,358.78	12,959.87	16,710.44
51	05	00 Remuneraciones Temporales	1,573,784.28	313,948.71	1,887,732.99	1,400,928.56	1,264,826.31	1,264,826.31	486,804.43	622,906.68
51	06	00 Aportes Patronales a la Seguridad Social	4,144,248.84	552,375.58	4,696,624.42	4,325,456.26	3,947,535.42	3,947,535.42	371,168.16	749,089.00
51	07	00 Indemnizaciones	946,036.70	293,566.68	1,239,603.38	1,195,518.15	1,023,456.15	1,023,456.15	44,085.23	216,147.23
53	01	00 Servicios Basicos	1,843,637.50	53,850.85	1,897,488.35	1,718,492.82	1,556,919.61	1,556,919.61	178,995.53	340,568.74
53	02	00 Servicios Generales	9,356,556.76	929,611.09	10,286,167.85	9,359,511.55	7,922,168.53	7,922,168.53	926,656.30	2,363,999.32
53	03	00 Traslados Instalaciones Viaticos y Subsistencias	1,971,984.92	704,674.11	2,676,659.03	2,424,241.54	2,113,719.29	2,113,719.29	252,417.49	562,939.74
53	04	00 Instalacion Mantenimiento y Reparaciones	1,700,886.17	218,489.72	1,482,396.45	1,332,998.66	972,596.02	972,596.02	149,397.79	509,800.43
53	05	00 Arrendamientos de Bienes	447,582.91	11,605.80	459,188.71	424,149.72	353,779.53	353,779.53	35,038.99	105,409.18
53	06	00 Contratacion de Estudios Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	3,810,858.85	2,152,529.09	5,963,387.94	5,505,064.14	3,997,714.63	3,997,714.63	458,323.80	1,965,673.31
53	07	00 Gastos en Informatica	195,388.97	1,109,080.09	1,304,469.06	1,203,874.99	863,795.51	863,795.51	100,594.07	440,673.55
53	08	00 Bienes de Uso y Consumo Corriente	4,832,295.53	403,099.23	4,429,196.30	3,728,798.16	2,690,586.36	2,690,586.36	700,398.14	1,738,609.94
56	02	00 Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica Interna	37,954,443.84	1,281,882.80	39,236,326.64	39,004,113.39	18,310,197.40	18,310,197.40	232,213.25	20,926,129.24
57	01	00 Impuestos Tasas y Contribuciones	229,601.24	250,350.99	479,952.23	431,882.32	377,961.94	377,961.94	48,069.91	101,990.29
57	02	00 Seguros Costos Financieros y Otros Gastos	4,698,952.67	2,381,197.48	2,317,755.19	2,087,930.81	2,078,643.14	2,078,643.14	229,824.38	239,112.05
58	01	00 Transferencias Corrientes al Sector Publico	5,169,367.98	600,153.93	4,569,214.05	2,135,394.52	2,135,393.94	2,135,393.94	2,433,819.53	2,433,820.11
58	03	00 Donaciones Corrientes al Sector Externo	5,841,039.80	2,838,608.40	8,679,648.20	8,544,729.31	8,499,630.04	8,499,630.04	134,918.89	180,018.16
59	01	00 Asignaciones a Distribuir	8,014,000.00	3,949,080.83	4,064,919.17	0.00	0.00	0.00	4,064,919.17	4,064,919.17
61	01	00 Remuneraciones Basicas	44,038,128.08	1,040,501.91	45,078,629.99	44,300,985.78	42,150,055.77	42,150,055.77	777,644.21	2,928,574.22



REPUBLICA DEL ECUADOR
458 - 0000 CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
CEDULAS PRESUPUESTARIAS GASTOS



Expresado en Dólares

GRP	SUB GRP	ITEM NOMBRE	ASIGN. INICIAL	REFORMAS	CODIF	COMP	DEV	PAG	SALDO POR COMP	SALDO POR DEV
61	02	00 Remuneraciones Complementarias	5,021,733.51	476,758.31	5,498,491.82	5,281,802.10	4,862,444.68	4,862,444.68	216,689.72	636,047.14
61	03	00 Remuneraciones Compensatorias	1,080,438.15	39,134.58	1,119,572.73	1,098,450.19	1,049,812.10	1,049,812.10	21,122.54	69,760.63
61	04	00 Subsidios	378,461.71	49,450.43	427,912.14	383,581.37	338,327.58	338,327.58	44,330.77	89,584.56
61	05	00 Remuneraciones Temporales	8,174,437.30	955,341.67	9,129,778.97	8,448,343.79	7,994,598.85	7,994,598.85	681,435.18	1,135,180.12
61	06	00 Aportes Patronales a la Seguridad Social	9,856,123.25	985,799.19	10,841,922.44	10,340,493.76	9,185,440.33	9,185,440.33	501,428.68	1,656,482.11
61	07	00 Indemnizaciones	177,953.82	906,998.48	1,084,952.30	963,174.16	963,174.16	963,174.16	121,778.14	121,778.14
63	01	00 Servicios Basicos	4,514,177.70	2,080,173.57	2,434,004.13	2,147,755.50	1,944,255.45	1,944,255.45	286,248.63	489,748.68
63	02	00 Servicios Generales	42,375,775.91	5,584,741.82	47,960,517.73	38,949,004.08	36,606,506.79	36,606,506.79	9,011,513.65	11,354,010.94
63	03	00 Traslados Instalaciones Viaticos y Subsistencias	2,720,514.67	840,225.83	3,560,740.50	3,191,472.88	2,782,504.70	2,782,504.70	369,267.62	778,235.80
63	04	00 Instalacion Mantenimiento y Reparaciones	97,564,294.01	12,168,036.00	85,396,258.01	70,059,635.83	64,008,501.71	64,008,501.71	15,336,622.18	21,387,756.30
63	05	00 Arrendamientos de Bienes	1,191,258.90	109,571.36	1,300,830.26	1,149,865.85	1,039,299.17	1,039,299.17	150,964.41	261,531.09
63	06	00 CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	12,772,334.12	5,096,396.98	7,675,937.14	5,467,648.44	4,607,217.42	4,607,217.42	2,208,288.70	3,068,719.72
63	08	00 Bienes de Uso y Consumo de Produccion	357,647,351.49	7,176,184.15	350,471,167.34	329,901,075.84	316,724,301.11	316,724,301.11	20,570,091.50	33,746,866.23
67	01	00 Impuestos Tasas y Contribuciones	323,105.76	493,414.52	816,520.28	798,156.61	692,287.39	692,287.39	18,363.67	124,232.89
67	02	00 Seguros Costos Financieros y Otros Gastos	42,157,288.85	8,534,438.84	50,691,727.69	47,134,504.69	46,879,801.13	46,879,801.13	3,557,223.00	3,811,926.56
75	02	00 Obras para Generacion de Energia	953,867,186.47	137,933,227.21	815,933,959.26	789,730,886.05	772,712,893.73	772,712,893.73	26,203,073.21	43,221,065.53
84	01	00 Bienes Muebles	111,762,528.06	1,727,246.83	110,035,281.23	44,841,179.25	44,841,179.25	44,841,179.25	65,194,101.98	65,194,101.98
84	02	00 Bienes Inmuebles	16,569,670.34	1,727,246.72	18,296,917.06	9,900,868.68	9,900,868.68	9,900,868.68	8,396,048.38	8,396,048.38
96	02	00 Amortizacion Deuda Interna	34,457,827.64	0.00	34,457,827.64	34,457,827.64	34,457,827.64	34,457,827.64	0.00	0.00
97	01	00 Deuda Flotante	192,966,615.02	42,732,935.80	235,699,550.82	235,699,550.82	235,699,550.82	235,699,550.82	0.00	0.00
			2,057,388,646.9	252,266,280.31	1,962,188,355.3	1,796,360,944.70	1,723,897,876.1	1,723,897,876.1	165,827,410.69	238,290,479.21



Anexo N° 26: Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidad de Negocio

UNIDAD DE NEGOCIO	CÉDULA DE COSTOS PRODUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		CÉDULA DE GASTOS		CÉDULA DE INVERSIONES		CÉDULA INVERSIONES EN GESTIÓN OPERATIVA		CUENTAS POR PAGAR	
	CODIFICADO	EJECUTADO	CODIFICADO	EJECUTADO	CODIFICADO	EJECUTADO	CODIFICADO	EJECUTADO	CODIFICADO	EJECUTADO
MATRIZ	49.407.244	44.452.597	60.785.256	31.433.330	-	-	18.760.013	9.165.176	6.259.767	6.259.767
HIDRONACIÓN	20.884.781	13.730.562	4.615.303	3.863.722	-	-	9.921.741	3.268.105	12.608.339	12.608.339
TERMOPICHINCHA	121.532.196	91.302.817	7.182.408	6.507.664	13.004.612	12.448.003	17.462.359	6.335.372	28.669.015	28.669.015
TERMOESMERALDAS	125.889.406	95.482.136	12.882.350	8.129.995	45.862.002	45.060.664	11.161.478	3.420.751	43.464.802	43.464.802
TRANSELECTRIC	32.723.677	29.495.335	16.381.387	14.226.042	61.774.879	55.944.665	33.460.436	17.790.081	15.849.721	15.849.721
HIDROAGOYÁN	12.136.202	12.136.202	2.649.626	2.649.626	-	-	8.453.400	4.174.418	5.729.143	5.729.143
HIDROAZOGUES	1.304.096	-	278.938	-	32.710.581	29.222.108	307.600	-	2.360.349	2.360.349
ENERNORTE	-	-	-	-	172.934.541	148.006.397	-	-	20.366.390	20.366.388
GENSUR	2.453.985	1.396.362	2.666.932	1.689.002	34.279.840	33.850.384	1.660.000	158.900	8.435.457	8.435.457
ELECTROGUAYAS	151.463.261	151.463.261	5.933.670	5.933.670			12.580.375	1.398.173	75.140.213	75.140.213
HIDROPAUTE	31.339.629	28.802.353	7.375.426	6.969.161	224.751.308	218.830.147	7.860.337	3.751.788	27.042.658	27.042.658
ENERJUBONES	-	-	-	-	56.874.052	55.852.497	-	-	838.461	838.461
TERMOGAS MACHALA	74.354.486	73.566.903	3.524.560	3.054.816	72.810.505	72.810.505	6.704.459	5.279.284	22.213.424	22.213.424
HIDROTOAPI	-	-	-	-	100.931.639	100.687.524	-	-	1.179.640	1.179.640
TOTAL	623.488.963	541.828.528	124.275.856	84.457.028	815.933.959	772.712.894	128.332.198	54.742.048	270.157.379	270.157.378

Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador "CELEC EP".

Elaborado por: Los Autores.

Anexo N° 27: Extracto Informes de Gestión MEER y CELEC EP 2013

Proyectos Emblemáticos

Proyectos Hidroeléctricos	Proyectos Emblemáticos	
	Inversión (Millones de USD)	Ejecución a Dic 2013
Proyecto Sopladora	656.64	42.50%
Proyecto Minas - San Francisco	508.80	23.00%
Proyecto Toachi Pilatón	588.72	39.59%
Proyecto Delsitanisagua	311.38	22.71%
Proyecto Manduriacu	132.88	65.10%
Proyecto Quijos	118.28	28.57%
<u>Proyecto Mazar Dudas</u>	<u>51.19</u>	<u>54.16%</u>



Proyectos Emblemáticos

Proyectos Termoeléctricos	Proyectos Emblemáticos	
	Inversión (Millones de USD)	Ejecución a Dic 2013
Proyecto Cuba Guangopolo	66.17	66.59%
<u>Proyecto Esmeraldas II</u>	<u>117.70</u>	<u>87.52%</u>
Poyecto Ciclo Combinado	245.00	3.50%

Proyecto Eólico	Proyectos Emblemáticos	
	Inversión (Millones de USD)	Ejecución a Dic 2013
Proyecto Villonaco	45.69	100.00%





Anexo N° 28: Diseño de Plantilla para Vinculación POA, Presupuesto y PAC

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR
CELEC EP

Nombre de la Unidad de Negocio	
Nombre de la Unidad Administrativa	
Ejercicio Fiscal	

PLANIFICACIÓN		POA		PRESUPUESTO						PAC				CONTROL
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	Descripción de Objetivos /Programas/ Proyectos / Actividades	Código POA	Cédula Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Centro de Costo	Código de Proyecto	Presupuesto Programado	Financiamiento	Procedimiento Sugerido	Tipo de Compra	Código CPC	Monto	Responsable
		Objetivo Operativo												
		Programa												
		Proyecto												
		Descripción de Actividades												
		Programa												
		Proyecto												
		Descripción de Actividades												
		Programa												
		Proyecto												
		Descripción de Actividades												

Anexo Digital N° 1: Entrevistas Realizadas a los Funcionarios de la CELEC EP

PROGRAMACIÓN

Entrevista realizada al Director de Planificación Organizacional

1) ¿Cómo es el proceso de planificación del presupuesto en la CELEC EP?

La Corporación está regulada por el CONELEC, con este ente de control trabajamos conjuntamente para planificar la cantidad de combustible que vamos a requerir durante el año y la potencia a distribuir al Sistema Eléctrico Nacional, es decir los Mw, de energía que va a producir cada una de las centrales de la CELEC EP, esto nos sirve para proyectar nuestros ingresos, costos y gastos.

El CONELEC a través de la Tarifa cubre los costos fijos de Administración, Operación y Mantenimiento, incluye también los costos correspondientes a la Calidad del Servicio, Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial, adicionalmente la Tarifa cubre los costos variables de las Unidades Termoeléctricas (combustibles, insumos para la generación y mantenimientos menores) ya que por su gestión propia necesitan muchos más recursos que las hidráulicas.

El PAI se financia mayoritariamente con el PGE, de acuerdo a los proyectos priorizados y aprobados por la SENPLADES, automáticamente se vincula con el PGE, de esta forma se concluye con la planificación.

2) ¿Considera que la planificación del presupuesto en la CELEC EP, es participativa y por qué?

Claro. Una vez que tenemos toda la información que nos da el CONELEC se realiza reuniones de trabajo con los gerentes de las Unidades de Negocio para discutir, sociabilizar y resolver inquietudes, a su vez ellos se reúnen con los representantes de cada área para transmitir la información y tomar decisiones que ayuden al cumplimiento de la misión. Cabe mencionar que la CELEC EP es una empresa pública estratégica pero también es una Corporación, está conformada por 13 Unidades de Negocio y la Matriz.



3) ¿Cómo realizan la Planificación Operativa Anual?

Como se venía trabajando, cada Unidad de Negocio desarrollaba sus actividades de manera independiente, el POA era más un requisito formal. Se entregaba el formato y una guía para su elaboración al responsable de cada Unidad de Negocio.

El trabajo era manual se lo hacía en Excel, teníamos formatos en hojas de cálculo.

Antes no existía una vinculación directa entre la planificación estratégica, el Plan Operativo Anual, el presupuesto y el PAC, generando de forma continua reajustes y reprogramaciones. Generalmente a nivel de proyecto se vinculaba el POA con el presupuesto, pero no en su totalidad. En relación con el alineamiento de las áreas administrativas a los objetivos estratégicos y operativos había muchas áreas que no realizaban programas orientados a la razón de ser de la Corporación.

A partir del 2015 se empezó a utilizar los módulos de presupuestos y proyectos del sistema IFS, con la finalidad de vincular el POA con el presupuesto y se pueda realizar un seguimiento.

Para ese año el panorama mejoró se empezó a utilizar en su totalidad el sistema informático del Gobierno (GPR), que alinea la Planificación Estratégica con el POA; a nivel 1 se relaciona con los objetivos estratégicos, a nivel 2 con los objetivos específicos de las Unidades de Negocio y a nivel 4 con los objetivos operativos para cada área administrativa. A raíz de esta implementación se reestructuró la planificación operativa anual de cada Unidad de Negocio, antes no teníamos un vínculo directo con el presupuesto. El POA como se mencionó anteriormente era más un requisito y se elaboraba únicamente por cumplimiento.

En realidad, no ha sido tan fácil mejorar y acoplarse debido a que estamos sujetos a una serie de regulaciones y controles.

4) ¿Quiénes intervienen en la elaboración del POA

Todos intervienen en la elaboración del POA, las Unidades de Negocio lo elaboran en base a las necesidades y requerimientos de sus diferentes unidades administrativas. La Dirección de Gestión Estratégica y Dirección de la Planificación de la Expansión de la Matriz son responsables de su validación y seguimiento.



Antes como Gestión Estratégica no teníamos una forma de organización como tienen las Unidades de Negocio, por lo tanto, no se pudo realizar un seguimiento del POA y verificar el cumplimiento de las actividades. Ahora todas las Unidades de Negocio trabajan en conjunto con la Matriz y son corresponsables.

5) ¿Cuál es el proceso para la aprobación del POA?

La aprobación del POA le corresponde a la Gerencia General, así lo establece la Ley Orgánica de Empresas Públicas, previamente cada Unidad de Negocio envía a la Matriz su Plan Operativo Anual de acuerdo a un cronograma establecido por la CELEC EP, para que sea analizado, revisado y consolidado por la Dirección de Gestión Estratégica.

6) ¿Cuándo se aprobó el POA del año 2014?

Exactamente no sé cuándo, el 2014 fue un año complicado para la CELEC EP, el presupuesto se aprobó tardíamente tratamos de vincular el POA con el presupuesto sin embargo no se logró en su totalidad.

Uno de los problemas que tiene la Corporación es el incumplimiento y falta de compromiso por parte de las Unidades de Negocio, no todas obviamente.

7) ¿Por qué el POA del año 2014 no incluye a todas las Unidades de Negocio?

En el año 2014 no todas las Unidades de Negocio acataron las disposiciones y directrices emitidas por la Matriz, no elaboraron su POA en el formato establecido por parte de la Dirección de Gestión Estratégica. Para el año 2016 con la implementación del aplicativo POA-IFS se parametrizó este tipo de inconsistencias y ahora el programa establece una fecha máxima para cargar información y bajo ciertos parámetros adicionales, para que exista uniformidad entre todos los POA.

8) ¿Existen sanciones para quienes incumplen?

No. En realidad nunca se establecieron sanciones ni llamados de atención, las guías y formatos eran enviados por correo electrónico indicando los plazos



máximos para su entrega, antes la Corporación no tenía una cultura de reportes por parte de las Unidades de Negocio. Actualmente la información debe ser cargada al sistema hasta una fecha máxima y si no se cumple en el tiempo establecido se tiene que reportar dicha novedad a la Dirección de Gestión Estratégica de la Matriz, para que la misma autorice al área de sistemas el levantamiento de ciertos parámetros y controles y se pueda subir la información al sistema.

9) ¿Se realiza el seguimiento y evaluación del POA?

Siempre se realiza un seguimiento, las Unidades de Negocio deben reportar sobre su cumplimiento a la Dirección de Gestión Estratégica, para ello deben llenar una matriz de seguimiento del POA. Al igual que la elaboración del POA el seguimiento se lo realizaba únicamente por cumplimiento, las Unidades de Negocio no presentan la información bajo los formatos establecidos. Sin embargo, en el 2014 no se realizó una evaluación ni un control del POA a nivel de toda la Corporación.

10) ¿La meta de gestión del indicador en los proyectos plurianuales, abarca la línea base?

Sí. La meta de gestión abarca la línea base, para determinar el avance real de un año, se debe establecer la diferencia entre la meta de gestión y la línea base.

Utilizando el aplicativo POA-IFS, si en el año 1 se plantea alcanzar un 40% y se cumple en su totalidad viene a representar el 100% de ejecución, convirtiéndose esos 40% en la línea base para el próximo año.

11) ¿Los programas y proyectos contemplados en el POA cuantos se cumplieron, que porcentaje representa?

Por lo general la ejecución promedio de la Corporación del POA en los últimos años es aproximadamente de un 87%.

12) ¿Cómo se definen y priorizan los programas, proyectos y actividades?

Lo primero que se hace es determinar el o los proyectos, y programas a cumplirse en el siguiente ejercicio económico, segundo se realiza un inventario de las



actividades más importantes (claves), determinando aquellas que contribuirán a la consecución del proyecto, de tal manera que se pueda cumplir en el tiempo establecido y con los costos programados. Luego se elabora una matriz de prioridad/impacto, se califica con 3, aquellas que se consideran vitales y no pueden faltar en el proyecto planteado (prioridad 1), con 2 a las actividades que no son tan vitales como las primeras, pero sin embargo deben estar dentro del proyecto (prioridad 2), con 1 a las actividades de contingencia que podrían ser parte del proyecto (prioridad 3). El líder del proyecto, calificará el impacto en el objetivo operativo con 5 si es alto, 3 si es medio y 1 si es bajo, el equipo del proyecto está conformado por 3 personas, pueden ser más.

De esta forma se priorizan los programas y proyectos y actividades en la Corporación.

13) ¿Estos contribuyen al cumplimiento de la misión de la institución?

Claro que sí. El POA incluye los proyectos, programas y actividades, que son priorizados y definidos por las distintas Unidades Administrativas en base a los objetivos operativos de cada área, en estrecha relación con los objetivos específicos de sus Unidades de Negocio. El POA de la Matriz y el de las Unidades de Negocio forman el POA general de la CELEC EP, este a su vez se alinea con los objetivos estratégicos establecidos en la Planificación, que fueron elaborados para el cumplimiento de la misión de la Corporación.

14) ¿Cómo se realiza en la CELEC EP la programación para la elaboración del presupuesto?

El presupuesto de la Corporación se encuentra financiado por dos fuentes, la primera es la Tarifa que cubre los costos fijos y variables; la segunda fuente de financiamiento es a través de Presupuesto General del Estado y es para la construcción de los proyectos de inversión.

Los ingresos se obtienen por la venta de la energía y cubren los costos fijos y variables, la Tarifa es aprobada por el CONELEC en base a un estudio de costos, para ello cada Unidad de Negocio llena una plantilla con los montos que requiere para nómina, mantenimiento, repuestos entre otros rubros y envía a la Matriz para



que remita al CONELEC, y en base a la información que obtenga de las otras empresas vinculadas con el sector eléctrico se apruebe una Tarifa única. En caso de que el CONELEC considere que los montos requeridos por la CELEC EP, no son los adecuados llama a reuniones o pide justificaciones de ser el caso.

15) ¿Quiénes intervienen en la programación presupuestaria?

En la programación interviene la Dirección de Gestión Estratégica, y las áreas de Presupuesto de las Unidades de Negocio y la Matriz

16) ¿Al realizar la programación para la elaboración del presupuesto observaron elementos de planificación como el Plan Nacional para el Buen Vivir, la Planificación Plurianual, la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual?

Con relación al Plan Nacional para el Buen Vivir nos enmarcamos en el objetivo 4, que hace referencia al sector eléctrico, en cuanto a la planificación Plurianual se realizan para los proyectos de inversión y su construcción generalmente dura entre 4 a 5 años, la planificación estratégica por su puesto que es considerada y el POA es un elemento básico para la elaboración del presupuesto.

Sin embargo, antes no existían una vinculación directa entre POA y presupuesto con excepción de los proyectos de inversión que son financiados por el PGE, y constan en el POA.

17) ¿Cómo es el proceso para la elaboración del Plan Anual de Inversiones?

Para la elaboración del PAI, se llenan unas plantillas en Excel, se incluyen los componentes de obra en construcción, el equipamiento electromecánico, edificios y los requerimientos necesarios para poner en funcionamiento un proyecto. En base a esa plantilla se define la línea base es decir lo gastado hasta la fecha, luego se determina ya en función de los cronogramas valorados del proyecto lo que voy a requerir para el año a presupuestar.



El PAI se envía al Ministerio de Electricidad para su revisión y remisión a la Asamblea Nacional para su aprobación, previamente la SENPLADES emite dictámenes de priorización de los proyectos de inversión incluidos en el PAI.

18) ¿Por qué el PAI de la CELEC EP para ser aprobado tiene que estar en el PAI del MEER?

Los recursos que requiere la CELEC EP para financiar los proyectos de inversión no son asignados directamente a la Corporación, sino que son financiados por el PGE, a través del PAI del MEER.

19) ¿Cuándo enviaron el PAI al MEER?

El PAI al MEER se lo puede enviar hasta el mes de mayo de cada año. Sin embargo, el PAI del 2014 no sé exactamente cuando fue enviado.

20) ¿Según el Mandato Constituyente N° 15, el PAI es financiado por el PGE, por qué el PAI del año 2014 no se financió en su totalidad?

No se financio en su totalidad por que el Estado ya no asignó más recursos, pero es necesario seguir con la construcción de los proyectos de inversión. Actualmente la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica permite financiar el PAI con los recursos del Estado o con créditos contratados por la CELEC EP.

21) ¿El PAI aprobado del 2014 es menor al requerido, la diferencia se considera para incorporar en el PAI del próximo año?

Lo que se requiere es únicamente una proyección, Cuando se requieren más recursos de los aprobados se realizan reformas al PAI.

22) ¿Cómo es el proceso para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones?

El Plan Anual de Contrataciones lo realizan las Unidades de Abastecimiento de la Matriz y de cada Unidad de Negocio. Cada área de la Corporación llena una plantilla con la información de las contrataciones a realizar durante el año y luego



envía a la Matriz para su validación y consolidación, en el PAC se incluye únicamente lo que vamos adquirir durante el año 2014, es decir las contrataciones nuevas, por ejemplo, si yo contraté una auditoría en el 2013 y continua hasta el 2014, ya no va en el PAC.

23) ¿Existe una vinculación PAC-Presupuesto?

Elaboramos el PAC en base a los formatos que pide el Servicio de Contratación Pública, a simple vista no se visualiza una relación directa. Pero existe una relación, el PAC está dentro del presupuesto, aunque en el 2014 no había una vinculación directa con el mismo.

En el PAC se incluye únicamente las contrataciones del año, en el presupuesto van las actividades nuevas y de arrastre.

24) ¿Se hace un seguimiento y control del cumplimiento del PAC?

Siempre se hace de manera cuatrimestral como lo establece la Ley de Compras Públicas, la idea es que a nivel del aplicativo sea mucho más detallada.

25) ¿Qué porcentaje de las contrataciones del PAC se cumplieron en su totalidad?

Aproximadamente se cumple entre un 75% y 80%.

26) ¿Cómo se realiza la programación plurianual?

La programación plurianual la realizan las Unidades de Negocio que tienen proyectos de inversión y su construcción dura entre 4 a 5 años generalmente, para su elaboración se llena una plantilla en hojas de Excel, el formato incluye el año base es decir lo gastado hasta la fecha de elaboración, el requerimiento del año presupuestado y la proyección de lo que se va a requerir en los años siguientes.

27) ¿Para la programación presupuestaria utilizan el marco metodológico de la presupuestación por resultados?

Sí. Esto se ve reflejado en la utilización de la herramienta GPR. La implementación del GPR inicia desde el año 2012, pero a partir del año 2015 se empezó a subir la información al programa.



FORMULACIÓN

Entrevista realizada al Subdirector Financiero

28) ¿Cómo se realiza la formulación del presupuesto?

Para la formulación del presupuesto de la CELEC EP, las Unidades de Negocio y la Matriz deben observar la Guía para la Elaboración de la Proforma Presupuestaria 2014. En esta guía se encuentran los objetivos, políticas y directrices para la elaboración de la proforma presupuestaria.

También está la estructura presupuestaria de la CELEC EP se maneja a través de cédulas. Dentro de los Ingresos están las cédulas de saldos de caja, ingresos operacionales, ingresos no operacionales, financiamiento inversiones y cuentas por cobrar. Mientras que los egresos están conformados por las cédulas de costos de producción, de gastos, de inversiones, de inversión en gestión operativa y cuentas por pagar.

La proforma presupuestaria de la Corporación y por lo tanto de cada Unidad de Negocio, exceptuando Matriz, debe contener el presupuesto de explotación que viene siendo un estado de resultados proyectado, el presupuesto de inversiones en expansión que es precisamente el PAI y el presupuesto de caja que es una proyección de los ingresos y gastos de efectivo e integra los presupuestos de explotación e inversiones bajo la base del efectivo.

En base a esta información cada Unidad de Negocio debe elaborar su presupuesto de ingresos, costos, gastos, e inversión, tanto de expansión como de gestión operativa. Una vez que las proformas de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM), de cada Unidad de Negocio se encuentren elaboradas y aprobadas dentro de la misma, se remitirá dicha proforma a las Direcciones de Planificación de la Expansión y Administrativa Financiera, para la carga del presupuesto al sistema y la consolidación de la Proforma Presupuestaria, donde se incluirá el informe respectivo para la Gerencia General. Todo esto se realiza en base a un cronograma establecido por Matriz.

29) ¿Las proformas presupuestarias se elaboran en base a los programas y proyectos priorizados en la etapa de programación?

Si esto se evidencia específicamente en el presupuesto de inversiones en expansión que es el PAI. Este presupuesto reflejará los valores totales necesarios



para la ejecución de los proyectos de inversión en expansión de generación y transmisión, incluyendo los conceptos de: obras civiles y equipamiento, estudios y diseños, administración, fiscalización, impuestos, remediación ambiental, compensaciones sociales, obras de desarrollo territorial en área de influencia del proyecto, vías de acceso, y otros conceptos que se encuentren relacionados con el proyecto, que deberán ser registrados como parte de los costos del proyecto, no como parte del presupuesto de operación de la CELEC EP o de la Unidad de Negocio.

30) ¿Cuál es la metodología y que herramientas utilizan para clasificar las partidas del presupuesto?

Primero el área de planificación de cada Unidad de Negocio realiza un proceso de levantamiento de información. Mediante el cual se dirige a cada departamento solicitando información en cuanto lo que se va a comprar, que se va a construir, cuáles son sus requerimientos para el presupuesto del próximo año, fechas, priorización de actividades, etc.

Luego se elabora en una hoja de Excel una plantilla con los elementos antes mencionados.

Una vez que el área de planificación tiene lista la plantilla se reúne con el área financiera para identificar a que partidas presupuestarias corresponden los diferentes requerimientos, debido a que el área planificación no tiene conocimiento de este tema. El área financiera va definir la partida presupuestaria de acuerdo al Plan de Cuentas de la CELEC EP. Este Plan de Cuentas es diferente a los catálogos y clasificadores presupuestarios que se manejan en el sector público. El código de las cuentas del plan de cuentas de la CELEC EP, sirve tanto para la contabilidad como para el presupuesto.

Definido las partidas presupuestarias en la plantilla, se procede a enviar a Matriz, para que ésta consolide, homologue y elabore una matriz a nivel de toda la CELEC EP, para reportar a los organismos de control.

31) ¿Por qué no usan el clasificador presupuestario que emite el Ministerio de Finanzas, al elaborar el presupuesto?

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el Art. 148 en el tercer párrafo faculta a las empresas públicas tener sus propios sistemas de



contabilidad. Al igual en la Ley de Empresas Públicas, en la disposición general quinta establece que las empresas públicas no están obligadas a llevar su contabilidad aplicando normas de contabilidad gubernamental.

La CELEC EP está en un sector especializado que es de generación y transmisión de energía, el plan de cuentas y el clasificador presupuestario que emite el Ministerio de Finanzas es muy general para el sector público.

Entonces para nosotros es importante manejar cierta particularidad. La Corporación tiene costos de producción, operación y mantenimiento; en cambio en el sector público hay un solo grupo que sería los costos de producción, y eso es muy general; no permitiría reflejar información adecuada a las necesidades de la empresa, al igual que para la toma de decisiones; no está diseñado para una empresa como la CELEC EP. Luego como lo dice la ley homologamos la información que tiene Corporación, a los formatos que solicita el Ministerio de Finanzas.

32) ¿En el proceso de homologación de datos para enviar la información al Ministerio de Finanzas que dificultades tienen?

Hay varios problemas en el proceso de homologación. Uno de ellos es que el plan de cuentas del sector público está diseñado para una empresa de producción de bienes, donde tiene que pasar por una cuenta de producción en proceso, luego a productos terminados y terminaría en costo de ventas; en cambio en la CELEC EP no se produce bienes, se produce servicios y la electricidad no es algo que se pueda almacenar, no hay algo que esté en proceso; entonces para nosotros homologar prácticamente hemos tenido que reportar todos los costos en una sola cuenta que es la de Costo de Ventas y de Distribución, pero no tenemos en detalle y es un gran problema que el Ministerio de Finanzas no nos ha podido dar una solución.

Otro problema es por los controles que tiene el modulo del eSigef al momento de cargar la información, porque el sistema pide que cruce el debe de la cuenta por cobrar con la ejecución presupuestaria de ingresos, el haber de la cuenta por pagar con el debe del gasto; entonces ese es un problema porque nosotros en los asientos que se anulan no es que se eliminan del sistema, se reversan y se genera un tercer asiento que es el correcto y esto genera que no cruce la información que solicita el eSigef.



Es una gran dificultad porque no podemos subir la información y para poder hacerlo tuvimos que pedir al Ministerio que desactive esos controles. Hacer esto mes a mes es complicado, es por eso que la CELEC EP carga la información de todo el año.

También hay dificultades con Cuentas por Pagar, porque nosotros no identificamos a que corresponde por ejemplo a inversión, a personal, a bienes y servicio de consumo y cuando el eSigef empiece a cruzar por ejemplo el haber de la Cuenta por Pagar de Personal con el debe de la Nómina no va a cruzar la información; como nosotros tenemos una cuenta bolsa donde esta personal, proveedores, contratistas, etc., esto no permite que podamos cargar la información.

Otro por ejemplo es al final del año las cuentas por cobrar se reclasifican en cuentas por cobrar del año anterior y la CELEC EP no hace eso, nosotros seguimos acumulado. Esto ha generado una serie de problemas no solo en la CELEC EP sino en una cantidad importante de empresas públicas que no puede subir la información.

33) ¿Cómo se incorporan los programas o proyectos del PAI, al presupuesto ya existente?

Para poder incorporarlos en el presupuesto primero se debe observar que el programa o proyecto este priorizado en el PAI por la SENPLADES, y luego se incorporaría como una reforma presupuestaria, porque ya partimos de un presupuesto aprobado y si se quiere incorporar un adicional, la figura sería la reforma presupuestaria. Cuando se trata de movimiento de recursos de un proyecto a otro proyecto, esto lo puede hacer la Unidad Ejecutora, pero cuando se trata de incorporar un proyecto que no estuvo, la priorización y autorización de SENPLADES es indispensable.

34) ¿Quiénes son los responsables de la elaboración de la proforma presupuestaria?

En la estructuración de la proforma presupuestaria del 2014 participaron la Dirección de Planificación de la Expansión en la coordinación general del proceso y específicamente en la proyección de Ingresos Operacionales y No Operacionales, Financiamiento de Inversiones, Egresos, Costos y Gastos, la



Dirección de Gestión Estratégica en lo relacionado a los proyectos de calidad, la Dirección de Generación en la revisión y ajuste de procesos de mantenimiento técnico, la Dirección Administrativa-Financiera en lo relacionado a determinar las directrices para la elaboración de la Proforma, así como la determinación de saldos de caja, cuentas por cobrar y pagar y la elaboración del informe.

35) ¿Cómo es el proceso de consolidación de los Presupuestos de las Unidades de Negocio al presupuesto General de la CELEC EP?

De acuerdo a un cronograma ya establecido por la CELEC EP, cada Unidad de Negocio envía la información a la Dirección de Planificación de la Expansión, ellos a través de unas hojas Excel consolidan la información y se tiene como resultado el presupuesto de toda la Corporación. Este presupuesto consolidado es el que se envía a los Organismos de Control.

APROBACIÓN

Entrevista realizada al Director Administrativo – Financiero y al Subdirector Financiero

36) ¿Cuál es el proceso para la aprobación del presupuesto?

Una vez que se cuenta con la proforma presupuestaria sometemos a consideración de la Gerencia General, quien dará su punto de vista, si está de acuerdo con la planificación estratégica y si los montos son adecuados envía la proforma presupuestaria al Directorio de la Corporación, para su conocimiento y aprobación.

El Directorio nombra una comisión conformada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, SENPLADES, el Ministerio de Finanzas y la CELEC EP, para la revisión de la proforma presupuestaria.

La comisión asignada revisa la información pide justificaciones de ser el caso y como resultado da su aprobación, no obstante, se espera una última información para aprobar el presupuesto definitivo y es la que normalmente emite la Asamblea Nacional una vez que aprueba el PGE, entonces esperamos que esa información sea proporcionada por el Ministerio de Finanzas.



37) ¿Quiénes son los responsables de la aprobación del presupuesto?

La aprobación del presupuesto lo realiza el Directorio de la CELEC EP, en función a lo que dispone la Ley Orgánica de Empresas Públicas en su artículo 9.

38) ¿Cuándo aprobaron el presupuesto del año 2014?

El presupuesto, fue aprobado el 14 de abril del año 2014, debido a que la Comisión en un principio no estaba de acuerdo con la proforma. Así pasaron los meses y se llegaba a un acuerdo, hasta que en el mes de abril se logró dar solución y por fin se pudo aprobar.

39) ¿En qué fecha enviaron al Ministerio de Finanzas el Presupuesto para su aprobación?

Se podría decir que para el año 2014 el Ministerio de Finanzas no participaba activamente en la revisión general del Presupuesto de la CELEC EP, únicamente se limitaba a enviar la información que corresponde al PAI.

El reglamento al Código Orgánico de Finanzas Públicas en vigencia a partir de noviembre de 2014, establece que con fines de registro de información las empresas que no forman parte del PGE, enviaran sus presupuestos aprobados en forma física y magnética 30 días después a su aprobación.

Como el presupuesto del 2014, fue aprobado extemporáneamente no se pudo enviar al Ministerio de Finanzas el presupuesto.

EJECUCIÓN

Entrevista realizada a la Jefa de Presupuestos

40) ¿Al momento de realizar un compromiso verifican previamente la existencia de la disponibilidad presupuestaria?

Por supuesto que sí, para emitir una certificación ingresamos al sistema, si no existe disponibilidad de la partida no podemos emitir certificaciones y mucho menos realizar un compromiso.

Las Normas Técnicas de Presupuesto establecen dos etapas la primera es la Reserva del Compromiso, la segunda que es el compromiso propiamente, la



reserva únicamente se da cuando se va a iniciar un proceso de contratación, el compromiso surge cuando se firma el contrato.

41) ¿Qué tipo de reformas presupuestarias hicieron?

Se realizó únicamente una reforma al PAI, y por consiguiente al rubro de los ingresos para los proyectos de Inversión, empezamos aproximadamente con un presupuesto de 953 millones se realizó un incremento de 380 millones y una disminución de 518 quedando con un codificado de 815 millones, eso en cuanto a incrementos y disminuciones. En las cédulas presupuestarias de Administración Operación y Mantenimiento se realizaron traspasos que no alteran los techos presupuestarios.

En lo referente a los rubros; Saldos de Caja, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar que no tienen afectación presupuestaria, sino únicamente afectación de caja, se realizaron movimientos de tal manera que su ejecución no supere el 100%.

42) ¿Se realizaron reformas únicamente de saldos no comprometidos?

Sí, anteriormente mencionamos que se realizaron una serie de incrementos y disminuciones y eso lo pudimos hacer porque el sistema nos permite, si no hubiera saldo o disponibilidad presupuestaria el sistema no nos permite realizar modificaciones, para eso se han establecido los parámetros respectivos, de esta forma estamos cumpliendo con la Normativa.

43) ¿Quiénes aprueban las reformas presupuestarias?

De acuerdo a lo que establece el reglamento de la Corporación las modificaciones que representen cambios a los techos presupuestarios por grupos y fuente, se solicitarán través del área de Presupuesto, y su aprobación la realiza la Gerencia General. Cuando se trata de modificaciones que no alteren el presupuesto y signifiquen cambios entre partidas de gastos corrientes, de funcionamiento administrativo u operacionales su aprobación la realiza el Gerente General de cada Unidad de Negocio y comunica de este particular a la Unidad de Presupuesto de la Matriz. Las reformas al PAI, son aprobadas por el Directorio de la Corporación.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Entrevista realizada al Subdirector Financiero

44) ¿Se realiza una evaluación física - financiera del presupuesto?

Internamente cada Unidad de Negocio realiza la evaluación financiera, para reportar a la Matriz, luego esta consolida la información para remitir a los Organismos de Control que constantemente solicitan esta información. Inclusive estos organismos nos envían plantillas para elaborar la información de la evaluación financiera. La evaluación física no se hace.

45) ¿Con que periodicidad se realiza la evaluación presupuestaria?

La evaluación financiera se realiza cada mes. Para los organismos de control la evaluación se realiza cuando ellos la solicitan.

46) ¿Qué tipo de indicadores obtienen para la evaluación del presupuesto?

Básicamente los indicadores de ejecución presupuestaria y desempeño, durante el año 2015 y 2016 se pretende obtener no solamente indicadores de gestión sino también indicadores financieros y los necesarios para la correcta toma de decisiones.

47) ¿Presentan mensualmente a las máximas autoridades un informe sobre el avance de ejecución financiera del presupuesto?

Claro. Al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable mensualmente. A la SENPLADES se lo presenta trimestralmente y cuando lo requiera la Ministerio de Coordinador de Sectores Estratégicos.

Al Directorio se lo presenta dentro de un informe de gestión que la LOEP establece que se lo debe hacer cuando lo requiera.

CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN

48) ¿Cuándo se clausuró el presupuesto del 2014?

El 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a lo que establece la normativa.

49) ¿Quiénes intervienen en la clausura del presupuesto?

El área de presupuesto y contabilidad.



50) ¿Cuándo se hizo la liquidación presupuestaria del 2014?

El 25 de septiembre del 2015. Aproximadamente la liquidación presupuestaria fue puesta a conocimiento del directorio el 4 de noviembre del 2015, debido a que no se pudo proceder con el cierre contable en la fecha establecida.

51) ¿Cuál fue el tratamiento para los compromisos que no se hicieron obligaciones después del 31 de diciembre de 2014?

Esos compromisos quedan sin efecto y se los debe volver a emitir o actualizar en el año 2015. Por cuanto en el 2015 viene una factura y para cancelarla, se debe ligar a una certificación del 2015. Por lo tanto, la certificación que se emitió en el 2014 se anula, quedando sin efecto y se la debe volver a emitir en el 2015 con carga al presupuesto. Cuando se elabora el presupuesto del 2015 se considera estos compromisos que no se hicieron obligaciones como compromisos de arrastre.

52) ¿Quién es el responsable de la liquidación del presupuesto?

La Subdirección Financiera, pero con el apoyo de la Jefatura de Presupuestos.

GENERAL

53) ¿Se realizan procedimientos de control interno presupuestario para cada etapa del ciclo presupuestario?

Existen controles internos los mencionados durante la entrevista, pero específicamente los relacionados a la etapa de ejecución que son el control interno previo al compromiso y al devengado. Para este tipo de controles existen disposiciones en cada Unidad de Negocio sobre los procedimientos previo a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho en lo referente al devengado y previo a la ejecución de un gasto correspondiente al compromiso.

54) ¿Qué pasa con los programas y proyectos que no se cumplieron?

Si son priorizados por SENPLADES se los volverá a considerar en el siguiente ejercicio, siempre y cuando exista la disponibilidad de recursos. Si no existe la disponibilidad, la construcción o ejecución de estos programas o proyectos son postergados para cuando haya los recursos suficientes.



Anexo Digital N° 2: POA de la CELEC EP por Unidad de Negocio 2014



NOMBRE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO: HIDROAZOGUES							
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRODUCCIÓN							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la disponibilidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de las centrales de generación de la Unidad de Negocio CELEC EP - HIDROAZOGUES con altos estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social,						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
	Fortalecer los sistemas de medición y monitoreo		Implementación de hardware y software para la gestión de la medición comercial en la subestación colectora	0.00%	100.00	100.000,00	Ing. José Ochoa Ing. Santiago Díaz
	Fortalecer los sistemas de monitoreo, control y protecciones		Implementación de hardware y software para la gestión del sistema de protecciones en las tres centrales, subestación Colectora y Subestación Azogues 2	0.00%	100.00	300.000,00	Ing. José Ochoa Ing. Diego Orbe
	Fortalecer los sistemas de manejo de energía en tiempo real		Implementación de hardware y software para la gestión del sistema de comunicaciones en tiempo real	0.00%	100.00	150.000,00	Ing. José Ochoa Ing. Daniel Abad
	Fortalecer el sistema de monitoreo		Implementación de hardware y software para la gestión del sistema de video vigilancia	0.00%	50.00	200.000,00	Ing. José Ochoa Ing. Daniel Abad
Incrementar la confiabilidad de la producción de energía MEDIANTE la optimización de los procesos de operación y mantenimiento de las unidades de generación, el cumplimiento de los programas de mantenimiento, el análisis operativo tendiente a determinar el estado de las unidades de generación, la modernización de los sistemas de monitoreo y control, la capacitación permanente del personal de producción	Implementar un plan integral de transferencia de Tecnología, Investigación y Desarrollo		Capacitar al personal de operación y mantenimiento	0.00%	100.00	50.000,00	Ing. José Ochoa
	Optimizar los procesos operativos		Consultoría por gastos especializados de Mantenimiento	0.00%	100.00	50.000,00	Ing. José Ochoa
			Gastos globales de operación y mantenimiento	0.00%	100.00	200.000,00	Ing. José Ochoa
	Mejorar la ejecución de los programas de operación y mantenimiento		Mejoramiento de las vías de acceso a las tres casas de máquinas	0.00%	30.00	800.000,00	Ing. José Ochoa Ing. Jorge Árias
SUBTOTAL						2.269.605,85	



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÁREA TÉCNICA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la oferta del servicio eléctrico para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética (2012 - 2017)						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC-EP HIDROAZOGUES, para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia y eficacia en el desarrollo del proyecto MEDIANTE el control oportuno al cumplimiento de la programación mensual y el cronograma valorado de actividades	Desarrollar proyectos de generación acorde al PME.		Mazar – Dudas		100%	37.147.876,87	Ing. Marcelo Cárdenas
	Controlar el avance físico y presupuestario de los proyectos en construcción.				100%		Ing. Marcelo Cárdenas
Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión del proyecto MEDIANTE el control técnico-administrativo en la ejecución del proyecto	Desarrollar proyectos de generación acorde al PME.		Estudios de factibilidad y diseños definitivos para la licitación de la construcción del proyecto Hidroeléctrico Juval - Pulpito		75%	1.535.187,00	Ing. Marcelo Cárdenas
	Controlar el avance físico y presupuestario de los estudios				60%		Ing. Marcelo Cárdenas
SUBTOTAL						39.670.976,91	
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: ADMINISTRATIVA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la eficiencia Institucional.						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar la Eficiencia de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES.						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar eficacia de la gestión de bienes e inventarios MEDIANTE verificación, constatación física y control de los bienes.	Mejorar la gestión administrativa de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES		Elaborar un procedimiento para la constatación de activos fijos.		100%		Andrés Coronel
			Mantener el inventario actualizado		100%		Andrés Coronel
			Mantener un control adecuado de los bienes de la unidad de negocio a través de un sistema efectivo de registro, almacenamiento, custodia y distribución		100%		Andrés Coronel
SUBTOTAL						20.138,00	



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: SOCIO AMBIENTAL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la eficiencia institucional					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar la eficiencia institucional de la Unidad de Negocio Hidroazogues					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia y eficacia de la Gestión Ambiental MEDIANTE la ejecución oportuna y adecuada del Plan de Desarrollo Territorial en el eje de conservación, restauración y manejo sustentable de cuencas hídricas	1. Ejecutar acciones que promuevan el desarrollo local integral de la comunidad	Fortalecimiento de capacidades locales	Publicación de materiales educativos para sensibilización en temas ambientales, políticas de desarrollo territorial, derechos sociales	0.00	3.00	5.000,00	Luis Bonilla
			Proyecto de capacitación comunitaria en temas ambientales, sociales, de emprendimientos productivos y elaboración de proyectos	0.00	5.00	20.000,00	Luis Bonilla
			Programa de salud preventiva e intercultural	0.00	50.00	50.000,00	Luis Bonilla
			Proyecto masivo de sensibilización comunitaria en temas ambientales, culturales y sociales	0.00	4.00	20.000,00	Luis Bonilla
	2. Implementar el plan de desarrollo territorial	Desarrollo económico, productivo y soberanía alimentaria	Programa de emprendimientos productivos en producción, transformación, comercialización y aspectos financieros	0.00	4.00	160.000,00	Luis Bonilla
			Sistema de riego para Shall	0.00	100.00	15.000,00	Luis Bonilla
			Proyecto de desarrollo turístico	0.00	80.00	50.000,00	Luis Bonilla
	3. Ejecutar acciones que promuevan el cuidado ambiental y el desarrollo integral de las comunidades del área de influencia del proyecto Mazar Dudas	Conservación, restauración y manejo sustentable de cuencas hídricas	Manejo sustentable y protección de fuentes hídricas	0.00	3.00	20.000,00	Luis Bonilla
			Proyecto de acuerdos de conservación con las comunidades de las zonas altas de las cuencas Pindilig y Mazar	0.00	100.00	50.000,00	Luis Bonilla
			Sistema de monitoreo hidrometeorológico	0.00	100.00	20.000,00	Luis Bonilla
			Infraestructura	Estudio para el asfaltado de la vía Taday Guaraynag	0.00	1.00	200.000,00



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia y eficacia de la Gestión Ambiental MEDIANTE la ejecución oportuna y adecuada del Plan de Desarrollo Territorial en el eje de conservación, restauración y manejo sustentable de cuencas hídricas	<p>1. Ejecutar acciones que promuevan el desarrollo local integral de la comunidad</p> <p>2. Implementar el plan de desarrollo territorial</p> <p>3. Ejecutar acciones que promuevan el cuidado ambiental y el desarrollo integral de las comunidades del área de influencia del proyecto Mazar Dudas</p>	Infraestructura	Estudios para el mejoramiento de los sistemas de agua de las comunidades Santa Teresita, Manzanapata, Virgen Corral, Gun, San Andrés. Biolán, de la parroquia Taday	0.00	6.00	50.000,00	Luis Bonilla
			Estudios para el asfaltado de las vías del proyecto hidroeléctrico	0.00	2.00	200.000,00	
			Estudios para la recuperación del complejo arqueológico de Zhin de la parroquia Taday	0.00	1.00	20.000,00	Luis Bonilla
			Pavimento rígido de las calles de los centros parroquiales	0.00	80.00	200.000,00	Luis Bonilla
			Construcción del sistema de alcantarillado de San Pedro (este proyecto requiere el aporte de otras instituciones)	0.00	70.00	100.000,00	Luis Bonilla
			Proyecto: microempresas de mantenimiento vial	0.00	2.00	50.000,00	Luis Bonilla
			Construcción de centros recreativos comunitarios	0.00	80.00	40.000,00	
			Estudio de suelo para el mercado de Pindilig	0.00	1.00	500,00	Luis Bonilla
			Segunda etapa del proyecto de mejoramiento eléctrico y alumbrado público	0.00	80.00	500.000,00	Luis Bonilla
			Consultoría para auditoría ambiental	0.00	1.00	10.000,00	
			Indemnización de predios	0.00	50.00	300.000,00	
			Rendición de cuentas	0.00	1.00	10.000,00	
SUBTOTAL						2.190.447,00	



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: FINANCIERA								
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la sustentabilidad Financiera							
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Unidad de Negocio CELEC EP – HIDROAZOGUES							
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE	
Incrementar la Eficiencia en la gestión de la elaboración y producción de la información contable, tributaria y presupuestaria MEDIANTE una adecuada optimización de las actividades de los recursos humanos disponibles en el Area, fijación de tiempos de entrega y utilización de las herramientas informáticas disponibles	Ejecutar el Plan de Optimización de Costos de la Corporación		Participación en capacitaciones sobre Temas Específicos	0.00%	100.00		Fernando González	
			Generación Información Externa: MATRIZ, MEER	0.00%	100.00		Fernando González	
	Optimizar la formulación y ejecución del presupuesto acorde a las directrices de la Corporación			Elaboración de Estados Financieros	0.00%	100.00		Fernando Ortega
				Declaración de Impuestos	0.00%	100.00		Fernando Ortega
				Transferencias	0.00%	100.00		Xavier Idrovo
				Flujos de Caja	0.00%	100.00		Xavier Idrovo
				Control, custodia de valores y garantías	0.00%	100.00		Xavier Idrovo
				Ejecución Presupuestaria 2013	0.00%	100.00		Diana Regalado
				Operación Presupuestaria 2013	0.00%	100.00		Diana Regalado
				Reportes de Ejecución Presupuestaria a Entidades de Control	0.00%	100.00		Diana Regalado
				Elaboración de Proforma Presupuestaria 2014	0.00%	100.00		Diana Regalado
		SUBTOTAL						130.388,80



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: TALENTO HUMANO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP HIDROAZOGUES					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia de la gestión de Talento Humano de la Unidad de Negocio Hidroazogues MEDIANTE el mejoramiento de los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal y la implementación del Sistema de Administración de talento humano EVOLUTION	Operativizar el sistema integrado del Talento Humano		Elaboración de procedimientos e instructivos sobre reclutamiento, selección y contratación de personal	0.00%	1.00		Víctor Paúl Molina Andrade
Incrementar el nivel de satisfacción del talento humano en la Unidad de Negocio Hidroazogues MEDIANTE el mejoramiento de la calidad del tiempo de respuesta en los procesos administrativos de Talento Humano y el uso correcto de las herramientas..	Mejorar el Clima Laboral de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES		Medición y evaluación del Clima y Cultura Organizacional	0.00%	100%	35.000,00	Víctor Paúl Molina Andrade
			Establecer planes de mejora de Clima y Cultura Organizacional	0.00%	40%	15.000,00	Víctor Paúl Molina Andrade
Incrementar el nivel de competencias y desempeño del Talento Humano MEDIANTE el cumplimiento de un programa de Capacitación, ejecución de un modelo de evaluación de desempeño alineada a las directrices emitidas por CELEC EP MATRIZ.	Operativizar el sistema integrado del Talento Humano		Socializar y aplicar el Manual de Funciones definido por CELEC EP MATRIZ, para nuestra Unidad de Negocio	0.00%			Víctor Paúl Molina Andrade
			Elaboración e Implementación del Plan de Capacitación	0.00%		100.000,00	Víctor Paúl Molina Andrade
SUBTOTAL						336.976,29	



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: ABASTECIMIENTOS							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la eficiencia Institucional.					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar la Eficiencia de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES.					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión de adquisiciones MEDIANTE una adecuada planificación en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y ejecución en la adquisición de bienes y servicios.	Mejorar la gestión administrativa de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES		Participación en capacitaciones sobre temas específicos.		3.00		Ing. Cristian Pesántez
			Dar soporte para los trámites de importación		2.00		Ing. Cristian Pesántez
			Elaboración del PAC 2015		1.00		Ing. Cristian Pesántez
	Implementar y operativizar el proyecto Corporativo Sistema Integrado de Información		Mantener la información actualizada.		12.00		Ing. Cristian Pesántez
	Optimizar los procesos de contratación de la Unidad de Negocio		Establecer el control y seguimiento del PAC.		100.00		Ing. Cristian Pesántez
SUBTOTAL						34.660,00	
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: PROGRAMACIÓN Y CONTROL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la disponibilidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social.					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de las Centrales de la Unidad de Negocio CELEC EP Hidroazogues con altos estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social.					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la disponibilidad de las Unidad de Generación de las Centrales mediante la implementación de mejoras en equipos, procesos de gestión de activos de mantenimientos y operación	Optimizar los procesos Operativos		Identificar y tramitar los procesos y procedimientos que permitan la entrada en operación de las centrales mediante el desarrollo de actividades que velen por el cumplimiento de la normativa vigente		2.00	40.000,00	Fernanda Ramirez
	Fortalecer los Sistemas de monitoreo y Control		Controlar el cierre del proyecto mediante el cumplimiento de un cronograma preestablecido de Fiscalización		3.00		José Ochoa



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE	
Incrementar la disponibilidad de las Unidad de Generación de las Centrales mediante la implementación de mejoras en equipos, procesos de gestión de activos de mantenimientos y operación	Optimizar los procesos operativos		Elaborar la nueva estructura orgánica funcional mediante propuestas sustentables alineadas a Matriz		100.00		Fernanda Ramírez	
			Elaborar instructivos de Operación de las Centrales que permitan una operación adecuada mediante el cumplimiento de la normativa vigente		4.00		Fernanda Ramírez	
Incrementar la confiabilidad de la producción de energía mediante la optimización de los procesos de operación y mantenimiento de las unidades de generación, el cumplimiento de los programas de mantenimiento, el análisis operativo tendiente a determinar el estado de las unidades de generación, la modernización de los sistemas de monitoreo y control y la capacitación permanente del personal de producción	Implementar un Plan Integral de Gestión de Riesgos		Gestionar la Matriz de Riesgos mediante la elaboración, seguimiento y control de la Matriz de Riesgos		2.00		Jefe de Operación	
	Fortalecer los Sistemas de Monitoreo y Control		Tramitar precios preferentes de Centrales Hidroeléctricas que permitan una operación acorde a su precio mediante la aplicación de la regulación correspondiente		1.00	30.000,00	Fernanda Ramírez	
			Liquidar la energía vendida que permita una sostenibilidad financiera				Fernanda Ramírez	
			Confirmar oportunamente al CENACE la energía despachada mediante el uso de los medidores comerciales			45.000,00	Fernanda Ramírez	
	Optimizar los procesos operativos		Oficiar el cobro de la energía suministrada al CENACE mediante la gestión oportuna				Fernanda Ramírez	
	Mejorar la Ejecución de los programas de Operación y Mantenimiento		Incrementar confiabilidad que permita disponibilidad de las centrales mediante mantenimientos preventivos			20.000,00		Jefe de Mantenimiento
			Dotar de seguros a los equipos de las centrales y la subestación			550.000,00		
SUBTOTAL						740.074,83		



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: GESTIÓN							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la eficiencia institucional						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar la eficiencia institucional de la Unidad de Negocio Hidrozogues						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia en la planificación operativa MEDIANTE el desarrollo y sistematización de procesos para elaboración, consolidación, seguimiento y control de las actividades de planificación operativa.	Desplegar y operativizar Plan Anual de Inversiones, Plan Operativo Anual, Inversiones de Gestión Operativo CELEC EP HIDROAZOGUES		Sistematización de los procesos para elaboración, seguimiento y control de la planificación operativa.		100.00		Ing. Edgar León
			Gestionar la implementación de un sistema de información y seguimiento de presupuestos, actividades y compras.		100.00		Ing. Edgar León
Incrementar la eficiencia y la eficacia en la Gestión Organizacional MEDIANTE la definición e implementación de directrices, estándares de gestión, procesos, procedimientos e instructivos de trabajo para la Unidad de Negocio HIDROAZOGUES alineados a la Corporación y la integración de las herramientas de GPR e IFS	Implementar un sistema integrado de gestión de calidad en la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES		Estructurar, determinar y Documentar los procesos y los procedimientos que soportan la Unidad de Negocios para seguimiento y control.		100.00		Ing. Edgar León
			Implantar el sistema de gestión de proyectos basado en PMI		100.00	10.000,00	Ing. Edgar León
			Implementar un sistema integrado de gestión a toda la Unidad de Negocios		50.00	75.000,00	Ing. Edgar León
Incrementar la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los servicios de tecnologías de la información y comunicación MEDIANTE la estandarización y mejora de la infraestructura tecnológica y de seguridad de información de acuerdo a las directrices de CELEC EP Matriz.	Implementar y operativizar el proyecto Corporativo Sistema Integrado de Información		Capacitación y retroalimentación del uso del sistema Integrado de Información		100.00		Ing. Aida Tenecela
			Implementación de la mesa de ayuda para la Unidad de Negocio		100.00	10.000,00	Ing. Aida Tenecela
	Implementar y Operativizar el plan estratégico de TIC de la Corporación		Estructurar, determinar y Documentar las políticas, procesos y los procedimientos que soportan el Área de TIC la Unidad de Negocios, alineados a las directrices de Matriz.		100.00		Ing. Aida Tenecela
SUBTOTAL						166.168,00	



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMUNICACIÓN							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la eficiencia institucional					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar la eficiencia institucional de la Unidad de Negocio Hidroazogues					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficacia en la gestión de la comunicación MEDIANTE la implementación de herramientas de comunicación externa e interna bien definidas y planificadas	Elaborar y Ejecutar el Plan de Comunicación de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES		Aplicaciones básicas del logotipo institucional		100.00	-	Esteban Parra Luzuriaga
			Publicidad en medios masivos según directrices del Manual de Imagen		75.00	15.000,00	
			Publicidad en medios alternativos / BTL		100.00	10.000,00	
			Plan de medios.		100.00	-	
			Base de datos o mapeo de actores comunicacionales		100.00	-	
			Producción de piezas gráficas institucionales		100.00	15.000,00	
			Producción de artículos publicitarios		100.00	15.000,00	
			Aplicación de Estrategias de comunicación: Ruedas de prensa, conferencias, recorridos, eventos, etc.		100.00	-	
			Boletín informativo interno		100.00		
			Monitoreo de medios		100.00		
			Producción de videos institucionales		100.00	5.000,00	
			Cartelera informativa		100.00		
			Centros de información en las comunidades		100.00		
			Difusión de obras y eventos		100.00	10.000,00	
	Apoyo a actividades cívicas y culturales de las comunidades		75.00	10.000,00			
SUBTOTAL						111.370,00	



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: SEGURIDAD Y SALUD LABORAL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la eficiencia institucional					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar la eficiencia institucional de la Unidad de Negocio Hidroazogues					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Reducir los riesgos laborales de las instalaciones y actividades de la Unidad de Negocio CELEC EP-HIDROAZOGUES MEDIANTE la implementación de mecanismos de control de actos, condiciones inseguras de los trabajadores para evitar accidentes laborales.	Elaborar e Implementar un plan integral de gestión de riesgos de la Unidad de Negocios CELEC EP HIDROAZOGUES		Implementación del Plan SSL en el proyecto Mazar - Dudas, etapa de construcción	60.00%	1.00	15.505,00	Especialista SSL
			Realización de pre auditoria SSL para verificación de cumplimiento de Normativa Nacional	25.00%	1.00	6.000,00	Especialista SSL
			Propuesta elaborada, entregada y aprobada, de la implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en la Unidad de Fiscalización	0.00%	1.00	600,00	Especialista SSL
			Plan socializado con la Unidad de Fiscalización de HIDROAZOGUES	0.00%	1.00	400,00	Área SSA y Especialista SSL
Reducir los riesgos laborales de las instalaciones y actividades de la Unidad de Negocio HIDROAZOGUES MEDIANTE la implementación de mecanismos de control de actos, condiciones inseguras de los trabajadores para evitar accidentes laborales.			Implementación del Plan SSL en el proyecto Mazar - Dudas, etapa de construcción	0.00%	1.00	29.515,00	Área SSA y Especialista SSL
			Propuesta elaborada, entregada y aprobada de la implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en Producción	0.00%	1.00	600,00	Especialista SSL
			Capacitaciones Internas y externas a personal de la Unidad HIDROAZOGUES y Subcomités	50.00%	1.00	5.000,00	Área SSA y Especialista SSL
			Implementación del Plan SSL en el proyecto Mazar - Dudas, producción (Generación)	0.00%	1.00	34.000,00	Especialista SSL
			Implementación del Plan SSL en el proyecto Mazar - Dudas, etapa de construcción	0.00%	1.00	8.000,00	Especialista SSL
SUBTOTAL						129.800,00	



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÁREA JURÍDICA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la eficiencia Institucional					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar la Eficiencia de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia en la gestión procesal judicial, mediante la atención oportuna del contingente legal (incluye el seguimiento de causas judiciales en manos de consultorios jurídicos externos	Optimizar los procesos de contratación de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES		Liberación de terrenos		100		Dra. Cumandá Cárdenas
			Elaboración de flujograma de los procesos de contratación pública		100		Dra. Cumandá Cárdenas
Incrementar la eficiencia en la gestión legal mediante la atención oportuna y acertada a los requerimientos efectuados por parte de los clientes internos y externos a través de la mejora de los procesos.	Implementar un sistema que permita validar y dar seguimiento de las causas judiciales de la Unidad de Negocio		Asesorar y dar lineamientos, absolver consultas, atender o impulsar causas procesales		100		Dra. Cumandá Cárdenas
SUBTOTAL						58.198,00	
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIOS GENERALES							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la eficiencia Institucional					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar la Eficiencia de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia de los servicios generales de la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES MEDIANTE el mantenimiento y renovación adecuado del parque automotor; la dotación oportuna y eficiente de los servicios de alimentación y alojamiento; mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones físicas y bienes.	Optimizar e integrar los sistemas operativos y administrativos		Reducir los mantenimientos correctivos, introduciendo al máximo los mantenimientos preventivos en la flota vehicular en la Unidad de Negocio			89.790,69	Área Servicios generales
			Maximizar la seguridad Física de los colaboradores y las Instalaciones de CELEC EP - HIDROAZOGUES y su Unidad de Fiscalización.			21.600,00	Área Servicios generales
			Minimizar necesidades primarias y secundarias en cuanto a servicios generales para el personal de Hidroazogues.			237.316,00	Área Servicios generales
SUBTOTAL						348.706,69	
TOTAL POA						46.481.465,34	



NOMBRE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO: HIDROTOAPI							
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: GERENCIA DE LA UNIDAD							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la oferta del servicio eléctrico para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética (2012 - 2017)						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP - HIDROTOAPI para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia y la eficacia de la ejecución del Proyecto Toachi - Pilatón MEDIANTE la implementación, automatización y estandarización de los procedimientos de Fiscalización y coordinación con las áreas de la Unidad de Negocio.	Desarrollar el Proyecto de generación de acuerdo al PME	Construcción del proyecto Hidroeléctrico Toachi Pilatón	Ejecución del Contrato de Obra Civil y equipamiento Hidro-Electromecánico	31%	83%	156.565.410,70	Hernán Alvarado y Oscar Naranjo
	Controlar el avance del proyecto en construcción	Fiscalización del Proyecto Toachi Pilatón	Fiscalización externa. Administración	20%	74%	8.073.869,03	Hernán Alvarado
Incrementar la eficacia de la gestión social MEDIANTE la mitigación de los impactos sociales negativos y la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la consecución de los objetivos que integran el Plan Nacional del Buen Vivir, en las comunidades determinadas como áreas sensibles por el proceso constructivo del proyecto	Ejecutar las acciones que promuevan el desarrollo territorial integral del área de influencia	Plan de Desarrollo Territorial de Proyecto Hidroeléctrico Toachi Pilatón	Promover y ejecutar, con los responsables de las áreas administrativas relacionadas de la Unidad de Negocio, proyectos de desarrollo comunitario en las zonas de influencia de los proyectos hidroeléctricos	43%	80%	2.626.850,05	Verónica Cordovillo
SUBTOTAL						167.266.129,78	
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIOS GENERALES							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la eficiencia Institucional						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar la Eficiencia de la Unidad de Negocio CELEC EP HIROTOAPI						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficacia de la gestión ambiental MEDIANTE el cumplimiento de la normativa ambiental y la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón	Ejecutar las acciones que promuevan el desarrollo territorial integral del área de influencia	Plan de Desarrollo Territorial de Proyecto Hidroeléctrico Toachi Pilatón	Gestionar y coordinar con los responsables de los proyectos, las acciones ante la autoridad ambiental respectiva, para la obtención de los permisos y licencias para el desarrollo de los proyectos asignados.	41%	71%	1.392.000,00	Verónica Cordovillo



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia y la eficacia de la ejecución del Proyecto Toachi - Pilatón MEDIANTE la implementación, automatización y estandarización de los procedimientos de Fiscalización y coordinación con las áreas de la Unidad de Negocio.	Mejorar la gestión administrativa de CELEC EP Hidrotoapi	Ejecución de Obras Preliminares y Complementarias del Proyecto	Ejecución de Obras Preliminares y Complementarias del Proyecto	0%	80%	4.203.185,61	Hernán Alvarado
SUBTOTAL						5.595.185,61	
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: TALENTO HUMANO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar el desarrollo del Talento Humano (2012 - 2017)							
OBJETIVO ESPECÍFICO: Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Unidad de Negocio CELEC EP – HIDROTOAPI							
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar el nivel de competencias y desempeño del Talento Humano MEDIANTE la ejecución de un modelo de evaluación de desempeño; el cumplimiento de un programa de capacitación; y de un plan de carrera alineadas a las directrices emitidas por CELEC EP Matriz.	Ejecutar el Sistema Integrado del Talento Humano Contribuir en la elaboración de normativa interna de Talento Humano	Plan de Capacitación UNHTP	Ejecución del Plan de Capacitación Medición de eficacia y resultados de la Capacitación.	0%	90%	143.635,11	Ruth Lastra
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÁREA FINANCIERA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar la sustentabilidad Financiera (2012 - 2017)							
OBJETIVO ESPECÍFICO: Incrementar la sustentabilidad financiera en la Unidad de Negocio CELEC EP – HIDROTOAPI							
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE una adecuada mejora de procesos en el área, disminución de tiempos de entrega de información para la toma de decisiones y utilización de las herramientas informáticas adecuadas	Gestionar la transferencia oportuna de recursos Optimizar la formulación y ejecución de los presupuestos acorde a las directrices de la corporación	Ejecución Presupuestaria	Elaborar las Liquidaciones presupuestarias periódicas requeridas por la Unidad. Efectuar el control del movimiento económico y financiero de ingresos, egresos, transferencias, pagos de obligaciones, fondos rotativos	0%	90%	-	Adriana Arauz
TOTAL POA						181.024.388,59	



NOMBRE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO: TERMOGAS MACHALA							
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: GERENCIA DE UNIDAD							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Colocar el nombre del (los) Objetivo(s) Estratégico(s) los Objetivos Específicos están alineados con el Plan Estratégico de CELEC EP (N1)						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Colocar el nombre del (los) Objetivo(s) Específico(s) (N2) a los cuales las Unidades Administrativas (N4) están alineadas para su gestión						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de la Unidad de Negocio CELEC EP - TERMOGAS MACHALA bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social	Mejorar la ejecución de los programas de operación y mantenimiento	6FA1. Mantenimiento anual		0.00	1.00	4.288.348,22	William Aguilera
		6FA2. Mantenimiento anual		0.00	1.00	3.948.502,06	William Aguilera
		TM2500Mantenimiento anual 7 unidades		0.00	1.00	3.684.537,08	William Aguilera
		Mantenimientos Generales para la conservación de la confiabilidad y disponibilidad de las Unidades de Generación		0.00	1.00	5.534.204,19	William Aguilera
		Combustibles para el generador		0.00	1.00	-	William Aguilera
	Fortalecer los sistemas de monitoreo y control en tiempo real	Optimización de los sistemas de medición		0.00	1.00	53.300,00	Kenneth Brown
	Mejorar las instalaciones y equipamiento de las centrales	Sistema Integral de Seguridad		0.00	1.00	100.000,00	José Macías
		Optimización de los Sistemas de Comunicación		0.00	1.00	162.688,00	José Macías
		Optimización de los Servicios de TIC'S		0.00	1.00	257.453,74	José Macías
Incrementar la oferta de la generación de energía eléctrica de la CELEC EP - TERMOGAS MACHALA para contribuir con el abastecimiento de la demanda y al cambio de la matriz energética, con responsabilidad social.	Desarrollar proyectos de generación acorde al PME en tiempo, costo y calidad	Optimización de la generación de energía con las unidades 6FA		0.10	0.42	117.208.147,69	Kenneth Brown



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la oferta de la generación de energía eléctrica de la Unidad de Negocio CELEC EP - TERMOGAS MACHALA para contribuir con el abastecimiento de la demanda y al cambio de la matriz energética, con responsabilidad social.	Desarrollar proyectos de generación acorde al PME en tiempo, costo y calidad	Traslado 1 Unidad TM2500 Manta (TM7)		0.00	1.00	1.323.600,00	Kenneth Brown
	Promover acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Proyecto de Responsabilidad social		0.00	1.00	135.000,00	Oscar Marcel
Incrementar la eficiencia institucional de la Unidad de Negocio CELEC EP-TERMOGAS MACHALA	Aplicar el proyecto Sistema Integrado de Información	Sistema Integral de Seguridad		0.00	1.00	30.000,00	José Macías
	Aplicar el Plan de Tics que determine la Corporación	Licenciamiento Institucional		0.00	1.00	130.000,00	José Macías
	Mejorar la gestión administrativa de la Unidad de Negocio CELEC EP - TERMOGAS MACHALA.	Implementación del Sistema de Administración de Impresiones		0.00	1.00	10.000,00	José Macías
Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Unidad de Negocio CELEC EP - TERMOGAS MACHALA	Aplicar el Sistema de Gestión y Administración del Conocimiento	Capacitación técnica especializada		0.00	1.00	144.894,26	Oscar Marcel
SUBTOTAL						137.010.675,25	
TOTAL POA						151.854.924,44	



NOMBRE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO: TERMOPICHINCHA							
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRODUCCIÓN							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar la disponibilidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional bajo estándares de calidad, eficiencia, eficacia					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de las centrales de generación de la Unidad de Negocio CELEC EP Termopichincha					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia y eficacia de la Gestión Ambiental	Implementar planes que promuevan el cuidado ambiental y el desarrollo de las comunidades, en las áreas de influencia donde operan las centrales de la Unidad de Negocio.	Realizar auditorías ambientales de cumplimiento y estudios de impacto ambiental		67%	62%	121.000,00	Lorena Parreño
		Realizar prevención y disminuir la contaminación ambiental	Certificación Ambiental			979.500,00	
			Estudios compra de un incinerador para desechos sólidos			35.000,00	
		Realizar monitoreo ambiental	Adquisición de equipos de medición, purificación y			117.500,00	
		Realizar manejo de desechos				15.000,00	
		Implementar plan de contingencias				67.000,00	
Incrementar la eficiencia y eficacia de la Gestión Social		Promover programas comunitarios		85%	95%	296.600,00	
Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de todas las Centrales	Mejorar la ejecución de los programas de operación y mantenimiento en tiempo y costo	Ejecutar el programa de mantenimiento central Guangopolo		52,57%		952.000,00	Ing. Manuel Salazar
		Adquirir materiales, repuestos y servicios para Guangopolo				3.140.000,00	
		Ejecutar el programa de mantenimiento de las Centrales				24.248.453,00	



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
		Adquirir materiales, repuestos y servicios para centrales				27.305.000,00	Ing. Manuel Salazar
Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de todas las Centrales	Mejorar la ejecución de los programas de operación y mantenimiento en tiempo y costo	Ejecutar el programa de mantenimiento para las Centrales menores		1	100%	420.000,00	Ing. Pablo Salazar
		Adquirir materiales, repuestos y servicios para mantenimiento para las Centrales menores		1	100%	628.000,00	
		Ejecutar el programa de mantenimiento para la Central Guangopolo II		Inicia 2014	Inicia 2014	264.000,00	Ing. Manuel Salazar
		Adquirir materiales, repuestos y servicios para mantenimiento para la Central Guangopolo II				2.075.000,00	
		Ejecutar el programa de mantenimiento para la Centrales Galápagos		Inicia 2014	Inicia 2014	2.409.000,00	Ing. Luis Macero
		Adquirir materiales, repuestos y servicios para mantenimiento para la Centrales Galápagos				2.950.000,00	
Producir Energía Activa y Reactiva	Mejorar la ejecución de los programas de operación y mantenimiento en tiempo y costo	Operar Central Guangopolo		56.70%		8.110.420,00	Ing. Manuel Salazar
		Operar Centrales				128.083.047,00	
		Operar central Guangopolo II		82%		12.666.634,00	Ing. Manuel Salazar
		Operar centrales menores		1	1	3.583.773,00	Ing. Pablo Salazar
		Operar centrales Galápagos		Inicia 2014	Inicia 2014	3.979.872,00	Ing. Luis Macero
Implementar mejoras operativas	Optimizar los procesos operativos en las centrales		Implementación de mejoras operativa Centrales Guangopolo	Inicia 2014		610.000,00	Ing. Manuel Salazar
			Implementación de mejoras operativas Central Santa Cruz	18%	100%	1.300.000,00	
			Implementación n de mejoras operativas Centrales Zona Quevedo	Inicia 2014	Inicia 2014	670.000,00	



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUEST O PROGRAMADO	RESPONSABLE
Implementar mejoras operativas	Optimizar los procesos operativos en las centrales		Implementación de mejoras operativas Zona Oriente	Inicia 2014	Inicia 2014	843.000,00	Ing. Pablo Salazar
			Implementación de mejoras operativas Centrales Galápagos	Inicia 2014	Inicia 2014	3.000.000,00	Ing. Luis Macero
Reducir el costo de operación	Mejorar la ejecución de los programas de operación y mantenimiento en tiempo y costo		Disminuir el costo de servicio de mantenimiento	48%	100%	1.215.000,00	Ing. Luis Macero
Automatizar la Operación	Fortalecer los sistemas de monitoreo y control		Diseño, instalación y puesta en marcha del sistema SCADA	Inicia 2014	Inicia 2014	2.670.000,00	Ing. Miltón Santander
Mejorar la Infraestructura de las Centrales	Implementación del laboratorio químico a ser utilizado		Mejoramiento de la infraestructura del laboratorio químico	53%	93%	440.000,00	
	Optimizar los procesos operativos en las centrales		Mejoramiento de la infraestructura CI Central	Inicia 2014	Inicia 2014	2.370.000,00	Dr. Reyes
			Renovar y ampliar parque automotriz	Inicia 2014	Inicia 2014	387.000,00	Ing. Giovanna Carvajal
Incrementar la oferta de energía a través de la realización de estudios e impulsar proyectos de generación eléctrica a base de biocombustibles y otras fuentes de energía	Implementar el proyecto de biocombustible		Proyecto Biocombustible	0	70%	1.000.000,00	Ing. Yolada Guijarro
Incrementar la oferta de energía termoeléctrica durante el tiempo de estiaje de las centrales hidroeléctricas mediante la instalación de unidades de Generación Termoeléctrica	Instalar unidades de generación termoeléctrica en Guangopolo y zona Nororiental del país		Implementación del Proyecto Termoeléctrico Cuba - Guangopolo (52.5MW)	82,31	100%	10.825.668	Ing. Pedro López
			Implementación de las Centrales Loreto y Dayuma	30%	70%	240.000,00	Ing. Marco Chicaiza
			Traslado de la Central Secoya	Inicia 2014		100.000,00	



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la oferta de energía a través de la realización de estudios, diseño y construcción de Centrales Hidroeléctricas	Construir la central hidroeléctrica La Merced del Jondachi		Diseño y construcción de la Central Hidroeléctrica La Merced de Jondachi			20.338.554,00	Ing. Pedro López
	Realizar los estudios de la central hidroeléctrica Jondachi Sardinas.		Estudios y diseño de la Central Hidroeléctrica Jondachi Sardinas	7%	9,09%	562.000,00	
Incrementar la oferta de energía a través de la realización de estudios, diseño y construcción de Centrales de generación a Vapor Solar y Centrales geotérmicas	Realizar los estudios para la construcción de la Central		Estudios, diseño y construcción de la Central de generación Vapor Solar	5%	100%	727.000,00	

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la eficiencia institucional						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar la eficiencia institucional de la Unidad de Negocio						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia y eficacia en la ejecución de la planificación operativa	Implementar el Plan Operativo Anual de la Unidad de Negocio articulando a los objetivos estratégicos establecidos en el plan estratégico de la Matriz	Elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual Unidad de Negocio CELEC EP Termopichincha		70%	80%	8.000,00	Econ. Iván Izurieta
		Preparación y seguimiento de Inversiones de Gestión de la gestión operativa		70%	80%		
		Preparación y seguimiento de Plan Anual de Inversiones		100%	100%		
		Realizar seguimiento al Plan Operativo Anual- Gobierno Por Resultados		70%	80%	6.000,00	



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE	
Incrementar la eficiencia y eficacia en la ejecución de la planificación operativa	Articular la implementación del IFS y el GPR, al mantenimiento del sistema de gestión	Realizar auditoría de calidad de la información y cumplimiento de lo establecido en la Norma Técnica del Gobierno por Resultados- GPR		Inicia 2014	90%		Econ. Iván Izurieta	
Incrementar la eficiencia y eficacia en la Gestión de Calidad y Procesos		Realizar el seguimiento y mantenimiento al Sistema de Gestión de Calidad		100%	100%	20.000,00		
	Implementar un Plan de Mejoramiento Continuo		Inicia 2014	3 Centrales	8.000,00			
	Ampliar la cobertura del sistema de gestión a las nuevas centrales.	Incorporar en el alcance de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad a las Centrales (1 o 2 centrales por definir)		5 Centrales	7 Centrales	14.500,00		
	Desarrollar proyectos y mecanismos para la administración del conocimiento	Implementar un Portal del Conocimiento de la Unidad de Negocio		Inicia 2014	90%			
Reducir los riesgos laborales de las instalaciones y actividades de la Unidad de Negocio	Desarrollar proyectos que promuevan la seguridad y salud ocupacional	Desarrollar programa de implementación de la norma		5%	25%	16481,00	Christian Soria	
		Mantener los niveles de seguridad industrial		10,96%	10%	921.516,00		
		Mejorar los niveles de protección para los riesgos de seguridad de la Unidad, en concordancia con las recomendaciones de los análisis de riesgos	Implementación del sistema de identificación		0%	100%		50.000,00
			Implementación de sistemas de evacuación y rescate a través de unidades		0%	100%		150.000,00
			Implementar el sistema de alarma		0%	100%		250.000,00
			Plan de señalización		0%	100%		14.000,00
Incrementar la eficiencia de la Gestión de Seguros y riesgos	Implementar las políticas de gestión de seguros	Administrar las pólizas contratadas		95%	100%	6.130.737,00	Mónica Típán	



OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUEST O PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la disponibilidad y confiabilidad de los Servicios informáticos	Desarrollar proyectos que mejoren la gestión de la TIC	Gestionar la operación de los servicios de TIC		96%	97%	130.000,00	Felipe Flores
		Continuar con la administración y mantenimiento de los Sistemas de Información					
		Continuar mejorando la Infraestructura lógica y física					
Incrementar la eficacia en la Gestión de Comunicación	Adoptar políticas y Plan de Comunicación interna y externa y Plan de Gestión de Cambio y Cultura Organizacional en la Unidad de Negocio TERMOPICH INCHA	Realizar una campaña de posicionamiento del eMIG en la Unidad de Negocio CELEC EP Termopichincha		30%	50%	5.000,00	Lcda. Susana Lombeyda
		Fortalecer el empoderamiento de la Identidad Corporativa de la Unidad de Negocio CELEC EP Termopichincha		30%	50%	49.000,00	
		Sostener la Imagen Corporativa		30%	50%	78.200,00	
SUBTOTAL						7.851.433,79	
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÁREA FINANCIERA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la sustentabilidad Financiera						
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Incrementar la sustentabilidad financiera en la Unidad de Negocio						
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUEST O PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficiencia en la gestión financiera	Implementar un plan de optimización de costos.	Gestionar Costos Fijos y Variables		6.101.365	20.461.657	201.586.212,00	Ing. Freddy León
		Recuperar cartera correspondiente		1.010.84	1.559.33	17.522.089,00	
SUBTOTAL						219.108.301,31	



NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: TALENTO HUMANO							
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Incrementar el desarrollo de Talento Humano					
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Incrementar el desarrollo de Talento Humano en la Unidad de Negocio					
OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA (De ser el Caso)	PROYECTO	LÍNEA BASE	META DE GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	RESPONSABLE
Incrementar la eficacia de la gestión de Planificación de Talento Humano	Implementar Evolution en todos los subsistemas de Talento Humano	Gestionar en forma oportuna la nómina		0%	0%	18.677.418,00	Lcda. Mónica Noboa
Incrementar el nivel de competencias y desempeño del Talento Humano de la Unidad de Negocio Termopichincha	Implementar las políticas de gestión de Talento Humano.	Realizar evaluaciones para el desarrollo organizacional e individual		70%	72%	31.000,00	
Incrementar el nivel de satisfacción del Talento Humano de la Unidad de Negocio Termopichincha		Evaluar la cultura y clima organizacional		80%	85%	40.000,00	
SUBTOTAL						18.748.418,57	
TOTAL POA						278.614.108,98	



Anexo Digital N° 3: PAC de la CELEC EP por Unidad de Negocio 2014

UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
1	611030133	43923.00.1	Servicio	Mantenimiento y recarga de extintores y sistemas contra incendios	45.810,51			C1
2	611030131	839900016	Consultoría	Estudio arquitectónico y de ingenierías para la remodelación integral del edificio matriz	64.859,44	Común	Gasto Corriente	C3
3	611030131	85960.00.2	Servicio	Servicio de digitalización de documentos de subgerencia financiera, subgerencia administrativa, subgerencia jurídica, y solución informática	399.400,00	Especial	Gasto Corriente	C3
4	611030129	87130.00.1	Servicio	Mantenimiento de sala de servidores y repuestos	26.454,72	Común	Gasto Corriente	C3
5	611030129	85990.19.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados de las instalaciones zona Nororiental	40.168,00			C2
6	611030128	96220.05.6	Servicio	Taller de socialización del informe de gestión 2014 y plan estratégico 2015	62.282,45	Especial	Gasto Corriente	C3
7	611030120	51290.00.2	Servicio	Mantenimiento de licencias de software Microsoft	158.840,13			C2
8	611030120	51290.00.2	Servicio	Mantenimiento de licencias Oracle	15.000,00			C2
9	611030120	73310.00.1	Servicio	Mantenimiento de licencias Vmware	45.000,00			C3
10	611030120	45270.00.1	Bien	Adquisición de cintas magnéticas para el respaldo de información de equipos informáticos clientes	34.242,50			C2
11	611030120	83141.00.1	Servicio	Soporte técnico y mantenimiento de la infraestructura de servidores y servicios de red del edificio central y Carapungo	37.500,00			C1
12	611030120	73310.00.1	Servicio	Mantenimiento y adquisición de suscripciones para el filtrado de contenido web (Websense)	98.416,47	Común	Gasto Corriente	C2
13	611030120	73310.00.1	Servicio	Adquisición y mantenimiento de licencias Antispam	69.822,00	Común	Gasto Corriente	C3
14	611030120	51290.00.2	Servicio	Implementación de solución informática que administre servicio de impresión de los equipos del edificio principal	27.840,00	Común	Gasto Corriente	C2
15	611030120	73310.00.1	Servicio	Mantenimiento de licencias equipo de seguridad IPS	32.928,27	Común	Gasto Corriente	C2
16	611030120	73310.00.1	Servicio	Suscripción de mantenimiento y soporte de licencias de la plataforma IBM, TIVOLI, FASTBACK, END, POINT y MANAGER	43.084,29	Común	Proyecto de Inversión	C3
17	611030116	83115.03.1	Consultoría	Consultoría de diagnóstico de gestión organizacional de las subgerencias de operación y mantenimiento y gestión organizacional	44.400,00			C2
18	611030116	83139.00.3	Consultoría	Implementación de servicios de terminal server o herramienta de acceso remoto	13.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
19	611030116	82111.00.1	Bien	Contratación de servicios profesionales de un abogado para el patrocinio en materia penal	95.000,00			C2
20	611030112	85330.00.1	Servicio	Servicio de limpieza para las instalaciones del edificio Transelectric y del edificio donde funciona el área del sistema integrado de información	242.003,83	Común	Gasto Corriente	C2
21	611030112	85960.00.2	Servicio	Servicio de digitalización custodia inventario y destrucción de archivo pasivo	70.000,00			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
22	611030111	92900.00.1	Servicio	Socialización talleres de proyectos	20.000,00			C1
23	611030109	91133.01.1	Servicio	Servicios seguridad de la zona Nororiental	1.980.000,00			C1
24	611030108	64321.00.1	Servicio	Servicios de taxi para los funcionarios	19.400,00			C1
25	611030107	83610.00.1	Servicio	Re proyecto BTL de enseñanza y capacitación para niños conoce y aprende	30.000,00	Especial	Gasto Corriente	C2
26	61102014	36114.03.1	Bien	Adquisición de neumáticos para los vehículos de la Unidad de Negocio	156.764,72	Común	Gasto Corriente	C3
27	611020109	83690.05.1	Servicio	Contratación de servicio de impresión para material corporativo	13.361,67	Común	Gasto Corriente	C3
28	611020109	83690.01.1	Bien	Elaboración del producto comunicacional informe de gestión Transelectric 2014	19.545,00	Especial	Gasto Corriente	C3
29	611020108	35290.10.4	Bien	Adquisición de medicamentos	65.000,00			C1
30	611020108	35290.10.4	Bien	Adquisición de insumos médicos	33.600,00			C1
31	611020108	35290.10.2	Bien	Adquisición de insumos odontológicos	12.000,00			C2
32	611020106	32600.09.4	Bien	Compra por catálogo de suministros de oficina	14.612,74			C2
33	611020106	32600.09.4	Bien	Compra por catálogo de suministros de oficina	11.357,75	Común	Gasto Corriente	C3
34	611020106	83690.05.1	Bien	Adquisición de merchandising para publicidad institucional	44.640,35	Común	Gasto Corriente	C3
35	611020103	361200011	Servicio	Servicio de reencauche de neumáticos para el parque automotor	61.329,21	Común	Gasto Corriente	C3
36	611020102	54121.00.1	Servicio	Mantenimiento de edificaciones Quito	104.400,00			C1
37	611020102	87152.00.1	Servicio	Mantenimiento y rebobinado de generadores	7.000,00			C2
38	611020102	54121.00.1	Servicio	Mantenimiento de sistema Cctv de bodegas	10.000,00			C2
39	611020101	33310.00.1	Servicio	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de Transelectric Guayaquil	123.916,61	Común	Gasto Corriente	C2
40	611020101	33310.00.1	Servicio	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric	81.430,43			C2
41	611020101	33310.00.1	Servicio	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Quito	114.592,50	Común	Gasto Corriente	
42	611010310	28250.00.3	Bien	Ropa de seguridad para el personal	277.752,27			C1
43	611010310	88122.00.1	Servicio	Servicio de uniformes de personal	154.900,00			C1
44	611010310	48170.01.1	Bien	Adquisición equipos de protección para cabeza, ojos, nariz, oídos, manos y pies	277.000,00			C1
45	611010310	28250.00.3	Bien	Adquisición botines dieléctricos para el personal	129.428,00			C1
46	611010310	48170.01.1	Bien	Adquisición equipos de protección colectiva	344.907,11			C1
47	611010310	48170.01.1	Bien	Adquisición equipos de protección de pies para trabajos en líneas de transmisión	18.700,00			C1
48	611010310	28250.00.3	Bien	Adquisición overoles dieléctricos e ignífugos para el personal	33.274,00			C1
49	611010309	63230.00.1	Servicio	Servicio de actividades complementarias de alimentación para el personal	476.784,00	Común	Gasto Corriente	C2
50	611010308	95991.01.1	Servicio	Gestión para la intervención social	20.000,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
51	611010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación para obtener la licencia de prevención de riesgos eléctricos	139.300,00			C1
52	611010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte para el personal del edificio matriz, subestación Santa Rosa, centro de operación y transmisión Carapungo	528.000,00			C2
53	611010306	67811.00.1	Servicio	Contratación de agencia de viajes para la prestación del servicio de provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales	47.380,47	Común	Gasto Corriente	C2
54	533010133	83569.00.1	Servicio	Servicio de laboratorio para análisis físico-químico, cromatografía de gases y pruebas especiales de aceites dieléctrico de los transformadores de potencia y reactores	220.986,50			C2
55	533010109	87152.02.1	Servicio	Recuperación de galvanizado desgastado en estructuras de líneas de transmisión y subestaciones plan piloto	326.046,50			C1
56	533010107	54290.01.3	Obra	Construcción de variante de terciario en banco de autotransformadores ATQ Trinitaria	35.234,20	Común	Gasto Corriente	C3
57	532020102	42944.45.1	Bien	Adquisición racks	50.000,00			C1
58	532020102	35110.01.1	Bien	Adquisición de pinturas especiales para actividades de mantenimiento de los activos, para las zonas operativas	19.839,96	Común	Gasto Corriente	C3
59	532020102	351100111	Bien	Adquisición de pinturas para actividades de mantenimiento en las zonas operativas y proyectos de expansión	119.030,71	Común	Gasto Corriente	C3
60	523010132	73123.00.1	Servicio	Servicio de fotocopiado	214.000,00			C1
61	523010129	85990.19.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados zona Suroccidental	98.298,86			C2
62	523010129	85990.19.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados zona Suroriental	19.712,00			C2
63	523010129	85990.19.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados de zona Noroccidental	28.560,00			C2
64	523010129	54290.01.1	Obra	Construcción de obras de protección en las líneas de transmisión del SNT	209.808,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
65	523010124	72112.00.1	Servicio	Servicios de arrendamiento de oficinas proyecto 500 kV	120.000,00			C1
66	523010124	72112.00.1	Servicio	Arrendamiento de un bien inmueble en la ciudad de Cuenca para el funcionamiento de oficinas	144.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
67	523010118	71334.03.1	Servicio	Re contratación del programa de seguros para los bienes e instalaciones, vigencia 2014-2016	6.101.321,87			C1
68	523010116	839900016	Consultoría	Estudio y diseño para la construcción de la nueva villa para los operadores de la subestación Molino	52.168,05	Común	Gasto Corriente	C3
69	523010116	839900011	Consultoría	Estudios de diseño de ingenierías para la ampliación de las instalaciones en la subestación Santo Domingo	26.000,33	Común	Gasto Corriente	C3
70	523010108	46113.10.1	Bien	Adquisición de generadores, tableros de transferencia de servicios auxiliares y repuestos para las subestaciones Santa Rosa, Santo Domingo, Quevedo, Portoviejo y Esmeraldas	240.000,00			C1
71	522020102	45280.00.4	Bien	Suministro de materiales menores para montaje de equipos de telecomunicaciones	93.144,95			C2
72	522020102	46122.00.1	Bien	Repuestos cargadores de baterías	39.192,36			C1
73	522020102	47211.01.1	Bien	Reemplazo del sistema de grabación de llamadas telefónicas para el centro de operación y mantenimiento	15.313,43	Común	Gasto Corriente	C3
74	522010101	33310.00.1	Servicio	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Cuenca	34.163,88	Común	Gasto Corriente	C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
75	522010101	33310.00.1	Servicio	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Santa Rosa	36.110,76	Común	Gasto Corriente	C2
76	522010101	33310.00.1	Servicio	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Santo Domingo de los Tsáchilas	40.994,13	Común	Gasto Corriente	C2
77	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte en tres turnos para operadores de las subestaciones Santa Elena y Posorja	64.669,68	Común	Gasto Corriente	C3
78	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte en tres turnos para operadores de Loja	26.841,60			C1
79	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte en tres turnos para operadores de el Oro	117.432,00			C1
80	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte para personal eventual mantenimiento	95.000,00			C1
81	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte en dos turnos para personal administrativo Guayas	272.008,80			C1
82	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte en tres turnos para operadores de las subestaciones de la provincia del Guayas	415.648,00	Común	Gasto Corriente	C3
83	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicios de transporte de personal administrativo zona Suroccidental	211.000,00			C1
84	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicios de transporte de personal eventual para la zona Suroccidental	200.000,00			C1
85	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte tres turnos para operadores de las subestaciones Cuenca, Sinincay y Zhoray	362.120,00	Común	Gasto Corriente	C3
86	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores subestación Baba	110.992,00	Común	Gasto Corriente	C2
87	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Puyo	20.400,00	Común	Gasto Corriente	C2
88	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Montecristi	37.800,00	Común	Gasto Corriente	C2
89	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Portoviejo	37.800,00	Común	Gasto Corriente	C2
90	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Chone	32.480,00	Común	Gasto Corriente	C3
91	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Quinindé	25.207,20	Común	Gasto Corriente	C2
92	521010307	64312.00.1	Bien	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Esmeraldas	25.207,20	Común	Gasto Corriente	C2
93	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Mulaló	36.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
94	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Ibarra	36.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
95	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Ambato	38.400,00	Común	Gasto Corriente	C2
96	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Manta	37.800,00	Común	Gasto Corriente	C2
97	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación San Gregorio	37.800,00	Común	Gasto Corriente	C2
98	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Quevedo	43.488,00	Común	Gasto Corriente	C2
99	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Santo Domingo	45.088,00	Común	Gasto Corriente	C2
100	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Totoras	54.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
101	521010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores del centro de control de fibra óptica	61.200,00	Común	Gasto Corriente	C2
102	521010307	643120011	Servicio	Servicio de transporte para el personal administrativo y técnico de las oficinas de la zona operativa Noroccidental zona Santo Domingo	48.000,00	Común	Gasto Corriente	C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
103	521010305	66120.00.1	Servicio	Servicio de provisión de pasajes aéreos tarifa flycard pos-pago	487.265,35			C2
104	132010299	831390031	Consultoría	Diseño de ingeniería conceptual, básica y de detalle para la construcción de un nuevo centro de control y gestión de telecomunicaciones	142.404,95	Común	Proyecto de Inversión	C3
105	132010299	473130016	Bien	Actualización del sistema de video proyección para la sala del centro de control de transmisión	192.900,00	Especial	Proyecto de Inversión	C3
106	132010162	83131.00.1	Consultoría	Declaración de impacto ambiental día para la construcción, operación mantenimiento y retiro de la línea de transmisión Sarapullo-Alluriquín a 230 kv y 9,9 km	49.526,40	Común	Proyecto de Inversión	C3
107	132010157	83540.00.1	Servicio	Levantamiento catastral y gestión de servidumbres del sistema de transmisión el Inga - Tisaleo, a 500 Kv	799.152,32	Especial	Proyecto de Inversión	C3
108	132010156	544000315	Servicio	Elaboración e instalación de cinco 5 vallas de información de San Rafael, Tisaleo, Jivino, Shushufindi, Totoras del proyecto 500kv	18.230,37	Común	Proyecto de Inversión	C3
109	132010156	92900.00.1	Consultoría	Capacitación en dirección de proyectos con base en el estándar PMI	200.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C2
110	132010156	822110111	Consultoría	Auditoría de los estados financieros del proyecto financiado por el BID y la validación del uso de los recursos de financiamiento procesos y controles internos de CELEC EP Transelectric, para el periodo enero 2014 febrero 2015	24.500,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
111	132010156	48243.00.1	Bien	Adquisición de 3 medidores de resistencia de puesta a tierra y resistividad del terreno	16.720,44			C1
112	132010156	48253.05.1	Bien	Compra de densímetros nucleares proyecto 500 Kv	40.950,00			C1
113	132010156	48314.00.1	Bien	Cámaras fotográficas y binoculares	11.604,07	Común	Proyecto de Inversión	C3
114	132010155	73116.00.1	Servicio	Re alquiler de transporte en helicóptero ingreso a zonas de difícil acceso	320.000,00			C1
115	132010155	83119.00.4	Servicio	Verificación de calidad de equipos en sitio de fabricación proyecto 500 Kv	12.000.000,00			C1
116	132010155	83990.01.1	Consultoría	Fiscalización externa proyecto 500 Kv	35.000.000,00			C1
117	132010154	463500021	Bien	Suministro de conductores y accesorios para el tendido del circuito Milagro Machala a 230 Kv	5.005.817,80	Común	Proyecto de Inversión	C3
118	132010154	46350.00.2	Bien	Suministro de conductores y OPGW para Sarapullo-Alluriquín 230 Kv	231.237,52	Común	Proyecto de Inversión	C3
119	132010154	38999.33.2	Bien	Suministro de aisladores, herrajes y accesorios para Sarapullo-Alluriquín 230 Kv	74.062,94	Común	Proyecto de Inversión	C3
120	132010154	42110.01.1	Bien	Suministro de estructuras para Sarapullo-Alluriquín 230 Kv	704.519,81	Común	Proyecto de Inversión	C3
121	132010154	452400017	Bien	BID licitación pública adquisición de equipos computacionales para la red informática del SII	233.617,50	Común	Proyecto de Inversión	C3
122	132010154	452400017	Bien	BID licitación pública adquisición de equipos computacionales de alto rendimiento para la red informática del SII	58.108,00		Proyecto de Inversión	C3
123	132010154	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión Durán 230 Kv	11.495.178,57			C2
124	132010154	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión Tanicuchi 230 Kv	12.745.535,71			C2
125	132010154	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión Chorrillos Refinería del Pacífico 230 Kv	37.653.571,43			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
126	132010154	45280.00.4	Bien	Adquisición de equipos multiplexores para brindar los servicios de telecomunicaciones en los centros de control de CENACE	100.000,00			C1
127	132010154	54290.01.3	Obra	Obras civiles suministro y montaje electromecánico construcción de la Troncal	7.700.076,54			C1
128	132010154	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión Quevedo San Gregorio 230 Kv II etapa	5.013.559,06			C1
129	132010154	54290.01.4	Obra	Construcción sistema de transmisión San Gregorio San Juan de Manta 230 Kv	23.174.995,02			C1
130	132010154	86311.00.1	Servicio	Tendido de conductores para el segundo circuito de la línea de transmisión Milagro Machala	1.000.000,00			C2
131	132010154	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión las Orquídeas 230 Kv	16.630.892,86			C1
132	132010153	83342.06.1	Consultoría	Estudios y diseños definitivos de la línea Chorrillos frontera Sur	5.000.000,00			C1
133	132010152	83510.00.1	Consultoría	Estudio de topografía y suelos de la línea de transmisión la Concordia Pedernales	322.118,50	Común	Proyecto de Inversión	C3
134	132010152	83510.00.2	Consultoría	Estudio de mecánica de suelos de la línea de transmisión Esmeraldas-Santo Domingo a 230 Kv	346.580,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
135	132010152	83510.00.2	Consultoría	Estudio de mecánica de suelos para diseños civiles para la subestaciones la Concordia y Pedernales	16.544,00			C2
136	132010152	83510.00.2	Consultoría	Estudio de mecánica de suelos para diseños civiles de Esmeraldas, Tabacundo y Durán	58.104,00			C2
137	132010152	83510.00.2	Consultoría	Estudio de mecánica de suelos de la línea de transmisión, conexión subestación Durán a 230 Kv	30.855,00	Común	Proyecto de Inversión	C2
138	132010150	542900131	Obra	Construcción y puesta en servicio de la subestación Loreto 138 Kv 69Kv 13.8Kv	7.586.625,20	Común	Proyecto de Inversión	C3
139	132010150	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión Taday Bomboiza 230 Kv	47.729.827,00			C1
140	132010150	54290.01.3	Obra	Obras civiles suministro y montaje electromecánico ampliación de Riobamba	3.737.697,32			C2
141	132010150	54290.01.3	Obra	Ampliación de Yanacocha incluye obras civiles suministro y montaje electromecánico	3.959.821,43			C2
142	132010150	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión Tabacundo 230 Kv	20.629.464,29			C3
143	132010150	54290.01.3	Obra	Obras civiles suministro y montaje electromecánico compensación capacitiva 2014 Esclusas y San Gregorio	2.633.928,57			C2
144	132010150	83510.00.2	Consultoría	Estudio de mecánica de suelos de la línea de transmisión, conexión subestación Tabacundo a 230 Kv	68.633,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
145	132010150	54290.01.3	Obra	Obras civiles suministro y montaje electromecánico ampliación el Inga	3.097.321,43			C2
146	132010150	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión Esmeraldas Santo Domingo 230 Kv	53.279.165,44			C1
147	132010150	54290.01.3	Obra	Obras civiles suministro y montaje electromecánico de nueva Prosperina	4.814.285,71			C3
148	132010150	83510.00.2	Consultoría	Estudios de suelos y topografía S/E Durán Arenal y avanzada	69.000,00			C1
149	132010150	54290.01.3	Obra	Ampliación S/E Esclusas incluye obras civiles suministro y montaje electromecánico	5.295.535,71			C2
150	132010150	83510.00.2	Consultoría	Estudio de mecánica de suelos de la línea de transmisión, conexión subestación Durán a 230 Kv	450.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C1
151	132010150	86311.00.1	Servicio	Ampliación S/E Pomasqui 2 bahías de línea a 230 Kv	441.813,21	Común	Proyecto de Inversión	C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
152	132010150	54290.01.3	Obra	Obras civiles suministro y montaje electromecánico ampliación S/E Posorja	6.934.296,82			C1
153	132010150	54290.01.3	Obra	Construcción sistema de transmisión Milagro Babahoyo 138 Kv	13.024.121,46			C1
154	132010150	83510.00.2	Consultoría	Estudios de suelos y topografía S/E las Esclusas	300.000,00			C1
155	132010150	54290.01.3	Obra	Ampliación S/E Santo Domingo segundo banco autotransformadores 138 69 Kv 166 Mva y sus bahías asociadas	2.606.287,28			C1
156	132010150	54290.01.3	Obra	Obras civiles montaje electromecánico y tendido de conductores líneas de transmisión Motupe, Yanacocha sistema Loja Cumbaratza	2.888.671,28			C1
157	132010150	83510.00.2	Consultoría	Estudios de suelos y topografía S/E Tabacundo, Orquídeas y Tanicuchi	69.000,00			C1
158	121020102	51290.00.2	Bien	Re compra de licencias adicionales para software Power Factory Digsilent	251.161,04			C1
159	121020102	51290.00.2	Bien	Adquisición e instalación de tres licencias de software especializado para el diagnóstico de redes IEC 61850 de los sistemas automáticos de subestaciones	18.750,00			C2
160	121020102	51290.00.2	Bien	Adquisición y mantenimiento de licencias Autocad	233.120,00			C1
161	121020102	51290.00.2	Bien	Adquisición y mantenimiento de licencias Microsoft y Adobe Acrobat	404.059,17			C1
162	121020102	48243.00.1	Bien	Ampliación de las licencias del software Ion Enterprise y adquisición de un medidor para entrenamiento	58.164,06	Común	Proyecto de Inversión	C2
163	121020102	51290.00.2	Bien	Adquisición de software doble take, que garantiza la disponibilidad de ambientes virtuales	40.020,00	Común	Proyecto de Inversión	C2
164	121020102	51290.00.2	Bien	Adquisición de una aplicación para la generación de reportes gerenciales mediante tableros de control	53.246,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
165	121020102	51290.00.2	Bien	Adquisición y mantenimiento de licencias Acronis	30.558,50			C2
166	121020101	51290.00.2	Bien	Adquisición y mantenimiento de un software para el diseño de subestaciones eléctricas	77.935,00		Gasto Corriente	C3
167	121010121	45280.00.4	Bien	Adquisición de equipamiento para un nuevo data center	750.000,00			C1
168	121010121	45280.00.4	Bien	Bienes y servicios para el mejoramiento del sistema de telecomunicaciones	300.000,00			C2
169	121010121	47220.01.1	Bien	Ampliación de la central telefónica siemens Hipath 4000	97.255,11			C2
170	121010121	45230.00.4	Bien	Adquisición e implementación de hardware unificado para actualización de la gestión de diversas tecnologías	250.000,00			C1
171	121010121	452300011	Bien	Convertidores para telecomunicaciones	366.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
172	121010121	45280.00.4	Bien	Adquisición equipamiento de medición y monitoreo para fibra óptica	900.000,00			C1
173	121010121	472110013	Bien	Ampliación del sistema de video conferencia	362.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
174	121010121	46122.00.1	Bien	Sistema de respaldo y alimentación para el centro de gestión de telecomunicaciones	1.907.724,05	Común	Proyecto de Inversión	C3
175	121010119	49114.00.1	Bien	Adquisición de dos camiones	110.000,00			C1
176	121010119	49112.00.1	Bien	Adquisición de un mini bus motor a diésel con capacidad de 26 pasajeros	76.000,00			C1
177	121010119	49113.00.2	Bien	Camionetas cabina simple 4x4	123.368,50	Común	Proyecto de Inversión	C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
178	121010119	49210.00.1	Bien	Furgones metálicos para camioneta	122.475,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
179	121010117	3812200235	Bien	Adquisición de mobiliario para oficinas de la zona Suroriental sede en Cuenca	309.335,71	Común	Proyecto de Inversión	C3
180	121010115	94222.00.1	Servicio	Disposición final de fluorescentes y de aceites dieléctricos	18.000,00			C2
181	121010114	46122.00.1	Bien	Reemplazo del banco de baterías para los UPS del centro de operación de transmisión	53.600,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
182	121010114	452300035	Bien	Adquisición de equipos de computación, impresoras y plotter	300.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
183	121010114	45230.00.4	Bien	Adquisición de servidores para nuevos servicios	523.560,84	Común	Proyecto de Inversión	C3
184	121010114	45230.00.4	Bien	Adquisición de equipo firewall para protección de red de servidores	28.931,86	Común	Proyecto de Inversión	C3
185	121010114	45220.00.1	Bien	Adquisición de dispositivos tablets	40.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
186		43912.00.1	Bien	Adecuación física, implementación y equipamiento de centro de datos de contingencia subestación Pascuales, ciudad de Guayaquil	563.644,10	Común	Proyecto de Inversión	C2
187	121010114	48323.10.1	Bien	Adquisición, instalación de equipos proyectores, modernización de las salas de reuniones y mantenimiento de proyectores y pantallas por 36 meses	32.977,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
188	121010113	84160.01.1	Servicio	Calibración de equipos para medición de ruido y contratación de laboratorio para realizar monitoreo de ruido	24.416,00			C1
189	121010113	46212.03.1	Bien	Adquisición de equipos y materiales para el laboratorio de protecciones y su implementación	100.000,00			C1
190	121010112	48243.01.1	Bien	Suministro de equipos y herramientas para trabajos en energizado y otros	6.230.307,20			C1
191	121010112	48243.01.1	Bien	Adquisición de equipos de pruebas eléctricas para mantenimiento de las subestaciones de la subgerencia de operación y mantenimiento	378.500,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
192	121010112	48243.01.1	Bien	Adquisición de instrumentos de mediciones eléctricas para mantenimiento de subestaciones de la subgerencia de operación y mantenimiento	138.693,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
193	121010112	38999.33.3	Bien	Adquisición de equipos y herramientas para trabajos con tensión en subestaciones y líneas de transmisión	1.600.574,70	Común	Proyecto de Inversión	C3
194	121010112	48243.01.1	Bien	Adquisición de 18 analizadores con tensión para líneas de transmisión de 138 Kv y 230 Kv	255.400,65	Común	Proyecto de Inversión	C3
195	121010112	43230.04.2	Bien	Suministro y montaje de bomba de agua de alta presión para vehículo de lavado de aislación con tensión	64.166,67	Común	Proyecto de Inversión	C3
196	121010112	48243.01.1	Bien	Adquisición de dos equipos de inyección secundaria para prueba de IEDS bajo norma iec61850	253.098,28	Común	Proyecto de Inversión	C3
197	121010112	48243.01.1	Bien	Adquisición de equipos y herramientas para tendido de conductores de líneas de transmisión y reemplazo en líneas energizadas de cable de guarda	1.303.098,95		Proyecto de Inversión	
198	121010112	48243.01.1	Bien	Adquisición de equipos para pruebas eléctricas de equipo primario del SNT	1.246.500,00	Común	Proyecto de Inversión	C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
199	121010109	45290.00.2	Bien	Adquisición e implementación de la red MPLS	2.000.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C2
200	121010107	42110.01.1	Bien	Adquisición de torres de emergencia	1.991.760,00	Común	Proyecto de Inversión	C2
201	121010106	43923.00.1	Bien	Adquisición equipos de extinción de incendio	100.000,00			C2
202	121010106	46211.03.1	Bien	Adquisición de disyuntores para repuestos de las zonas operativas	400.000,00			C1
203	121010106	47110.02.01	Bien	Re adquisición de celdas capacitivas para repuestos de las zonas operativas	560.000,00			C1
204	121010106	86311.00.1	Servicio	Montaje de seis autotransformadores	606.302,42			C2
205	121010106	46122.00.1	Bien	Suministro de bancos y cargadores de baterías de 125 Vcc para varias subestaciones	170.000,00			C1
206	121010106	46214.01.1	Bien	Adquisición de una subestación móvil de 138, 22, 13,8 Kv	3.136.000,00			C1
207	121010106	48243.00.1	Bien	Adquisición de medidores multifunción para implementación en tableros dúplex de subestaciones eléctricas con control convencional	1.095.763,48	Común	Proyecto de Inversión	C3
208	121010101	54290.01.3	Obra	Obra civil, montaje electromecánico, suministro e integración de una bahía de línea 138kv en la subestación de la central Jaramijó	689.926,73			C2
209	806020159	45240.00.1	Bien	Adquisición de bienes para la seguridad del sistema integrado de información	750.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C2
210	121020101	51290.00.2	Bien	Adquisición de licencias para la herramienta informática de soporte remoto y monitoreo de servidores de la plataforma tecnológica	59.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
211	121010121	45280.00.4	Bien	Adquisición del sistema de monitoreo y vigilancia para las subestaciones del SNT	2.905.972,03	Común	Proyecto de Inversión	C3
212	121010114	45220.00.1	Bien	Adquisición de equipos de computación (pc de escritorio, portátiles, impresoras multifunción, plotter)	236.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
TOTAL					409.024.227,77			



PAC UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA



Nº	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
1	611030132	87141.00.1	Servicio	Contratar los servicios administrativos necesarios mantenimiento de oficinas	144.000,00			C2
2	611030129	73123.00.1	Servicio	Contratar los servicios administrativos necesarios servicios diversos	12.600,00			C3
3	611030126	87130.00.1	Servicio	Contratar los servicios administrativos necesarios mantenimiento de equipos de oficina	82.200,00			C3
4	611030120	87390.00.1	Servicio	Provisión de servicios para instalación e implementación de nuevos requerimientos de infraestructura	30.000,00			C2
5	611030118	68112.00.1	Servicio	Contratar los servicios administrativos necesarios servicios de correo	31.200,00			C3
6	611030116	83113.01.1	Consultoría	Contratación de estudio de clima y cultura organizacional	15.000,00			C3
7	611030116	87152.02.1	Consultoría	Contratar los servicios administrativos necesarios asesoría técnica	131.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
8	611030112	85330.03.1	Servicio	Servicio de limpieza de oficinas instalaciones y mantenimiento de áreas verdes centrales del Oriente	145.152,00			C1
9	611030112	85330.00.1	Servicio	Contratar los servicios administrativos necesarios limpieza y fumigación instalaciones	259.848,00			C1
10	611030110	71311.00.1	Servicio	Contratación de pólizas de seguros generales y de vida	643.223,85			C1
11	611030107	42999.02.1	Bien	Adquisición de señalética para sostener el sistema de comunicación visual	7.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
12	611030107	32230.09.1	Bien	Compra de publicidad en artículos para la implementación el programa de control e investigación de accidentes e incidentes de trabajo y de vigilancia médica	26.783,00			C3
13	611030107	89121.11.1	Servicio	Contratar los servicios administrativos necesarios de imprenta publicidad, propaganda y reproducción	24.000,00			C3
14	611030107	32530.00.1	Bien	Provisión de productos promocionales para fortalecer la cultura corporativa mediante el desarrollo de actividades emprendidas con las áreas de Gestión Social y Ambiental y Seguridad y Salud Ocupacional	24.000,00			C3
15	611020106	84131.00.1	Servicio	Provisión de servicios básicos y comunicación telefónica	274.710,00			C1
16	611020106	36990.00.1	Bien	Provisión de suministros y materiales de oficina	138.160,00			C3
17	611020106	38912.01.3	Bien	Provisión de suministros para impresoras	100.000,00			C1
18	611020106	36990.00.1	Bien	Provisión de suministros de oficina y de aseo	40.000,00			C1 C2 C3
19	611020103	87141.00.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de vehículos	139.200,00			C1
20	611010310	88122.00.1	Servicio	Servicio de confección de uniformes de trabajo para el personal técnico	25.257,39		Gasto Corriente	C2
21	611010308	92900.00.1	Servicio	Ejecutar Plan de formación y capacitación 2014	570.079,92	Común	Proyecto de Inversión	C3
22	611010308	92900.01.1	Servicio	Talleres de capacitación sobre planificación y gestión de calidad	42.500,00			C1
23	611010308	92900.00.1	Servicio	Contratación del curso licencia Cisht de operador seguro de montacargas para el personal técnico	26.880,00			C1
24	611010308	92900.00.1	Servicio	Contratación de cursos técnicos para el personal de mantenimiento y operación metrología industrial instrumentación industrial tribología lubricación planificación y control de la producción	35.840,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
25	611010308	92900.00.1	Servicio	Realizar el curso de termógrafo nivel I y II	61.600,00			C1
26	611010308	92900.00.1	Servicio	Curso para el manejo de conflictos, relaciones interpersonales y técnicas de negociación mediante la programación neurolingüística para el personal	50.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
27	611010308	92900.00.1	Servicio	Curso para metrología industrial y planificación y control de la producción II	56.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
28	611010307	66110.00.1	Servicio	Contratación de la emisión de boletos aéreos nacionales e internacionales para los funcionarios	100.000,00			C2
29	611010307	64100.00.1	Servicio	Servicio de transporte para el personal administrativo de mantenimiento y de operación de la central Quevedo	95.000,00			C1
30	533010105	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para mantenimiento de las Unidades GM 2500 kW.	591.000,00			C2
31	533010105	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos central Sacha	1.937.814,91	Especial	Gasto Corriente	C3
32	533010105	43151.01.2	Bien	Repuestos para el mantenimiento de los motores Mitsubishi central Guangopolo	765.000,00			C1
33	533010105	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para mantenimiento mayor del motor N° 7 de la central Guangopolo	730.000,00			C1
34	533010105	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para para stock y mantenimiento mayor para motores Mitsubishi Man para la central Guangopolo	870.000,00			C1
35	533010105	45210.00.1	Bien	Provisión de computadores de mano tipo PDA compatibles con el proyecto de gestión de datos industriales de la central Quevedo II	59.535,00	Común	Gasto Corriente	C3
36	533010105	48252.00.1	Bien	Adquisición de instrumentación compatible con motores Hyundai auxiliares de la central Sacha	275.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
37	533010105	41278.05.1	Bien	Adquisición de trampas de vapor termostática de presión balanceadora para la central Sacha	30.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
38	533010105	432520015	Bien	Adquisición de tres ejes de cigüeñal para las unidades Hyundai de la central Quevedo II	194.457,75	Especial	Gasto Corriente	C3
39	533010104	62165.00.1	Servicio	Provisión de material eléctrico para el taller de mantenimiento de la central Jivino III	10.000,00			C1
40	533010104	43151.01.2	Bien	Compra de repuestos para el mantenimiento de los turbocargadores Kbb Hpr5000 central Quevedo II	391.162,25			C1
41	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para las Unidades de la central Santa Cruz	977.549,82			C2
42	533010104	62165.00.1	Servicio	Provisión de materiales eléctricos para el mantenimiento de las centrales a cargo	300.000,00			C2
43	533010104	44231.00.1	Bien	Provisión de herramientas para las centrales de Quevedo II Jivino, Sacha y sistemas menores	272.000,00			C1
44	533010104	87152.00.1	Servicio	Servicio de Rehabilitación del Generador General Motors de la unidad Alco No1 de la central Jivino I	58.464,00			C1
45	533010104	43151.01.2	Bien	Adquirir repuestos grupo Cummis 740 kW de la central Puná	120.000,00			C1
46	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para las unidades de la central Isabela	360.520,00	Común	Gasto Corriente	C2
47	533010104	88239.00.1	Servicio	Contratación y adquisición de bienes y servicios externos para la central Quevedo II	280.249,27	Común	Gasto Corriente	C3
48	533010104	43914.00.1	Bien	Provisión de electroválvulas para planta tratamiento de agua	8.153,60			C1
49	533010104	43151.01.2	Bien	Adquisición de repuestos para mantenimientos correctivos central Secoya	618.632,50			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
50	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para las unidades de la central Loreto	120.000,00			C2
51	533010104	43252.00.1	Bien	Provisión de repuestos para mantenimiento de las unidades Alco 2500 KW central Jivino I	100.000,00			C2
52	533010104	43942.01.1	Bien	Provisión de repuestos para purificadoras para filtración de combustible y aceite Alfa Laval de la central Jivino	560.000,00			C1
53	533010104	54129.02.1	Servicio	Servicio para el mantenimiento tratamiento de combustible de la central Santa Rosa	20.000,00			C2
54	533010104	87159.00.1	Servicio	Contratación de servicio de taller especializado para reparación de los motores de la zona Oriente	250.000,00			C1
55	533010104	83561.00.1	Servicio	Servicio de certificación y calibración equipos de medición de la central Santa Rosa	9.000,00			C2
56	533010104	43153.00.1	Bien	Provisión de repuestos para mantenimiento de las turbinas de las unidades 200 KW central Hidráulica Lumbaquí	258.774,91			C2
57	533010104	83139.00.2	Consultoría	Estudios eléctricos y parametrización de relés de protección para las centrales San Cristóbal e Isabela	64.960,00			C1
58	533010104	83561.00.1	Servicio	Contratación de un laboratorio de servicios de análisis físico químicos	74.144,00			C1
59	533010104	88239.00.1	Servicio	Servicio anual de supervisión para la operación mantenimiento, servicio de mantenimiento mayor de 12000 horas de la central Jivino III	1.979.840,00			C1
60	533010104	88239.00.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de los turbocargadores de las unidades de generación eléctrica de la zona Quevedo	200.256,00			C1
61	533010104	43151.01.2	Bien	Adquirir repuestos mantenimiento mayor de las unidades Hyundai de la central Quevedo II	10.608.838,00			C2
62	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para las unidades de la central Puerto el Carmen	100.000,00			C2
63	533010104	43151.01.2	Bien	Compra de repuestos originales para el mantenimiento de los compresores de aire de los sopladores de Hollin central Quevedo II	69.146,52			C1
64	533010104	43151.01.2	Bien	Compra de repuestos originales para el mantenimiento de los autofiltros Alfa Laval central Quevedo II	315.000,00			C1
65	533010104	83569.00.1	Servicio	Servicio de calibración de tanques y certificación del cumplimiento de las normas Arch y realización de pruebas físicas de horizontalidad verticalidad redondez y asentamiento y calibración volumétrica de varios tanques ubicados en las centrales térmicas	36.824,00	Común	Gasto Corriente	C3
66	533010104	88239.00.1	Servicio	Contratación y adquisición de bienes y servicios externos	150.000,00			C1
67	533010104	87152.02.1	Servicio	Provisión de servicios para la realización de mantenimiento de la central Guangopolo	387.000,00			C2
68	533010104	43151.01.2	Bien	Adquisición repuestos originales para mantenimiento calderas Kangrim central Sacha	112.816,61			C1
69	533010104	62165.00.1	Servicio	Provisión de materiales recurrentes para el mantenimiento de las centrales	360.000,00			C2
70	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para mantenimiento unidades GM de la central Payamino	200.000,00			C2
71	533010104	43156.00.1	Bien	Provisión de repuestos para el mantenimiento preventivo auxiliares unidades de generación para la central Santa Rosa	9.828,00			C2
72	533010104	85990.19.1	Servicio	Servicio de reparación y mantenimiento de aire acondicionado para las centrales de Quevedo	30.000,00			C1
73	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para mantenimiento de los motores Man 5 Mw central Jivino II	223.297,77			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
74	533010104	43151.01.2	Bien	Adquirir repuestos grupo SDMO 750 kWMTU 12V2000 PN de la central Puná	0,01			C1
75	533010104	43151.01.2	Bien	Adquirir repuestos grupo BAIFA 940 kWMTU 16V2000 PN de la central Puná	0,01			C1
76	533010104	88239.00.1	Servicio	Servicio de Mantenimiento de tanques para control de fugas de combustible de la central Puná	40.000,00			C1
77	533010104	43151.01.2	Bien	Adquisición de repuestos originales para mantenimiento purificadoras Samgong sj30g central Sacha	630.000,00			C1
78	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para las unidades de las centrales de los sistemas menores del sistema de generación Orellana	588.225,51			C2
79	533010104	67910.02.1	Servicio	Servicio logístico para el transporte de carga desde el extranjero hasta las bodegas	270.000,00			C1
80	533010104	62165.00.1	Servicio	Provisión de servicios para el mantenimiento periódico de auxiliares y correctivos unidades generación para las centrales	184.458,96			C2
81	533010104	83569.02.1	Servicio	Contratación del servicio de inspección in situ pre embarque para las centrales de Guangopolo, Santa Rosa, Celso Castellanos, Secoya, Jivino Quevedo II, Sacha	75.228,16			C1
82	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para las unidades de la central Dayuma	120.000,00			C2
83	533010104	43156.00.1	Bien	Provisión de repuestos para el mantenimiento de las turbinas TG1TG2 y TG3 central Santa Rosa	297.671,79			C1
84	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para las unidades de la central San Cristóbal	445.069,82			C2
85	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para las unidades de la central Floreana	450.000,00			C2
86	533010104	67190.02.1	Servicio	Contratación para el servicio de transporte y fletes y alquiler de grúas	550.000,00			C1
87	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para central Guangopolo II	2.000.000,00			C1
88	533010104	88239.00.1	Servicio	Servicio de mantenimiento para tanques de almacenamiento de combustible para la central Santa Rosa	60.000,00			C2
89	533010104	43151.01.2	Bien	Adquisición de repuestos para motores Wartsilla de la central Jivino III	1.501.184,33		Gasto Corriente	C3
90	533010104	51290.00.1	Bien	Compra de licencias Intouch	43.492,96			C1
91	533010104	35322.00.1	Bien	Provisión de productos químicos desengrasantes para el mantenimiento de las centrales	98.000,00		Gasto Corriente	C3
92	533010104	54550.04.1	Servicio	Solicitud de contrato para la prestación de servicio de soldadura central Quevedo II	40.000,00			C1
93	533010104	46420.00.1	Bien	Provisión de un banco de batería de 24 v con cargador, un banco de batería de 48 v con cargador y dos ups de 20kva para la central térmica Jivino	127.098,50			C1
94	533010104	85990.19.1	Servicio	Servicio de reparación y mantenimiento de aire acondicionado para las centrales de oriente	30.000,00			C1
95	533010104	39218.00.1	Bien	Compra de trapo en polialgodón para todas las centrales	198.240,00			C1
96	533010104	46131.00.1	Bien	Provisión de controladores de generador centrales Santa Cruz, San Cristóbal y Lumbaquí	56.125,44			C1
97	533010104	43914.02.1	Bien	Provisión de materiales para la implementación sistema prefiltrado de combustible	100.000,00			C1
98	533010104	46211.00.1	Bien	Provisión e instalación de dos juegos de seccionadores de cierre central con puesta a tierra para la subestación de la central Quevedo II	55.296,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
99	533010104	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos originales para el mantenimiento de los grupos MTU modelo 12v2000 y 16v2000 para la central Puná	559.335,87			C2
100	533010104	83563.00.1	Bien	Calibración de los tanques de combustible y certificación de las centrales zona Oriente	50.200,00	Común	Gasto Corriente	C3
101	533010104	43932.00.1	Bien	Adquisición de ocho calentadores de combustible HFO para la central Quevedo	200.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
102	533010104	432520010	Bien	Adquisición de dos Cartridges Abb para la central Jivino III	498.439,16	Especial	Proyecto de Inversión	C3
103	513010130	43923.00.1	Bien	Compra y contratación de Servicio de recarga y mantenimiento de extintores contra incendio	25.257,39		Gasto Corriente	C2
104	513010130	71630.00.1	Servicio	Elaboración de análisis mapas y panoramas de riesgos de las centrales	20.086,95			C3
105	513010130	93199.00.1	Servicio	Provisión de servicio de exámenes ocupacionales de acuerdo al riesgo por puesto de trabajo de manera anual en las centrales	134.856,12	Común	Gasto Corriente	C1
106	513010130	85250.00.1	Servicio	Servicio de seguridad y vigilancia privada para las instalaciones	1.080.000,00		Gasto Corriente	C3
107	513010130	35290.03.1	Bien	Provisión de medicina en general para dotación de consultorios en las centrales	28.018,72			C1
108	513010130	83115.00.1	Consultoría	Contratación consultoría para la Implementación de la norma OHSAS 18001	16.482,00			C3
109	513010130	35260.53.5	Bien	Provisión de vacunas para el personal	80.554,00			C1
110	513010130	83561.00.1	Consultoría	Servicio de inspecciones y monitoreo de ambiente de trabajo iluminación ruido campos electromagnéticos y vibraciones	25.257,39	Común	Gasto Corriente	C3
111	513010130	48150.02.1	Bien	Reequipamiento de consultorios insumos y medicina y botiquines	61.290,95			C2
112	513010130	48170.01.1	Bien	Provisión de equipos de protección personal y equipos de seguridad y emergencias para el personal	803.552,88	Común	Gasto Corriente	C3
113	5130101209	831310011	Consultoría	Auditoría ambiental de cumplimiento central termoeléctrica Secoya	8.900,00	Común	Gasto Corriente	C3
114	513010115	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para el mantenimiento a las 18000 y 24000 horas de los motores Hyundai instalados en las centrales Sacha y Manta II	3.148.805,01	Especial	Proyecto de Inversión	C2
115	513010109	83561.00.1	Servicio	Servicio de monitoreo de descargas al ambiente	1.488.600,00			C2
116	513010109	53290.00.1	Obra	Mantenimiento de la piscina apitanque, almacenamiento de purificadoras y readecuación del sistema de recepción de combustible de la central Santa Rosa	140.000,00			C2
117	513010109	83131.00.1	Consultoría	Auditoría ambiental central Guangopolo	884,80	Común	Gasto Corriente	C2
118	513010109	53290.00.1	Obra	Mejoramiento infraestructura civil de la planta de aguas oleosas sistema de descarga de combustible y de descarga de efluentes de la central Quevedo II	33.000,00			C1
119	513010109	83131.00.1	Consultoría	Consultoría para el licenciamiento ambiental de las centrales de generación eléctrica Dayuma y Loreto	5.215,20	Común	Gasto Corriente	C2
120	513010109	54129.02.1	Obra	Obras civiles varias para cumplimiento de plan de medio ambiente de las centrales	738.500,00			C2
121	513010109	34613.06.1	Bien	Provisión de 200 toneladas métricas de urea específica para operación del sistema SCR instalado en la unidad 1 de la central Termoeléctrica Guangopolo	315.168,00			C1
122	513010109	83131.00.1	Consultoría	Auditoría ambiental de las centrales Santa Rosa, Quevedo II, Sacha, Jivino, sistemas menores, Payamino y Celso Castellanos	46.000,00	Común	Gasto Corriente	C1
123	513010109	83561.00.1	Servicio	Calibración y mantenimiento de equipos de monitoreo utilizados por el departamento de gestión ambiental	30.000,00			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
124	513010109	94222.00.1	Servicio	Servicios de control de desechos líquidos y sólidos de las centrales de Termopichincha	430.227,78	Común	Gasto Corriente	C2
125	513010109	94222.00.1	Servicio	Servicio de transporte y disposición final de aguas negras y grises	128.857,34			C1
126	513010109	54129.02.1	Obra	Obras civiles varias para programas de compensación y desarrollo en las comunidades cercanas a las centrales	173.304,40	Común	Gasto Corriente	C2
127	513010109	94222.00.1	Servicio	Contratación del servicio de gestor ambiental tecnificado para el transporte y disposición final de desechos sólidos peligrosos generados en las centrales	333.936,00			C1
128	513010109	87290.06.1	Obra	Colocación de base y carpeta asfáltica 2 desde la subestación CNEL	85.302,75			C1
129	513010109	54550.00.1	Obra	Construcción e instalación de una cubierta para techar la cancha de la parroquia de Cutuglagua	37.992,85	Común	Gasto Corriente	C2
130	513010109	94222.00.1	Bien	Adquisición y transporte de material de contingencias contra derrames de hidrocarburos para las diferentes centrales de generación	221.880,20	Común	Gasto Corriente	C2
131	513010109	83690.00.1	Bien	Elaboración, montaje e instalación de recreación miniatura lúdica, interactiva e informática para la central Quevedo II con la comunidad	25.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
132	513010109	83131.00.1	Consultoría	Contratación del servicio de consultoría para la auditoría ambiental de cumplimiento año 2014 de la central Guangopolo I	6.000,00	Común	Proyecto de Inversión	C3
133	513010109	831310012	Consultoría	Auditorías ambientales internas año 2014 de las centrales de generación eléctrica	65.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
134	513010108	71334.03.1	Servicio	Contratación de pólizas de seguros para centrales antiguas	3.084.712,00			C2
135	513010108	71334.03.1	Servicio	Contratación de pólizas de seguros para centrales nuevas	3.046.024,70			C2
136	513010107	46121.00.1	Bien	Adquisición, instalación y puesta a punto de dos transformadores trifásicos para la central Isabela	107.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
137	512010301	33380.00.1	Bien	Provisión de aceite lubricantes central Santa Rosa	366.600,00			C2
138	512010201	34230.41.1	Bien	Provisión de químicos para las centrales	334.038,64	Común	Gasto Corriente	C3
139	512010201	35322.00.1	Bien	Suministro de productos químicos para el mantenimiento en las centrales	390.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
140	512010201	34230.47.2	Bien	Suministro anual de productos químicos genéricos para el tratamiento de agua de las centrales	99.247,00	Común	Gasto Corriente	C3
141	512010201	354902911	Bien	Suministro anual de productos químicos formulados cupones de corrosión y servicio técnico para las plantas de tratamiento de aguas de las centrales	500.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
142	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Secoya	326.400,00			C1
143	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central sistemas menores	1.309.090,91			C1
144	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Jivino II	13.342,57			C1
145	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Guangopolo II	796.461,08			C1
146	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Quevedo II	2.085.406,84			C1
147	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Dayuma	39.420,00			C1
148	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Loreto	39.420,00			C1
149	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Sacha	344.539,29			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
150	512010104	65122.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Floreana	14.641,31			C1
151	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Guangopolo	813.119,20			C1
152	512010104	65122.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Santa Cruz	134.550,90			C1
153	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Jivino II	233.517,87			C1
154	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Santa Rosa	1.470.117,86			C1
155	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Puná	41.488,24			C1
156	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Jivino III	1.976.647,45			C1
157	512010104	64332.00.1	Servicio	Provisión de servicio de transporte combustible central Celso Castellanos	22.018,47			C1
158	512010101	33370.00.1	Bien	Provisión de combustible generación central Guangopolo, Quevedo II, Jivino, Sacha Secoya, Celso Castellanos sistemas menores y Galápagos	55.109.957,00	Común	Gasto Corriente	C1
159	512010101	34230.11.1	Bien	Suministro anual de sal en grano para las centrales termoeléctricas	7.350,00	Común	Gasto Corriente	C1
160	511010310	88122.00.1	Servicio	Servicio de confección de uniformes para el personal administrativo	36.960,00			C2
161	511010310	29330.00.2	Bien	Provisión de calzado de seguridad para el personal de	180.000,00			C1
162	511010309	61223.00.1	Servicio	Servicios comerciales administrativos necesarios para alimentación y hospedaje	1.278.841,50			C2
163	511010309	63210.00.1	Servicio	Provisión de Servicio de alimentación centrales de Sacha y Jivino	189.280,00			C1
164	511010307	64100.00.1	Servicio	Contratar los servicios administrativos necesarios movilización	1.120.800,00			C2
165	132010156	46340.01.7	Bien	Provisión de cables para alimentación de tableros y equipos de baja tensión	65.000,00			C1
166	132010152	83111.09.1	Consultoría	Certificación ambiental punto verde Termopichincha	30.000,00			C1
167	132010152	21670.10.1	Bien	Adquisición de biodiesel para generación de energía eléctrica	1.000.000,00			C2
168	132010152	83313.04.1	Consultoría	Estudios compra de un incinerador para desechos sólidos contaminados y contribuir a la obtención de vapor en la central Quevedo	35.000,00			C2
169	132010152	83510.00.1	Consultoría	Estudio de prefactibilidad avanzada de los proyectos geotérmicos Chachimiro y Chacana incluyendo perforaciones profundas de diámetro reducidos	5.620.150,46	Común	Proyecto de Inversión	C3
170	132010111	61165.00.1	Bien	Provisión de consumibles para soldadura central Guangopolo II	84.000,00			C1
171	132010110	83131.00.1	Consultoría	Consultoría para obtención de permisos y concesiones para la construcción de la central de generación vapor solar Guayllabamba	15.000,00			C2
172	132010110	54260.00.1	Obra	Construcción de obras civiles del proyecto termoeléctrico Cuba Guangopolo 52MW	1.008.000,00			C1
173	132010110	34210.09.1	Bien	Provisión de materiales para el área de soldadura para la central Guangopolo II	122.000,00			C1
174	132010110	67190.02.1	Servicio	Transporte montaje y puesta en servicio del proyecto termoeléctrico Cuba Guangopolo	623.593,94			C1
175	132010110	83343.01.1	Consultoría	Realizar estudios para la construcción del proyecto termoeléctrico Cuba Guangopolo	698.714,33			C1
176	132010110	46113.10.1	Bien	Provisión de grupos maquinaria y equipo principal del proyecto Cuba Guangopolo	2.442.935,64			C1
177	132010110	54550.00.1	Servicio	Instalación de ductos de acero de escapecalderos y chimeneas con sus estructuras metálicas de soporte para la central Guangopolo II	358.400,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
178	132010110	87152.02.1	Servicio	Provisión del servicio de supervisión técnica para construcción del proyecto Guangopolo II	125.700,50			C1
179	132010110	83343.01.1	Consultoría	Estudios de prefactibilidad para la construcción de la central geotérmica Chachimiro	600.000,00			C2
180	132010110	54550.00.1	Servicio	Instalación y solda de la red de tuberías de acero de Hofdo ,vapor, lodos, aguas oleosas y cables eléctricos de la central térmica Guangopolo II	616.000,00			C1
181	132010110	41272.00.1	Bien	Compra de equipos adicionales del proyecto termoelectrico Cuba Guangopolo	3.621.400,00			C1
182	132010110	46211.09.1	Bien	Suministro de equipos aparatos eléctricos para la ampliación de la subestación para el proyecto Guangopolo II	1.680.000,00			C1
183	132010110	54550.00.1	Servicio	Servicio de solda para la construcción de la red de acero de tuberías de la central Guangopolo II	150.000,00			C1
184	132010110	83343.01.1	Consultoría	Estudios de factibilidad y diseño definitivo para la construcción de la central de generación vapor solar Guayllabamba	700.000,00			C2
185	132010103	53262.00.1	Obra	Construcción de la central hidroeléctrica La Merced de Jondachi	20.267.553,53			C2
186	132010103	83131.00.1	Consultoría	Consultoría para obtención de permisos de operación La Merced de Jondachi	42.000,00			C2
187	132010103	83131.00.1	Consultoría	Consultorías para los Mdl para la construcción de la central La Merced de Jondachi	20.000,00			C2
188	132010103	83990.00.1	Consultoría	Estudio de factibilidad y diseño definitivo de la central La Merced de Jondachi	490.000,00			C2
189	132010102	54650.00.1	Bien	Contratación del servicio para la instalación del aislamiento térmico en los ductos de escape, tubería de vapor, tubería de lodos, tubería de HFO, de la central térmica Guangopolo II	60.000,00			C1
190	1320010110	85340.04.1	Servicio	Contratación del servicio de limpieza química, limpieza mecánica y conservación de las líneas de: agua de enfriamiento, aceite, combustible, vapor, condensado, aire de arranque, calderos auxiliar y calderos de recuperación	448.000,00			C1
191	121020102	512900021	Bien	Adquisición de software Winglink	51.339,00	Común	Gasto Corriente	C3
192	121020101	51290.00.1	Bien	Compra de nuevas licencias para servidores y renovación	90.000,00			C2
193	121020101	48252.00.1	Bien	Provisión de un flujometro para la central puerto el Carmen	8.064,00			C1
194	121020101	83313.01.1	Bien	Adquisición e instalación de equipos de control medición de combustible equipos de adquisición de datos e integración de variables a Scada	2.661.936,00			C1
195	121010118	49113.00.1	Bien	Adquisición de vehículos nuevos	387.000,00			C2
196	121010114	45230.00.3	Bien	Provisión de equipos de computación al personal	40.000,00			C1 C2 C3
197	121010113	48253.05.1	Bien	Compra de instrumentos equipos para equipamiento adecuación y acreditación del laboratorio químico de la central Guangopolo	440.000,00			C1
198	121010112	44216.06.1	Bien	Adquisición de herramientas máquinas y equipos para las centrales de generación	561.624,00	Común	Gasto Corriente	C2
199	121010112	43942.01.1	Bien	Provisión de equipos de calentamiento de combustible pesado para la central Quevedo II para mejoramiento del centrifugado	103.376,00			C1
200	121010111	42999.02.1	Bien	Adquisición de señalética en rótulos para implementación de sistema de identificación de materiales peligrosos HMIS todas las centrales	25.257,39	Común	Gasto Corriente	C2
201	121010111	49113.00.1	Bien	Adquisición de ambulancias para implementación de sistemas de evacuación y rescate a en las centrales Quevedo II Guangopolo y Sacha	150.000,00			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
202	121010111	53290.00.1	Bien	Suministro instalación de la obra y puesta en marcha de los sistemas de alarma y detección de incendios	25.257,39		Gasto Corriente	C2
203	121010111	48252.09.1	Bien	Adquisición de equipos de medición purificación y análisis	78.000,00			C2
204	121010110	46121.09.3	Bien	Adquisición y montaje de un transformador de emergencia de 45 a 56 MVA central Jivino III	1.200.000,00			C2
205	121010110	87152.02.1	Servicio	Contratación de servicio de supervisión técnica para la rehabilitación de la unidad 6 de la central Guangopolo	169.424,00			C1
206	121010110	46121.00.1	Bien	Provisión de transformadores y equipos auxiliares	308.000,00			C3
207	121010110	48265.01.1	Bien	Provisión de instrumentos materiales para el Sistema de mezclado y homogenización de combustibles para la central Jivino III	50.000,00			C1
208	121010110	83313.01.1	Servicio	Servicio de alquiler de herramientas especiales para la rehabilitación del motor 6 de la central térmica Guangopolo	30.576,00			C1
209	121010110	43156.00.1	Bien	Provisión de una caja reductora para la habilitación de la unidad de generación N° 3 para operación como compensador sincrónico	165.000,03	Especial	Gasto Corriente	C2
210	121010110	83353.04.1	Servicio	Construcción y montaje de las unidades para el reforzamiento de generación de las centrales de San Cristóbal y Santa Cruz	616.000,00			C3
211	121010110	87152.02.1	Servicio	Servicio para la reparación de la torre de enfriamiento de la central Guangopolo	150.000,00			C2
212	121010110	48265.01.1	Bien	Provisión de instrumentos y materiales para el sistema de mezclado y homogenización de combustibles para Guangopolo I y II	260.000,00			C1
213	121010110	46113.10.1	Bien	Provisión de grupos de generación para el reforzamiento de generación en centrales Galápagos San Cristóbal y Santa Cruz	2.076.000,00			C2
214	121010110	46212.00.1	Bien	Provisión de relés digitales multifunción para protecciones eléctricas de generadores y relés digitales multifunción para protecciones eléctricas de los transformadores	74.999,97	Común	Gasto Corriente	C2
215	121010101	83353.04.1	Servicio	Instalación montaje y puesta en marcha de la nueva central Puná	2.000.000,00			C2
216	121010101	54129.02.1	Obra	Obra civil de construcción CIBV y reconstrucción de aula central Quevedo II	44.318,03			C1
217	121010101	54129.02.1	Obra	Obra civil de Colocación de capa asfáltica central Quevedo II	95.539,08			C1
218	121010101	42210.00.1	Bien	Provisión de tanques para almacenar diésel eléctrico, las centrales térmicas	78.400,00			C1
219	121010101	54570.00.1	Obra	Servicio de desmontaje traslado y montaje de la central Secoya	100.000,00			C1
220	121010101	53290.00.1	Obra	Construcción de varias obras civiles para el mejoramiento de la infraestructura central Quevedo II	170.000,00			C2
221	121010101	53290.00.1	Obra	Construcción de taller de mantenimiento en la central Quevedo II	300.000,00			C2
222	121010101	54129.02.1	Obra	Obras civiles ambientales de todas la centrales	60.143,00			C2
223	121010101	53290.00.1	Obra	Construcciones civiles de todas la centrales	970.000,00			C2
224	121010101	43151.01.2	Bien	Provisión de repuestos para el mejoramiento rehabilitación y repotenciación de las centrales Zona Oriente	708.600,00			C1
225	121010101	46113.10.1	Bien	Compra de grupos de generación para las centrales de Dayuma y Loreto	240.000,00			C1
TOTAL					178.349.791,44			



PAC UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS



Nº	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
1	611030133	85220.00.1	Servicio	Medición de factores de riesgos	25.000,00			C1
2	611030132	85330.00.1	Servicio	Contratación de los respectivos mantenimientos de las instalaciones	10.714,29			C2
3	611030132	85330.01.1	Servicio	Mantenimientos de jardines y áreas verdes poda desbroce siembra de nuevas plantas	27.656,25			C1
4	611030132	85330.00.1	Servicio	Contratación de los respectivos mantenimientos de las instalaciones	10.714,29			C1
5	611030132	85330.01.1	Servicio	Mantenimientos de jardines y áreas verdes poda, desbroce, siembra de plantas	13.275,00			C1
6	611030132	85330.00.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de parqueaderos	8.850,00			C1
7	611030132	85330.00.1	Servicio	Contratación de los respectivos mantenimientos de las instalaciones	8.035,70			C1
8	611030132	54121.00.1	Obra	Remodelaciones de los salones de reuniones, salón verde salón de mantenimiento salón rosado	22.125,00			C1
9	611030132	85310.02.1	Servicio	Servicio de fumigación, desinfección y desratización en los edificios, comedor y áreas industriales	10.400,00			C1
10	611030129	85230.00.1	Servicio	Mantenimiento del sistema de cámaras de tv de la central Esmeraldas I	10.000,00			C1
11	611030128	91220.02.1	Servicio	Actos solemnes Esmeraldas I	8.000,00			C1
12	611030128	92900.00.1	Servicio	Dinámicas motivacionales y deportivas Esmeraldas II	6.000,00			C1
13	611030128	92900.00.1	Servicio	Dinámicas motivacionales y deportivas Esmeraldas I	6.000,00			C1
14	611030128	91220.02.1	Servicio	Actos solemnes Jaramijó	8.000,00			C1
15	611030128	91220.02.1	Servicio	Actos solemnes Esmeraldas II	8.000,00			C1
16	611030126	87240.00.1	Servicio	Mantenimiento de muebles de oficina	12.500,00			C2
17	611030126	85990.19.1	Servicio	Mantenimiento de acondicionadores de aires centrales Esmeraldas III y La Propicia	18.750,00			C1
18	611030126	85990.19.1	Servicio	Mantenimiento de acondicionadores de aires centrales Esmeraldas III y La Propicia	7.000,00			C2
19	611030126	85990.19.1	Servicio	Mantenimiento de acondicionadores de aires de la central Manta II	12.500,00			C1
20	611030126	85990.19.1	Servicio	Mantenimiento de acondicionadores de aires de la central Jaramijó	12.500,00			C1
21	611030126	85990.19.1	Servicio	Mantenimiento de acondicionadores de aires de la central Miraflores	12.500,00			C1
22	611030116	71551.00.1	Servicio	Realizar el estudio de análisis de riesgo para la póliza de responsabilidad civil	27.360,00			C1
23	611030116	83700.01.1	Consultoría	Consultoría planes de mejoramiento de clima laboral Jaramijó	14.400,00			C1
24	611030116	85960.00.2	Servicio	Organización información técnica para integración a módulo documental de IFS	86.625,00			C2
25	611030116	83700.01.1	Consultoría	Encuesta de clima laboral proveedor externo Esmeraldas II	7.200,00			C1
26	611030116	83700.01.1	Consultoría	Consultoría planes de mejoramiento de clima laboral Esmeraldas II	14.400,00			C1
27	611030116	83119.00.4	Consultoría	Servicio de constatación física de bodega año 2013	7.200,00			C1
28	611030116	85990.03.1	Servicio	Servicios de transporte importaciones y desaduanización	66.330,00	Común	Gasto corriente	C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
29	611030116	83119.00.4	Consultoría	Servicio de constatación física de bodega año 2013	9.600,00			C1
30	611030116	83563.00.1	Consultoría	Disponer del servicio de verificación durante el transporte de combustible en la zona de Manabí puerto Atún	13.863,50			C1
31	611030116	83115.06.2	Consultoría	Contratar la auditoria al sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional según resolución 390 del IESS	38.400,00			C1
32	611030116	83700.01.1	Consultoría	Encuesta de clima laboral proveedor externo Jaramijó	7.200,00			C1
33	611030116	83119.00.4	Consultoría	Servicio de constatación física de bodega año 2013	18.144,00			C1
34	611030116	83700.01.1	Consultoría	Consultoría planes de mejoramiento de clima laboral Jaramijó, Esmeraldas I	10.785,71			C1 c2
35	611030116	83700.01.1	Consultoría	Encuesta de clima laboral proveedor externo Esmeraldas I	7.200,00			C1
36	611030116	83700.02.1	Consultoría	Prestación del servicio de consultoría para establecer estrategias comunicacionales, en las zonas de influencias a las centrales Jaramijó y Manta II	40.000,00			C1
37	611030116	83569.00.1	Servicio	Prestación del servicio de inspección y verificación de volúmenes para 36 embarques de 2.000.000 galones de fuel oil 6	18.900,00			C1
38	611030112	85330.00.1	Servicio	Limpieza de las oficinas administrativas de las central Miraflores	18.000,00			C3
39	611030112	85330.00.1	Servicio	Limpieza de las oficinas administrativas de las central Manta II	18.000,00			C1
40	611030112	85330.00.1	Servicio	Limpieza de las oficinas administrativas de las centrales Esmeraldas III y La Propicia	25.000,00			C1
41	611030112	85330.00.1	Servicio	Limpieza de las oficinas administrativas de las centrales Esmeraldas III y La Propicia	50.000,00			C1
42	611030112	85330.00.1	Servicio	Limpieza de las oficinas administrativas de las central Jaramijó	36.000,00			C1
43	611030110	71335.00.1	Servicio	Contratación coordinación y administración de la póliza de vehículos y fidelidad	7.771,31			C3
44	611030110	71331.00.1	Servicio	Contratación coordinación y administración de la póliza de transporte	36.000,00			C1
45	611030110	71335.00.1	Servicio	Contratación coordinación y administración de la póliza de vehículos y fidelidad	9.000,00			C1
46	611030110	71335.00.1	Servicio	Contratación coordinación y administración de la póliza de vehículos y fidelidad	11.000,00			C3
47	611030110	71331.00.1	Servicio	Contratación coordinación y administración de la póliza de transporte	7.406,80			C1
48	611030110	71335.00.1	Servicio	Contratación coordinación y administración de la póliza de vehículos y fidelidad	9.000,00			C3
49	611030109	85250.01.1	Servicio	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada al personal y las instalaciones de las centrales	945.360,00			C2
50	611030107	83631.01.1	Servicio	Publicación prensa local y nacional para concursos de méritos y oposición	10.357,14			C1
51	611030107	96121.00.1	Servicio	Diseño y grabación spot publicreportajes y videos institucionales	11.600,00			C1
52	611030107	83620.00.1	Servicio	Espacio publicitario prensa escrita nacional	8.509,00			C1
53	611030107	83620.00.1	Servicio	Espacio publicitario prensa escrita local	11.600,00			C1
54	611030107	96121.00.1	Servicio	Pautaje televisoras locales Manta II	10.357,14			C1
55	611030107	83620.00.1	Servicio	Espacio publicitario prensa escrita local	18.125,00			C1
56	611030107	96121.00.1	Servicio	Pautaje 6 emisoras locales Manta II	11.600,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
57	611030107	83632.00.1	Servicio	Prestación del servicio de difusión de publicidad, avisos, comunicados e informes de las actividades	14.000,00			C2
58	611030107	83632.00.1	Consultoría	Contratación de radio Caribe para servicios de difusión de programa, avisos, comunicados e informes de actividades	6.400,00			C2
59	611030107	83632.00.1	Servicio	Servicio de difusión de propaganda, avisos, comunicados e informes de actividades	7.500,00			C2
60	611030107	32530.00.1	Bien	Provisión de material publicitario con logotipo de	21.202,05	Especial	Gasto corriente	C3
61	611030106	84131.00.1	Servicio	Telefonía celular	16.000,00			C1
62	611030106	87390.00.1	Servicio	Prestación del servicio de trabajos cambio del switch de distribución área de talleres	6.445,00		Gasto corriente	
63	611030106	84220.00.1	Servicio	Servicio de internet fijo y banda ancha móvil para la central Esmeraldas	22.476,00	Especial	Gasto corriente	C3
64	611030103	73122.00.1	Servicio	Alquiler de tráiler camiones grúas y montacargas	10.000,00			C1
65	611030103	73122.00.1	Servicio	Alquiler de tráiler camiones grúas y montacargas zona Manabí	8.000,00			C1
66	611030101	72111.00.1	Servicio	Alquiler de instalaciones para el funcionamiento del comedor de la	9.800,00			C1
67	611030101	92900.00.1	Servicio	Taller de elaboración del poa	15.000,00			C1
68	611020109	89121.10.1	Servicio	Preimpresos de documentos, fotocopiados, empastados, anillados, libretines Esmeraldas II	7.305,67	Común	Gasto corriente	C1
69	611020108	35260.00.2	Bien	Adquisición de medicamentos de medicina general y preventiva Manta II	24.000,00			C1
70	611020108	35260.00.2	Bien	Adquisición de medicamentos de medicina general y preventiva Miraflores	24.000,00			C1
71	611020108	35260.00.2	Bien	Adquisición de medicamentos de medicina general y preventiva Jaramijó	33.600,00			C1
72	611020107	34620.09.2	Bien	Suministros de limpieza para el área administrativa de la central Jaramijó	14.285,71			C1
73	611020107	35322.00.1	Bien	Suministros de limpieza para el área administrativa de las centrales Termoesmeraldas III y La Propicia	21.428,57			C1
74	611020107	34620.09.2	Bien	Suministros de limpieza para el área administrativa de la central Miraflores	10.714,29			C1
75	611020107	34620.09.2	Bien	Suministros de limpieza para el área administrativa de la central Manta II	10.714,29			C1
76	611020107	34620.09.2	Bien	Suministros de limpieza Esmeraldas I	14.115,57	Común	Gasto corriente	C1
77	611020106	32129.20.1	Bien	Suministros de oficina stock de bodega	19.200,00			C1
78	611020106	32129.20.1	Bien	Suministros de oficina para circulación y stock de bodega	24.000,00			C1
79	611020106	32129.20.1	Bien	Suministros de oficina stock de bodega	10.000,00	Común	Gasto corriente	C2
80	611020106	38912.01.3	Bien	Provisión de toners para impresoras	31.933,93	Común	Gasto corriente	C2
81	611020106	45240.00.2	Bien	Provisión de repuestos (fusores, kits de transferencia, rodillos, etc.) para impresoras	10.700,00			C2
82	611020106	38912.01.3	Bien	Provisión de toners para impresoras	94.530,00	Común	Gasto corriente	C3
83	611020106	32129.20.1	Bien	Provisión de archivadores tipo bene y archivador tipo caja	10.996,78	Común	Gasto corriente	C3
84	611020104	46212.06.1	Bien	Materiales de ferretería Esmeraldas I	9.620,00	Común	Gasto corriente	C1
85	611020104	46212.06.1	Bien	Materiales de ferretería Miraflores	14.000,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
86	611020104	46212.06.1	Bien	Materiales de ferretería Jaramijó	8.928,57	Común	Gasto corriente	C1
87	611020104	46541.00.1	Bien	Materiales de ferretería Manta II	13.641,43	Común	Gasto corriente	C1
88	611020104	36111.00.2	Bien	Provisión de neumáticos para el parque automotor de las centrales de Manabí	15.276,73		Gasto corriente	C2
89	6.1.1.02	87141.06.1	Servicio	Prestación del servicio de lavado y pulverizado de los vehículos de las centrales	8.400,00			C1
90	611020103	36120.00.1	Bien	Servicio de reencauche de los neumáticos de los vehículos de las centrales Esmeraldas III y La Propicia	18.000,00			C1
91	611020103	87141.00.1	Servicio	Mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos	11.880,00			C3
92	611020103	36111.00.2	Bien	Provisión de neumáticos para los vehículos de las centrales Esmeraldas III y La Propicia	16.200,00			C1
93	611020101	33310.00.1	Bien	Prestación del servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos	42.000,00			C1
94	611020101	61291.00.1	Servicio	Prestación del servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor	22.097,22			C2
95	611010312	93199.03.1	Servicio	Exámenes médicos periódicos según legislación	9.000,00			C1
96	611010312	93199.03.1	Servicio	Servicios médicos externos para atención de emergencias en los mantenimiento menor mayor	30.000,00			C1
97	611010312	93121.00.1	Servicio	Prestación de servicios médicos y de laboratorio para exámenes pre ocupacionales, periódicos anuales y post ocupacionales al personal	254.214,00	Común	Gasto corriente	C2
98	611010311	71320.04.1	Servicio	Asegurar al personal por causa de muerte natural o accidental y/o accidente con invalidez total y permanente	32.000,00			C3
99	611010311	71320.04.1	Servicio	Asegurar al personal por causa de muerte natural o accidental y/o accidente con invalidez total y permanente	19.000,00			C1
100	611010311	71320.04.1	Servicio	Asegurar al personal por causa de muerte natural o accidental y/o accidente con invalidez total y permanente	15.600,00			C1
101	6.1.1.01	61298.00.1	Servicio	Servicio para el aprovisionamiento de agua embotellada para las centrales Manta II, Miraflores y Jaramijó	6.897,00			C1
102	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación del personal de la central Manta II	157.449,96			C3
103	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación del personal de las centrales	200.000,00			C3
104	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación del personal de la central Pedernales	9.360,00			C3
105	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el art 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	8.640,00			C3
106	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el art 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	29.760,00			C3
107	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el art 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	14.400,00			C3
108	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación del personal de la central Jaramijó	397.800,00			C1
109	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación del personal de la central Miraflores	81.190,04			C3
110	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el art 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	43.200,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
111	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación del personal de las centrales	600.000,00			C1
112	611010309	63230.02.1	Servicio	Atención delegaciones ministros refrigerios zona Manabí	20.000,00			C1
113	611010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	7.679,96			C1
114	611010309	63230.02.1	Servicio	Atención delegaciones ministros refrigerios zona Esmeraldas	20.980,90			C1
115	611010308	92900.00.1	Servicio	Dinámicas motivacionales y deportivas Jaramijó	6.000,00			C1
116	611010308	92900.00.1	Servicio	Obtención de licencias para trabajar en centrales de generación eléctrica para el personal de operaciones y mantenimiento	8.928,57			C1
117	611010308	92900.00.1	Servicio	Servicio de reentrenamiento de brigadas de emergencias de la central Jaramijó	12.000,00			C1
118	611010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación e implantación de la norma ISO 90012008	7.500,00			C1
119	611010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación personal administrativo Esmeraldas I	44.642,86			C1
120	611010308	92900.00.1	Servicio	Plan de capacitación de personal de TI	8.000,00			C1
121	611010307	64312.00.1	Servicio	Transportar de personal que labora en la central Manta	84.834,00			C1
122	611010307	64312.00.1	Servicio	Transportar de personal que labora en las central Pedernales	12.000,00			C1
123	611010307	64312.00.1	Servicio	Transportar de personal que labora en las centrales de Jaramijó	60.000,00		Gasto corriente	C1
124	611010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte del personal centrales Esmeraldas I, II y Propicia	315.187,20	Común	Gasto corriente	C3
125	611010307	64312.00.1	Servicio	Prestación del servicio de transporte para el personal que labora en las centrales Jaramijó, Miraflores, Manta II y Pedernales	590.571,00	Común	Gasto corriente	C3
126	611010306	66110.00.1	Servicio	Prestación del servicio de transporte aéreo internacional	18.500,00		Gasto corriente	C1
127	611010305	66110.00.1	Servicio	Prestación del servicio de transporte aéreo para el personal	72.000,00			C1
128	533010134	85230.00.1	Servicio	Reparaciones y mantenimientos varios de SISO	11.041,45	Común	Gasto corriente	C1
129	533010134	43923.03.1	Bien	Reposición de mangueras y repuestos del sistema contra incendios de la central Manta II	8.484,00			C1
130	533010134	43923.03.1	Bien	Reposición de mangueras y repuestos del sistema contra incendios de la central Jaramijó	9.120,00			C1
131	533010134	42911.00.1	Bien	Reposición de duchas de emergencia y lavajos para las centrales de la zona Manabí	7.200,00	Común	Gasto corriente	C3
132	533010134	89121.09.1	Bien	Prestación servicio de mantenimiento de la señalización horizontal y vertical para las centrales de la zona Manabí	16.903,35	Común	Gasto corriente	C3
133	533010134	871590611	Bien	Prestación servicio de mantenimiento y recarga de extintores para las centrales térmicas zona Manabí	8.014,75	Común	Gasto corriente	C3
134	533010128	43252.00.1	Bien	Adquirir repuestos mantenimiento equipos menores	76.685,85		Gasto corriente	C1
135	533010125	73122.00.1	Servicio	Servicios de alquiler de maquinaria para mantenimiento	32.000,00			C3
136	533010120	85330.03.1	Servicio	Servicio de limpieza industrial después de los mantenimientos corto mayor de la central Esmeraldas	7.000,00			C1
137	533010116	83139.01.1	Consultoría	Servicios de consultoría mantenimiento	173.250,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
138	533010111	36330.04.2	Bien	Stock de materiales y suministros para eventos o contingencias en el área de seguridad ambiental	25.500,00			C2
139	533010111	36330.04.2	Bien	Stock de materiales y suministros para eventos o contingencias en el área de seguridad ambiental	21.250,00			C1
140	533010111	27190.09.3	Bien	Provisión de 30.000 libras de trapos 100% algodón	97.500,00	Común	Gasto corriente	C2
141	533010111	61265.00.1	Bien	Provisión de herramientas manuales y eléctricas portátiles para sección eléctrica de la central térmica Esmeraldas I	9.884,00	Común	Gasto corriente	C3
142	533010107	42999.08.3	Bien	Insumo para mantenimiento mecánico	126.000,00			C2
143	533010107	87110.02.1	Servicio	Cambio de juntas flexibles del caldero	13.818,18	Común	Gasto corriente	C1
144	533010107	54540.03.1	Obra	Fabricación de tapas de hormigón para canaletas	26.250,00			C3
145	533010107	54730.00.1	Obra	Pintura integral edificios unidad	112.500,00			C1
146	533010107	54760.01.1	Obra	Realizar mantenimiento varios en instalaciones y edificios tales como ventanas, puertas, bordillos, vías, tumbado y techado	9.375,00			C1
147	533010107	54290.03.1	Obra	Servicio de aplicación de cerámica, en tubería entrada y salida a enfriadores circuito cerrado	9.245,48	Común	Gasto corriente	C2
148	533010107	85340.01.1	Servicio	Servicio de mantenimiento del sistema de aguas servidas para la central Jaramijó	11.250,00			C2
149	533010107	54790.04.1	Obra	Servicio de mantenimiento de instalaciones civiles	15.000,00			C3
150	533010107	54760.01.1	Obra	Realizar mantenimiento varios en instalaciones y edificios	6.000,00			C2
151	533010107	54790.04.1	Obra	Mejoras infraestructuras de la unidad	21.868,00			C1
152	533010107	54790.04.1	Obra	Servicio de mantenimiento de instalaciones civiles de la central Jaramijó	56.250,00			C2
153	533010107	38999.33.3	Bien	Insumos para el mantenimiento eléctrico	46.181,25			C1
154	533010107	54790.04.1	Obra	Servicio de mantenimiento de instalaciones civiles	16.875,00			C1
155	533010107	85230.00.1	Servicio	Prestación del servicio de mantenimiento del sistema electrónico de detección de incendios de la central térmica Esmeraldas	10.560,00			C1
156	533010107	46340.00.1	Bien	Provisión de cables de fuerza flexible para la central Esmeraldas I	18.656,30			C2
157	533010107	87110.02.1	Servicio	Prestación del servicio de cambio de las juntas de gases y reparación de cajas de aire de quemadores del caldero	274.216,16	Común	Gasto corriente	C2
158	533010107	96290.01.1	Servicio	Prestación del servicio de reparación del refractario del caldero y limpieza mecánica de la torre de enfriamiento y condensador	56.793,20	Común	Gasto corriente	C2
159	533010107	87110.02.1	Servicio	Prestación de servicio de limpieza mecánica y lavado del caldero	98.681,82	Común	Gasto corriente	C3
160	533010105	46131.00.1	Bien	Adquisición de repuestos para desgaste de motor y equipos auxiliares	1.727.451,53	Común	Gasto corriente	C1
161	533010105	87154.01.1	Servicio	Mantenimiento tablero cc1t servicio turbina	9.856,00			C2
162	533010105	83569.00.1	Consultoría	Inspección con corrientes de eddy tubos del condensador	44.000,00			C1
163	533010105	43254.00.1	Bien	Actuador de válvula motorizada del condensador Auma Ctd 4	60.000,00			C2
164	533010105	87110.02.1	Servicio	Contratos adicionales turbina	44.642,86			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
165	533010105	88211.10.1	Servicio	Cambio de recubrimiento térmico de la turbina	217.060,12			C1
166	533010105	87110.02.1	Servicio	Trabajos rehabilitación del caldero fase II	2.232.142,86			C2
167	533010105	54631.08.1	Obra	Contratar servicio de Overhaul de turbina y modernización de sistema de regulación	1.607.142,86			C2
168	533010105	83562.01.1	Consultoría	Contratar servicio de pruebas eléctricas de transformadores de potencia y motores	9.856,00			C1
169	533010105	43151.00.1	Bien	Adquisición e instalación de camisas de sellado para tubos del condensador	54.950,00	Común	Gasto corriente	C1
170	533010105	87159.06.1	Servicio	Reacondicionamiento de tensores luego de cambios de tubos de hogar de caldero	105.600,00			C2
171	533010105	87159.01.1	Servicio	Servicio de repotenciación de partes de bombas de alimentación al caldero	26.785,71			C1
172	533010105	87110.02.1	Servicio	Contratos adicionales caldero	9.412,86	Común	Gasto corriente	C2
173	533010105	88211.10.1	Servicio	Recubrimiento cerámico de paredes del condensador	220.000,00			C1
174	533010105	88212.00.1	Servicio	Servicios de mantenimiento mecánicos externos	10.296,00			C2
175	533010105	46211.03.1	Bien	Provisión de breakers de varios tipos y capacidad	28.994,75			C2
176	533010105	87152.00.1	Servicio	Servicio de inspección, supervisión, técnica de ejecución de trabajos para la rehabilitación y puesta en servicio de la unidad 11	168.000,00	Especial	Gasto corriente	C2
177	533010105	88212.00.1	Servicio	Prestación del servicio de cambio de la tubería de diésel tanque Jss4	56.000,00	Común	Gasto corriente	C2
178	533010105	43153.00.1	Bien	Provisión de repuestos para Overhaul de la turbina central Esmeraldas	4.473.336,00	Especial	Gasto corriente	C3
179	533010105	88212.00.1	Servicio	Servicio de cambio de tres placas orificio del sistema de medición de caudal de agua alimento al caldero de la central Esmeraldas I	55.630,00	Común	Gasto corriente	C2
180	533010105	87159.00.1	Servicio	Servicio especializado del primer Overhaul en unidades de generación Hyundai Himsen 18h 32 4v de la central Jaramijó	3.840.000,00	Especial	Gasto corriente	C3
181	533010105	46131.00.1	Bien	Provisión kit de repuestos de las separadoras de combustible HFO	53.512,76	Común	Gasto corriente	C3
182	533010104	87159.02.1	Servicio	Servicios de mantenimiento trabajos menores	56.923,05	Común	Gasto corriente	C1
183	533010104	87152.02.1	Servicio	Servicio de mantenimiento mayor de turbocompresores	1.071.428,57			C1
184	533010104	46212.03.1	Bien	Modernización relés de protección de generador y transformadores principales	160.714,29			C1
185	533010104	54790.04.1	Obra	Servicio de mantenimiento de sistemas de producción y tratamiento de agua sistema de generación de vapor sistema de enfriamiento de circuito cerrado y osmosis inversa	11.512,79			C1
186	533010104	54631.00.1	Obra	Fabricación canaletas eléctricas	21.600,00			C1
187	533010104	87110.02.1	Servicio	Remediación y rehabilitación de las áreas de casa de máquinas liberadas por el retiro de las unidades 1234 y 9	26.785,71			C3
188	533010104	87152.00.1	Servicio	Servicio de mantenimiento del generador	19.285,71			C1
189	533010104	54790.04.1	Obra	Servicios de mantenimiento de obras civiles	16.796,43			C2
190	533010104	54730.03.1	Obra	Pintura bombas válvulas y tanques área de tratamiento de agua	10.800,00			C1
191	533010104	45230.00.5	Bien	Instalar contadores de aceite a los 18 unidades	23.328,00			C1
192	533010104	87110.02.1	Servicio	Reparación de cabezotes unidades Mitsubishi central Miraflores	17.280,00			C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
193	533010104	87154.01.1	Servicio	Calibración de equipos electrónicos e instrumentación de sistemas de control	13.500,00			C1
194	533010104	87110.02.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de juntas flexibles para unidades Mitsubishi	24.369,12			C1
195	533010104	87110.02.1	Servicio	Servicio de inspección, supervisión técnica de ejecución de trabajos para la rehabilitación y puesta en servicio de la unidad 10	350.415,00			C1
196	533010104	42120.10.1	Bien	Provisión de filtros tipo malla para ductos de entrada de aire de enfriamiento para los motores y generadores Hyundai central Jaramijó	16.315,20			C1
197	533010104	88212.00.1	Servicio	Servicio de mantenimiento	300.717,79	Común	Gasto corriente	C1
198	533010104	88212.00.1	Servicio	Servicio de mantenimiento mecánico	42.014,29			C1
199	533010104	87159.00.1	Servicio	Contratación del servicio técnico especializado turbocargadores Napier Jaramijó	19.567,46			C2
200	533010104	87159.04.1	Servicio	Servicio de reparación y puesta en servicio del puente grúa de la casa de máquinas 1 de la central Jaramijó	6.740,00		Gasto corriente	C3
201	533010104	85340.03.1	Servicio	Prestación del servicio de limpieza para chimeneas de las calderas de gases de escape en los motores Hyundai Himsen 9h21-32	83.866,72	Común	Gasto corriente	C3
202	532020102	37440.00.1	Bien	Materiales varios mantenimiento civil 2014	8.948,99			C1
203	532020102	43310.20.1	Bien	Materiales e insumos parada mayor	34.000,59	Común	Gasto corriente	C2
204	532020102	36230.01.1	Bien	Adquisición mangueras de caucho y acero inoxidable	8.160,00			C1
205	532020102	41274.03.1	Bien	Adquisición tubería y accesorios para parte externa de caldero	46.649,60			C2
206	532020102	61265.00.1	Servicio	Materiales de ferretería espátulas, lija, lienzo, brocha etc.	20.721,72			C1
207	532020102	41271.00.1	Bien	Tubería y accesorios en acero al carbono aleado e inoxidable	61.200,00			C1
208	532020102	37990.04.1	Bien	Lana mineral	33.231,60			C1
209	532020102	41534.00.1	Bien	Lamina ondulada para paredes del caldero	12.240,00			C1
210	532020102	46131.00.1	Bien	Adquirir repuestos para mantenimiento de equipos auxiliares	163.234,45	Común	Gasto corriente	C2
211	532020102	46212.00.1	Bien	Adquirir repuestos para mantenimiento de subestación y transformadores	48.960,00			C1
212	532020102	61265.00.1	Servicio	Materiales de ferretería, espátulas, lija, lienzo, brocha etc.	19.611,30	Común	Gasto corriente	C1
213	532020102	46350.00.1	Bien	Repuestos Mirrlees Blackstone para 9000 y 12000 horas	20.094,46			C1
214	532020102	61265.00.1	Servicio	Materiales de ferretería espátulas, lija, lienzo, brocha etc.	23.873,94	Común	Gasto corriente	C1
215	532020102	37990.04.1	Bien	Aislamiento térmico preformado cañuelas de perlita	11.421,38			C1
216	532020102	43252.00.1	Bien	Adquisición repuestos para indicadores de nivel	12.240,00			C1
217	532020102	31310.00.1	Bien	Madera de pino para torre de enfriamiento	32.640,00			C2
218	532020102	42944.22.1	Bien	Materiales y accesorios mecánicos	36.108,00			C1
219	532020102	46212.06.1	Bien	Materiales y accesorios eléctrico	36.108,00			C2
220	532020102	43253.00.1	Bien	Adquirir repuestos para los mantenimientos mayor de unidades Mitsubishi	835.257,14		Gasto corriente	C1
221	532020102	42999.05.4	Bien	Servicio de construcción elementos de fijación mecánica de estructura de torre de enfriamiento	20.400,00			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
222	532020102	37340.10.1	Bien	Cemento refractario para caldera	42.268,79			C1
223	532020102	41534.00.1	Bien	Lamina de aluminio para recubrimiento térmico	14.280,00			C1
224	532020102	48252.09.1	Bien	Manómetros y termómetros para medidas directas	8.160,00			C1
225	532020102	62265.00.1	Servicio	Materiales de mantenimiento varios que se deben adquirir para mantenimientos	10.249,80		Gasto Corriente	C1
226	532020102	43151.00.1	Bien	Provisión de 96 filtros de aceite lubricante originales Vokes C-6370012 para los motores Mirrlees Blackstone	27.840,00			C1
227	532020102	46131.00.1	Bien	Verificación de producción nacional de repuestos para los mantenimientos de 9000 y 12000 horas de los motores Mirrlees Blackstone 12v	309.208,40			C2
228	532020102	46541.00.1	Bien	Provisión de un lote de tubos led y focos ahorradores 3u para	24.920,00			C2
229	532020102	42999.08.3	Bien	Provisión de abrazaderas tipo u en acero inoxidable	8.580,00			C2
230	532020102	41222.10.1	Bien	Provisión de materiales en acero al carbono	34.091,92			C2
231	532020102	41122.00.1	Bien	Provisión de ejes en acero al carbono e inoxidable	7.439,05	Común	Gasto Corriente	C2
232	532020102	41223.01.1	Bien	Provisión de materiales de acero inoxidable	45.699,60	Común	Gasto Corriente	C2
233	532020102	61265.00.1	Bien	Provisión de materiales de ferretería en general para la reposición del stock 2014	118.053,70	Común	Gasto Corriente	C2
234	532020102	61265.00.1	Servicio	Provisión de insumos para trabajos en el taller de la central Esmeraldas I	69.356,55	Común	Gasto Corriente	C2
235	532020102	42342.00.1	Bien	Provisión de repuestos originales para el caldero de la central Esmeraldas I	71.286,32	Especial	Gasto Corriente	C2
236	532020102	46131.00.1	Bien	Suministro de partes de repuestos originales para motores Hyundai Himsen 18h32 40, purificadoras de aceite y combustible y sistema booster de la central Jaramijó	19.938.804,54	Especial	Gasto Corriente	C3
237	532020102	46131.00.1	Bien	Provisión de dos turbocargadores nuevos, y su respectiva instalación en motores de combustión interna repuestos para mantenimiento y reparación central Jaramijó	2.461.383,94	Especial	Gasto Corriente	C3
238	532020102	36250.00.2	Bien	Provisión de empaques tipo plancha para vapor combustible y químicos para la central Esmeraldas I	20.389,00	Común	Gasto Corriente	C3
239	532020102	46131.00.1	Bien	Provisión e instalación de repuestos para el sistema de inyección de los motores Hyundai Himsen 9h21 32 de la central Manta II	266.689,13	Especial	Gasto Corriente	C3
240	532020102	36310.00.1	Bien	Provisión de ejes de teflón, ultrapol, poliuretano y acrílico	11.071,38	Común	Gasto Corriente	C3
241	532020102	43252.00.1	Bien	Provisión de repuestos de bombas para los sistemas de alimentación de calderos precalentamiento de las unidades principales y sistema de agua de procesos para las centrales de la zona Manabí	27.353,16	Común	Gasto Corriente	C3
242	532020102	43151.01.1	Bien	Provisión de válvulas de escape para motores Mitsubishi - Man 16v40-54 central termoeléctrica Miraflores	180.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
243	532010301	33380.02.1	Bien	Adquirir lubricantes de equipos auxiliares	7.818,86	Común	Gasto Corriente	C1
244	532010301	33380.02.1	Bien	Reposición stock lubricantes para mantenimiento	8.801,41	Común	Gasto Corriente	C2
245	532010301	33380.00.1	Bien	Provisión de lubricantes, aceites y grasas	89.511,99	Especial	Gasto Corriente	C2
246	531010310	36970.00.1	Bien	Adquisición de equipos de protección personal para el personal contratado en los OVH menor y mayor de la central Esmeraldas I	11.501,94	Común	Gasto Corriente	C1
247	531010310	48170.01.1	Bien	Provisión de equipos de protección personal para el personal contratado en las centrales Esmeraldas I (parada corta), Esmeraldas II y La Propicia	65.426,30			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
248	531010310	48170.01.1	Bien	Provisión de equipos de protección personal para el personal contratado en la central esmeraldas I (parada mayor)	35.830,50	Común	Gasto Corriente	C3
249	531010309	63210.00.1	Servicio	Alimentación refrigerios parada mayor y corta 2014	39.865,09		Gasto Corriente	C1
250	531010309	63230.02.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	52.560,00			C2
251	531010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	10.367,97			C1
252	531010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	30.816,00			C1
253	531010309	63230.02.1	Servicio	Servicio de alimentación cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	38.880,00			C2
254	531010309	61298.00.1	Servicio	Prestación del servicio de agua purificada en botellones para las centrales térmicas Esmeraldas I, Esmeraldas II y La Propicia	13.650,00	Común	Gasto Corriente	C3
255	531010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación personal de mantenimiento termo II	44.642,86			C1
256	531010308	92900.00.1	Servicio	Cursos varios instrumentación y control	17.857,14			C1
257	531010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación en mantenimiento eléctrico	6.048,00			C1
258	531010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte cumplir lo señalado en el Art 27 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	8.024,96			C1
259	513010130	36270.12.2	Bien	Materiales para el control de derrames Esmeraldas II	11.900,00			C2
260	513010130	36270.12.2	Bien	Provisión de materiales para control de derrames de combustible para la central Jaramijó	20.991,60			C2
261	513010130	36270.12.2	Bien	Materiales para el control de derrames Manta II	11.900,00			C2
262	513010130	43923.03.1	Bien	Repuestos del sistema hidráulico contra incendios	17.850,00			C1
263	513010130	54730.03.1	Obra	Mantenimiento de la señalización vertical, horizontal y vial de la central Esmeraldas I	16.867,65		Gasto Corriente	C2
264	513010130	85330.00.1	Servicio	Servicio de limpieza industrial de las instalaciones de la central Esmeraldas I	56.231,51			C3
265	513010130	36270.12.2	Bien	Materiales para el control de derrames Miraflores	11.900,00			C2
266	513010130	85220.00.1	Servicio	Medición y evaluación de factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómico psicosociales para la central Miraflores	7.140,00			C2
267	513010130	43923.03.1	Bien	Repuestos del sistema hidráulico contra incendios	29.750,00			C1
268	513010130	36970.00.1	Bien	Equipos de protección personal para combate de incendios	53.550,00			C1
269	513010130	85220.00.1	Servicio	Medición y evaluación de factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómico psicosociales para la central Jaramijó	8.330,00			C2
270	513010130	36270.12.2	Bien	Materiales para el control de derrames Esmeraldas I	14.146,00	Común	Gasto Corriente	C2
271	513010130	85330.00.1	Servicio	Prestación del servicio complementario de limpieza industrial para las centrales	156.000,00			C2
272	513010130	85330.00.1	Bien	Prestación de limpieza industrial para las centrales de la zona Esmeraldas	170.611,61	Común	Gasto Corriente	C2
273	513010130	43923.00.1	Bien	Prestación de servicios de mantenimiento y recarga de extintores zona Esmeraldas	17.994,38	Común	Gasto Corriente	C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
274	513010130	85340.03.1	Servicio	Prestación del servicio de limpieza industrial después del mantenimiento mayor de la central Esmeraldas I	8.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
275	513010129	83561.00.1	Consultoría	Contratación del servicio de análisis para el control de calidad de aceites lubricantes aceites dieléctricos diésel oil y fuel oil de la central Jaramijó	71.428,57			C1
276	513010129	83561.00.1	Consultoría	Análisis físico, químico de aceite dieléctrico de transformadores	6.440,00	Común	Gasto Corriente	C3
277	513010129	84160.01.1	Servicio	Servicios para el área de instrumentación y control	37.000,00			C1
278	513010129	83561.00.1	Consultoría	Contratación del servicio de análisis para el control de la calidad de las aguas oleosas, control de la calidad del agua de los diferentes procesos como unidad de tratamiento de agua sistema de generación de vapor y condensado y sistema de enfriamiento	22.321,43			C1
279	513010129	83561.00.1	Consultoría	De análisis de combustibles aceites lubricantes y dieléctricos para la central térmica Esmeraldas II	133.928,57			C2
280	513010129	83561.00.1	Bien	Contratación del Servicio de análisis para el control de calidad de aceites lubricantes diésel oil fuel oil y aceites dieléctricos de la central Miraflores	25.291,27	Común	Gasto Corriente	C2
281	513010129	83561.00.1	Consultoría	Análisis de control de calidad	133.928,57			C1
282	513010129	83561.00.1	Consultoría	Contratación del servicio de análisis para el control de calidad de aceites lubricantes diésel oil fuel oil y aceites dieléctricos de la central Manta II	62.500,00			C1
283	513010129	83561.00.1	Consultoría	Prestación del servicio de análisis del combustible fuel oil que se recibe de la refinera	10.100,00			C2
284	513010127	92900.00.1	Servicio	Convenio para la Capacitación de los moradores de los barrios de la zona de Influencia y trabajadores de la institución entre SECAP y CELEC EP	11.567,86			C1
285	513010127	83190.00.1	Consultoría	Elaborar y ejecutar los proyectos sociales en la zona de influencia de la	8.124,55			C1
286	513010127	92900.00.1	Servicio	Convenio marco de cooperación institucional entre CELEC EP Unidad y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	14.459,82			C1
287	513010127	92900.00.1	Servicio	Convenio para la capacitación de los moradores de los barrios de la zona de Influencia y trabajadores entre SECAP y CELEC EP	7.811,03	Común	Gasto Corriente	C1
288	513010127	35260.00.2	Bien	Provisión de medicinas genéricas para dispensario médico	7.775,62	Común	Gasto Corriente	C1
289	513010127	46539.00.1	Bien	Provisión instalación y georreferenciación de luminarias completas en la zona de Influencia	650.000,00			C3
290	513010127	54121.00.2	Obra	Ayudas comunitarias en las zonas de Influencia	6.529,81			C1
291	513010127	35260.00.2	Bien	Provisión de medicinas genéricas para la atención medica en el dispensario	49.225,60			C2
292	513010127	61165.00.1	Bien	Provisión de materiales y herramientas convenio Ministerio de Salud Pública Dirección Distrital 08d01-Esmeraldas	10.136,70	Común	Gasto Corriente	C2
293	513010125	87154.01.1	Servicio	Servicio de mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio químico de la central Manta II	7.650,00			C2
294	513010125	54550.03.1	Obra	Servicio de mantenimiento puente grúa	22.950,00			C1
295	513010125	87154.01.1	Servicio	Calibración de equipos de laboratorio	20.866,00	Común	Gasto Corriente	C1
296	513010125	87152.01.1	Servicio	Maquinado en sitio de sedes de empaques en válvulas turbina domo superior y calentador Ir 5	47.200,00	Común	Gasto Corriente	C1
297	513010125	87152.01.1	Servicio	Servicio de mantenimiento de calderos y auxiliares	21.420,00			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
298	513010125	87154.01.1	Servicio	Servicio de calibración de equipos de la central Miraflores	12.750,00			C1
299	513010125	87154.01.1	Servicio	Servicio de mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio de la central Jaramijó	10.200,00			C1
300	513010125	87154.01.1	Bien	Prestación de servicio de calibración y mantenimiento equipos de medición de gases de caldera	9.500,00	Especial	Gasto Corriente	C2
301	513010125	87143.00.1	Servicio	Prestación del servicio de reparación de montacargas Caterpillar gp25k 2.5t de la central Esmeraldas	14.000,00	Común	Gasto Corriente	
302	513010124	54730.03.1	Obra	Pintura bombas válvulas y tanques área casa de maquinaria	9.000,00			C1
303	513010124	53290.00.1	Obra	Servicios varios durante la producción	11.250,00			C1
304	513010124	35110.00.1	Bien	Provisión de repuestos para mantenimiento de la unidad de tratamiento de agua	7.500,00			C1
305	513010124	54730.03.1	Obra	Pintura bombas válvulas y tanques área de caldero	11.250,00			C1
306	513010124	53290.00.1	Obra	ODTS varias reparaciones limpiezas readecuaciones etc.	8.970,00	Común	Gasto Corriente	C1
307	513010124	53290.00.1	Obra	Obra cierta varios civil	24.000,00			C1
308	513010124	53290.00.1	Obra	Trabajos civiles	6.500,00			C1
309	513010124	54121.00.1	Obra	Adquisición de materiales para adecuación del galpón temporal para taller mecánico	6.700,00	Común	Gasto Corriente	C3
310	513010122	83393.01.1	Consultoría	Mejoras infraestructuras de la unidad	20.342,80	Común	Gasto Corriente	C1
311	513010122	54530.01.1	Obra	Servicio de adecuación de techado para protección de bombas Pit	6.918,23			C2
312	513010122	54121.00.1	Obra	Mantenimiento de las instalaciones del nuevo laboratorio y distribución de espacio físico para los equipos de laboratorio de la central Jaramijó	39.760,00			C1
313	513010122	54121.00.1	Obra	Realizar mantenimiento varios en instalaciones y edificios tales como ventanas puertas bordillos vías tumbado techado etc.	31.808,00			C2
314	513010122	87152.02.1	Servicio	Servicio de mantenimiento eléctrico externo	13.433,29			C2
315	513010117	68120.00.1	Servicio	Servicio de mensajería	6.000,00			C1
316	513010117	68112.00.1	Servicio	Prestación del servicio de correo institucional	20.000,00			C1
317	513010116	32230.09.1	Bien	Normas nacionales e internacionales	20.000,00			C1
318	513010115	46131.00.1	Bien	Adquisición de repuestos equipos principales	2.232.142,86			C1
319	513010115	43152.00.2	Bien	Compra de repuestos para la turbina a gas inyector de combustible	89.285,71			C1
320	513010114	48265.02.2	Bien	Equipos complementarios para control químicos	20.000,00			C1
321	513010114	48265.02.2	Bien	Provisión de insumos y materiales de alta rotación en la ejecución de análisis en el laboratorio de la central Jaramijó	15.000,00			C2
322	513010110	36410.00.2	Servicio	Compra de fundas para clasificación y recolección de desechos	34.500,00			C2
323	513010109	94222.00.1	Servicio	Prestación del Servicio de gestor ambiental calificado para tratamiento de suelos contaminados con hidrocarburos en la central Pedernales	13.440,00			C1
324	513010109	94222.01.1	Servicio	Tratamiento de suelos	6.696,43		Gasto Corriente	C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
325	513010109	94222.00.1	Servicio	Prestación de servicio de gestor ambiental tecnificado para la recolección transporte y disposición final de residuos líquidos peligrosos generados en las centrales	15.200,00			C1
326	513010109	94222.00.1	Servicio	Gestión y disposición de desechos líquidos peligrosos	50.000,00			C1
327	513010109	83343.02.1	Consultoría	Implementación de pantallas acústicas para la reducción de ruido de las unidades de generación 16 18 22 de la central Miraflores	11.200,00			C2
328	513010109	94222.00.1	Servicio	Prestación de servicio de gestor ambiental tecnificado para la recolección transporte y disposición final de residuos líquidos peligrosos generados en las centrales	26.946,61	Común	Gasto Corriente	C1
329	513010109	85330.01.1	Servicio	Recuperación y mantenimiento de cerco vivo existente en la central Jaramijó	13.440,00			C1
330	513010109	94222.00.1	Servicio	Prestación del servicio de gestor ambiental calificado para el transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos generados en CELEC EP Termoesmeraldas	6.590,00			C2
331	513010109	83561.00.1	Consultoría	Análisis de laboratorios	6.272,00			C1
332	513010109	83561.00.1	Consultoría	Monitoreo calidad de aire ambiente al externo de las instalaciones en la zona de influencia barrios del Sur	44.589,97	Común	Gasto Corriente	C1
333	513010109	94222.00.1	Servicio	Prestación del servicio de gestor ambiental calificado para tratamiento de suelos contaminados con hidrocarburos en la central Pedernales	13.440,00			C1
334	513010109	35490.04.1	Bien	Provisión de químico para el tratamiento integral del agua de la planta de tratamiento por ósmosis inversa sistema de generación de vapor y condensado y sistema de enfriamiento de circuito cerrado de las unidades la central Térmica Jaramijó	136.965,88		Gasto Corriente	C1
335	513010109	35490.04.1	Bien	Provisión de productos químicos para la unidad de tratamiento de agua y el sistema de generación de vapor de las centrales	107.997,60			C2
336	513010109	83131.00.1	Consultoría	Prestación del servicio de auditoría ambiental de cumplimiento del año 2013 de las centrales Manta II, Miraflores, Turbina Miraflores, Pedernales, Jaramijó, La Propicia y Esmeraldas	41.300,00			C2
337	513010109	94222.00.1	Bien	Prestación del servicio de gestor ambiental calificado para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos	80.070,00	Común	Gasto Corriente	C2
338	513010109	83131.00.1	Consultoría	Prestación del servicio de consultoría para el estudio de actualización del modelo de dispersión utilizado en el estudio de impacto ambiental ex post de la central Manta II	23.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
339	513010109	83131.00.1	Consultoría	Consultoría para actualización del estudio de impacto ambiental ex post de la central Esmeraldas I, fase operación-mantenimiento y retiro	68.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
340	513010109	94900.00.1	Servicio	Servicio de monitoreos ambientales	76.500,00	Común	Gasto Corriente	C3
341	513010109	835610013	Servicio	Prestación de servicio de un laboratorio ambiental acreditado para el monitoreo de calidad del suelo, sedimentos y físico químico y microbiológico de la descarga de agua	76.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
342	513010109	942220013	Servicio	Prestación de servicio de gestor ambiental calificado, para la recolección, transporte y disposición final de residuos líquidos peligrosos generados en las centrales	748.400,00	Común	Gasto Corriente	C3
343	513010108	71334.03.1	Servicio	Asegurar todos los bienes e infraestructura para prevenir el riesgo	355.320,00			C3
344	513010108	71334.03.1	Servicio	Asegurar todos los bienes e infraestructura para prevenir el riesgo	1.217.160,00			C3
345	513010108	71334.03.1	Servicio	Asegurar todos los bienes e infraestructura para prevenir el riesgo	12.950,28			C3
346	513010108	71334.03.1	Servicio	Asegurar todos los bienes e infraestructura para prevenir el riesgo	11.382,20			C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
347	513010108	71334.03.1	Servicio	Asegurar todos los bienes e infraestructura para prevenir el riesgo	1.217.160,00			C1
348	513010108	71334.03.1	Servicio	Asegurar todos los bienes e infraestructura para prevenir el riesgo	1.209.600,00			C3
349	513010108	71334.03.1	Servicio	Asegurar todos los bienes e infraestructura para prevenir el riesgo	113.400,00			C3
350	513010106	83142.04.1	Consultoría	Servicios varios para asistencia técnica Bms, Delta v y Reivax	18.000,00			C1
351	513010106	46214.01.1	Bien	Actualización del sistema y computadoras del Bms caldera	18.000,00			C2
352	513010106	83115.08.1	Consultoría	Consultoría torre de enfriamiento	18.000,00			C3
353	513010106	83160.01.1	Servicio	Adquisición servicio de soporte técnico Delta v	21.000,00			C1
354	513010106	71551.00.1	Servicio	Depuración técnica de items de bodega general	42.000,00			C1
355	513010106	83115.08.1	Consultoría	Realizar una consultoría para evaluación y mejora del análisis que se dispone actualmente	18.000,00			C1
356	513010106	87152.00.1	Servicio	Servicios de pruebas eléctricas y reparación de transformadores y generadores central Manta II	10.714,29			C1
357	513010106	83142.04.1	Consultoría	Implementar análisis del mantenimiento	32.142,86			C1
358	512020104	48265.03.2	Bien	Adquirir instrumentos de medición para sistemas de control	17.857,14			C2
359	512020102	48243.00.1	Bien	Adquisición de equipos de medición variables eléctricas	10.200,00			C1
360	512020102	27320.09.3	Bien	Materiales y equipos de seguridad industrial	17.850,00			C1
361	512020102	46340.01.1	Bien	Adquisición de cable de fuerza y control	17.183,83			C2
362	512020102	46122.00.1	Bien	Adquirir baterías y accesorios para la central Miraflores	10.200,00			C2
363	512020102	41278.03.1	Bien	Adquisición de cañerías y acoples en acero inoxidable varias medidas	25.500,00			C2
364	512020102	42999.08.3	Bien	Adquirir consumibles	77.958,00	Común	Gasto Corriente	C1
365	512020102	49129.09.6	Bien	Adquisición de repuestos para instrumentación de caldera transmisores presostatos termóstatos etc.	16.604,15			C2
366	512020102	43220.01.1	Bien	Repuestos planta de agua	20.400,00			C3
367	512020102	42999.08.3	Bien	Adquirir materiales mecánicos	66.041,12	Común	Gasto Corriente	C1
368	512020102	46211.09.1	Bien	Protección eléctrica para generadores y transformadores	12.750,00			C1
369	512020102	47160.00.01	Bien	Adquisición de tarjetas electrónicas para sistema de control	25.500,00			C2
370	512020102	46212.06.1	Bien	Tubería conduit y accesorios para instalaciones eléctricas	10.617,21	Común	Gasto Corriente	C1
371	512020102	47173.20.1	Bien	Repuestos eléctricos para la central térmica Esmeraldas II	71.247,00			C1
372	512020102	37950.02.1	Bien	Adquisición escobillas repuestos generador principal	12.240,00			C2
373	512020102	42999.08.3	Bien	Adquisición de consumibles para la central Manta II	68.850,00			C1
374	512020102	46212.02.1	Bien	Materiales eléctricos para tableros	15.300,00			C1
375	512020102	46211.02.1	Bien	Repuestos para excitatriz del generador Hyundai 2127 Kva modelo hsr7 6378p	10.200,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
376	512020102	46121.00.1	Bien	Adquisición de repuestos para excitatriz estática	20.400,00			C2
377	512020102	48270.00.1	Bien	Sensores controladores y elementos finales de control para varias aplicaciones	42.857,14			C2
378	512020102	46211.09.1	Bien	Adquisición de PLC variadores de frecuencia y accesorios para la central Miraflores	6.120,00			C3
379	512020102	43110.10.1	Bien	Adquisición de repuestos para sistemas varios en la central térmica Manta II	30.855,00			C2
380	512020102	48270.00.1	Bien	Adquisición sensores de temperatura para las unidades Mitsubishi	15.300,00			C2
381	512020102	42944.22.1	Bien	Herrajes galvanizados para la torre enfriamiento	13.460,00	Común	Gasto Corriente	C1
382	512020102	43931.00.1	Bien	Motores para ventiladores de sistema de refrigeración	11.120,00	Común	Gasto Corriente	C1
383	512020102	43254.00.1	Bien	Provisión de repuestos insumos y accesorios para la rehabilitación de la unidad de tratamiento de agua de la central Miraflores	15.453,00			C1
384	512020102	42330.00.1	Bien	Repuestos de instrumentación para equipos principales auxiliares y calderas	42.857,14			C1
385	512020102	37340.10.1	Bien	Materiales varios para área civil	15.300,00			C1
386	512020102	46131.00.1	Bien	Adquirir repuestos de equipos auxiliares	32.465,40			C2
387	512020102	27320.09.3	Bien	Materiales y equipos de seguridad industrial	59.670,00			C1
388	512020102	43915.01.1	Bien	Adquisición de repuestos al fabricante filtros de aire para generador y turbina	20.400,00			C1
389	512020102	87152.00.1	Bien	Mantenimiento de equipos de taller y bodega de herramientas	10.200,00			C1
390	512020102	46211.09.1	Bien	Adquirir relés multifunción para las unidades de generación de la central Pedernales	11.383,93			C1
391	512020102	42945.00.1	Bien	Adquisición de tensores nuevos para el caldero	127.500,00			C1
392	512020102	46131.00.1	Bien	Adquisición de repuestos para equipos auxiliares de la central Manta II	45.535,71			C1
393	512020102	43915.00.1	Bien	Provisión de filtros para combustible y aire	7.140,00			C2
394	512020102	35490.04.2	Bien	Provisión de insumos y repuestos para equipos del laboratorio químico Jaramijó	16.259,54			C3
395	512020102	42330.00.1	Bien	PLC y accesorios para varias aplicaciones	25.500,00			C2
396	512020102	42342.01.1	Bien	Provisión de repuestos y accesorios para el sistema de generación de vapor de la central Manta II	15.300,00			C2
397	512020102	27320.09.3	Bien	Materiales y equipos de seguridad industrial	33.150,00			C2
398	512020102	54650.00.1	Bien	Provisión aislamiento térmico preformado cañuelos de perlita y accesorios	20.400,00			C2
399	512020102	43253.00.1	Bien	Repuestos para compresores de hidrogeno	40.800,00			C1
400	512020102	36980.00.2	Bien	Adquisición de elementos de sellado para bombas de alimentación al caldero	73.499,14			C1
401	512020102	46211.09.1	Bien	Adquirir relés multifunción para las unidades de generación de la central Miraflores	22.767,86			C2
402	512020102	46212.06.1	Bien	Adquirir materiales eléctricos	79.077,98	Común	Gasto Corriente	C1
403	512020102	48252.09.1	Bien	Provisión de repuestos para analizadores de oxígeno SERVOMEX 2700 del caldero de la central térmica Esmeraldas	24.270,00			C1
404	512020102	43154.00.1	Bien	Provisión de repuestos para los reguladores de diésel marca Arqdownstream modelo 651790-a3d-b del sistema de antorchas del caldero de la central Esmeraldas	7.320,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
405	512020102	43931.00.1	Bien	Provisión de repuestos originales para los ventiladores de la torre de enfriamiento de la central Esmeraldas I	50.000,00			C2
406	512020102	43230.04.3	Bien	Provisión de repuestos del sistema cloro gas de la central Esmeraldas	25.374,19			C2
407	512020102	48265.01.1	Bien	Provisión de manómetros y termómetros para el caldero turbina y planta de tratamiento de agua de la central Esmeraldas	80.295,85			C1
408	512020102	37121.00.2	Bien	Provisión de pabito de sílica tipo cordón como insumo para mantenimiento de calderas centrales zona Manabí	16.416,00	Común	Gasto Corriente	C2
409	512020102	42950.00.1	Bien	Provisión de electrodos de acero al carbono aleado e inoxidable	12.836,00			C2
410	512020102	43310.00.1	Bien	Provisión de rodamientos y retenedores para Termoesmeraldas I y Manta II	78.634,32			C2
411	512020102	46212.06.1	Bien	Provisión de materiales eléctricos, cintas, amarras, enchufes, cinta aislante, resistencias, baterías y pilas	12.340,00			C2
412	512020102	43252.00.1	Bien	Provisión de sellos mecánicos para equipos rotativos de la central Esmeraldas	31.050,00			C2
413	512020102	35322.00.1	Bien	Provisión de líquidos desengrasantes para limpieza de talleres de mantenimiento mecánico y eléctrico para las centrales de la zona Manabí	69.264,40	Común	Gasto Corriente	C2
414	512020102	43254.00.1	Bien	Provisión de un actuador electrohidráulico para el ventilador tiro forzado del caldero de central Esmeraldas	40.850,00	Especial	Gasto Corriente	C2
415	512020102	46212.06.1	Bien	Provisión de focos de señalización cajas de pulsadores y pulsadores para la central Esmeraldas I	17.085,50	Común	Gasto Corriente	C2
416	512020102	46212.06.1	Bien	Provisión de insumos de ferretería del área eléctrica para stock de bodega de las centrales zona Manabí	117.393,80	Común	Gasto Corriente	C2
417	512020102	61265.00.1	Bien	Provisión e insumo de ferretería del área mecánica para stock de bodega de las centrales zona Manabí	145.013,74	Común	Gasto Corriente	C2
418	512020102	43430.00.1	Bien	Provisión de mangueras flexibles para las lanzas de los quemadores del caldero de la central Esmeraldas I	13.616,00	Común	Gasto Corriente	C3
419	512020102	42190.01.1	Bien	Provisión de ejes de bronce	14.462,24	Común	Gasto Corriente	C3
420	512010301	33380.02.1	Bien	Adquirir lubricante TBN 40 TBN 20 para motores N 11 y 12	268.916,14			C1
421	512010301	33380.02.1	Bien	Adquirir lubricante TBN 40 40 para los motores central Manta II	379.087,79			C1
422	512010301	33380.02.1	Bien	Adquirir lubricante TBN 40 40 para los motores central Manta II	1.287.468,00			C1
423	512010301	33380.02.1	Bien	Adquirir lubricantes para equipos auxiliares centrifugas compresores	11.700,00			C1
424	512010301	33380.02.1	Bien	Adquisición de lubricantes para equipos auxiliares de la central térmica Manta II	8.928,57	Común	Gasto Corriente	C1
425	512010301	33380.02.1	Bien	Lubricantes para motores aceite y grasa	1.392.857,14			C1
426	512010301	33380.02.1	Bien	Adquirir lubricante TBN13 SAE 40 para motores General Motors	124.329,21			C1
427	512010301	33380.02.1	Bien	Adquirir aceites lubricantes para motores TBN 40 30 para unidades Mirrlees	269.880,00			C1
428	512010301	33380.02.1	Bien	Adquirir lubricante TBN 40 TBN 20 para motores N 11 y 12	18.107,14			C1
429	512010201	34230.20.1	Bien	Provisión de reactivos químicos para el análisis de control de calidad de aceites y control de calidad del agua de la central Manta II	11.314,29			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
430	512010201	34150.34.1	Servicio	Recarga de Co2 N2 H2	8.846,00	Común	Gasto Corriente	C1
431	512010201	35490.04.1	Bien	Provisión de químico para tratamiento de agua de la torre de enfriamiento	259.740,39	Común	Gasto Corriente	C1
432	512010201	34230.12.1	Bien	Provisión de químicos para producción	35.830,32			C1
433	512010201	34150.34.1	Bien	Químicos especiales hidróxido de sodio inhibidor de corrosión ácidos sulfitos etc.	10.560,00			C1
434	512010201	34230.12.1	Bien	Provisión de reactivos para el análisis de laboratorio de muestras de las aguas oleosas generadas y descargadas	8.171,43			C1
435	512010201	34150.34.1	Bien	Químicos especiales Amoniaco, Secus, Oxígeno, Hidrox, Pot, Clna, Hipoc y Calcio	8.349,09			C1
436	512010201	34150.34.1	Bien	Químicos especiales Amoniaco, Secus, Oxígeno, Hidrox, Pot, Clna, Hipoc y Calcio	10.560,00			C1
437	512010201	34230.12.1	Bien	Provisión de químicos para producción (Provisión de kit de sílice para laboratorio de control químico)	6.000,00			C1
438	512010201	34210.09.1	Bien	Verificación de producción nacional de hidrogeno electrolítico grado 5.0	39.930,00			C1
439	512010201	34230.40.1	Bien	Provisión de 150.000 Kg.de solución de hidróxido de sodio al 50% (sosa cáustica)	73.500,00			C1
440	512010201	33380.02.3	Bien	Provisión de aceite mobil DTE Light ISO VG 32 para la turbina de la central Esmeraldas	26.465,12			C1
441	512010201	34240.00.1	Bien	Provisión de 110.000 kg de policloruro de aluminio para la central Esmeraldas I	121.000,00			C1
442	512010201	34230.12.1	Bien	Provisión de 90.700 kilogramos de cloro gas para central Esmeraldas I	108.840,00			C1
443	512010201	35490.04.1	Bien	Provisión de servicio técnico y dosificación de inhibidor de corrosión para el sistema de agua de enfriamiento circuito cerrado centrales de la zona de Manabí: Jaramijó, Manta II, Miraflores y Pedernales	279.960,00	Especial	Gasto Corriente	C3
444	512010201	35490.04.1	Bien	Provisión de químicos para tratamiento de aguas de la zona esmeraldas	80.131,28	Especial	Gasto Corriente	C3
445	512010201	354900417	Bien	Provisión de producto químico formulado para control microbiano en agua de torre de enfriamiento de la central Esmeraldas I	22.750,00	Especial	Gasto Corriente	C3
446	512010104	64332.00.1	Servicio	Servicio de transporte de fuel oil	747.838,00			C1
447	512010104	64332.00.1	Servicio	Servicio de transporte de combustible diésel para central Esmeraldas II	86.708,46			C1
448	512010104	64332.00.1	Servicio	Servicio transporte de combustible fuel a la central Miraflores	123.864,98			C1
449	512010104	91132.01.1	Bien	Administrar contratos del servicio de transporte de combustible para las centrales que no cuentan con aprovisionamiento directo	44.642,86			C1
450	512010104	64332.00.1	Servicio	Servicio de transporte de fuel oil	2.825.549,64			C1
451	512010104	64332.00.1	Servicio	Servicio de transporte de diésel oil para la central Jaramijó	244.056,99		Gasto Corriente	C1
452	512010104	64332.00.1	Servicio	Servicio de transporte de diésel oil para la central Manta II	8.001,99			C1
453	512010104	64332.00.1	Servicio	Servicio de transportes de combustible para las centrales La Propicia Esmeraldas I, II y Pedernales	54.338,23			C1
454	512010104	64332.00.1	Bien	Prestación del servicio de transporte de combustible diésel en un volumen de (3.150.000) galones desde la Refinería La Libertad hasta la central Miraflores	150.466,05			C1
455	512010104	83563.00.2	Consultoría	Calibración volumétrica, pruebas físicas de horizontalidad, verticalidad, redondez, asentamiento y certificación del cumplimiento de combustibles y aceites Miraflores, Manta II, Pedernales y Propicia	42.100,00			C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
456	512010101	33340.00.1	Bien	Compra de combustible fuel oil n° 6 compra de combustible diésel	16.932.701,32			C1
457	512010101	33340.00.1	Bien	Combustible fuel oil n° 6 diésel oil n° 2	13.186.661,47			C1
458	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible diésel para la central Manta II	321.562,20			C1
459	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible diésel oil para generación	677.277,50			C1
460	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible diésel para generación de la central Miraflores TG	1.785.714,29			C1
461	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible diésel para la operación de las unidades 8 11 12 13 14 16 18 y 22	164.051,99			C1
462	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible fuel oil para la central Jaramijó	19.144.182,98			C1
463	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible fuel oil para la central Manta II	2.232.142,86			C1
464	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible diésel para la central Jaramijó	3.392.857,14			C1
465	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible fuel oil para generación unidades N 11 12 de central Miraflores	463.337,99			C1
466	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible diésel oil para generación unidades N 10 15 central Pedernales	253.282,11			C1
467	512010101	33340.00.1	Bien	Adquirir combustible fuel oil para generación de la central Propicia	404.350,92			C1
468	511010312	35290.04.1	Servicio	Inmunización antihepatitis A y B e Influenza AH1N1 AH2N3	15.000,00			C1
469	511010312	35290.04.1	Servicio	Inmunización antihepatitis A y B e Influenza AH1N1 AH2N3	10.560,00			C1
470	511010311	71320.04.1	Servicio	Asegurar al personal por causa de muerte natural o accidental o accidente con invalidez total y permanente	103.680,00			C3
471	511010311	71320.04.1	Servicio	Asegurar al personal por causa de muerte natural o accidental o accidente con invalidez total y permanente	71.604,00			C3
472	511010311	71320.04.1	Servicio	Asegurar al personal por causa de muerte natural o accidental o accidente con invalidez total y permanente	64.800,00			C3
473	511010311	71320.04.1	Servicio	Asegurar al personal de la Unidad de negocio por causa de muerte natural o accidental o accidente con invalidez total y permanente	29.241,00			C3
474	511010310	28250.00.3	Bien	Adquisición de ropa de trabajo y calzado de seguridad central Miraflores	20.000,00	Común	Gasto Corriente	C1
475	511010310	28250.00.3	Bien	Adquisición de ropa de trabajo y zapatos de seguridad industrial personal administrativo y operativo de la central Esmeraldas I	53.600,00	Común	Gasto Corriente	C1
476	511010310	28250.00.3	Bien	Adquisición de ropa de trabajo y zapatos de seguridad industrial personal administrativo y operativo de la central Esmeraldas II	56.280,00			C1
477	511010310	28250.00.3	Bien	Adquisición de ropa de trabajo y calzado de seguridad central Jaramijó	76.572,10	Común	Gasto Corriente	C1
478	511010310	28250.00.3	Bien	Adquisición de ropa de trabajo y zapatos de seguridad industrial personal administrativo y operativo de la central Propicia	10.720,00			C1
479	511010310	28250.00.3	Bien	Adquisición de ropa de trabajo y calzado de seguridad central Manta II	20.000,00	Común	Gasto Corriente	C1
480	511010310	48170.01.1	Bien	Provisión de implementos de protección personal para la centrales de la zona Manabí	90.816,47	Común	Gasto Corriente	C1
481	511010310	28250.00.3	Bien	Provisión de zapatos de seguridad industrial para el personal contratado de la central Esmeraldas I (parada mayor)	12.160,00	Común	Gasto Corriente	C3
482	511010310	28250.00.3	Bien	Provisión de ropa de seguridad industrial para el personal contratado en la central Esmeraldas I (parada mayor)	17.762,90	Común	Gasto Corriente	C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
483	511010310	28250.00.3	Bien	Provisión de zapatos de seguridad industrial para el personal operativo	95.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
484	511010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación para cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	34.560,00			C1
485	511010309	63210.00.1	Servicio	Servicio de alimentación para cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	13.247,97			C2
486	511010309	63230.02.1	Servicio	Servicio de alimentación para cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	14.400,00			C2
487	511010309	63230.02.1	Servicio	Servicio de alimentación para cumplir lo señalado en el Art. 28 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	27.072,02			C2
488	511010308	92900.00.1	Servicio	Curso de análisis de fallas	11.340,00			C1
489	511010308	92900.00.1	Servicio	Plan de capacitación complementario en gestión de activos para certificación PAS 55	8.100,00			C1
490	511010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación para personal de operación	36.821,43		Gasto Corriente	C1
491	511010308	92900.00.1	Servicio	Cursos capacitación	11.339,36			C1
492	511010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación personal de operación	37.500,00			C1
493	511010308	92900.00.1	Servicio	Cursos capacitación para operación	7.500,00			C1
494	511010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación para personal de operación	75.000,00			C1
495	511010308	92900.00.1	Servicio	Servicio de reentrenamiento de brigadas de emergencias de la central Esmeraldas II	6.048,00			C1
496	511010308	92900.00.1	Servicio	Curso de sistemas de control e instrumentación	7.560,00			C1
497	511010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación para personal de operación	8.796,80			C1
498	511010308	83115.04.1	Servicio	Programa de capacitación para el mejoramiento de los procesos para el control químico de las Centrales de la Zona Manabí, Jaramijó, Manta II y Miraflores	7.500,00			C1
499	511010308	92900.00.1	Bien	Obtención de licencias para trabajar en centrales de generación eléctrica para el personal de operaciones y mantenimiento de la central Esmeraldas II	18.900,00			C1
500	511010307	64312.00.1	Servicio	Servicio de transporte para cumplir lo señalado en el Art. 27 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	6.750,04			C1
501	511010307	64323.00.1	Servicio	Servicio de transporte para cumplir lo señalado en el Art. 27 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	9.000,00			C1
502	511010307	64323.00.1	Servicio	Servicio de transporte para cumplir lo señalado en el Art. 27 del contrato colectivo vigente al mes de agosto de 2013	7.049,96			C1
503	132010163	54290.01.2	Obra	Ejecución de obra para el alumbrado eléctrico sector Sur de Esmeraldas	413.665,34	Común	Gasto Corriente	C3
504	132010163	53290.00.1	Bien	Construcción de canchas de uso múltiple y readecuación de parque en los barrios de la zona de influencia del proyecto Esmeraldas II	491.136,30	Común	Gasto Corriente	C3
505	132010163	53290.00.1	Obra	Construcción de canchas de uso múltiple para los sectores de la zona de influencia del proyecto Esmeraldas II	454.192,40	Común	Gasto Corriente	C3
506	132010155	88239.00.1	Servicio	Prestación del servicio de valoración de la falla del motor 9 de la central Esmeraldas II	13.200,00			C2
507	121020102	51290.00.1	Bien	Provisión de licencias antivirus Kaspersky	17.150,00			C1
508	121020102	73310.00.1	Bien	Provisión de licencias SHOPOS UTM - ASTARO	34.350,00	Especial	Gasto Corriente	C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
509	1.2.1.02	54290.03.1	Obra	Revisión y restablecimiento del sistema de secuencia de eventos (SOE) del sistema Scada de la central Jaramijó	160.000,00			C1
510	121020101	51290.00.2	Bien	Adquisición de softwares equipos predictivo	10.000,00			C1
511	121010122	54121.00.1	Obra	Construcción de tanque de uso diario de combustible HFO	20.000,00			C1
512	121010121	45280.00.3	Bien	Compra de appliance de elastix para voz sobre IP	10.000,00			C2
513	121010121	45280.00.3	Bien	Compra de appliance de elastix para voz sobre IP	10.000,00			C1
514	121010121	47211.01.1	Bien	Provisión sistema comunicación radios portátiles incluye equipos móviles	250.000,00			C2
515	121010121	47211.01.1	Bien	Provisión de un sistema de comunicación vía radios en la zona Manabí	250.000,00			C1
516	121010121	47211.01.1	Bien	Provisión de radios portátiles y su respectiva estación base de comunicación para el uso en la central Esmeraldas II Unidad de Negocio	21.395,00	Común	Gasto Corriente	C3
517	121010121	47331.04.1	Bien	Provisión de equipos de comunicación	13.572,83	Común	Gasto Corriente	C3
518	121010120	47331.05.1	Bien	Adquisición de interfonos de repuesto para Termoesmeraldas I	10.000,00			C1
519	121010120	47313.00.1	Bien	Compra e instalación de equipos de seguridad electrónica de las bodegas de la central Jaramijó	25.000,00			C1
520	121010119	36270.12.1	Bien	Bote inflable material hypalon capacidad para 6 personas motor 25 hp	15.000,00			C1
521	121010118	49112.00.1	Bien	Adquisición de vehículos buseta y un bus para el transporte del personal	345.000,00			C1
522	121010118	49112.00.1	Bien	Buses para la unidad de negocio Termoesmeraldas	277.200,00	Común	Gasto Corriente	C2
523	121010117	38121.00.1	Bien	Provisión de muebles de oficina para las nuevas oficinas de Termoesmeraldas II	150.252,21	Común	Gasto Corriente	C2
524	121010117	48140.00.1	Bien	Adquisición de equipos médicos para el área médica	11.391,14	Común	Gasto Corriente	C2
525	121010117	42190.00.2	Bien	Estanterías	27.722,37		Gasto Corriente	C3
526	121010117	44817.03.1	Bien	Equipo de cocina mesas y sillas para comedor Termoesmeraldas I, II y La Propicia	15.600,00		Gasto Corriente	C2
527	121010117	43913.01.1	Bien	Adquisición de acondicionadores de aire Jaramijó	9.000,00			C2
528	121010117	38121.00.1	Bien	Adquisición de muebles de oficina para las centrales Termoesmeraldas I, II y La Propicia	34.500,00			C1
529	121010117	43913.01.1	Bien	Adquisición de acondicionadores de aire Miraflores	7.000,00			C1
530	121010117	38121.00.1	Bien	Provisión de muebles de oficina	17.600,00			C1
531	121010117	38121.00.1	Bien	Mobiliario oficinas mantenimiento	10.000,00			C2
532	121010117	48140.00.1	Bien	Adquisición de equipos médicos para el área médica de la central	17.000,00			C3
533	121010117	43913.01.1	Bien	Adquisición de acondicionadores de aire	18.396,50			C3
534	121010117	45230.00.5	Bien	Provisión de 5 lectores biométricos de tiempo y asistencia	16.750,00			C1
535	121010117	43913.01.1	Bien	Provisión de dos unidades de aire acondicionado tipo Split de 300000 Btu	75.000,00			C2
536	121010117	38121.01.1	Bien	Provisión de 70 estanterías para el archivo general de las centrales Esmeraldas	9.800,00	Común	Gasto Corriente	C3
537	121010117	42190.00.2	Bien	Provisión de estanterías metálicas para las bodegas de las centrales de Manabí y Esmeraldas	48.959,03	Común	Gasto Corriente	C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
538	121010114	45220.00.1	Bien	Compra de equipos de cómputo de escritorio y equipos portátiles Propicia	9.000,00			C1
539	121010114	45280.00.1	Bien	Compra de equipos de datos móviles y colectores de datos Pedernales	21.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
540	121010114	45220.00.1	Bien	Compra de equipos de cómputo de escritorio y equipos portátiles Jaramijó	9.000,00			C1
541	121010114	45220.00.1	Bien	Compra de equipos de cómputo de escritorio y equipos portátiles Esmeraldas I	10.000,00			C1
542	121010114	45220.00.1	Bien	Compra de equipos de cómputo de escritorio y equipos portátiles Esmeraldas II	41.700,00		Gasto Corriente	C1
543	121010114	45220.00.1	Bien	Compra de equipos de cómputo de escritorio y equipos portátiles Manta II	18.000,00			C1
544	121010114	45230.00.4	Bien	Compra de equipos para implementación de data center externo	6.460,00		Gasto Corriente	C1
545	121010114	45230.00.4	Bien	Compra de servidores para data center	23.143,26		Gasto Corriente	C1
546	121010114	45210.00.1	Bien	Compra de equipos de datos móviles y colectores de datos	27.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
547	121010114	47211.02.1	Bien	Provisión de equipos y suministros para red de datos de la central Esmeraldas I	21.170,00	Común	Gasto Corriente	C2
548	121010114	61184.00.1	Bien	Provisión de partes y accesorios para equipos de cómputo	43.540,00	Común	Gasto Corriente	C3
549	121010114	48323.10.1	Bien	Provisión de proyectores para la sala de reuniones	12.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
550	121010113	48265.02.2	Bien	Equipos de laboratorio de control químico	205.895,00			C3
551	121010113	48265.03.2	Bien	Adquisición de equipos de medición de factores de riesgos físicos	6.500,00			C1
552	121010113	83115.06.2	Servicio	Optimización del sistema contra incendios central Manta II	532.043,88		Gasto Corriente	C1
553	121010113	43923.00.1	Bien	Compra de extintores de incendios	15.289,24		Gasto Corriente	C1
554	121010113	48265.02.2	Bien	Equipos para sistemas de control de descargas líquidas	48.500,00	Común	Gasto Corriente	C1
555	121010113	48265.02.2	Bien	Equipo de laboratorio	1.130.000,00			C1
556	121010113	48265.02.2	Bien	Adquisición de un equipo para medición de nivel de presión sonora, sonómetro para los monitores de ruido ambiental y ocupacional de las centrales de la zona Manabí	9.000,00			C3
557	121010113	43220.50.1	Bien	Provisión de bombas portátil para fluidos viscosos para el uso en control de derrame	11.500,00	Común	Gasto Corriente	C2
558	121010113	44917.09.2	Bien	Provisión de equipos para almacenamiento y manejo de productos químicos y combustibles	40.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
559	121010113	48160.01.2	Bien	Provisión de equipos de respiración autónoma Scba para las centrales de la zona Manabí y Esmeraldas	77.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
560	121010113	43923.03.1	Bien	Provisión de motobomba para el sistema contra incendios de la central Esmeraldas I	161.956,12	Común	Gasto Corriente	C3
561	121010112	43430.00.1	Bien	Adquisición de lanzas pastillas y atomizadores para los quemadores de la caldera	144.000,00			C1
562	121010112	42190.00.2	Bien	Coche de carga	7.771,42	Común	Gasto Corriente	C1
563	121010112	42921.00.1	Bien	Máquinas de mecanizado y rectificado de taller mantenimiento	617.055,00			C2
564	121010112	48251.00.1	Bien	Densímetro digital para banco de baterías	10.000,00			C2
565	121010112	42921.33.1	Bien	Herramientas especiales para motores de combustión interna	588.820,00	Común	Gasto Corriente	C2
566	121010112	43923.00.1	Bien	Compra de nuevos extintores de incendios Pqs y Foam para la central Esmeraldas	20.000,00		Gasto Corriente	C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
567	121010112	44240.00.1	Bien	Adquirir equipo de suelda de plasma y uno de suelda eléctrica	30.000,00			C1
568	121010112	42921.33.1	Bien	Herramientas para trabajos mecánicos y eléctricos	50.537,87		Gasto Corriente	C1
569	121010112	42921.33.1	Bien	Herramientas hidráulicas	93.000,00	Común	Gasto Corriente	C1
570	121010112	42921.33.1	Bien	Herramientas y equipos para taller mecánico	87.003,48	Común	Gasto Corriente	C1
571	121010112	42921.00.1	Servicio	Reposición herramientas bodegas taller mecánico	119.000,00	Común	Gasto Corriente	C1
572	121010112	42921.33.1	Bien	Herramientas para trabajos mecánicos y eléctricos	140.109,50	Común	Gasto Corriente	C1
573	121010112	44240.01.1	Bien	Equipos y licencias para el mejoramiento del sistema Scada	30.000,00			C1
574	121010112	83392.00.1	Servicio	Instalación de dos puentes grúa en taller mecánico	80.000,00			C1
575	121010112	48265.00.1	Bien	Equipos para taller eléctrico de instrumentación	104.235,82	Común	Gasto Corriente	C2
576	121010112	48170.01.1	Bien	Equipos de seguridad industrial para trabajos especiales	70.000,00			C1
577	121010112	42921.33.1	Bien	Compra de herramientas equipos y suministros para mantenimiento	30.000,00			C1
578	121010112	44251.00.1	Bien	Herramientas para aforo de tanques de combustible	6.000,00			C1
579	121010112	44213.09.1	Bien	Provisión de un torno paralelo para trabajos de mecanizado en taller de mantenimiento mecánico central Jaramijó	32.945,00			C2
580	121010112	43220.01.1	Bien	Adquisición de bombas centrifugas multietapas para los sistemas auxiliares de las centrales zona Manabí	7.736,95	Común	Gasto Corriente	C2
581	121010112	46122.00.1	Bien	Provisión de UPS para las centrales de Esmeraldas	35.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
582	121010112	44232.09.1	Bien	Provisión de herramientas de metrología	29.796,52	Común	Gasto Corriente	C2
583	121010112	61265.00.1	Servicio	Provisión de herramientas mecánicas para taller mecánico de la central Esmeraldas I	18.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
584	121010112	44232.09.3	Bien	Provisión de herramientas hidráulicas para taller mecánico de la central Esmeraldas I	27.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
585	121010112	61265.00.1	Bien	Provisión de herramientas eléctricas para taller mecánico de la central Esmeraldas	9.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
586	121010112	48265.01.1	Bien	Provisión de equipos de medición y calibración para taller eléctrico e instrumentación	88.400,00	Común	Gasto Corriente	C3
587	121010112	44231.00.1	Bien	Provisión de tres bombas neumáticas de tensado y mangueras de alta presión para la central termoeléctrica Jaramijó	34.293,80	Común	Gasto Corriente	C3
588	121010112	48265.00.1	Bien	Provisión de un sistema de alineación laser central Esmeraldas II	66.833,18	Común	Gasto Corriente	C3
589	121010112	48265.00.1	Bien	Provisión de un equipo de analizador de vibración para maquina rotativas	47.431,00	Común	Gasto Corriente	C3
590	121010112	46212.06.1	Bien	Provisión de herramientas para los talleres eléctricos Jaramijó, Manta II y Miraflores	25.596,70	Común	Gasto Corriente	C3
591	121010112	48243.01.1	Bien	Provisión de equipos para trabajos en alta tensión para la central Jaramijó	11.130,00	Común	Gasto Corriente	C3
592	121010112	61265.00.1	Bien	Provisión de herramientas manuales para talleres de mantenimiento mecánico centrales termoeléctricas zona Manabí - Termoesmeraldas	135.475,46		Gasto Corriente	C3
593	121010112	43923.00.1	Bien	Provisión de extintores de incendio para las centrales de la zona Manabí y Esmeraldas	39.710,76	Común	Gasto Corriente	C3
594	121010112	471732011	Bien	Provisión de un indicador electrónico de presión Ewn, cilindros para máquinas de combustión interna central térmica Esmeraldas II	28.800,00	Común	Gasto Corriente	C3
595	121010111	46213.00.1	Bien	Mesas de trabajo y perchas	31.000,00			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
596	121010111	46121.00.1	Bien	Dos transformadores trifásicos seco de 400 Kva de 4160 220 127 V	29.700,00			C1
597	121010111	47313.00.1	Bien	Provisión e instalación de equipos de seguridad electrónica de las bodegas de la central Jaramijó	95.396,46	Común	Gasto Corriente	C3
598	121010110	54290.03.1	Bien	Adquisición de sistema control de viscosidad de combustible HFO	200.000,00			C2
599	121010110	54290.03.1	Servicio	Implementación de sistemas dosificaciones de productos químicos en sistema enfriamiento Wtu calderas tanque de almacenamiento	40.000,00			C2
600	121010110	43220.01.1	Bien	Adquisición de centrifuga para planta de tratamiento de aguas residuales	80.000,00			C2
601	121010110	83142.00.1	Consultoría	Implementación del sistema SICOMB de acuerdo a las especificaciones del CENACE	450.000,00			C1
602	121010110	83142.00.1	Servicio	Implementación del sistema SICOMB de acuerdo a las especificaciones del CENACE	600.000,00			C1
603	121010110	54121.00.1	Obra	Contratar y montar la planta de tratamiento de aguas residuales industriales para tratar las purgas de aguas de los diferentes procesos industriales de la central Esmeraldas I y II	2.400.000,00			C2
604	121010110	54290.03.1	Servicio	Implementación de sistemas dosificadores de productos químicos en sistema enfriamiento Wtu calderas	272.792,00			C1
605	121010110	48265.03.2	Bien	Provisión de sistema de control de temperatura de purificadoras	20.000,00			C1
606	121010110	83142.00.1	Servicio	Implementación del sistema SICOMB en la central Esmeraldas I de acuerdo a lo especificado por el CENACE	450.000,00			C1
607	121010110	54290.03.1	Servicio	Implementación del sistema Scada en unidades Mitsubishi	200.000,00			C1
608	121010110	83142.00.1	Consultoría	Implementación del Sistema SICOMB en la central Manta II de acuerdo a lo especificado por el CENACE	1.200.000,00			C1
609	121010110	54290.03.1	Servicio	Implementación de sistemas dosificaciones de productos químicos en sistema enfriamiento Wtu calderas tanque de almacenamiento	32.000,00			C1
610	121010110	43914.00.1	Bien	Provisión Instalación y puesta en servicio de una planta de purificación de agua basada en tratamiento de por osmosis para la central Pedernales	29.950,00			C1
611	121010110	43914.00.1	Bien	Provisión instalación y puesta en servicio de dos ablandadores para las plantas de purificación de agua de las centrales Jaramijó y Miraflores	73.403,00			C1
612	121010102	43220.50.1	Bien	Bomba 3 Hp portátil a diésel 3	25.000,00			C1
613	121010102	45290.00.2	Bien	Provisión de módulos para el Pav 8	481.084,00	Común	Gasto Corriente	C2
614	121010102	43942.01.1	Servicio	Filtración del sistema de agua de enfriamiento	100.000,00			C1
615	121010102	43220.50.1	Bien	Bomba sumergible de repuesto para la obra de toma	74.474,40			C1
616	121010102	44310.01.1	Bien	Soldadoras eléctricas estacionarias	10.481,00	Común	Gasto Corriente	C1
617	121010102	44310.01.1	Bien	Baroladora para lámina de aluminio espesor 1mm	8.300,00			C1
618	121010102	48243.01.1	Bien	Provisión de equipos de medición electrónica para las centrales térmicas Miraflores, Pedernales, Manta II y Jaramijó	26.947,71			C2
619	121010102	46112.00.1	Bien	Provisión de dos motores eléctricos trifásicos de 150 Kw de alta eficiencia para ventiladores de torre de enfriamiento	18.916,00	Común	Gasto Corriente	C2
620	121010102	44240.04.1	Bien	Provisión de máquinas soldadoras eléctricas y cortadora de metales con plasma	23.435,31	Común	Gasto Corriente	C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
621	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de piscina de neutralización de aguas	70.000,00			C2
622	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción nuevas oficinas de producción	550.000,00			C2
623	121010101	54121.00.1	Obra	Adecuaciones en la central térmica Jaramijó proceso 1	120.499,97			C2
624	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de tanques Api	30.000,00			C2
625	121010101	54121.00.1	Obra	Readecuación de cerramiento posterior	28.000,00			C1
626	121010101	54121.00.1	Obra	Redistribución y ampliación bodega de mantenimiento civil y tecnologías de la información	136.987,10			C1
627	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción galpón para chatarra y equipos obsoletos	70.000,00			C1
628	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción del comedor centrales Esmeraldas I, II y La Propicia	500.000,00			C1
629	121010101	54121.00.1	Obra	Adecuaciones a la infraestructura de la central térmica La Propicia proceso 1	229.504,57			C1
630	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de dos piscinas de agua cruda	200.000,00			C1
631	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de cubeto	15.000,00			C1
632	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de sistema de aguas servidas y vestidores	80.000,00			C2
633	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de bodegas y cerramiento	30.000,00			C1
634	121010101	83313.01.1	Consultoría	Contratación de consultoría para la adecuación de un caldero auxiliar para la central térmica Esmeraldas II	30.000,00			C2
635	121010101	54121.00.1	Obra	Adecuación de taller eléctrico y de instrumentación	80.000,00			C2
636	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de un área de 30 mts. cuadrados con puerta metálica aire acondicionado cableado eléctrico de datos y telefonía	28.000,00			C2
637	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de oficina de mantenimiento	100.000,00			C2
638	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de escaleras para oficinas de operación y mantenimiento de edificio	30.000,00			C2
639	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de bodega de químicos	50.000,00			C1
640	121010101	54121.00.1	Obra	Redistribución ampliación adecuaciones y construcción de infraestructura en la central térmica Esmeraldas	216.482,86			C1
641	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de talleres eléctrico mecánico e inyectoros	65.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
642	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de bodega de productos químicos para la central Manta II	80.000,00			C1
643	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de área de acopio para chatarra	22.000,00			C2
644	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de bodega de químicos	160.000,00			C1
645	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción baterías sanitarias trabajadores eventuales	40.000,00			C1
646	121010101	54121.00.1	Obra	Construcción de obras para la zona Manabí	318.245,72	Común	Gasto Corriente	C3
TOTAL					151.065.362,73			



PAC UNIDAD DE NEGOCIO ELECTROGUAYAS



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
1	611030119	73310.00.1	Servicio	Licencias antivirus Antispam y filtrado de contenido a través del equipo de seguridad firewall incluido los servicios complementarios de soporte técnico y capacitación	12.932,82			C1
2	611030119	73310.00.1	Servicio	Mantenimiento anual de licencias Genexus	5.939,29	Especial	Gasto Corriente	C2
3	611030119	51290.00.1	Servicio	Licencias fiel web	8.137,83	Común	Gasto Corriente	C3
4	611030114	63230.00.1	Servicio	Alimentación administración	175.448,59	Común	Gasto Corriente	C1
5	611030112	85330.00.1	Servicio	Limpieza para las oficinas y áreas que conforman Electroguayas	34.813,82	Común	Gasto Corriente	C3
6	611030111	92900.00.1	Servicio	Capacitación en el área social para la ejecución del plan de relaciones comunitarias del área de influencia	112.199,96	Común	Gasto Corriente	C2
7	611020108	35260.71.1	Bien	Medicinas para stock de los departamentos médicos 2014 administración	5.674,46	Común	Gasto Corriente	C1
8	611020107	62176.00.1	Servicio	Suministros de limpieza administración	5.357,14	Común	Gasto Corriente	C3
9	611020106	36990.00.1	Bien	Suministros de oficina central Gonzalo Zevallos (CGZ) administración	8.928,57	Común	Gasto Corriente	C1
10	611020106	18000.00.1	Bien	Agua purificada en botellones 2014 administración	5.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
11	611020104	373702.02.1	Obra	Cerámica de piso y pared para las nuevas oficinas administrativas CGZ	17.304,09			C1
12	611020104	45160.03.1	Bien	Equipos de impresión blanco negro y color para centrales	42.372,00	Común	Gasto Corriente	C3
13	611020102	85310.02.1	Servicio	Fumigación administración	2.351,79	Común	Gasto Corriente	C2
14	611020102	85990.17.1	Servicio	Mantenimiento de áreas verdes administración	4.080,79	Común	Gasto Corriente	C2
15	611020102	54710.00.1	Servicio	Instalación de ventanas de aluminio y vidrio incluido el material para nuevas oficinas administrativas CGZ 2014	13.968,16	Común	Gasto Corriente	C1
16	611010312	93199.00.1	Servicio	Vacunación contra la influenza y fiebre tifoidea para 560 trabajadores	2.920,56	Común	Gasto Corriente	C3
17	611010310	28236.12.2	Bien	Uniformes para el personal masculino de CELEC EP Electroguayas - Hidronación - Termoesmeraldas - Termogas Machala	99.983,21	Común	Gasto Corriente	C2
18	611010310	28236.12.2	Bien	Uniformes para el personal femenino de CELEC EP Electroguayas - Hidronación - Termoesmeraldas - Termogas Machala	43.741,25	Común	Gasto Corriente	C2
19	611010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación de personal administrativo	68.456,97	Común	Gasto Corriente	C1 C2 C3
20	611010308	92900.00.1	Servicio	Capacitación II foro latinoamericano gestión integral de contratos en la industria energética	2.843,00	Especial	Gasto Corriente	C3
21	611010307	64311.00.1	Servicio	Transporte de personal que labora en las áreas de mantenimiento, administración y operaciones	217.942,19	Común	Gasto Corriente	C2
22	611010306	67811.00.1	Servicio	Provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales	4.166,68	Común	Gasto Corriente	C2
23	611010305	67811.00.1	Servicio	Provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales	4.166,68	Común	Gasto Corriente	C2
24	533010134	35440.10.1	Bien	Recarga y mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores por el lapso de 365 días	24.910,04	Común	Gasto Corriente	C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
25	533010133	91220.02.1	Servicio	Determinación de régimen térmico	71.963,21	Común	Gasto Corriente	C2
26	533010133	83561.00.1	Servicio	Análisis físico químico para dos muestras de aceite térmico en uso	8.880,00	Común	Gasto Corriente	C2
27	533010133	83569.00.1	Servicio	Ensayos no destructivos de turbina	8.928,57			C2
28	533010133	83561.00.1	Servicio	Microfiltrado y análisis de aceite	12.787,83	Común	Gasto Corriente	C1
29	533010133	83131.00.1	Consultoría	Auditoría ambiental	33.035,71			C1
30	533010133	83569.00.1	Servicio	Análisis de vibraciones	16.327,14	Común	Gasto Corriente	C1
31	533010133	83561.00.1	Servicio	Análisis de aguas residuales y de suelo correspondiente al año 2014	18.040,67			C1
32	533010133	83561.00.1	Servicio	Análisis al aceite dieléctrico en transformadores	47.280,00			C1
33	533010133	46121.09.02	Bien	Transformadores de corriente para el generador eléctrico principal 13.8kv	197.064,00	Especial	Gasto Corriente	C2
34	533010133	83569.00.1	Servicio	Análisis de vibraciones y balanceo dinámico	28.130,00	Común	Gasto Corriente	C2
35	533010120	85.330.001	Servicio	Subastas inversa electrónica	267.857.1397	Común	Gasto Corriente	267,857.14
36	533010119	94222.00.1	Servicio	Eliminación de desechos sólidos peligrosos	27.291,92	Común	Gasto Corriente	C1
37	533010119	94222.00.1	Servicio	Transporte y disposición final de residuos líquidos y lodos peligrosos	59.905,00	Común	Gasto Corriente	C1
38	533010119	94222.00.1	Servicio	Recolección transporte y eliminación de desechos peligrosos	124.540,99	Común	Gasto Corriente	C2
39	533010119	94222.00.1	Servicio	Eliminación de líquidos y lodos peligrosos	27.586,36	Común	Gasto Corriente	C3
40	533010116	83115.03.1	Consultoría	Estudio para dar confiabilidad a la presión de descarga de bombas de fuel a quemadores durante el cambio de bomba de respaldo 2014	17.857,14			C1
41	533010105	54631.08.1	Servicio	Mantenimiento mayor de 24000 horas de los grupos electrógenos	1.158.273,08	Especial	Gasto Corriente	C3
42	533010105	46131.00.1	Bien	Repuestos Hyundai	4.924.735,38	Común	Gasto Corriente	C1
43	533010105	46131.00.1	Bien	Repuestos para turbocargadores hpr5000 de los motores Hyundai 9h21 32	348.996,17			C1
44	533010105	43151.01.2	Bien	Bearings para el generador Hyundai acoplados a los motores 9h21 32 de combustión interna central Santa Elena (CSE) II	76.732,92			C1
45	533010105	43153.00.1	Bien	Materiales y herramientas para uso en Overhaul de turbina tv2	14.080,00			C2
46	533010105	91220.02.1	Servicio	Contratación de técnicos MHI para Overhaul de turbina tv2 CGZ	1.078.245,00	Especial	Gasto Corriente	C2
47	533010105	83569.00.1	Servicio	Balanceo de turbina tv2 CGZ	17.500,00	Común	Gasto Corriente	C2
48	533010105	63110.00.1	Servicio	Hospedaje para técnicos y catering para reuniones corporativas	17.090,89	Común	Gasto Corriente	C2
49	533010105	73129.00.1	Servicio	Alquiler de equipo de balanceo de turbina para tv2	14.000,00	Especial	Gasto Corriente	C2
50	533010105	46131.00.1	Bien	Repuestos mantenimiento mayor de unidades de generación Hyundai	59.764,24	Común	Gasto Corriente	C2
51	533010105	46131.00.1	Bien	Cojinetes compatibles con los motores Hyundai 9h21 32 de combustión interna CSE II	316.899,16	Común	Gasto Corriente	C2
52	533010105	43410.00.1	Bien	Set de quemadores automáticos para caldera tv2 CGZ	5.860.000,00	Especial	Gasto Corriente	C3
53	533010104	88211.10.2	Servicio	Reparación de recubrimientos en sistemas de agua potable y de agua de circulación	10.714,29	Común	Gasto Corriente	C1 C2 C3
54	533010104	46131.00.1	Bien	Repuestos para el mantenimiento de las 18000 horas para el sistema de inyección de los motores de combustión interna Hyundai 9h2132	359.944,20			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
55	533010104	87159.14.1	Servicio	Mantenimiento y calibración de equipos de la planta de tratamiento de agua	12.879,71		Gasto Corriente	C1
56	533010104	84160.01.1	Servicio	Mantenimiento y calibración de equipos del laboratorio químico	8.928,57	Común	Gasto Corriente	C2
57	533010104	67610.02.1	Servicio	Dragado y desalojo de sedimentos, materia orgánica y basura del canal de acceso de bocatoma de tv2 y tv3 CGZ	17.500,00			C1
58	533010104	85340.04.2	Servicio	Sellada limpieza y pintado pozo bocatoma	22.321,43			C1
59	533010104	88211.10.2	Servicio	Sandblasting y pintado de paredes interiores para el tk 103	36.228,51		Gasto Corriente	C2
60	533010104	87152.00.1	Servicio	Mantenimiento mayor del transformador principal tg5 central Enrique García CEG	49.950,00	Común	Gasto Corriente	C2
61	533010104	48243.00.1	Bien	Repuestos de instrumentación para mantenimiento preventivo	15.932,87	Especial	Gasto Corriente	C2
62	533010104	88211.10.2	Servicio	Reparación y recubrimiento con cerámica en pisos de tanques de agua desmineralizada	10.714,29			C1
63	533010104	88211.10.1	Servicio	Limpieza condensador	10.714,29			C1
64	533010104	42999.00.1	Bien	Fuelles para reparación de juntas de expansión	7.142,86	Común	Gasto Corriente	C1
65	533010104	88211.10.1	Servicio	Instalación de aislamiento térmico en la carcasa de la turbina tg5	76.815,18			C1
66	533010104	85340.04.2	Servicio	Limpieza ducto circulación	16.964,29			C1
67	533010104	46113.00.1	Bien	Motor Hyundai 9h21 32 para reemplazo de MDU 15	772.443,13			C1
68	533010104	85990.18.1	Servicio	Servicio de agente afianzado de aduana	17.920,00			C1
69	533010104	35490.04.2	Bien	Recubrimiento especiales central térmica Trinitaria (CTT) 2014	40.702,00			C1
70	533010104	37121.00.2	Bien	Juego de aislamiento térmico modular definitivo para la turbina de la unidad tv-1	293.924,00			C1
71	533010104	43252.00.1	Bien	Repuestos para las bombas de agua de circulación CTT	178.010,96			C1
72	533010104	88211.10.2	Servicio	Reposición de cauchos de neopreno en mal estado y reparación de recubrimiento interior de las cajas del condensador tv2 y tv3	17.222,00			C1
73	533010104	85340.04.2	Obra	Limpieza de materiales en el sistema de captación de agua de circulación (bocatoma) y salida de descargas de la misma	111.200,00			C1
74	533010104	86311.00.1	Servicio	Traslado especializado de un transformador de 160 Mva 13.8138 Kv 125.000 kg dentro de CTT	33.600,00	Común	Gasto Corriente	C3
75	533010104	88212.00.1	Servicio	Fabricación de mangueras y juntas metálicas flexibles para los diferentes sistemas de la CSE II y CSE III	35.944,78			C1
76	533010104	43153.00.1	Bien	Materiales y herramientas para uso en Overhaul de turbina tv2	31.300,00			C2
77	533010104	48270.00.1	Bien	Transmisores de temperatura multipunto como repuesto para el sistema tankmaster	14.421,30	Especial	Gasto Corriente	C2
78	533010104	64332.00.1	Servicio	Transporte de 37508964 galones de fuel oil en autotanques desde la refinería la libertad	750.179,28	Común	Gasto Corriente	C2
79	533010104	61187.00.1	Servicio	Migración de Factorytalk View Se, Historian, Assetcentre, actualización de Firmware Controllogix para los sistemas de control de la unidad tv3 CGZ	54.021,00	Especial	Gasto Corriente	C2
80	533010104	88211.10.1	Servicio	Reparación focalizada de estructuras, limpieza integral con sandblasting y pintada a tablaestacas en canal de acceso a bocatoma tv3 CGZ	23.421,72	Común	Gasto Corriente	C2
81	533010104	41278.09.1	Bien	Juntas de expansión y codos para ductos de gases de calderas tv2 y tv3 CGZ	19.642,86	Común	Gasto Corriente	C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
82	533010104	88211.10.1	Servicio	Fabricación e instalación de chaquetas térmicas para unidad tg4 CGZ	22.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
83	533010104	87152.00.1	Servicio	Reparación del motor eléctrico bomba de agua de alimentación 3a CGZ	38.000,00	Común	Gasto Corriente	C2
84	533010104	87152.02.1	Servicio	Mantenimiento preventivo, correctivo e instalación de protecciones en el torno y la fresadora CEG	9.213,50	Común	Gasto Corriente	C2
85	533010104	46121.09.3	Bien	Transformador de potencial Ac, relación 69kv, 115v, cl. 0.2, 25va CEG	8.266,00	Común	Gasto Corriente	C2
86	533010104	63110.00.1	Servicio	Hospedaje para técnicos y catering para reuniones corporativas	35.321,18	Común	Gasto Corriente	C2
87	533010104	86210.06.2	Servicio	Desmontaje y montaje de tuberías y accesorios desde el tanque tk-104 hacia el skid del sistema de inyección de agua desmineralizada	12.568,04	Común	Gasto Corriente	C2
88	533010104	48253.05.1	Bien	Repuestos complementarios de Mhi para realizar replicas metalográficas durante Overhaul de turbina tv2 CGZ	9.000,00	Especial	Gasto Corriente	C3
89	533010104	87154.01.1	Servicio	Mantenimiento y suministro de consumibles para dos analizadores de gases de combustión testo modelo 350 CTT, CGZ	5.357,14	Especial	Gasto Corriente	C2
90	533010104	61143.00.1	Servicio	Servicio de iluminación CEG	48.070,00	Común	Gasto Corriente	C2
91	533010104	54619.00.1	Servicio	Alumbrado de la unidad tg5	14.430,00	Común	Gasto Corriente	C3
92	533010104	88239.00.1	Servicio	Migración de Factorytalk View Se, Historian, Assetcentre, actualización de Firmware Controllogix para los sistemas de control de la unidad tv3 CGZ	73.817,88	Especial	Gasto Corriente	C3
93	533010104	54631.08.1	Servicio	Fabricación de cañerías de acero y accesorios para conexiones de bombas de inyección del motor de combustión interna Hyundai 9h21 362 CSE II	7.326,00	Común	Gasto Corriente	C2
94	533010104	87154.01.1	Servicio	Mantenimiento preventivo y correctivo, calibración y verificación de operación de calorímetros adiabáticos c4000 y c5000 CTT	13.906,00	Especial	Gasto Corriente	C2
95	533010104	91220.02.1	Servicio	Supervisión especializada para el mantenimiento de las 15000 horas de los grupos electrógenos 16cm43c CSE III	170.017,89	Especial	Gasto Corriente	C3
96	533010104	37320.00.1	Bien	Fibra cerámica para reparación de chimenea tg5 CEG	23.430,00	Común	Gasto Corriente	C3
97	533010104	46122.00.1	Bien	Suministro, instalación, pruebas y puesta en marcha de un sistema de barra segura a 120vac 60 hz, 120vdc para los sistemas de control tg4	97.916,96	Especial	Gasto Corriente	C2
98	532020106	62176.00.1	Servicio	Suministros de limpieza	15.125,00	Común	Gasto Corriente	C3
99	532020155	18000.00.1	Bien	Agua purificada en botellones 2014	15.400,00	Común	Gasto Corriente	C2
100	532020104	46212.06.1	Bien	Materiales eléctricos de media tensión para alimentar de energía eléctrica al nuevo edificio de oficinas administrativas CGZ	34.437,97	Común	Gasto Corriente	C1
101	532020104	48251.00.1	Bien	Herramientas de medición Egu	12.406,00			C1
102	532020102	36980.00.2	Bien	Empaques Mhi para trafo auxiliar y de planta	46.666,67	Especial	Gasto Corriente	C1
103	532020102	62465.00.1	Servicio	Materiales de ferretería eléctrico	15.556,00	Común	Gasto Corriente	C1
104	532020102	61265.00.1	Servicio	Materiales de ferretería	18.076,32	Común	Gasto Corriente	C2
105	532020102	48253.05.1	Bien	Materiales para laboratorios químicos CGZ, CEG	13.524,79	Común	Gasto Corriente	C2
106	532020102	61265.00.1	Servicio	Stock de bodega eléctrico	25.654,29	Común	Gasto Corriente	C1
107	532020102	41271.00.1	Bien	Tubos para varios sectores de la caldera CTT	248.210,71			C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
108	532020102	43915.01.1	Bien	Filtros y prefiltros de aire	146.347,20	Común	Gasto Corriente	C1
109	532020102	46211.04.1	Bien	Seccionador y pararrayos de transformador	24.839,29	Común	Gasto Corriente	C1
110	532020102	43252.00.1	Bien	Repuestos compatibles para purificadoras Samgong Mitsubishi para las centrales termoeléctricas Manta II, CSE II y Sacha compra corporativa	1.302.466,10	Común	Gasto Corriente	C2
111	532020102	42950.00.1	Bien	Soldaduras	10.363,82	Común	Gasto Corriente	C2
112	532020102	33380.01.1	Bien	20 tambores de 55 galones de aceite térmico CSE III	11.844,54	Común	Gasto Corriente	C1
113	532020102	43240.40.1	Bien	Válvulas neumáticas de corte para reemplazo en el sistema de quemadores CTT	135.178,57			C2
114	532020102	46541.00.1	Bien	Repuestos de equipos eléctricos	33.960,00	Común	Gasto Corriente	C1
115	532020102	43252.00.1	Bien	Repuestos para el mantenimiento de las bombas de sistemas de combustible y tratamiento de agua CEG	83.728,57			C1
116	532020102	41271.00.1	Bien	Tuberías para el canal de acceso a la bocatoma CTT	107.752,34	Común	Gasto Corriente	C1
117	532020102	35322.00.1	Bien	Solventes y limpiadores industriales para equipos eléctricos y electrónicos de las diferentes áreas CTT	32.730,36			C1
118	532020102	46131.00.1	Bien	Repuestos para los motores 16cm43c CSE III	458.301,20			C1
119	532020102	46112.00.1	Bien	Motores eléctricos de repuesto	13.166,23			C1
120	532020102	36980.00.2	Bien	Empaques y recubrimientos especiales CTT	51.891,60	Común	Gasto Corriente	C2
121	532020102	43240.40.1	Bien	Válvulas completas de control de proceso para tv1 CTT	323.168,00	Especial	Gasto Corriente	C3
122	532020102	41211.02.1	Bien	Tubos ángulos planchas para stock de bodega CSE II CTT	23.724,10	Común	Gasto Corriente	C1
123	532020102	42342.01.1	Bien	Calentador de succión de tanque principal de combustible	138.500,00		Gasto Corriente	C3
124	532020102	43914.00.1	Bien	Repuestos para la planta desalinizadora y desmineralizadora	85.000,00	Especial	Gasto Corriente	C2
125	532020102	43252.00.1	Bien	Repuestos válvulas de proceso bombas caldera y ciclo	65.332,74			C1
126	532020102	46131.00.1	Bien	Repuestos de sistema de turbolavado y auxiliares	9.765,26	Común	Gasto Corriente	C1
127	532020102	43151.01.2	Bien	6 axial bearing change part no 97084 para los turbos cargadores TPL 76c33 de los motores 16cm43c de combustión interna CSE III	153.000,00			C1
128	532020102	46212.06.1	Bien	Materiales eléctricos para uso en la remodelación integral de bodega para uso de nuevas oficinas administrativas CGZ	28.237,00			C1
129	532020102	43923.03.1	Bien	Repuestos y accesorios comunes para sistema contra incendio 2014	1.865,36			C1
130	532020102	43252.00.1	Bien	Repuestos para las bombas de agua de alimento a la caldera CTT	181.105,50			C1
131	532020102	43253.00.1	Bien	Repuestos para los compresores de aire de servicios e instrumentos CTT	44.642,32			C1
132	532020102	43430.00.2	Bien	Bujías de alta potencia para el sistema de encendido de llama de quemadores tv2 tv3	8.957,99			C1
133	532020102	48270.03.1	Bien	Posicionadores electroneumáticos de doble efecto con retroalimentación de posición para tv2 y tv3 CGZ	24.024,00			C1
134	532020102	46131.00.1	Bien	Repuestos para motores de arranque de las unidades de generación Hyundai 9h21 32 CSE II	108.722,74			C1
135	532020102	43941.10.1	Bien	4 palier-soportes de pie para los ventiladores de tiro forzado a y b CTT	29.100,00			C1



Nº	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
136	532020102	43254.00.1	Bien	Repuestos para tg4 CGZ	3.495,00			C1
137	532020102	43914.02.1	Bien	Membranas para el sistema de osmosis inversa de la planta de agua desmineralizada	7.840,00			C1
138	532020102	46132.00.1	Bien	Bushings para el lado de baja tensión del transformador 34mva de tg-4 CGZ	12.200,00			C1
139	532020102	35322.00.1	Bien	Productos químicos y productos de limpieza industrial CGZ	26.203,80			C1
140	532020102	43151.01.2	Bien	Bearings para el generador Hyundai acoplados a los motores 9h21 32 de combustión interna CSE II	20.555,28			C1
141	532020102	48270.00.1	Bien	Termopares para los motores Hyundai Himsen 9h21-32 de la CSE II	38.544,00			C1
142	532020102	37340.10.1	Bien	Materiales aislantes y refractarios tv2 tv3 CGZ	185.404,00			C1
143	532020102	43915.01.1	Bien	Filtros de admisión k35 g4 para el equipo air eco2nomy de gea CSE III	29.500,00			C1
144	532020102	43253.00.1	Bien	Repuestos para los mantenimientos del compresor de aire Sperre hl2 160 CSE II	44.746,03			C1
145	532020102	42941.00.1	Bien	Cables, estrobos, eslingas y grilletes CTT	15.890,98			C2
146	532020102	61143.00.1	Servicio	Materiales de iluminación CGZ CEG CTT CSE II y CSE III	77.855,09			C1
147	532020102	36220.02.1	Bien	Empaques y empaquetaduras para sellado de fluidos de equipos y sistemas CSE	25.206,70			C1
148	532020102	47160.01.01	Bien	Repuestos electrónicos para turbina tv2 y tv3 CGZ	38.286,86			C2
149	532020102	61265.00.1	Servicio	Materiales varios de ferretería CSE II CSE III	87.728,80			C1
150	532020102	36980.00.2	Bien	Empaques de plancha y cordón para tv2 tv3	28.759,50			C2
151	532020102	42999.22.1	Bien	Ánodos de sacrificio para condensadores y enfriadores tv2 y tv3 CGZ	11.024,00	Común	Gasto Corriente	C1
152	532020102	43253.00.1	Bien	Repuestos compatibles para el compresor de aire gtc-gwc-360 CSE II	100.672,80			C1
153	532020102	48270.00.1	Bien	Finales de carrera y sensores de proximidad para reemplazo de caldera y stock de bodega CTT	13.774,40			C2
154	532020102	46121.09.02	Bien	Transformadores de corriente para motores de barra de 2.4 kv para tv2 y tv3 CGZ	33.600,00			C2
155	532020102	48212.00.3	Bien	Presostatos , manómetros y vacuómetros para reemplazo en diferentes sistemas y stock en bodega CTT	53.569,87			C2
156	532020102	43914.02.1	Bien	Filtros de cartucho de 1 micra de polipropileno para el sistema de osmosis inversa de planta de tratamiento de agua CEG	12.024,00	Común	Gasto Corriente	C2
157	532020102	43252.00.1	Bien	Repuestos para las bombas de agua de alimento a y b del caldero CTT	19.038,54	Especial	Gasto Corriente	C2
158	532020102	36220.02.1	Bien	Empaques Mhi para 5 transformadores de potencia CGZ	122.500,00	Especial	Gasto Corriente	C2
159	532020102	42950.00.1	Bien	Insumos de soldadura para talleres de mantenimiento CGZ, CTT, CSE	13.416,39	Común	Gasto Corriente	C2
160	532020102	15310.00.1	Bien	Medios filtrantes que se usaran en el sistema de filtración de la planta de tratamiento de agua CEG	12.883,91	Común	Gasto Corriente	C2
161	532020102	43943.10.1	Bien	Equipos móviles generadores de espuma para centrifugadoras CEG	11.600,00	Común	Gasto Corriente	C2
162	532020102	35110.00.1	Bien	Pinturas industriales y diluyentes CGZ, CTT, CEG, CSE	77.614,96	Común	Gasto Corriente	C2
163	532020102	35110.01.1	Bien	Recubrimiento cerámico para álcalis y ácidos a utilizarse en la planta de tratamiento de agua	9.909,88	Común	Gasto Corriente	C2



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
164	532020102	36980.00.2	Bien	Empaques espirometálicos para unidades tv2 y tv3 CGZ	17.383,14	Común	Gasto Corriente	C2
165	532020102	48212.00.3	Bien	Instrumentación para repuestos de los sistemas auxiliares	130.922,28	Común	Gasto Corriente	C2
166	532020102	48253.05.1	Bien	Repuestos, accesorios y estándares de calibración para el espectrofotómetro de emisión atómica (Spectroil m) CEG, CSE	10.968,00	Especial	Gasto Corriente	C2
167	532020102	43151.00.1	Bien	Bombas mecánicas de aceite para el mc1 y 3 con número de serie 70022 y 70024 CSE III	92.954,40	Especial	Gasto Corriente	C3
168	532020102	43254.00.1	Bien	Repuestos y accesorios neumáticos para válvulas del sistema de combustible y lubricación tg5 CEG	11.110,00	Especial	Gasto Corriente	C2
169	532020102	46131.00.1	Bien	Repuestos para el mantenimiento de las 15000 horas para los motores 16cm43c CSE III	892.698,40	Especial	Gasto Corriente	C2
170	532020102	44251.10.1	Bien	Repuestos de los equipos de rectificado para mantenimiento en los motores Mak 16 cm43c CSE III	4.057,83	Especial	Gasto Corriente	C2
171	532020102	48270.03.1	Bien	Repuestos para barra segura CGZ	89.246,20	Especial	Gasto Corriente	C2
172	532020102	46211.09.1	Bien	Relé 25 chequeo de sincronismo y relé 25a sincronización automática CEG	14.830,00	Especial	Gasto Corriente	C2
173	532020102	34210.09.1	Bien	Gases industriales para soldadura CGZ, CTT, CEG, CSE	35.425,00	Común	Gasto Corriente	C3
174	532020102	44232.09.1	Bien	Herramientas especiales para el mantenimiento de las 15000 horas para los motores 16cm43c CSE III	284.666,68	Especial	Gasto Corriente	C3
175	532020102	43914.03.1	Bien	Equipos de filtrado de aire de admisión mediante filtros húmedos para los filtros electrógenos	164.895,75	Especial	Gasto Corriente	C3
176	532020102	43240.40.1	Bien	Válvula de control Fv 15505 CEG	67.109,00	Especial	Gasto Corriente	C2
177	532020102	46111.01.1	Bien	Generador auxiliar para los equipos y grupos electrógenos 16cm43c CSE III	218.446,80	Especial	Gasto Corriente	C3
178	532020102	43110.00.1	Bien	2 motores fuera de borda de 115 hp pata larga y 2 winchas de 2 toneladas con 200 metros de cables CGZ, CTT	27.909,89	Común	Gasto Corriente	C1
179	532020102	46131.00.1	Bien	Inyectores (Dual Fuel Nozzle 501d5) para la turbina de CEG	108.557,70	Especial	Gasto Corriente	C3
180	532020102	48252.09.1	Bien	Repuestos para calorímetro adiabático Ika modelo c5000 CTT	26.785,71	Especial	Gasto Corriente	C3
181	532020102	43332.10.1	Bien	Juegos de chapas (cojinete) y sellos laberinto flotante con resorte de diámetro 125 mm para la bomba de alimentación Ab CTT	67.840,00	Común	Gasto Corriente	C2
182	532020102	39218.00.1	Bien	Trapo para los mantenimientos mayores y rutinarios de los motores de combustión interna y equipos auxiliares	21.360,00	Común	Gasto Corriente	C3
183	53101310	43923.03.1	Bien	Repuestos y accesorios comunes para sistema contra incendio 2014	97.147,32			C1
184	53101310	28250.00.3	Bien	Botas de seguridad para uso de personal técnico y misceláneo CEG, CGZ, CTT, CSE II, CSE III	56.970,20			C1
185	53101310	28250.00.3	Bien	Ropa de trabajo, mandil y chaleco reflectivo CGZ, CTT, CEG, CSE	85.407,83	Común	Gasto Corriente	C2
186	53101310	48170.01.1	Bien	Equipo de seguridad y protección personal CGZ, CTT, CEG, CSE	117.994,98	Común	Gasto Corriente	C2
187	53101310	28236.12.2	Bien	Uniformes para el personal masculino de CELEC EP Electroguayas - Hidronación - Termoesmeraldas - Termogás Machala	50.605,80	Común	Gasto Corriente	C2
188	53101310	28236.12.2	Bien	Uniformes para el personal femenino de CELEC EP Electroguayas - Hidronación - Termoesmeraldas - Termogás Machala	8.896,48	Común	Gasto Corriente	C2



UNIVERSIDAD DE CUENCA

N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
189	53101308	92900.00.1	Servicio	Capacitación de personal de mantenimiento	238.569,23	Común	Gasto Corriente	C1 C2 C3
190	52101310	28236.12.2	Bien	Uniformes para el personal masculino de CELEC EP Electroguayas - Hidronación - Termoesmeraldas - Termogas Machala	28.754,85	Común	Gasto Corriente	C2
191	52101310	28236.12.2	Bien	Uniformes para el personal femenino de CELEC EP Electroguayas - Hidronación - Termoesmeraldas - Termogas Machala	15.888,00	Común	Gasto Corriente	C2
192	51301129	94900.00.1	Servicio	Monitoreo de gases y material particulado en chimenea, de calidad de aire, campos electromagnéticos y de ruido correspondiente al año 2014	46.428,54			C1
193	51301129	48253.05.1	Bien	Adquisición instalación pruebas y puesta en operación de un sistema de monitoreo continuo de emisiones de gases por dilución para chimenea CTT	487.827,56	Común	Gasto Corriente	C3
194	51301129	87154.01.1	Servicio	Mantenimiento y suministro de consumibles para dos analizadores de gases de combustión testo modelo 350 CTT CGZ	3.571,43	Especial	Gasto Corriente	C2
195	51301125	85990.19.1	Servicio	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionados durante un año en las instalaciones de CGZ CTT CEG CSE	135.014,83	Común	Gasto Corriente	C1
196	51301122	85990.17.1	Servicio	Mantenimiento de áreas verdes	16.323,18	Común	Gasto Corriente	C2
197	51301122	85310.02.1	Servicio	Fumigación	17.633,93			C2
198	51301122	89200.00.1	Servicio	Sistema de barreras de boyas de polietileno de alta densidad, para contención de sólidos en el sector de la entrada del canal de toma	28.800,00	Común	Gasto Corriente	C1
199	51301113	63110.00.1	Servicio	Hospedaje para técnicos y catering para reuniones corporativas	8.607,54	Común	Gasto Corriente	C2
200	51301109	83111.09.1	Servicio	Implementación de plan de manejo ambiental	10.254,56	Común	Gasto Corriente	C1
201	51301109	83561.00.1	Servicio	Análisis de aguas residuales y de suelo correspondiente al año 2014	7.444,33			C1
202	51301109	94222.00.1	Servicio	Transporte y disposición final de residuos líquidos y lodos peligrosos generados	9.095,00	Común	Gasto Corriente	C1
203	51301109	94900.00.1	Servicio	Monitoreo de gases y material particulado en chimenea, de calidad de aire, campos electromagnéticos y de ruido correspondiente al año 2014	27.571,46			C1
204	51301109	94222.00.1	Servicio	Recolección transporte y eliminación de desechos peligrosos	27.264,01	Común	Gasto Corriente	C2
205	51301108	71334.03.1	Servicio	Pólizas seguros generales y ramos técnicos	6.544.141,96			C1
206	51202105	36990.00.1	Bien	Suministros de oficina CGZ	13.392,86	Común	Gasto Corriente	C1
207	51202102	43220.01.1	Bien	Bombas dosificadoras y eléctricas de tubo para tv2 y tv3 CGZ	28.993,55			C2
208	51201301	33380.02.2	Bien	Lubricantes para equipos auxiliares CTT	18.562,04			C1
209	51201301	35430.23.1	Bien	Lubricantes para equipos principales y auxiliares CTT	40.092,00			C1
210	51201301	33380.01.1	Bien	Aceite para turbina tv2 y tv3 CGZ	35.456,86	Común	Gasto Corriente	C2
211	51201201	34230.12.1	Bien	62000 kg de cloro gas CTT CGZ	86.011,39	Común	Gasto Corriente	C1
212	51201201	34230.41.1	Bien	Hidróxido de sodio	46.875,00			C1
213	51201201	34230.20.1	Bien	Ácido clorhídrico al 32 por ciento CEG	7.165,60	Común	Gasto Corriente	C1
214	51201201	34240.14.1	Bien	Hipoclorito de sodio al 8 por ciento	10.675,00	Común	Gasto Corriente	C1
215	51201201	34230.47.1	Bien	Limpiador acido alcalino y microbiológico para membranas del sistema de osmosis	11.697,19	Común	Gasto Corriente	C1



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
216	51201201	35430.02.1	Bien	Inhibidor de corrosión en base nitrato borato en polvo para los sistemas de agua de enfriamiento circuito cerrado motores de combustión interna de la CSE II y CSE III	8.721,00			C1
217	51201201	34230.21.1	Bien	Ácido sulfúrico industrial CGZ	18.300,00	Común	Gasto Corriente	C2
218	51201201	35490.04.1	Bien	Anti incrustante para ser utilizado en el sistema de osmosis inversa en planta de tratamiento de agua CEG	9.333,70	Común	Gasto Corriente	C2
219	51201201	34150.34.1	Bien	Hidracina al 35 CGZ	21.400,00	Común	Gasto Corriente	C3
220	51201104	65222.00.1	Servicio	Provisión del servicio de transporte marítimo de combustible fuel oil 4 para: CGZ y CTT	13.616.000,00	Común	Gasto Corriente	C3
221	51101312	35260.71.1	Bien	Medicinas para stock de los departamentos médicos CGZ, CTT, CEG, CSE 2014	6.937,88	Común	Gasto Corriente	C1
222	51101312	93199.00.1	Servicio	Vacunación contra la influenza y fiebre tifoidea para 560 trabajadores	15.458,64	Común	Gasto Corriente	C3
223	51101310	28236.12.2	Bien	Uniformes para el personal masculino de CELEC EP Electroguayas - Hidronación - Termoesmeraldas - Termogas Machala	194.185,14	Común	Gasto Corriente	C2
224	51101310	28236.12.2	Bien	Uniformes para el personal femenino de CELEC EP Electroguayas - Hidronación - Termoesmeraldas - Termogas Machala	45.580,57	Común	Gasto Corriente	C2
225	51101309	63230.00.1	Servicio	Alimentación	535.118,23	Común	Gasto Corriente	C1
226	51101308	92900.00.1	Servicio	Capacitación de personal de operación	208.534,11	Común	Gasto Corriente	C1 C2 C3
227	51101307	64311.00.1	Servicio	Transporte de personal que labora en las áreas de mantenimiento, administración y operaciones CGZ, CEG, CTT, CSE	787.716,61	Común	Gasto Corriente	C2
228	51101306	67811.00.1	Servicio	Provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales	20.833,39	Común	Gasto Corriente	C2
229	51101305	67811.00.1	Servicio	Provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales	20.833,26	Común	Gasto Corriente	C2
230	12102102	61187.00.1	Servicio	Servicio de asistencia técnica para todas las licencias de sistema de control	7.850,46	Especial	Proyecto de Inversión	C1
231	12102102	51290.00.1	Bien	Licencias para sistemas operativos Windows 8 y Windows 2008 tv2 CGZ	7.001,00	Común	Gasto Corriente	C3
232	12102102	51290.00.1	Servicio	Adquisición , instalación y configuración de Symantec Backup Exec 2014 y renovación de licencias Microsoft	165.721,74	Común	Gasto Corriente	C3
233	12102122	54530.02.1	Servicio	Instalación de estructura y frontón Steel panel en las nuevas oficinas administrativas CGZ	14.990,00	Común	Gasto Corriente	C1
234	12102122	54612.00.1	Servicio	Adecuación mejora y puesta operativa de los sistemas contra incendios de las centrales CGZ, CTT, CEG	417.129,46			C1
235	12102122	54720.00.1	Servicio	Instalación de tumbado falso para las nuevas oficinas administrativas CGZ 2014	12.000,00			C1
236	12102122	43913.01.1	Bien	Equipo de climatización para las nuevas oficinas administrativas CGZ 2014	30.683,81			C1
237	12102122	47211.02.1	Bien	Sistema de voz y datos para el nuevo edificio de oficinas administrativas CGZ	79.277,69			C2
238	12101118	491.130.015,00	Bien	2 vehículos para CGZ	49.128,47	Común	Gasto Corriente	C3
239	12101117	38121.00.1	Bien	Mobiliario y divisiones modulares para las nuevas oficinas administrativas CGZ	57.999,00	Común	Gasto Corriente	C1
240	12101117	38121.00.1	Bien	Mobiliario y equipos de oficina	31.754,29	Común	Gasto Corriente	C1
241	12101117	38121.00.1	Bien	Mobiliarios de oficina CGZ, CEG, CTT, CSE	22.962,33	Común	Gasto Corriente	C2
242	12101114	45220.00.1	Bien	Laptop para departamento de tesorería	1.346,00	Común	Gasto Corriente	C3



N°	PARTIDA PRES.	CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRESUPUESTO	PERÍODO
243	12101114	45230.00.3	Bien	Equipos de cómputo de escritorio para departamento de adquisiciones	8.200,00	Común	Gasto Corriente	C3
244	12101112	44240.11.1	Bien	Máquina de corte por plasma y máquinas de soldar portátiles para proceso TIG	11.975,32			C1
245	12101112	43912.01.1	Bien	Air cooler gea 3vf1250 5500 para hotwell tank del sistema de recuperación del condensado de vapor CSE II	53.550,00	Especial	Proyecto de Inversión	C2
246	12101111	43230.04.1	Bien	Compresores y secadores de aire de planta para las unidades tv2 y tv3 CGZ	80.357,14			C1
247	12101111	43230.00.1	Bien	Equipo de termovació	59.016,00	Común	Gasto Corriente	C1
248	12101111	48252.00.1	Bien	Equipos de medición de combustible para las cuatro bahías de la CSE II	71.599,57	Común	Gasto Corriente	C1
249	12101111	46211.03.1	Bien	Interruptores e2n para reemplazo marca Abb Sace Megamax tipo f1ms CTT	108.300,00			C1
250	12101111	43230.04.1	Bien	Compresores y secadores de aire de instrumentación para las unidades tv2 y tv3 CGZ	107.142,86			C1
251	12101111	43220.01.1	Bien	Centrifugadora de aceite de turbina	53.408,00	Común	Gasto Corriente	C1
252	12101111	48270.00.1	Bien	Indicadores de nivel electrónico para indicación local y remota del nivel del calderín CTT	26.706,08			C1
253	12101111	43913.01.1	Bien	Sistema de aire acondicionado con sus respectivas cámaras para los tableros del bms y bop CGZ	20.031,81			C1
254	12101111	45250.00.1	Bien	Unidades de almacenamiento de discos	35.115,32			C2
255	12101111	61187.00.1	Servicio	Servicio de asistencia técnica para todas las licencias de sistema de control	26.785,71	Especial	Proyecto de Inversión	C1
256	12101110	48252.00.2	Bien	Adquisición, instalación, pruebas y puesta en operación del sistema de gestión de combustible para cumplir la regulación 005 08 del CONELEC en las CGZ, CTT, CEG, CSE II Y CSE III	5.094.889,34	Común	Proyecto de Inversión	C3
TOTAL					57.453.569,11			



Anexo Digital N° 4: Indicadores de Desempeño, Informes de Gestión, Cumplimiento de Metas



CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
INDICADORES DE DESEMPEÑO, INFORMES DE GESTIÓN, CUMPLIMIENTO DE METAS

No.	Nombre del proyecto, plan o programa	Objetivos	Monto	Plazo	Avance de ejecución del proyecto (en porcentajes)	Evaluación o resultado	Unidad Responsable	Cumplimiento de planificación (en porcentaje)	Indicadores de Resultados
1	Proyecto Hidroeléctrico Minas San Francisco - Construcción	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP ENERJUBONES para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 512,746,313.00	13/02/2016	45.67%	Retrasado ROJO	CELEC EP Enerjubones	86.50%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
2	Construcción Proyecto Hidroeléctrico Manduriacu	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP ENERNORTE para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 137,394,780.00	15/10/2014	78.86%	Retrasado ROJO	CELEC EP Enernorte	100.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
3	Proyecto Hidroeléctrico Quijos	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP ENERNORTE para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 108,485,524.00	30/12/2015	43.10%	Retrasado ROJO	CELEC EP Enernorte	92.05%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
4	Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP GENSUR para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 224,659,292.00	29/11/2015	45.52%	Retrasado ROJO	CELEC EP Gensur	93.62%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.



No.	Nombre del proyecto, plan o programa	Objetivos	Monto	Plazo	Avance de ejecución del proyecto (en porcentajes)	Evaluación o resultado	Unidad Responsable	Cumplimiento de planificación (en porcentaje)	Indicadores de Resultados
5	Proyecto Hidroeléctrico Mazar Dudas	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROAZOGUES para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 53,752,855.00	02/08/2014	70.79%	Retrasado ROJO	CELEC EP Hidroazogues	71.22%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
6	Proyecto Hidroeléctrico Sopladora	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROPAUTE para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 837,739,805.00	01/05/2016	73.89%	Retrasado ROJO	CELEC EP Hidropaute	95.93%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
7	Proyecto Hidroeléctrico Toachi Pilatón	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP HIDROTOAPI para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 544,237,770.00	26/05/2015	57.18%	Retrasado ROJO	CELEC EP Hidrotoapi	81.11%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
8	Proyecto Termoeléctrico Esmeraldas Ii, 96 Mw	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP TERMOESMERALDAS para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 102,600,000.00	28/02/2014	83.21%	Retrasado ROJO	CELEC EP Termo esmeraldas	81.15%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
9	CELEC EP-Ciclo Combinado Termogás Machala	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP TERMOGASMACHALA para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 6,263,886.97	19/02/2016	21.1%	Retrasado ROJO	CELEC EP Termogás machala	100.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.



No.	Nombre del proyecto, plan o programa	Objetivos	Monto	Plazo	Avance de ejecución del proyecto (en porcentajes)	Evaluación o resultado	Unidad Responsable	Cumplimiento de planificación (en porcentaje)	Indicadores de Resultados
10	CELEC EP Proyecto Termoeléctrico Cuba - Guangopolo (52.5mw)	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP TERMOPICHINCHA para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 0.00	21/11/2014	85.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Termopichincha	100.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
11	Estudios De Prefactibilidad Avanzada Del Proyecto Geotérmico Chachimbiro	Incrementar la oferta del servicio eléctrico generado por la Unidad de Negocio CELEC EP TERMOPICHINCHA para abastecer la demanda con responsabilidad social, mejorar la reserva, ampliar la cobertura y contribuir al cambio de la matriz energética.	\$ 0.00	30/06/2015	8.20%	Retrasado ROJO	CELEC EP Termopichincha	00.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
12	CELEC EP- Transelectric Ampliación Pomasqui 2do Transformador	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 1,256,566.17	15/03/2014	72.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	72.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
13	CELEC EP- Transelectric Sistema de Transmisión Santa Rosa-Pomasqui, 230 Kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 7,763,538.25	30/07/2014	57.50%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	62.92%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
14	Sistema de Transmisión Manduriacu - Santo Domingo, 230kv.	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 0.00	30/09/2014	62.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	70.89%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.



No.	Nombre del proyecto, plan o programa	Objetivos	Monto	Plazo	Avance de ejecución del proyecto (en porcentajes)	Evaluación o resultado	Unidad Responsable	Cumplimiento de planificación (en porcentaje)	Indicadores de Resultados
15	Ampliación S/E Babahoyo 2do Transformador 138/69 Kv, 66 Mva y Completar Barras 138 y 69 Kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 2,015,347.35	28/04/2014	91.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	82.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
16	CELEC EP- Transelectric_Sub estacion El Inga, 230/138 Kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 8,636,140.40	31/12/2014	62.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	70.89%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
17	CELEC EP- Transelectric_Sub estacion Quininde, 138/69 Kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 4,369,564.64	22/08/2014	73.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	77.11%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
18	CELEC EP- Transelectric Sto Domingo: Segundo Bco Autotransformadores 138/69 Kv.	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 3,551,953.08	18/02/2014	52.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	52.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
19	CELEC EP- Transelectric_Ampliación Ambato: Segundo Transformador 138/69 Kv, 75 Mva	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 1,892,494.03	28/02/2014	95.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	74.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
20	CELEC EP- Transelectric Sistema de Transmisión Lago De Chongon-Santa Elena.	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 13,866,338.16	07/07/2014	74.50%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	76.47%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.



No.	Nombre del proyecto, plan o programa	Objetivos	Monto	Plazo	Avance de ejecución del proyecto (en porcentajes)	Evaluación o resultado	Unidad Responsable	Cumplimiento de planificación (en porcentaje)	Indicadores de Resultados
21	CELEC EP Transelectric Subestación Esmeraldas, Ampliación 2 Línea 138 Kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 2,020,843.58	15/07/2014	94.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	97.89%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
22	Celec Ep- Transelectric, Sistema De Transmisión Milagro - Las Esclusas, 230kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 7,628,117.73	25/04/2014	77.25%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	77.25%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
23	Celec Ep- Transelectric_Subestación Móvil, 138/69kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 1,785,655.51	10/03/2014	82.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	82.00%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
24	Celec Ep- Transelectric_Sistema De Transmisión Milagro - Machala, 230kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 7,721,499.46	30/04/2014	61.50%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	60.50%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
25	Celec Ep- Transelectric_Sistema De Transmisión Loja - Cumbaratza 138kv	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 8,317,151.87	13/09/2014	40.50%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	51.92	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.
26	SISTEMA DE EXTRA ALTA TENSIÓN 500 Kv.	Incrementar la capacidad de transmisión del Sistema Nacional de Transmisión - SNT MEDIANTE la ejecución de proyectos de líneas de transmisión a nivel de 138 y 230 kV.	\$ 191,405,456.29	30/12/2016	29.00%	Retrasado ROJO	CELEC EP Transelectric	66.18%	Porcentaje de cumplimiento de avance físico del proyecto Porcentaje de cumplimiento de avance valorado del proyecto. Porcentaje de ejecución del plan socio ambiental.



Anexo Digital N° 5: Procesos Publicados de la CELEC EP por Unidad de Negocio 2014



UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC

N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1	Arrendamiento de un bien inmueble en la ciudad de Cuenca para el funcionamiento de oficinas zona Suroriental	Adjudicado (Régimen Especial)	144.000,00
2	Equipos de tendido con sus accesorios marca TESMEC SPA	Adjudicado (Régimen Especial)	1.303.098,95
3	Servicio de capacitación en licencias de prevención de riesgos eléctricos	Adjudicado	139.300,00
4	Servicios de consultoría para la fiscalización de los diseños, suministro y construcción de sistemas de transmisión extra alta tensión a 500 kv y obras asociadas a 230 Kv	Adjudicado	34.624.921,00
5	Adquisición de equipos de protección colectiva	Adjudicado	344.907,11
6	Adquisición e implementación de hardware unificado	Adjudicado	250.000,00
7	Soporte y mantenimiento de la infraestructura de servidores y servicios de red	Adjudicado	37.500,00
8	Adquisición de equipamiento de medición y monitoreo para fibra óptica	Adjudicado	900.000,00
9	Adquisición de 3 medidores de resistencia a puesta a tierra y resistividad del terreno	Adjudicado	16.720,44
10	Adquisición y mantenimiento de licencias Autocad	Adjudicado	233.120,00
11	Servicio de montaje electromecánico de seis autotransformadores	Adjudicado	606.302,42
12	Ampliación de la central telefónica Siemens Hipath 4000	Adjudicado	97.255,11
13	Adquisición de cargadores de baterías de 125 Vcc para subestaciones del SNT	Adjudicado	170.000,00
14	Adquisición de repuestos para cargadores de baterías	Adjudicado	39.192,36
15	Adquisición y mantenimiento de licencias Microsoft y Adobe Acrobat	Adjudicado	404.059,17
16	Servicio de transporte para el personal	Adjudicado	528.000,00
17	Adquisición de ropa de trabajo para el personal	Adjudicado	277.752,27
18	Adquisición de cintas magnéticas para el respaldo de la información contenida en los servidores	Adjudicado	34.242,50
19	Obra civil, montaje electromecánico, suministro e integración de una bahía de línea a 138 Kv	Adjudicado	689.926,73
20	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados zona Suroriental	Adjudicado	19.712,00
21	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados de las instalaciones zona Noroccidental	Adjudicado	28.560,00
22	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados de las instalaciones zona Suroccidental	Adjudicado	98.298,86
23	Adquisición y mantenimiento de licencias Acronis	Adjudicado	30.558,50
24	Diagnóstico de gestión organizacional de las subgerencias de operación y mantenimiento y gestión organizacional	Adjudicado	44.400,00
25	Servicio de laboratorio para análisis físico químico, cromatografía de gases y pruebas especiales de aceites dieléctricos de los transformadores de potencia y reactores del (SNT)	Adjudicado	220.986,50
26	Adquisición e instalación de licencias de software especializado para el diagnóstico de redes IEC 61850	Adjudicado	18.750,00
27	Abastecimiento de combustible para los vehículos en las estaciones de servicio propiedad de Petroecuador	Adjudicado	81.430,43
28	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Mulaló	Adjudicado	36.000,00
29	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Montecristi	Adjudicado	37.800,00
30	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la Transelectric Ambato	Adjudicado	38.400,00
31	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Manta	Adjudicado	37.800,00
32	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Puyo	Adjudicado	20.400,00
33	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Totoras	Adjudicado	54.000,00
34	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación San Gregorio	Adjudicado	37.800,00
35	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Santo Domingo	Adjudicado	45.088,00
36	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Guayaquil	Adjudicado	123.916,61
37	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Quito	Adjudicado	114.592,50
38	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la Unidad de Negocio Transelectric subestación Portoviejo	Adjudicado	37.800,00
39	Ampliación de barras y 2 bahías de línea a 230kv de la subestación Pomasqui	Adjudicado	441.813,21
40	Mantenimiento y adquisición de suscripciones para el filtrado de contenido web (Websense)	Adjudicado	98.416,47



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
41	Implementación de solución informática que administre el servicio de impresión de los equipos del edificio principal de Transelectric.	Adjudicado	27.840,00
42	Servicio de mantenimiento de licencias de software IPS	Adjudicado	32.928,27
43	Adecuación física, implementación y equipamiento de centro de datos de contingencia	Adjudicado	543.644,10
44	Consultoría para la implementación de servicios de terminal server o herramientas de acceso remoto	Adjudicado	13.000,00
45	Adquisición de botines dieléctricos para el personal	Adjudicado	129.428,00
46	Estudio de mecánica de suelos para la línea de transmisión, conexión subestación Tabacundo a 230 Kv	Adjudicado	68.601,00
47	Declaración de impacto ambiental para la construcción, operación, mantenimiento y retiro de la línea de transmisión Sarapullo-Alluriquin a 230 Kv y 9,9 Km	Adjudicado	49.526,40
48	Suministro de estructuras para l/t Sarapullo-Alluriquin	Adjudicado	704.519,81
49	Suscripción de mantenimiento y soporte de licencias de la plataforma IBM, Tivoli	Adjudicado	39.852,97
50	Adquisición y mantenimiento de licencias Antispam	Adjudicado	69.822,00
51	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Chone	Adjudicado	32.480,00
52	Servicio de limpieza para las instalaciones del edificio Transelectric y del edificio donde funciona el área del sistema integrado de información	Adjudicado	242.003,83
53	Obras civiles y montaje electromecánico para la ampliación de la subestación Santo Domingo 138/69 Kv	Adjudicado	2.606.278,28
54	Contratación de agencia de viajes para la prestación del servicio de provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales	Adjudicado	41.959,68
55	Adquisición de servidores para nuevos servicios	Adjudicado	523.560,84
56	Taller de socialización del informe de gestión 2014 y plan estratégico 2015	Adjudicado	62.282,45
57	Contratación de la elaboración producto comunicacional: informe de gestión de CELEC EP - Transelectric 2014	Adjudicado	19.545,00
58	Estudio de topografía y mecánica de suelos para la línea de transmisión la Concordia y Pedernales, 138Kv	Adjudicado	322.118,50
59	Adquisición de overoles ignifugos y con protección al arco eléctrico para el personal	Adjudicado	33.274,00
60	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Quevedo	Adjudicado	43.488,00
61	Ampliación de las licencias de software ION ENTERPRISE y adquisición de medidor de entrenamiento	Adjudicado	58.164,06
62	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Ibarra	Adjudicado	36.000,00
63	Adquisición de bomba de agua de alta presión para vehículo de lavado de aislación con tensión	Adjudicado	64.166,67
64	Adquisición de merchandising para publicidad institucional	Adjudicado	44.642,85
65	Reemplazo del sistema de grabación de llamadas telefónicas para el centro de operación de transmisión (COT)	Adjudicado	15.313,43
66	Estudio de mecánica de suelos de la línea de transmisión Esmeraldas-Santo Domingo a 230 Kv	Adjudicado	346.580,00
67	Adquisición de equipo firewall para protección de red de servidores	Adjudicado	28.931,86
68	Adquisición de equipos de pruebas eléctricas para mantenimiento de subestaciones	Adjudicado	348.531,56
69	Adquisición de 5 furgones para montaje sobre camionetas cabina simple	Adjudicado	122.475,00
70	Adquisición de conductores y OPGW, línea de transmisión Sarapullo-Alluriquin	Adjudicado	229.695,57
71	Sistema de respaldo y alimentación para el centro de gestión de telecomunicaciones	Adjudicado	1.907.724,05
72	Reemplazo del banco de baterías para los UPS	Adjudicado	53.600,00
73	Construcción y puesta en servicio de la subestación Loreto 138kv/69kv/13.8kv	Adjudicado	7.586.625,20
74	Adquisición de botines dieléctricos para el personal	Desierto	129.428,00
75	Adquisición de tres densímetros nucleares para el proyecto 500 kv	Desierto	40.950,00
76	Adquisición de overoles ignifugos y protección al arco eléctrico para el personal	Desierto	33.274,00
77	Servicio de mantenimiento de aires acondicionados zona Nororiental	Desierto	40.168,00
78	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Quevedo	Desierto	43.488,00
79	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores del centro de control de fibra óptica	Desierto	61.200,00
80	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Cuenca	Desierto	34.163,88
81	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Santa Rosa	Desierto	36.110,76
82	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Santo Domingo de los Tsáchilas	Desierto	40.994,13
83	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Ibarra	Desierto	36.000,00
84	Estudio de mecánica de suelos de la línea de transmisión, conexión subestación Durán a 230 Kv.	Desierto	30.855,00
85	Servicios de comunicación social para el proyecto BTL educativo e informativo	Desierto	30.000,00
86	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores subestación Baba	Desierto	110.992,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
87	Servicio de transporte en tres turnos para operadores de la subestaciones provincia del Guayas	Desierto	415.648,00
88	Sistema de respaldo y alimentación para el centro de gestión de telecomunicaciones (edificio Transelectric), subestaciones y puntos de presencia	Desierto	1.907.724,05
89	Adquisición de software Double take, que garantiza la disponibilidad de ambientes virtuales	Desierto	40.020,00
90	Construcción de obras de protección en las líneas de transmisión del SNT	Desierto	209.808,00
91	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la Unidad de Negocio Transelectric Santo Domingo	Desierto	40.994,13
92	Adquisición de neumáticos para los vehículos de Transelectric Quito	Desierto	81.357,54
93	Adquisición de dos camiones doble cabina	Desierto	109.502,43
94	Adquisición de una buseta con capacidad para 26 pasajeros	Desierto	75.716,17
95	Contratación de servicio de impresión para material corporativo	Desierto	13.361,67
96	Levantamiento catastral y gestión de servidumbres del sistema de transmisión el Inga - Tisaleo, a 500 Kv.	Desierto	799.091,37
97	Adquisición de 18 analizadores de aisladores con tensión para líneas de transmisión de 138 Kv. y 230 Kv.	Desierto	255.400,65
98	Adquisición de instrumentos de mediciones eléctricas para mantenimiento de subestaciones de la subgerencia de operación y mantenimiento	Desierto	138.693,00
99	Servicio de digitalización de los documentos de la subgerencia financiera, administrativa y jurídica	Desierto	399.400,00
100	Adquisición del sistema de vigilancia y monitoreo para las subestaciones del SNT	Desierto	2.905.972,03
101	Construcción de variante de terciario en banco de autotransformadores ATQ	Desierto	35.236,20
102	Adquisición de equipos y herramientas para trabajos con tensión en subestaciones y líneas de transmisión	Desierto	1.600.574,69
103	Diseño de ingeniería conceptual, básica y de detalle para la construcción de un nuevo centro de control y gestión de telecomunicaciones	Desierto	142.404,95
104	Contratación de los servicios profesionales de un abogado	Ejecución	95.000,00
105	Servicio de provisión de pasajes aéreos, tarifa flycard post-pago	Ejecución	487.265,35
106	Recuperación de galvanizado desgastado en estructuras de líneas de transmisión y subestaciones plan piloto	Ejecución	326.046,50
107	Suministro de materiales menores para montaje de equipos de telecomunicaciones	Ejecución	93.144,95
108	Servicio de actividades complementarias de alimentación para el personal	Ejecución	476.784,00
109	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Quinindé	Ejecución	25.207,20
110	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de la subestación Esmeraldas	Ejecución	25.207,20
111	Adquisición e implementación de la red MPLS	Ejecución	2.000.000,00
112	Adquisición de medidores multifunción para implementación en tableros dúplex	Ejecución	1.095.763,48
113	Servicio de transporte, en tres turnos para operadores de las subestaciones Posorja y Santa Elena	Ejecución	64.669,68
114	Estudio de mecánica de suelos para diseños civiles de las subestaciones la Concordia y Pedernales	En recepción	16.544,00
115	Adquisición torres de emergencia	En recepción	1.991.760,00
116	Mantenimiento y recarga de extintores	Finalizado	45.810,51
117	Adquisición de treinta y cuatro racks y accesorios	Finalizado	50.000,00
118	4 vehículos equipados para emergencias de telecomunicaciones	Finalizado	0,00
119	4 vehículos equipados para emergencias de telecomunicaciones	Finalizado	0,00
120	Estudio de mecánica de suelos para diseños civiles s/e Esmeraldas, Tabacundo y Durán	Finalizado	58.104,00
121	Adquisición de equipos multiplexores	Finalizado	100.000,00
122	Licencias del software Power Factory	Finalizado	0,00
123	Adquisición de equipos y herramientas para: tendido de conductores en líneas de transmisión y reemplazo en líneas energizadas de cable de guarda	Finalizado	0,00
124	Adquisición y mantenimiento de software para el diseño de subestaciones eléctricas	Finalizado	0,00
125	Adquisición de celdas capacitivas para repuestos de las zonas operativas eléctricas	Finalizado	0,00
TOTAL			75.745.260,00



UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA

N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1	Contratación del servicio de transporte de 8.100.000 galones de residuo para la central Sacha	Adjudicado	331.695,00
2	Contratación del servicio de limpieza química, limpieza mecánica y conservación de las líneas de: agua de enfriamiento, aceite, combustible, vapor, condensado, aire de arranque, calderos auxiliar y calderos de recuperación	Adjudicado	400.000,00
3	Provisión de material eléctrico para la modernización de tableros de control	Adjudicado	65.000,00
4	Provisión de cinco tanques para almacenar diésel eléctrico	Adjudicado	78.400,00
5	Provisión de repuestos originales para los motores Detroit	Adjudicado	50.644,04
6	Contratación del servicio de transporte de combustible en un volumen de 15.076.073 de galones de residuo a la central Quevedo I	Adjudicado	1.664.832,00
7	Elaboración de los estudios eléctricos y parametrización de relés de protección	Adjudicado	58.000,00
8	Servicio anual de supervisión para la operación, mantenimiento, servicio de mantenimiento mayor de 12.000 horas	Adjudicado	1.979.840,00
9	Provisión y montaje de una nueva estructura metálica para la torre de enfriamiento	Adjudicado	150.000,00
10	Servicio de limpieza de las instalaciones administrativas	Adjudicado	48.150,00
11	Provisión de calzado de seguridad para el personal	Adjudicado	180.000,00
12	Contratación de un laboratorio externo para servicios de análisis físico químico	Adjudicado	31.148,96
13	Provisión de 200 toneladas de urea específica de grado industrial	Adjudicado	281.400,00
14	Contratación del servicio de transporte de 4.500.000 galones de residuo para la central Guangopolo	Adjudicado	855.000,00
15	Contratación del servicio de transporte de 560.000 galones de diésel para la central Dayuma	Adjudicado	49.980,00
16	Contratación del servicio de transporte de 560.000 galones de diésel para la central Loreto	Adjudicado	42.000,00
17	Suministro de equipos de interconexión A SE 82	Adjudicado	60.000,00
18	Provisión de medicamentos e insumos para los dispensarios médicos y botiquines	Adjudicado	60.590,80
19	Consultoría para el licenciamiento ambiental de las centrales de generación	Adjudicado	40.884,80
20	Provisión de repuestos para los turbocargadores ABB de las unidades de generación Hyundai	Adjudicado	243.520,00
21	Provisión de repuestos originales para el mantenimiento de los grupos Deutz	Adjudicado	84.389,91
22	Contratación del servicio de rehabilitación del generador General Motors	Adjudicado	52.200,00
23	Construcción de la bodega central de repuestos, materiales y suministros	Adjudicado	232.000,00
24	Provisión de repuestos para los sistemas auxiliares de agua de enfriamiento de las unidades de generación t1, tg2 y tg3	Adjudicado	32.580,00
25	Provisión de repuestos para el mantenimiento a las 18.000 y 24.000 horas de los motores Hyundai 9h21/32	Adjudicado	3.148.805,01
26	Adquisición, instalación y puesta a punto de 2 transformadores trifásicos	Adjudicado	107.000,00
27	Contratación del servicio de transporte para el personal administrativo y técnico	Adjudicado	301.018,18
28	Consultoría para la regularización ambiental	Adjudicado	15.000,00
29	Construcción e instalación de una cubierta para techar la cancha deportiva ubicada en la parroquia de Cutuglagua	Adjudicado	37.992,85
30	Contratación de enlace de internet satelital centrales Oriente	Adjudicado	48.000,00
31	Adquisición y transporte de material de contingencias contra derrames de hidrocarburos	Adjudicado	221.880,20
32	Provisión de 2 grupos electrógenos para el recambio tecnológico	Adjudicado	1.946.000,00
33	Construcción de plataforma y puertos para muestreo de fuentes fijas	Adjudicado	16.518,96
34	Provisión de repuestos para motores provisión de 6 relés digitales multifunción para protecciones eléctricas de los generadores principales y 3 relés digitales multifunción para protecciones eléctricas de los transformadores de potencia Cummins	Adjudicado	367.224,44
35		Adjudicado	74.999,97
36	Servicio de calibración de tanques de combustible y certificación de las centrales de la zona Oriente	Adjudicado	50.200,00
37	Realización de exámenes pre-ocupacionales, periódicos y de retiro al personal	Adjudicado	147.000,00
38	Servicio de mantenimiento y limpieza de áreas verdes	Adjudicado	29.600,00
39	Construcción y ampliación casas de máquinas	Adjudicado	306.238,10
40	Adquisición de 8 calentadores de combustible HFO	Adjudicado	200.000,00
41	Auditorías ambientales internas año 2014 de las centrales de generación eléctrica	Adjudicado	65.000,00
42	Suministro anual de productos químicos genéricos para el tratamiento de aguas	Adjudicado	110.249,40
43	Auditoría ambiental de cumplimiento	Adjudicado	8.900,00
44	Suministro anual de productos químicos formulados, cupones de corrosión y servicio técnico para las plantas de tratamiento de aguas de las centrales	Adjudicado	500.000,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
45	Adquisición de 2 Cartridges ABB completos w/o 10900-paae136599	Adjudicado	558.251,86
46	Construcción e instalación de una cubierta para la recepción de combustible, cisterna, roturas y resanes, tuberías, cuarto de bombas de la Central Santa Rosa	Adjudicado	81.549,00
47	Repuestos Alfa Laval de las centrales Jivino II, III	Calificación de participantes	0,00
48	Provisión de repuestos Man para la central Jivino II	Calificación de participantes	0,00
49	Provisión de repuestos Man diésel & turbo para las unidades Mitsubishi Man v9v 40/54	Calificación de Participantes	0,00
50	Provisión de kit repuestos originales de mantenimiento Krakow de Alfa Laval	Calificación de participantes	0,00
51	Adquisición de una unidad médica móvil.	Calificación de participantes	0,00
52	Provisión de material eléctrico para la modernización de tableros de control	Cancelado	65.000,00
53	Provisión de repuestos originales para el mantenimiento de los grupos Deutz	Cancelado	44.541,16
54	Contratación del servicio de transporte de 2.500.000 galones de diésel para la central Secoya	Cancelado	75.532,33
55	Regularización ambiental de las cuatro centrales termoeléctricas que forman parte del Proyecto 150 Mw	Cancelado	152.000,00
56	Servicio de seguridad y vigilancia privada para las instalaciones	Cancelado	1.080.000,00
57	Curso de termógrafo nivel I y II para el personal	Desierto	50.000,00
58	Provisión de trapo de polialgodón	Desierto	177.000,00
59	Contratación del servicio de transporte de 310.000 galones de diésel para la central Sacha	Desierto	12.694,50
60	Contratación del servicio de transporte de 560.000 galones de diésel para la central Dayuma	Desierto	38.808,00
61	Contratación del servicio de transporte de 7.300.000 galones de residuo para la central Guangopolo	Desierto	835.485,00
62	Contratación del servicio de transporte de 600.000 galones de diésel para la central Guangopolo	Desierto	8.755,20
63	Contratación del servicio de transporte de combustible en un volumen de 32.000.000 de galones de residuo a la central Quevedo II	Desierto	1.664.832,00
64	Contratación del servicio de transporte de combustible en un volumen de veinticuatro millones de galones de residuo para las centrales de Jivino II	Desierto	1.857.558,22
65	Contratación del servicio de transporte de 570.000 mil galones de diésel para la central Loreto	Desierto	38.808,00
66	Contratación del servicio de transporte de 4.500.000 galones de residuo para la central Guangopolo	Desierto	855.000,00
67	Provisión de consumibles para el área de soldadura	Desierto	84.000,00
68	Contratación del servicio para la instalación del aislamiento térmico en los ductos de escape, tubería de vapor, tubería de lodos, tubería de HFO	Desierto	60.000,00
69	Contratación del servicio de transporte de 4.500.000 galones de residuo para la central Guangopolo	Desierto	855.000,00
70	Contratación del servicio de transporte de 560.000 galones de diésel para la central Dayuma	Desierto	49.980,00
71	Contratación para el transporte de doscientos cuarenta mil galones de diésel para la central Puná	Desierto	41.302,80
72	Contratación del servicio de transporte de combustible en un volumen de 24.000.000 de galones de residuo Jivino II y III	Desierto	1.656.800,00
73	Provisión de repuestos marca Mitsubishi, para las unidades Mitsubishi Man 18v40/54,	Desierto	841.153,90
74	Servicio de calibración de tanques de combustible	Desierto	30.882,00
75	Provisión e Instalación de los sistemas de acondicionamiento de aire y ventilación	Desierto	169.447,00
76	Provisión de repuestos marca Mitsubishi, para las unidades Mitsubishi Man 18v40/54	Desierto	841.153,90
77	Suministro e instalación de una pantalla de protección acústica	Desierto	428.571,43
78	Provisión de 6 relés digitales multifunción para protecciones eléctricas de los generadores principales y 3 relés digitales multifunción para protecciones eléctricas	Desierto	74.999,97
79	Curso para metrología industrial y planificación y control de la producción II para el personal	Desierto	56.000,00
80	Provisión de computadores de mano tipo PDA compatibles con el proyecto de gestión de datos industriales	Desierto	59.535,00
81	Contratación del servicio de transporte de 6.000.000 de galones de diésel	Desierto	540.000,00
82	Contratación del servicio de taller especializado	Desierto	215.000,00
83	Contratación del servicio de transporte para el personal de la central Sacha	Desierto	45.235,20
84	Contratación para el transporte de 300.000 galones de diésel	Desierto	113.232,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
85	Adquisición de repuestos Wartsila para el mantenimiento de las unidades	Desierto	1.785.378,12
86	Contratación del servicio de consultoría para la auditoría ambiental de cumplimiento año 2014	Desierto	6.000,00
87	Contratación del servicio de consultoría para la auditoría ambiental de cumplimiento año 2014	Desierto	6.001,65
88	Suministro de biodiesel	Desierto	25.000,00
89	Adquisición de software Winglink	Desierto	51.339,00
90	Contratación del servicio de transporte para el personal de la central Sacha	Desierto	45.235,20
91	Provisión, montaje y suelda de la red de tuberías para el transporte de combustibles	Ejecución	550.000,00
92	Contratación del servicio de gestor ambiental tecnificado para el transporte y disposición final de desechos sólidos peligrosos	Ejecución	333.936,00
93	Provisión e instalación de dos juegos de seccionadores de cierre central con puesta a tierra para la subestación de la central Quevedo II	Ejecución	55.296,00
94	Provisión de cables para alimentación de tableros y equipos de baja tensión	Ejecución	65.000,00
95	Contratación del servicio de transporte de 2.500.000 galones de diésel para la central Secoya	Ejecución	137.500,00
96	Contratación del servicio de gestor ambiental tecnificado para el transporte y disposición final de desechos líquidos peligrosos	Ejecución	710.496,00
97	Contratación del servicio de transporte de combustible en un volumen de 24.000.000 de galones de residuo	Ejecución	1.656.800,00
98	Provisión de un flujometro	Ejecución	7.200,00
99	Provisión de repuestos para la planta de tratamiento de agua	Ejecución	7.280,00
100	Provisión de repuestos para los convertidores de torque de las unidades de generación tg1, tg2, y tg3	Ejecución	54.225,47
101	Provisión de repuestos originales para el compresor Sperre hl2/140	Ejecución	49.728,74
102	Servicio de calibración de tanques de combustible	Ejecución	30.882,00
103	Contratación del servicio de mantenimiento de 25 turbocargadores	Ejecución	68.200,00
104	Compra de trapo en polialgodón para todas las centrales	Ejecución	88.500,00
105	Suministro anual de sal en grano para las centrales termoeléctricas	Ejecución	7.350,00
106	Provisión de repuestos marca Mitsubishi, para las unidades Mitsubishi Man 18v40/54	Ejecución	841.153,90
107	Suministro de productos químicos para el mantenimiento en las centrales	Ejecución	389.990,14
108	Adquisición de trampas de vapor termostáticas de presión balanceada	Ejecución	30.000,00
109	Adquisición de instrumentación compatible con motores Hyundai 9h21/32 y auxiliares	Ejecución	275.000,00
110	Contratación del servicio de transporte de 6.000.000 de galones de diésel	Ejecución	540.000,00
111	Adquisición de un radiador para el sistema de enfriamiento	Ejecución	46.000,00
112	Provisión de computadores de mano tipo PDA compatibles con el proyecto de gestión de datos industriales	Ejecución	59.535,00
113	Curso de termógrafo nivel I y II para el personal	En recepción	50.000,00
114	Construcción de un Centro Infantil del Buen Vivir para la comunidad de La Virginia y reconstrucción de aula existente para la escuela Isla Fernandina	En Recepción	39.569,67
115	Contratación del servicio de transporte de combustible en un volumen de 3.920.000 galones de residuo	En recepción	744.800,00
116	Mejoramiento de la vía de ingreso a central termoeléctrica Guangopolo II	En recepción	267.618,95
117	Provisión de controladores de generador	En recepción	50.112,00
118	Suministro de paneles de relleno, de PVC preformado, para el sistema de enfriamiento	En recepción	95.000,00
119	Provisión de repuestos originales para el mantenimiento de los grupos MTU modelo 12v2000 y 16v2000	En recepción	559.335,87
120	Consolidación de servidores mediante la renovación, virtualización e implementación de una red (SAN)	En recepción	107.142,86
121	Construcción de cubetos de contención para los transformadores; canalización de agua lluvia, y combustible, tanque de agua, roturas y resanes, tuberías	En recepción	34.870,17
122	Provisión e instalación de los sistemas de acondicionamiento de aire y ventilación de la central termoeléctrica Guangopolo II	En Recepción	169.447,00
123	Provisión o suministro de toners y cartuchos	En recepción	27.633,00
124	Provisión de equipos de protección personal, equipos de seguridad y emergencias para el personal Termopichincha	En recepción	803.552,88
125	Adquisición de repuestos Wartsila para mantenimiento	En recepción	1.785.378,12
126	Compra de 3 ejes de cigüeñal para las unidades Hyundai	En recepción	194.457,75
127	Contratación del servicio de transporte para el personal de la central Quevedo	En Recepción	94.547,25
128	Consultoría para la regularización ambiental	Esperar acuerdo	15.000,00
129	Auditoría ambiental de cumplimiento central termoeléctrica Secoya	Esperar acuerdo	8.900,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
130	Repuestos Man para las unidades Mitsubishi Man v9v 40/54	Finalizado	0,00
131	Adquisición de repuestos para las purificadoras de combustible	Finalizado	0,00
132	Provisión de repuestos Man para la central Jivino II	Finalizado	0,00
133	Contratación del servicio de transporte de 1.300.000 galones de diésel para la central Guangopolo II	Finalizado	19.017,15
134	Compra de dos furgonetas	Finalizado	0,00
135	Suministro y montaje de sistemas de recepción y transferencia, medición estática y dinámica de combustibles para la central Guangopolo	Finalizado	1.800.000,00
136	Provisión de materiales para el área de soldadura	Finalizado	122.000,00
137	Mantenimiento de los motores Mitsubishi Man 9v9 40/54	Finalizado	0,00
138	Compra de dos furgonetas	Finalizado	0,00
139	Adquisición de acoplamiento de cadena para ventilador de torre de enfriamiento	Finalizado	0,00
140	Adquisición de repuestos para las unidades de generación	Finalizado	0,00
141	Repuestos Man para mantenimientos programados de las unidades Man 18v 32/40	Finalizado	0,00
142	Adquirir repuestos Alfa Laval para los autofiltros Moatti fm152 y calentadores m6-mfg	Finalizado	0,00
143	Colocación de base y carpeta asfáltica en la ciudad de Quevedo	Finalizado	85.302,75
144	Repuestos Man para las unidades 12v 32/40	Finalizado	0,00
145	Repuestos Alfa Laval de las centrales Jivino Ily III	Finalizado	0,00
146	Adquisición de empaques de la "v" de los motores Mitsubishi - Man	Finalizado	0,00
147	Pruebas de competencia ASTM para la determinación de la eficiencia de un laboratorio de análisis de derivados del petróleo	Finalizado	0,00
148	Provisión del servicio de supervisión técnica para la rehabilitación de la unidad 6 de la central Guangopolo	Finalizado	0,00
149	Adquisición de repuestos para grupos Alco -Jivino I	Finalizado	0,00
150	Desarrollo del módulo medición de brecha de competencia en el sistema COMPERS (software de desarrollo de talento humano)	Finalizado	8.600,00
151	Repuestos Man para mantenimientos programados de las unidades Man 18v 32/40	Finalizado	0,00
152	Provisión de empaques para toberas de las turbinas	Finalizado	0,00
153	Contratación para el servicio de transporte de 240.000 galones de diésel	Finalizado	45.360,00
154	Elaboración, montaje e instalación de recreación miniatura lúdica, interactiva e informática	Finalizado	25.000,00
155	Curso para el manejo de conflictos, relaciones interpersonales y técnicas de negociación mediante la programación neurolingüística para el personal	Finalizado	50.000,00
156	Provisión de dos furgonetas	Finalizado	0,00
157	Provisión de software para diseño de informes de datos de calidad de agua, análisis geoquímico de fluidos de las exploraciones geotérmicas	Finalizado	0,00
158	Curso de metrología industrial y planificación y control de la producción, para el personal	Finalizado	56.000,00
159	Adquisición de un radiador para el sistema de enfriamiento	Por adjudicar	46.000,00
160	Construcción e instalación de una cubierta para la recepción de combustible, cisterna, roturas y resanes, tuberías, cuarto de bombas de la central Santa Rosa	Por Adjudicar	81.549,00
161	Adquisición de bien inmueble	Por adjudicar	43.212,02
		TOTAL	43.884.424,75



UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS

N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1	Calibración volumétrica, pruebas físicas de horizontalidad, verticalidad, redondez, asentamiento y certificación del cumplimiento de normas de la ARCH,	Adjudicado	42.100,00
2	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada al personal y a las instalaciones	Adjudicado	945.360,00
3	Provisión, instalación y puesta en servicio de dos ablandadores	Adjudicado	73.403,00
4	Provisión de 90.700 kilogramos de gas cloro para la central Esmeraldas I	Adjudicado	108.840,00
5	Provisión e instalación de equipos de seguridad electrónica de las bodegas	Adjudicado	95.396,46
6	Provisión, servicio técnico y dosificación de inhibidor de corrosión para el sistema de enfriamiento circuito cerrado para las unidades operativas de las centrales	Adjudicado	279.960,00
7	Prestación de servicio de limpieza para chimeneas de las calderas de gases de escape en los motores Hyundai Himsen 9h21/32.	Adjudicado	83.866,72
8	Construcción de canchas de uso múltiple y readecuación de parque en los barrios de la zona de influencia del proyecto Esmeraldas II	Adjudicado	491.136,30
9	Construcción de canchas de uso múltiple para los sectores de la zona de influencia del proyecto Esmeraldas II	Adjudicado	454.192,40
10	Provisión de insumos de ferretería del área mecánica para stock de bodega	Adjudicado	145.013,74
11	Prestación del servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor (livianos y pesados) de las centrales	Adjudicado	22.097,22
12	Prestación del servicio de reparación del refractario del caldero y limpieza mecánica de la torre de enfriamiento y condensador de la central térmica Esmeraldas I.	Adjudicado	56.793,20
13	Provisión de partes de repuestos originales para motores Hyundai Himsen 18h 32/40v, purificadoras de aceite y combustible y sistema booster	Adjudicado	19.938.804,54
14	Provisión de 2 turbocargadores nuevos, repuestos para mantenimiento y reparación y su respectiva instalación en motores de combustión interna	Adjudicado	2.461.383,94
15	Contratación del servicio de consultoría para la ejecución de auditoría Interna combinada del sistema de Gestión de la Calidad y sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 9001 e ISO 14001	Adjudicado	2.600,00
16	Provisión de rodamientos y retenedores para equipos rotativos	Adjudicado	78.634,32
17	Prestación del servicio complementario de limpieza industrial	Adjudicado	156.000,00
18	Prestación de servicio de capacitación en control de derrames y contingencias para personal limpieza industrial de las centrales de la zona Manabí	Cancelado	22.720,00
19	Prestación de servicio de limpieza industrial en las centrales de la zona Esmeraldas	Cancelado	124.003,20
20	Provisión e instalación de repuestos para el sistema de inyección de los motores Hyundai Himsen 9h21/32	Cancelado	266.689,13
21	Provisión de herramientas eléctricas para taller mecánico	Cancelado	9.000,00
22	Prestación de servicio complementario de limpieza industrial	Desierto	124.003,20
23	Prestación del servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor	Desierto	22.097,22
24	Prestación de servicio de despacho y tramitación de importaciones y exportaciones	Desierto	30.000,00
25	Provisión de repuestos originales para los ventiladores de la torre de enfriamiento	Desierto	50.000,00
26	Prestación del servicio de mantenimiento del sistema electrónico de detección de incendios	Desierto	10.560,00
27	Prestación del servicio de inspección y verificación de volúmenes para 36 embarques de 2.000.000 galones de fuel oil N° 6 que se transportarán vía marítima	Desierto	18.900,00
28	Prestación de servicio complementario de limpieza industrial en las centrales	Desierto	124.003,20
29	Prestación del servicio de aprovisionamiento de agua embotellada	Desierto	6.897,00
30	Prestación del servicio de fumigación desinfección y desratización en los edificios comedor y áreas industriales de las centrales	Desierto	10.400,00
31	Prestación de servicio de despacho y tramitación de importaciones y exportaciones a consumo y de regímenes especiales	Desierto	30.000,00
32	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada al personal y a las instalaciones de las centrales	Desierto	630.240,00
33	Provisión de 110.000 Kg. de policloruro de aluminio para la central Esmeraldas I	Desierto	121.000,00
34	Provisión de 5.600 kilogramos de polímero coadyuvante de floculación para el tratamiento de aguas oleosas	Desierto	112.000,00
35	Servicio de aprovisionamiento de agua embotellada	Desierto	6.897,00
36	Prestación de servicio de transporte de correo institucional	Desierto	20.000,00
37	Prestación del servicio de transporte aéreo para el personal	Desierto	60.000,00
38	Provisión de extintores de incendio para las centrales de la zona de Manabí y Esmeraldas	Desierto	39.710,76
39	Provisión de herramientas para los talleres eléctricos de las centrales	Desierto	25.596,70
40	Provisión de partes y accesorios para equipos de cómputo	Desierto	43.540,00
41	Provisión de ejes de teflón, ultrapol poliuretano y acrílico	Desierto	11.071,38
42	Provisión de equipos de comunicación	Desierto	13.572,83



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
43	Provisión de tres bombas neumáticas de tensado y mangueras de alta presión	Desierto	34.293,80
44	Reposición de duchas de emergencia y lavaojos	Desierto	7.200,00
45	Prestación del servicio de calibración y mantenimiento equipo de medición de gases en caldera	Desierto	9.500,00
46	Provisión de grasa de alta temperatura para reposición stock bodega de la central	Desierto	3.150,00
47	Provisión de equipos para almacenamiento y manejo de productos químicos y combustibles	Desierto	40.000,00
48	Auditoría externa de seguimiento de certificación el sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001-2008	Desierto	1.500,00
49	Prestación del servicio de consultoría para establecer estrategias comunicacionales para incrementar la imagen de la Unidad de Negocio CELEC EP Termoesmeraldas	Desierto	40.000,00
50	Provisión e instalación de repuestos para el sistema de inyección de los motores Hyundai Himsen 9h21/32	Desierto	266.689,13
51	Provisión de 30.000 libras de trapos 100% algodón	Desierto	97.500,00
52	Provisión de bomba portátil para fluidos viscosos para uso en control de derrame para la central térmica Esmeraldas I	Desierto	11.500,00
53	Prestación del servicio de limpieza mecánica y lavado del caldero de la central térmica Esmeraldas I	Desierto	98.681,82
54	Provisión de materiales eléctricos, cintas autofundentes, amarras, tomacorrientes, enchufes, cinta aislante, resistencias, terminales, baterías y pilas	Desierto	12.340,00
55	Prestación del servicio de fumigación, desinfección y desratización en los edificios y áreas industriales de las centrales	Desierto	10.400,00
56	Prestación del servicio de inspección y verificación de volúmenes para 36 embarques de 2.000.000 galones de fuel oil N° 6 que se transportarán vía marítima	Desierto	18.900,00
57	Provisión de implementos de protección personal	Desierto	90.816,47
58	Adquisición de bombas centrífugas multietapas para los sistemas auxiliares	Desierto	7.736,95
59	Provisión de equipos de amplificación	Desierto	5.517,85
60	Prestación de servicios de difusión de propaganda, avisos, comunicados e informes	Desierto	7.500,00
61	Contratación de radio Caribe para servicios de difusión de propaganda, avisos, comunicados e informes	Ejecución	6.400,00
62	Prestación del servicio de lavado y pulverizado de los vehículos	Ejecución	8.400,00
63	Provisión de 110.000 kilogramos de policloruro de aluminio	Ejecución	121.000,00
64	Prestación del servicio de transporte de combustible diésel en un volumen de 3.150.000 galones desde la refinería La Libertad	Ejecución	150.466,05
65	Prestación de servicio de los diarios la Verdad, el Telégrafo, Super y La Hora	Ejecución	4.296,60
66	Prestación del servicio de correo institucional	Ejecución	20.000,00
67	Prestación de servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos	Ejecución	42.000,00
68	Provisión de 150.000 Kg. de solución de hidróxido de sodio al 50% (sosa caustica) para la central Esmeraldas I	Ejecución	73.500,00
69	Servicio de una planta de purificación de agua basado en tratamiento por osmosis inversa con una capacidad 720 litro/hora	Ejecución	29.950,00
70	Prestación del servicio de transporte aéreo para el personal	Ejecución	60.000,00
71	Servicio de transporte de combustible diésel para las centrales	Ejecución	54.338,23
72	Prestación del servicio de internet fijo para la central Esmeraldas I	Ejecución	3.564,00
73	Provisión de repuestos para motores 18h 32-40v y sistemas auxiliares	Ejecución	6.538.951,67
74	Servicio de inspección, supervisión técnica de ejecución de trabajos para la rehabilitación y puesta en servicio de la unidad 10 de la central Jaramijó	Ejecución	350.415,00
75	Revisión y restablecimiento del sistema de secuencia de eventos (SOE) del sistema Scada	Ejecución	160.000,00
76	Suministro de partes de repuestos originales para la rehabilitación del motor 10 Himsen 18h32/40v	Ejecución	154.585,00
77	Prestación de servicio de transporte para el personal que labora en las centrales	Ejecución	195.858,00
78	Prestación de servicio de limpieza industrial para la centrales de la zona Esmeraldas	Ejecución	170.611,61
79	Prestación del servicio de internet fijo y banda ancha móvil	Ejecución	22.476,00
80	Provisión de materiales publicitarios con logotipo de CELEC EP Termoesmeraldas	Ejecución	21.202,05
81	Prestación del servicio de limpieza industrial después del mantenimiento mayor	Ejecución	8.000,00
82	Provisión e instalación de repuestos para el sistema de inyección de los motores Hyundai Himsen 9h21/32	Ejecución	266.689,13
83	Provisión de un equipo analizador de vibración para maquinas rotativas	Ejecución	47.431,00
84	Provisión de repuestos de bombas para los sistemas de alimentación de calderos precalentamiento de las unidades principales y sistema de agua de procesos	Ejecución	27.353,16
85	Prestación del servicio de transporte para el personal que labora en las centrales	Ejecución	590.571,00
86	Servicio especializado para el mantenimiento del primer Overhaul en unidades de generación Hyundai Himsen 18h 32/40v de la central termoeléctrica Jaramijó	Ejecución	3.835.717,82
87	Servicio de transporte del personal centrales Esmeraldas I, II y Propicia	Ejecución	315.187,20



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
88	Ejecución de obra para el alumbrado eléctrico	Ejecución	413.665,34
89	Provisión de empaques tipo plancha para vapor, combustible y químicos	Ejecución	20.389,00
90	Provisión de zapatos de seguridad industrial para el personal	Ejecución	12.160,00
91	Servicio de lavado de vehículos para las centrales de la zona Manabí	Ejecución	2.400,00
92	Provisión de herramientas mecánicas para taller	Ejecución	18.000,00
93	Provisión de herramientas hidráulicas para taller mecánico de la central Esmeraldas I	Ejecución	27.000,00
94	Prestación de servicios médicos y de laboratorio para exámenes periódicos anuales al personal	Ejecución	254.214,00
95	Provisión de UPS para las centrales	Ejecución	35.000,00
96	Provisión de focos de señalización, cajas de pulsadores y pulsadores Esmeraldas I	Ejecución	17.085,50
97	Provisión de repuestos originales para el caldero de la central térmica Esmeraldas I	Ejecución	71.286,32
98	Provisión de breakers de varios tipos y capacidad	Ejecución	28.994,75
99	Provisión de materiales en acero al carbono para CELEC EP - Termoesmeraldas	Ejecución	34.091,92
100	Provisión de materiales de ferretería para la reposición del stock 2014 de bodega	Ejecución	118.053,70
101	Servicio de cambio de las juntas de gases y reparación de cajas de aire de quemadores del caldero de la central térmica Esmeraldas I	Ejecución	274.216,16
102	Provisión de repuestos originales para ventiladores de la torre de enfriamiento	Ejecución	50.000,00
103	Provisión de ejes en acero al carbono e inoxidable	Ejecución	7.439,05
104	Provisión de pabalo de silica tipo cordón	Ejecución	16.416,00
105	Servicio de mantenimiento de copadoras SHARP	Ejecución	4.985,00
106	Provisión de un torno paralelo para trabajos de mecanizado	Ejecución	32.945,00
107	Prestación de servicio de capacitación en control de derrames y contingencias para personal limpieza industrial	Ejecución	22.720,00
108	Provisión de equipos de medición eléctrica y electrónica para las centrales térmicas	Ejecución	26.947,71
109	Prestación del servicio de valoración de la falla del motor N° 9	Ejecución	13.200,00
110	Prestación del servicio de internet fijo	Ejecución	3.960,00
111	Provisión de licencias SHOPOS ASTARO-seguridad perimetral	Ejecución	3.692,00
112	Provisión de toners para impresoras	En Recepción	48.300,00
113	Provisión de 1.815 m3 hidrógeno para la central Esmeraldas I	En Recepción	39.930,00
114	Provisión equipos de protección personal para el personal	En Recepción	65.426,30
115	Provisión de químicos para el tratamiento del agua de la torre de enfriamiento	En Recepción	187.147,80
116	Provisión de bomba portátil para fluidos viscosos para uso en control de derrames para la central térmica Esmeraldas I	En Recepción	11.500,00
117	Provisión de 70 estanterías para el archivo general de la centrales de Esmeraldas	En Recepción	9.800,00
118	Provisión de zapatos de seguridad industrial para el personal operativo (masculino y femenino) de la unidad de negocio Termoesmeraldas	En Recepción	95.000,00
119	Provisión de toners para impresoras Termoesmeraldas segundo semestre	En Recepción	94.530,00
120	Provisión de equipos de protección personal para el personal contratado en la central esmeraldas i (parada mayor)	En Recepción	35.830,50
121	Provisión de un actuador electro hidráulico para el ventilador tiro forzado del caldero	En Recepción	40.850,00
122	Provisión de un lote de escobillas de repuestos de generador principal de Esmeraldas I	En Recepción	11.340,00
123	Servicio de cambio de 3 placas orificio del sistema de medición de caudal de agua de alimento al caldero de la central térmica Esmeraldas I	En Recepción	55.630,00
124	Provisión de equipos de medición y calibración para taller eléctrico e instrumentación	En Recepción	88.400,00
125	Provisión de líquidos desengrasantes para limpieza de taller mecánico y eléctrico	En Recepción	69.264,40
126	Provisión de equipos y suministros para red de datos de la central Esmeraldas I	En Recepción	21.170,00
127	Provisión de dos motores eléctricos para ventiladores de torre de enfriamiento	En Recepción	18.916,00
128	Servicio de inspección, supervisión técnica de ejecución de trabajos para la rehabilitación y puesta en servicio de la unidad 11	En Recepción	168.000,00
129	Provisión de electrodos de acero al carbono, aleado e inoxidable	En Recepción	12.836,00
130	Provisión de manómetros y termómetros para tratamiento de agua de la central térmica Esmeraldas	Finalizado	80.295,85
131	Provisión de 5 lectores biométricos de tiempo y asistencia	Finalizado	16.750,00
132	Provisión de repuestos (fusores, kits de transferencia, rodillos, etc.) para impresoras	Finalizado	10.700,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
133	Provisión de repuestos del sistema cloro gas de la central térmica Esmeraldas	Finalizado	25.374,19
134	Contratación del servicio técnico especializado turbocargadores Napier	Finalizado	19.567,46
135	Provisión de 96 filtros de aceite lubricante originales Vokes c-6370012	Finalizado	27.840,00
136	Provisión de licencias software antivirus Kaspersky	Finalizado	17.150,00
137	Provisión de repuestos para los reguladores de diésel marca Aro Downstream - modelo 651790-a3d-b.	Finalizado	7.320,00
138	Aceite móvil DTE light ISO VG 32 para la turbina de la central térmica Esmeraldas	Finalizado	26.465,12
139	Provisión de repuestos para los analizadores de oxígeno Servomex 2700	Finalizado	24.270,00
140	Provisión de acoples y cañerías de acero inoxidable	Finalizado	22.953,80
141	Verificación de producción nacional de hidrógeno electrolítico grado 5.0	Finalizado	0,00
142	Provisión de filtros tipo malla para los ductos de entrada de aire de enfriamiento para los motores y generadores Hyundai	Finalizado	16.315,20
143	Provisión de estanterías metálicas para las bodegas	Finalizado	48.959,03
144	Provisión de herramientas manuales para talleres de mantenimiento mecánico	Finalizado	135.475,46
145	Provisión de equipos para trabajos en alta tensión para la central Jaramijó	Finalizado	11.130,00
146	Prestación del servicio de mantenimiento y recarga de extintores de las centrales de la zona Esmeraldas	Finalizado	17.994,38
147	Provisión de ejes de bronce	Finalizado	14.462,24
148	Provisión de un sistema de alineación laser central Esmeraldas II	Finalizado	66.833,18
149	Provisión de licencias SOPHOS UTM – ASTARO	Finalizado	34.350,00
150	Provisión de equipos de datos móviles y colectores de datos para las centrales	Finalizado	27.000,00
151	Prestación de servicio de gestor ambiental calificado para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos	Finalizado	80.070,00
152	Provisión de herramientas de metrología	Finalizado	29.796,52
153	Provisión de lubricantes aceites y grasas	Finalizado	89.511,99
154	Provisión de ropa de seguridad industrial para el personal	Finalizado	17.762,90
155	Provisión de implementos de protección personal	Finalizado	90.816,47
156	Provisión de sellos mecánicos para equipos rotativos	Finalizado	31.050,00
157	Provisión de insumos de ferretería del área eléctrica para stock de bodega de las centrales zona Manabí.	Finalizado	117.393,80
158	Provisión de materiales en acero inoxidable	Finalizado	45.699,60
159	Provisión de repuestos para Overhaul de la turbina de la central térmica Esmeraldas I	Finalizado	4.473.336,00
160	Provisión e instalación de 2 unidades de aire acondicionado tipo Split de 300,000 Btu, para el edificio eléctrico de la central térmica	Finalizado	75.000,00
161	Provisión de máquinas soldadoras eléctricas y cortadora de metales con plasma para la central térmica esmeraldas	Finalizado	23.435,31
162	Provisión de insumos para trabajos en el taller de la central térmica Esmeraldas I	Finalizado	69.356,55
163	Servicio de cambio de la tubería de diésel desde el tanque Jss4 hasta válvula Hs-Pd-1	Finalizado	56.000,00
164	Provisión de materiales de ferretería y herramientas, convenio Ministerio de Salud Pública Dirección Distrital 08d01-Esmeraldas	Finalizado	10.136,70
165	Verificación de producción nacional de dos buses (transporte colectivo)	Finalizado	0,00
166	Provisión de un lote de tubos LED y focos ahorradores 3u	Finalizado	24.920,00
167	Provisión de medicinas genéricas para atención médica	Finalizado	49.255,60
168	Provisión de abrazaderas tipo u en acero inoxidable A310	Finalizado	8.580,00
169	Provisión de cables de fuerza, flexible para la central Esmeraldas	Finalizado	18.656,30
170	Provisión de productos químicos para la unidad de tratamiento de agua y el sistema de generación de vapor	Finalizado	107.997,60
171	Verificación de producción nacional de repuestos para los mantenimientos de 9000 y 12000 horas de los motores Mirrlees Blackstone 12v	Finalizado	0,00
172	Prestación de servicio de auditoría ambiental de cumplimiento del año 2013	Finalizado	41.300,00
173	Prestación del servicio de difusión de publicidad, avisos, comunicados e informes	Finalizado	14.000,00
174	Provisión de herramientas manuales y eléctricas portátiles para sección eléctrica	Por Adjudicar	9.884,00
175	Provisión de herramientas eléctricas para taller mecánico	Por Adjudicar	9.000,00
176	Prestación del servicio de mantenimiento del sistema electrónico de detección de incendios	Re-Selección Proveedor	10.560,00
177	Prestación del servicio de fumigación, desinfección y desratización	Selección de Proveedor	10.400,00
178	Provisión de 30.000 libras de trapos 100% algodón como insumo de limpieza para mantenimientos programados y eventos o contingencias, que requieran la centrales	Terminado	97.500,00
TOTAL			50.256.030,70



UNIDAD DE NEGOCIO ELECTROGUAYAS

N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1	Servicio para la supervisión especializada para el mantenimiento de 15000 horas de los grupos electrógenos 16cm43c	Adjudicado (Régimen especial)	170.017,89
2	Contratación de servicio de capacitación, II foro latinoamericano gestión integral de contratos en la industria energética	Adjudicado (Régimen especial)	2.843,00
3	Contratación de servicio técnico de mantenimiento de instrumentación y control del sistema Scada de los motores Caterpillar	Adjudicado (Régimen especial)	15.940,53
4	Adquisición de repuestos compresor de aire Sperre hl2/160	Adjudicado	44.746,03
5	Provisión del servicio de fabricación de mangueras y juntas metálicas flexibles	Adjudicado	35.944,78
6	Adquisición de sellos mecánicos para las bombas de transferencia a y b	Adjudicado	23.040,00
7	Provisión del servicio de limpieza y pintado del ducto de circulación de agua	Adjudicado	16.949,00
8	Provisión del servicio de reposición de cauchos de neopreno en mal estado y reparación del recubrimiento interior de las cajas del condensador	Adjudicado	17.222,00
9	Provisión del servicio de sellada, limpieza y pintada del pozo de bocatoma	Adjudicado	21.784,00
10	Provisión del servicio de dragado y desalojo de sedimentos, materia orgánica y basura del canal de acceso de bocatoma	Adjudicado	17.500,00
11	Provisión del servicio para reparación y recubrimiento con cerámica en pisos de tanques de agua desmineralizada	Adjudicado	10.332,00
12	Provisión del servicio de limpieza de materiales en el sistema de captación de agua de circulación (bocatoma) y salida de descargas de la misma, muelle para abastecimiento de combustible y áreas adyacentes	Adjudicado	111.200,00
13	Provisión del servicio para realizar pruebas de ensayos no destructivos para calderas de las unidades tv-2 y tv-3	Adjudicado	9.240,00
14	Provisión del servicio de alimentación para el personal que labora en las centrales	Adjudicado	710.566,82
15	Provisión del servicio de limpieza interior del condensador lado agua salada unidades tv-2 y tv-3	Adjudicado	10.320,42
16	Adquisición de tuberías para uso en el canal de acceso a la bocatoma	Adjudicado	87.491,00
17	Provisión del servicio de transporte marítimo de combustible fuel oil 4	Adjudicado	13.616.000,00
18	Adquisición, instalación, pruebas y puesta en marcha de un sistema de barra segura a 120vac 60hz, 120vdc para los sistemas de control de la unidad tg-4	Adjudicado	97.916,96
19	Adquisición de repuestos compatibles para purificadoras Samgong Mitsubishi para las centrales	Adjudicado	1.302.466,10
20	Adquisición de materiales para la reparación de la chimenea de la unidad tg-5	Adjudicado	16.804,00
21	Adquisición de repuestos del compresor de aire de planta Kaeser tipo as20t y sistema de aire de proceso	Adjudicado	9.507,89
22	Adquisición de repuestos para calorímetro adiabático, marca lka modelo c - 5000	Adjudicado	26.785,71
23	Provisión del servicio para migración de Factorytalk View se, Historian, Assetcentre & actualización de Firmware Controllogix para los sistemas de control de la unidad tv-2	Adjudicado	73.817,88
24	Provisión del servicio para limpieza de las oficinas y áreas que conforman las centrales	Adjudicado	302.670,96
25	Adquisición de bienes e instalación para la iluminación	Adjudicado	48.070,00
26	Adquisición de consumibles eléctricos	Adjudicado	74.348,78
27	Provisión del servicio de análisis físico - químico para dos muestras de aceite térmico	Adjudicado	8.880,00
28	Adquisición de 12,650 galones de aceite dieléctrico para usar en el transformador principal ABB 13,8/138 Kv	Adjudicado	157.549,43
29	Adquisición de cojinetes compatibles con los motores Hyundai 9h21/32 de combustión interna	Adjudicado	316.899,16
30	Adquisición de tubos, ángulos, planchas para stock de bodega	Adjudicado	23.724,09
31	Adquisición de licencias sistema operativo Windows 8 y Windows 2008	Adjudicado	7.001,00
32	Adquisición de pinturas industriales y diluyentes	Adjudicado	77.614,96
33	Adquisición de repuestos y accesorios neumáticos marca Fisher para ser utilizados en la unidad tg-5	Adjudicado	11.110,00
34	Provisión del servicio para suministro de pasajes aéreos nacionales e internacionales	Adjudicado	50.000,00
35	Adquisición de repuestos para la barra segura instalada en las unidades tv-2 y tv-3	Adjudicado	89.246,20
36	Provisión del servicio mantenimiento preventivo de los equipos espectrofotómetro de emisión atómica spectroil m control químico	Adjudicado	14.400,00
37	Adquisición de uniformes para el personal femenino de CELEC EP: Electroguayas, Hidronación, Termoesmeraldas y Termogas Machala	Adjudicado	114.106,30
38	Adquisición de repuestos mantenimiento mayor de unidades Hyundai	Adjudicado	59.764,24
39	Servicio de alquiler de equipo de medición de vibraciones de turbina a Mitsubishi Corporation para la unidad tv-2	Adjudicado	14.000,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
40	Provisión del servicio de hospedaje para técnicos y catering para reuniones corporativas de la Unidad de Negocio Electroquayas	Adjudicado	56.018,00
41	Adquisición de instrumentación para repuestos de los sistemas auxiliares	Adjudicado	130.922,28
42	Contratación de técnicos de MHI para Overhaul de turbina	Adjudicado	1.078.245,00
43	Provisión del servicio de renovación y actualización de licencia Genexus	Adjudicado	5.939,29
44	Provisión del servicio para reparación del motor eléctrico de la bomba de agua de alimentación 3ª	Adjudicado	38.000,00
45	Adquisición de transformadores de corriente marca Pfiffner	Adjudicado	197.064,00
46	Adquisición de filtros de admisión k35-g4 para el equipo air eco2nomy de gea	Adjudicado	29.500,00
47	Adquisición de repuestos para turbina de las unidades tv-2 y tv-3	Adjudicado	38.286,86
48	Adquisición de 20 tambores de 55 galones de aceite térmico	Adjudicado	11.844,54
49	Adquisición de juntas de expansión y codos para ductos de gases de calderas unidades tv-2 y tv-3	Adjudicado	19.642,86
50	Provisión del servicio para fabricación e instalación de chaquetas térmicas	Adjudicado	22.000,00
51	Adquisición de 2 transmisores de temperatura multipunto como repuesto para el sistema Tankmaster	Adjudicado	14.421,30
52	Provisión del servicio para asistencia técnica remota, Techconnect para todas las licencias Rockwell Automation	Adjudicado	34.636,18
53	Adquisición de repuestos compatibles para compresor de aire gtc-gwc-360	Adjudicado	100.672,81
54	Adquisición de empaques y recubrimientos especiales de marcha Chesterton	Adjudicado	51.891,60
55	Adquisición de dos indicadores de nivel electrónico para uso en la indicación local y remota del nivel del calderín	Adjudicado	26.706,08
56	Adquisición de repuestos para bombas de agua de circulación	Adjudicado	178.010,96
57	Provisión del servicio para limpieza de las oficinas	Cancelado	302.670,96
58	Provisión del servicio de reposición de cauchos de neopreno en mal estado y reparación del recubrimiento interior de las cajas del condensador de las unidades tv-2 y tv-3	Cancelado	17.222,00
59	Adquisición, instalación y configuración de Symantec Backup Exec 2012 y renovación de licencias Microsoft	Cancelado	165.721,74
60	Adquisición, instalación y configuración de Symantec Backup Exec 2012 y renovación de licencias Microsoft	Cancelado	165.020,00
61	Adquisición de 7 válvulas completas de control de procesos para la tv-1	Cancelado	0,00
62	Adquisición de tubos, ángulos, planchas para stock de bodega	Desierto	23.724,09
63	Provisión del servicios para mantenimiento y reparación de 60 Cartridges de los turbocargadores KBB	Desierto	71.700,00
64	Adquisición de materiales y accesorios para conexiones neumáticas	Desierto	12.365,49
65	Adquisición de repuestos para turbina de las unidades tv-2 y tv-3	Desierto	38.286,86
66	Provisión del servicio de traslado especializado	Desierto	59.560,00
67	Provisión del servicio de guardianía, vigilancia y seguridad armada	Desierto	1.064.694,36
68	Provisión del servicio de desmontaje eléctrico, traslado y embalaje de transformadores	Desierto	76.136,00
69	Adquisición de filtros de admisión k35-g4 para el equipo air economy	Desierto	29.500,00
70	Adquisición de botas de seguridad para uso del personal técnico y misceláneos	Desierto	56.970,20
71	Adquisición de 20 tambores de 55 galones de aceite térmico	Desierto	11.844,54
72	Adquisición de bearings para el generador Hyundai	Desierto	97.288,20
73	Provisión del servicio para reparación de recubrimientos en sistemas de enfriamiento, de agua de circulación y reparaciones complementarias	Desierto	21.000,00
74	Adquisición de bearings para los motores Hyundai 9h21/32 de combustión interna	Desierto	378.624,22
75	Adquisición de 13.780 Kg. de ácido clorhídrico industrial al 32% a ser utilizado en el sistema de regeneración de las resinas iónicas en la planta de tratamiento de agua	Desierto	7.165,60
76	Provisión del servicio para realizar la constatación física, valoración económica y codificación de los activos fijos y bienes no depreciables de control de las centrales	Desierto	178.750,00
77	Adquisición de dos indicadores de nivel electrónico para uso en la indicación local y remota del nivel del calderín	Desierto	26.706,08
78	Adquisición de sellos mecánicos para las bombas de transferencia a y b de fuel oil del tanque principal al tanque diario	Desierto	23.040,00
79	Adquisición de cerámica de piso y pared para las nuevas oficinas administrativas	Desierto	17.304,09
80	Provisión de agua purificada en botellones por el lapso de 365 días para las centrales térmicas	Desierto	18.700,00
81	Provisión del servicio de alquiler de grúa de 60 toneladas	Desierto	11.500,00
82	Adquisición, instalación y puesta en marcha de un sistema de voz y datos, detección y extinción inteligente de incendio para el nuevo edificio de oficinas administrativas	Desierto	107.282,46
83	Adquisición, instalación, pruebas y puesta en operación del sistema de gestión de combustible para cumplir la regulación 005-08 del CONELEC	Desierto	5.094.889,35
84	Adquisición de calentador de succión de bunker de 120 m para el tanque principal de almacenamiento	Desierto	138.500,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
85	Provisión del servicio de traslado especializado de un transformador marca Shenda de 160 mva, 13,8/138 kv con un peso aproximado de 125000 kilogramos	Desierto	33.600,00
86	Adquisición de bienes y prestación de los servicios para instalación, pruebas y puesta en marcha del hardware y software para el sistema de control distribuido (dcs)	Desierto	1.191.287,45
87	Adquisición de 64,000 kilogramos de cloro	Desierto	105.600,00
88	Adquisición de 2 controladores Controllogix 4mb Controller 1756-I72 para los sistemas de servicios auxiliares de control de la unidad tv-2	Desierto	14.201,88
89	Provisión del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo e instalación de protección en el torno y fresadora	Desierto	9.213,50
90	Servicio especializado para el mantenimiento mayor de 24000 horas de los grupos electrógenos	Desierto	1.158.273,08
91	Provisión del servicio para fabricar cañerías de acero y accesorios para conexiones de bombas de inyección del motor de combustión interna Hyundai 9h21/32	Desierto	7.326,00
92	Provisión del servicio para migración de Factorytalk View Se, Historian, Assetcentre & actualización de Firmware Controllogix para los sistemas de control de la unidad tv-2	Desierto	73.817,88
93	Adquisición de reactivos para los laboratorios químicos	Desierto	8.257,35
94	Adquisición de bienes y provisión del servicio para la adecuación de la piscina de aguas residuales	Desierto	43.741,00
95	Provisión del servicio de análisis de vibraciones y balanceo dinámico de los equipos	Desierto	28.130,00
96	Provisión del servicios para mantenimiento y reparación de 60 Cartridges de los turbocargadores KBB de los motores de combustión interna	Desierto	71.700,00
97	Adquisición de pinturas industriales y diluyentes	Desierto	77.614,96
98	Provisión del servicio de alquiler de equipo balanceadora de rotor de turbina	Desierto	17.500,00
99	Provisión del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo e instalación de protecciones en el torno y fresadora	Desierto	9.213,50
100	Adquisición de 30.000 Kg. de ácido sulfúrico industrial	Desierto	18.300,00
101	Adquisición de 35.000 Kg. de hipoclorito de sodio al 8% para uso industrial	Desierto	10.675,00
102	Provisión del servicio de transporte de 37508.964 galones de fuel oil en autotanques desde la refinería de la libertad hasta las centrales	Desierto	750.179,28
103	Provisión del servicio de análisis físico - químico para muestras de aceite térmico	Desierto	8.880,00
104	Adquisición de materiales varios de ferretería	Desierto	87.728,80
105	Adquisición, instalación e implementación de un sistema de voz y datos	Ejecución	79.277,69
106	Adquisición de cables, estrobos, eslingas y grilletes	Ejecución	15.890,98
107	Adquisición de termopares compatibles para los motores Hyundai Himsen 9h21/32	Ejecución	38.544,00
108	Adquisición y montaje de 6 pararrayos	Ejecución	24.839,29
109	Adquisición de ocho motores eléctricos de reserva para unidad tg-4	Ejecución	13.166,23
110	Repuestos para turbolavado para los motores de combustión interna Hyundai	Ejecución	11.372,40
111	Provisión del servicio de agente afianzado de aduana para las importaciones	Ejecución	17.920,00
112	Adquisición de repuestos compatibles para el mantenimiento de las 24000 y 27000 horas para el sistema de inyección de los motores de combustión interna Hyundai 9h21/32	Ejecución	388.119,09
113	Provisión del servicio de revisión, mantenimiento preventivo-correctivo, calibración y verificación de operación de dos calorímetros adiabáticos, marca Ika, modelo c 4000 y c 5000	Ejecución	13.906,00
114	Provisión del servicio de calibración, mantenimiento y suministro de consumibles para dos analizadores de gases de combustión, marca testo, modelo 350	Ejecución	8.928,56
115	Provisión del servicio de recarga y mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores por el lapso de 365 días	Ejecución	24.910,04
116	Adquisición de gases industriales para soldadura	Ejecución	35.425,00
117	Provisión del servicio de desmontaje y montaje de tuberías (incluido material)	Ejecución	12.568,04
118	Adquisición de materiales para los laboratorios químicos de las centrales	Ejecución	13.524,80
119	Adquisición de limpiadores alcalino, ácido, policloruro de aluminio y control microbiológico para las membranas del sistema de osmosis inversa	Ejecución	30.424,24
120	Adquisición de un calibrador múltiple de procesos (documentador de procesos) con accesorios que será utilizado en el laboratorio de instrumentación & control	Ejecución	9.780,00
121	Adquisición de 935.24 kilogramos (4 tambores) de anti-incrustante	Ejecución	9.333,70
122	Provisión del servicio de transporte de 37508.964 galones de fuel oil en autotanques desde la refinería de la libertad hasta las centrales Santa Elena II y III	Ejecución	750.179,28
123	Adquisición de empaques espirometálicos para las unidades tv-2 y tv-3	Ejecución	24.526,00
124	Adquisición de 116 Kg. de recubrimiento cerámico para álcalis y ácidos a utilizarse en la planta de tratamiento de agua	Ejecución	9.909,88
125	Provisión de agua purificada en botellones por el lapso de 365 días	Ejecución	20.400,00
126	Provisión del servicio de fumigación, desratización y desinsectación	Ejecución	18.282,48
127	Provisión del servicio de mantenimiento mayor del transformador principal a realizarse en la unidad tg-5	Ejecución	49.950,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
128	Adquisición de insumos de soldadura	Ejecución	13.416,40
129	Adquisición de filtros de cartucho de polipropileno de una (1) micra	Ejecución	12.024,00
130	Provisión del servicio para migración de Factorytalk, View se, Historian, Assetcentre & actualización de Firmware Controllogix	Ejecución	52.021,00
131	Adquisición mobiliario de oficina para las centrales	Ejecución	22.962,33
132	Adquisición de unidad de almacenamiento de discos	Ejecución	35.115,32
133	Adquisición de empaques de plancha y cordón para las unidades tv-2 y tv-3	Ejecución	28.759,50
134	Provisión del servicio para análisis al aceite dieléctrico en los transformadores	Ejecución	47.280,00
135	Adquisición de empaques y empaquetaduras para sellado de fluidos de equipos	En Recepción	25.206,70
136	Adquisición de materiales aislantes y refractarios para las unidades tv-2 y tv-3	En Recepción	185.404,00
137	Adquisición de 950 Kg. inhibidor de corrosión en base nitrato borato en polvo.	En Recepción	8.721,00
138	Adquisición de 14 membranas para el sistema osmosis inversa de la planta de agua desmineralizada	En Recepción	7.840,00
139	Adquisición de repuestos para los compresores de aire de servicio e instrumentos para la central	En Recepción	44.642,32
140	Adquisición de 8.900 libras de trapos para mantenimientos mayores y rutinarios de los motores de combustión interna y equipos auxiliares	En Recepción	21.360,00
141	Adquisición de un relé 25 chequeo de sincronismo y un relé 25a sincronización automática marca Basler Electric	En Recepción	14.830,00
142	Adquisición de 30.000 Kg. De ácido sulfúrico industrial para ser utilizado en la regeneración de las resinas catiónicas de los desmineralizadores	En Recepción	18.300,00
143	Adquisición de aceite Iso vg-32 para turbinas a vapor de las unidades tv-2 y tv-3	En Recepción	35.456,85
144	Adquisición de botas de seguridad para uso del personal técnico y misceláneos	En Recepción	56.970,20
145	Adquisición de bearings para el generador Hyundai	En Recepción	97.288,20
146	Adquisición de material de iluminación	En Recepción	77.855,08
147	Adquisición de ánodos de sacrificio y placas de zinc	Finalizado	11.024,00
148	Adquisición de materiales y herramientas para uso en Overhaul de turbina	Finalizado	0,00
149	Adquisición de 67.250 Kg. de hidróxido de sodio industrial	Finalizado	37.775,00
150	Adquisición de 13.780 Kg. de ácido clorhídrico industrial al 32%	Finalizado	7.165,60
151	Verificación de producción nacional de repuestos para mantenimiento del compresor Sauer & Sohn del sistema de arranque de los motores 16cm43c	Finalizado	0,00
152	Provisión del servicio para dictar un taller de liderazgo y comunicación	Finalizado	36.000,00
153	Verificación de producción nacional de repuestos para motores 16cm43c	Finalizado	0,00
154	Adquisición de equipamiento para monitoreo en línea de descargas parciales, factor de potencia y demás parámetros eléctricos en los generadores	Finalizado	0,00
155	Verificación de producción nacional adquisición de repuestos para mantenimiento del compresor Sauer&Sohn del sistema de arranque de motores	Finalizado	0,00
156	Verificación de producción nacional adquisición de rugosímetro Rsm Chris Marine y consumibles para máquinas de mantenimiento BSP, VSL Y HONS	Finalizado	0,00
157	Adquisición de productos químicos y productos de limpieza industrial	Finalizado	26.203,80
158	Adquisición de una máquina de corte por plasma hasta 12 mm y dos máquinas de soldar portátiles	Finalizado	11.975,32
159	Verificación de producción nacional para la adquisición de compresor de aire h12/160	Finalizado	0,00
160	Adquisición de 4 bushings para el lado de baja tensión del transformador marca RTE Asea Waukesha 34 Mva de la unidad tg-4.	Finalizado	12.200,00
161	Adquisición de repuestos para la unidad tg-4	Finalizado	0,00
162	Provisión del servicio de monitoreo de gases y material particulado en chimenea, calidad de aire, campos electromagnéticos y ruidos,	Finalizado	74.000,00
163	Provisión del servicio para el transporte y disposición final de residuos líquidos y lodos peligrosos generados en las centrales	Finalizado	123.450,00
164	Adquisición, instalación y marcha de dos sistemas de aire acondicionado con su respectivas cámaras, para los tableros del BMS Y BOP de las unidades tv-2 y tv-3	Finalizado	20.031,81
165	Adquisición de repuestos para el mantenimiento de las bombas de los sistemas de diésel no tratado/tratado y tratamiento de agua	Finalizado	0,00
166	Adquisición de lubricantes para equipos principales y auxiliares	Finalizado	40.092,00
167	Adquisición de herramientas para medición de combustible fuel oil, diésel y aceite para uso en las áreas de bodega y operación	Finalizado	12.406,00
168	Adquisición de 4 palier-soportes de pie para los ventiladores de tiro forzado a y b	Finalizado	29.100,00
169	Adquisición de 6 posicionadores electroneumáticos de doble efecto con retroalimentación de posición para las unidades tv-2 y tv-3	Finalizado	0,00
170	Adquisición de repuestos para motores de arranque marca Gali de las unidades de generación Hyundai 9h21/32	Finalizado	0,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
171	Adquisición de repuestos para turbo cargadores hpr5000 de los motores Hyundai 9h21/32	Finalizado	0,00
172	Verificación de producción nacional repuestos para la unidad tg4	Finalizado	0,00
173	Adquisición de 24 bujías de alta potencia Chentronics para el sistema de encendido de llama de los quemadores de las unidades tv-2 y tv-3	Finalizado	0,00
174	Verificación de producción nacional. Repuestos para la unidad tg4	Finalizado	0,00
175	Adquisición de un juego de aislamiento térmico modular definitivo para la turbina de la unidad tv-1 de la central térmica Trinitaria.	Finalizado	0,00
176	Adquisición de repuestos para las bombas de agua de alimento a la caldera de la central térmica Trinitaria	Finalizado	0,00
177	Verificación de producción nacional. Repuestos unidad tg4	Finalizado	0,00
178	Adquisición de equipo deshidratador y consumibles para aceite de turbina de la central Trinitaria	Finalizado	0,00
179	Adquisición de filtros y prefiltros para aire, unidad tg-5	Finalizado	0,00
180	Adquisición de purificadora de aceite lubricante de turbina para sistema de lubricación de turbina-generador de la unidad tv-1	Finalizado	0,00
181	Provisión del servicio para realizar análisis de aguas residuales y de suelo correspondiente al año 2014	Finalizado	25.485,00
182	Adquisición de (6) seis axial bearing change part no. 97084 para los turbos cargadores TPL 76c33 de los motores 16cm43c de combustión interna	Finalizado	153.000,00
183	Provisión del servicio para elaboración de auditorías ambientales de cumplimiento consolidadas al 31 de diciembre de 2013	Finalizado	35.920,01
184	Verificación de producción nacional adquisición de válvulas de control Masoneilan para unidades tv-2 y tv-3	Finalizado	0,00
185	Verificación producción nacional adquisición de repuestos para mantenimiento de bombas de los sistemas de diésel no tratado/tratado y tratamiento de agua	Finalizado	0,00
186	Verificación producción nacional adquisición de repuestos para turbo cargadores hpr5000 de los motores Hyundai 9h21/32	Finalizado	0,00
187	Adquisición de set de quemadores automáticos para caldera unidad tv-2	Finalizado	0,00
188	Provisión del servicio de vacunación contra la influenza y fiebre tifoidea dirigida a 560 trabajadores de las centrales térmicas	Finalizado	18.379,20
189	Adquisición de ocho (8) juegos de chapas (cojinete) y dieciséis (16) sellos laberinto flotante con resorte de diámetro de 125 mm para la bomba de alimentación a y b	Finalizado	67.840,00
190	Adquisición de air cooler gea 3vf1250 5500 para hotwell tank del sistema de recuperación del condensado de vapor	Finalizado	0,00
191	Adquisición, instalación, pruebas y puesta en operación de un sistema de monitoreo continuo de emisiones de gases por dilución para chimenea	Finalizado	487.827,56
192	Adquisición de 2.000 kilogramos de hidracina al 35%	Finalizado	21.400,00
193	Verificación de producción nacional para adquisición de equipo deshidratador para aceite de turbina de la central trinitaria	Finalizado	0,00
194	Verificación producción nacional adquisición de 6 posicionadores electroneumáticos doble efecto con retroalimentación de posición para unidades tv-2 y tv-3.	Finalizado	0,00
195	Adquisición de seis inyectores (Dual Fuel Nozzle 501d5)	Finalizado	0,00
196	Verificación de producción nacional adquisición de filtros de aceite para lubricación de los cojinetes de turbina	Finalizado	0,00
197	Verificación de producción nacional adquisición equipo deshidratador y consumibles para aceite de turbina	Finalizado	0,00
198	Verificación de producción nacional adquisición de válvulas de control Masoneilan para unidades tv-2 y tv-3	Finalizado	0,00
199	Adquisición de 7 válvulas completas de control de procesos para la tv-1	Finalizado	0,00
200	Adquisición de un vehículo tipo Jeep/suv a/t 4 x 2 para uso de la gerencia	Finalizado	0,00
201	Verificación de producción nacional adquisición de repuestos para las bombas de agua de alimento a la caldera central trinitaria	Finalizado	0,00
202	Verificación de producción nacional para la adquisición de repuestos para la unidad tg-4	Finalizado	0,00
203	Adquisición de una válvula de control Copes Vulcan fv15505 para la unidad tg-5	Finalizado	0,00
204	Adquisición de generador auxiliar para los equipos y grupos electrógenos 16cm43c	Finalizado	0,00
205	Verificación de producción nacional adquisición de repuestos para motores de arranque marca Gali de las unidades de generación Hyundai 9h21/32	Finalizado	0,00
206	Adquisición de 3 equipos de filtrado de aire de admisión, mediante filtros húmedos para los grupos electrógenos 16cm43c	Finalizado	0,00
207	Verificación de producción nacional para adquisición de válvulas de control Masoneilan para unidades tv-2 y tv-3	Finalizado	0,00
208	Adquisición de 35.000 Kg. De hipoclorito de sodio al 8% para uso industrial contenido en tambores retornables de 250 Kg.	Finalizado	10.675,00
209	Adquisición de herramientas especiales para el mantenimiento de las 15000 horas para motores 16cm43c	Finalizado	0,00
210	Verificación de producción nacional adquisición de materiales y herramientas para uso en Overhaul de turbina unidad tv-2	Finalizado	0,00
211	Adquisición de repuestos complementarios de MHI para realizar replicas metalográficas durante Overhaul de turbina unidad tv-2	Finalizado	0,00



N°	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
212	Verificación de producción nacional de 1 bomba mecánica de aceite para el mc 1 y 3 con número de serie 70024	Finalizado	0,00
213	Adquisición de repuestos de los equipos de rectificado para mantenimiento en los motores Mak 16cm43c	Finalizado	0,00
214	Adquisición de repuestos, accesorios y estándares de calibración para el espectrofotómetro de emisión atómica spectroil m a ser utilizada por el dpto. Control químico	Finalizado	10.968,00
215	Verificación de producción nacional adquisición de materiales y herramientas para uso en Overhaul de turbina de la unidad tv-2	Finalizado	0,00
216	Adquisición de repuestos para el mantenimiento de las 15.000 horas para los motores 16cm43c	Finalizado	0,00
217	Adquisición de 2 bombas mecánicas de aceite para el mc 1 y 3 con número de serie 70022 y 70024	Finalizado	0,00
218	Adquisición de uniformes para el personal masculino de CELEC EP: Electroguayas, Hidronación, Termoesmeraldas y Termogas Machala	Finalizado	373.529,00
219	Adquisición de transformador de potencial AC, relación 69kv, 115v, cl.0.2, 25 va	Finalizado	8.266,00
220	Adquisición de dos equipos móviles generadores de espuma para centrifugadoras	Finalizado	11.600,00
221	Adquisición de medios filtrantes que se usaran en el sistema de filtración de la planta de tratamiento de agua	Finalizado	12.883,91
222	Adquisición de ropa de trabajo mandiles y chalecos reflectivos	Finalizado	85.407,83
223	Adquisición de equipos de protección personal de seguridad varios	Finalizado	117.994,98
224	Adquisición de empaques Mitsubishi para 5 transformadores	Finalizado	0,00
225	Adquisición de air cooler gea 3vf1250 5500 para hotwell tank del sistema de recuperación del condensado de vapor	Finalizado	0,00
226	Provisión del servicio de capacitación en el área social para la ejecución del plan de relaciones comunitaria del área de influencia directa	Finalizado	112.199,97
227	Adquisición de empaques Mitsubishi para 5 transformadores de potencia para las unidades tv-2 y tv-3	Finalizado	0,00
228	Adquisición de repuestos para las bombas de agua de alimento a y b del caldero de la unidad tv-1	Finalizado	0,00
229	Adquisición de repuestos para la planta desalinizadora	Finalizado	0,00
230	Provisión del servicio para recolección, transporte y eliminación de desechos peligrosos.	Finalizado	151.805,00
231	Provisión del servicio de reparación focalizada de estructuras, limpieza integral con sandblasting y pintada a tablaestacas en canal de acceso a bocatoma	Finalizado	23.421,72
232	Provisión del servicio de blasting y pintado de las paredes interiores del tanque de almacenamiento de agua potable	Finalizado	36.228,51
233	Adquisición de transformadores de corrientes del fabricante MHI para motores barra de 2.4kv de las unidades a vapor tv-2 y tv-3	Finalizado	0,00
234	Adquisición de presostatos, manómetros y vacuómetros para reemplazo en diferentes sistemas y stock de bodega	Finalizado	53.569,87
235	Adquisición de finales de carrera y sensores de proximidad para reemplazo en las válvulas de los quemadores de caldera y stock en bodega	Finalizado	13.774,40
236	Adquisición de válvulas neumáticas de corte para reemplazo en el sistema de quemadores	Finalizado	135.178,57
237	Adquisición de válvulas para bomba de alimentación, calentador 5, calentador 6	Finalizado	0,00
238	Verificación de producción nacional de repuestos para el mantenimiento de 18.000 horas del sistema de inyección de los motores de combustión interna	Finalizado	0,00
239	Bombas dosificadoras y eléctricas de tubo para uso en las unidades tv-2 y tv-3	Finalizado por mutuo acuerdo	28.993,55
240	Servicio especializado para el mantenimiento mayor de 24.000 horas de los grupos electrógenos	Por Adjudicar	581.399,75
241	Adquisición de señaléticas de seguridad industrial	Por Adjudicar	10.504,85
242	Verificación producción nacional adquisición de repuestos para turbo cargadores hpr5000 de los motores Hyundai 9h21/32	Publicar resultado	0,00
243	Provisión del servicio de transporte para el personal que labora en las áreas administrativas, mantenimiento y operación de las centrales	Suspendido	1.005.658,80
TOTAL			38.254.994,42

Anexo Digital N° 6: Extracto de los Informes de Gestión de la CELEC EP y del MEER 2014

PROYECTOS DE GENERACIÓN EN OPERACIÓN

TERMOESMERALDAS II

El Proyecto Termoeléctrico Esmeraldas II, Está conformado por 12 motores de combustión interna de 8,35 MW, mismos que aprovechan el consumo de combustible de producción nacional (Fuel Oil de la Refinería Esmeraldas)

Ubicación: Esmeraldas



Inversión Total: USD 110 MM

Potencia: 96 MW
Inicio de operación: Julio de 2014

548 empleos generados

Desarrollo Territorial
Inversión: 2.6 MM
Beneficiarios: 355.704 hab.

Operación

- A diciembre de 2014, la central, ha aportado al Sistema Nacional Interconectado una energía de **193,53 GWh/año**.

GUANGOPOLO II

El Proyecto Termoeléctrico Guangopolo II, se encuentra ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, junto al actual Central Guangopolo. Permite incrementar la oferta de generación termoeléctrica con la incorporación de 50 MW al Sistema Nacional Interconectado. Está compuesta por 6 unidades (grupos electrógenos) de 8,73 MW de potencia nominal cada una, que consumirán combustible pesado HFO No 6, de producción nacional.

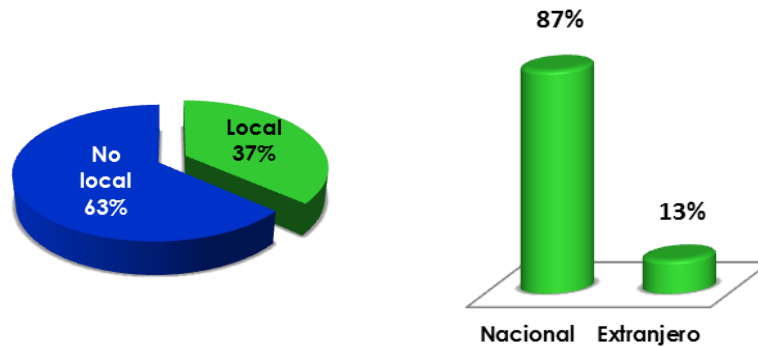
Esta central ingresó en operación en noviembre de 2014. Durante su ejecución, el proyecto ha generado 429 empleos directos.

Inversión Total: USD 66 MM

Desarrollo Territorial
Inversión: 0.86 MM
Beneficiarios: 16.046 hab.

Nota: Inversión Total: No incluye impuestos y desarrollo territorial

Con el ingreso de operación de estas centrales, se ha logrado **Incorporar 146 MW al Sistema Nacional Interconectado – SIN**



En su conjunto, estos proyectos han generado 977 empleos directos.

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS EN CONSTRUCCIÓN

Desde el año 2007, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, se encuentra impulsado la ejecución de 8 proyectos hidroeléctricos, cuyo aporte de potencia hasta el año 2016 será de aproximadamente 2.822 MW.

A continuación, se presenta, en resumen, las características y principales avances de los proyectos emblemáticos, objeto del arduo trabajo del Sector Eléctrico durante el año 2014:

SOPLADORA

Forma parte del complejo hidroeléctrico Paute Integral; constituyéndose en el tercer aprovechamiento aguas abajo del Río Paute. Capta las aguas del proyecto Molino mediante una conexión directa entre los túneles de descarga de esta Central y el sistema de carga del Proyecto.

El proyecto está conformado por una conexión directa entre los túneles de descarga de la Central Molino y el sistema de carga del Proyecto Sopladora. La conexión directa consta de un túnel de

derivación de flujo que se comunica con dos túneles de descarga hacia una cámara de interconexión subterránea que proveerá el volumen necesario para garantizar el ingreso de 150 m³/seg para el funcionamiento del sistema de generación, consta de tres 3 turbinas Francis de 165,24 MW, alojadas en la casa de máquinas subterránea

Ubicación (Provincia): Azuay y Morona Santiago



Potencia: 487 MW
Energía GWh/año: 2.800
Fecha Fin: Diciembre 2015

Mano de obra
2.746 ecuatorianos
512 extranjeros

Desarrollo Territorial
Inversión 2014: 0.49 MM
Beneficiarios: 11.546 hab.

Inversión Total: USD 755 **Avance Físico:** 77,82%

Nota: Inversión Total: No incluye impuestos y desarrollo territorial

 **1.42 Millones Ton/año CO2 Evitadas**, lo que equivale a emisiones de 750 mil vehículos livianos en circulación durante un año.

Hitos Relevantes

- Avance del 99,7% de la excavación y sostenimiento de túneles y galerías.
- Finalizó la excavación de los pozos de carga y de cables.
- Continúan los trabajos en el Túnel de Desvío, Túnel y Cámara de Interconexión, Descarga Intermedia, Túnel Superior de Carga, Chimenea de Equilibrio, Casa de Máquinas, Túnel de Descarga, Equipos Electromecánicos, así como Patio de Maniobras y Edificio de Control.

MINAS SAN FRANCISCO

El Proyecto Minas San Francisco, es el más grande de la parte Occidental en la vertiente del Océano Pacífico, con lo que se equilibrará el abastecimiento de energía en el país.

Está conformado por un cierre en el río Jubones con una presa de tipo gravedad en hormigón, de 54 m de altura para generar un embalse de regulación y control. El túnel de conducción se desarrolla a lo largo del margen derecho del río, con 13,9 km de longitud. La casa de máquinas subterránea alojará a tres turbinas tipo Pelton de 91 MW cada una.

Ubicación (Provincia): Azuay y el Oro



Nota: Inversión Total: No incluye impuestos y desarrollo territorial

655 mil Ton/año CO2 Evitadas, lo que equivale a emisiones de 345 mil vehículos livianos en circulación durante un año.

Hitos relevantes

- En febrero de 2014, se efectuó la desviación del río Jubones.
- Desde agosto de 2014 ingresó en operación la máquina tuneladora TBM
- Obras de conducción – Túnel de baja presión (13.90 km): El avance acumulado en la excavación del tramo con la metodología DBM es de 3,24 km de un total de 3.54 km. Previo el inicio de excavación en el tramo 10.35 km, con la metodología TBM, se ha excavado la ventana de ingreso a este tramo del túnel, registrándose un avance acumulado en la excavación de 1.04 km de un total de 1.20 km.

TOACHI PILATÓN

Es una obra que comprende dos centrales en cascada denominadas Sarapullo (49 MW) y Alluriquín (204 MW) y una mini central de 1,4 MW

con un total de 254,4 megavatios (MW) de potencia instalada. Aprovecha el potencial de los Ríos Toachi y Pilatón, con un caudal medio anual de 41.30 m³/s y 28.65 m³/s respectivamente.

La central de generación Sarapullo se encuentra conformada por un azud vertedero, obras de toma, y un desarenador de cuatro cámaras. La conducción se la efectúa a través de un túnel de presión de 5.9 km de sección circular que transporta el caudal a la casa de máquinas subterránea, provista de 3 turbinas tipo Francis de eje vertical de 16 MW de potencia que aprovecha una caída de 149 m.

El aprovechamiento Toachi-Alluriquín se encuentra constituido por una presa de hormigón a gravedad de 60 m de altura, sobre el río Toachi, atravesada por la galería de interconexión del túnel de descarga de Sarapullo con el túnel de presión Toachi-Alluriquín.

Ubicación (Provincia): Pichincha, Sto. Domingo y Cotopaxi



Nota: Inversión Total: No incluye impuestos y desarrollo territorial

568 mil Ton/año CO2 Evitadas lo que equivale a emisiones de 300 mil vehículos livianos en circulación durante un año.

Hitos relevantes

- El 2 de mayo de 2014, se realizó el desvío del Río Pilatón, a fin de continuar con las obras de construcción del desarenador. Este será una estructura permanente, que en operación normal servirá para controlar el caudal devuelto del río.
- A diciembre de 2014, la excavación de los Tuneles Pilatón – Sarapullo y Toachi Alluriquín registraron un avance del 97,95% y 95,52%, respectivamente.

- Se notificó la salida del embarque N° 7 proveniente de Rusia. Este embarque trae Equipos de Turbinas y Puente Grúa para la casa de Máquinas Alluriquín. Se prevé su arribo para la tercera semana de enero.

DELSITANISAGUA

El proyecto está conformado por una presa de hormigón a gravedad de 31 metros de altura; un túnel de carga de 8 km de longitud y 3,30 m de diámetro interior; una chimenea de equilibrio compuesta por un pozo vertical de 66,50 m de altura y 6,5 m de diámetro en la parte inferior; una tubería de presión externa de 1.1 km de longitud; y un bifurcador con tres ramales que conducen el agua hasta tres turbinas Pelton de 60 MW de potencia cada una. Aprovecha el potencial energético del río Zamora, con un caudal medio anual de 288 m³/s aprovechables para su generación

Ubicación (Provincia): Zamora Chinchipe



Potencia: 180 MW
Energía GWh/año: 1.411
Fecha Fin: Marzo 2016

Mano de Obra
737 ecuatorianos
243 extranjeros

Desarrollo Territorial
Inversión 2014: 0,76MM
Beneficiarios: 2.454 hab.

Inversión Total: USD 266 MM

Avance Físico 38,14%

Nota: Inversión Total: No incluye impuestos y desarrollo territorial

716 Mil Ton/año CO2 Evitadas, lo que equivale a emisiones de 377 mil vehículos livianos en circulación durante un año.

Hitos relevantes

- 64,62% de avance en la excavación del túnel de carga.
- Se realizó un estudio de optimización de potencia y como resultado se incrementó la potencia del proyecto de 120MW a

180MW, se configuró la capacidad restante del equipamiento electromecánico.

MANDURIACU

El proyecto está conformado por una presa a gravedad de hormigón de 40 m de alto, dos bocatomas planas de captación ubicadas en el cuerpo de la presa a la margen derecha del río, dos tuberías de presión de 5 metros de diámetro y 4,5 m de longitud. La casa de máquinas semienterrada, alojará dos grupos turbina-generador de tipo kaplan de 30 MW cada una, para un caudal total de 210 m³/s y una altura neta de 33,70 m. Aprovecha las aguas del Río Guayllabamba, con un caudal medio anual de 168,9 m³/s aprovechables para generación.

Ubicación (Provincia): Pichincha e Imbabura



Nota: Inversión Total: No incluye impuestos y desarrollo territorial

186 Mil Ton/año CO2 Evitadas, lo que equivale a emisiones de 91 mil vehículos livianos en circulación durante un año.

Hitos relevantes

- El 3 de diciembre de 2014, se llevó a cabo el llenado del embalse del proyecto, luego se procedió a realizar las pruebas necesarias con agua, antes del inicio de la generación de la Central.
- Hasta diciembre de 2014, se obtuvo un avance del 55% de avance en el asfaltado de la vía KM 104, Laureles, Pachijal,

Guayabillas, Cielo Verde, obra a cargo de Ecuador Estratégico EP.

QUIJOS

Está conformado por dos obras de captación en los ríos Papallacta y Quijos, constituidos por un azud de derivación con toma lateral, y desarenador subterráneo de una y dos cámaras respectivamente.

El sistema de conducción que permiten transportar las aguas captadas tanto del río Papallacta como del Quijos tiene una longitud aproximadamente de 9 km hasta llegar al sector de casa de máquinas de tipo superficial que alojará a tres turbinas tipo Francis de eje vertical de 17 MW de potencia cada una. Finalmente, las aguas turbinadas son devueltas al cauce natural.

Ubicación (Provincia): Napo

		<p>Potencia: 50 MW Energía GWh/año: 355 Fecha Fin: Marzo 2016</p>
		<p>Mano de Obra 324 ecuatorianos 112 extranjeros</p>
<p>Inversión Total: USD 138 MM</p>		<p>Desarrollo Territorial Inversión 2014: 1,20MM Beneficiarios: 25.170 hab.</p>
<p>Avance Físico: 43,32%</p>		

Nota: Inversión Total: No incluye impuestos y desarrollo territorial

180 Mil Ton/año CO2 Evitadas, lo que equivale a emisiones de 95 mil vehículos livianos en circulación durante un año.

Hitos relevantes

- Finalización de la vía de acceso a la casa de máquinas y subestación.
- En noviembre de 2014, se dio inicio a las excavaciones en el Túnel Quijos.

MAZAR DUDAS

Utiliza las aguas de los ríos Pindilig y Mazar, se compone por 3 aprovechamientos para la generación hidroeléctrica: Dudas (7,40MW), Alazán (6,23MW) y San Antonio (7,19MW), ubicadas respectivamente en las parroquias Taday, Pindilig y Rivera del Cantón Azogues, provincia Cañar.

La Central Alazán aprovecha los caudales del río Mazar y de la quebrada Sipanche, La Central San Antonio aprovecha los caudales del río Mazar, con una captación con rejilla de fondo ubicada aguas debajo de la casa de máquinas de aprovechamiento Alazán, La Central Dudas aprovecha los caudales del río Pindilig en las inmediaciones de la población San Pedro de Pindilig.

Ubicación (Provincia): Cañar



Nota: Inversión Total: No incluye impuestos y desarrollo territorial

63 mil Ton/año CO2 Evitadas, lo que equivale a emisiones de 34 mil vehículos livianos en circulación durante un año.

Hitos Relevantes

- 81,19% de avance en la ejecución de las obras electromecánicas (centrales Alazán, San Antonio, Dudas y Subestación Colectora).
- En la casa de máquinas se continúa trabajando en la estabilización de los taludes mediante la conformación de bermas, colocación de sensores y hormigón lanzado. Hasta el

mes del reporte se ha concluido con la excavación de bermas y taludes establecidos en los diseños finales.

- En cuanto al equipamiento electromecánico de la casa de máquinas Alazán, se realizó: instalación del circuito de accionamiento de sellos en la válvula esférica, colocación de bandejas y colocación de cables para potencia y control de la unidad de generación.

PROYECTOS TERMOELÉCTRICOS

CICLO COMBINADO

Permitirá incrementar la capacidad instalada de la Central Termogas Machala I en 187 MW, mediante la implementación de una Turbina de Gas Natural (77MW) y una Turbina de Vapor (110 MW). Adicionalmente contará con el Sistema de Transmisión necesario para la evacuación de energía hacia el SNI.

Ubicación: El Oro



Potencia: 187 MW
Energía GWh/año: 1200
Fecha Fin: 77 MW – nov 2015
110 MW – nov 2016

Mano de Obra
135 trabajadores

Inversión Total: USD 245 MM

Avance Físico: 24,06%

Hitos relevantes

- Continúan desarrollándose los trabajos correspondientes al hincado de los pilotes para la cimentación de la turbina a gas.
- Se concluyó con las actividades de instalación de redes temporales de distribución de energía eléctrica.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Para mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica en el sector, es necesaria la complementación del Sistema Nacional de

Transmisión para que el abastecimiento de energía eléctrica llegue a todos sectores de la población, manteniendo los criterios de calidad, seguridad y economía establecidos en la normativa. En función de lo anterior, CELEC EP – Transelectric está desarrollando una serie de proyectos para la expansión del Sistema Nacional de Transmisión, que permitirán, no solo mejorar los índices de calidad y seguridad, sino también la incorporación de nueva generación al Sistema Nacional Interconectado

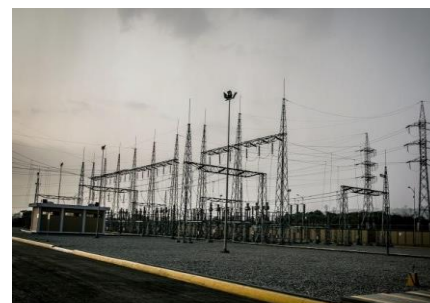
PROYECTOS DE TRANSMISIÓN EN OPERACIÓN

Se ha logrado incrementar **248 km** adicionales de líneas de transmisión a 230 kV, conforme al siguiente detalle:

Sistema 230 kV Lago de Chongón – Santa Elena



Permite satisfacer el crecimiento de demanda de energía eléctrica en la Provincia de Santa Elena, brindando mayor calidad, seguridad y confiabilidad del servicio.



Entrada en operación: Noviembre 2014

Inversión Total: USD 19,6 MM

Sistema Milagro–Machala Circuito

Permite garantizar el suministro de energía eléctrica a la provincia de El Oro, en condiciones de calidad, confiabilidad y seguridad del servicio.

Entrada en operación
Octubre 2014

Inversión Total Sistema
USD 32,7 MM



Sistema Manduriacu – Santo Domingo Tramo 1



Este sistema permite la evacuación de la energía producida por la Central Hidroeléctrica Maduriacu (60MW) hacia el Sistema Nacional Interconectado, mejorando las condiciones de seguridad y confiabilidad del Sistema de Transmisión.

Entrada en operación
Diciembre 2014

Inversión Total Sistema
USD 22,4 MM

De igual manera, se ha trabajado en la ampliación de subestaciones, lo que ha permitido incrementar la capacidad de transformación en el SNI en 307MVA, 54 MVAR y 60MVA de reserva, resultado del ingreso de operación de las siguientes subestaciones:

- Ampliación S/E Ambato (Junio)
- Subestaciones: Posorja, Esclusas y Caraguay (Junio y Agosto):
- Ampliación S/E Babahoyo (Septiembre)
- Ampliación S/E Santo Domingo (Diciembre)



Inversión Total: USD 37,5 MM

Al respecto de las obras: Subestación Quinindé, Ampliación de Subestación Baños y Pomasqui, estas se encuentran finalizadas, se prevé su ingreso de operación durante el primer trimestre del año 2015.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DISEÑO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

**“EVALUACIÓN DEL CICLO PRESUPUESTARIO EN LA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (CELEC EP),
PARA EL PERÍODO FISCAL 2014”**

AUTORES:

CARMEN ROCÍO CALLE CALI
EDWIN ANDRÉS JARA BERNAL

ASESOR:

ECON. TEODORO EMILIO CUBERO ABRIL

CUENCA – ECUADOR
2015



1. SELECCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

TEMA: “Evaluación del Ciclo Presupuestario en la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), para el Período Fiscal 2014”

CONTENIDO: Área Financiera

CAMPO DE APLICACIÓN: Contabilidad Gubernamental

ESPACIO: Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP)

PERÍODO: Año 2014

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presupuesto se ha convertido en los últimos años en una herramienta fundamental para las proyecciones financieras de toda empresa; también es importante saber cómo se ha manejado en cada una de sus etapas, así como el cumplimiento de las disposiciones legales en lo referente a presupuesto público. Considerando que la CELEC EP es una empresa líder en el sector eléctrico ecuatoriano cuyo monto asignado por el Presupuesto General del Estado para el año 2014 asciende a USD 688'.663.487, y que en estos últimos años se estableció el cambio de matriz productiva y energética y que el Ecuador en un futuro apunta a ser un país exportador de energía, se ha decidido realizar la evaluación del ciclo presupuestario que servirá para contribuir con elementos técnicos para un correcto manejo del presupuesto de la Corporación.

CRITERIO ACADÉMICO: el presente trabajo se orienta a ser un material de consulta, fuente de información y apoyo a estudiantes que necesitan guiarse para un mejor desempeño en la aplicación de evaluación presupuestaria en las empresas de la localidad.

CRITERIO INSTITUCIONAL: permitirá satisfacer las necesidades del área financiera en cuanto al establecimiento adecuado y un correcto manejo del presupuesto. Además, proporcionará lineamientos necesarios para en lo posterior tomar decisiones en los distintos departamentos de la empresa.



CRITERIO DE IMPACTO SOCIAL: el tema a ser analizado va a beneficiar a todo el Ecuador, en cuanto que la evaluación del ciclo presupuestario tiene como propósito verificar si el presupuesto cumple con todas sus etapas y en caso de haber desviaciones recomendar su correcta aplicación para un mejor desarrollo, y así lograr la eficacia, eficiencia y el buen uso de los recursos del Estado.

CRITERIO PERSONAL: nos ayudará a desarrollar habilidades, destrezas y técnicas para la práctica profesional con creatividad e interés al aportar nuestros conocimientos a la empresa, además contamos con aptitud y actitud para realizar esta investigación.

CRITERIO DE FACTIBILIDAD: es viable realizar la evaluación, porque se dispone de los conocimientos necesarios para este tipo de investigación y se cuenta con accesibilidad a la información.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

RAZÓN SOCIAL

La Corporación Eléctrica del Ecuador es una empresa pública, creada mediante Decreto Ejecutivo N° 220, expedido el 14 de enero del 2010, tiene como finalidad la provisión y generación del servicio eléctrico a todo el país. Además, cuenta con emblemáticos proyectos que permitirán incrementar la capacidad de producción de energía.

UBICACIÓN

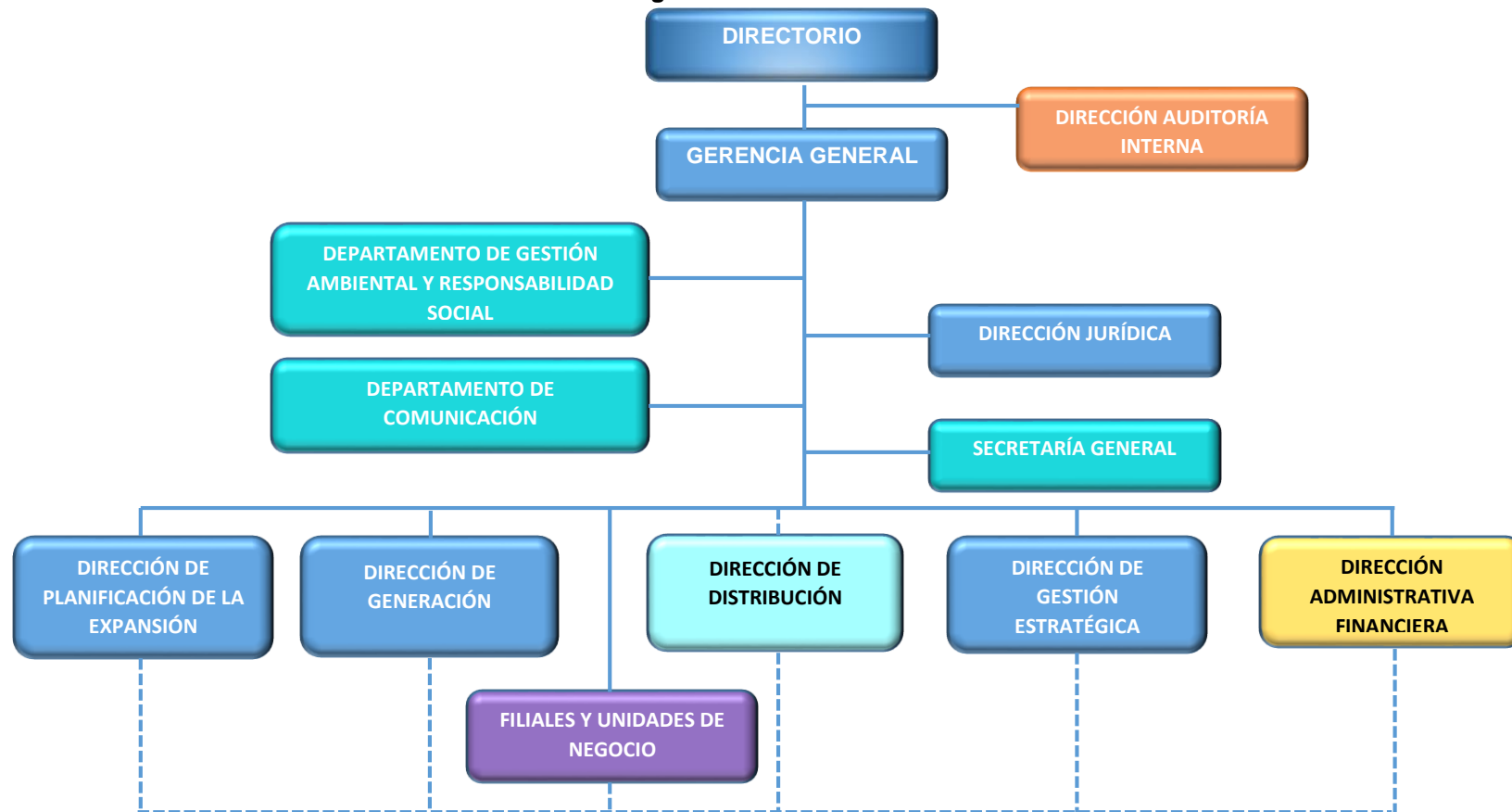
La Matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Panamericana Norte km 7 ½ (sector Capulispamba), además la CELEC EP tiene Unidades de Negocios ubicadas en: Azuay, Cañar, Esmeraldas, Tungurahua, Guayas, Pichincha, El Oro y Loja.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica de la CELEC EP, es una estructura vertical funcional, diseñada de forma que le permite a la empresa vincular sus Unidades de Negocio con Matriz, y de esta forma realizar una adecuada gestión.



Estructura Organizativa de la CELEC EP 2014



Fuente: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.
Elaborado por: Corporación Eléctrica del Ecuador “CELEC EP”.



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

De acuerdo al Plan Estratégico para el año 2013-2017 se estableció lo siguiente:

Misión

Generamos bienestar y desarrollo nacional, asegurando la provisión de energía eléctrica a todo el país, con altos estándares de calidad y eficiencia, con el aporte de su talento humano comprometido y competente, actuando responsablemente con la comunidad y el ambiente. (CELEC EP, 2013, p.8)

Visión

“Ser la empresa pública líder que garantiza la soberanía eléctrica e impulsa el desarrollo del Ecuador” (CELEC EP, 2013, p.8)

El Art. 2 del Decreto Ejecutivo N° 220 establece como actividades principales de la Corporación las siguientes:

- La provisión, generación, transmisión, distribución, comercialización importación y exportación de energía eléctrica, así como la ampliación del sistema eléctrico existente.
- Planificar, diseñar, instalar, operar y mantener los sistemas no incorporados al Sistema Nacional de Transmisión, en zonas a las que no se puede acceder o no resulte conveniente hacerlo mediante redes convencionales.
- Comprar, vender, intercambiar y comercializar energía con las empresas de distribución, otras empresas de generación, grandes consumidores, exportadores e importadores.
- Comprar, vender y comercializar energía con los usuarios finales en las áreas que, de acuerdo con la Ley que regula el sector eléctrico, le sean asignadas para ejercer la actividad de distribución y comercialización de energía eléctrica.
- Representar a personas naturales o jurídicas, fabricantes, productores, distribuidores, marcas, patentes, modelos de utilidad, equipos y



maquinarias en líneas o actividades iguales, afines o similares a las previstas en su objeto social.

- Promocionar, invertir y crear empresas filiales, subsidiarias, consorcios, alianzas estratégicas y nuevos emprendimientos para la realización de su objeto.
- Asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, mixtas o privadas, para ejecutar proyectos relacionados con su objeto social en general, participar en asociaciones, institutos o grupos internacionales dedicados al desarrollo e investigación científica y tecnológica, en el campo de la construcción, diseño y operación de obras de ingeniería eléctrica, o bien investigaciones científicas o tecnológicas y de desarrollo de procesos y sistemas y comercializarlos.
- Las demás actividades que de conformidad con el ordenamiento jurídico del Ecuador le competen al sector estratégico de energía eléctrica.

(Decreto Ejecutivo N° 220, 2010)

4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La empresa CELEC EP no tiene un control adecuado en el manejo de los recursos, así como en el cumplimiento de programas y proyectos, debido a que no se ha realizado una evaluación del ciclo presupuestario.

PROBLEMAS COMPLEMENTARIOS

- No se utiliza indicadores presupuestarios de forma sistemática y periódica para medir el grado de desempeño de las operaciones realizadas, en base al cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).
- El incumplimiento de la normativa interna no permite a la entidad conseguir con eficiencia y eficacia sus objetivos, debido a que no existe la correcta organización entre las Unidades de Negocio al momento de realizar sus actividades.
- La falta de cumplimiento de la normativa legal vigente ocasiona sanciones, generando de esta forma una mala imagen de la empresa.

5. DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Objetivo General

- Evaluar el ciclo presupuestario de la Corporación Eléctrica del Ecuador del año 2014, para verificar si el presupuesto cumple con todas sus etapas y en caso de haber desviaciones recomendar su correcta aplicación para un mejor desarrollo.

Objetivos Específicos

- Conocer la situación actual y el contexto en el que se maneja el presupuesto de la Corporación.
- Establecer un marco teórico de presupuesto público de la normativa vigente específica para la CELEC EP.
- Evaluar los procedimientos aplicados por la Corporación, para cada etapa del ciclo presupuestario.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, normas y principios que regulan las actividades del ciclo presupuestario de la CELEC EP.
- Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas en términos de recursos económicos-financieros.
- Formular conclusiones y recomendaciones que contribuyan con elementos técnicos para un correcto manejo del presupuesto.

6. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

MARCO DE ANTECEDENTES

- **LIBROS**

Gutiérrez, L. (2014). *Guía de Contabilidad Gubernamental*. Cuenca.

- **NORMATIVA**

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Alfaro, Montecristi.



Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). *Ley Orgánica de Empresas Públicas*. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2011). *Normas Técnicas de Presupuesto Actualizadas al 11/10/2011*. Quito.

Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*. Quito.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2010). *Reglamento para la Elaboración del Presupuesto General de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP*. Cuenca.

- **TESIS**

“Evaluación del ciclo presupuestario en el Ilustre Municipio del cantón el Guabo, año 2008”. (Criollo & Garcés, 2010)

“Análisis de la ejecución presupuestaria en relación al cumplimiento de los planes operativos anuales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Azogues al período 2012-2013”. (León & Ureña, 2015)

MARCO TEÓRICO

DEFINICIÓN DE PRESUPUESTO

El presupuesto es una herramienta de administración financiera, comprende las normas técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos, y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas. (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*, 2010)



PRINCIPIOS DEL PRESUPUESTO

Para la elaboración de los presupuestos públicos, las entidades del sector público se regirán a los siguientes principios:

- **Universalidad:** el presupuesto es común para todas las instituciones que forman parte del sector público, todos los ingresos y gastos deben estar incluidos en el presupuesto, no puede haber compensaciones entre los mismos previa la inclusión en el presupuesto.
- **Unidad:** no se puede abrir presupuestos especiales ni extraordinarios, por lo tanto, deben ser elaborados bajo criterios similares que permitan una estandarización en todas las etapas del ciclo presupuestario.
- **Programación:** las asignaciones presupuestarias deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.
- **Equilibrio y estabilidad:** el presupuesto será consistente con las metas anuales de déficit/superávit fiscal bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo.
- **Plurianualidad:** el presupuesto debe ser elaborado de forma que se alcance con el cumplimiento de las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.
- **Eficiencia:** el cumplimiento de las metas y objetivos se deben ver reflejados en los resultados, los mismos que deben cumplir parámetros de calidad con la utilización óptima de los recursos económicos.
- **Eficacia:** el presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.
- **Transparencia:** el presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.
- **Flexibilidad:** se pueden realizar reformas al presupuesto para una correcta utilización de los recursos que permitan el cumplimiento de las metas y objetivos mediante compensaciones entre partidas.



- **Especificación:** las fuentes de los ingresos y gastos, así como también su finalidad debe estar establecida de forma clara.

(Normativa del Sistema de Administración Financiera, 2007)

ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Artículo 96 establece seis etapas de presupuesto, las mismas que deben ser cumplidas de forma obligatoria por todas las instituciones públicas. A continuación, se detalla cada etapa.

- **Programación presupuestaria**

En base a los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen las actividades, programas y proyectos a incorporar en el presupuesto, los cuales deben fijar metas, los recursos, los resultados y el plazo de ejecución. *(Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010)*

En esta etapa del ciclo presupuestario se jerarquiza los programas, proyectos mismos que fueron determinados en base a la planificación estratégica y el Plan Operativo Anual (POA).

- **Formulación presupuestaria**

En esta etapa se elabora la proforma presupuestaria, que expresa los resultados de la programación, con la finalidad de facilitar su manejo, su interpretación y comprensión; para ello se utiliza el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos. En esta etapa se fija también las asignaciones iniciales para la ejecución del presupuesto durante el año fiscal.

Las entidades y organismos sujetos al Presupuesto General del Estado, en lo referente a proyectos y programas de inversión, incluirán en el presupuesto únicamente los establecidos en el Plan Anual de Inversiones (PAI) o que hubieren obtenido la prioridad de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa durante la ejecución presupuestaria.

Las proformas deben ser elaboradas de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias emitidos por el



Ministerio de Finanzas. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010)

- **Aprobación presupuestaria**

Cada entidad y organismo que no forma parte del PGE, deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida. (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010*)

- **Ejecución presupuestaria**

En esta etapa del ciclo presupuestario se desarrollan acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener, los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010*)

En la ejecución presupuestaria se pueden realizar modificaciones al presupuesto. Las Normas Técnicas de Presupuesto establecen las siguientes:

- a) Aumentos y rebajas de créditos:** son el resultado de cambios en los ingresos y gastos cuyas modificaciones alteran los techos presupuestarios.
- b) Incrementos y disminuciones de créditos:** son los incrementos y las reducciones que se realizan en el presupuesto y que son compensadas por variaciones del mismo orden en otro, de forma que no se altere el techo presupuestario.
- c) Traspasos de créditos:** son las modificaciones que no alteran las asignaciones iniciales o techos máximos establecidos dentro del presupuesto.

- **Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria**

El seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria es responsabilidad del titular de cada entidad, esta etapa comprende la medición de los resultados físicos, financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y recomendación de medidas correctivas. (*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010*)



- **Clausura y liquidación presupuestaria**

“Los presupuestos anuales del sector público se clausuran el 31 de diciembre de cada año, después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones ni realizar operaciones que afecten al presupuesto clausurado”. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, p.38)

Después de realizar la clausura se efectúa el cierre contable y la liquidación presupuestaria y debe realizarse observado las normas técnicas dictadas por el ente rector de las Finanzas Públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente.

MARCO CONCEPTUAL

Corporación, Centro Nacional de Control de Energía (CENACE): entidad encargada de la administración de las transacciones técnicas y financieras del Mercado Eléctrico Mayorista. Resguarda las condiciones de seguridad de operación del Sistema Nacional de Transmisión responsabilizándose por el abastecimiento de energía al mercado, al mínimo costo posible.

Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC): organismo que se encarga de regular el sector eléctrico y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas técnicas de electrificación del país de acuerdo con la política energética nacional. (*Ley de Régimen del Sector Eléctrico*, 1996)

Instituto Nacional de Preinversión (INP): entidad pública encargada de la rectoría, coordinación, ejecución y certificación de los estudios y procesos de preinversión que realicen las empresas públicas, especialmente las que desarrollen proyectos de los sectores estratégicos.

Plan Anual de Contrataciones (PAC): contiene las contrataciones a realizar durante el período fiscal, facilita a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación. Se formulan conjuntamente con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

Plan Anual de Inversiones (PAI): es la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados y programados, de conformidad con los planes que se encuentran encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y de los planes del gobierno central.



Plan Maestro de Electrificación (PME): es el instrumento de gestión elaborado cada 10 años por el CONELEC que guía las acciones que competen a cada organismo e institución en los próximos años, con la finalidad de lograr objetivos orientados a incrementar la oferta de generación, reforzar las redes de transmisión y subtransmisión, promover el uso eficiente de la energía eléctrica, modernizar los servicios de distribución y comercialización de la electricidad, mejorar la calidad y cobertura del servicio eléctrico en el país. (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2013)

Plan Operativo Anual (POA): es un instrumento de planificación para dar concreción al Plan Estratégico (PE) y facilitar su efectiva implementación. Se plantean los objetivos e indicadores del plan estratégico, especificando las metas, los programas, proyectos y actividades a desarrollarse en el ejercicio fiscal.

Programación Plurianual: comprende los programas y proyectos programados por las entidades en el mediano y largo plazo, se encuentran alineados con los objetivos de la planificación y son consistentes con los planes anuales.

7. CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

ESQUEMA TENTATIVO	VARIABLES	INDICADORES
CAPÍTULO I		
1. ANTECEDENTES DE LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	Empresa	% de objetivos cumplidos para los objetivos planeados
1.1 Reseña Histórica	Plan Estratégico	
1.2 Datos Generales	Normativas	% de conocimiento de la planificación estratégico por parte de los miembros de la empresa
1.3 Ubicación	Cultura Organizacional	
1.4 Planificación Estratégica		
1.5 Estructura Financiera	Eficacia en cumplimiento	
1.6 Estructura Orgánica		% de obras y servicios cumplidos
1.7 Procesos Agregadores de Valor		



<p style="text-align: center;">CAPÍTULO II</p> <p>2. MARCO TEÓRICO PARA PRESUPUESTO PÚBLICO</p> <p>2.1 Presupuesto Público</p> <p>2.2 Planificación Nacional</p> <p>2.3 Normativa Vigente Específica para la CELEC EP</p> <p>2.4 Indicadores Presupuestarios</p>	<p>Presupuesto</p> <p>Ciclo Presupuestario</p> <p>Normativa Vigente</p>	<p>% de aplicación de marco teórico propio para las empresas públicas</p>
<p style="text-align: center;">CAPÍTULO III</p> <p>3. EVALUACIÓN DEL CICLO PRESUPUESTARIO EN LA EMPRESA CELEC EP</p> <p>3.1 Programación</p> <p>3.2 Formulación</p> <p>3.3 Aprobación</p> <p>3.4 Ejecución</p> <p>3.5 Seguimiento y Evaluación</p> <p>3.6 Clausura y Liquidación</p>	<p>Planificación</p> <p>Indicadores</p> <p>Resultados</p> <p>Eficiencia</p> <p>Eficacia</p> <p>Economía</p>	<p>% de cumplimiento de programas y proyectos en relación a su POA</p> <p>% de cumplimiento del presupuesto aprobado del 2014</p> <p>Cuadro de resultados</p>
<p style="text-align: center;">CAPÍTULO IV</p> <p>4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</p> <p>4.1 Conclusiones</p> <p>4.2 Recomendaciones</p>		

8. DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

La Investigación que se utilizará para desarrollar este trabajo de titulación es de tipo analítico y descriptivo, debido a que se va a realizar una evaluación a las etapas del ciclo presupuestario para medir la eficacia y eficiencia en el manejo del presupuesto; y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Método de investigación

Método deductivo: se utilizará este método debido a que se establecerán conclusiones generales acerca del tema investigado luego de haber analizado los hechos.

- **Modalidad**

La Modalidad que se empleara es mixta debido a que la investigación es de tipo cuantitativa pues se busca obtener resultados en términos de recursos económicos y financieros, y cualitativa porque se va a realizar una evaluación a las etapas que forman parte de ciclo presupuestario.

Población y Muestra

Debido a que la CELEC EP EP, está constituida por una Unidad de tipo administrativo (Matriz) y tiene desconcentrada su gestión a nivel nacional a través de 13 Unidades de Negocio de tipo operativo que vienen siendo subempresas en la Corporación, se evaluará haciendo referencia en forma general a toda la CELEC EP y se analiza información consolidada de la misma, sin embargo en algunos aspectos, la Corporación no cuenta con dicha información, por lo que se evaluará por Unidad de Negocio a aquellas que sean relevantes o que por su incidencia en la evaluación requieren un estudio más profundo.

Métodos de recolección de la información

Se considera que la recolección de la información y el procesamiento adecuado de la misma es una fuente clave, mediante la cual se obtendrá resultados íntegros, veraces y oportunos, los mismos que servirán para emitir recomendaciones a la Corporación Eléctrica del Ecuador que le permita mejorar el manejo de sus recursos, por lo tanto, se empleará:



Fuentes primarias

- Entrevistas semiestructuradas: serán formuladas de acuerdo a la información necesaria para desarrollar la investigación, las mismas quedan abiertas para recibir información y sugerencias que pueden ser útiles para desarrollar este trabajo de titulación.

Fuentes secundarias

- Libros
- Normativa Legal correspondiente al Presupuesto del Sector Público
- Tesis relacionadas con el tema de investigación

Fuentes terciarias

- Informes de Liquidación Presupuestaria
- Cédulas de Ingresos y Gastos
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Contrataciones
- Plan Anual de Inversiones
- Programación Plurianual
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Estados Financieros

Esta información será solicitada a la Empresa CELEC EP, a través del Subgerente Financiero.

Tratamiento de la información

Tablas: servirán para organizar y presentar la información que se obtiene del análisis de la evaluación.

Gráficos: los gráficos permitirán interpretar de mejor manera los resultados.

Gráficos de Barras: se utilizarán para hacer comparaciones.

Gráficos de Pastel: permiten visualizar de una forma más sencilla la composición del presupuesto.

Para el procesamiento de la información se utilizará básicamente la herramienta informática Excel, servirá para realizar los cálculos necesarios en lo que se refiere



a la información cuantitativa, que permitirá obtener resultados exactos de los cálculos realizados.

9. ESQUEMA TENTATIVO DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESQUEMA
<ul style="list-style-type: none">• Conocer la situación actual y el contexto en el que se maneja el presupuesto de la Corporación.	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO I</p> <p>1. ANTECEDENTES DE LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP</p> <p>1.1 Reseña Histórica</p> <p>1.2 Datos Generales</p> <p>1.3 Ubicación</p> <p>1.4 Planificación Estratégica</p> <p>1.5 Estructura Financiera</p> <p>1.6 Estructura Orgánica</p> <p>1.7 Procesos Agregadores de Valor</p>
<ul style="list-style-type: none">• Establecer un marco teórico de presupuesto público de la normativa vigente específica a la CELEC EP.	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO II</p> <p>2. MARCO TEÓRICO PARA PRESUPUESTO PÚBLICO</p> <p>2.1 Presupuesto Público</p> <p>2.2 Planificación Nacional</p> <p>2.3 Normativa Vigente Específica para la CELEC EP</p> <p>2.4 Indicadores Presupuestarios</p>



<ul style="list-style-type: none">• Evaluar los procedimientos aplicados por la Corporación, para cada etapa del ciclo presupuestario.• Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, normas y principios que regulan las actividades del ciclo presupuestario de la CELEC EP.• Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas en términos de recursos económicos-financieros.	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO III</p> <p>3. EVALUACIÓN DEL CICLO PRESUPUESTARIO EN LA EMPRESA CELEC EP</p> <p>3.1 Programación</p> <p>3.2 Formulación</p> <p>3.3 Aprobación</p> <p>3.4 Ejecución</p> <p>3.5 Seguimiento y Evaluación</p> <p>3.6 Clausura y Liquidación</p>
<ul style="list-style-type: none">• Formular conclusiones y recomendaciones que contribuyan con elementos técnicos para un correcto manejo del presupuesto.	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO IV</p> <p>4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</p> <p>4.1 Conclusiones</p> <p>4.2 Recomendaciones</p>



10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO																			
		MES I				MES II				MES III				MES IV				MES V			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
	Aprobación del Diseño de Trabajo de Titulación	■																			
	Investigación Bibliográfica y Documental		■																		
Conocer la situación actual y el contexto en el que se maneja el presupuesto de la Corporación.	Desarrollo Capítulo I: Antecedentes de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP			■	■	■															
Establecer un marco teórico de presupuesto público de la normativa vigente específica a la CELEC EP.	Desarrollo Capítulo II: Marco Teórico para Presupuesto Público						■	■	■												



OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO																			
		MES I				MES II				MES III				MES IV				MES V			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
<ul style="list-style-type: none"> •Evaluar los procedimientos aplicados por la Corporación, para cada etapa del ciclo presupuestario. •Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, normas y principios que regulan las actividades del ciclo presupuestario de la CELEC EP. •Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas en términos de recursos económicos-financieros. 	Desarrollo Capítulo III: Evaluación del Ciclo Presupuestario en la Empresa CELEC EP																				
<ul style="list-style-type: none"> •Formular conclusiones y recomendaciones que contribuyan con elementos técnicos para un correcto manejo del presupuesto. 	Desarrollo Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones																				

**11. PRESUPUESTO REFERENCIAL**

PRESUPUESTO						
DETALLE DE GASTOS	MES I	MES II	MES III	MES IV	MES V	Valor Total
Impresión del Trabajo de Titulación y Ejemplares					180,00	180,00
Copias Blanco y Negro	5,00	5,00	5,00	5,00	10,00	30,00
Copias a Color	2,50	3,00	2,00	2,50	10,00	20,00
Internet	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	125,00
Transporte y Movilización	5,00	10,00	25,00	25,00	10,00	75,00
Telefonía	-	-	2,00	8,00	2,00	12,00
Copia en CD	-	-	-	-	5,00	5,00
Imprevistos	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	25,00
TOTAL ESTIMADO	42,50	48,00	64,00	70,50	247,00	472,00



12. BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Alfaro, Montecristi.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). *Ley Orgánica de Empresas Públicas*. Quito.

Ministerio de Finanzas. (2011). *Normas Técnicas de Presupuesto Actualizadas al 11/10/2011*. Quito.

Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*. Quito.

Corporación Eléctrica del Ecuador. (2010). *Reglamento para la Elaboración del Presupuesto General de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP*. Cuenca.

Gutiérrez, L. (2014). *Guía de Contabilidad Gubernamental*. Cuenca.